



OBRAS COMPLETAS IX

SAN VICENTE
DE PAUL

conferencias / 2
1654 1660

sígueme



VICENTE DE PAÚL

OBRAS
COMPLETAS

TOMO IX / 2

VICENTE DE PAÚL

OBRAS
COMPLETAS

SAN VICENTE DE PAÚL

TOMO IX. CONFERENCIAS 2

CONFERENCIAS A LAS HIJAS DE LA CARIDAD

Trad. de A. Ortiz sobre la edición crítica de P. Coste.
Ediciones Sígueme – Salamanca : 1972-1975. 2 vol.
[Adquiridos todos los derechos por Editorial CEME, en 1982]*

* Las cifras entre corchetes indican el número de la carta en la edición francesa de Coste, el tomo y la página, incluido el tomo XV (Mission et Charité, n.19-20, enero-junio, 1970) (N. del E).

61(61,X,1-7)

PLATICA DEL 23 DE JULIO DE 1654

A cuatro hermanas enviadas a Sedán

El jueves 23 de julio de 1654, nuestro venerado Padre Vicente dio sus instrucciones a nuestras cuatro hermanas Ana Hardemont, Francisca Cabry, Juana María y Ana Thibault, la víspera de salir para Sedán, adonde iban a asistir a los pobres enfermos.

Mis queridas hermanas, habéis sido escogidas para ir a atender a los pobres heridos en servicio del rey; por eso creo que será conveniente ver las razones que tenéis para ponerlos en manos de Dios a fin de cumplir bien vuestro oficio.

La primera es que habéis sido escogidas. ¿Y por quién, hermanas mías? Por Dios, que se ha dirigido a vosotras. Aunque hay muchas jóvenes en Sedán y en los lugares de alrededor, no ha puesto sus ojos en ellas. No se ha dirigido a las jóvenes de Sedán, sino a las hijas de la Caridad y a vosotras en especial. Esta es la primera razón.

Otra razón es que se trata de una obra santa, que es preciso hacer con toda perfección Podríais preguntarme: «¿De dónde saca usted eso?». Lo dice el Espíritu Santo en la Sagrada Escritura. Toda obra buena viene de Dios¹. Pues bien, si hay algo bueno, es servir a los enfermos, ya que esta obra supera el valor de todas las demás. Es Dios el que os llama a ello, puesto que se trata de hacer el bien; pues él es el que mueve a todo bien, mientras que es el demonio el que incita al mal, y también el mundo. ¡Salvador mío! ¿Cómo es posible escuchar esas palabras sin derramar lágrimas?: «Voy a hacer lo que un Dios»

Conferencia 61. Ms. titulado *Recueil des procès-verbaux des Conseils*, p. 131 s.

2 Cor 5,18.

hizo en la tierra». ¿Hay felicidad mayor que ésta? No la hay, hermanas mías.

La tercera razón es que os ha pedido la reina. ¡Cómo, hermanas mías! ¿Qué somos nosotros para que nos recuerde la reina más grande del mundo, a pesar de que somos unas pobres y miserables criaturas, o mejor dicho, unos pordioseros? Sí, hijas mías, lo sois vosotras y lo soy yo. Por tanto, tenemos muchos motivos para humillarnos. Este es un motivo muy importante: que os manda la reina, aunque esto no es nada comparado con la voluntad de Dios. Hijas mías, ¡la voluntad de Dios! Eso sí que os obliga a marchar allá con todo entusiasmo. Dios quiere que vayáis a atender a aquellos pobres heridos; y tenéis que obedecerle, pues ¿qué son todos los poderes del mundo delante de Dios?

Veamos ahora qué es lo que tenéis que hacer para honrar a Dios en ese trabajo. Creo, hermanas mías, que no se necesita nada más que la práctica de las virtudes que componen vuestro espíritu: la caridad, la humildad y la sencillez.

Entonces, ¿para qué tenéis que ir a ese sitio? Para hacer lo que Nuestro Señor hizo en la tierra. El vino a reparar lo que Adán había destruido, y vosotras vais poco más o menos con ese mismo designio. Adán había dado la muerte al cuerpo y había causado la del alma por el pecado. Pues bien, Nuestro Señor nos ha librado de esas dos muertes, no ya para que pudiéramos evitar la muerte, pues eso es imposible, pero nos libra de la muerte eterna por su gracia, y por su resurrección da vida a nuestros cuerpos, pues en la santa comunión recibimos el germen de la resurrección. He aquí, pues, hermanas mías, cómo Nuestro Señor hace lo contrario de lo que había hecho nuestro primer padre.

Para imitarle, vosotras devolveréis la vida a las almas de esos pobres heridos con la instrucción, con vuestros buenos ejemplos, con las exhortaciones que les dirigiréis para ayudarles a bien morir o a recobrar la salud, si Dios quiere devolvérsela. En el cuerpo, les devolveréis la salud con vuestros remedios, cuidados y atenciones. Y así, mis queridas hermanas, haréis lo que el Hijo de Dios hizo en la tierra. ¡Qué felicidad!

Pero, a fin de honrar a Dios con vuestras acciones, es preciso que vayáis allá con el espíritu de verdaderas hijas de la

Caridad y de mortificación, y no para buscar vuestra satisfacción, vuestros gustos, la estima, el honor o cosas semejantes. Hermanas mías, tenéis que guardaros mucho de eso, pues en vez de darle gloria Dios, se la quitaríais al buscarla para vosotras. Hay que mortificar la honra, referir a Nuestro Señor la que os den y huir todo lo que podáis de los aplausos.

Se necesita además mortificación para no hacer lo que os gustaría hacer. En vez de ir a misa, os quedaréis al lado de ese enfermo. Es la hora de la oración; si oís a los pobres que os llaman, mortificaos y dejad a Dios por Dios, aunque tenéis que hacer todo lo que podáis para no omitir vuestra oración, pues eso será lo que os mantenga unidas a Dios; y mientras dure esa unión, no tendréis nada que temer. Pues bien, para conservar esa unión de caridad con Dios, tenéis que manteneros encerradas en vuestro interior, conversando con Nuestro Señor.

También se necesita mortificación, hermanas mías, para sufrir esas pequeñas penas que puede haber en vuestro trabajo y las quejas que los pobres puedan tener de vosotras. Tenéis que prepararos a ellas, hijas mías. Cuando esos señores que atienden a los heridos vayan a veros, quizás oigan quejas de vosotras; los heridos les dirán que no les habéis curado, que los dejáis abandonados desde la mañana hasta quién sabe cuándo. Pues bien, hermanas mías, tenéis que sufrirlo sin quejaros; no os pongáis a buscar razones para justificaros; no, jamás. Si el rey, o la reina, o el cardenal van al hospital y les presentan esas mismas quejas, hay que sufrirlo, con la idea de que Dios lo permite así, y no decir nada. Ese es el medio para llenaros de virtudes y dar gloria a Dios. Si fueseis orgullosas, si no quisierais padecer nada, si os sintieseis heridas por cualquier ofensa, deseducaríais mucho a quienes vieran vuestra agitación; os despreciarían tanto como ahora os aprecian, y no sin razón, pues no hay nada tan contrario a las hijas de la Caridad como el orgullo.

Eso es, hermanas mías, lo que tenéis que hacer allí; pero, antes de llegar, observaréis por el camino las normas que se suelen cumplir; ya sabéis con cuánta modestia hay que portarse en el viaje. No falléis en vuestros ejercicios, haced oración y, cuando haya que terminar, que una dé la señal a las demás.

En las conversaciones, no intervengáis si son malas o inútiles; si son buenas, esperad a que os pregunten para contestar, ya que va contra la modestia y la urbanidad hablar cuando nadie se ha dirigido a nosotros.

Un buen doctor que iba en coche hace algún tiempo se portaba de la siguiente manera: cuando se tenían malas conversaciones, no decía nada, sino que conversaba con Dios; pero cuando se hablaba de cosas buenas, tomaba parte en lo que se decía. Algunos de sus acompañantes, al verle obrar de ese modo, se convirtieron. Eso es lo que hizo aquel buen doctor con su ejemplo. Ya veis cuán importante es edificar a las personas con las que estamos. Es preciso que las mujeres se callen, si no se les habla.

¡Cuán felices sois, mis queridas hermanas, de que Dios os haya escogido para atender a esos pobres heridos! Desde el momento en que salgáis de aquí, vuestros ángeles contarán vuestros pasos; todo lo que digáis, hagáis y penséis, contará delante de Dios. A los grandes del mundo se les conoce por sus éxitos y por el gran número de personas que les acompañan. Pues bien, la verdadera nobleza consiste en la virtud y cuando las almas que han trabajado mucho por Dios van al cielo después de esta vida, les acompañan todas sus buenas obras, y cuanto más excelentes y numerosas son, tanto más demuestran la grandeza de sus almas; son como sus damas de honor. Hermanas mías, ¡qué felices seréis por haber asistido a tantos pobres, cuando comparezcáis ante Nuestro Señor!

Al final de su exhortación, nuestro venerado Padre le dijo a la hermana sirviente:

Así pues, hermana, ¿es mañana vuestra partida?

— Sí, Padre. Si hubiéramos podido encontrar la forma de llegar antes, ya habríamos partido. Cuando fui a ver a la señora condesa de Brienne, me dijo que la reina le pedía a la señorita Le Gras que nos enviase cuanto antes y que no se preocupase por sus hijas, que ella no dejaría que les faltase nada.

— ¿Les han dado dinero para ir allá, hermana?

— No, Padre; la señorita Le Gras nos dará lo que necesitamos; creo que la reina se lo devolverá. Cuando fuimos a Châlons, así es como se hizo.

— ¡Bendito sea Dios, queridas hermanas! Les daré dos cartas de recomendación para Reims. Vayan a ver al vicario general; le escribiré con este motivo y les recomendaré a él.

— Padre, ¿me permite que le pregunte una cosa? ¿No sería conveniente que, cuando lleguemos, cada una tenga su cargo y que la hermana encargada de la ropa tenga su propia llave?

— Sí, hermanas; me parece bien.

— Padre, antes de que se encargara de la ropa la hermana Juana en Châlons, perdíamos muchas cosas; pero desde que tuvo la llave, algunos se quejaban, pues siempre era preciso ir a buscarla para sacar la ropa necesaria.

— Mirad, hermanas; es menester que haya orden en todo, y no tiene que pareceros mal el que una tenga un cargo y otra otro.

— Padre, a veces hay algunos pobres tan importunos que, cuando una hermana les niega algo, se lo piden a otra; y cuando ésta se lo concede, la alaban, les parece bien todo lo que hace, y aunque las otras hagan las cosas lo mejor del mundo, eso no vale nada a sus ojos. De ahí nacen muchas veces los desórdenes y hasta la envidia. Lo mismo pasaba en Châlons. Todo lo que las hermanas podían coger en la botica, se lo daban a los enfermos.

Otra cosa que nos podría hacer daño es que las hermanas se quejaran unas de otras, incluso ante los externos. Quiero decirle esto delante de las hermanas, porque de ahí nacería un gran descrédito para nuestra compañía.

— ¡Jesús! Hermana, tiene usted razón; le agradezco que hable así; es la cuerda que yo debería haber tocado. Hermanas, no tienen ustedes que querer más que lo que las otras deseen, y no dar nada sin permiso de sor Ana; si no, vendría la guerra entre ustedes: a una la querrían los enfermos y a otra la odiarían: una les gustaría en todo lo que hace, las otras a su juicio no harían nada bien. No hay que obrar de ese modo.

De todas esas pequeñas preocupaciones que puedan tener ustedes, no hablen más que con la que ocupa el lugar de Dios; a las otras no hay que decirles nada, ni darles ninguna señal de ello. Apenas se note entre ustedes cierta frialdad, pueden decirle adiós a la buena opinión que se tiene de la compañía. Esta es una de las razones que tienen para temer este mal. ¡Cómo!

¡Ser motivo para que se desprecie lo que antes estaba en tan buena consideración! Guardaos mucho de esto, hermanas mías.

Ruego a la bondad de Dios que les dé su espíritu para llevar a cabo esta santa obra según su voluntad.

Benedictio Dei Patris

62(62,X,7-23)

CONFERENCIA DEL 24 AGOSTO 1651

Sobre las tentaciones

Queridas hermanas: la conferencia trata de las tentaciones. Se divide en tres puntos: el primero, de los grandes males que provienen de las tentaciones cuando se usa mal de ellas, y de los grandes bienes que se sacan cuando se las usa bien; el segundo, de las tentaciones más peligrosas para las hijas de la Caridad; y el tercero, de los medios para sacar provecho de las tentaciones y no recibir ningún daño de ellas.

Hija mía, ¿qué daño hacen las tentaciones?

— Padre, me parece que el primer mal es que nos hacen faltar a lo que hemos prometido a Dios.

— ¿Y le parece que se puede sacar de ellas algún bien? Sí, Padre, cuando se usa bien de ellas.

— ¿Sabe usted, hija mía, lo que es la tentación?

— Padre, me parece que es lo que nos inclina al mal.

— Queridas hermanas, para saber lo que es la tentación, hay que fijarse en su contrario, que es la inspiración. La tentación es un movimiento que nos inclina al mal, y la inspiración es otro movimiento que nos inclina al bien. El diablo nos lleva al mal por la tentación, y Dios nos lleva al bien por la inspiración. Habéis venido a esta casa por inspiración de Dios; sólo saldríais de ella por la tentación. Para mejor entenderlo, podéis imaginaros a dos mujeres que se encuentran con una muchacha: Una le dirá: «Hija mía, no vayas con esa compañía; es peligrosa;

Conferencia 62. — Cuaderno de sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad).

evita el trato con ese joven, que puede resultar peligroso». La otra le podrá decir: «Anda, vete con él; hay que alegrarse y disfrutar de la vida; trata con chicos para que te conozcan; ¡si supieras cómo te quiere ese muchacho! ¡Cuánto te aprecia! ¡Está siempre hablando de ti!».

Por ese ejemplo, queridas hermanas, veis la diferencia que hay entre la inspiración y la tentación. Una de esas mujeres pretende inclinar a esa muchacha a que vea a aquel joven, a que se entregue a la vanidad y se pierda. La mujer buena la lleva a obrar bien; la mala, a obrar mal. Lo comprendéis muy bien; no es necesario explicarlo más. No vamos a hablar de las inspiraciones; hablamos de las tentaciones, que nos llevan al mal de diversas maneras, a veces bajo la sombra de bien. La mujer que quiere llevar a la muchacha al mal, no se lo propone como mal; pretende enredarla con la apariencia de bien, por el contento que recibirá de aquel joven. Así es como Dios nos lleva al bien, hermanas mías, y el diablo nos inclina al mal. Fijaos en la astucia del demonio para seducirnos: presenta el mal como un bien. Es lo que diremos a continuación y probaremos con ejemplos.

Pues bien, mis queridas hermanas, es propio de Dios dirigirnos hacia el mal, lo mismo que hacen la carne y el mundo. La tentación — insisten en ello — es un movimiento que nos inclina al mal de diversas maneras. El diablo a veces presenta el mal abiertamente; pero de ordinario lo propone so capa de bien.

Hermana, ¿qué es la tentación y qué es la inspiración?

— Padre, me parece que la inspiración es un buen pensamiento que nos lleva hacia el bien, y la tentación un mal pensamiento que nos lleva hacia el mal.

— ¡Dios la bendiga, hija mía!

— Y usted, hermana, ¿quién la ha movido a venir aquí?

— Me lo ha inspirado Dios.

— Muy bien, hija mía; todo el bien que hacemos se debe a la inspiración, y todo el mal a la tentación. Nadie se salva más que por la inspiración y el buen uso que ha hecho de ella; y nadie se condena más que por las tentaciones.

Hija mía, nuestras buenas hermanas que están ahora en el cielo ¿han sido tentadas?

— Sí, Padre.

— ¡Ay! ¿qué duda cabe de que fueron tentadas? Quizás más incluso que algunas de vosotras. ¿Qué diferencia hay entonces entre esas buenas hermanas y las que se salieron de la compañía? Que éstas usaron mal de la tentación, mientras que las que están en el cielo usaron bien de ella.

Acordaos bien de esto, hermanas mías, y pensad en ello cuando os sintáis inclinadas a algún mal: si consiento en la tentación, entonces es cuando cometo un pecado; si uso bien de ella, tendré mucho mérito.

Hermana, ¿son siempre malas las tentaciones?

— Sí, Padre.

— Sí, hija mía, son siempre malas en cierto sentido y proceden de un mal principio, ya que el diablo que nos las envía lo hace para perdernos. Por eso tiene usted razón en responder de ese modo. Las tentaciones son siempre malas por parte del demonio. Hija mía, ¿es posible aprovecharse de las tentaciones?

— Sí, Padre; muchos santos se han santificado por haberlas superado.

Hermanas, las razones que tenemos para temer y huir de las tentaciones es que el diablo pretende con ellas llevarnos al pecado y perdernos. Tenemos que soportarlas con paciencia, ya que el designio de Dios, que permite las tentaciones, es que sepamos aprovecharlas. ¿No habéis oído decir alguna vez lo que se cuenta de la víbora? Es un veneno, basta con comerse una, por pequeña que sea, para morir. Pero si está bien aderezada, es uno de los manjares más excelentes que se puede desear. Lo mismo pasa con las tentaciones, cuando se las usa bien.

¿Y usted, hija mía, cree que los santos fueron tentados?

— Sí, Padre.

¿Y nuestras buenas hermanas que son ya bienaventuradas?

— También.

¿Y las que se han salido de aquí?

— También.

— ¿Y de dónde proviene que las tentaciones les han aprovechado a unas y perjudicado a otras?

— Padre, es que Dios les ha dado la gracia de aprovecharlas bien.

— Muy bien. ¡Que Dios la bendiga, hija!

El santo de los santos, ¿fue tentado? Dígame, hermana.

— Sí, Padre.

— Sí, mis queridas hermanas. El santo de los santos fue tentado; el Hijo de Dios no estuvo libre de tentaciones¹. ¡Qué atrevimiento el del diablo, dirigirse al santo de los santos! ¿Hemos de extrañarnos de que tiente a los hombres, si atacó a Nuestro Señor? Al verle abatido por el hambre en el desierto, empezó a tentarle de gula y le dijo: «Cambia estas piedras en pan». Otra vez le pidió que se precipitase desde lo alto de una montaña, que era una tentación de orgullo. Pero eso sería demasiado largo de explicar. Fijaos bien, hermanas, los santos son santos por el buen uso que han hecho de las tentaciones.

Usted, hermana. ¿Por qué permite Dios que sean tentados sus siervos y sus siervas?

— Creo que lo hace para probarles.

— ¡Dios le bendiga, hija mía! Es para probarnos y hacernos santos. Nos lo enseña san Pablo cuando dice de sí mismo que se veía tentado y afligido por una horrible tentación de la carne, pintando los combates que la carne le presentaba². Nosotros, que somos del mundo, procuramos ocultar nuestras faltas, y los santos las descubrían para mostrar que eran pecadores. ¡Ay! Es una gracia verse probado por las tentaciones, mis queridas hermanas, y una señal de que Dios nos ama. Lo permite así para hacernos humildes, cumplidores y fieles. Es el provecho que san Pablo sacaba de sus tentaciones. Si no hubiera sentido esa rebeldía, ¿cómo no se habría enorgullecido de tantas gracias como había recibido, después de haber sido elevado hasta el tercer cielo y haber hecho tantas maravillas? Cuando consideraba esos sucios pensamientos, se decía: «¡Cómo, Dios mío! ¡Si soy un miserable, yo que predico a los otros, y estoy lleno de estos malditos pensamientos! Si esas personas a las que hablo supieran que estoy lleno de los sucios pensamientos de la carne, si supieran que tengo estos horribles pensamientos, si conocieran

1 Cfr. Mt 4,1-11 y paralelos.

2 2 Cor 12,1-7.

ese lodazal en que se revuelca mi mente, ¿cómo querrían escucharme? ¿qué dirían de mí? Sin embargo, ese pueblo se convierte. ¿Y quién es el que los convierte? No ciertamente yo, pues es imposible que un hombre tan miserable pueda hacer esas maravillas. No soy yo, Dios es el que lo hace. Por eso yo no sirvo para nada y toda la gloria es suya». Así es, hermanas mías, como san Pablo se servía de sus tentaciones para humillarse, para dar gloria a Dios por todo lo que hacía con su gracia. Es un gran consuelo para las almas buenas saber que las tentaciones no pueden hacerles daño si ellas no quieren, sino que por el contrario pueden servirles de mucho. Nos lo enseña la Sagrada Escritura.

Dice Santiago: «Alegraos con todo vuestro corazón»³. No dice solamente: «Alegraos»; sino que añade: «con todo vuestro corazón», de que el diablo es incapaz de haceros daño. Este santo dice también: «No temáis al diablo; nos puede tentar, pero no puede jamás obligarnos al mal»⁴. Tenemos la voluntad libre para abrazar el bien y huir del mal. Por eso, mis queridas hermanas, los miserables condenados lo son por su culpa. Pidámosle a Dios que no nos dejemos vencer por la tentación.

Se lee de un santo, muerto en nuestro siglo, que cuando salía por la mañana para ir a la ciudad le decía a su confesor: «Voy a salir, pero no sé si volveré sin haber cometido alguna falta. Por eso le pido que rece a Dios por mí». Esto nos enseña a desconfiar de nosotros mismos y a pedirle siempre fuerzas al Señor.

Pasemos al segundo punto. Ahora, hermanas mías, es cuando tenéis que estar más atentas. Pues esto es para vosotras. Lo que hemos dicho hasta ahora se dijo en general. Pero ¿qué tentaciones son las que atacan a las Hermanas de la Caridad, hija mía?

— Padre, yo creo que la de la vocación es muy peligrosa.

— Hermana, ¿les tienta a veces el diablo con la singularidad, esto es, verse preferida a las demás?

— Sí, Padre.

— ¿Sabéis lo que es la singularidad? La singularidad, hermanas, consiste en querer estar por encima de las demás; como

3 Sant 1,2.

4 Sant 4,7.

si una hermana pidiera llevar una vida más austera, comulgar con más frecuencia, hacer más mortificaciones, dormir sobre una tabla, todo esto para que la tengan por virtuosa, por mejor que las demás. Todas esas singularidades nacen en el fondo del orgullo, aun cuando no lo sepáis. Pero podéis decirme: ¿no es la comunión una cosa buena? ¿no está bien que una se mortifique? Sí, todas esas cosas son buenas; pero no hay que hacer más que lo que hacen las otras. Y aun cuando os parezca que queréis comulgar por amor de Dios, por adelantar en la virtud, si miráis bien en vuestro corazón, veréis que pretende secretamente o satisfacerse o ser más estimado que los demás. Examinaos bien y veréis que es así. No es que una hermana no pueda pedirle a su superiora comulgar un día en que las demás no comulgan, cuando sienta un gran deseo o por algún otro motivo, o usar las disciplinas o hacer alguna otra mortificación. Pero apenas el superior le diga: «Hija mía, confórmese con lo que haga la comunidad», no hay que pensarlo más. Si uno se inquieta, si pone mala cara, es que el diablo intenta excitar vuestro orgullo.

Hermana, ¿no le parece que el diablo quiere enorgullecernos entonces?

— Sí, Padre.

— Otra clase de tentación es querer cambiar de lugar, de oficio, de parroquia. Hija mía, ¿le parece que está bien decirle a la señorita, al Padre Portail o a mí que desea hacer más mortificación que la comunidad?

— No, Padre; está mal.

— Fijaos en la astucia del diablo. Sabe muy bien que, si le dijera a una Hija de la Caridad: «Júzgate superior a las demás», ella se daría cuenta de que eso no está bien. El sabe perfectamente que rechazaría esos pensamientos. Pero cubre ese mal con apariencia de bien.

Hija mía, ¿es una tentación pedir que le manden a una parroquia, cuando está en casa, con la idea de que allí estará mejor y conseguirá mejor su salvación?

— Sí, Padre.

— Y si, por el contrario, una de las que están en una parroquia alberga la idea de venir a esta casa y dijese: «Me voy

a perder aquí, si no me cambian; no soy capaz de hacer aquí nada que valga la pena», ¿sería una tentación?

— Sí, Padre.

— Sí, mis queridas hermanas, es una tentación querer cambiar, querer ir a las aldeas, cuando se está en una parroquia; y cuando se está en las aldeas, querer volver a París. Es una tentación quejarse del lugar en que una está por obediencia. — ¡Pero es que este sitio, esta ocupación son incompatibles con mi espíritu! — Hermanas mías, evitad esos pensamientos, miradlos como si vinieran del diablo y decid: «¡Maldita tentación, tú me quieres obligar a dejar el sitio en que Dios me ha puesto!». En efecto, es Dios el que ha inspirado a vuestro superior enviaros allá, y no debéis intentar salir de allí ni cambiar por cuenta propia.

¿Es una tentación el que una hermana sirviente desee que le quiten del cargo y que se lo pida a sus superiores?

— Sí, Padre; porque hay que estar donde Dios quiere que una esté.

— ¿Es una tentación sentir envidia de la hermana sirviente?

— Sí, Padre, es una tentación muy peligrosa, que nace del orgullo, y creo yo que, para librarse pronto de ella, hay que declarársela a los superiores.

— Sí, es un buen medio para verse libre cuanto antes.

Así pues, es una tentación, hermanas mías, querer descargarse del cargo de hermana sirviente; y desear serlo es una tentación horrible e insoportable. Si una hermana tuviera ese deseo, ¿cómo podría tolerar verse marcada por el diablo, que es tan orgulloso que no quiere rebajarse, sino que busca siempre sobresalir?

Hermana, ¿es una tentación sufrir un pensamiento de antipatía contra una hermana, contra la hermana sirviente o alguna oficial?

— Sí, Padre.

— Sí, queridas hermanas, es una tentación horrible. ¿La tenéis en cuenta? No admitáis nunca un pensamiento de antipatía ni contra una hermana que os haya molestado, ni contra una hermana sirviente que no haga las cosas como os gustaría a vosotras. Hermanas, guardaos mucho de este mal. Finalmente,

también es una tentación querer cambiar. Afirmo que todo cambio es una tentación de suyo, sea cual fuere el motivo, aunque se crea que lo hará mejor en otro lado, que podrá encontrar una hermana más cariñosa. Es el diablo el que, so capa de bien induce al mal.

Lo mismo ocurre cuando una piensa en dejar su vocación (porque, fijas, hermanas mías, el diablo obra así para tentaros. Propone las cosas como muy útiles y agradables, pone un poco de salsa para que parezcan buenas; si ve que uno no accede sus propuestas, que resiste a aquella primera tentación, cambiará de salsa y pondrá esta idea ante la mente: «¡Oh! Puedes ir a aquel lugar para dar clase a los niños; ejercitarás la caridad tan bien allí como aquí; allí no hay hijas de la Caridad y hay más trabajo para Dios; nadie podrá contradecirte y no ofenderás tanto a Dios como aquí, donde hay tantas ocasiones caer». Así es como tienta siempre el diablo, con apariencia bien. Por eso las hijas de la Caridad no deben entregarse a e pensamientos.

¿No os acordáis de lo que hizo la serpiente para tentar a nuestros primeros padres? ⁵. Le dijo a Eva: «¿Por qué no comes de ese fruto?». Eva respondió: «Es que Dios nos lo ha prohibido» — «¡Oh!, dijo el diablo, si comieras de él, conoce el bien y el mal». ¿No os parece que el diablo proponía a Eva un bien, ya que le prometía la ciencia del bien y del mal? pero ¿qué es lo que pretendía sino hacerles desobedecer a mandamientos, como lo consiguió? Y luego fueron desgraciados y si Dios no les hubiese concedido su misericordia después tantas penitencias, estarían perdidos para siempre. Después que Adán hizo penitencia y lloró su pecado durante más novecientos años, se dice que Dios tuvo piedad de él. De Eva no nos dice nada la Escritura.

Pues bien, hermanas mías, ¿no les pasa lo mismo a las hijas de la Caridad que dejan su vocación, con el pretexto de trabajar mejor en otra parte?

Nuestro venerado Padre, con el espíritu todo ocupado Dios, dijo varias veces:

⁵ Gén 3,1-4.

Sí, Salvador mío; sí, Salvador mío, ¡guárdanos de las tentaciones! Cuando recéis el padrenuestro, poned atención en esas palabras: «No nos dejes caer en la tentación», para pedirle a Nuestro Señor la gracia de no sucumbir a las tentaciones. ¡Dios mío! Las tentaciones purifican a las almas buenas, las santifican, las hacen humildes y las perfeccionan. ¡Salvador mío! Ya veis, mis queridas hermanas, si alguna vez hemos tenido una conferencia útil, es ésta, que os tiene que consolar mucho.

Hermana, ¿se acuerda usted de las tentaciones que pueden venir sobre las hijas de la Caridad?

— Padre, una de las que he notado es la de la vocación.

— Bien, hija mía, resumamos un poco todas las que habéis dicho. La primera es querer aparentar más que las otras; no digo ya ser mejores, pues nunca hemos de compararnos con nadie. Si uno pudiera ser mejor que los demás, estaría bien; pero querer ser estimado por lo que no es, es una tentación horrible.

La segunda que hemos dicho que es muy peligrosa para vosotras es la de la vocación. Sí, hermanas mías; os pregunto cuáles son las señales en que se puede reconocer que una hermana está tentada contra su vocación.

— Padre, creo que es cuando quiere ser preferida a las demás.

— No solamente cuando quiere ser preferida a las demás, sino cuando se pone a criticar lo que se hace en la casa, la conducta de los superiores, lo que hace la hermana sirviente; cuando no parece bien el vestido, diciendo: «Este tocado no está bien; un velo sería mejor que llevar la cabeza al descubierto»; además, quejarse de la comida, decir que no está bien guisada, que tiene mal sabor. ¡Ay, hermanas, si una hija de la Caridad llegara a ese extremo, en qué grave peligro estaría! Todo eso, criticar lo que se hace en casa, todo eso tiende a destruir la compañía. Cuando quisieron destruir a París, todos los malvados se pusieron de acuerdo, para conseguirlo, en murmurar contra todo lo que se hacía. Cuando quisieron acabar con Nuestro Señor, hicieron lo mismo. Criticaban todo lo que hacía, su conducta, su predicación; veían mal que comiera con pecadores y que conversara con ellos; criticaban lo que dijo de que destruiría el templo y lo reedificaría en tres días; finalmente, criticaban todo lo que hacía el Hijo de Dios, hasta que consiguieron darle

muerte. Por eso, cuando se empieza a criticar lo que se hace en casa, se busca eso: destrozarse por completo la compañía, arruinarla.

Una se quejará de la comida, otra del vestido, otra de que la tratan con demasiada dureza, otra de que no gobiernan bien, otra de que es difícil vivir de esta manera. Y luego todas se pondrán a criticar. ¡Ay, hermanas mías! ¿qué es lo que hacéis cuando criticáis alguna cosa, cuando decís: «Tendrían que darnos mejor de comer, tendrían que vestirnos de otro modo; habría que hacer esto y aquello? Ese es el modo de destruir vuestra compañía, de la que una persona virtuosa (era la señora duquesa de Ventadour) me decía ayer (me gustaría poderlo decir sin que lo oyeis; pero no puede ser y tengo que decirlo): «Padre, no veo ninguna obra y ninguna compañía más útil a la iglesia de Dios que ésta». Humillaos, hijas mías, al ver cómo os aprecian a vosotras y a la compañía. Mirad lo que hacéis cuando la despreciáis y cuando criticáis la forma con que se os trata.

Hermanas mías, ¿sois acaso más sabias que Dios? ¿Queréis destruir lo que él ha hecho? ¿De quién habláis cuando habláis de ese modo? Habláis de vuestra madre; destrozáis a la que os alimenta, a la compañía que tanto honra Dios. Hermanas mías, alejaos de eso, por favor. Si hay algo que os cueste, procurad superarlo.

Un día estuve con un religioso que me dijo que lo que menos le gustaba en el mundo era el vinagre. Una vez el superior mandó que pusieran a la mesa de la comunidad vinagre para la comida, bien sea porque no hubiera otra cosa, o por penitencia. Aquel religioso, al ver el vinagre, empezó a sentir la repugnancia de siempre; pensaba dentro de sí: «¿Que haré? ¿tendré que desobedecer para satisfacer mi sensualidad?». Pero, venciendo su repugnancia, empapó el pan en vinagre y se lo tomó todo, aunque con gran violencia. Así es como tenéis que hacer para dominar vuestras pasiones; tenéis que superarlas.

Pensad, hermanas mías, cómo viven ahora la mayor parte de los religiosos. La mayoría carecen de pan. Un superior de una orden religiosa me escribió hace unos días y me decía: «Padre, la carne es un lujo para nosotros; de pan sólo tenemos media ración. Si Dios no nos ayuda, no sé lo que vamos a hacer».

¿Qué diremos nosotros después de esto? Vemos cómo carecen de pan otras personas distinguidas, ¿y una hija de la Caridad se quejará de la comida, murmurará, irá a decírselo a una hermana, y ésta a otra? A alguna le parecerá mal el vestido. Hermanas mías, ¿cómo es posible? Nuestro hermano Mateo, cuando estaba en Lorena, nos decía que veía a las religiosas vestidas de toda clase de colores por no tener tela con que vestirse. Si alguna encuentra algo que criticar, es que quiere destruir a la compañía. Cuando oigáis a una hermana que habla de esas cosas, decidle: «Hermana, ¿qué dice usted? ..No sabe que no hay que hablar nunca de ese modo?».

Estoy seguro de que en vuestros corazones estáis todas dispuestas a obrar así. ¿Qué hacer entonces? ¿Qué medios para no consentir en las tentaciones?

Hermanas, el primer medio es acordarse de pedírselo a Dios cuando rezáis el padrenuestro; el segundo, que os acordéis de cuáles son las tentaciones que utiliza el diablo para tentar a las hijas de la Caridad; el tercero, mis queridas hermanas, recurrir a Dios, pedirle su ayuda para no consentir en la tentación y decirle: «Dios mío, ¿cómo me envías esta tentación?». Y si continúa, volver a rezar, decírselo a la señorita, al Padre Portail o a mí. Mirad, hijas mías, una hermana que es fiel en manifestarse a sus superiores no se verá engañada entonces por el demonio. Si la tentación continúa a pesar de todo, no os extrañéis, porque Dios ha dicho que serán tentados todos los que quieran vivir santamente. No seríais hijas de la Caridad si no os tentarán. Si hubiera alguna sin tentaciones, le sucedería lo que a una persona que yo conozco, que no tenía tentaciones, sino solamente una, la más insoportable de la que yo he oído hablar, que es que pensaba que estaba reprobada porque no tenía ninguna tentación. Cuando oía que todos los amigos y servidores de Dios sufrían tentaciones y que los que quieren vivir santamente padecerán persecución, pensaba: «¡Dios mío! Si esto es así, yo estoy condenada, porque no tengo tentaciones. Todos a los que Dios ama están llenos de aflicciones y tentaciones, pero yo no tengo ninguna; ¡es que estoy reprobada!».

Mirad, hermanas, cómo hay que decidirse a sufrir la tentación, pues el no tenerla causaba tanta pena a aquella alma de

la que acabo de hablaros. Por tanto, las que estáis aquí con el propósito de perseverar en vuestra vocación, no tenéis que extrañaros de ello; al contrario, debéis aprovechar la ocasión para animaros, ya que es una señal de que Dios os ama el que os trate de la misma manera que a sus servidores. Acordaos bien de esto y consolaos con la idea de que Dios permite al diablo que nos tienta para hacernos más virtuosos y fieles a nuestro deber.

Señorita, ¿quiere usted decirnos lo que piensa sobre este tema?

— Padre, al mirar lo que es la tentación, me parecía que debemos temerla. Creo que nos viene por tres caminos distintos, que son el diablo, el mundo y la carne; que por el primer camino todas las tentaciones no tienen más fin que el de inducirnos a obrar contra la voluntad de Dios, a ofenderle y a perdernos junto con el diablo. Puede pasar que tomemos la tentación como inspiración divina, o por apariencia de un bien, y que caigamos en la desgracia de unirnos al diablo y renunciar a Dios.

Si escuchamos las tentaciones del mundo y de la carne, que nos presentan siempre mil razones para que busquemos nuestra satisfacción, es posible que caigamos en la desdicha de seguir nuestro propio juicio y por eso estamos en peligro de caer en mil confusiones. Si desconfiamos de nuestras fuerzas y de esos tres enemigos, si los rechazamos en vez de escucharlos, si nos humillamos en vez de enorgullecernos, si renovamos nuestros propósitos en vez de desanimarnos, y así con las demás sugerencias, entonces, en vez de ser víctimas de las tentaciones, sacaremos mucho fruto de ellas con la gracia de Dios y en poco tiempo el alma hará grandes progresos en la virtud.

De todas las tentaciones del diablo, la más peligrosa para las Hijas de la Caridad es la que las pone en peligro de perder su vocación. Otra es la que las induce a buscar su propia satisfacción, el aplauso de las personas del mundo, el orgullo que las aparta del deber de humillarse para mostrarse muy atrevidas y familiares con los grandes, de forma que se olvidan de lo que son y se elevan demasiado. Las tentaciones que nos vienen del mundo y de la carne son, según creo, la búsqueda de nuestras

propias satisfacciones, la curiosidad de saber más de lo que se debe, el trato con las personas del mundo, la tendencia a presumir. Todo esto es muy peligroso para las Hijas de la Caridad y apto para hacerles olvidar lo que son por su condición natural o por la elección que Dios ha hecho de ellas; pues las ha llamado a una compañía que debe permanecer en el ejercicio continuo de humildad, pobreza, sencillez y caridad, no sólo afectivamente por el amor debido a esas virtudes, sino efectivamente por la práctica de sus actos en toda ocasión, ante las personas del mundo, los pobres, las hermanas y una misma. Para no dejarnos dominar por las tentaciones creo que hemos de estar siempre muy atentas, cuando nos sentimos agitadas de pensamientos y deseos, con el temor de faltar a nuestras obligaciones de cristianas y de verdaderas Hijas de la Caridad.

Pido a Nuestro Señor Jesucristo que nos dé la gracia de hacer buen uso de todo esto y sobre todo de conocer bien las astucias del espíritu maligno, de resistirle como es debido y también de acordarnos de que el demonio nos puede ciertamente tentar, pero que no podrá arrastrarnos al mal sin nuestra voluntad.

Benedictio Dei Patris...

63(63,X,23-37)

CONFERENCIA DEL 9 OCTUBRE 1654

Sobre el escándalo

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es sobre el pecado de escándalo. En el primer punto consideraremos las razones que tenemos para no escandalizar nunca a nuestro prójimo con palabras, obras, omisiones y negligencias; en el segundo, los actos que escandalizan al prójimo y los principales pecados que pueden cometer las hermanas; en el tercero, lo que hay que hacer para no escandalizar.

Conferencia 63. — Cuaderno escrito por sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad):

Mis queridas hermanas, es éste un tema muy importante para todo el mundo, pero principalmente para los que se han entregado a Dios y sobre todo para las hermanas de la Caridad, puesto que trabajan en medio del mundo, que ve lo que ellas hacen. Las que están en el claustro están obligadas a evitar este pecado; pero lo están especialmente aquellos que se mueven en medio del mundo: los sacerdotes de la Misión, las Hijas de la Caridad y todos los que, por sus ocupaciones, necesitan tratar con la gente, han de evitar el escándalo mucho más que los otros, pues pueden ser la ocasión de que otros ofendan a Dios y ser entonces más criminales.

Hija mía, dígame qué razones tenemos para huir del escándalo.

— Padre, la primera razón es que disgusta a Dios y lo odia Nuestro Señor, como lo demuestra al reprender tanto a los judíos por este pecado.

Como medios para evitarlo, me parece que basta con uno: caminar en la presencia de Dios, ya que esta presencia nos guarda contra todo mal que pueda escandalizar al prójimo.

— ¡Bendito sea Dios, hermana! Nuestra hermana dice que, para evitar el escándalo hemos de acordarnos de que Nuestro Señor manda que no escandalicemos al prójimo. Es éste un motivo muy fuerte para que odiamos este vicio. ¡Qué importante es, sobre todo para las personas apostólicas, no escandalizar a nadie! Y lo es sobremanera para las hermanas de la Caridad, pues están obligadas a estar casi siempre con la gente.

Hermana, ¿qué otra razón tenemos para evitar el escándalo?

— Padre, somos como el espejo del mundo; nos miran y hacen fácilmente lo que nosotras hacemos. Si una persona tiene alguna mala costumbre y ve a una hija de la Caridad cometer la misma falta, se tomará todavía más libertad para continuar en su mal. Si alguna de nosotras obra mal ante los pobres, creerán que no hay ningún peligro en obrar del mismo modo, ya que nosotras lo hacemos.

Dice usted entonces que todo el mundo, por así decirlo, tiene sus ojos sobre las Hijas de la Caridad para edificarse por sus buenas acciones o sentirse desedificados por su mal comportamiento. ¿No es verdad?

— Sí, Padre.

— ¡Cuánta razón tiene usted, hermana! ¡Salvador mío, bendito seas por haber dado este pensamiento a esta hermana! Es verdad, hijas mías, que os miran por todas partes para fijarse en vuestras acciones. Hermanas, ¿qué sucedería si alguna de vosotras, que más o menos habéis dado buen ejemplo hasta ahora, dierais lugar con vuestra mala conducta a que las buenas personas perdieran el aprecio que tienen de la compañía, de forma que lo que antes les edificaba les llenase ahora de disgusto? ¿Qué castigo podría bastar para castigar a las hermanas que hubieran dado ese mal ejemplo y que con sus escándalos fueran la causa de que se marchitase esta flor tan hermosa? ¡Esa bella rosa, la compañía de Hijas de la Caridad, que edificaba a todo el mundo y que exhalaba tan fragantes olores, estaría a punto de marchitarse! ¿Qué castigo no merecerían las personas que habían contribuido a destruir la obra de Dios?

¡Salvador mío! Ha dicho usted cosas muy importantes, hija mía. Si las pensáramos bien, no necesitaríamos más motivos para evitar el escándalo, sino saber que Nuestro Señor no ha mandado que huyamos de él. ¿No temeremos las amenazas que pronunció contra los y las que dan mal ejemplo? ¿No tendremos sentimiento? ¿Qué es lo que dijo? Dijo estas palabras que deberían hacernos temblar: «¡Ay de los que escandalizáis a esos pequeños! ¡Ay de los que escandalizáis a las almas inocentes!»¹. ¡Ay de vosotros, sacerdotes de la Misión! ¡Ay de ti, superior de la Misión, si no vivís de forma que edificuéis a vuestro prójimo! ¡Ay de vosotras, Hijas de la Caridad, si no vivís de una manera digna de vuestra vocación y os escandalizáis las unas a las otras! No soy yo quien lo digo, sino Nuestro Señor. ¿Y de qué forma podría enseñarlo con más evidencia? ¡Ay de todos los que dan escándalo! Hermanas mías, la palabra de Dios siempre es verdadera; de forma que nuestra hermana tiene razón al decir que les conviene mucho a las Hermanas de la Caridad tener mucho cuidado para que nadie se escandalice por ellas.

Lo decía también Nuestro Señor en otro lugar: «Más valdría que os colgaran una rueda de molino al cuello y os tiraran al

1 Mt 18,10.

fondo del mar antes que dar escándalo a uno de esos pequeños»², Mirad si no ha dicho esta hermana cosas importantes, y si no valen por toda una predicación.

Seguramente me diréis: «Muy bien, Padre; pero ¿qué es el escándalo?». Es verdad que es preciso conocerlo. Os diré, hermanas, que el escándalo no es más que la incitación a una acción. Por ejemplo, una hija de la Caridad murmura de su superiora, se queja de su forma de gobernar, critica todo lo que ordena, murmurando con las demás. Les da licencia a todas las que le oyen a que hagan lo mismo: eso se llama escándalo.

Se dice que las vestales, si no me engaño, cuando habían hecho algo malo que escandalizaba al prójimo, eran enterradas vivas en castigo de su falta. Hermanas mías, una hija de la Caridad que da motivos para ofender a Dios, ¿no merecería el mismo castigo? Sí que lo merece, y más valdría que dejara la compañía antes de servir de piedra de tropiezo a las demás, impidiéndoles avanzar en la virtud; más valdría que tuviera la desgracia de ser enterrada viva, antes que dar un escándalo a esas almas que Dios ha escogido para su servicio. ¿Y por qué? Porque lo prohíbe Nuestro Señor y maldice a todos los que escandalizan a los demás. Por eso el Hijo de Dios va siempre diciendo a los sacerdotes de la Misión, si dan escándalo, a las Hijas de la Caridad y a todos los que dan libertad a los demás para obrar mal: «¡Ay de vosotros que escandalizáis a estos pequeños!».

Podéis preguntarme: «Pero ¿por qué esto?» Porque el escándalo no es siempre una mala acción, sino sólo atribuida a una acción que da motivos para obrar mal. Por tanto, dice el mismo Hijo de Dios, ¡ay de vosotros, escribas y fariseos! ¡Ay de vosotros si escandalizáis a esas almas sencillas! ¡Ay de vosotros, les dice a los discípulos que había escogido, si escandalizáis a alguno y si, por causa vuestra, esos escribas y fariseos toman ocasión de continuar con su mala vida! Si Nuestro Señor dice eso, es menester que haya algunos que caigan en ese mal, para que los justos y las almas buenas sufran y sean afligidas

² Mt 18,6.

por su bien y para que tengan ocasión de practicar la virtud. ¡Bendito sea Dios!

Hija mía, ¿qué razón tenemos para huir del escándalo?

— Padre, me parece que una de las razones es que somos la causa de que se ofenda a Dios.

— ¡Dios la bendiga, hermana! Tiene usted razón; mirad, hermanas, siempre que murmuráis de vuestros superiores, que criticáis lo que os ordenan, escandalizáis a todas las que lo oyen y tendréis que responder de ello delante de Dios. Si pensásemos todos un poco, vosotras y yo: «¡Dios mío! Siempre que obro mal, me hago culpable ante ti, no sólo del pecado que cometo, sino también del escándalo que doy», hermanas mías, no cometeríamos tantas faltas como cometemos. Dios mío, ¡no hagamos nunca una acción que dé escándalo! ¿Es posible que no tengamos miedo de que tratemos tan imperfectamente a esta hermosa compañía de forma que la desprecien todos los que la vean?

¿Qué otra razón tiene usted, hija mía?

— Padre, me parece que está muy mal cometer alguna acción o decir alguna palabra de crítica o de murmuración porque damos motivos para que hagan lo mismo los demás.

— Muy bien, damos motivos para que hagan lo mismo. Sí, hermanas mías, siempre que una hermana habla mal de otra critica a la compañía, se indigna de las acciones de unas y otras, murmura de todo lo que se hace en casa, habla a una de una manera y a otra de otra, se queja a veces de la superiora, a veces de otra hermana, habla de sus dificultades, particularmente con las que tienen el mismo humor que ella, todo esto es hacer actos que son de suyo malos y llevan consigo una cualidad que se llama escándalo, sobre todo cuando se trata de antiguas, que llevan en la compañía diez, catorce o quince años. ¡Dios mío, cuánto daño hacen! Pues quienes las oyen se dejan llevar a hacer lo mismo; o si no lo hacen, ¿qué pueden pensar sino que es falso todo el bien que habían oído decir de las Hijas de la Caridad? ¡Qué pena! ¡Hay hermanas que llevan aquí mucho tiempo y que todavía son tan poco mortificadas! ¡Dios mío! ¿qué castigo merecerían las personas que son causa de tales desórdenes? De todas partes vienen almas sencillas e inocentes a esta compañía, creyendo encontrar en ella los medios

para salvarse, y pasa todo lo contrario: encuentran aquí trampas donde perderse. Sí, son trampas las que les tendéis cuando, en presencia de ellas, cometéis alguna falta. ¿Qué creéis que dirán en su interior? Sin duda pensarán: «¡Cómo! He venido aquí para servir a Dios, pero me he equivocado; no se hace más que murmurar; sólo se habla de ésta o de aquella; no hay caridad, ni paciencia, ni mansedumbre, ni cordialidad. ¡Me voy a perder aquí! Más vale que me salga, antes que vivir de esta manera».

Eso es lo que pueden pensar, hermanas mías, cuando las escandalizáis. ¡Salvador mío! ¡Qué desgracia una vez más para esas hermanas, que matan así a esos niños! Porque se llama niños a los que empiezan a servir a Dios; y vosotras los matáis, ahogando en ellos los buenos deseos que tenían de servirle. ¿No pensáis que pueden enfriarse al ver a unas personas que deberían estar contentas y firmes en el bien, pero que están descontentas, quejándose de todas las correcciones que reciben, unas veces de la vida austera, otras de las reglas y de todo lo que ordenan los superiores?

Herманas mías, ¿os lo diré? Sí, puesto que es verdad; sois otros Herodes cuando hacéis lo que acabo de decir, porque matáis a esos niños apenas empiezan a vivir y hacéis lo posible para que nadie quiera venir ya a la compañía, para que tantas almas santas que hay en el mundo con deseos de entregarse al servicio de los pobres dejen de pensar en venir a esta casa, por el mal olor que sale de ella; y si vienen, Dios permitirá en castigo de vuestros escándalos que no sean hermanas buenas para nada y esta hermosa compañía, que Dios ha formado para sí, empezará a llenarse con no sé qué clase de personas que, en vez de obrar bien, lo estropearán todo, desedificarán al prójimo, tratarán mal a los pobres y no se preocuparán de cumplir las reglas. Y al final, ¿qué pasará? Se derrumbará la Compañía, pues no podrá subsistir mucho tiempo sin buenos sujetos. ¡Ay, hermanas mías! A eso es a lo que tiende el escándalo: a arruinarla por completo. Cuando una hermana se pone a criticar, va a decirselo a otra, y ésta a otra y a otra, todas se irán estropeando. Herманas mías, ¿habrá bastantes suplicios para esas hermanas que matan a esos niños, que son parecidas a Hero-

des? ¿Qué pueden esperar sino la maldición pronunciada por Nuestro Señor contra los que escandalizan a los pequeños?

Mirad, hermanas mías, Nuestro Señor os pedirá cuentas de esas almas y os castigará por el impedimento que hayáis puesto a su perfección. A mí me preguntará si he impedido a las Hijas de la Caridad avanzar en la virtud, y al Padre Portail, y a la señorita Le Gras, si dejan de ayudar en esto y si no progresan, y también a todas las Hermanas de la Caridad que hayan sido causa con sus escándalos de que las demás se porten mal. ¡Salvador mío! ¿habrá bastantes suplicios para esas hermanas que así matan a esos pequeños que empiezan a servir a Dios?

Además, hay escándalo recibido y escándalo dado; os ruego que os fijéis bien en esto. El escándalo dado es cometer una acción mala en presencia de alguien, que con ese mal ejemplo podrá cometer la misma falta. Siendo esto así, la persona que obra mal ofende a Dios al cometer esa acción mala y se hace aún más culpable por el escándalo, que es una cualidad añadida a esa mala acción.

El escándalo recibido y no dado es, por ejemplo, como si, al ver a una hermana muy observante de las reglas, otra llegara a escandalizarse de ello y a molestarse porque esa fidelidad al reglamento condena la ligereza de las que se sienten ofendidas por ella. Es un escándalo recibido que sólo perjudica a la persona que lo recibe. ¿Cómo es esto? Porque es un escándalo sin motivo. Una hermana lleva la vista baja, camina con modestia, en la presencia de Dios, habla poco y no puede tolerar que se ofenda a Dios o al prójimo en su presencia; alguna tomará motivo de ello para escandalizarse. Hermanas mías, tened mucho cuidado de no caer en este defecto, porque seríais semejantes a las arañas que convierten en veneno las más bellas flores; y en vez de excitaros a hacer el bien que se os muestra, haríais lo contrario: convertiríais la miel en hiel. Estad seguras de que Dios castiga a esas personas. ¿Qué creéis que hacéis cuando criticáis las buenas acciones de nuestras hermanas? Impedís a esas almas continuar en la práctica de la virtud, y por consiguiente las priváis del mérito que podrían adquirir.

Eso es el escándalo dado y el recibido. Pues bien, tenéis que saber que el escándalo dado es siempre pecado, y a veces

mortal; y si uno muere en ese pecado, se condena. Mirad qué desdicha y cómo hemos de tener mucho miedo a escandalizar al prójimo. Nos imaginamos a veces que los pecados que cometemos no son más que veniales; pero tengamos cuidado, hermanas, y no nos engañemos. No es tan difícil como creemos cometer un pecado mortal. A veces una falta de urbanidad a destiempo, dejarse llevar por una ligereza, o decir una palabra ligera por sorpresa, puede que no sea una falta mortal, aunque sea un escándalo; no es más que pecado venial. Pero, por ejemplo, si una hermana se queda con el dinero de los pobres o con sus ahorros, para tenerlo en propiedad, o comprar algún libro o cosa semejante, y lo sabe otra hermana; si habla mal de los superiores, si descubre los defectos de las otras hermanas o las desprecia, destrozando la buena opinión que se tiene de ellas, entonces, hermanas mías, ¡Dios sabe si no son éstos pecados mortales! ¡Dios nos guarde de esta desgracia, ya que serían grandes pecados!

Nunca ha habido entre vosotras pecado de escándalo recibido, pero sí escándalo de la clase que acabamos de explicar. El escándalo recibido es como si vosotras o el Padre Portail o yo, al ver en la Compañía a una hermana recogida, ecuánime en la conversación, con la vista baja..., si yo fuera tan desgraciado que me pusiera a criticarle, cometería una falta grave, pues me escandalizaría sin motivo y convertiría la miel en hiel. Lo mismo pasaría con una hermana que se dejara llevar por la misma falta. Por eso tened cuidado y acordaos de que el que toma ocasión de obrar mal al ver a las otras obrar bien es culpable delante de Dios.

Pues ¡cómo, Dios mío! ¿No me contentaré con servirte con negligencia, como hago, con faltar a la observancia de mis reglas y dejarme llevar por tantas faltas, sino que además sentiré mucho el ver que tal hermana no comete esas mismas faltas, y que condena tácitamente, con el esmero que pone en su perfección, mi libertinaje? ¡Ay! Si hubiera alguna en esa situación, que tenga mucho miedo del castigo de Dios y se corrija.

Más aún, las que oyen conversaciones contra la caridad, que manda siempre hablar bien de todos, ofenden a Dios lo mismo que las que hablan. La razón de ello es clara, pues el que puede

impedir un mal y no lo hace es tan culpable como si lo hiciera. Sí, hermanas mías, si una de vosotras o varias oyen hablar mal o censurar las acciones de la superiora o de una hermana, las que escuchan esas conversaciones y no la contradicen para que deje tales conversaciones, obran tan mal como la otra. Porque, fijaos bien, hay que oponerse con energía a esas personas y decirles: «Hermana, hermana mía, en nombre de Dios, no diga eso. ¿Es que vamos a destrozarnos con nuestras conversaciones a nuestra hermana, de la que tenemos motivos para creer que agrada a Dios, que hace tantas cosas buenas, que no tiene nada criticable, al menos delante de los hombres, ya que ante Dios no nos toca a nosotros juzgar? Si hay en ella algo que le disguste a usted, es que juzga mal sus acciones».

Hermanas, si no obran ustedes así, sepan que faltan contra la caridad. Si una hermana no dice ni palabra en esa ocasión, si es como una muda que ve obrar mal a otra hermana y no lo impide, lo está haciendo ella misma. Y las que no se oponen ni interrumpen esa conversación hacen el oficio del diablo, pues al escuchar son la causa de que las otras continúen en el mal. Pensemos un poco en esto. ¿Qué desgracia mayor puede acontecernos que la de hacer el oficio de demonios? Sin embargo, es lo que hacemos cuando tenemos envidia a las que se portan mejor que nosotros, pues solamente el demonio y los que se dejan llevar de su espíritu se sienten molestos por el bien. ¡Dios os guarde, hijas mías, de servir así a nuestro enemigo haciendo su oficio!

Cuando voy por la ciudad y os veo, aunque no me veáis vosotras, siempre siento un gran consuelo al ver vuestra modestia, que es mayor en unas y en otras menor. Pero os he hablado de lo malo, para que lo evitéis y veáis la diferencia que hay entre el escándalo dado y el escándalo recibido, así como también lo mal que está criticar a las personas que se portan bien.

También diré, para consuelo de las almas buenas, que si una se escandaliza, por ejemplo, de que una hermana no haga nada sin permiso, le parezca bien todo lo que los superiores ordenan, sea exacta en las más pequeñas normas, se levante a las cuatro y todo lo demás, no es ésta la culpable de dar mal

ejemplo, sino la que recibe de allí un escándalo; si algunas fueran tan imperfectas que convierten así el bien en mal, tienen que tener mucho miedo, ya que la virtud les hace daño a los ojos. No pueden tolerar su resplandor, ya que las personas virtuosas brillan como soles, y las imperfectas, al no poder edificarse de ello, se ponen a criticarlas por no poder resistir su esplendor. Quieren apagarlo. Y en efecto, es lo que hacen al hablar mal de las que deberían hablar bien. Hermanas mías, ¡cuánto hay que temer a esas personas! ¡Cómo! ¡Una hija de la Caridad, que debería inclinarse tan generosamente al bien, se cree en la obligación de impedirlo! Si alguna tuviera ese defecto, que tome la resolución de corregirse y de abrazar la virtud, porque, fijaos, no basta con huir del mal, sino que hay que hacer el bien. ¡Estaría bonito ver a una hija de la Caridad llevando solamente el hábito y demás efectos externos, pero sin serlo de verdad! ¡No sería hija de la Caridad más que en apariencia! ¡Qué desagradable sería ante Dios esa hermana que, en vez de vivir con el espíritu que Dios ha dado a la Compañía, viviera en el espíritu de soberbia, de disimulo y estuviera llena de malos ejemplos! Más valdría que no fuera hija de la Caridad, pues, en efecto, no lo es.

Podéis decirme: «Pero si lo parece por fuera; observamos en ella ciertas apariencias». Sí, veis algo en ella, pero no es más que la corteza y una apariencia vana; creéis ver a una hija de la Caridad, pero es solamente el hábito. ¡Salvador mío! ¿qué es esto sino un monstruo que horroriza a Dios y a los ángeles buenos? Vi últimamente una cosa que viene bien para el caso. Viéndola de lejos, me pareció que era una imagen muy hermosa, espléndida, bien modelada, que tenía los cabellos dorados. Al ver esa imagen tan brillante y esplendorosa, pensé que se trataba de algo grande, pero al acercarme, ¿sabéis que era? Era la muerte, que vista de cerca, daba miedo.

Hermanas, ¿me atreveré a decirlo? Sí, porque es verdad. Si dais escándalo, si no vivís como requiere vuestra vocación, yo mismo, si doy escándalo, si soy causa de que los que están a mi lado no cumplan con su deber, somos esa imagen, pues aparentamos por fuera lo que no somos por dentro; engañamos a los que nos ven, a tantas buenas almas que tienen una buena

opinión de nosotros y que creen que vivimos bien. ¿Qué diremos a Dios en ese caso? Pensemos en nosotros mismos y preguntémosnos: «¿No soy yo esa imagen? ¡Dios mío! Cuando me ven de lejos, creen que soy una hija de la Caridad; pero quien me vea de cerca, quien escuche mi conversación tan distinta de este nombre que llevo, conocerá que no tengo caridad». Si Dios nos da a conocer esto, sabed que es una gran gracia que no hemos de despreciar. ¡Salvador mío! ¡qué desgraciadas son las que desmienten así su profesión con su mala vida! Hijas mías, ¿creéis que Dios os ha llamado de uno y otro lado, a una y otra para que seáis motivo de escándalo y de desedificación para los demás, y para hacer que ofendan a quien deberíais servir con tanta fidelidad y a cuyo servicio deberíais atraer a todo el mundo? No ha sido ciertamente para eso, sino para honrar a Nuestro Señor y para ayudar al prójimo, con vuestro ejemplo y con vuestras instrucciones, a salvarse. Si no lo hacéis, faltáis a vuestro deber.

Bien, se está haciendo tarde y no hemos tratado más que de un solo punto; sin embargo hay aquí materia muy importante para todo el mundo, y principalmente para vosotras. Creo que sería conveniente dejarlo para otra ocasión.

En esto pueden las Hijas de la Caridad advertir la prudencia de su venerado Padre, que no quiso decidir la continuación de la conferencia sin pedir el parecer del Padre Portail y de otro sacerdote, los cuales dijeron que era un tema tan importante que no se inculcaría nunca demasiado.

Bien, dejémoslo para otro día; entretanto acordémosnos de lo que acabamos de decir, para que no escandalicemos a nadie. Una hermana ha dicho un motivo muy bueno: que muchos tienen sus ojos sobre vosotras para observar todas vuestras acciones; esto os debe mantener siempre en vuestro deber. ¡Qué bien dicho! Si se practicara bien, no se necesitaría nada más para hacernos evitar el escándalo. Si sacamos provecho de lo que acaba de decirse, obtendremos dos cosas de la bondad de Nuestro Señor: la primera, que Dios nos perdonará el pasado y nos concederá la gracia de impedirnos caer en el futuro. Esperándolo así de su bondad, pronunciaré las palabras de la

bendición, rogándole que al mismo tiempo derrame sobre nosotros la gracia de no escandalizar jamás a nuestro prójimo.

Benedictio Dei Patris...

64(64,X,37-54)

CONFERENCIA DEL 15 NOVIEMBRE 1654

Sobre el escándalo

El domingo 15 de noviembre nuestro venerado Padre nos dio la conferencia sobre la continuación del pecado de escándalo, que empezó de esta manera.

Queridas hermanas, el tema de esta conferencia es la continuación de la anterior, que trataba del escándalo. Entonces hablamos solamente del primer punto y de las razones que nos obligan a huir del escándalo. Hicimos ver cómo hay un escándalo recibido y un escándalo dado, qué son esos escándalos y cómo se cometen. Acabamos con el primer punto, pero no sé si dijimos una cosa que se me ocurre ahora. No dejaré de decirla, pues quizás haya aquí algunas que no estuvieron el otro día.

Escandalizar es dar motivo a nuestro prójimo para ofender a Dios. La malicia del escándalo puede compararse con el daño que haría una persona en un camino para hacer caer a todos los que pasan por allí, poniendo una piedra disimulada para que tropezase y así poder atraparlos. Eso es lo que hace el escándalo, y peor todavía, pues no es el cuerpo el que tropieza, sino el alma la que tropieza con el escándalo del pecado.

También dijimos que Dios castiga de tal modo este vicio que maldice a las personas que escandalizan. Sí, son maldecidas por Dios. ¡Qué desgracia para los que con sus palabras, sus acciones o sus obras dan motivo de escándalo, incurriendo así en la maldición de Dios! ¡Dios mío, cuántos motivos para examinar nuestras acciones y decir: «Si hago esto, si murmuro

Conferencia 64. — Cuaderno escrito por sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad).

contra los superiores, si critico las órdenes y las normas de la Compañía, si difamo a alguna de las hermanas, le doy motivo a mi hermana para que se porte como yo, y por consiguiente cometo dos pecados»! Eso es lo que hay que hacer para no obrar mal. Si habéis caído en eso, tenéis que examinaros y confesaros; pues, mirad, no basta con acusarse del mal, sino que hay que decir si se ha escandalizado a alguien, pues se trata de una circunstancia que agrava el pecado. Queridas hermanas, si es verdad que todos los que escandalizan son malditos de Dios, y hay tantas personas en el mundo que caen en este pecado, y si es fácil cometerlo en las casas que están dedicadas a su servicio, ¡cuántos escándalos hay en el mundo por ese gran número de personas que no hacen casi nada sin escandalizar a quienes las ven, y que sólo sirven para hacer caer a los demás! ¡Qué agradecidas hemos de estar a Nuestro Señor por habernos sacado de eso! ¡Aun cuando sólo se condenaran esas personas, su número sería muy grande!

Sin embargo es Dios el que lo ha dicho, y es verdad: «¡Malditos seáis los que cometáis escándalo; más valdría que os colgaran una rueda de molino al cuello y os arrojaran al mar!»¹ Sí, hermanas mías, más valdría que los escandalosos fueran al fondo del mar, pues no habría más condenados que ellos y ya no servirían para hacer pecar a los demás.

Estas son razones muy importantes para hacer que temamos ese vicio, aparte del bien que se saca de dar buen ejemplo con nuestras palabras, pues por la palabra se conoce lo que hay en el corazón. Lo digo por experiencia, pues no sé de mejor medio para edificar al prójimo que tener cuidado con nuestras palabras.

Otra razón es que hacen el oficio de diablos. Si hay en la Compañía algunas que dan motivo de escándalo, hacen el oficio de demonios. Las Hijas de la Caridad que son la causa de que otros pequen y hacen que, por su ejemplo, las demás ofendan a Dios, cumplen el oficio del demonio, que no sabe hacer otra cosa más que inducir al mal.

Notad bien esto; lo repetiré para que os acordéis: escandalizar es ser causa, por nuestras palabras, nuestras acciones y

¹ Mt 18,6.

nuestros malos ejemplos, de que nuestro prójimo obre mal o haga el bien imperfectamente y peor de lo que debería hacerlo. ¡Y hace tanto tiempo que lleva portándose así el demonio! Con tal que se ofenda a Dios, él está contento. ¿Qué es lo que hace una hija de la Caridad que es quejicosa, que murmura, que lo critica todo, que prefiere su juicio al de los superiores, al de sus hermanas y quiere salirse siempre con la suya? Hace el oficio de diablo. Es un demonio. Por eso vemos que esto lleva consigo grandes desórdenes.

Bien, estos son los castigos que os he dicho últimamente que Dios les prepara a las personas escandalosas, que caen bajo la maldición de Dios.

Pasemos al segundo punto, que consiste en ver en qué pueden escandalizar las Hijas de la Caridad. Pues bien, no es posible citar el gran número de pecados que pueden cometer, tanto de palabra como de obra y de omisión, sobre todo, ¡Salvador mío!, sobre todo las que son más antiguas en la Compañía. Hermanas mías, lo digo no para acusaros de escandalosas, pues quiero creer que procuráis evitarlo, sino para que os sirva de antídoto para vuestros vicios y que evitéis las ocasiones.

Pues bien, hay que saber que algunos escándalos son generales y particulares. Los generales, son por las palabras, obras, omisiones o negligencias que escandalizan al prójimo. Las ocasiones de dar escándalo son, por ejemplo, si hubiera en la Compañía (no quiero creer que la haya) alguna que hablase mal de otra hermana o criticase ante las demás las disposiciones de los superiores. Ya está dado el escándalo, porque las que oigan esa conversación recibirán una mala impresión. Hablar mal de una hermana, decir que tiene mal carácter, que no tiene paciencia, eso sin duda producirá un mal efecto, pues la que lo oyó lo repetirá a las primeras hermanas con las que se encuentre y añadirá que, ya antes de entrar en la Compañía, le habían avisado que no todas las Hijas de la Caridad eran tan buenas como se decía, y que en efecto así era en verdad. Y ya está dado el escándalo. Por eso, mis queridas hermanas, es menester que vosotras y yo nos entreguemos a Dios para tomar desde ahora la resolución de no hablar jamás de nuestro prójimo más

que bien; pues apenas se abre la boca para hablar mal de una hermana, la maldición de Dios cae sobre nosotros.

Acabamos de decir lo que es el escándalo de palabra. También hay escándalo de obras: por ejemplo, si no se ayuna cuando hay que hacerlo, en los días que el reglamento os manda ayunar. Entonces hay una que no ayuna, que come a cualquier hora en los días que no son de ayuno, y hasta golosinas, a pesar de que sabe muy bien que no hay que comer fuera de las comidas. Esto escandaliza a las hermanas, sobre todo aquí. Hay una antigua que lo hace delante de las nuevas o de las externas. ¡Qué mal hecho está! Pues esas hermanas creerán que no es tan malo hacer lo mismo, o tendrán motivos para decir que en la Compañía no hay tanta perfección como se cree, ya que hay personas tan imperfectas; y así se desanimarán. Si hay alguna persona de fuera, se escandalizará; y cuando vea a algunas jóvenes que quieran entregarse a Dios en la Compañía, las disuadirá diciendo: «¿Quiere usted ir a esta casa? ¿Qué va a hacer usted entre esas personas?». Y así les dirá el mal que sepa de las Hijas de la Caridad; y la que dio primero mal ejemplo es la causa de todo ese mal, atrayendo a él a otras y al final, si las otras se ponen a hacer lo mismo, caerá la maldición de Dios sobre ellas. No cabe duda, ipso facto, en el mismo momento en que cometemos una acción que escandaliza, atraemos la maldición de Dios sobre nosotros. Así es como se puede cometer este pecado por obra.

También se le puede cometer por omisión. Por ejemplo, cuando una no se levanta a las cuatro. Si es una sirvienta la que lo hace así en las parroquias, su compañera hará lo mismo. Lo mismo pasa en la oración, pues si una no se levanta a tiempo, pasan las horas, no encuentra ocasión para hacerla, hay que vestirse aprisa y así se deja la oración. Ese es un pecado de omisión: dejar de hacer lo que hay que hacer. Después de haber cometido esa falta un día, volverá a caer en ella al siguiente. Si dos hermanas lo hacen, pronto habrá tres, sobre todo cuando son las antiguas las que faltan. ¡Salvador mío! Cuando las que deberían ser las primeras en dar ejemplo no lo dan, ¿qué remedio habrá que emplear? Cuando vemos a unas hermanas que deberían tener tanto cuidado en observar las

reglas ser las primeras en romperlas, hermanas mías, ¡qué peligroso es eso para todas, sobre todo cuando se trata de la sirvienta! Lo repito una vez más, pues, si eso ocurriera, poco a poco se iría dejando la oración y pronto la abandonaría toda la comunidad. A eso iríamos a parar. Por ahí se empieza, para acabar prescindiendo de todas las normas; y esas personas son maldecidas por Dios.

Estos son los escándalos generales que se pueden dar; ahora en particular. Por ejemplo, si una hermana, después de haber recibido de la superiora algún disgusto, se lo va a decir a otra hermana que es su confidente y se queja ante ella diciendo: «Me han dicho o me han hecho esto y esto». Hermanas, esto es un escándalo, porque le dais un mal ejemplo a la otra hermana, hacéis que tenga una mala opinión de la superiora y que se desanime y tenga miedo de acercarse a ella. Por eso, hijas mías, cuando hayáis recibido algún disgusto de vuestros superiores o de vuestras hermanas, no os quejéis y no se lo digáis más que a Nuestro Señor y a la santísima Virgen.

Las reglas os prohíben escribir cartas sin permiso de los superiores o de la hermana sirvienta. Alguna dirá: «¿Qué mal hay en ello? Las reglas lo mandan así, pero no obligan bajo pecado». Es verdad que vuestras reglas por sí misma no os obligan bajo pecado, debido al escándalo que dais. Una hermana le oye decir a otra que no es malo escribir sin permiso. Eso la escandaliza. Y Nuestro Señor prohíbe el escándalo. Veis entonces cómo no es razonable tomarse la libertad de faltar a la regla, con el pretexto de que no es pecado.

Mirad, siempre se ha observado esta norma de no escribir ni recibir ninguna carta sin que la vean los superiores. En las Compañías donde esto no se observa, notaréis un gran desorden. Esa libertad es un medio para destruir una Compañía. Por eso no hay que escribir ni recibir nunca cartas, sin que las vea el superior. Cuando queráis escribir, pedidle primero permiso a la señorita; si os lo permite, enseñadle la carta cuando la hayáis escrito. Si no estáis aquí, enviádsela. Lo mismo cuando recibáis alguna carta; no la abráis hasta que el superior la vea. Si no lo hacéis así, os ponéis en peligro de destruir la Compañía. Sí, hijas mías, otra hará lo mismo, inducida por

vuestro ejemplo; y así poco a poco se irán relajando las cosas. Por eso, cuando se llegue a ese extremo, la caridad se resentirá y quedará muy afectada.

También es un escándalo el que una vaya a decirle a otra lo que el confesor le ha dicho en la confesión. «Me ha reprendido de esta falta; me ha prohibido esto». Y cosas por el estilo. No podéis hablar de lo que el confesor os ha dicho, a no ser decir que os habéis confesado con él. El confesor está obligado al secreto so pena de pecado, y el penitente también. Y si una hermana va a decirle a otra lo que el confesor le ha dicho, ésta hará lo mismo, si es tan imperfecta como la que habló antes. Si es buena y virtuosa, pensará que la otra es mala; y entonces vendrá el escándalo. Sabed, mis queridas hermanas, que los penitentes están tan obligados al secreto como los confesores; si una hermana dice alguna cosa de lo que el confesor le dijo, peca con pecado de escándalo.

Otra cosa es que el confesor le haya dicho cosas inconvenientes. Si un confesor fuera tan malo que le dijese a su penitente palabras indecentes (es un caso que no ocurre), entonces habría que decirlo, y nuestro Santo Padre el Papa ha ordenado que se vaya a acusarlo al obispo.

Otro escándalo es criticar el gobierno de la casa. Una hermana que dice ante las demás: «¿Por qué se hace esto y esto? ¿Por qué esta casa está tan desordenada? ¿Por qué los hábitos de esta clase? Si fueran de otra tela, durarían más», esa hermana escandaliza, pues sería la causa de que otras hermanas hicieran lo mismo, apenas se presentase la ocasión; y así inducirá a todas a que critiquen en la comunidad. Si hay algunas que tienen este espíritu, se reunirán para murmurar de todo, pues apenas haya una que empiece a criticar alguna cosa, insensiblemente caerá en la costumbre de verlo todo mal y de curiosear en las cosas que no son de su incumbencia.

También es un escándalo ir de visita, pues lo prohíben las reglas. Hermanas de las parroquias, escuchadlo bien: no tenéis que recibir visitas ni hacerlas. No tengáis la curiosidad de ir a ver a veces a una dama, o a un confesor. Son cosas que no os interesan, y no podéis hacerlas sin recibir daño. Sobre todo, no dejéis a los hombres entrar en vuestras habitaciones, aunque

sea vuestro confesor, ni a mí mismo; si voy a veros y no cumplo esto, en razón de mi disposición, y quisiera entrar en vuestra habitación, cerradme la puerta y no me dejéis entrar, ni al Padre Portail, ni a un hermano de la Misión, si fuera alguno, ni a nadie. Sed firmes en esto. Si una hermana, por no saber lo que tiene que hacer, hiciera lo contrario, avisadle.

Si alguna quisiera ir a Nuestra Señora de las Virtudes, por ser un lugar de devoción, no hay que hacerlo sin permiso. Pero, dirá alguna, ¿es que no es buena la devoción a la Virgen? Sí, es buena; pero no basta con que sea bueno lo que hacemos; es menester que nuestra acción tenga todas las condiciones que son necesarias. Ahí está el engaño del enemigo: intenta cubrir el mal con la apariencia del bien que en él se percibe.

Una hermana podrá decir: «Si nuestro confesor viene a visitarnos, no nos dirá más que cosas buenas». Mirad, hermanas, es el demonio el que os inspira esos pensamientos, pues estáis tan obligadas a la clausura de vuestras habitaciones como las religiosas a su claustro. ¿Veis entrar a los hombres en las casas de religiosas? No, si no es por grave necesidad. Pues bien, la clausura de las Hijas de la Caridad es su habitación.

Si una hermana se pone enferma, es otra cosa; van a verla, se puede entrar; pero, fuera de ese caso, no.

Si supierais de alguna de vosotras que no observa estas normas, decid-selo a la señorita Le Gras, al Padre Portail o a mí; pues debéis estar seguras de que el diablo se servirá de esto para perderos, dado que esas visitas engendran fácilmente cierta familiaridad; esto podrá hacer que una hermana se tome la libertad de decirle a un sacerdote o a un laico las quejas que pueda tener de alguna compañera suya; y estos, al oír a esa hermana hablar mal de la otra, juzgarán mal de ella, y no sólo de ella sino de toda la Compañía, e impedirán entrar a las que quieran venir. Hermanas mías, guardaos mucho de estas faltas pues causarían la ruina de toda la Compañía. Además, pecaríais de escándalo, pues seríais la causa de que aquel eclesiástico o aquel laico ofendiera a Dios y hablara en la primera ocasión de los defectos de las Hermanas de la Caridad; y así las Hijas de la Caridad serían despreciadas por aquellas personas. Mirad por dónde el diablo procura perderos.

Sabed también que, si alguna tomara dinero de los pobres, ¡Dios mío, no quiero creer que así sea!, pero os lo advierto, para que nunca toméis un céntimo, ni de la casa, ni de los pobres, bien sea para quedaros con él o para darlo, pues no os está permitida ninguna de estas dos cosas...

Creo que os he dicho que las visitas y el trato con los externos bastarían para echaros a perder; pero lo que causaría la ruina total de la Compañía es que una hermana dijera dentro de sí: «Ahorraré para hacerme con una pensión y pueda tener algo, en el caso de que me despidan». Si dice esas palabras delante de alguna, sería un escándalo. Si lo hacéis a escondidas, se descubrirá, pues no hay nada escondido que no se descubra. Esa será la trampa por la que el demonio intentará haceros caer y la peste de la Compañía. Querer atesorar algo, bien sea de lo que os dan las damas, bien de vuestros ahorros, bien del beneficio que se saca de hacer la comida de los pobres en vuestra casa, ahí está la fuente de vuestra perdición. Hay otras muchas cosas de donde podría venir la decadencia en la Compañía. Pero os recomiendo sobre todo que no faltéis en lo que acabo de deciros, pues solamente os perderéis por este medio; las hermanas que vengan después de vosotras sólo se perderán por esto. Si las nuevas ven hacer esto a las antiguas, dirán: «Se puede hacer esas cosas, ya que las que han venido antes que nosotras lo han hecho. Nos han dado ejemplo; ¿por qué no lo vamos a seguir? Si fuera malo, no lo habrían hecho». Y así, hermanas mías, seríais la causa por vuestro mal ejemplo de que se desvanezcan como el humo las Hijas de la Caridad con su Compañía. ¿Cuál será la causa de tan gran mal? El pecado de escándalo, que habrá atraído la maldición de Dios sobre vosotras y sobre las que vengan después de vosotras.

Pues bien, es menester que sepáis que la gravedad del escándalo se reconoce por la cualidad de las personas; es lo que hace que nos fijemos más en ellas. Es distinto escandalizar a una persona externa que escandalizar a una hermana. Es peor dar mal ejemplo a una hermana que acaba de entrar en la Compañía que a una antigua, pues aquélla es terna en su vocación y vosotras seríais la causa de que contraiga una mala costumbre.

Sobre todo en los Niños ², hijas mías, allí es donde se puede cometer un grave escándalo. Las que trabajáis allí, habéis de saber que lo peor que os podría pasar sería escandalizar a esos pobres niños, haciendo o diciendo algo malo delante de ellos. Si la señorita Le Gras pudiera tener ángeles, tendría que darlos para servir a esos inocentes. Ha corrido el rumor de que sólo se enviaba allá a las que no valían para otros sitios. Todo lo contrario, allí se necesita a las más virtuosas; pues como sea la tía (así es como os llaman), así serán los niños. Si es buena, serán buenos; si es mala, serán malos; pues hacen fácilmente lo que hacen sus tías. Si tenéis mal genio, ellos tendrán mal genio; si cometéis alguna ligereza ante ellos, ellos las harán; si murmuráis, murmurarán; y si se condenan, se quejarán de vosotras, no tengáis duda, pues vosotras habréis sido la causa de ello.

En el infierno, el padre y el hijo se maldicen por ser culpables cada uno de ellos de la pena del otro. «Hijo maldito, ¿por qué me has hecho ofender a Dios? ¡Por buscar bienes para ti y dejarte vivir en libertad!». «¡Padre maldito!, dirá el hijo, ¿por qué me has dado ejemplo para obrar mal? Eres la causa de que yo esté aquí, pues en vez de enseñarme a servir a Dios, me has mostrado lo contrario». — Esos son los reproches que se dirigen los condenados y los que vosotras oiréis y yo oiré con vosotras, si escandalizo a los niños; hemos de tener mucho miedo de hacerlo así. ¡Salvador mío! ¿qué podré responder cuando me vea acusado de tantos escándalos como he dado?

También es un escándalo muy grave cometer delante de las que entran aquí alguna falta, pues si ven a una hermana que lleva ya tres años o más en la Compañía mostrando su mal humor, dejándose llevar de sus pasiones, no queriendo sufrir nada, ellas harán lo mismo y vosotras seréis la causa de su mala conducta. Hermanas mías, si hacéis esto, sois Herodes; les cortáis la garganta, pues, al ver a las antiguas murmurar unas de otras, despreciar y criticar a los superiores, seréis vosotras la causa de que se vayan o de que obren como vosotras. Por eso, las que estáis aquí, tened cuidado de no decir ni hacer

2 El hospicio de niños expósitos.

nada que las pueda escandalizar. Sobre todo las mayores tienen que tener mucho cuidado. ¡Salvador mío! ¡Salvador mío! ¿cómo podrán ser virtuosas las últimas en venir si no lo son las primeras? No, es imposible; y si lo son, será un milagro. Se dice en la Sagrada Escritura: «Ha sucedido un gran milagro: los hijos de Coré y Datán, que fueron malos, son buenos»³. Es un gran milagro el que los hijos no fueran como sus padres. Pues bien, ¿quiénes son las madres entre las Hijas de la Caridad? Son las antiguas. Las demás hacen lo que les ven hacer a ellas. ¿Y qué es lo que hacen las antiguas, cuando cometen faltas delante de las nuevas? ¡Las matan!

Hermanas mayores, os conjuro delante de Dios, y me conjuro a mí mismo con vosotras. Uno de los graves motivos para temer el juicio, es el escándalo que hayamos podido dar. Por eso tengamos cuidado, si queremos evitar la maldición de Dios. Será un gran milagro que se conserve la Compañía, si faltáis en esto.

Si hubiera alguna antigua que dijese: «Yo no estoy obligada a guardar todas esas cosas tan menudas. Ya hace tiempo que estoy en la casa. Les toca ahora a las nuevas guardar eso», que sepa que ella está más obligada que ninguna, puesto que tiene que ser un ejemplo para las demás.

Hermanas, se está haciendo tarde y todavía no hemos hablado de los medios para guardar bien lo que acabamos de decir; sin embargo, es muy necesario que los sepáis.

Bien, el primero es que cuando, con ocasión de alguna visita, se presente la oportunidad de criticar algo, de mostrar disconformidad con lo que se ordena, tengáis cuidado de recogeros interiormente, de pensar en los que os rodean y digáis en vuestro interior: «Si hago esto, escandalizaré al prójimo; tengo miedo de atraer sobre mí la ira de Dios y de ponerme en tal estado que más valdría que me colgaran una piedra de molino al cuello. ¡Qué desgracia para mí! Dios mío, ¿voy a ser la causa de que esa hermana, ese sacerdote, esa persona externa te ofenda al ver mi mala conducta? No, no lo haré». Eso es lo que tenéis que hacer para no caer en ese vicio.

3 Núm 26,2.

En segundo lugar, tenéis que examinaros sobre el escándalo que habéis dado hasta ahora de palabra, de obra o de omisión, para pedir perdón, ya esta misma tarde, antes de acostaros, e incluso en la cama si no podéis dormir de remordimiento, y mañana por la mañana hacer la meditación sobre esto, para acordaros mejor. Después de examinaros, tenéis que confesaros cuanto antes; pues fijaos: cuando os confesáis y no decís el número de personas a las que habéis escandalizado, no habéis cumplido bien con vuestra obligación. ¡Salvador mío! ¡Yo no he pensado en eso! ¡Cuántas veces me he acusado de mis faltas sin decir el escándalo que había dado! No basta con decir: «He escandalizado a las hermanas»; hay que decir el número y buscar los medios para remediarlo.

Si le decís a una hermana: «No está mal escribir», tenéis que repararlo, yendo a buscar a la hermana, poniéndoos de rodillas y diciéndole: «Hermana, le he dado un mal consejo, al decirle que no estaba mal hacer tal cosa. No me crea usted, por favor, pues sé que Dios se ofendería con ello». Al obrar así, repararéis la falta, impidiendo el mal que habíais aconsejado. Es éste un gran medio para reparar el mal; o también, hacer una cosa contraria, como hablar bien de una hermana de la que se hubiera hablado mal; o si habéis criticado el gobierno de una casa, hablar bien de todo lo que allí se haga.

El cuarto medio es no escandalizarse de nada ni juzgar mal a nadie. No, hijas mías, apreciad siempre mucho a vuestras hermanas, interpretad bien todo lo que hacen, excusad siempre los defectos que aparezcan en ellas y decid: «Mi hermana se ha visto sorprendida; ha sido eso lo que le ha hecho cometer tal falta»; o bien: «No sabe que está mal hecho».

Hay algunas que piensan que no es pecado hacer esas cosas, cuando no han tenido mala intención. Hermanas mías, perdonadme, pues, para hacer algo que esté bien, es preciso que sea sin defecto y sin que haya en ello la mancha más pequeña. Me explico. Una hermana va a Nuestro Señora de las Virtudes con la idea de que eso no es malo, ya que es una cosa buena ser devoto de la santísima Virgen. Sí, está bien ir a Nuestra Señora de las Virtudes, pero hay que tener permiso para ello. Otra dirá: «Tengo ganas de ir a ver a mi confesor. y no ha-

blaré con él más que de cosas buenas; nuestros superiores nos han prohibido solamente que hablemos con ellos de los defectos de nuestras hermanas». Hijas mías, esa buena intención no os justifica, ni mucho menos. Tenéis permiso para hablar con vuestro confesor, con tal que sea en la iglesia y de cosas necesarias; si no, no podéis hacerlo sin escándalo.

Otra dirá: «Nuestras reglas no obligan bajo pecado mortal». Os lo repito: no podéis romperlas sin pecado, cuando hay escándalo, desprecio o negligencia. Por algunos ejemplos podréis comprender cuánto miedo hay que tener de hacer o decir algo que escandalice a vuestras hermanas, aunque tengáis buena intención. Si decís: «No es pecado romper la regla», seréis causa de que las otras hagan lo mismo. Y así dejará de observarse esa regla y, al no observarla, no se obedecerá como Dios manda; así pues, hermanas mías, cuando se diga que las reglas no obligan bajo pecado, hay que entenderlo como hemos dicho.

Entreguémonos a Dios y tomemos la resolución de no cometer nunca ninguna acción que pueda escandalizar a nuestro prójimo, teniendo en cuenta que, cada vez que lo hacemos, nos ponemos en situación de caer bajo la maldición de Dios.

Nuestro venerado Padre, poniéndose de rodillas, dijo:

¡Salvador de mi alma, que has fulminado tu maldición sobre los que dan escándalo y son la causa de que otros te ofendan. Destierra este vicio de la Compañía; que ella no escandalice jamás a nadie; haz que nuestras hermanas edifiquen a todos los que las vean, para que nunca puedan caer en este vicio. Tú, Señor, eres el que has recomendado el buen ejemplo; danos, pues, esta gracia; te la pedimos postrados ante tu divina majestad. Señor, así lo esperamos de ti y lo deseamos con un corazón lleno de pena por las faltas que hemos cometido contra estas cosas. Por el amor que tienes a la Compañía, haz que no se diga que ella es la causa de que no progresen en la virtud las almas que has llamado a ella; hazlo por todo el bien que ella puede hacer.

La señorita le pidió a nuestro venerado Padre que le pidiera a Nuestro Señor perdón por los pecados que ella había dado a las hermanas, y él le dijo:

Bien, señorita, el Hijo de Dios se ha cargado con todos los pecados del mundo. No es que seamos inocentes y que no hayamos podido escandalizar a nuestras pobres hermanas. Ruego a Nuestro Señor que nos perdone a todos el pasado y nos conceda la gracia de sacar provecho de todo esto.

Benedictio Dei Patris...

Pensamientos de la señorita Le Gras

Una de las razones que nos debe hacer evitar este pecado del escándalo es la fe que hemos de tener en lo que Nuestro Señor ha dicho de él. Así sabremos que es un pecado grande, no sólo para nosotros, sino perjudicial para aquellos a quienes escandalizamos y quizás desagradable a sus ángeles de la guardia, por el mal oficio que les rendimos, contrario al que ellos les rinden, al excitarles al bien y al ver los designios de Dios sobre ellos.

Otra razón es que el escándalo dado puede ser la causa de la condenación de la persona que escandaliza y también de la que es escandalizada, pues merece una sustracción de la gracia, sin que ella se dé cuenta.

La tercera razón es la vergüenza delante de Dios, de los ángeles y de los hombres, que le queda a la persona que escandaliza; lo cual merece un gran desprecio.

Escandalizamos a nuestro prójimo siempre que hacemos algo contra los mandamientos de Dios y de la iglesia. Escandalizamos a la Compañía cuando cometemos acciones contra los reglamentos de la misma y faltamos a las órdenes de nuestros superiores.

Pero el mayor pecado de escándalo que cometemos es por nuestras palabras, cuando hablamos mal del prójimo o cuando le criticamos aunque sólo sea un poco. Las Hijas de la Caridad pueden cometer faltas muy notables de escándalo cuando, por curiosidad, se informan una de otra de la manera de ser y de gobernar de las hermanas, cuando han recibido algún disgusto de ellas, quizás por mal humor. No es fácil imaginarse el gran número de desórdenes que causa este pecado; quizás haya sido el principal motivo de que muchas perdieran su vocación, haciendo daño a otras y enfriando el fervor y la devoción de las

personas habituadas a cometer este pecado y caer en una gran relajación.

También se da escándalo al prójimo cuando no se tiene paciencia con el carácter de las otras, cayendo fácilmente en pequeñas faltas de caridad mutua, a pesar de que Nuestro Señor nos ha enseñado la necesidad de esta virtud para el cumplimiento de su ley.

El medio para evitar este pecado de escándalo es tan difícil que hemos de pedir a Dios la gracia de conocer bien su fealdad y el peligro inevitable en que pone a la persona que lo comete, de concebir odio hacia este pecado y de prever todas las ocasiones en que hay algún peligro de cometerlo. Otro medio es hacer durante cierto tiempo el propósito particular de practicar la virtud contraria, tener mucha desconfianza de sí mismo y confianza en Dios, recurrir a la santísima Virgen que tuvo una vida tan edificante, y pedirle a nuestro ángel de la guardia que nos haga acordarnos de ello.

65(65,X,54-64)

CONFERENCIA DEL 3 DE ENERO DE 1655

Sobre la mortificación de los sentidos y de las pasiones

El primer punto de esta conferencia es sobre las razones que tenemos para practicar la mortificación de los sentidos y de las pasiones; el segundo dirá en qué consiste y en qué casos hay que practicarla principalmente; el tercero, qué medios hemos de utilizar para este efecto.

Este es, hermanas mías, el tema de esta conferencia, en la que veremos qué importancia tiene entender lo que quiere decir mortificación interior, o en otras palabras mortificación de las pasiones.

Hermana, ¿qué razones tenemos para practicar la mortificación de nuestros sentidos y de nuestras pasiones?

Conferencia 65. — Cuaderno del siglo XVIII (Arch. de las Hijas de la Caridad).

— Padre, la obligación que tenemos de edificar al prójimo, y no lo podemos hacer sin esta práctica.

— Y usted, hermana, ¿cuál es el oficio de la mortificación?

— Me parece que es el de sujetar la naturaleza a la gracia.

— Bien dicho, hermana; me consuela escuchar esa frase. Pero para explicarla con mayor claridad, hemos de saber que hay dos cosas en el hombre: la parte inferior y la superior. La primera nos hace semejantes a las bestias, ya que esa parte es totalmente animal; por eso comemos, bebemos, caminamos y descansamos como las bestias. Es la parte que hace al hombre como un animal. Hay otra parte que tiende a Dios, que aspira a las cosas celestiales y que se relaciona con la naturaleza de los ángeles. Según esto, veis que el hombre está compuesto de dos partes bien distintas. ¡Qué motivo para humillarnos el ser semejantes a las bestias! Pues el que abriera a un hombre, hijas mías, encontraría las mismas partes que las de un cerdo, esto es, un corazón, el hígado, los pulmones y todo lo demás. Pero Dios ha puesto un alma en el cuerpo que le da la vida y el movimiento.

Pero para comprenderlo mejor, imaginaos en el hombre dos almas, dos voluntades totalmente contrarias entre sí, pero esto después del pecado, ya que antes del pecado de Adán el apetito estaba perfectamente sujeto a la razón. Después que Dios hubo creado todas las cosas, el cielo, la tierra y los animales, formó al hombre y sopló sobre él, y con ese soplo le inspiró en el cuerpo un alma racional, justa, capaz de gozar eternamente de Dios. Pues bien, este alma bestial o parte inferior quedó sujeta a la razón, y la parte superior quedó a su vez sujeta a Dios. Pero, como sabéis, Adán desobedeció a Dios, mordiendo la manzana; de allí brotaron dos males, pues así como el hombre no quiso sujetarse ya a su Creador, también el alma perdió su dominio; y no sólo Adán experimentó esa miseria, sino todos sus hijos con él, ya que, después de que él pecó, la voluntad humana no ha sido absoluta: unas veces la parte de la bestia quiere sus placeres, otras veces quiere honor y reputación; y a veces la parte superior quiere lo contrario. Por ejemplo, cuando estamos a la mesa, el apetito sensual desea satisfacerse con los manjares, quiere darse gusto y rechaza lo que le desagrada.

Para entenderlo mejor, imaginaos un animal a la mesa con una naturaleza angélica. El animal busca sus placeres a toda costa. El alma o la parte superior responde: «No es razonable que tú te satisfagas». El animal quiere ser el dueño. Pero, si ese alma está en gracia de Dios, dirá: «No te toca a ti mandar y yo no tengo que obedecerte». Si no tiene esa gracia, no tendrá fuerzas para resistirle. Aun cuando quiera decir a aquel esclavo que se calle, éste no obedecerá y se rebelará. Una hermana bien ejercitada en la virtud y en la mortificación, cuando siente algún deseo de satisfacerse, bien en la bebida, bien en la comida, o en otras cosas, en contra de lo que Dios pide de ella, le dice a esa bestia: «Cállate, miserable; me toca a mí ordenar lo que hay que hacer; no, no haré lo que tú me propones, sino que practicaré las virtudes contrarias.

Esto es, hermanas mías, lo que hace la gracia en un alma en la que hay mortificación: subordina la parte inferior a la razón, como acaba de decir esta hermana. Pero podríais preguntarme: ¿cuándo hay que ejercitarse de esta manera? Siempre que veamos que nuestras pasiones desean rebelarse contra la razón. Si uno siente el deseo de ser honrado por las personas conocidas, apenas se da uno cuenta de ello, entra dentro de sí, y con el pensamiento de que solamente Dios merece ser honrado, le dice a esa esclava: «Cállate, a ti te toca sólo vergüenza y castigo por tus pecados». Si sentimos ganas de murmurar, lo mismo; si nos cuesta sufrir alguna pequeña palabra, alguna negativa, o cosas semejantes, superarlo por la mortificación y no dejarse llevar a devolver palabra por palabra, negativa por negativa, tal como le gustaría hacer, si pudiera, a esa parte animal. Por eso hay que acostumbrarse siempre a contradecir el apetito sensual. De ahí viene que las Hijas de la Caridad que están bien instruidas y ejercitadas en la mortificación no obedecen a la parte inferior; pues la parte inferior, como saben muy bien, no busca más que su satisfacción. Le gusta exigir a esas hermanas, por ejemplo, que reciban visitas en su habitación, en sus parroquias; pues ellas no las recibirán. Otra hermana tiene ganas de ver a su confesor y hablar con él; si hace caso a la gracia, no lo hará porque sus reglas no se lo permiten; y si no hace caso, se dejará arrastrar por la tentación. Esta es

la diferencia que hay entre las hermanas que entienden lo que quiere decir la mortificación y las que no lo entienden.

Esto es lo que quiso decir esta hermana.

¿Lo entendéis todas bien? ¡Dios mío! No sé si me explico, porque la base y la regla de la perfección consiste en esta práctica. Por ejemplo, la naturaleza me pide descanso. Cuesta mucho, sobre todo ahora con tanto frío, levantarse a las cuatro. A esta sirvienta le gustaría quedarse en la cama, pues le parece que no ha dormido bien por la noche. ¿No hay razones muy bonitas para hacer caso? Sí que las hay; y una persona que no supiera cómo la naturaleza busca sus excusas se convencería fácilmente de que tiene necesidad de descansar más. Pero, si sabe rechazar esa idea, dirá: «Levantémonos, en nombre de Dios», y lo hará. Si esa naturaleza quiere resistir, le dirá: «Tú buscas tu propia satisfacción, pero no será así». Así es, hermanas, como hay que portarse y acostumbrarse a contradecir siempre a la voluntad, sobre todo cuando no es conforme con la de los superiores, por los que se manifiesta la voluntad de Dios.

Veamos cuáles son los actos de esta virtud. Habría muchas cosas que decir sobre esto, y no tenemos tiempo para ello. Bien, hijas mías, para deciros algo sobre estos actos, por ejemplo, os cuesta trabajo observar fielmente los mandamientos de Dios, ir a la iglesia a escuchar el servicio divino; al mismo tiempo que advertís esta repugnancia, hay que resistir y hacer lo contrario, pues si no, ofenderéis a Dios. Una hermana os ha dicho o hecho alguna cosa e inmediatamente sentís indignación contra ella, notáis cómo se enfría vuestro corazón y hasta os cuesta trabajo hablar con ella. Si no resistís a esa tentación, os llevará a hacer alguna cosa contra la caridad. Por eso tenéis que deciros a vosotras mismas: «¿Quieres acaso conservar ese resquemor que tienes contra tu hermana? ¿Cómo? ¿No quieres hablar con ella? No, no, no tiene que ser así».

Otra siente la tentación de tener bienes, o alguna cosa semejante. Apenas sienta eso, hay que contradecir a esa parte inferior; y si ella se empeña en mandar, hay que darle en la cabeza y mandarle callar. Porque una hija de la Caridad que no se porta de ese modo no es verdaderamente hija de la Caridad si, apenas siente un pensamiento contrario a lo que Nues-

tro Señor pide de ella, no lo rechaza en su corazón ¿Cómo va a reinar Dios en un alma que se deja gobernar así por sus apetitos? Es imposible. Jamás tendréis la paz interior si no mantenéis esa práctica que se llama mortificación interior, que es la que hace a los santos; pues, hermanas mías, sin ella no ha habido ni habrá nadie que sea santo. Todos los santos del cielo han ido por ese camino y, si queréis llegar a la perfección, tenéis que contradecir continuamente a vuestras pasiones, a vuestras inclinaciones y sobre todo a vuestra propia voluntad.

Bien, pasemos a los medios para conocer en qué hay que practicarla y ayudarnos a ello. Por ejemplo, si una hermana siente inclinación a una limpieza exagerada, a ser muy correcta, muy educada, a verse estimada de los superiores y de las damas, si ella misma se da cuenta de que es así, es un buen medio para superar esas imperfecciones y ser como debe ser. Se necesita la mortificación interior para renunciar a esa estima y a todas esas exquisiteces.

Eso en cuanto a lo interior; veamos ahora lo exterior. Cuesta mucho y resulta mortificado soportar alguna aflicción, bien sea la enfermedad, o bien cuando le acusan a uno de haber hecho una cosa en la que quizás ni siquiera ha pensado; puede suceder que nos reprendan por haber obrado bien. La naturaleza se molesta y no se pliega fácilmente a esas cosas. Pero hay que saber dominarla y, en vez de impacientarse, de murmurar, de intentar justificarse, obligarla a aceptar esa contradicción que Nuestro Señor nos envía, abrazarla y decir: «Sé bienvenida, hermana cruz; te recibo de todo corazón». Y si el diablo os tienta para que no sufráis o hagáis algo indigno de una hija de la Caridad, enseguida, hermanas mías, vosotras y yo digámosle a Dios: «No quiero consentir en eso, con tu santa gracia».

Está la mortificación de los cinco sentidos exteriores, la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto, que tenemos en común con los animales. Debemos mortificar esos sentidos, principalmente la vista y guardar que no se deje llevar por la curiosidad hacia objetos capaces de hacernos ofender a Dios. Os recomiendo sobre todo que no miréis a los hombres, a no ser por utilidad o necesidad. Hijas mías, muchas de vosotras me llenan de consuelo cuando las veo por las calles con mucha

modestia. Digo entonces en mi interior: «Sin duda Dios está allí». Hace algunos días estaba en una casa religiosa y vi a dos monjas que se mostraban poco mortificadas en lo exterior. Hijas, ¿os lo diré?, cuando vi aquello pensé enseguida en vosotras y me puse al punto a dar gracias a Dios por haberle dado a esta Compañía la gracia de practicar esto, que sin embargo no sirve de nada si no añadís a ello la mortificación interior. Pues si os contentáis con ir con la vista baja y darle a vuestro espíritu libertad para ir de acá para allá, esa modestia exterior no sería una verdadera virtud. Lo mismo pasa con una hermana que dice sus faltas y las confiesa. Si lo hace por vanidad y para que la tengan por virtuosa, sería disimulación y no virtud. Hijas mías, procurad unir siempre lo interior a lo exterior y conservad esta santa práctica de la modestia, pensando muchas veces que no habéis entrado en la Compañía para vivir según vuestras inclinaciones ni para satisfacer al cuerpo.

Me acuerdo, a este propósito, de las religiosas carmelitas. ¿De qué creéis que viven, hijas mías? ¿De manjares bien preparados? Ni mucho menos. Comen sencillamente grandes platos de potaje y huevos podridos. Ese es su alimento, aunque sean de casas ricas y hayan vivido antes con delicadeza. Y no digo nada sin saberlo antes de buena tinta: los huevos que les sirven huelen como carroña. Y se los tienen que comer.

Lo repito, hijas mías, comer y beber sin mortificarse en algo, seguir el apetito, rechazar lo que a uno no le gusta, es vivir como una bestia. Tenéis que alimentaros y comer el pan suficiente, debido al mucho trabajo que tenéis; pero os ruego que huyáis del exceso y de las cosas delicadas todo lo que podáis, y esto para dar gusto a Dios.

Todo lo que acabamos de decir se refiere más bien a los casos en que hay que mortificarse que a los medios que hay que tomar.

El primer medio, hijas mías, consiste en resolverse a obrar así, empezando desde hoy, pues hemos de creer que, si estuviéramos decididos a mortificarnos en las ocasiones que se presentan, no faltaríamos tanto como faltamos.

El segundo medio son los motivos que nos dice san Pablo el primero es cuando escribe: «El que quiera vivir según la

carne, morirá»¹. Esto es, morirá a la vida de la gracia. El que mortifique esa misma carne, vivirá la vida de los hijos de Dios. Y yo os aseguro que una hija de la Caridad que tenga bien mortificadas sus pasiones vivirá la vida de la gracia y será santa en este mundo y gloriosa en la otra. Me gustaría poder decírselo a todas las Hijas de la Caridad; pero como la mayoría están ausentes, os lo digo a vosotras y os aseguro, de parte de Dios, que es ése el camino de la santidad y que no hay otro. Por mucho que busquemos, no podremos salvarnos sin eso.

Otro motivo es que hay que mortificarse en este mundo o sufrir en el otro para satisfacer por nuestros pecados. Mirad la diferencia que hay: o quemarse en el otro mundo o poner un poco de esfuerzo en superar las dificultades y practicar las reglas. Ved lo que dice san Pablo: «Yo castigo mi cuerpo para llegar a la eternidad»², y «Por un momento de mortificación adquiero una eternidad de consuelo»³. Hijas mías, *por momento*, pues ese gran santo compara los sufrimientos de esta vida con un momento.

El tercer motivo es que hay también cierta satisfacción en superarse. Se lo decía hoy mismo a algunos y creo que ya os lo he dicho a vosotras alguna otra vez: había dos religiosos carmelitas descalzos que conversaban un día entre sí: «¿Cómo es posible que las cosas que creíamos que nos iban a costar más nos dan por el contrario mucho gozo, y que donde pensábamos que íbamos a encontrar mortificación encontramos gran satisfacción?». Ved cómo esos dos buenos religiosos encontraban consuelo en las mortificaciones. Esto nos enseña que no es tan difícil practicar la virtud como parece. Sabemos por experiencia la verdad de estas cosas. Mirad cómo se arrepiente enseguida una hija de la Caridad que ha cedido a la tentación de dejar su vocación. Por el contrario, ¡cuánto consuelo sentís al resistir esta misma tentación o alguna otra! Así pues, mis queridas hermanas, ¿no vale la pena que nos esforcemos en superarnos?

1 Rom 8,13.

2 1 Cor 9,27

3 2 Cor 4,17.

Además, es necesaria la oración. Apenas se sienta uno asaltado por algún mal pensamiento, hay que recurrir a la oración. Además nos ayudará lo siguiente: hacer hoy mismo el propósito de hacer todos los días tres o cuatro actos de mortificación. Por ejemplo, hay que ver a qué se siente uno inclinado. Si a murmurar, a criticar lo que hacen los superiores, hay que proponerse todas las mañanas mortificarse en todas las ocasiones que se presenten de murmurar, morderse los labios para no hablar. Lo mismo, en los movimientos de impaciencia, no dejarse llevar nunca a hacer o decir lo que nos propone la pasión, mirar a qué se siente inclinada cada una y luego decidirse a mortificarse con valentía. Si así lo hacéis, mis queridas hermanas, ése es el verdadero camino de la santidad y la clave de la perfección de las Hijas de la Caridad.

Señorita, ¿quiere usted decirnos sus pensamientos?

— Una razón es que, como cristianas, tenemos que mortificar en nosotros lo que vive fuera de la gracia. La segunda es que nada envilece tanto a la criatura racional como el uso de las pasiones en contra de los designios de Dios su creador. Y la tercera, que nada parece tan despreciable en las personas de razón como el uso desordenado de sus sentidos y pasiones.

La mortificación de los sentidos consiste especialmente en no usar de ellos en contra del orden por el que Dios nos los ha dado, en usar y servirnos de ellos para practicar la mortificación. La de las pasiones consiste en no servirse de ellas más que para inclinarnos a hacer todas las cosas con razón y justicia, para ejercitarnos al amor de Dios y del prójimo.

Los medios que yo me he propuesto utilizar son, primero, el pensamiento de la equivocación que cometemos. En vez de ser semejantes a Dios por el buen uso de nuestras pasiones, nos hacemos semejantes a las bestias e incluso peores, cuando nos dejamos llevar por la malicia de la naturaleza humana.

En segundo lugar, he pensado que debía cuidar mucho de mis pasiones y de mis sentidos, para no dejarme sorprender de ellos.

En tercer lugar, creo que puede ayudarme en esta superación la consideración de que todas las personas con las que he de tratar tienen que usar lo mismo que yo sus sentidos y pasiones y que la caridad me obliga a no inducirlos a que usen mal de ellos.

El cuarto medio es pensar con frecuencia en el mal uso que he hecho de ellos durante toda mi vida, para desconfiar de mí misma, recurrir a Dios con confianza y pedirle fuerzas.

— Bien; ¡bendito sea Dios, hermanas mías! ¿No os parece que todas sentís deseos de tener alguna ocasión para mortificaros y demostrar a Dios que seréis fieles en esta práctica? Sí, yo creo que todas estáis decididas a ello, a pesar de la experiencia que tenéis de vuestras debilidades, que os obligan a recurrir a Nuestro Señor para que os dé la gracia de sacar provecho de todo lo que acabo de decir; así se lo pido yo también para vosotras. Te lo pido, Salvador mío, de todo corazón. Pon en nosotros el espíritu de la santa mortificación. Haz, Señor, que no vivamos como animales, sino como criaturas racionales. Así te lo prometemos. Pero, como esto depende de ti, te suplico, por su santa vida, tan llena de mortificación interior y exterior, que nos concedas esta gracia.

Benedictio Dei Patris...

66(66,X,64-76)

CONFERENCIA DEL 2 DE FEBRERO DE 1655

Sobre el espíritu cerrado

Hijas mías, el tema de esta conferencia es el espíritu cerrado, esto es, un demonio o un vicio que nos impide abrir nuestro corazón cuando es debido, a quien se debe y como debe hacerse.

El primer punto es de las razones que nos obligan a evitar este espíritu cerrado; el segundo, de las personas que tienen este espíritu cerrado; el tercero, de lo que hay que hacer para expulsar este espíritu.

Hermana, díganos lo que ha pensado usted de este tema.

— Padre, en primer lugar me parece que el espíritu cerrado es el que nos impide decir nuestras preocupaciones, cuando las tenemos, a los superiores; y por no manifestarlas, podemos perder la vocación.

Conferencia 66. — Cuaderno escrito por sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad).

— Hija, tiene usted razón; de ahí se derivan grandes males. Ese espíritu cerrado lleva a la perdición. Pero, para mayor claridad, sabed que hay personas inclinadas a decir todo lo que tienen en el corazón casi a todo el mundo. Hay otras que son recatadas, que sólo hablan cuando es menester, que no dicen a todos lo que piensan, que dicen lo necesario, que saben muy bien callarse lo que no hay que decir.

Para comprender la verdad de lo que os digo, imaginaos a las que son más inteligentes que vosotras. No es que no sean todas recatadas; pero siempre hay algunas más discretas, que nos pueden dar ejemplo. Fijaos cómo se portan las más prudentes: hablan poco y siempre oportunamente; dejan hablar a las demás y prefieren escuchar a sus hermanas en vez de charlar mucho. Es posible apreciar la diferencia de esos dos espíritus, que son los dos cerrados, como vais a ver.

Así pues, hay otro espíritu cerrado y las personas que lo tienen, como acabáis de ver, dicen fácilmente todas las cosas, excepto lo que deben. Por ejemplo, las Hijas de la Caridad que tengan ese espíritu, cuando se encuentren con las personas de mundo, dirán cosas muy buenas; pero, si se trata de manifestar sus pensamientos al director, no dirán nada de lo que pasa dentro de ellas. Dirán maravillas a las personas con quienes no deberían tratar; pero con los superiores tendrán la boca cerrada. En la conversación tendrán facilidad para hablar de las cosas indiferentes y temporales, pero en lo espiritual no se les podrá sacar ni una palabra.

Pues bien, tenéis que saber que no hablamos en esta conferencia de las que tienen el espíritu oculto para no manifestarse a todo el mundo, sino que saben callarse lo que no tienen que decir; en este caso, se trata de prudencia y de virtud, que es más de alabar que de reprochar. Hablamos de las que no quieren abrir su corazón a quien deben y como deben. Ese vicio es un demonio en el alma, pues hay un demonio encargado de tentar a todas las religiosas y a todas las almas que tienen que descubrirse, y a todas las Hijas de la Caridad, para que caigan en ese pecado. Si no le resisten desde el principio, se va apoderando de su corazón, hace que guarden secreto y finalmente las hace mudas.

Hay otras almas que tienen un espíritu candoroso, abierto, sencillo, y dicen no solamente sus faltas a los superiores, sino que les gustaría que todo el mundo las supiera. ¡Cuánto tienen que agradecerse a Dios! Ayer tarde recibí una carta, que me enviaron desde unas ciento cincuenta leguas de aquí. Es de un sacerdote de la Misión que me da cuentas de una misión que están haciendo allí. Me dice que una mujer se sintió tan impresionada, después de haber oído la predicación, que se confesó con mucho dolor diciendo: «Padre, siento tanto dolor de mis pecados y estoy tan confundida de mi mala vida pasada que desearía que todos mis pecados estuvieran escritos en mi rostro, para que todo el mundo pudiera leerlos». ¡Cuánto me consoló, hermanas mías, oír esto de aquella buena mujer! ¿Quién creéis que le dio la gracia de tener esta disposición? Fue Dios, por medio de aquel ángel bueno, que le da también facilidad a las Hijas de la Caridad para manifestar sus faltas. Hermanas mías, son los ángeles de la guardia, lo mismo que son los ángeles malos quienes impiden manifestarlas. Pero fijaos bien en esta diferencia, pues no hablamos de las que son prudentes, sino de las que son ocultas cuando deberían darse a conocer, de las que cuentan fácilmente sus preocupaciones a las otras hermanas y a quienes no pueden aliviarlas, pero que no quieren hablar de ellas a los superiores. Pues bien, hermana, ¿cuáles son los grandes males que esto causa?

— Padre, me parece que el peor mal que puede provenir de ese espíritu es la pérdida de la vocación.

— Tiene usted razón, hija mía; una hermana que no es libre para manifestar sus preocupaciones está en grave peligro de no perseverar. Apenas empieza a tener miedo de que se sepa lo que lleva en el corazón y diga a sus hermanas: «No le digáis esto al Padre Portail o a la señorita Le Gras», entonces podéis creer que el demonio está empezando a adueñarse de su corazón. Es lo mismo que le pasa a un joven malo que tiene ganas de engañar a una pobre muchacha. ¿Qué es lo que hace? Le propone cosas maravillosas; pero al mismo tiempo le prohíbe hablar de ellas. «Guárdate mucho de decírselo a tu padre y a tu madre; si lo haces, haré esto y esto», y todo lo demás. ¿Por qué creéis que le amenaza ese malvado, en caso de decirlo?

Porque sabe muy bien que, si el padre y la madre lo supieran, lo impedirían.

Lo mismo hace el diablo cuando tienta a una hermana para que cambie, o para que busque la estima y la gloria, o algún otro mal. Le dice: «No lo digas, ten cuidado en que no lo sepa el Padre Vicente o la señorita Le Gras». Si ella lo hace, si obedece al demonio, no sólo guarda su secreto, sino que además pone en su espíritu esa disposición que hemos dicho, de ir a descubrirse más bien ante las otras hermanas y las personas del mundo. Pero manifestar esas penas o esas tentaciones a una hermana, a una persona del mundo, no sirve de nada, pues esas personas no tienen gracia para servir en este asunto. Por el contrario, serán un estorbo y si vais a ellas con una pena o una tentación, volveréis con dos o tres. ¿Cómo queréis que os curen, si están enfermas ellas mismas? Id a otra hermana a descubrirle vuestro corazón, a decirle algún contratiempo que hayáis tenido, que la señorita o tal otra hermana os ha contristado, y esa hermana tendrá ya el espíritu tan mal impresionado y dispuesto como el vuestro. ¡Y creéis que vais a encontrar allí algún alivio! ¡Y ese demonio os hace creer que vais a encontrar allí consuelo! Es imposible, hijas mías, aunque os lo parezca; es un engaño del demonio, que seduce así a la gente. Eso es lo que usted ha dicho, hija mía, que cuando el espíritu cerrado se apodera de una hija de la Caridad, la pone en peligro de perder la vocación.

— Y usted, hermana, ¿qué otra razón ha buscado que obliga a las Hijas de la Caridad a tener el corazón abierto para decir sus faltas al Padre Portail, a la señorita Le Gras o a mí?

— Padre, la primera razón es que, si no les decimos nuestras penas, no hay medio de consolarnos. Creo que no puede proceder del espíritu cerrado un mal peor que ése, dado que no es posible dirigir a una persona que no se abre, pues los superiores no pueden saber lo que tenemos en el espíritu, si no se lo decimos.

— Tiene usted razón, hija mía. No es usted quien lo dice; ha sido el Espíritu Santo quien lo ha puesto en su boca. Dice la Sagrada Escritura: «No es posible dirigir a la persona cerrada». No hay medio para ayudar a una persona que tiene el

veneno en el corazón y no lo quiere decir; lo mismo que si no descubris la herida mortal que os ha dado una puñalada, tampoco es posible curarla. Por eso, hermanas mías, cuando veáis a alguna hermana que no quiere manifestarse como debe, decid que está poseída de este demonio y, por consiguiente, que se encuentra en grave peligro.

Hermana, ¿cómo se puede conocer que una hermana tiene este espíritu?

— Padre, cuando se ve que una hermana tiene el espíritu inquieto, triste y abatido, esto demuestra que tiene el espíritu cerrado.

— Muy bien, hermana. Mirad, una señal de que se tiene por dentro algo que no se quiere descubrir, es cuando uno está triste y pesaroso; pues un alma que no tiene nada oculto, que tiene un corazón abierto, no está sujeta a eso. El gozo del Espíritu Santo no se aloja en un espíritu cerrado. Cuando una persona se confiesa y declara su pecado, siente gran paz y descanso. ¿De dónde procede este cambio? De que ha descubierto la llaga, y entonces ha recibido el remedio. Por tanto, esta hermana ha indicado una buena señal para reconocer a las que tienen ese espíritu. Cuando veáis a una hermana inquieta, pesarosa, dura en su conversación, recelosa, decid: «Seguramente el diablo se ha apoderado de esta hermana».

Si el tiempo nos lo permitiese, creo que me diríais otras muchas razones. Pero para abreviar os voy a decir yo algunas, la primera de las cuales es la que os dije, que no es posible dirigir a un alma que no se manifiesta. Este es un motivo muy poderoso para hacernos huir de este vicio.

Veamos las señales para conocerlo. Si una persona, en la confesión, desfigura su pecado para hacerlo menos feo de lo que es, eso puede llamarse espíritu cerrado; y es un mal muy grande.

Otra señal es cuando a una hermana le cuesta descubrir su corazón fuera de la confesión. Si le pregunto: «Hermana, ¿cómo está usted de esta tentación?» y, fingiendo decir el estado en que se encuentra, me responde: «Padre, si me oye usted en confesión, se lo diré, pero ahora no puedo», esto es señal de espíritu cerrado; o si, diciendo alguna cosa, no la dice tal como es.

Otra señal es decírselo con libertad a las otras hermanas. Si una hermana tiene ese espíritu y tiene alguna tentación, si sabe que hay algunas descontentas, irá a descubrirse con ellas. Y ahí está su desgracia. De ahí nacen las murmuraciones y las quejas.

Otra señal de espíritu cerrado es no decir cuanto antes la tentación que se sufre contra la vocación. Se le contará ciertamente al director o a los superiores esa preocupación, pero lo más tarde posible y cuando muchas veces ya no hay remedio. Cuando uno no busca el remedio apropiado, no lo encontrará más tarde por culpa suya. Veis entonces cómo no basta con abrir el corazón, sino que hay que hacerlo como es debido, o sea, a tiempo.

Hay otras señales de este espíritu. Las podréis conocer en vosotras mismas si os examináis, al menos aquellas que estén afectadas de él.

Digamos unas palabras sobre los medios para deshacerse de este demonio. Si me preguntáis qué es lo que se necesita para salir de él, os responderé lo que respondió Nuestro Señor a sus discípulos que no habían podido curar a un niño sordo y mudo. Como le preguntasen la causa, les dijo: «Mirad, esta clase de demonios no se echa más que por la oración y el ayuno»¹. Hermanas mías, tampoco este espíritu cerrado, que es un demonio en el alma, puede ser echado más que por la oración y el ayuno. Si lo sentís dentro de vosotras, haced oración sobre este tema, o al menos haced que vuestras resoluciones tiendan a deshaceros de este mal espíritu. Además, ayunad alguna vez o aplicad el ayuno ordinario que hacéis los viernes o el de cuaresma, en la que vamos a entrar. En fin, mis queridas hermanas, seguid el consejo que el Hijo de Dios dio a sus discípulos y decid: «Señor, el demonio mudo que me atormenta no se echa más que por medio de esos dos actos de penitencia. Te suplico que aceptes mis ayunos y mis oraciones, que te ofrezco, para que me libres de él, de forma que no tenga nada tan oculto que no lo manifieste, por vergonzoso y abominable que sea. Tengo una puñalada en el pecho, de la que quiero que me curen».

¹ Mt 17.20.

El segundo medio consiste en considerar bien el estado miserable de una pobre hermana que tiene ese espíritu cerrado y que es peor que tener un demonio en el cuerpo. Hijas mías ¿qué decir si una se ve en semejante estado? «¡Cómo, Dios mío! ¿tendré yo un mal pensamiento que me intenta arruinar, y se lo diré a las hermanas y a otras personas que no me pueden ayudar, pero no se lo diré a mis superiores, que tienen gracia para ello?». Y así, al conocer el pobre estado en que estáis, os excitaréis a salir de él.

Esto por lo que se refiere a las que tienen el espíritu cerrado. Y para las que no lo tienen, sino que tienen por el contrario un corazón cándido, un espíritu abierto a sus superiores, y que son prudentes para no abrirse más que con las personas con las que deben hacerlo, ¡oh!, no hay que perderlo, sino darle gracias a Dios, por haberles dado ese espíritu de candor, y suplicarle que se lo conserve, de forma que jamás se vea oscurecida esa virtud por ese demonio del espíritu cerrado.

El tercer medio es que, cuando os acerquéis a vuestros confesores y os cueste abrirles vuestro corazón, ya que la naturaleza siente siempre repugnancia ante el bien, imitéis a Judit ² que, al tener que cortar la cabeza de Holofernes, se puso a temblar de miedo, pero para coger ánimos le pidió ayuda a Nuestro Señor para llevar a cabo su empresa, y luego le cortó la cabeza al tirano con su propia espada. Así, hermanas mías es como tenéis que pedir socorro para cortar la cabeza de este Holofernes, esto es, para abrir vuestro corazón a vuestro director y decir: «Señor, tú ves cuánto me cuesta abrir mi corazón; ayúdame, por favor». Esto es lo que hay que hacer. Y si tenéis alguna preocupación o tentación vergonzosa, decídsela la primera, pues eso es lo que dará fuerzas para decirle todo lo demás. El diablo nos dice: «¿Qué se pensará de ti? ¡Dios mío! ¿Qué dirán? ¡Cómo! ¡Una hija de la Caridad con tan horribles pensamientos! No te apreciarán ya, si dices esto y esto».

Hijas mías, todo lo contrario; es una verdad indudable que las personas a las que uno estima más son las que se manifiestan con toda libertad. Tenemos un ejemplo de ello en la Mag-

2 Judit 13,7-9.

dalena ³ que, echándose a los pies de Nuestro Señor, le confesó sus pecados y le abrió todo su corazón. ¿Acaso Nuestro Señor la despreció desde entonces? Ni mucho menos. Tan lejos se mostró de tenerla en mal concepto que él mismo tomó su defensa contra el fariseo que quería hablar mal de ella.

Hermanas mías, convenceos de una vez para siempre de que nunca se tiene ni se puede tener un mal concepto de las personas que dicen sus faltas. En cuanto a mí se refiere, no tengo nunca mayor consuelo que cuando uno se descubre y dice el estado de su alma. Si pudiera ir hasta ese sitio en que reside aquella buena mujer de la que os he hablado, iría, si fuera a diez leguas de aquí, para tener el consuelo de decirle: «Buena mujer, dichosa usted porque Dios le ha dado esa disposición en que se encuentra de desear que sus pecados estuvieran escritos en su frente». ¡Tanto estimo esa disposición! Decidle, pues, a ese demonio: «¡Vete, demonio maldito! Tú me dices que me van a despreciar si manifiesto mis tentaciones, pero es todo lo contrario: me estimarán más». Queridas hermanas, decir que una hermana tiene libertad para manifestarse a sus superiores es decirlo todo de ella. El cielo se regocija por ello, pues es una especie de penitencia. No soy yo quien lo dice, sino Nuestro Señor: «Los ángeles se alegran por un pecador que hace penitencia» ⁴. Pues bien, manifestar sus penas y tentaciones es una especie de penitencia. Finalmente advertiréis para siempre que una persona sincera, cándida, abierta, no puede ser engañada por sus enemigos. Entonces, ¿quién os impedirá descubrirnos a vuestros superiores? No e que haya que hacerlo por ese motivo de que seréis más estimadas. ¡Dios nos guarde de actuar nunca por ese espíritu!

Podréis decirme: «Pero, Padre, ya se lo he dicho a mi confesor; ¿por qué tengo que decírselo también a la señorita?». Eso está bien, pero no basta; hay que abrirse a los superiores ya que, como hemos dicho, es imposible la dirección sin eso.

Creo, por tanto, hijas mías, que, si esto es así, tanto vosotras como yo tenemos que decidrnos a decírselo todo a nues-

³ Lc 7,36-50.

⁴ Lc 15,10.

tros superiores y que las que no tengan ese corazón abierto procuren tenerlo en adelante.

Ruego a Nuestro Señor Jesucristo que nos conceda esta gracia, y os suplico que se la pidáis las unas para las otras, para que jamás se apodere ese demonio de nuestros corazones y puedan vencerlo nuestros ángeles de la guardia, que con tanta frecuencia nos inspiran esta abertura de corazón. ¡Salvador de nuestras almas! A ti, que tanto amas el candor y la sencillez y que nos lo has recomendado con tanto interés, te pedimos esta gracia para esta pequeña Compañía y para todas las almas que has llamado a ella, a fin de que no tengamos descanso hasta que hayamos dicho a nuestros superiores todo lo que nos preocupaba, pidiendo su consejo y parecer en todas nuestras tentaciones. Te rogamos que nos concedas esta gracia.

Pero, hijas mías, fijaos en que no basta con abrir el corazón a los superiores; es preciso creer y hacer lo que ellos nos dicen, pues esto es lo principal; si no, servirá de poco.

No puedo pasar en silencio una cosa que me emocionó esta mañana, durante la repetición de la oración. Uno de nuestros hermanos que había tenido oculta una cosa y no la había podido descubrir a su confesor, ha tenido la gracia de decirla en voz alta, manifestando además que él era un mozo pobre y ruin, educado en las escuelas con las limosnas de su parroquia, lo cual no había manifestado nunca hasta entonces, a pesar de que lo había pensado decir en varias ocasiones. Cuando escuché a aquel joven declarar su interior con tanta energía, tengo que confesaros que sentí crecer en mí el afecto que le tenía y que creo que Dios le dará la gracia de ser un gran santo; sí, hermanas mías, pues muchas veces se necesita nada menos que un acto de virtud heroica para eso, para darle a un alma fuerzas para hacer otro millón de actos virtuosos. Os he dicho esto para confirmaros en la seguridad de que es una buena señal el que un alma diga sus faltas.

Señorita, no nos ha dicho usted lo que piensa sobre el tema:

— Padre, la interpretación del espíritu cerrado nos ofrece más de una razón para ponernos en guardia contra él, dándonos a entender que es un demonio oculto en el alma, que nos puede hacer mucho más daño que la posesión de los espíritus malignos.

nos en el cuerpo, ya que una cosa se refiere a la vida eterna y la otra solamente a la vida temporal.

Otra razón es que, si obramos por este espíritu cerrado, es en cierto modo apagar la luz que Nuestro Señor ha venido a encender en las almas.

Otra razón es que las personas que obran con este espíritu oculto son muy molestas y desagradables para las que viven con ellas, y corren un grave peligro de que el espíritu de orgullo tome un gran ascendiente en su imaginación, de forma que, por haberse querido ocultar a las demás por algún motivo desconocido ellas llegan a cerrarse de tal modo a sus propios ojos que ya no pueden conocerse a sí mismas; y esto les impide recibir las advertencias que necesitan.

Aunque hay temperamentos en el cuerpo que pueden tener una disposición natural a no manifestarse a los demás, ni explicarse con ellos, sin embargo creo que las pasiones sufren más esta tentación, sobre todo el orgullo, que nos incita a no decir tal y cual cosa por miedo a que se saquen consecuencias de ello o porque se cree que, al haber caído una vez en una falta, se sospechará ya para siempre de esa persona; esto hace mucho daño al alma y le da motivos para caer en otros muchos defectos.

Las personas que tienen este defecto de no manifestarse con libertad a sus superiores cuando tienen alguna preocupación espiritual u otra necesidad, o bien cuando tienen la comunicación con ellos, están en peligro de mentir o de disimular mucho. Y este hábito podría arraigar con tanta fuerza que llegaría a sorprenderles incluso en la confesión. Este espíritu oculto, que procede del espíritu maligno, pueden poner al alma que lo posee en tal situación que fácilmente desprecian las advertencias de los superiores y por eso no intentan manifestarles sus preocupaciones, creyendo que son interesados o que piensan de otra manera. Esto hace que busquen ayuda y consuelo en donde no deberían buscarlo, y así vuelven a encontrarse con nuevos peligros que las llevan a la perdición. Las que poco a poco van cayendo en estas máximas del espíritu cerrado, al no poder guardar dentro sus preocupaciones, ni las cosas que saben de las demás, están en peligro de abrirse equivocadamente con

otras personas; esto produce graves daños a su progreso espiritual y les hace ofender a Dios y que cometan esa misma falta las demás que las escuchan.

Como este espíritu es muy peligroso y muchas veces desconocido, tenemos que pedirle a Nuestro Señor con frecuencia la luz para descubrirlo, a ver si está en nosotras. Todas hemos de tener miedo y desconfiar de sí no tendremos parte en él; y para deshacernos de él es preciso, apenas sentimos alguna preocupación y tengamos repugnancia en decirla, recurrir al Espíritu Santo para pedirle fuerzas y, venciéndonos a nosotras mismas, manifestarla por amor de Dios.

Si alguna se siente inclinada a buscar su consuelo en otra persona descargándose en ella, debe desconfiar; así también, cuando se tiene repugnancia a que los superiores sepan lo que se dice o se piensa: en ese caso hay que tener mucho miedo.

Una hermana pidió perdón por haber obrado con ese espíritu y le rogó a nuestro venerado Padre que rezara por ella y le ayudara a deshacerse de ese espíritu. El le dijo:

Así lo haré, hija mía, de todo corazón. Ruego a Nuestro Señor que, mientras yo pronuncio — aunque indigno — las palabras de bendición en su nombre, él os dé la gracia de afianzaros en esta práctica.

Benedictio Dei Patris...

67(67,X,77-93)

CONFERENCIA DEL 23 DE MAYO DE 1655

Sobre la obediencia

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es de la obediencia. El primer punto es de las razones que tenemos para aplicarnos a una perfecta obediencia y para hacerlo todo por obediencia; el segundo punto, de las señales que harán ver si tenemos esta perfecta obediencia; el tercero, de los medios para adquirir esta perfecta obediencia y hacerlo todo por obediencia.

Conferencia 67. — Cuaderno escrito por sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad).

Así pues, trataremos hoy de la virtud de la santa obediencia, que es la virtud de Nuestro Señor, la virtud propia de nuestro Salvador, pues la practicó durante toda su vida hasta la muerte ¹.

Hermana, ¿qué razones tenemos para aplicarnos a una perfecta obediencia?

— Padre, creo que lo que nos obliga a la obediencia es el ejemplo de Nuestro Señor.

— Hermana, cuando se responde aquí, hay que decir primero: el tema de la conferencia es tal, como hoy, de la obediencia; y luego las razones que tenemos para ser muy obedientes. Después de repetir los tres puntos, hay que decir los pensamientos que Dios le haya dado. Así es como hay que responder, hermanas.

Esta hermana ha dicho una razón por la que hemos de aficionarnos a la virtud de la obediencia: el ejemplo de Nuestro Señor. ¿Alguna otra razón, hermana?

— Padre, sobre el tercer punto, creo que un medio para adquirir esta virtud es pensar que en todo lo que he hecho por mi propia voluntad no he tenido nunca éxito.

Otra hermana respondió que, para obedecer como es debido, hay que creer que es Dios el que nos manda por medio de nuestros superiores.

Otra razón por la que Dios nos manda esta obediencia es que, al habernos llamado a la Compañía, estamos doblemente obligadas a ella. Añadió que era éste un buen medio para perseverar en la vocación.

Esta hermana, por tener el corazón lleno de pena, se excusó de no poder hablar más, aunque tenía otras ideas, y dijo que ella no había obedecido nunca.

— Bueno, bueno, hija mía; Dios le dará la gracia de obedecer en adelante. Tiene razón. Un motivo que nos obliga a la obediencia es que sin ella no podéis perseverar en vuestra vocación; apenas desapareciera la obediencia de entre vosotras, adiós a la pobre Caridad, estaría muerta. Pero mientras siga en pie esta santa práctica en la Compañía, todo irá bien. Y una señal para conocer si una hermana tiene la virtud de la obe-

¹ Flp 2,8.

diciendo, es que no tiene repugnancia en hacer lo que le ordenan los superiores, que está dispuesta a ir a cualquier parte, a volver cuando se le dice, que no está apegada a lo que hace cuando se le manda dejarlo. Esa es una verdadera señal. Pero criticar lo que dicen los superiores, murmurar de sus decisiones, decir que una cosa está mal ordenada, eso es una señal de desobediencia.

Pues bien, hermanas mías, mientras la Compañía tenga esta santa virtud, permanecerá en pie; pero cuando le falte, vendrá la decadencia. Pues, lo mismo que la iglesia no subsiste más que por la obediencia de los obispos al Papa, de los párrocos a los obispos, y así en lo demás, del mismo modo todas las comunidades, y especialmente la vuestra, necesitan para perseverar esa obediencia de las inferiores a las superiores, especialmente en las antiguas. ¡Vosotras, las antiguas, cuánto tenéis que preocuparos de edificar a las nuevas! Aunque esto les conviene a todas, son sin embargo las mayores las que están más obligadas; pues la gente dice: «Tal hermana hace esto; yo también lo haré; si fuera malo, no lo haría». Eso es, hermanas mías, lo que dirán las nuevas.

Hermana, ¿qué señales hay del vicio contrario a esta virtud?

— Padre, creo que el tener apego a nuestra propia voluntad es lo que nos impide seguir la de Dios y la de los superiores.

— Bien dicho, hija mía. El apego a la propia voluntad. Me dicen que vaya acá o allá, pero estoy tan apegado a mi voluntad que no quiero ir; me prohíben hacer tal cosa, y yo me empeño en hacerla por creer que esa prohibición no es justa. Cuando se llega a ese punto, viene la ruina de las comunidades.

Usted, hermana, ¿nos dice alguna razón sobre la obligación de la obediencia?

La hermana respondió poco más o menos lo mismo y dijo además que habíamos venido a la Compañía a obedecer; que como ésa había sido nuestra intención al principio, teníamos que continuar en esta práctica, y que un medio para ayudarnos a ello es preguntarnos con frecuencia por qué habíamos venido a la Compañía.

— ¡Bien dicho, hija mía! Ese es un buen medio para excitarnos a la práctica de esta santa virtud. San Bernardo se

hacia muchas veces esa misma pregunta, sobre todo cuando sentía alguna repugnancia a la práctica de esta virtud. Se preguntaba diciendo: «Bernardo, Bernardo, ¿por qué has entrado en religión? ¿Ha sido para mandar? ¿Ha sido para hacer tu voluntad o para andar con delicadezas? Ni mucho menos. Ha sido para obedecer, para renunciar a tu propia voluntad y para no ahorrar esfuerzos».

Eso es, hermanas mías, lo que se decía aquel gran santo para excitar al cumplimiento del deber, y lo que deberíamos hacer nosotros. Un gran medio para progresar en la virtud es preguntarse con frecuencia: Francisca, Juana, María, por qué has venido aquí? ¿Ha sido para hacer tu voluntad y vivir libremente? No, no tenías esa idea cuando dejaste el mundo, si hubieras pensado así, estarías equivocada. Pues si he venido aquí para servir a Dios en la forma que él lo pide, ¿por qué no lo voy a hacer?

Hermanas, es una gran locura haber venido a un sitio a obedecer y no querer luego hacerlo. Los obreros van al taller para trabajar, los alumnos van a la escuela para aprender; ¿y vosotras habéis venido aquí a no hacer nada, o al menos a no hacer más que lo que queréis y como queréis? Si es así, tened miedo de que Dios os quite sus gracias para dárselas a otras más fieles que vosotras. Por eso decidámonos desde ahora a hacerlo todo por obediencia y digamos en nuestro interior

«Dios mío, tú me has hecho el favor de ponerme en una Compañía que se gloria de pertenecerte, para obedecer a los que has puesto como directores. ¿Y voy a hacer yo todo lo contrario? ¡Cómo! ¿Acaso los alumnos van a la escuela para convertirse en bestias? AL contrario, van allá para aprender y en ello ponen todo su esfuerzo; ¿y tú no cumplirás con tu deber para agradar a Dios? Desde ahora quiero ser más fervorosa para hacer lo que se pida de mí».

Bien, hijas mías, estoy muy contento de haber escuchado vuestros pensamientos. Pero, antes de pasar adelante, hemos de saber que estamos compuestos de dos hombres: de Adán que de justo que era se convirtió en pecador por su desobediencia y fue despojado de todos los dones de la gracia que Dios le había concedido, y de Jesucristo, que vino a salvar a los que se habían perdido por su propia voluntad. Lo repito:

en nosotros hay dos espíritus, el del hombre viejo y el del hombre nuevo. El primero quiso hacer su propia voluntad y hacerse independiente del mismo Dios; por eso le dijo la serpiente: «Seréis como dioses»²; y al obrar de aquel modo, nos perdió a todos con él. El nuevo Adán, Jesucristo, vino del cielo a la tierra para hacerse obediente y contrario en todo al primero. Ved la diferencia que hay entre los dos. El nuevo busca hacer la voluntad de su Padre, y el viejo la suya propia; el nuevo se somete hasta a sus inferiores, el viejo no quiere someterse a su Creador; en fin, el nuevo no intenta más que quebrantar su propia voluntad, como nos lo enseñó en el huerto de los olivos³, mientras que el Adán viejo sólo ansía hacer su propio gusto.

Pues bien, una persona que ama la obediencia, que quebranta su voluntad, indica que tiene el espíritu de Nuestro Señor. Si queréis saber si una hermana de la Caridad tiene el espíritu del nuevo Adán, ved si es obediente; ésa es una buena señal. Pero si le gusta hacer su voluntad en todas sus acciones, ésa es la señal del viejo Adán, o mejor dicho la señal del diablo; y bastaría con estar bien convencido de esta verdad para no hacer nunca nada por ese maldito espíritu diabólico, que no es más que la propia voluntad. Esa es, por tanto, la primera razón para obligarnos a la práctica de la santa obediencia: que las hermanas que aman la obediencia tienen el espíritu de Nuestro Señor.

La segunda es que hay un doble mérito en hacer las buenas acciones por obediencia. Esto es tan seguro que no cabe duda de ello. Y no sólo las buenas obras adquieren una nueva belleza, sino que las indiferentes se hacen meritorias cuando se hacen por obediencia. Por ejemplo, cuando vais a servir a los pobres, es una buena obra, que es meritoria de suyo. Pues bien, si la hacéis por obediencia, es doble mérito; es como un bajorrelieve que la hiciera más brillante; es como si se añadieran unas piedras preciosas sobre otras.

Imaginaos, para entender bien esto, que os hacen un hábito de rico tafetán. Aunque no hubiera otra tela sería un hermoso

2 Gén 3,5.

3 Cfr. Mt 26,39.

hábito. Pues bien, si a ese tafetán se añade otro, son dos tafetanes juntos. Y entonces es más bonito que antes. Pero añadid a todo ello un buen bordado de oro y tendréis dos bellezas a la vez: la tela y el oro. Pues bien, hermanas mías, lo mismo pasa con las obras hechas con obediencia. ¡Qué consuelo para las Hijas de la Caridad! No hacéis más que una acción y tenéis dos clases de recompensa.

Más todavía. Como ya os he dicho, hacer una obra indiferente, como beber, comer, descansar, pasear, todas esas obras que no son nada, la obediencia las hace meritorias y más agradables a Dios que las obras buenas hechas sin obediencia. Es una piedra filosofal. Todo lo que toca, lo convierte en oro. Las obras buenas hechas sin esa virtud no son agradables a Dios. Entonces conviene no hacer nada sin obediencia. Conozco personas muy distinguidas que no hacen nada sin obediencia. Un consejero de la corte, que fue hugonote, amaba tanto a la obediencia desde que se convirtió que consultaba a su lacayo cuando tenía alguna cosa que hacer, para poder gozar de ese mérito de la obediencia en sus acciones. Cuando había que ir a algún sitio, le preguntaba si había que ir por tal camino. Hermanas mías, ¡un hombre del mundo hacía eso! ¡Qué confusión para nosotros, que tenemos tantos medios para progresar en la virtud y no hacemos caso de ellos!

¡Dios mío! ¡que haya pobres Hijas de la Caridad que pierden mucho por su culpa! Sirven a los pobres, van y vienen, se matan por no hacer nada, puesto que siguen su propia voluntad. Hijas mías, haced todo lo que queráis, pero vuestras mejores obras no serán meritorias sin esta virtud. Es preciso reconocer que hay grandes bienes en la obediencia, ya que el Hijo de Dios quiso hacerlo todo por obediencia y fue tan sumiso que prefirió morir antes que faltar a la obediencia. Y, por el contrario, hay grandes males en el vicio opuesto.

Se dice en la Sagrada Escritura⁴ que cuando Saúl quiso presentar batalla intentó ofrecer un sacrificio a Dios para obtener la victoria. Le hubiera gustado que viniera el profeta a ofrecerlo personalmente, pero como no vino el profeta lo ofreció él mismo. Mas como no estaba ordenado por Dios, para este

4 1 Rey 13,3-4.

oficio, su sacrificio no le agradó y Saúl fue condenado por Dios, por haber obrado sin obediencia. Apenas hizo él aquella acción por su propia voluntad, Dios mandó elegir otro rey en su lugar; y nos dice la Escritura que Saúl fue reprobado. Esto nos demuestra que las buenas obras hechas por propia iniciativa y sin obediencia son inútiles y hasta perjudiciales.

Si este ejemplo no os hace tener miedo de tamaña desgracia, no sé qué os podría impresionar. ¡Cómo! ¡Aquel rey se vio reprobado por haber hecho una obra buena por amor de Dios! ¿Qué hemos de temer nosotros si hubiera alguna en la Compañía que estuviese apegada a su propia voluntad? ¡Sería un demonio, ya que no habría demonio ni infierno si no existiera la voluntad propia!

Habrán algunas que quieran ayunar para satisfacer su gusto y su capricho, para ser tenidas por más virtuosas que las demás; pues, cuando uno intenta singularizarse, de ordinario es para ser más estimado. Otras querrán ir a ver a aquel pobre; y tanto si se les permite como si no, ellas irán porque quieren. Otras se pondrán a rezar mucho sin permiso. Son sacrificios que son de suyo buenos, pero como se hacen por propia voluntad Dios no los quiere. Digamos en este instante, y yo lo diré con vosotros: «Dios mío, si el viejo Adán quiere que yo haga mi voluntad, Jesucristo quiere por el contrario que siga la de mis superiores. Así lo haré en adelante, con ayuda de tu gracia que te pido para ello».

Otra razón es que, si hacéis las cosas por obediencia, podéis estar seguras de que cumplís la voluntad de Dios. No cabe duda de ello, pues ha dicho: «El que os obedece, a mí me obedece» 5. Y por consiguiente el que os desobedece, a mí me desobedece. ¡Qué consuelo para las buenas almas aficionadas a esta santa virtud estar seguras de que cumplen la voluntad de Dios! Consolaos vosotras, las que sois fieles a la obediencia. Pero las que os encontréis con el espíritu contrario y no os sintáis inclinadas a obedecer más que cuando lo que se os manda está de acuerdo con vuestra voluntad, como se ve cuando obedecéis en unas cosas y no en otras, ¡ay!, tened miedo no

5 Lc 10,16.

sea que, en vez de cumplir la voluntad de Dios, cumpláis sólo la vuestra o, mejor dicho, la voluntad del demonio.

Podéis decirme: «¿Cómo es posible que se trate de la voluntad de Dios, si es sólo la de mi superiora, o la de una hermana que no es más que yo, que es una pobre aldeana, que entró en la Compañía mucho después que yo?». ¡No importa! Desde el momento en que esa hermana ha recibido el poder de mandaros, cumplís la voluntad de Dios cuando la obedecéis.

«¡Pero si es una hermana que no vale más que yo, que no tiene mucha inteligencia y que no me resulta simpática!». Estáis obligadas a someteros a ella. Es Dios el que lo dice, y es un artículo de fe del que no hay que dudar; y si faltáis a ello, ofendéis a Dios.

Estoy seguro de que todas diréis: «¡Ay! Yo no pensaba en eso cuando me ordenaba tal cosa, pues entonces habría obedecido prontamente. ¡Dios mío! Veo que la virtud de la obediencia es tan agradable a tus ojos que todas las acciones hechas por esta virtud adquieren una nueva belleza y un relieve que las hace agradables a Dios. Por eso deseo que me concedas la gracia de no obrar más que por obediencia para tener esta seguridad de que hago siempre tu santa voluntad».

Padre, ése es el primer punto. Pero díganos las señales de una hermana obediente. — Hijas mías, una señal de la obediencia es cuando se hace todo lo que se ordena. Una hermana que hace sólo lo que le gusta y lo que quiere, que dice: «No quiero hacer esa cosa porque no me gusta», o bien la hace a su manera y se somete, pero diciendo: «Haré esto o aquello, pero comprendo que es inútil», esa hermana tiene un espíritu desobediente.

Cuando el Padre eterno quiso enviar a su Hijo al mundo, le propuso todas las cosas que tenía que hacer y padecer. Ya conocéis la vida de Nuestro Señor, cómo estuvo llena de sufrimientos. Su Padre le dijo: «Permitiré que seas despreciado y rechazado por todos, que Herodes te haga huir desde tus primeros años, que seas tenido por un idiota, que recibas maldiciones por tus obras milagrosas; en una palabra, permitiré que todas las criaturas se pongan contra ti».

Eso es lo que el Padre eterno le propuso al Hijo, que le

respondió: «Padre, haré todo lo que me mandes». Esto nos demuestra que hay que obedecer en todas las cosas en general.

Hay algunas que quieren obedecer en las cosas fáciles de hacer y que son según su capricho. No basta con eso. Hay que obedecer en todas las cosas y a todos aquellos que tienen poder para mandaros. Basta con que sepamos que han recibido ese poder, para que tengamos que someternos a ellos.

Esta es la segunda señal de la perfecta obediencia: someterse a toda clase de superiores, a una hermana que no tiene mucha prestancia, lo mismo que a otra que nos resulta simpática. Y no sólo hace esa virtud que nos sometamos a los superiores, sino también a los iguales e inferiores, considerando a todos como superiores a nosotros. Es lo que nos ordena san Pablo ⁶.

Otra señal es obedecer con puntualidad, esto es, hacer las cosas tal como se ha ordenado. Hay ciertamente algunos que hacen lo que les han dicho los superiores, pero a medias. No es eso lo que hay que hacer para obedecer perfectamente.

Además, la obediencia tiene que ser voluntaria y no a la fuerza y a disgusto. Si se presenta alguna cosa que hacer, hay que abrazarla de todo corazón y bien dispuestos, de forma que el gozo interior que se sienta por obedecer se muestre en nuestro rostro y en nuestra actitud.

La quinta señal de una perfecta obediencia es cuando se sigue la intención de los que nos ordenan alguna cosa. Por ejemplo, os envían a algún recado, y entonces se presenta alguna dificultad en su ejecución; ¿qué hacer para cumplir bien? Mirad la intención de la superiora y seguidla, sin decir que estaría mejor de otra manera y sin consultar a vuestro capricho.

Una sexta señal de esta virtud es hacer nuestras acciones por complacer a Dios, sin buscar en ellas la alabanza y el aplauso de los superiores ni de alguna otra persona, sino sólo para seguir la voluntad de Dios, que se encuentra en la obediencia.

La séptima señal es cuando uno somete no sólo su voluntad, sino también el juicio, creyendo que lo que se nos dice está bien ordenado. Hay algunas que someten ciertamente su voluntad, pero no quieren someter el juicio. ¿Qué significa so-

6 Flp 2,3.

meter el juicio? Significa que, cuando os mandan hacer un voto que os repugna o que no os parece bien, hay que renunciar inmediatamente a vuestro juicio particular y buscar razones para convenceros de que la cosa está bien de la forma en que se os ordena.

En fin, mis queridas hermanas, una verdadera señal de la santa obediencia es perseverar en ella hasta el fin. Hay algunas que se muestran muy obedientes al principio, pero se relajan al final. Cuando entran, parece que hacen maravillas; lo encuentran todo bien; nada les parece difícil o imposible. Pero cuando han estado algún tiempo con las demás, empiezan a descuidarse y demuestran que no tienen la perfecta obediencia.

Estas son, hijas mías, las ocho condiciones necesarias para ser perfectamente obedientes. Quienes las tengan pueden estar seguras de que lo hacen todo a gusto de Dios y de que cuanto hagan será agradable a Nuestro Señor y merecerán una doble recompensa. Sí, es un brillo que hace a sus acciones más agradables a los ojos de su Esposo. Sí, mis queridas hermanas, porque Dios se complace en mirar a las almas deseosas de agradarle en todas sus acciones, a las Hijas de la Caridad que son puntuales en la obediencia y que no tienen más motivo que complacer a su bondad. Indudablemente Nuestro Señor se recrea en esas almas y les concede muchas gracias.

Me diréis: «Padre, todo eso es muy bonito; pero ¿qué medios hay para adquirir esa perfecta obediencia?». Mis queridas hijas, el medio de adquirir esa virtud las que no la tengan y perseverar las que la tengan, es el siguiente.

Primero, como se trata de un don de Dios, hay que pedírselo con insistencia, importunarle hasta que nos conceda esa gracia. Dios mío, concédeme la gracia de que no haga nada según el viejo Adán, que no quiere más que seguir su voluntad y sus inclinaciones. Concédeme que todas mis acciones, mis palabras y mis intenciones sean conformes con el ejemplo que tu Hijo nos ha dejado. Pues bien, Jesucristo ha sido obediente a su Padre en todo; y los santos dicen que es la obediencia del Hijo de Dios lo que fue la causa de su entrada en la gloria, ya que, si no hubiera cumplido las órdenes de su divino Padre, no habría recibido la recompensa que recibió después de morir.

El segundo medio es considerar en nuestro interior — me lo digo yo a mí mismo, pues tengo mis superiores lo mismo que vosotras — es considerar cómo obraba Nuestro Señor, y preguntarle: «Señor, ¿hacías tú alguna cosa sin la obediencia? Cuando querías hacer algo, ¿le pedías permiso a tu madre y a san José?»⁷. Y os responderá que sí; y con estas consideraciones os animaréis a la obediencia.

Otro medio es considerar a los buenos servidores, que están tan dispuestos a hacer lo que les dicen sus amos, la obediencia de los soldados a su capitán, pues esto debe ser para nosotros un motivo poderoso. ¿Estará uno más dispuesto a servir a los hombres que a Dios? Los criados que no tienen más finalidad que complacer a sus amos ¿serán más puntuales que yo, a pesar de que sé muy bien que, si hago mis acciones por obediencia adquiero doble mérito? ¡No será así! Hace veinte años que estamos en guerra; no he oído decir nunca que un soldado haya desobedecido a su capitán; más aún, jamás lo he visto en la historia de Francia.

Hijas mías, otro medio es pensar con frecuencia en lo que se ha dicho. Imaginaos toda la belleza, toda la bondad y toda la perfección que os plazca; todo eso se encuentra en la obediencia, pues la obediencia es una de las acciones que más agrada a Dios. Más aún, si desobedecéis, obráis como el diablo. Sí, las Hijas de la Caridad que siguen su propia voluntad actúan como el diablo, que no hace ni puede hacer otra cosa más que desobedecer. Al contrario, las que sólo piensan en cumplir la voluntad de Dios por medio de su sumisión a sus superiores, están seguras de que agradan a Nuestro Señor. Mirad a ver lo que preferís: o hacer como Nuestro Señor u obrar como el demonio. No dudo de que preferiréis tener el espíritu de Dios más que el del diablo, que es el espíritu de desobediencia.

Pues bien, después de todo lo dicho, una de las razones que más os debe impresionar es lo que me decía un buen siervo de Dios: «Pienso con frecuencia en la caridad de esas buenas damas, en el alivio que proporcionan a los pobres, en las Hijas de la Caridad que trabajan en ello. ¿Sabe usted, Padre, que forman todo un hospital los pobres que asisten esas hermanas y que

⁷ Lc 2,51.

eso supone un gran alivio para el Hôtel-Dieu, que de esta manera se ve descargado de los dos tercios de pobres que tendrían que acudir allá si les faltase esa caridad?». Ved, hijas mías, lo que decía esa persona. Tendrá que haber hecho un cálculo de los pobres a los que servís. Pues bien, Dios ha hecho también ese cálculo por vosotras. Por eso, humillaos profundamente y juzgaos indignas de tantas gracias.

¡Dios mío! ¿cómo se te ha ocurrido hacer la Compañía de la Caridad? Tú no dijiste nada; nadie pensaba en ello, y tú decidiste hacer esta obra. Quisiste, Dios mío, hacer otra especie de Hôtel-Dieu, pero mayor, que pudiera atender a los dos tercios del de París. ¡Seas bendito para siempre!

Las antiguas que están desde el principio saben cómo fue aquello y que no procedió de los hombres. Y como están desde el principio, están más obligadas a una mayor perfección. ¡Ay, antiguas! ¡Ay, antiguas! ¿qué es lo que hacéis cuando vuestras acciones desmienten vuestra antigüedad? ¿Qué le diréis a Dios cuando os pida cuentas de vuestros pensamientos, palabras y acciones, especialmente de las que hayan desedificado a las recién venidas?

¿Y yo, miserable? ¿Qué diré por haber escandalizado tanto a los más jóvenes? Tenéis que saber que la ancianidad no mide por la cantidad de años, sino por la virtud.

Aquel buen señor me decía también: «A veces vemos en nuestra casa a las Hijas de la Caridad, incluso a algunas hermanas que sólo llevan allí tres o cuatro meses. Quedamos asombrados al verlas tan despegadas de todo, tan indiferentes, tan sumisas. En fin, es admirable cómo Dios modela a esas almas en tan poco tiempo». Esto es para que veáis, mis queridas hermanas, cuánto quiere Dios a esta Compañía, pues derrama en tanta abundancia sus gracias sobre ella, y para que sepáis la obligación que tenéis de ser fieles a Nuestro Señor.

Señorita, ¿quiere decirnos lo que haya pensado sobre este tema?

— Padre, hay varias razones que deben excitarnos a practicar una exacta obediencia, incluso en la naturaleza, pues vemos cómo, si las criaturas — incluso las más insensibles — no obedecieran a las órdenes de Dios, todo se vendría abajo; lo mismo

pasa en los asuntos civiles, todo se destruiría si los inferiores no fueran obedientes con sus superiores. Las sociedades humanas no subsisten si no es por la obediencia imperceptible de sus partes.

Pero las comunidades cristianas, especialmente la de las Hijas de la Caridad, tienen razones muy concretas y necesarias para afanarse en una exacta y ordinaria obediencia.

La primera es la obediencia que Dios les pidió a los primeros hombres en la creación, y la pérdida de su felicidad por haber faltado a ella ⁸.

Otra razón es el ejemplo del Hijo de Dios en todas las acciones de su vida, y lo que se dice de él que fue obediente hasta la muerte más ignominiosa, junto con los honores que recibió su humanidad, lo cual nos demuestra que se debe a su voluntaria obediencia y no a constricción alguna.

Otra razón es la utilidad de la obediencia, ya que ella nos libra de toda falta, nos hace obrar siempre bien, aunque seamos necias e incapaces.

En el segundo punto, las señales de que deseamos esta gran virtud de la obediencia y de que nos afanamos en practicarla, es prescindir libremente de nuestra voluntad para hacer la de los demás, no hacer nada de lo que no estemos enteramente seguros que verían bien nuestros superiores, si tuviéramos ocasión de pedirles permiso.

En el tercer punto, un medio que me parece muy adecuado para adquirir la práctica de esta virtud es tenerla en gran estima; considerarla como una ayuda muy poderosa para ser siempre agradables a Dios mediante la unión de nuestra voluntad con la suya.

Otro medio es no ser obstinadas en nuestras opiniones en las cosas indiferentes y acostumbrarnos a seguir más bien los sentimientos y la voluntad de los otros cuando no nos lo impida nada que importe para la gloria de Dios.

Un medio algo más alejado es acostumbrarnos a las humillaciones, ya que la obediencia es hija de la humildad.

⁸ Gén 2,3.

Un buen medio para adquirir el hábito de la obediencia es obedecer con prontitud, sin escuchar los razonamientos de nuestro espíritu.

Otro medio es no apreciar nuestra propia gloria, ni nuestras satisfacciones, acordándonos de que Nuestro Señor no buscó más que la gloria de su Padre.

Pero como nuestro amor propio nos pone muchas veces en la ignorancia y en la ceguera, el medio más seguro es pedirle a Dios esta virtud de la forma que él quiere que la practiquemos.

Luego, nuestro venerado Padre le preguntó sus pensamientos a una hermana, y ésta dijo:

— Las razones que me obligan a la obediencia son, primero, el ejemplo de Nuestro Señor, que fue obediente hasta la muerte de cruz. Y como no tenemos más modelo que a él, estamos más obligadas que nadie a imitarlo.

La segunda razón es que una persona desobediente da muy mal ejemplo, especialmente una hija de la Caridad, a todas las demás, y de esta forma atrae la maldición pronunciada contra los que dan escándalo ⁹.

La tercera es que estamos seguras de cumplir la voluntad de Dios, cuando cumplimos la de los superiores.

En el segundo punto, he pensado que tenemos esta perfecta obediencia cuando hacemos prontamente lo que se nos manda, sin querer terminar la obra que estamos haciendo antes de ir adonde se nos envíe.

Otra señal es cuando obedecemos de la misma manera a una hermana que a otra, sin mirar si nos es simpática o no.

La tercera señal es la perseverancia, que hace que una no se canse de cambiar varias veces de ocupación y que deje de buena gana las cosas que está haciendo, para abrazar otras que resultan menos agradables.

El medio para adquirir la obediencia, según creo, es acostumbrarse a ser diligente, incluso en las cosas pequeñas, porque así llegaremos a adquirir el hábito de la virtud de la obediencia, y luego será más fácil obedecer en todo lo demás.

Otro medio es ver a Dios en la persona de los que nos mandan hacer alguna cosa.

⁹ Cfr. Mt 18,6-9.

El tercero es rechazar con prontitud las pequeñas repugnancias que a veces se nos presentan, haciendo las cosas con tanta mayor prontitud cuanto más repugnantes nos parecen.

Nuestro venerado Padre, estando a punto de concluir, le dijo a una hermana que por timidez no se había atrevido a contestar a sus preguntas:

Hermana tal, pida perdón por la desobediencia que acaba de cometer cuando se le preguntó y no respondió nada, y por el mal ejemplo que ha dado a la Compañía. Así lo hizo la hermana. Luego dio brevemente su bendición.

Benedictio Dei Patris...

68(68,X,93-97)

CONFERENCIA DEL 1 DE AGOSTO DE 1655

Sobre la observancia de las reglas

Primer punto: razones que tenemos para observar bien las reglas.

Segundo punto: faltas que se han observado contra la observancia de las reglas.

Tercer punto: medios para observar bien las reglas.

Mis queridas hermanas: el tema de esta conferencia es sobre vuestras reglas y las nuestras. Veamos las razones que tenemos para observarlas.

Una hermana dijo:

Padre, me parece que una razón que tenemos para observar las reglas es que va en ellas la gloria de Dios y la edificación de nuestro prójimo.

— Hermana, ¿cree entonces que la gloria de Dios consiste en observar bien las reglas?

— Sí, Padre.

— Hijas mías, ¡qué importante es para la salvación de nuestras almas observar bien las reglas! Y usted, hermana, ¿qué razones tenemos para observar bien las reglas?

Conferencia 68. — Ms. SV 3, p. 59 s. Conocemos la fecha por otros manuscritos.

— Padre, me parece que es ése el medio para hacernos semejantes a Nuestro Señor, que no vino al mundo más que para observar las reglas que su Padre le dio. En segundo lugar, creo que nuestras reglas no son más que amor y que, por consiguiente, hay que ser fieles por amor.

— Hija mía, debe darle gracias a Dios por haberle inspirado tan hermosos pensamientos. ¡Bendito sea Dios! ¡Dios le hace un gran regalo a una hermana cuando le da la gracia de ver que guarda sus reglas al levantarse, al acostarse, en el silencio y en todas las demás prescripciones. ¡Dios mío! ¡Qué consuelo para una hermana que es fiel a las reglas! ¡Que la ame Nuestro Señor! Jamás esposo alguno ha mirado con tanto cariño a su esposa como mira Nuestro Señor a una hija de la Caridad que observa bien sus reglas. Por ejemplo, si fuera voluntad de Dios que tuvieseis que asistir a un enfermo en domingo, en vez de ir a oír misa, aunque fuera obligación, habría que hacerlo. A eso se le llama dejar a Dios por Dios. Hermanas mías, ¿hay en el mundo algunas personas que tengan mejores medios para avanzar en la perfección que vosotras, que tenéis reglas tan fáciles? Así pues, es un gran consuelo poder decir: «Yo guardo bien mis reglas». Por el contrario, ¡qué remordimientos de conciencia tiene uno y cuánta culpa si no las observa! Con esto basta para el primer punto.

Veamos el segundo, que es sobre las faltas que se han observado contra las reglas. Hermana, ¿qué faltas ha observado usted en general que se cometen en la Compañía contra las reglas?

— Padre, he observado que en la parroquia se falta a lo de levantarse a las cuatro; yo misma he faltado mucho en ello. No nos acostamos a la hora debida.

— Hermanas, procurad ser exactas en esto. No hay nada tan importante como levantarse por la mañana a la hora señalada, porque de eso depende todo el resto. de la jornada. No sé si lo cumplen bien las hermanas de otras parroquias.

Hermana, ¿se levantan ustedes a las cuatro?: le preguntó a otra.

— Padre, yo soy muy descuidada en esto; le pido perdón a usted y a todas las demás hermanas.

— ¡Dios la bendiga, hermana! Pediré por usted en la santa misa.

Le preguntó a otra:

Dígame, hermana, en casa de ustedes son fieles a la regla de levantarse a las cuatro?

— Yo no falto en eso, Padre; pero falto mucho al silencio.

— Hija mía, el silencio es de mucha importancia. Yo aprecio mucho a los religiosos que guardan el silencio. Pero ¿qué digo, hijas mías? ¿compararos con las religiosas? Os creo inferiores a ellas. Así pues, el silencio sirve para hablar con Dios; en el silencio es donde él comunica sus gracias; fuera del silencio no nos habla; pues las palabras de Dios no se mezclan con las palabras y el tumulto de los hombres. Hijas mías, ¿no queréis por fin ser cumplidoras en esto?

Todas respondieron que sí, y él dijo: ¡Bendito sea Dios, hijas mías! ¡Que él os dé la gracia de hacerlo así!

Hermana, ¿ha observado usted alguna otra falta en la Compañía contra las reglas?

— Padre, en lo que a mí toca, yo falto mucho en levantarme.

— Es por causa de su enfermedad, hija mía. ¿Hace usted la oración?

— Sí, Padre.

— ¡Bendito sea Dios!

¿Y usted, hija mía?, dirigiéndose a otra, ¿qué ha observado?

— He notado que falto al silencio y que no tengo abertura de corazón con mis superiores, y también que falto a lo de levantarme a las cuatro.

— No me cansaré de deciros, hijas mías, que las Hijas de la Caridad tienen que guardarse mucho del espíritu de doblez. Hay que decirlo todo a los superiores con sencillez. No hay nada que no se deba decir; aunque no es necesario decírselo a todos. ¿Sabéis, hermanas mías, dónde habita Nuestro Señor? En los sencillos de corazón. Por tanto, no hay que ocultar nada. Decir una cosa y no la otra: jamás una hija de la Caridad tiene que obrar de ese modo con los que ocupan para ella el lugar de Dios. Al contrario, hay que decir el bien y el mal, tal como son. El mundo empieza a conocer que ese espíritu de sencillez se muestra en la Compañía. Si no en todas, al menos en la

mayor parte de ellas. ¡Bendito sea Dios, hermanas mías! Alabo a su bondad por haber elegido en estos últimos tiempos a unas pobres y sencillas mujeres para la última de las Compañías de su iglesia.

— Padre, dijo una hermana, le ruego que me diga si está mal que la hermana sirviente salga sin decírselo a la otra hermana.

— Ha hecho usted bien en preguntar eso; es algo importante. Sí, hijas mías, hay que decir adónde se va. Si no está allí la hermana, que se lo diga a los vecinos

69(69,X,97-105)

CONFERENCIA DEL 8 DE AGOSTO DE 1655

Sobre la fidelidad a las reglas

Hijas mías, vamos a continuar con el tema que empezamos hace ocho días. No os voy a preguntar, sino que os diré solamente lo que se me ocurre sobre este tema, que es: 1.º las razones que tenéis para observar bien las reglas; 2.º las faltas que observáis contra ellas; 3.º los medios para observarlas bien en el futuro.

El primer motivo es que son de Dios, y él es su autor, pues — como dice san Agustín — todo lo que nos lleva al bien procede de Dios; y como nuestras reglas nos llevan al bien, es seguro que proceden de Dios y que están inspiradas por él.

El segundo motivo es que esas reglas están todas ellas distribuidas por la Sagrada Escritura, de donde se han recogido. Por consiguiente, son santas. Producen en vosotras dos efectos, el primero de los cuales es que os hacen llegar a lo que Dios pide de vosotras en calidad de buenas cristianas; y el segundo es que os hacen servir a los pobres de la manera que Dios pide de vosotras y tratar con el prójimo con espíritu de humildad y de caridad, especialmente entre vosotras. Todas vuestras reglas tienden a ello y os sirven como las alas a los pájaros para volar. Notad bien esto, mis queridas hijas, lo mismo que los

Conferencia 69. — Ms. SV 3, p. 61 s.

pájaros tienen alas para volar, sin que les sirvan de estorbo, también las Hijas de la Caridad tienen sus reglas, que les sirven de alas para volar a Dios; en lugar de resultarles un peso, ellas vuelan cuando las practican bien. Pero si una hija de la Caridad no tiene esas alas, que son sus reglas practicadas con fidelidad, se puede decir muy bien que está perdida. Sería de desear que tuviéramos los pensamientos y sentimientos del bienaventurado Juan Berckmans, al que considero un santo. Decía: «O morir o guardar las reglas», pues las tenía en alta consideración.

El tercer motivo, hijas mías, es que son fáciles. No se os ordena ninguna cosa difícil, como en otras comunidades. Ved si son austeras las carmelitas; ayunan ocho meses al año, no tienen sábanas, se levantan a media noche, están casi siempre rezando. Las hijas de Santo Tomás hacen casi lo mismo, y son mujeres distinguidas, hijas mías, acostumbradas a vivir delicadamente en el mundo. A pesar de ello, su comida ordinaria es un par de huevos, y todas ellas se disciplinan y llevan la cadenilla y el cilicio muchas veces.

Las religiosas de Santa María, a pesar de ser de una orden menos austera, están obligadas por sus reglas a tomar la disciplina en común los viernes de cada semana. A vosotras no se os manda esto, hijas mías, a no ser que alguna tenga esta devoción de tomarla con permiso de los superiores. Ved entonces cuán culpables seriais ante Dios si, teniendo unas reglas tan fáciles, no las observaseis. Además, son suaves y ligeras, y quienes las aman no se sienten cargadas con ellas lo mismo que el pájaro con sus alas.

El cuarto motivo para inclinaros a la observancia de vuestras reglas de consejo es que no os obligan bajo pecado. Hijas mías, escuchad bien esto; hay que tener en cuenta esta distinción y comprenderla bien. Tenéis algunas reglas de mandato, que están sacadas de los mandamientos de Dios y de la Sagrada Escritura. Algunas de vosotras habéis hecho votos, y se peca al faltar contra esos votos; por ejemplo, cuando una hermana peca contra la obediencia debida a los superiores, en ese caso peca contra las reglas de mandato, y la Sagrada Escritura manda esta obediencia. Del mismo modo, las que cometen alguna falta contra la castidad, que no permite ni una sola mirada volun-

taria por un mal fin, especialmente en las personas de otro sexo. Porque, desde que os consagrasteis a Dios por medio de los votos, no tenéis ya nada vuestro, ni siquiera vuestro espíritu, ni una sola mirada que no pertenezca a vuestro Esposo. Así pues, las hermanas que faltan a sus votos, pecan sin remedio. Por eso debéis tener cuidado con las ventanas por donde quiere entrar el mal. Una ojeada resulta a veces muy peligrosa. La que rompe la regla contra la pureza, la obediencia o la pobreza, peca mortalmente. Las hermanas que caen en faltas deben hacer penitencia y confesarse lo antes posible de ellas.

En cuanto a las reglas de consejo, no obligan bajo pecado, a no ser que haya desprecio. Por ejemplo, faltar a la regla de levantarse a las cuatro de la mañana, de acostarse a las nueve faltar al silencio, a ponerse de rodillas al entrar o al salir, todo eso son reglas de consejo. Faltar a ellas por fragilidad no es pecado; pero faltar por desprecio es un pecado, lo mismo que faltar a las reglas de los votos, sacadas de la Sagrada Escritura, ya que es una regla general que todo desprecio de un bien es un pecado mortal.

De ahí se sigue que, si una hermana dijera por desprecio: «¿Para qué levantarse tan temprano, fastidiarse tanto por el silencio y otras reglas, tener que dar cuenta a los superiores tantas veces?», pecaría gravemente y les daría a las demás muy mal ejemplo, siendo causa de que también ellas cayeran en el desprecio a sus reglas. Esa hermana sería un instrumento del infierno; no hay que escucharla, lo mismo que al demonio. Hay otras que son todo lo contrario; están tan apegadas a sus reglas que no las quieren dejar por nada del mundo. Por ejemplo, irán a decirle a una hermana: «Hay un enfermo que urge»; tiene que dejar la oración para ir a ayudar a aquel enfermo, y estaría mal que no fuese, a no ser que haya algún modo de hacer las cosas sin perjudicar al enfermo; pues hay cosas que pueden y deben dejarse para otra ocasión.

Finalmente, el medio para observar las reglas es ver que son como alas que os permiten volar hasta Dios. Por tanto, antes morir, Salvador mío, que faltar a las reglas. Si falto a ellas, propongo hacer alguna penitencia. Se puede examinar por la noche cuántas caídas se han tenido durante el día y, para

acordarse mejor, poner un alfiler en la manga cuando una haya faltado. Un doctor, muy buena persona y amigo mío, tenía tan grande amor a sus reglas que decía: «Haré tantos nudos en mi cinturón cuantas faltas cometa en contra de mis reglas», pues apreciaba mucho su observancia. Si resulta que uno no ha faltado, ¡cuánto hay que agradecerse a Dios!

Otro medio es pedirle a Dios la gracia y decirle: «Dios mío, si me permites pedir alguna cosa, te pido la gracia de observar bien mis reglas».

Otro medio es leerlas. Hasta ahora no las tenéis, pero con la ayuda de Dios se os darán. Los capuchinos las mandan leer todos los viernes, y lo hacen por la autoridad del Santo Padre, que les ordena esta lectura tan frecuente de las reglas para hacerles ver la necesidad que tienen de observarlas para su salvación. Seguramente, hijas mías, la lectura de las vuestras os es tan necesaria a vosotras, para vuestras perfección, como para ellos la lectura de las suyas.

El mismo Santo Padre ha dado a los sacerdotes de la Misión la facultad de fundar en Francia y en Saboya la cofradía de las damas de la Caridad. Pero como se ha visto que las damas no podían dedicarse al servicio de los pobres enfermos como sería su deseo, para suplirlo se creyó conveniente tener muchachas de humilde condición e instruir las para ello; es lo que ha estado haciendo la señorita Le Gras durante veinticinco años con gran bendición de Dios; la primera de ellas ¹ murió de la peste en San Luis, por haber dejado por caridad que durmiera con ella una mujer apestada.

Esas muchachas tuvieron reglas y vivieron siempre bajo la observancia de las mismas. Al comienzo era una pequeña bola de nieve, pero esta pequeña Compañía ha ido aumentando y haciéndose tan agradable a Dios que se puede decir con certeza que es el dedo de Dios el que ha hecho esta obra, pues se extiende por todas partes. Sí, hermanas mías, vuestro nombre se extiende por tantos lugares que ha llegado hasta Madagascar y os esperan desde allí. Los padres que allí tenemos nos han dicho que sería de desear que hubiera allí hermanas de vuestra Compañía para ganar con mayor facilidad las almas de aquellos

1 Margarita Naseau.

pobres negros. ¡Dios mío! ¡Hijas mías! Dios bendice vuestra Compañía y, si le sois fieles, la seguirá bendiciendo.

Quiero leeros ahora la aprobación de vuestra fundación por el señor arzobispo de París y la confirmación de la misma por el señor cardenal de Retz, su coadjutor ², También os leeré vuestras reglas

Así lo hizo efectivamente y nuestras hermanas quedaron tan impresionadas que no podían contener sus lágrimas.

Luego añadió:

Hermanas mías, se ha creído oportuno que continuaseis con el nombre de sociedad o de cofradía, y así lo ha ordenado el mismo señor arzobispo, por miedo a que, si se os diese el nombre de congregación, os quisieran quizás en el futuro cambiar de casa en claustro y haceros religiosas, como ha pasado con las hijas de Santa María. Dios ha permitido que unas pobres muchachas sucediesen a esas damas ³. Y como es de temer que con el tiempo suceda que un mal espíritu quiera hacer algún cambio en esta sociedad y compañía, bien en sus hábitos, bien en su manera de vivir, o que intentase cambiar vuestro tocado o vuestro hábito, y os dijera: «¡Cómo! ¡Llevar ese tocado para ir a ver a los pobres! Tenéis que llevar una cofia y un pañuelo al cuello para cubriros», si alguno quisiera convenceros de estas cosas, mandadlo lejos de vosotras y decidle que queréis tener la corona que Dios había preparado para las hijas de Santa María. No consintáis nunca en ningún cambio de ninguna clase; huid de él como de un veneno y decid que ese nombre de cofradía o de sociedad se os ha dado para que permanezcáis en el primer espíritu que Dios ha dado a vuestra congregación desde su cuna. Hijas mías, os conjuro a ello con todas las entrañas de mi corazón.

Los religiosos de san Francisco hacían como vosotras. Al principio se ganaban ellos mismos la vida. Un día san Francisco, lleno de admiración por las grandes bendiciones que Dios

² El cardenal había confirmado en Roma las reglas del Instituto el día 18 de enero de 1655. En el tomo XIII publicaremos los documentos de los que aquí habla san Vicente.

³ San Francisco de Sales no quería la clausura para sus religiosas; pero tuvo que establecerla a instancias de Denis de Marquemont, arzobispo de Lion.

derramaba sobre su orden, tuvo una visión del diablo que le dijo: «Yo destruiré tu orden; pondré en ella a personas distinguidas y de gran inteligencia, que la destruirán y acabarán con todas las buenas máximas que en ella se observan». En efecto, siempre ha habido necesidad de reformarla, para que veáis cómo las personas distinguidas son muy peligrosas en donde hay que observar una verdadera pobreza, ya que ello va en contra de su origen. No es que no haya entre vosotras algunas que cumplan muy bien con su deber, ¡bendito sea Dios!; pero, hijas mías, no recibáis jamás a esas personas, si no tienen voluntad de vivir según las reglas y máximas de vuestra Compañía, sin buscar jamás la vanidad.

Manteneos, pues, en el estado en que Dios os ha puesto; procurad conservar siempre vuestro primer espíritu de humildad y de sencillez. Puesto que Dios os ha escogido como escogió a san Francisco, para honrarle en vuestra condición pobre y humilde a los ojos del mundo, manteneos en ella y él os bendecirá.

También hemos de temer a esos espíritus que querrían convenceros de que fueseis bien vestidas y que despreciéis todo esto. Manteneos en el espíritu que tenéis. Dios os ha escogido para vivir de esta manera. Mis queridas hijas, ¿qué son vuestras reglas? ¿hay algo más ligero y más suave que la observancia de vuestras reglas? que consisten en imitar a Nuestro Señor, que empezó a obrar, y luego a decir? Así es como debéis practicarlas.

Aquí están, mis queridas hermanas, vuestras reglas, para que se las enseñéis a la posteridad. Dad gracias a Dios de que os haya escogido para cosas tan grandes. ¿Podía caer sobre vosotras mayor bien que el ser del número de aquellos de los que dice el apóstol san Pablo: *Quos praescivit et praedestinavit conformes fieri*, etcétera: a quienes Dios ha escogido para ser predestinados los ha hecho semejantes a la imagen de su Hijo? ⁴.

Así pues, hijas mías, habéis sido escogidas por Dios para ser predestinadas, si sois fieles a la observancia de las reglas; no las habéis escogido vosotras, sino que Dios os ha escogido para que las cumpláis. Sois los apóstoles de la caridad. ¿Qué

4 Rom 8,19.

queda entonces sino dar gracias a su divina bondad por haberos escogido entre mil millones para ser sus esposas y para haceros semejantes a su Hijo? Habéis sido escogidas para que seáis el fundamento de vuestra Compañía. Hay que entregarse de corazón a Dios en acción de gracias por haberos escogido para que seáis sus esposas. Hay que entregarse a Dios para observar vuestras reglas. Lo que falta saber ahora es si queréis perseverar todas en esta observancia.

Todas las hermanas respondieron que sí.

El Padre Vicente les preguntó de nuevo:

— ¿Aceptáis estos reglamentos?

— Sí, Padre.

— Recemos a la santísima Virgen para que ella pida a su Hijo por nosotros, a fin de que nos dé las gracias necesarias para ello. Santísima Virgen, tú que hablas por aquellos que no tienen lengua y no pueden hablar, te suplicamos, estas buenas hijas y yo, que asistas a esta pequeña Compañía. Continúa y acaba una obra que es la mayor del mundo; te lo pido por las presentes y por las ausentes. Y a ti, Dios mío, te suplico por los méritos de tu Hijo Jesucristo que acabes la obra que has comenzado. Continúa tu santa protección sobre esta pequeña Compañía y esas bendiciones con que hasta ahora la has colmado, y concede a estas buenas hermanas la gracia de la perseverancia final, sin la cual no podrían conseguir ese mérito que espero les concederá tu bondad a todas las que sean fieles a su vocación.

Benedictio Dei Patris...

70(70,X,105,121)

CONFERENCIA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1655

Explicación de las reglas comunes

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es sobre la lectura de las reglas. La última vez os dije que os las leería y explicaría. Creo que el día de san Miguel, de quien la iglesia nos propone en el evangelio¹ de hoy la imitación de los niños,

Conferencia 70. — Ms. SV 3, p. 67 s.
1 Mt 18,1-10.

es una buena ocasión para pedirle a Dios, por los méritos de este arcángel, que nos dé una especial disposición para sacar provecho de ellas. Pero, antes de dar lectura a las reglas, os diré algunas cosas sobre la obligación que tenemos de entregarnos a Dios para observarlas debidamente.

La primera razón que os propongo es la bondad de Dios, la voluntad de Dios, los deseos de Dios y el gozo de Dios. Los que hablan de cumplir la voluntad de Dios entienden por esta voluntad sus mandamientos y los de la iglesia, que nos obligan a obedecer al Papa, a los obispos y a las demás personas que hayan recibido de ellos el poder de mandarnos. Los mandamientos de Dios obligan a todos, incluso a los príncipes y a los reyes de la tierra. Además, cada uno está obligado a guardar las reglas del estado de vida que ha escogido para asegurar su salvación. Pues bien, es cierto que las reglas de vuestra Compañía tienden a perfeccionaros y a ayudaros a cumplir los mandamientos de Dios. Por eso son de Dios, ya que todo lo que tiende al bien procede de él. Según esta máxima, cuando guardáis vuestras reglas, hacéis siempre la voluntad de Dios; sí, hermanas mías, mientras las guardéis, podéis estar seguras de que cumplís la voluntad de Dios. ¡Qué consuelo tener la seguridad de que se agrada a Dios, de que se hace lo que él quiere y se le da alegría! ¡Qué consuelo para un padre ver que sus hijos no hacen más que su voluntad! Pues eso es lo que pasa con Dios, hijas mías. Se complace en ver a las personas que no hacen más que su voluntad. Humillémonos al ver cómo nosotros, miserables criaturas, damos gozo a ese buen Dios, que no lo necesita para nada, pues se basta a sí mismo, pero no deja de complacerse en los que no buscan más que agradarle. El Hijo de Dios no hizo otra cosa en la tierra más que la voluntad de su Padre²; siguió toda su vida las reglas de su divino Padre, aun cuando no las tuviese por escrito; porque las sabía antes de venir al mundo y se ofreció a venir para cumplirlas. Y las observó perfectamente en todas las cosas, pues no hizo nunca más que lo que sabía que era conforme a ellas y lo que era agradable a Dios.

2 Jn 6,38.

Pues bien, hermanas mías, podéis pensar esto, que estamos en el estado de hacer siempre la voluntad de Dios, si somos fieles en guardar nuestras reglas. ¡Qué dicha, mis queridas hermanas, haber sido llamadas a esta Compañía! Dad gracias a Dios por haberos asociado a su Hijo para darle gozo y placer. Hermanas, alegraos vosotras, las que cumplís las reglas. Las que no sientan reproche por haberlas roto, las que tengan dentro de sí mismas el testimonio de haberlas observado siempre desde que entraron en la Compañía y deseen seguir guardándolas siempre sin omitir nada, tienen que alegrarse mucho y dar gracias a Nuestro Señor. Pero las que no las guardáis, las que decís: «Desde que estoy en la Compañía no guardo mis reglas», o: «Las guardo mal», afligíos con razón por haber sido tan negligentes y proponed ser más fieles a Dios.

Otra razón para guardar bien vuestras reglas es que todo va bien en una casa o Compañía donde se observan las reglas: la caridad, la paciencia de unas con otras, la humildad, la cordialidad; en una palabra, donde se guardan bien las reglas, las cosas van siempre bien, pues ellas señalan lo que hay que hacer para con Dios y para con el prójimo. ¡Qué hermoso ver cómo cumple cada uno con su deber, cómo los inferiores son sumisos y respetuosos con los superiores, cómo los encargados de cada cosa cumplen bien con su cargo! No hay satisfacción semejante. Podéis verlo en las familias de las aldeas, adonde vais con frecuencia: cuando los niños son obedientes, los padres y las madres cuidan de que cumplan con su obligación, y todo está bien ordenado, se aprecia a esas familias, se edifican de su manera de ser, y todo va bien en su casa. Por el contrario, donde no hay orden, todo es- miseria y confusión.

Del mismo modo, hermanas mías, guardemos nuestras reglas y todo irá bien. ¿De dónde nacen los desórdenes en tantos monasterios? ¡Ay! ¡Es demasiado evidente! Es que no observan sus reglas. Eso es lo que los ha puesto en tan pobre estado, que vemos a religiosos vivir en tanta libertad y desorden como si estuvieran en el mundo. ¿De dónde creéis que viene esto? Es que han roto sus reglas; han preferido un placer momentá-

neo a la felicidad eterna; han querido entregarse a sus caprichos y en consecuencia han visto cómo su casa y todo lo demás iba a la ruina, por no haber sido fieles a lo que Dios les pedía.

Eso mismo pasará si las Hijas de la Caridad desprecian sus reglas, cuando se vean sus espíritus disipados y que no tienen en cuenta la observancia; dirán: «¡Bah! ¡Es una cosa sin importancia!; no he hecho más que romper una pequeña regla que no obliga bajo pecado; ¿y hablar tanto para eso?». ¡Qué desgracia entonces para esa hermana y para todas las que sean causa de tan mal ejemplo y de la pérdida de la Compañía al mismo tiempo! Pues seguramente se perderá, apenas llegue su relajamiento. Entonces se podrá decir: «¡Adiós las Hijas de la Caridad!». Sí, hermanas mías, habrá que hacer las exequias de vuestra Compañía apenas caigáis en el desprecio a vuestras reglas.

La tercera razón es que son fáciles. No son tan duras como otras muchas que obligan a ayunos, vigiliias y otros ejercicios de penitencia. Tenéis a las pobres hijas de Santo Tomás que no comen casi nada más que pan. Se levantan a media noche, hacen tres horas de oración, cantan la misa mayor y además trabajan en obras pesadas, no comen más que hasta las once o mediodía, sin carne, sino sólo huevos, como las carmelitas, que les dan unas veces en tortilla, otras estrelladas, o de otras maneras. Y no les ponen nada más en el plato. Además, toman todo los días la disciplina. Gracias a Dios, vosotras no estáis obligadas a tantas cosas; tenéis todos los días en la comida algún trozo de carne. Por eso seríais más criminales si, teniendo reglas tan fáciles, no las guardaseis.

No creo que haya en el mundo una Compañía donde se encuentren tantos consuelos como en la de las Hijas de la Caridad. Van a ver a un pobre por caridad y reciben mil bendiciones del enfermo y de quienes las ven, pues hay pocas personas que no quieran a nuestras hermanas, al ver el esfuerzo que ponen, y no las bendigan, si no con la boca, al menos con el corazón. A mí me lo dicen más que a vosotras, y con frecuencia algunas personas que no saben que yo tengo el honor de servir a vuestra Compañía.

Así pues, vuestras reglas son fáciles; y esto es conforme con lo que dijo Nuestro Señor: «Venid a mí todos los que estáis agobiados, y yo os consolaré; venid a mí los que gemís bajo el peso de vuestras imperfecciones, y encontraréis paz en vuestras almas; venid los que estáis cargados y tenéis alguna pena, y yo os consolaré; pues mi yugo es suave y mi carga ligera»³: eso son vuestras reglas.

Lo que más os tiene que animar es que vienen de Dios y tienden todas a Dios. Lo pensaba hoy cuando las leía. No tienen otra finalidad más que la de perfeccionaros. Pues bien, es una máxima en la iglesia y según san Pablo que todo lo que tiende al bien procede de Dios⁴. Por eso esas reglas vienen de él, puesto que tienden a ayudaros a que os salvéis más fácilmente. Hermanas mías, si las observáis, podéis alcanzar la santidad sin ser carmelitas; y sin más vocación que la vuestra, podéis llegar a la perfección.

No son los hombres lo que las han inventado; es Dios el que las ha inspirado, después de haber consultado y probado por la experiencia si estaban bien. Hace ya unos veinticinco años que se hace observar las mismas reglas y que Nuestro Señor ha dado a conocer poco a poco lo que se debía hacer. Finalmente las ha recibido la iglesia; y esto es una señal muy segura de que son de Dios, como hemos dicho, ya que la iglesia no aprueba nunca más que lo que viene de él.

Estas son las razones que tienen que animaros a ser fieles a la observancia de vuestras reglas y a no pensar: «Si rompo esta regla, peco mortalmente; ¡ay! ¡qué molesto es tener que observar todo esto!». Hijas mías, no hay que pensar en ello, sino sólo observarlas, ya que esto es lo que agrada a Dios. Las almas que aman a Nuestro Señor, no se ponen a mirar: «Si no hago tal cosa, ¿pecaré?»; al contrario, basta con decirles que con ello agradan a su divino Esposo para que se pongan a hacer todo lo que pueden. Así pues, no os pongáis a cavilar demasiado, sino guardad vuestras reglas, porque son fáciles y ligeras.

Cuando digo que no hay que pensar en si es pecado faltar las reglas quiero decir que es menester que esto no os des-

3 Mt 11,28 s.

4 2 Cor 5,18.

anime; pues la verdad es que hay que pensar en ello porque, si faltaseis a un mandamiento de Dios al no observar vuestras reglas, pecaríais. Por ejemplo, tenéis reglas relacionadas con los mandamientos de Dios; si no observarais esas reglas, pecaríais. Entre ellas está la regla que os recomienda la pureza, que no tratéis con los hombre. Esto se refiere a Dios, y si faltáis en ello, pecáis contra sus mandamientos. Si se os dice que llevéis la vista baja, que no dejéis entrar a los hombres en vuestras habitaciones, que huyáis de toda clase de afectación, es para que guardéis mejor los mandamientos que prohíben la impureza. Faltar a ello es romper una regla de mandato. Se os recomienda la castidad, que guardéis la modestia, que no tengáis amistades particulares ni apego a lugares o personas. Si atendéis a estos consejos, esto os ayudará a guardar los mandamientos. Sabéis bien que, si admitís a un hombre en vuestra habitación, os ponéis en peligro de cometer algún pecado contra la pureza, pues es muy difícil guardarla si no se huye de las ocasiones de perderla. Por esa misma razón os hemos recomendado que no admitáis a ningún sacerdote ni laico, por ninguna razón, ni siquiera a los sacerdotes de la Misión, ni a mí mismo, a no ser en caso de enfermedad. Mirad si no hemos tenido razón al obrar de este modo y si una persona que faltase a esta regla no se pondría en peligro de caer en la impureza, de faltar a los mandamientos de Dios y por consiguiente de pecar mortalmente. Mirad entonces cómo esta regla es útil y razonable y cómo castigaría Dios a las que no la observasen.

Cuando se os manda que os améis las unas a las otras y faltáis a ello, rompéis una regla y además pecáis contra los mandamientos de Dios, que os dicen que no hay que odiar al prójimo, sino amarlo, pues está escrito: «El hombre que tiene odio está muerto, pues está fuera de la caridad»⁵. Se os recomienda la cordialidad y el respeto; si faltáis a ello, pecáis contra vuestras reglas y contra este mandamiento.

Además tenéis otras reglas que no os obligan bajo pecado, por no estar sacadas de los mandamientos de Dios; por ejemplo, se os manda que os levantéis a las cuatro; en ninguna

5 1 Jn 3,14-15.

parte se encuentra que Dios haya ordenado esto. Por tanto, no pecáis si no os levantáis a esa hora. La Sagrada Escritura no os ha mandado nunca que os levantéis a las cuatro ni que hagáis oración. Después, escribís hasta cierta hora. Si lo hacéis, observáis la regla; si no lo hacéis, no es pecado. Por tanto, el no levantarse a las cuatro no es pecado, a no ser que por vuestro mal ejemplo no se levante la otra; pues cuando hay mal ejemplo, hay pecado, y por tanto hay que confesarse de ello y acusarse de mal ejemplo, pues ¡ay de aquel por quien venga el escándalo ⁶, ya que es causa de que se cometa alguna falta o se deje de hacer algún bien!

Por tanto, hermanas mías, quedaos en paz y no os preguntéis: «¿Hay pecado?». No os fijéis en ese momento de placer que se recibe al tomarse alguna licencia, al traspasar alguna regla, sino pensad en el gozo de Dios cuando las observamos por su amor. Cuando yo digo: «No os fijéis en ello», hay que fijarse ciertamente para no ofender a Dios, pero nunca para tomarse mayor libertad.

Nos toca ahora ver vuestras reglas y dar lectura a las mismas. Tenéis algunas que tienen relación con el estado y el gobierno de la Compañía, como las que se refieren a los superiores y a las oficiales. Estas ya las habéis oído. Están por otra parte las reglas comunes, que todas deben guardar, y otras particulares que son propias de cada oficio, como la cocinera, la portera, etcétera. Creo que será conveniente empezar por el fin de la Compañía.

El Padre Vicente, después de leer el primer artículo, se detuvo y nos habló poco más o menos en estos términos:

Conozco varias reglas, pero no creo haber visto ninguna que honre más a Dios que las vuestras; no, no he visto jamás a una Compañía que dé más gloria a Dios que la vuestra. Ha sido instituida para honrar la gran caridad de Nuestro Señor. ¡Qué felicidad, mis queridas hermanas! Ese sí que es un fin noble. ¡Estar fundadas para honrar la gran caridad de Nuestro Señor, tenerlo a él por modelo y ejemplo, junto con la santísima Virgen, en todo lo que hacéis! ¡Dios mío, qué felicidad! ¡Qué dichosas son las madres que llevan a sus hijos a que hagan este

6 Cfr. Mt 18,7.

ejercicio, que debe ser la continuación de aquel que hicieron en la tierra Nuestro Señor y su santísima Madre!

¿Habéis visto alguna vez a una casa religiosa que tuviera tan noble fin? Yo puedo deciros que no conozco congregación ni comunidad religiosa que pueda hacer lo que vosotras hacéis. Las carmelitas tienen por finalidad el espíritu de oración; las hijas de Santo Tomás cantan las alabanzas de Dios y asisten al prójimo cuando pueden; las hermanas del Hôtel-Dieu trabajan primero en su propia perfección y luego asisten a los enfermos, lo cual en cierto modo es hacer lo mismo que vosotras. Pero ellas no tienen regla que les obligue a asistir en general a todo el mundo, esto es, a todos los pobres, mientras que vosotras debéis, sin excepción alguna de personas ni lugares, estar siempre dispuestas a ejercer la caridad. Dios os ha escogido para esto; os ha escogido además para ser las madres de los niños que esas desventuradas, indignas de serlo, exponen y abandonan.

¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Qué consuelo, hijas mías! Vosotras sois vírgenes y madres a la vez. Sí, sois madres de esos pobres niños, puesto que cumplís con ellos los deberes más fundamentales, y sois vírgenes, puesto que habéis dejado el mundo por eso y para conservar ese precioso tesoro. Hermanas mías, ¡qué gran motivo para confundiros delante de Dios, reconociéndoos indignas de tantas gracias, y para entregaros a él para honrarle con la pureza de intención que hemos de tener en todo lo que hacemos!

Fijaos en las hermanas de la plaza Real; tienen todo lo más 25 enfermos y ellas son por lo menos 40 religiosas. Las hospitalarias tienen quizás 16, y ellas son unas 26 hermanas para servirles. Pero a vosotras una sola parroquia os proporciona 20, 30, 40 y a veces 60. Las hermanas del Hôtel-Dieu, como os he dicho, tienen enfermos, pero no trabajan con los pobres condenados. ¿Quién tiene compasión de esos pobres criminales, abandonados de todos? Las pobres Hijas de la Caridad. ¿No es esto hacer lo que hemos dicho, honrar la gran caridad de Nuestro Señor, que asistía a todos los pecadores, incluso a los más miserables, sin tener en cuenta sus delitos?

Hijas mías, os lo repito de nuevo, nunca ha habido una Compañía que haya alabado más a Dios que vosotras. ¿Ha ha-

bido alguna para cuidar a los pobres locos? No la encontraréis, pero vosotras tenéis esa dicha. Los señores de la Administración General han creído que, para llevar bien esa gran casa de pobres locos, había que acudir a las pobres Hijas de la Caridad. Y en efecto, no han dejado de urgirnos hasta que se las hemos enviado. Hijas mías, ¡qué agradecidas habéis de estar a Dios! Seriais unas ingratas si no lo reconocieseis y no guardaseis las reglas de semejante vocación, que es tan agradable a los ojos de Nuestro Señor y tan provechosa para el prójimo. Realmente habría que ser insensible para no sentirse inclinado a esta práctica. Después de todo lo que sabemos? ¡cómo no observar las reglas de semejante Compañía, que se refieren a Dios, puesto que son suyas! Creo que no hay infierno ni purgatorio suficiente para castigar la ingratitud de una hermana que faltara a ellas.

Por consiguiente, para aprovecharos de ellas, animaos unas a otras y decid: «Hermana mía, ¿no somos dichosas de estar en tal Compañía? ¿Habíamos pensado alguna vez en lo que este hombre acaba de decirnos?». Las antiguas que han estado trabajando desde entonces hasta ahora tienen que continuar con más fervor no sea que, al relajarse por causa de su antigüedad, pierdan el mérito que han adquirido. Las nuevas deben decir: «Si nuestras hermanas mayores han trabajado tanto para adquirir estas gracias a la Compañía, ¿no vamos a cuidar nosotras de conservarlas por la fidelidad a la práctica de nuestras reglas? ¡Queremos no solamente conservar las gracias que Dios ha derramado sobre la Compañía, sino adquirir otras nuevas!».

¡Dios mío!, dijo el Padre Vicente como arrebatado y fuera de sí, ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Pobre señora Goussault! La noche en que murió me dijo: «Padre, he visto delante de Dios a las Hijas de la Caridad; ¡qué grandes designios tiene sobre ellas!». Hijas mías, tenedle mucha devoción, pues creo que es una gran santa.

Ved cuán noble es el fin de esta Compañía: tenéis que asistir a los pobres enfermos espiritual y corporalmente para honrar la gran caridad de Jesucristo; para ello es necesario que hagáis el oficio de pastores y de madres. Los pastores cuidan de las almas; los príncipes y magistrados, de los cuerpos; pero vosotras tenéis que servir a los pobres enfermos de pastores,

de padres y de madres, procurándoles para el alma y para el cuerpo todo el bien que podáis, ya que muchas veces no tienen a nadie que cuide de ellos, más que a vosotras. ¡Cuántos mueren en vuestras manos, hijas mías, y se presentan ante Dios después de haber recibido por vuestra solicitud todos los sacramentos! ¡Dios mío, cuánto te honra esta Compañía! ¡Bendito sea Dios! Un hombre me decía, hablándome de cierta comunidad: «No diré cómo han muerto los que se han salido de ella, pero sí sé cómo han muerto los que se han quedado». Lo mismo digo, hermanas mías; sé muy bien cómo han muerto las que han perseverado en la Compañía; pero no sé cómo morirán las que se han salido. Hemos visto morir, o mejor dicho, comenzar una vida eterna, a varias de nuestras hermanas. ¡Qué felices son por haber sido fieles a Dios en su vocación! ¡Y cuánta obligación tenemos nosotros de seguir el ejemplo que nos han dejado!

Ya os he leído este artículo. Vuestra Compañía está compuesta de «jóvenes y de viudas». La superiora, por ser «como el alma que anima el cuerpo», hará observar estas reglas, recibirá e instruirá en la práctica de las virtudes cristianas a dichas jóvenes y viudas, las llamará y las enviará a todas partes adonde sea necesario que vayan, todo ello con el consejo del superior general.

Lo que se refiere a las otras tres oficiales ya se ha dicho en la otra conferencia, cuando el Padre Vicente reunió a las Hijas de la Caridad para darles los consejos necesarios sobre todas las cosas.

Esto es, hijas mías, lo que se refiere a la superiora y que siempre se ha observado bien, gracias a Dios y a la acertada conducta de la señorita Le Gras. Dad gracias a Dios por la buena conducta que habéis seguido hasta el presente. La superiora será como el alma de la Compañía. Hijas mías, ¡cuántos motivos tenéis para dar gracias a Dios y para pedirle que dé a la Compañía personas celosas, para hacer observar las buenas prácticas que hasta ahora se han cumplido! Hay que pedirle muchas veces a Nuestro Señor, ya que es él el autor de esta obra, que llene a las personas que entren en la Compañía de aquel espíritu que quiere que tengáis todas, para proseguir por

este medio el bien que se ha comenzado. Ya os he dicho, hijas mías, que sois vírgenes y madres; pero para ello es preciso que estéis dispuestas a ir a servir a esos pobres niños cuando se os ordene, y así participaréis de la felicidad de las que trabajan efectivamente en eso. ¡Qué grande es este empleo y cuánto tienen que agradecer a Dios el haberlas llamado a él!

Ya habéis oído que se las enviará y se las mandará volver cuando se juzgue conveniente. Tenéis que estar en esta disposición de ir a cualquier parte, ya que se os pide de diversos lugares. En Toulouse están insistiendo mucho para que enviemos algunas. El señor obispo de Cahors me ha escrito también para ello, y no descansaremos hasta que haya algunas allí. En Madagascar nuestros padres nos piden que les enviemos algunas Hijas de la Caridad, que les ayuden a atraer a las almas. Los padres Mousnier y Bourdaise me dicen que creen que será ése el mejor medio para conseguir que los de aquel país reciban la fe, pues se podría hacer un hospital para los enfermos y un seminario para instruir a las niñas. También nos piden niños expósitos que sepan trabajar, para enseñar a otros. Por eso tenéis que disponeros para ello. Hay cuatro mil quinientas leguas hasta allí, y se necesitan seis meses de viaje. Hijas mías, os digo esto para haceros ver los designios que tiene Dios sobre vosotras. Disponeos, pues, hijas mías, y entregaos a Nuestro Señor para ir adonde a él le plazca.

— ¿Estáis resueltas a ir a cualquier parte, sin excepción?

— Sí, Padre; dijeron ellas.

— Pero ¿os sentís de verdad todas en esta disposición? Si lo estáis, decidmelo.

Todas las hermanas se levantaron y respondieron por segunda vez que sí.

¡Ay! ¡Qué desventurada sería la que enfriase a las demás y fuera causa de que se desanimaran las que tienen esa buena voluntad! ¡Qué digna sería de un gran castigo! ¿Con qué suplicio se podría castigar a la hermana que fuera tan desgraciada que fuera causa de la pérdida de esta Compañía, que se quejase de las órdenes de los superiores, que murmurase, que criticase, que fuera la causa de que esas almas sencillas, que siempre se han dejado guiar, desconfiaran y empezaran a querer obrar por

su cuenta, sin dejarse conducir? ¡Qué desventurada sería! Debería sentir un gran temor.

Hijas mías, continuad como habéis empezado. Habéis hecho como los niños que se fían de sus padres; os habéis dejado conducir. Y por eso no os ha engañado nadie. Las que enfriasen a esas buenas almas y dijese: «¿Por qué esto? ¿por qué aquello? ¿Para qué esos hábitos? Habría que vestirse de otro modo. Resulta molesto ir tan lejos; ¿no se podría hacer el bien en este país?», ¡Salvador mío!, ¿qué es lo que hacen cuando razonan de ese modo? ¿Hay un castigo bastante duro para castigar a esa personas, que destruyen así todas estas buenas obras y asesinan a las almas que las escuchan? Porque es un verdadero asesinato fomentar esta relajación de la Compañía; es matar a todas aquellas a las que se hace tan mal servicio. Hijas mías, es verdad lo que digo, es un asesinato. ¿No veis que digo la verdad? ¿Habría un castigo bastante grande para esa hermana, que intenta impedir los designios de Nuestro Señor sobre esas almas?

Cuando veáis obrar así a alguna, murmurando y criticando, miradla como a un Judas que desea destruir vuestra Compañía y huid de ella todo cuanto podáis. Si ella quiere deteneros, decidle que tenéis otra cosa que hacer y dejadla. No escuchéis a esa serpiente; es un Judas. Porque Judas hacía eso: murmuraba, iba a los judíos a acusar a Nuestro Señor y les decía: «Hace esto y esto», criticando unas veces con unos, otras con otros, porque veía mal al Hijo de Dios y todo lo que él hacía. Del mismo modo, la desgraciada hermana que se pusiera a criticar alguna cosa, hace el oficio de Judas; va murmurando por aquí y por allá: «Se dice esto», «¿Por qué hacer esto?», «¿Por qué aquello?». Hijas mías, si por desgracia os encontrarais con alguna de esas, haced la señal de la cruz cuando la veáis; es un Judas; no hay que escucharla; quiere echar a perder a la Compañía y arruinarla por completo. Judas no sólo veía mal a Nuestro Señor, sino que tenía envidia de los apóstoles, de la Magdalena y de toda la religión católica, a la que quería arruinar. En fin, querer cambiar el orden que se ha establecido en la Compañía es querer arruinarla. ¡Ved lo que merecería esa persona!

Después de que el Padre Vicente leyó lo que se refiere a la fundación de la Compañía y a los nombres de las oficiales, donde se hace mención de la obediencia que hay que tener a las órdenes de la superiora, nos dijo que había que ir o volver apenas nos lo ordenase la obediencia, sin escoger ni decir que se prefiere ir a un sitio o a otro.

Entonces la señorita Le Gras le dijo en voz baja que no había visto nunca a las hermanas faltar en esto y que siempre se habían mostrado dispuestas a ir y a volver cuando se les había ordenado.

¡Bendito sea Dios, hijas mías!, siguió diciendo el Padre Vicente, me alegra mucho saber que es así. La señorita acaba de decirme que, cuando se os ha dicho: «Id», habéis ido; y cuando se os ha dicho: «Volved», habéis vuelto. ¡Animo, hijas mías, ánimo! Seguid así y dad gracias a Dios por la estima en que se os tiene. Y usted también, señorita, que ha dado este testimonio de alabanza a la Compañía, agradézcaselo. Si Dios no hubiera visto esto, ¿qué habría hecho? ¿Cuántas casas habéis visto en París que han desaparecido por faltar a esta sumisión? Tampoco la vuestra podrá subsistir a no ser por este medio ¡Animo, pues, hijas mías, ya que se os ha dado, fiesta de san Miguel, un testimonio que os obliga a alabar mucho a Dios!

Y reanudó la lectura de las reglas en el artículo en que se dice que las Hijas de la Caridad «no se olvidarían de ellas mismas, a fin de que sirviendo a los demás se hagan dignas de recibir la recompensa que promete Nuestro Señor a los que hayan ejercitado la caridad; y para ello tendrán cuidado de mantenerse en estado de gracia», esto es, añadió, no tener ningún pecado mortal que remuerda en la conciencia, ni tampoco venial si es posible. Esto es lo que significa mantenerse en estado de gracia: sentir un gran odio contra el pecado mortal y huir de él como del demonio, y también del venial; y cuando se haya cometido alguno, confesarse lo antes posible, sobre todo si es mortal. No hay que acostarse nunca sin haberlo confesado.

El señor cardenal de la Rochefoucauld no podía sufrir en su conciencia la más pequeña cosa que le remordiera; incluso hacía que el confesor durmiera en su habitación; y apenas tenía un mal pensamiento, decía inmediatamente: «Padre, he pensa-

do tal cosa; me la confieso con usted». Hijas mías, ¿qué es lo que obligaba a aquel santo varón a hacer esto, sino el odio al pecado? Por tanto, no os extrañéis que se os pida que huyáis del pecado mortal; porque nuestras bienaventuradas hermanas que han ido al cielo no sólo han tenido miedo del pecado mortal, sino también del venial, como si fuera la muerte. Las reglas siguen diciendo que las Hijas de la Caridad intentarán adquirir y practicar las virtudes y observar las reglas comunes. Hijas mías, es lo que Nuestro Señor pide de vosotras, y tenéis que suplicarle muchas veces que os conceda la gracia de guardarlas bien.

Eso es todo lo que os decimos por ahora. Sólo me resta encomendarme a vuestras oraciones. Todos los días, en mis oraciones y en la santa misa, le pido a Nuestro Señor que conceda a las Hijas de la Caridad la gracia de ser tan fieles a su vocación que le agraden siempre en ella. Concédenos, Señor, que estas pobres hermanas que recibimos en nuestra Compañía como enviadas por ti, procuren agradarte cada vez más por la práctica de las virtudes que pides de ellas. Esto es, mis queridas hermanas, lo que tenéis que pedir muchas veces a Dios, y yo le suplico que os conceda la gracia de practicarlo.

71(71,X,121-136)

CONFERENCIA DEL 18 DE OCTUBRE DE 1655

Sobre el fin de la Compañía
(Reglas comunes, art. 1, 2, 3)

Hijas mías, hoy nuestra conferencia no va a ser de la manera acostumbrada. En las otras conferencias teníais la costumbre de decir vuestros pensamientos; en ésta os explicaré las reglas. En la última os explicaba las que se referían a la superiora y a las oficiales y os dije en general lo que se refiere a todas las hermanas. Hoy empezaremos a explicar lo que concierne en general a toda la Compañía y a cada hermana en par

Conferencia 71. — Ms. SV 3, p. 79 s.

ticular. Lo que la última vez dijimos solamente para las oficiales, lo diremos ahora para todas las hermanas, de forma que al escucharlo cada una verá con claridad lo que se refiere a ella y podrá decir: «Eso es para mí». Por esta razón estas reglas que vais a escuchar se llaman *Reglas comunes*, porque todas las tienen que guardar, en cualquier lugar en que se encuentren, no solamente en París, sino también en los hospitales, en las aldeas, en las parroquias, en todas partes. En los galeotes, en el Nombre de Jesús, en los pobres locos, en los niños expósitos, en todas partes hay que observar estas reglas. Esto mismo es lo que se hace en todas las Compañías, que tienen, lo mismo que vosotras, sus reglas comunes y sus reglas particulares.

Reglas comunes que las Hijas de la Caridad tienen que guardar: «Pensarán muchas veces que el fin principal para el que Dios las ha llamado y reunido es para honrar a Nuestro Señor Jesucristo, su patrono». Así pues, esto es lo que dice la regla o, mejor dicho, Nuestro Señor Jesucristo a través de ella: «Pensarán muchas veces que el fin principal para que Dios las ha llamado es honrar a Nuestro Señor». Mis queridas hermanas, éstos son los pensamientos que deben ocupar vuestro espíritu, los de las reglas. Lo mismo que uno se llena de gozo considerando un hermoso jardín lleno de toda clase de flores, también vosotras debéis pensar con deleite en vuestras reglas, que son otras tantas flores muy bellas en el jardín de Nuestro Señor, vuestro Esposo, que os invita a cogerlas; lo cual se hace por medio del pensamiento. Pues lo mismo que una persona que se deleita en ver y considerar las flores y los frutos de un jardín, las trasfiere a sí mismo, del mismo modo, mis queridas hermanas, las Hijas de la Caridad que se recrean en los pensamientos de sus reglas se apoderarán de tan hermosas flores, que las harán agradables a Nuestro Señor; y además, esto hará que no les cueste guardarlas. Por ejemplo, al despertarse por la mañana, pensará en que va hablar con Dios en la oración y dirá: «¡Qué felicidad conversar con un Dios que nos ama tanto!», y deteniéndose en estos pensamientos se levantará con ligereza y con alegría.

Cuando servís a los enfermos, tenéis que acordaros también de que es a Nuestro Señor a quien representa ese pobre.

Cuando estáis unas contra otras, vuestras conversaciones tienen que ser de las virtudes de vuestras hermanas, que han amado tanto sus reglas, y de las cosas que os pueden ayudar a progresar en la perfección de vuestra vocación, sobre todo de vuestras reglas. Os recomiendo que ocupéis en ello el espíritu, que os acordéis de ellas, dado que os son necesarias para adquirir las virtudes propias del fin principal para el que ha sido fundada vuestra Compañía. A esto es a lo que tenéis que aspirar continuamente, mis queridas hermanas. Para esto os habéis entregado a Dios, y así es como tenéis que servir de los medios que pueden ayudaros a llegar adonde pretendéis. Lo único necesario es pensar con frecuencia en el fin para el que ha sido instituida la Compañía y en la intención por la que cada una de vosotras habéis entrado en ella. Pues bien, es preciso que sepáis que entre todas las Compañías que sirven a Dios más particularmente, cada una tiene su fin especial, lo mismo que en cada república cada profesión tiene su oficio particular: los sastres, los panaderos, los zapateros, etcétera. Lo mismo ocurre con las Compañías dedicadas a Dios.

Los cartujos tienen como finalidad principal una gran soledad: están ocultos a los ojos del mundo, de forma que no se les ve; están en una continua prisión, por amor a Nuestro Señor. Los capuchinos tienen como finalidad la pobreza, que practican en sus hábitos, calzado, etcétera: creen que pueden honrar la pobreza de Nuestro Señor, abrazando este estado de vida pobre, que efectivamente le es muy agradable, ya que vino del cielo a la tierra para hacerse pobre. ¿Cómo podría haberla abrazado y recomendado a la santísima Virgen y a san José, si no le hubiera sido agradable? Las carmelitas, que son muy austeras, tienen como finalidad una gran mortificación: van con los pies desnudos, a no ser en Francia que llevan a veces sandalias; aquí no sé bien como van, pero en España no llevan sandalias ni nada, sino que van con los pies y las piernas desnudos y duermen en un poco de paja o de heno, a pesar del rigor del invierno. Esas religiosas, que son de clase distinguida, recién salidas del mundo, aceptan esa situación. ¿Por qué, hermanas mías? Por agradar a Dios, por hacer penitencia, por rezar por la Iglesia. Las hermanas del Hôtel-Dieu, de las que

ya os he hablado, tienen como finalidad principal trabajar por su propia salvación y por la de los pobres enfermos del hospital. Las de la plaza Real tienen como fin principal asistir a las pobres mujeres enfermas que reciben, no a los hombres; y como son ésas sus reglas, creen que consiguen su salvación observándolas.

Pero vosotras, mis queridas hermanas, os habéis entregado principalmente a Dios para vivir como buenas cristianas, para ser buenas Hijas de la Caridad, para trabajar en las virtudes propias de vuestro fin, para asistir a los pobres enfermos, no en una casa solamente, como las del Hôtel-Dieu, sino en todas partes como Nuestro Señor, que no hacía distinción alguna, pues asistía a todos los que recurrían a él. Es lo que empezaron a hacer nuestras hermanas con los enfermos, asistiéndoles con tanto esmero; y Dios, al ver que lo hacían con tanto cuidado, yéndolos a ver en sus propias casas, como hacía Nuestro Señor muchas veces, ha dicho: «Estas hermanas me gustan; cumplen bien con esta misión; voy a darles una nueva».

Y entonces vinieron, hijas mías, esos pobres niños abandonados, que no tenían a nadie que se cuidara de ellos; y Nuestro Señor se quiso servir de la Compañía para cuidarles, por lo que le doy las gracias a su bondad.

Y luego, al ver cómo habíais abrazado todo esto con tanta caridad, dijo: «Todavía quiero darles un nuevo empleo». Sí, hermanas mías, es Dios el que os lo ha dado, sin que nosotros pensáramos en él, ni la señorita Le Gras ni yo; pues así es como se hacen las obras de Dios, sin que los hombres piensen en ellas. Cuando una obra no tiene autor, hay que decir de ella que es Dios el que la ha hecho. Pero ¿cuál es ese empleo? Fue la asistencia a los pobres criminales o galeotes. Hermanas mías, ¡qué dicha servir a esos pobres presos, abandonados en manos de personas que no tenían piedad de ellos! Yo he visto a esas pobres gentes tratados como bestias; esto fue lo que hizo que Dios se llenara de compasión. Le dieron lástima y luego su bondad hizo dos cosas en su favor: primero, hizo que compraran una casa para ellos; segundo, quiso disponer las cosas de tal modo que fueran servidos por sus propias hijas, puesto que decir una *hija de la Caridad* es decir una *hija de Dios*.

Todavía quiso dar una nueva ocupación a esas hijas, que es asistir a los pobres enfermos, a los pobres ancianos del Nombre de Jesús y a esas pobres gentes que han perdido la razón. Sí hermanas mías, es Dios mismo el que se ha querido servir de las Hijas de la Caridad para cuidar de esos pobres locos. ¡Qué dicha para todas vosotras! ¡Qué gran favor es, para todas las que están ocupadas en eso, tener un medio tan hermoso para hacer un servicio a Dios y a Nuestro Señor Jesucristo, su Hijo!

Es preciso que sepáis, hijas mías, que Nuestro Señor quiso experimentar en su propia persona todas las miserias imaginables. Nos dice expresamente la Escritura que quiso pasar por escándalo para los judíos y por locura para los gentiles ¹, para señalaros que podéis servirle en todos los pobres afligidos. Por eso quiso entrar en ese estado, para santificarlo lo mismo que a todos los demás. Es menester que sepáis que él está en esos pobres privados de razón lo mismo que en todos los demás. Con esta creencia tenéis que servirles y, cuando vayáis a verlos, alegraos y decid dentro de vosotras mismas: «Me acerco a esos pobres para honrar en sus personas a la persona de Nuestro Señor; voy a ver en ellos a la sabiduría encarnada de Dios que quiso pasar por tal, sin serlo efectivamente». Así pues, hijas mías, hasta el presente vuestros fines han sido hacer lo que acabamos de decir. No sabemos si viviréis lo bastante para que Dios dé nuevas ocupaciones a la Compañía; pero sabemos muy bien que, si vivís en conformidad con el fin que Nuestro Señor pide de vosotras y cumplís como es debido con vuestras obligaciones, tanto en el servicio de los pobres como con vuestras reglas, si lo hacéis bien, como es pero que lo vais a hacer, Dios bendecirá cada vez más vuestros trabajos y os conservará; pero es preciso ser fieles para hacerlos dignas de ello.

Por tanto, el fin al que debéis tender es honrar a Nuestro Señor Jesucristo, el siervo de los pobres, en los niños para honrar su infancia, en los pobres necesitados, como en el Nombre de Jesús y como esas pobres gentes a las que asististeis cuando vinieron a refugiarse en París por causa de las guerras. Así es como tenéis que estar dispuestas a servir a los pobres en todos los sitios adonde os envíen: a los soldados, como

1 1 Cor 1,23.

habéis hecho cuando os han llamado allá, a los pobres criminales y en cualquier otro lugar en donde podáis asistir a los pobres, ya que es ése vuestro fin. Para eso, mis queridas hermanas, tenéis que preguntaros muchas veces, siguiendo el ejemplo de san Bernardo, por qué habéis entrado en la Compañía. Aquel gran santo se decía a sí mismo: «Bernardo, Bernardo, ¿para qué has entrado en religión? ¿Ha sido para hacer tu voluntad y vivir libremente? Ni mucho menos». Y cuando sentía alguna repugnancia, se hacía esta misma pregunta y respondía: «Te has entregado a Dios para vivir como buen religioso, para renunciar a tus propias satisfacciones y para hacer todo lo que Dios pide de ti en la religión».

También vosotras, mis queridas hermanas, tenéis que preguntaros del mismo modo: «¿Para qué ha instituido Dios la Compañía de la Caridad? ¿Para qué me ha llamado aquí?». Y luego responderos: «Para honrar a Nuestro Señor, para servirle en los pobres y para hacer todo aquello en lo que él ha querido emplearme». Así es como debéis excitaros a trabajar en vuestras ocupaciones. ¿No os sentís dichosas, hermanas mías, de que Nuestro Señor se digne servirse de vosotras? Que las hermanas del Hôtel-Dieu hagan lo que están obligadas a hacer; en cuanto a vosotras, tenéis que ser indiferentes para hacer todo lo que requiere vuestro fin. Esa es vuestra misión, y no tenéis que envidiar otros ejercicios. Si fueran a decírlas a los carmelitas, a los cartujos, a los capuchinos, que hicieran otra cosa distinta de lo que hacen, ¿la harían? No, porque es ése su fin y les basta con hacer aquello a lo que les obliga su Instituto. Nuestro Señor no ha escogido otra Compañía para servirle en la persona de los pobres enfermos de la manera con que vosotras estáis obligadas a servirle. ¡Hermanas mías, qué honor! Es Dios el que os ha encomendado el cuidado de sus pobres y tenéis que portaros con ellos con su mismo espíritu, compadeciendo sus miserias y sintiéndolas en vosotras mismas en la medida de lo posible, como aquel que decía: «Yo soy perseguido con los perseguidos, maldito con los malditos, esclavo con los esclavos, afligido con los afligidos y enfermo con los enfermos²,

2 1 Cor 9,19-22.

Así es como habéis de portaros para ser buenas Hijas de la Caridad, para ir adonde Dios quiera; si es a Africa, a Africa; al ejército, a las Indias, adonde os pidan, ¡enhorabuena!; sois *Hijas de la Caridad* y hay que ir. Por tanto, Nuestro Señor ha hecho una Compañía más suya que vuestra, y vosotras sois miembros de ella. Por eso os llama Hijas de la Caridad, esto es, *hijas de Dios*. Humillaos, rebajaos por debajo de todo el mundo, al ver que Dios quiere servirse de unas pobres mujeres aldeanas para hacer tan grandes cosas. Humillaos delante de Dios: es vuestra obligación. Y estad dispuestas a abrazar todos los trabajos que la divina Providencia os envíe. Nunca os lo recomendaré bastante, hermanas mías, pues ése es el fin de vuestra Compañía. Y si faltaseis a ese fin, todo se habría acabado para vosotros, ¡adiós la Compañía!

Artículo tercero. — «Practicarán todos su ejercicios, tanto espirituales como corporales, con espíritu de humildad y caridad, y en unión de los que Nuestro Señor Jesucristo hizo en la tierra».

Mis queridas hermanas, vuestras reglas dicen que Dios pide en general y en particular que hagáis tres cosas, que son que vuestras acciones vayan acompañadas de esas tres virtudes de la humildad, la caridad y la imitación de Nuestro Señor; es lo que enseña este artículo.

«Practicarán siempre sus ejercicios en unión de los que Nuestro Señor Jesucristo hizo en la tierra». Por ejemplo, yendo a la parroquia a ver a los enfermos, ir para honrar a Nuestro Señor en su persona; cuando vais a la oración, pensar así poco más o menos: «¡Ay, miserable de mí! ¿Soy yo digna de ir a la oración a hablar con Dios?». No dejar nunca de acudir a la oración con deseo de humillaros y de honrar las oraciones de Nuestro Señor. Al ir a la mesa, pensar del mismo modo que no sois dignas de comer a la mesa con las demás, y decir: «¡Ay, Señor! No merezco ir a comer el pan de los pobres, ni estar en compañía de mis hermanas, que tan bien les sirven, mientras que yo no valgo para nada».

Así es como tenéis que reconoceros siempre incapaces de hacer nada que valga; porque mirad, hijas mías, hasta que no os hayáis, convencido interiormente de que sois pobres, ruines,

incapaces de algún bien, y no os guste que os consideren como tales, jamás llegaréis a la perfección. Y después de haber hecho esta reflexión sobre vuestra indignidad, hay que levantarse por un acto de amor a Dios y decir: «Aunque no sea digna de hacer tal cosa, como Dios la quiere, la haré para darle gusto, va que él así lo espera de mí».

Cuando vayáis a la oración, tenéis que ir puramente por complacer a Dios, diciendo: «No soy digna de conversar con Dios; pero, como lo quiere la obediencia y es ésta su voluntad, voy a ella para honrar a Nuestro Señor». Pues ¿qué creéis, hermanas mías? No se trata de hacer oración siguiendo la propia fantasía, sin atención y cada una a su manera; no, no hay que hacerla así; hay que hacerla como la hizo Nuestro Señor en la tierra. Él la hacía con gran respeto, en la presencia de Dios, con confianza y humildad. Lo mismo con las otras acciones: siempre hay que conformarlas a las suyas, si queréis que sean meritorias. Voy al refectorio para honrar la modestia con que Jesucristo tomaba su comida; por eso, hay que portarse como si lo viéramos: mantenerse erguido y modesto, tomar el pan y la comida con urbanidad, comer tranquilamente, sin echarse sobre la carne o sobre lo que se nos presente, como si lo quisiéramos devorar.

Un día que estaba con el bienaventurado obispo de Ginebra, me dijo: «Padre Vicente, le pregunté una vez a nuestra Madre si las hermanas guardaban la modestia en la mesa; me respondió: Monseñor, convendrá que usted las vea». Y cuando supo que podía hacerlo, se colocó en un lugar desde el que podía observar fácilmente cómo se portaban y vio que guardaban una gran modestia, como personas que estuvieran en presencia de Dios y de los ángeles. ¡Cuánto le consoló aquello!

Mis queridas hermanas, tened cuidado de que todas las obras que hagáis vayan acompañadas de estas tres virtudes, de forma que al mismo tiempo que practicáis la acción exterior, vuestro espíritu se ocupe interiormente con Dios. Esto se puede hacer así: cuando vayáis a ver a los enfermos, decid dentro de vosotras mismas: «¡Miserable de mí! ¿cómo me atrevo a ir a ver a ese pobre, yo que delante de Dios estoy más enferma que él? Si muchas almas santas tuvieran la oportunidad de ha-

cerlo, lo cumplirían mucho mejor que yo». Y después, tomar de nuevo ánimos con este pensamiento: «Voy allá por amor de Dios. ¡Cuán feliz soy por haber sido escogida para tan santa ocupación!».

¿Creéis, hermanas mías, que es importante hacer lo que hacéis, si no lo eleváis por la intención? ¿Creéis que servir a los enfermos por humor, ir a tal sitio porque os resulta agradable, obedecer porque os mandan lo que os gusta, rezar porque las demás lo hacen, todo eso es cumplir con vuestro deber? Ni mucho menos, hermanas mías, no os engañéis; el mérito de nuestras acciones viene del fin por el que las hacemos. Yo he celebrado hoy misa; si no lo he hecho con las condiciones requeridas, no he conseguido nada con ello; vosotras habéis comulgado, habéis servido a los pobres, habéis hecho oración y todo lo demás; pero, si no habéis juntado lo interior a lo exterior, no habéis hecho nada, porque todo el mundo podría haber hecho lo mismo. Hasta un pagano podría hacer lo que hacemos por gusto y puramente como una obra material; puede ir a ver a un enfermo por pasar bien el rato, beber y comer, descansar y trabajar, sin ningún mérito ni demérito. Lo mismo pasa con nosotros, cuando realizamos nuestras obras. Por muy buenas que sean en sí mismas, sin una pura intención y deseo de dar gusto a Dios, no son más meritorias que si fueran cosas indiferentes. Si queréis que todas vuestras obras sean agradables a Dios, hacedlas con espíritu de humildad, de caridad, en unión con las que hizo Nuestro Señor; y acordaos bien de que es preciso tener esta intención, pues sin ella nos privamos muchas veces de la recompensa debida a las obras buenas que se hacen.

Ya sabéis que, cuando se bautiza a un niño, se le lava con agua, se pronuncian todas las palabras y se hacen todas las ceremonias requeridas; pero, además de eso, hay que tener la intención de hacerlo cristiano. Si falta esa intención, queda sin bautizar. De forma que no es sólo el agua que se le echa, ni todas las demás ceremonias, lo que hace al niño cristiano; se necesita además que el que bautiza tenga intención de hacer un cristiano. Del mismo modo, las Hijas de la Caridad que hacen

sus ejercicios de la manera que hemos dicho y sin intención, no agradan a Dios, que pide primero el corazón y después la obra.

Hay algunos años tan prósperos que, en vez del centeno y del trigo mezclados que han sembrado los labradores, la fertilidad del año hace que la tierra sembrada de esta mezcla de dos granos produzca trigo puro en lugar de la mezcla que se había sembrado. Del mismo modo, hijas mías, todo lo que hagáis por el motivo de estas tres virtudes se convertirá en trigo. Aunque no sembréis más que centeno, esto es, aunque sólo hagáis acciones indiferentes, recogeréis trigo y recibiréis la misma recompensa por las pequeñas cosas que por las grandes hechas con pereza y sin el afecto requerido.

Se dice de una piedra que llaman filosofal que convierte en oro todo lo que toca. Mis queridas hermanas, todo lo que hagáis, si va acompañado de estas tres hermosas virtudes, todo se cambiará en oro; es una piedra filosofal que lo convierte todo en oro; y así todas vuestras obras serán agradables a Dios y a los ángeles. Esto se llama gracia santificante. Es una hermosura que hace al alma agradable a Dios, que logra que Nuestro Señor se complazca en ella y en todo lo que hace. Cualquier cosa que haga ese alma, todo lo agrada a Dios: ir, venir, servir a un enfermo, componer una medicina, todo es agradable a Dios. Hermanas mías, las Hijas de la Caridad son más agradables a Dios cuando cumplen debidamente con su obligación que lo es un niño para su padre o su madre. ¡Qué hermosas son las almas que están adornadas de esta gracia santificante! ¡Qué dichosas son y cómo deben crecer de virtud en virtud, para hacerse cada vez más agradables a su Esposo!

Más aún, esto os hace tener la gracia misma del paraíso. Sí, hermanas mías, esas acciones hechas por amor de Dios y con humildad son merecedoras de la gloria eterna, no solamente de la gloria común que se les da a todas las almas bienaventuradas, sino de una que irá aumentando cada vez más, a medida que las personas a las que hayáis edificado se sirvan de vuestros buenos ejemplos. Mis queridas hermanas, no volveréis jamás con las manos vacías, si tomáis la resolución de practicar lo que vuestros padres os han dicho. Es lo que Dios pide de vosotras y tenéis que entregaros a su bondad para ello. ¡Señor,

concedenos esta gracia de conocer bien el valor y el mérito de las acciones hechas en unión con las tuyas! ¡Hijas mías, que esta lección penetre bien en vuestras almas! Si hubiera alguna entre vosotras que dijera en su corazón: «¿Qué medio hay para cumplir bien todo esto? ¿Cómo podré tener siempre el espíritu ocupado en lo que he de hacer para practicar estas virtudes? ¡No podré nunca estar pendiente de eso!», yo le respondo: «Empieza hoy, continúa mañana y te será fácil». Desde ahora mismo decid en vuestro interior: «Soy indigna de escuchar la palabra de Dios, ya que tantas veces me ha concedido esta gracia y nunca mejoro». Pensad de cada una de vuestras hermanas en particular que ellas se aprovecharán mucho mejor que vosotras de lo que hemos dicho. Y al volver, decid: «Me vuelvo al lugar de donde vine por obediencia, y no porque me guste estar allí; pero, si Dios así lo quiere, volveré a recorrer el mismo camino para honrar los pasos de Nuestro Señor cuando volvía de sus viajes».

Mañana, al levantaros para hacer oración, pensad que no sois dignas de que Dios os permita hablar con él; pero, puesto que así lo quiere, haced vuestra oración en unión con la de su Hijo. Y de este modo id a la oración con la alegría de que cumplís la voluntad de Dios y con gran deseo de darle gusto.

Cuando vayáis a ver a los pobres, y en todo lo que vayáis a hacer pasado mañana, haced lo mismo, continuad así y os resultará más fácil. Procurad poner atención en estas prácticas otros cuatro o cinco días más. Y luego ya veréis cómo no os resulta nada tan fácil; a continuación llegaréis a encontrar este santo hábito de forma que, no sólo no os cansaréis de practicar estas virtudes, sino que hasta os costará mucho dejar de obrar así. Nuestras buenas hermanas que gozan ya de la presencia de Dios han practicado muy bien lo que os decimos; experimentaron que la virtud no es tan difícil de adquirir como nos imaginamos a veces. No hace falta más que quererlo y esforzarse un poco. Hermanas mías, si al principio os cuesta un poco, tenéis que acordaros de que se trata de agradar a Dios y que esa pena no durará mucho. Continúad diez o doce días y ya no encontraréis ninguna dificultad; al contrario, os gustará realizar vuestras acciones con recogimiento y aplicación de espíritu; esto

atraerá sobre vosotras grandes gracias y esas gracias pondrán en vuestro corazón tales disposiciones que algún día no podréis ya impedir seguir haciendo ese bien, al que os habéis acostumbrado. Es lo que decía san Bernardo: *Non possibile*, etcétera.

¡Qué estado tan dichoso estar en tal situación en que uno no sabe ya seguir su voluntad, a no ser que sea conforme con la voluntad de Dios, sin poder hacer más obras que las que agradan a Dios! Eso es hacer en cierto modo lo que Dios hace, pues todo lo que él realiza es para su gloria y su placer; de modo que podemos decir que, cuando hacemos alguna obra con esa finalidad de agradar a Dios, hacemos en cuanto es posible, lo que él hace, y de esta forma somos Dios mismo. Hijas mías, animaos pues a llegar a ese grado de perfección. Conseguiréis, como os he dicho, habituaros al bien, de forma que no podréis menos de hacerlo y todas vuestras acciones irán acompañadas de esas tres virtudes, sin forzaros en nada, ya que no es posible impedir que se haga algo a lo que uno está habituado. Tenéis muchos motivos para entregaros a Dios y corresponder a las inspiraciones que os dé y que nunca os faltarán si reconocéis que por vosotras mismas no podéis hacer más que pecados. Si adoptáis esta práctica, mis queridas hermanas, haréis vuestras obras como Nuestro Señor quiere que las hagáis, tomándole a él por ejemplo, como os enseñan vuestras reglas. Si continuáis así, no tendréis por qué envidiar a ninguna otra Compañía, pues teniendo presente a Dios lo tendréis todo. ¡Cómo habéis de humillaros al pensar en esto: hacer lo que Dios hace, hacer continuamente su voluntad, y por consiguiente obligar a su bondad a que ponga en nosotras sus complacencias! El no se complace más que en las almas que trabajan por su amor. Cuando digo que sólo se complace en ellas, me refiero a su complacencia entre las criaturas, ya que tiene otras complacencias: se complace en sí mismo y en sus perfecciones; pero no hay más placer fuera de él que estar con aquellos a los que ama. Su gozo y su placer es permanecer en las almas que ha santificado. ¡Qué consuelo para sus hijas pensar: «Dios me ve, se recrea en lo que hago; es él quien me hace obrar, quien me hace ir y venir!»! Un soldado que ve a su capitán se anima al combate con su presencia. ¡Animo, hermanas mías! Dios os

benedicirá si le sois fieles. ¡Animo! El hará por vosotras lo que, sin él, os sería imposible hacer.

Le ruego a Nuestro Señor que así lo haga y, aunque soy un miserable, no dejaré de pronunciar las palabras de la bendición, rogando a Dios que, al mismo tiempo que las diga, derrame ese espíritu en vuestras almas, para que hagáis todas vuestras acciones con humildad y caridad y en unión con las que hizo Nuestro Señor en la tierra. Así te lo pido, Salvador mío, para todas las almas que has llamado a esta Compañía.

La señorita Le Gras, al ver que el Padre Vicente iba a dar la bendición, le preguntó si sería conveniente que se diera cuenta en la primera conferencia del uso que se haría de los consejos que acababa de dar. El entonces contestó:

La señorita me pregunta si sería conveniente que dierais cuenta de cómo practicáis estas virtudes. Efectivamente, creo que estaría muy bien, ya que tenemos necesidad de ser ayudadas para entrar en la práctica de algunas virtudes. Pues bien, entre los medios que nos pueden servir, el rendir cuentas es uno de los mejores. Por eso tiene razón la señorita. Dios ha sido el que le ha inspirado este pensamiento. Así pues, hermanas mías, lo haréis así la primera vez que nos reunamos.

Encomiendo a vuestras oraciones a dos hermanas enfermas, para que Dios quiera darles la gracia de aprovecharse de sus sufrimientos. También os ruego que os acordéis de la pobre Polonia, que se encuentra en difícil situación. El rey y la reina han dejado Varsovia y se han marchado a Cracovia. Tenemos muchos motivos para encomendar esto a Dios.

72(72,X,136-154)

CONFERENCIA DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1655

Sobre las máximas de Jesucristo y las del mundo

(Reglas comunes, art. 4)

Mis queridas hermanas, las dos últimas conferencias trataron de vuestras reglas. En la penúltima explicamos todo lo re-

Conferencia 72. — Ms. SV 3, p 89 s.

ferente a las oficiales, y en la última empezamos a explicaros las reglas comunes que todas tienen que guardar en cualquier lugar en que estuvieren. Hablamos en aquella ocasión de las dos primeras reglas; continuaremos hoy con el mismo tema de las reglas comunes; dice así el artículo cuarto: «Mirarán con horror las máximas del mundo y abrazarán las de Jesucristo», etcétera.

Realmente, hermanas mías, estas reglas son todas ellas de Dios. En el santo evangelio vemos que lo que Nuestro Señor practicó con frecuencia es lo que las reglas dicen; han sido sacadas propiamente del evangelio, que él enseñó y practicó, especialmente las que vamos a explicar. Por tanto, si están contenidas en el santo evangelio, podemos decir verdaderamente que son de Dios y que él las ha inspirado. ¿No os parece esto hermoso? «Mirarán con horror las máximas del mundo y abrazarán las de Jesucristo». Fijaos en lo que os dicen estas reglas, hermanas mías: que vosotras y yo tenemos que odiar las maneras de obrar del mundo. Si queréis ser buenas Hijas de la Caridad, y yo buen sacerdote de la Misión, tenemos que tener odio y aversión por las máximas de las personas que viven según el mundo, hay que entender bien esto, porque hay almas santas que viven en el mundo como si no estuvieran en él; están entre los malos, pero viven cristianamente. Vosotras mismas lo veis muchas veces. No es de esas personas de las que hablamos, sino de las personas que viven del espíritu del mundo. Así pues, Dios tiene dos clases de servidores en su Iglesia: unos que viven como buenos cristianos, aunque no se vean siempre libres de los jaleos del siglo, y otros a los que ha separado de esta masa corrompida del mundo para servirle con mayor perfección. Pues bien, los unos y los otros tienen que trabajar, según su condición, por conseguir su salvación.

Pero me preguntaréis: ¿es que no tienen todos los cristianos obligación de mirar con horror las máximas del mundo? Sí, hijas mías, pero vosotras estáis especialmente obligadas a ello, no sólo como cristianas, pues todos los cristianos tienen esa obligación, sino también como Hijas de la Caridad. Pero, como os he dicho, hay almas que están en el mundo como si no estuvieran y que viven según las máximas del evangelio.

Nuestro Señor estaba en el mundo sin participar en lo más mínimo de sus máximas; todo lo contrario, las miraba con horror, predicando continuamente en contra de ellas; se oponía a ellas en sus obras y en sus palabras, en resumen, en toda su manera de proceder; odiaba, no ya a las almas que estaban en el mundo, sino el mal que había en ellas. Del mismo modo la Compañía tiene que mirar con horror las máximas del mundo, a ejemplo de Nuestro Señor. Voy a hablaros de algunas de ellas para que las evitéis por el horror con que las habéis de considerar.

En primer lugar, el mundo estima la riqueza, el honor y la distinción. Cuando, por ejemplo, se ve a una joven ingeniosa, gentil, graciosa y elegante, el mundo estima y aprecia mucho esas cosas. Esa es una de las máximas del mundo. Pues bien, los hijos de Nuestro Señor tienen que despreciar todo eso, ya que tampoco hacía caso de ello Nuestro Señor. ¿Cómo iba a estimar el Hijo de Dios la belleza de este mundo, si no tuvo en cuenta la suya propia, aunque fuera la misma belleza, ya que es el esplendor y la hermosura del Padre ¹, en cuanto Hijo de Dios? Además, se dice de él *Speciosus forma prae filiis hominum* ², que es el más hermoso de los hijos de los hombres. Pero a pesar de ser tal, despreció tanto su hermosura que permitió que su rostro se cubriera de esputos durante su pasión; esto nos demuestra que él no estimó en nada su belleza. Hermanas mías, después de este ejemplo, tenéis que estimar como barro todas esas cosas que el mundo busca; pues no hay nada digno de ser estimado en el mundo más que la virtud.

Un día me dijo una religiosa que algunas personas le habían dicho que tenía unas manos muy bonitas, y que esto le daba mucha pena. «Tengo miedo, me decía, de que el diablo me las haya dado para perderme». Mirad, hijas mías, qué sentimientos tenía ese alma ante el aprecio que hacían de la belleza de sus manos. Estaba muy lejos de aquellas que hacen todo lo que pueden para tenerlas suaves y blancas, pues temía que aquello fuera una trampa para perderla. Pues bien, eso es lo que hemos de pensar nosotros cuando alguien nos alabe por cualquier cosa:

1 Heb 1,3.

2 Sal 94,3.

temer que sea quizás el demonio que quiere arruinarnos, y despreciar todas las alabanzas.

También es una máxima del mundo huir de la pobreza y de la miseria y juzgarse feliz de poder evitarla, ya que el mundo aprecia las cosas mundanas, como es la prosperidad, los honores y las alabanzas. Todas sabéis que el mundo desea siempre algo más de lo que posee, y que nunca está contento. Tiene envidia de lo que tienen los demás; y cuando alguien los supera en alguna cosa, dice: «¡Ay! ¡Qué pena no ser como ese hombre o como esa mujer! ¡Qué pena no tener esa cosa que tiene aquel!». Así pues, es una máxima del mundo estimar todo eso, ya que no sólo lo ama cuando lo posee, sino que siente envidia de ello ante los demás. Por el contrario, una hija de la Caridad tiene que pensar que el Hijo de Dios prefirió siempre la pobreza a las riquezas, el desprecio al honor, y que dijo que era más fácil que pasara una maroma³ por el ojo de una aguja que el que un hombre rico entrara en el cielo. Ya sabéis lo que son esas maromas gruesas que sirven para atar los barcos en la orilla; pues bien, el Hijo de Dios ha dicho que es más difícil que un rico entre en el cielo que pasar una de esas cuerdas tan gruesas por el ojo de una aguja. Pues bien, hijas mías, después de esto, ¿estimaréis los bienes y las comodidades de la vida? ¡No! En lugar de estimarlas, hay que despreciarlas, ya que así lo hizo el Hijo de Dios.

El mundo tiene también como máxima el gozar de las fiestas, y por eso hay tantos que quieren ir a banquetes, como la mayor parte del mundo en París. Las Hijas de la Caridad, por el contrario, tienen que tener miedo de asistir a los festejos y evitarlos todo cuanto puedan. En cuanto a los banquetes, no son un peligro para quienes practican la regla, que les prohíbe comer fuera de sus casas.

En fin, una de las máximas del mundo es buscar la satisfacción propia en todas las cosas, hasta en la virtud; pues, si los que viven según el espíritu del mundo hacen algún bien, les gusta que todos lo sepan; hasta cuando oyen misa y realizan

³ La palabra griega que usa el evangelio suelen traducirla los exégetas por *camello*; sin embargo, la interpretación de *maroma* que aquí usa san Vicente se encuentra ya en algunos Santos Padres. Cfr. Mt 19,24.

sus mejores acciones, buscan en ello su gloria. Pues bien, mis queridas hermanas, vosotras tenéis que procurar dar gusto a Dios y hacer por él todas vuestras acciones, y no por complacer a nadie. Cuando vayáis a servir a los pobres, decid: «Voy a los enfermos por amor de Dios». Y tenéis que precaveros contra esa máxima, que procura introducirse por todas partes. Ni siquiera están libres de ellas las personas espirituales, que pueden muy bien, si no ponen cuidado, buscar su propia satisfacción en todo lo que hacen. Una hermana irá de buena gana a tal parroquia, porque las damas la quieren y hablan bien de ella; otra hablará con afabilidad y dulzura a los pobres, porque dicen que es una buena hermana y que cumple muy bien con su deber. ¡Ay, hermanas mías! Esa es una máxima del mundo: hacer las cosas por la propia satisfacción. Esa es una de las máximas del mundo. Tened mucho cuidado con ella.

Pero, me diréis, ¿si se trata de una obra buena!: ¿acaso no puedo sentir satisfacción en ella? — Sí, es buena por sí misma, pero la hacéis mala cuando no buscáis en ella la voluntad de Dios, sino la vuestra. Por eso debemos sentir horror a todas las alabanzas, halagos y las demás cosas que podrían darnos alguna vana satisfacción, tanto en el cuerpo como en el espíritu. Hay que despreciar todo eso y decir: «No quiero, porque son ésas las máximas del mundo». Hermanas mías, observad bien esto, porque es donde naufragan las personas más espirituales. Buscan en su devoción su gusto y su satisfacción: en la confesión, en la sagrada comunión, en sus oraciones, en sus conversaciones espirituales; en una palabra, se buscan a sí mismas en todas las cosas; y si os fijáis bien, veréis cómo es posible buscar la satisfacción propia en las mejores acciones, incluso al dar cuenta a los superiores de vuestros trabajos, si lo hacéis por ser estimadas y parecer virtuosas. ¿Qué es lo que hace que caigamos tan fácilmente en este defecto, sin darnos cuenta muchas veces? Es el espíritu de la carne y esa máxima del mundo de la que acabamos de hablar y que nos tiene que dar al mismo tiempo mucho miedo, al verlas tan alejadas de las máximas de Nuestro Señor.

Mirad, hijas mías, vuestra labor es grande. Si es grande, también son grandes los designios de Dios; para cooperar en

ellos, es menester que las Hijas de la Caridad hagan todas las cosas en conformidad con el nombre que llevan. ¿No son acaso grandes los designios de querer que ocupéis vuestra vida en seguir las máximas de su Hijo? ¡Qué dichosas sois, hijas mías! No tenéis que amar nada más que lo que él amó. Si Nuestro Señor aprecia alguna cosa, tenéis que apreciarla vosotras; cuando la desprecia, tenéis que despreciarla. Ya hemos indicado las máximas del mundo que él despreció. A imitación suya, tenemos que despreciarlas para llegar a la perfección que Dios pide de nosotros, que no es más que despreciar lo que él desprecia y estimar lo que él estima, mirar con horror las máximas del mundo, las riquezas, los honores y todo lo que él busca. Las personas que desean vivir cristianamente rechazan todo esto; y cuando quieren alabarlas por algo, dicen: «¡Nuestro Señor no estima eso!; ¡tampoco yo he de quererlo! Nada de riquezas, nada de placeres. Todos esos deseos parten de las máximas mundanas, que el Hijo de Dios mira con horror. Es el espíritu de la carne, que no busca más que lo que Nuestro Señor rechazó mientras estuvo en el mundo; por eso, no quiere mirar esas cosas más que para despreciarlas». Eso es lo que hacen las almas buenas. Pero las que no tienen más finalidad que su gusto en todo lo que hacen y dicen (¡ay! ¡de ahí es de donde nace todo el mal!), sólo se preocupan de buscar los medios para dar pábulo a sus pasiones desordenadas y sólo piensan en su cuerpo. De esos es de los que decía san Pablo: «Convierten a su vientre en un dios»⁴, esto es, son idólatras de sí mismos; no les importan los medios, con tal que puedan saciar su sensualidad.

Pues bien, los hijos de Nuestro Señor no se afanan en buscar su satisfacción en las cosas que hacen; lo único que desean es dar gusto a Dios; y es lo que debéis hacer, hijas mías, abrazando las máximas de Jesucristo. ¡Qué elevado es este estado de abrazar las máximas de Jesucristo! Pero hay que humillarse, conociéndose indignas de tal gracia.

Me preguntaréis quizás si las Hijas de la Caridad están obligadas a tener tanta virtud como las religiosas. Os aseguro, hijas mías, que tenéis más necesidad que ellas. «¡Cómo!, me diréis

4 Flp 3,19.

todavía, ¿estamos obligadas a ser más perfectas que las religiosas?». Es que las disposiciones de cada una tienen que estar en relación con las gracias que reciben. Y para decirlo todo en una palabra, no hay religiosas a las que Dios les pida tanto como a vosotras, que habéis sido llamadas a unas cosas a las que no ha sido llamada una religiosa, ni de la manera con que vosotras lo habéis sido. Por esa razón Dios quiere de vosotras mayor perfección. Si las carmelitas están obligadas a vivir santamente, a honrar a Dios y a amar al prójimo, vosotras habéis venido aquí para esto y para seguir las máximas de Jesucristo, que desea que todo el mundo sea santo, cada uno en su condición. ¿Pensáis que sólo los religiosos y las religiosas tienen que aspirar a la perfección? Hermanas mías, todos los cristianos están obligados a ella, y vosotras más aún que las religiosas. No es la religión la que hace a los santos; es el cuidado que ponen las personas que están en ella de perfeccionarse, pues puede muy bien haber en una religión personas imperfectas y viciosas, como se ha visto a veces. Esto os demuestra que no es necesario estar encerrado en un claustro para adquirir la perfección que Dios pide de vosotras. El estado religioso es muy santo; pero de ahí no se sigue que solamente se santifiquen aquellos que lo abrazan.

Os digo además que, si las hermanas del Hôtel-Dieu necesitan ser virtuosas porque tienen que servir a los enfermos, vosotras los servís, no solamente como ellas, sino más todavía; porque lo hacéis como Nuestro Señor lo hacía cuando iba a visitarles, no ya en vuestras casas como las religiosas, sino que estáis obligadas a ir a buscarles adonde ellos viven; y en esto las superáis, porque no os contentáis con atender a los que os traen, como ellas, sino que vais a servirles en sus propias casas, les lleváis la comida y les hacéis otros muchos servicios. Digo esto con todo el respeto que se debe a esas almas, a las que estimo mucho; pero puede decirse que en cierto modo vosotras debéis tener más virtud que ellas. Y ésta es la razón. Cuanto más les pide Dios a unas personas, tanta mayor perfección tienen que tener para hacer lo que la Providencia les ordena. Pues bien, las religiosas del Hôtel-Dieu no están obligadas a hacer lo que hacéis vosotras. Vosotras vais, como los apóstoles,

de un sitio para otro, tal como Nuestro Señor os envía por medio de vuestros superiores. Habéis aceptado hacer lo que Nuestro Señor hacía en la tierra. Hermanas mías, ¡si pudieseis ver cuánta perfección requiere vuestro estado!

Las ursulinas atienden al prójimo instruyendo y recibiendo alumnas; pero lo hacen para los casos ordinarios, mientras que vosotras tenéis que instruir a los pobres en todas partes y siempre que tengáis ocasión, no sólo a los niños que van a la escuela, sino en general a todos los pobres a quienes asistís, de forma que tenéis que tener la virtud de las religiosas de Santa Ursula, puesto que hacéis lo que ellas hacen, la virtud de las hermanas del Hôtel-Dieu, la de las carmelitas, la de las de Santa María, y en general todas las virtudes que son propias y necesarias a todas las congregaciones que hacen profesión de servir a Dios, ya que él pide todo esto de vosotras. Por eso, mis queridas hermanas, vuestro tesoro tiene que consistir en haceros muy virtuosas, odiando sobre todo al mundo y sus máximas, ya que vuestros trabajos así lo exigen. Como ya os he dicho, hay religiosas que se ocupan de atender a los pobres; y vuestra Compañía tiene como fin principal servir a los pobres niños expósitos, a los pobres galeotes: y eso no lo ha hecho hasta ahora ninguna casa religiosa. Hijas mías, decid en vuestro interior: «Dios me pide más a mí que a las religiosas». Os lo aseguro: Dios os pide a vosotras grandes virtudes, puesto que os ha encomendado tantos trabajos.

¡Que bien sabía todo esto la pobre señora de Goussault! Antes de morir me dijo que había visto a las Hijas de la Caridad delante de Dios y que Dios les pedía grandes cosas. Pero hemos de creer que esas grandes cosas no se realizarán si vosotras no os hacéis más virtuosas incluso que las religiosas.

Hijas mías, huyamos del mundo, estimemos lo que Nuestro Señor estima. ¿No es hermosa esta regla? ¿No os parece que ha sido razonable ordenaros esto? ¿Y que solamente Dios es el que ha inspirado vuestras reglas?

El Padre Vicente repitió varias veces lo mismo y todas las hermanas dijeron que así lo creían.

¡Qué felices sois, prosiguió, por haber sido llamadas a esta Compañía, a la que Dios ha dado tan buenas reglas!

Otra máxima del mundo es la burla. Se burlan unos de otros. Si hubiera entre vosotras alguna que se burlase de las que se entregan a Dios de una manera más perfecta, estaría siguiendo las máximas del mundo, tendría su espíritu o, mejor dicho, el del demonio, pues es el demonio el que incita a los mundanos a burlarse principalmente de las almas buenas. Y la que se mofa de sus hermanas, porque son más recatadas, porque cumplen bien todas las reglas, porque caminan con modestia y porque no siguen sus caprichos, eso es espíritu del demonio, es imitar al demonio. Por eso hay que desterrar este vicio de la Compañía. ¡Que jamás ocupe en ella sitio alguno la burla! Nunca hay que burlarse de las que se portan como es debido.

Otra máxima del mundo es la de no abrir fácilmente el corazón. Las almas buenas, por el contrario, exponen con sencillez sus pensamientos, no hablan en contra de sus propios sentimientos. Pero la máxima del mundo es proceder con engaño y disimulo, ocultar lo que se piensa para sorprender a los demás. Las buenas personas, por el contrario, proceden con rectitud y sin dar rodeos. Así tenéis que obrar vosotras, hijas mías. No os neguéis nunca a manifestar vuestras disposiciones interiores, cuando os las pregunten los superiores; ni siquiera esperéis a que os las pregunten, sino hacedlo por vosotras mismas, sobre todo cuando tengáis alguna cosa que os preocupe.

También se aprecia mucho en el mundo la brillantez, las buenas ocurrencias, el ingenio, saber hablar bien y replicar a propósito. Cuando veáis entre vosotras algunas que estimen esas máximas, hijas mías, llenas de pena, llorad sus miserias y decid: «¡Cómo, Dios mío! ¿Habrà en la Compañía personas que conserven este espíritu del mundo, disipando las gracias que Dios ha dado a la Compañía? Hemos venido aquí para divorciarnos del mundo, ¡y ahora queremos seguir su manera de obrar! ¡No es eso lo que Nuestro Señor quiere de nosotras!». Por eso, hermanas mías, tenéis que mirar con horror todo lo que se acerque un poco a las máximas del mundo y combatir contra toda inclinación hacia él, hasta lograr destruirlo por completo. Evitad el trato con las personas mundanas. Si queréis seguir a Jesucristo, tenéis que divorciaros de las personas del mundo que son contrarias a él. Y cuando veáis que se estiman

las cosas del mundo, es mala señal; desconfiad de esa persona. Si os dijeran: «¡Dios mío! ¡Bienvenida esa hermana a la Compañía! ¡Cuánto la quieren las damas!», tened horror de todo eso. No hay que alabar nunca las gracias naturales en una persona que se ha entregado a Dios, ni hablar mal de las que no tienen tanto.

Las casas bien ordenadas tienen como norma no alabar nunca los talentos naturales; sólo se estima en ellas la virtud; y si hay una persona inteligente que compone libros, que escribe bien y que canta perfectamente, no se habla de eso, pues no vale la pena hacerlo por tratarse de cosas indiferentes. Lo mismo vosotras, no os entretengáis en esas tonterías, que sólo sirven para perder el tiempo e impedir a las almas ocuparse en santos pensamientos con Dios. ¿Sabéis lo que hay que alabar? La virtud, la fidelidad a las reglas. Cuando veáis a una hermana que ama la pobreza, que escoge lo peor para ella y guarda lo mejor para el prójimo, que no quiere hacer nada en contra de las disposiciones de los superiores, eso es lo que hay que estimar. No hay peligro en hablar de esas cosas y decirse unas a otras para animarse: «Hermana, ¿se ha fijado usted en la virtud de tal hermana, con cuánta bondad sirve a los enfermos, cómo tiene un gran interés en progresar en la virtud? No pierda la menor ocasión de practicarla». Eso es lo que hay que alabar, y no otras cosas. ¡Jamás! Al contrario, no hay que hablar de la belleza, ni de la habilidad, ni de la facilidad de expresión, ni de la buena voz, ni de que sabe escribir bien. Eso no vale la pena.

Y como hay una máxima del mundo que dice que, para ser algo, hay que hacerse valer, tenéis que mirar con horror esta máxima como todas las demás. Hermanas mías, eso es propio del diablo, que intenta aparentar, brillar y hacernos ver que nos conviene atraer la estima de los demás. Si, por desgracia, hubiera alguna entre vosotras que se sintiera enredada en este vicio, que se arrepienta y se humille delante de Dios, diciendo: «¡Miserable de mí! ¿Dónde están las virtudes que debe tener una hija de la Caridad? Yo no tengo en su lugar más que orgullo y obras contrarias a las de Nuestro Señor». Por tanto,

hay que humillarse y pedirle perdón a Dios cuando se vea que ha caído uno en alguna máxima del mundo.

No solamente hay que evitar que nos miren por encima de los demás, sino que, para imitar a Nuestro Señor, hay que huir como de la peste de todo lo que podría proporcionarnos gloria y honor, ya que dejar que nos alaben y ver bien que los demás nos aprecien es seguir el espíritu de la carne o, lo que es lo mismo, una máxima diabólica. Habéis sido llamadas a seguir a Nuestro Señor y por eso tenéis que huir de todo lo que le es contrario, amar todo lo que él ama, alabar todo lo que él alaba. Pero recordad bien esto: jamás hay que alabar lo que el mundo alaba. Es lo que nos enseña esta regla, que tenéis que recordar bien, lo mismo que las demás; porque fijaos, hijas mías, lo principal que tenéis que hacer es entender bien vuestras reglas.

¡Qué dichosas sois al tener esta obligación de odiar al mundo! ¿Pero cómo tenéis que odiarlo? Como lo odió Nuestro Señor. El dijo que no rogaba por el mundo: Non pro mundo rogo, yo no rezo por el mundo⁵. Entended bien esto, hermanas mías. Cuando digo que Nuestro Señor no reza por el mundo, no hablo de todas las personas que están en el mundo, pues también hay en él personas buenas; me refiero a los que viven según las máximas del mundo, como son aquellas de las que hemos hablado. Mirad qué gran odio sentía Nuestro Señor contra el mundo: dice que no reza por él, ¡y rezó por los que le crucificaban! Esto os demuestra que lo miraba con más horror que a sus mismos verdugos, ya que no quiere rezar por el mundo, a pesar de que rezó por sus enemigos.

Esta regla sigue diciendo que abrazarán las máximas de Jesucristo, de forma, hermanas mías, que no basta con rechazar y aborrecer las máximas del mundo, sino que es preciso abrazar las de Jesucristo, que son totalmente contrarias a las del mundo, como éstas:

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos⁶; con lo que se combate el deseo de las riquezas y de los honores.

5 Jn 17,9.

6 Mt 5,3.

Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran; esto es, Nuestro Señor llama bienaventurados a los que gimen y se sienten afligidos; y el mundo hace lo contrario. Pues bien, hermanas mías, tenéis que entregaros a Dios para adoptar esta práctica; y desde el momento en que escucháis estas cosas, haced un acto de deseo de ser muy virtuosas.

Bienaventurados los misericordiosos, que se dedican a atender a los pobres en sus miserias.

Bienaventurados los puros y modestos de corazón. Hijas mías, la pureza de corazón agrada tanto a Nuestro Señor que les promete nada menos que verán a Dios.

Bienaventurados los pacíficos, esto es, los que aplacan las disensiones, los que no quieren rencillas ni críticas. Esos son los llamados hijos de Dios, porque se hacen semejantes a su Hijo, que es un Dios de paz y que ha bajado del cielo a la tierra para traer la paz. Por eso es bienaventurada la hermana que procura poner paz en todas partes y conservarla en su interior.

Bienaventurados los perseguidos. He aquí una hermana virtuosa que quiere obedecer a sus superiores y seguir sus órdenes con fidelidad, que no querría hacer nada en contra de la voluntad de los superiores, ni siquiera tener un solo pensamiento contra su intención, si fuera posible. Si por este motivo se le critica, si se ve mal que no sea como las otras que no tienen tantos miramientos, si debido a su fidelidad se habla mal de ella y se la desprecia, ¡qué feliz es esa hermana! Es verdad que sufre, pero por la justicia; y entonces, según esta máxima, es bienaventurada.

Estas son, mis queridas hermanas, las máximas del Hijo de Dios y las que practicó y enseñó de ordinario cuando estaba en el mundo. Pues bien, hay que abrazarlas con ardor, puesto que tenéis que amar lo que Nuestro Señor ama y odiar lo que odia.

La regla sigue diciendo: «Abrazarán las de Jesucristo, especialmente las que recomiendan la mortificación interior y exterior, el desprecio de sí mismas y de las cosas de la tierra, prefiriendo los empleos bajos y vi-les a los honrosos y agrada-

bles, tomando siempre el último lugar y guardando lo mejor para su prójimo».

Mis queridas hermanas, es necesaria la mortificación, sin la cual no podéis seguir las máximas del Hijo de Dios, especialmente la interior. Nuestro Señor vino a enseñarnos estas dos clases de mortificación: la interior, sufriendo en su alma el que los hombres cometan tantos pecados contra su Padre, y la exterior, padeciendo grandes tormentos en todas las partes de su cuerpo. Por tanto, hemos de imitarle y estar en una continua mortificación.

La exterior consiste también en no mirar las cosas bonitas cuando la curiosidad os incline a ello; en ir con la vista baja, sin detenerse a ver lo que pasa por los lugares que recorréis. No tengo motivos para quejarme de ello: hasta el presente siempre me ha edificado mucho la modestia que guardáis por la calle. Pero hay que continuar así, hijas mías.

Hay que mortificar los ojos y los oídos, que se complacen en oír canciones, músicas, las alabanzas que nos tributan, las noticias, el canto de las aves. Los oídos se deleitan en esas cosas; pero hay que mortificarse y huir de ellas en vez de buscarlas.

El gusto intenta siempre deleitarse en la bebida y la comida, desea los manjares bien preparados y delicados. Hay que mortificarse rechazando todo eso, prefiriendo las comidas vulgares a las que están bien sazonadas.

Además tenemos el tacto. A veces le gusta a uno tocarse las manos mutuamente, e incluso dejarse tocar por los hombres. Hermanas mías, hay que mortificarse y sentir horror a estas cosas. Cuando se advierte que alguno intenta hacerlo, no lo dejéis nunca, sobre todo con los hombres. Si tuvierais carbones encendidos, habría que arrojárselos para que vieran que no deben ser tan atrevidos.

Esto es lo que debéis hacer en lo exterior. Pero no basta con ello; se necesita lo interior, que consiste en mortificar las facultades del alma.

El entendimiento se inclina a querer saber todas las cosas curiosas, en indagar lo que no es necesario. ¡Qué gran daño es la curiosidad! Hay que mortificarla, pues no es necesario saber

tanto, ya que, como dice san Pablo ⁷, la ciencia hincha y solamente la caridad es lo que edifica.

A la memoria le agrada acordarse de los placeres que se sintieron antes en las familias de donde uno ha salido, recordar a los padres, sus caricias y el buen trato que le daban, las propuestas de matrimonio... ¡Ay, hermanas mías! Hay que mortificar todo esto y no fijarse ya en las cosas que se dejaron; no debéis dejar nunca que vuestra memoria se recree en esos pensamientos.

La voluntad se inclina a amar lo que le agrada y rechazar las cosas que le resultan costosas.

En fin, mis queridas hermanas, tenéis que poner mucha atención en esa mortificación interior y exterior. En relación con la vista, como ya os dije, no puedo quejarme; si condeno el vicio, también es menester que apruebe la virtud. Así pues, hay que mortificarse en todo lo que nos deleita: el olfato, el gusto, el tacto, en resumen, todos los sentidos. Y sentirse dichosas de tener las cosas más bajas, tanto en los hábitos y en la ropa como en las demás cosas de la vida. Nunca hay que huir de ello. Para ser buenas Hijas de la Caridad, hay que amar la pobreza y la bajeza, puesto que es máxima de Jesucristo escoger lo peor y despreciarse a sí mismo, hasta decir que era como un jumento, como un gusano de la tierra y el oprobio de los hombres ⁸, ¡tan poca era la estima en que se tenía! Ese bajo aprecio de sí mismo fue el que le llevó a morir por los hombres, prefiriendo la salvación de los demás a su propia vida, de forma que, aun cuando sólo hubiera habido un alma, habría dado su vida por salvarla.

Hermanas mías, hay que entrar en estos sentimientos y pedirle muchas veces a Dios que nos conceda el desprecio a nosotros mismos, de modo que nos guste ser tenidos por pobres y miserables, que amemos todo lo que nos lleve a ese desprecio y que tomemos siempre lo peor, si se nos permite escoger: la ropa peor, la toca peor, la camisa más basta, o sea, que corramos a lo que sea más vil y que deseemos que nos traten lo peor posible, pues ésta es la máxima de Nuestro Señor, que

⁷ 1 Cor 8,1.

⁸ Sal 21,7.

despreció siempre las cosas de la tierra. Hijas mías, habéis sido llamadas a la vida que él llevó; por tanto, tenéis que obrar como él. ¡Qué consuelo para un alma saber que trabaja según las máximas del Hijo de Dios!

Una buena persona que vi hoy en la Magdalena, al volver de Santa María, me dijo refiriéndose a lo mucho que apreciaba el servicio que se les presta a aquellas pobres almas convertidas: «Si las hermanas ⁹ supieran la alegría y el gran consuelo que da servir a Nuestro Señor en esas pobres hijas penitentes, todas querrían acudir allá». Mirad, hermanas mías, vosotras tendréis mayor consuelo y alegría en mortificaros, en escoger lo peor y dejar lo mejor para vuestras hermanas, que si recibieseis todas las satisfacciones que ofrece la naturaleza cuando seguimos nuestras inclinaciones, pues eso es seguir las máximas de Jesucristo, que escogió siempre lo peor, hasta aceptar morir en la cruz que es la muerte más dolorosa e ignominiosa que se puede padecer.

Si se os ocurriese la idea de ser oficiala, hijas mías, rechazadla: sería que el diablo intenta arruinaros, dándoos ganas de llegar a tener un cargo para ser estimadas y apreciadas por encima de las demás. Eso es una máxima del mundo. Y desde el mismo momento en que notéis que vuestro espíritu se entretiene en esas cosas y juzgáis dichas a las que son llamadas a ese cargo, inmediatamente exorcizad a ese demonio, condenad a ese monstruo y decid: «Dios mío, es mucho mejor para mi salvación estar en la última fila que en los puestos más elevados. Hasta el último lugar es demasiado honroso para mí».

Si obráis así, mis queridas hermanas, guardando siempre lo mejor para vuestras hermanas, seguiréis las máximas de Jesucristo; y si hacéis lo contrario, seguiréis las del diablo, que hace guardar lo mejor para sí mismo. Nuestro Señor, por el contrario, ha prometido y concedido toda clase de bienes a los hombres y ha escogido toda clase de penas y de maldiciones para sí. Mirad a ver a quién queréis seguir.

¿Qué decís, hijas mías? ¿No os parece razonable obedecer y guardar esta regla que nos enseña a huir de las máximas del mundo y abrazar las de Nuestro Señor?

⁹ Las hermanas de la Visitación.

— Sí, Padre, respondieron las hermanas.

— ¿No os proponéis seguir las máximas de Nuestro Señor?

Ellas respondieron lo mismo y el Padre Vicente añadió: Hemos de pedir esta gracia a Nuestro Señor Jesucristo. Por intercesión de la santísima Virgen, le pido que así se lo conceda a la Compañía.

Benedictio Dei Patris...

73(73,X,155-179)

CONFERENCIA DEL 6 DE JUNIO DE 1656

Sobre la indiferencia
(Reglas comunes. art. 5)

Hijas mías, el tema de esta conferencia es sobre el artículo quinto de las reglas, que se refiere a los apegos.

Primer punto: las razones que tenemos para guardar bien esta regla; segundo punto, las faltas que se pueden cometer contra esta regla; tercer punto, los medios que hay que emplear para romper con esos apegos y evitarlos.

Este es el tema de nuestra charla, hijas mías. Y como se trata de una regla que hay que explicar y se ha hecho tarde, no mandaré hablar a ninguna. Creo que será más conveniente hacerlo así.

Esto es lo que dice vuestra regla, que lleva el título de indiferencia: «No tendrán apego a cosa alguna, y particularmente a los lugares, empleos o personas, ni aun a sus mismos parientes y confesores; estarán siempre dispuestas a dejarlo todo de buena gana cuando se les ordene, acordándose de que Nuestro Señor dice que no somos dignos de él si no renunciamos a nosotros mismos y si no dejamos a nuestro Padre, madre, hermanos y hermanas para seguirle».

Esto es lo que dice la regla, que es tan importante para las Hijas de la Caridad que no sé de ninguna casa religiosa que tenga tanta necesidad como vosotras de practicar lo que con-

Conferencia 73. — Ms. SV 3, p. 102 s.

tiene; y esto es más necesario todavía para las personas de vuestro sexo. El despego de los parientes, de los lugares y en general de todas las cosas os es tan necesario que sin él no podéis cumplir con el deber de vuestra vocación. No es que las religiosas y los religiosos no estén obligados a este desprendimiento, pero las Hijas de la Caridad están más obligadas que ellos porque su vida es semejante a la de los apóstoles, que no tenían nada propio, ni hogar, ni residencia, ni lugar preferente, sino que iban a todos los lugares adonde les llevaba el espíritu de Dios, y vemos que san Pedro les ordenaba ir por todo el mundo, a Europa, al Asia, al Africa y en general a todas las naciones. Mis queridas hermanas, vuestra regla os dice que, para ser buenas Hijas de la Caridad y yo un buen misionero, tenemos que estar en esta indiferencia general. Hemos de esforzarnos en no estar apegados más que a Dios, para que desprendidos de las criaturas nuestro corazón tienda solamente a él y seamos dóciles para hacer lo que Dios pide de nosotros, para ir a todas partes adonde nos envíen los superiores. No hay nada a lo que tengamos que apegarnos, ya que Nuestro Señor nos dice por esta regla, sacada de su evangelio, que si no renunciamos al Padre, a la madre, a los hermanos y hermanas, no somos dignos de él. Mirad la importancia que tiene esta renuncia, ya que sin ella no somos dignos de Nuestro Señor.

Para que lo entendáis mejor, mis queridas hermanas, este artículo contiene tres cosas. Primero, que Nuestro Señor Dios recomienda esto, según el contenido de esta regla, que prohíbe expresamente que nos apeguemos a las criaturas. Segundo, hay que desprenderse de ellas para guardar bien esta regla. Sí, hermanas mías, apenas una de vosotras se sienta arrastrada por el afecto a alguna cosa, tiene que romper con él cuanto antes, o por sí misma o por los superiores, descubriéndoles lo que ella sabe que es el motivo de ese apego. Así pues, lo primero es no tener ningún apego, y lo segundo despegarnos de algo, con la ayuda de los superiores y de una misma. Porque fijaos, hermanas mías, Dios nos habla muchas veces al corazón; basta con que estemos atentos a su voz, que nos advierte y que nos dará a conocer a qué cosas estamos apegados. ¿No es verdad que necesitamos oírlo bien? Apenas una hermana sienta que tiene

demasiado afecto a sus padres, o a una hermana, o a alguna otra cosa, tiene que descubrirse cuanto antes y sin demora alguna a los superiores; y si no tiene la oportunidad de poder venir aquel mismo día, que lo haga al día siguiente. Y como nuestra miseria es tan grande y el amor propio nos ciega muchas veces, juzgando que nos bastamos a nosotros mismos para conocer si estamos apegados a algo, es conveniente preguntarle al director si ha observado en nosotros algún apego, o bien a la superiora, o incluso a alguna hermana que juzguemos muy virtuosa: «Hermana, le ruego que me diga si me ve usted apegada a alguna cosa». Eso es lo que hay que hacer para romper con los apegos que pudierais tener.

El tercer punto que contiene esta regla es la autoridad de Nuestro Señor, que nos manda estar despegados de las criaturas y nos enseña que hay que dejar al Padre, a la madre, a los hermanos y hermanas para ser dignos de él. Y como quizás no entendáis lo que significa estar despegados, os lo vamos a explicar con la ayuda de Nuestro Señor y haceros ver las razones que tenemos para ello.

El apego, hijas mías, no es más que el afecto desordenado a alguna cosa que no es Dios; pues propiamente hablando apego quiere decir un afecto continuo del corazón hacia alguna criatura, que hace que le neguemos a Dios el amor que le debemos y que apartemos de él lo que le habíamos prometido voluntariamente. ¿No somos realmente unos miserables al dar nuestro afecto a una criatura, después de habernos dado a Dios? Al entrar en la Compañía, él os concedió al mismo tiempo la gracia de separaros del mundo, de esa masa corrompida. ¿Para qué? Para que fuerais sus esposas y para poner os en una Compañía que cuida con tanto cariño. Después de esto, ¿no os parece una gran infidelidad apegarnos a alguna cosa que ni siquiera vale la pena que la miremos?

Hay dos clases de apegos: uno a lo que tenemos y otro a lo que deseamos. El primero es cuando una hermana siente apego por un hábito hecho de esta manera, por un cuello o unos zapatos que tiene, porque están hechos a la moda; le gusta tener el cabello bonito y que se lo vean. Todo esto es estar apegada a algo en contra de lo que Nuestro Señor quiere de

nosotros. Hijas mías, ¿tener apego a unas tonterías, a unas bagatelas, a un libro, a una estampa, ¿no os parece todo esto digno de pena?

La otra clase de apego es el deseo de tener lo que no se tiene, como el deseo de ir a tal sitio, de tener tal cosa, el deseo de ir con tal hermana, porque tiene un carácter parecido al nuestro, ir a tal parroquia, tener tal confesor. Eso es estar apegada a todas esas cosas. No se tiene, pero se las quiere tener; y lo que es peor, se hace todo lo posible por llegar a ellas. Pues bien, ese afán por tener lo que no se tiene es un apego. Podéis mirar en vuestro interior y deciros: «¿No tengo yo algún apego, bien sea en lo que uso, o bien en lo que no tengo? ¿No estoy apegada a tal hermana, a este libro, a esta estampa, o a alguna otra cosa?». Mirad, preguntaos si no tenéis algún afecto desordenado hacia alguna de las cosas que acabamos de decir. Si es así, reconoced que es un apego y detestadlo: «¡Dios mío! ¡Ya estoy cogida en esta trampa! ¡Salvador mío, ayúdame a salir de aquí!». Advertidlo bien, mis queridas hermanas, que el apego es un afecto a algo que se tiene o un deseo de poseer algo que no se tiene.

Hemos dicho que el apego es un afecto a alguna criatura que no se ama por amor de Dios, sino por algún otro motivo. Pues bien, no debemos amar nunca nada a no ser por amor de Dios; si sentimos ese amor, tiene que ser por amor de Dios; pues no es lícito amar ninguna cosa más que a Dios, o por Dios. Si una hermana quiere a otra hermana, es preciso que sea por causa de su virtud y por las gracias de Dios que hay en ella. De la misma forma, si un padre ama a sus hijos, si les procura algún bien, es menester que lo haga por amor de Dios, que se los ha dado y que quiere que los ame. Pero que yo quiera más a ésta porque es mi paisana, o a aquélla porque sigue mis inclinaciones, ¡qué apego tan dañino! Es un apego peligroso que tenéis que evitar, bien sea en la actualidad, bien en los que pudieran presentarse, a fin de no amar jamás ninguna cosa más que a Dios o por amor de Dios.

Mis queridas hermanas, ¡qué hermoso es esto: no tener afecto más que a Dios, ser libres y desprendidas de las criaturas! Hijas mías, si Nuestro Señor os concede la gracia de ad-

quirir esta costumbre, el cielo os mirará complacido. ¡Cuánto agradaréis a Dios, que se complace en ver a un alma que no ama otra cosa más que a él. ¿Cómo no va a mirar a una Compañía que ha hecho él mismo, viéndola toda llena del deseo de hacerse agradable a los ojos de su divina Majestad que se desprende de todo por amor suyo? Esto hace que se complazca en derramar sus gracias sobre todas las que se encuentran en estado y que ponga en ellas todas sus complacencias.

Hemos dicho, hermanas mías, que este afecto por las criaturas es desordenado; es este desorden en lo que consiste la falta contra esta regla, pues es una falta contra esta regla tener afecto a alguna cosa que no está permitido tener ni desear, sobre todo cuando este afecto impide el que se debe tener a las reglas y hace que no se obedezca a lo que ordenan los superiores o que se vaya contra su intención; pues es sobre todo la intención lo que hemos de tener en cuenta. Eso es el *apego*.

¡Cómo! ¡Estar apegado a una criatura, que puede ser viciosa y que nos impedirá seguir la voluntad de Dios, que nos señalan los superiores! ¡Cómo, hermanas mías! ¡Preferir una miserable satisfacción a la voluntad de Dios! Por ejemplo, se trata de una hermana a la que la superiora le dice que haga algo o que sabe que es su intención que lo haga; como esa hermana está apegada a su propia satisfacción o juicio, no lo hace; o si lo hace, lo hace a regañadientes. Ved que malo es estar apegado a una cosa.

También se ha dicho que, para que se trate de un verdadero apego, tiene que ser continuo; es menester que se trate de un afecto continuo; pues hay gran diferencia entre un afecto que pasa pronto y otro que dura. Por ejemplo, una hermana tiene cierta dificultad en dejar una cosa; ve entonces que está apegada a ella. Si hace todo lo que puede por superarlo y se dice en su interior: «¿Qué haré? ¿Me dejaré arrastrar por ese afecto desordenado? ¡Es menester que lo deje!», entonces, si así lo hace, no es apego; pues es preciso que continúe para que sea verdadero apego; además, es menester que esa hermana advierta lo que está haciendo, que sepa que está apegada a tal cosa, y que a pesar de ello siga estando apegada a pesar de los avisos que ha recibido para corregirse. Entonces es cuando puede de-

cirse que se trata de apego. Y cuando una hija de la Caridad siente que está apegada, tiene que decírselo a su confesor; si es como debe ser, tiene que hacerlo sin tardanza; si no puede aquel mismo día, que tome la resolución de venir aquí en la primera ocasión para decírselo a la señorita o al Padre Portail o bien a alguna hermana que sepa que es virtuosa; o bien, si me encuentra a mí, puede decirme: «Padre, creo que tengo la obligación de decirle que me parece que tengo apego a tal hermana, a tal lugar, a tal cosa; le ruego que me diga qué tengo que hacer en este caso». Si la persona a quien se ha dirigido le pregunta desde cuánto tiempo siente ese afecto, le dirá ingenuamente: «Hace tanto tiempo». Si le sigue preguntando qué es lo que ha hecho por superarlo, responderá: «He hecho tal y tal cosa, pero sigo estando preocupada por ello». Entonces, al darse cuenta de que es un apego, le dirá qué es lo que hay que remediar; y de este modo, mis queridas hermanas, le indicará los medios para librarse de él.

Por eso, apenas alguna hermana advierta algún apego, tiene -que decirlo enseguida; y las que están lejos, se lo pueden decir a su hermana sirvienta. Hijas mías, me gustaría que hubiera entre vosotras cierta práctica que vi en una persona del mundo. Conocí a una señora que, al sentir demasiado afecto a su marido o a sus hijos, le decía a su confesor: «Padre, me siento demasiado apegada a mi familia; me inquieto demasiado por las ausencias de mi marido; ¿qué tengo que hacer?». Hermanas mías, ¿es posible que unas personas, cuyo estado no requiere tanta perfección como el vuestro, tengan esa fidelidad y que una hermana de la Caridad sienta un afecto desordenado a sus padres, o a su confesor, o a cualquier otra cosa, sin decírselo a sus superiores? ¡Es necesario que os abráis para pedir consejo sobre lo que tenéis que hacer! Hay que pedírselo a Dios para vosotras y para aquellos que os dirigen.

Pero, Padre —me diréis—, usted nos habla de apego; ¿por qué llama usted apego al afecto que se tiene a una cosa? — ¿Cómo os lo explicaré, hijas mías? La Sagrada Escritura lo compara a una trampa, a unas redes ¹. Pues bien, como el Espíritu Santo compara en la Escritura el apego a una cosa con una

¹ Eccl 11,30-31.

trampa, con unas redes, con un lazo, debemos entender por ello que se trata de un mal apego. Ese apego es entonces un lazo que destruye a los que se dejan cazar por él, de forma que el pecador se ve atado por el pecado y se convierte en esclavo del pecado. Sí, el pecado es un lazo; y lo que se dice del pecado, se puede decir de un afecto desordenado, ya que ata a los que se dejan atrapar y los hace esclavos y miserables.

Padre, me diréis también, ¿cómo entiende usted esto? Dice que el apego es un lazo que atrapa a uno y no le deja escapar; díganos cómo es posible esto.

Mis queridas hermanas, para comprender mejor lo que es el apego, imaginaos a un hombre atado a un árbol con una cuerda, ligado de pies y manos con cadenas, las sogas bien anudadas y las cadenas bien apretadas. ¿Qué puede hacer? Se encuentra esclavizado; porque, primero, ese pobre hombre no puede soltarse por sí mismo, si otro no rompe sus cadenas y le ayuda a salir de allí. Segundo, no puede ir a ganarse la vida ni a buscar con qué sustentarse, de modo que morirá de hambre. Y esa es su tercera desgracia. Cuarto, si se le deja allí durante la noche, corre el peligro de ser devorado por las bestias, ya que no podrá defenderse de ellas. Esas son las cuatro cosas que le ocurren a aquel pobre hombre encadenado, y que le hacen muy digno de lástima.

Del mismo modo imaginaos, mis queridas hijas, que una hermana está apegada a alguna cosa; está como aquel pobre hombre. No puede desatarse por sí misma, pues está bien sujeta y anudada; esto es, si se encuentra muy apegada, le es imposible desatarse, a no ser que otro la ayude. ¿Qué podrá hacer una hermana en ese estado? ¿A quién recurrirá? Esta allí presa. El afecto a un vestido, a un tocado, a tener unos puños que sobresalgan un poco para que se vean...; está tan atada a eso que no puede deshacerse por sí sola. Comprende muy bien que esto le cuesta; no tiene en su mente nada más que ese apego y piensa en ello día y noche. ¿No es verdad lo que os digo? ¿No sentís dentro de vosotras mismas la experiencia de esta verdad? Creo que sabéis muy bien lo difícil que es deshacerse del apego a una cosa. Os confesaréis con el deseo de dejarlo, pero

es muy de temer que después de la confesión las cosas sigan lo mismo que antes.

Hemos dicho que aquel pobre hombre encadenado no puede ir a buscar con qué vivir y que tendrá que morir de hambre, si no se le lleva algo de comer. Tampoco una hermana que está apegada a algo puede buscar lo que podría ponerla en libertad y dar la vida a su alma, pues se cuida mucho de decir que tiene ese afecto desordenado. Ya sabéis entonces muy bien qué es poco más o menos tener apegos; por ejemplo, tener apego a dejar la vocación. Esa pobre hermana está totalmente embebida en esa idea, rumiándola continuamente en su espíritu; no tiene reposo alguno; se muestra siempre inquieta y vacilante. «¿Lo haré o no lo haré?». Es una gran preocupación para esa pobre criatura, pero no quiere librarse de ella. Y si no interviene su director o su superiora, se verá atada y trabada para siempre.

En fin, aquel pobre hombre del que hemos hablado corre el peligro de que se lo coman las bestias. Si uno no lo saca de allí, al llegar la noche, lo devorarán los lobos y las otras bestias feroces. Eso es precisamente lo que le ocurre a una pobre hermana separada del rebaño. Se separa de sus superiores, despreciando sus advertencias; su corazón se apega a sus propias satisfacciones. Está ya fuera de la comunidad, puesto que no sigue sus prácticas. Esa hermana está en peligro de que el espíritu maligno la haga salir de la Compañía. ¿Por qué? Es que el lobo la ha encontrado apartada de su rebaño; estaba con él solamente en el cuerpo pero no en el espíritu; y apenas se presentó la ocasión que esperaba, el demonio le obligó a dar el último paso; y así está en peligro de verse devorada en el mundo. ¡A cuántas hemos visto que, después de haber salido, no sabían lo que hacer, por la gran dificultad que se encuentra en conseguir la salvación en el mundo! Hijas mías, ¿podrá decirse que un apego hace salir a una hermana de una Compañía que hasta ahora ha servido de gran consuelo y edificación a todo el mundo? Pues así podemos decirlo hasta el presente por la misericordia de Dios.

Tenéis que saber que hay tres clases de apegos al mal. Están primero los que se apegan a la vanidad, a la afectación, a su propia estima. Cuando una hermana ha llegado a ese extremo,

cuando se complace en verse estimada por el mundo, eso es vanidad. Estar apegada a que le hagan un vestido de tal forma, con un cuello bien puesto, bien planchado, querer que los cabellos se vean un poco, eso es un apego peligroso.

Está también el apego al propio juicio. ¡Qué malo es! Cuando uno hace solamente aquello que se imagina ser bueno según su propio juicio y desprecia el consejo de los demás, mal asunto.

Además, resulta que una hermana quiere guardar alguna cosa para el futuro. Podrá pensar poco más o menos de este modo: «¿Qué sé yo lo que puede pasar dentro de diez años? Tengo que ir recogiendo algún dinero». Si hubiera algunas que fueran tan desgraciadas, eso sería robar a los pobres, aunque fuera del dinero que se os da para poder vivir. Sí, hijas mías, reservarse alguna cosa es robar a los pobres, pues quienes lo dieron lo hicieron con la intención de que fuera empleado en el mantenimiento de las siervas de los pobres, de forma que tomar alguna cosa de ello es robar a los pobres. Pues bien, esos apegos de los que acabamos de hablar son apegos viciosos de los que hay que guardarse mucho. Pero creo que no se da esta última especie en vuestra Compañía; si hubiera alguna culpable, es señal de que no tiene confianza en la Providencia de Dios, que ha dirigido siempre a la Compañía hasta ahora.

Sí, hijas mías, la Providencia divina que ha guiado siempre a la Compañía hasta ahora es admirable sobre las Hijas de la Caridad. ¿Quién creéis que da los medios para manteneros y ha inspirado a la reina que os haga los beneficios que os hace, sino esa misma Providencia? ¿No sería entonces una gran infidelidad si una hermana, por su gusto y para su propia satisfacción, se reservase alguna cosa y le tuviera apego? Espero de la bondad de Dios que no haya ninguna entre vosotras.

Si, por desgracia, hubiera alguna con esos apegos viciosos, no llegaría muy lejos, lo mismo que Judas, que por ese afecto pernicioso que sentía por el dinero, llegó hasta el extremo de vender a su Dios. ¡Qué desgracia estar apegado al mal! No puede uno deshacerse de él. Aquel miserable administraba la bolsa de Nuestro Señor y de los apóstoles, que se la habían confiado. Y como estaba apegado al dinero, aquello le llevó a entregar a su buen maestro y a cometer aquel deicidio. ¡Salva-

dor mío! Aquel fue el último crimen adonde le precipitó su apego. Pues bien, cuando se ve a una hermana tener esta clase de apegos, es una mala señal y un signo de la reprobación de Judas.

Hay otros apegos que no son pecado mortal, como por ejemplo desear tener ese vestido, ese cuello, ir con esta hermana mejor que con aquella. Esto no es un mal tan grande como los demás que hemos dicho; sin embargo, tenéis que huir del apego a esas cosas indiferentes, aunque no sea pecado mortal, si queréis llegar a la santidad que requiere vuestra vocación. Si hubiera algunas apegadas a algún cargo, a querer ser hermana sirviente, es la tentación más horrible que puede tener una hermana y que no puede venir más que del demonio que, de ángel que era, se convirtió en lo que es, por haber querido elevarse. ¡Qué peligroso es el deseo de ser oficiala! El apego a estas cosas, mis queridas hermanas, es más horrible que el infierno; pues, lo mismo que en aquel lugar hay un continuo desorden, también las personas apegadas a alguna cosa son causa de un gran desorden en la Compañía.

Veis entonces cómo, por una tontería en la que han puesto su afecto, si llegan a perderla o a tener que dejarla, casi llegan a perder el espíritu. Conozco a una mujer tan apegada a su perro, que casi llegó a desesperarse por haberlo perdido. Yo iba entonces de viaje con ella y la veía tan triste y abatida, que no dejó de suspirar durante ocho o diez días. Finalmente, al preguntarle la causa de su pesar, resultó que era por habersele muerto el perro. ¿No os parece una extraña locura? ¿No os parece que el estar apegado a esa tontada es haber perdido el sano juicio?

Veréis a algunas personas tan apegadas a tener un vestido hecho de tal forma y con esta tela, que alborotarán a toda la Compañía por satisfacer su pasión. Hay algunas tan propensas a aficionarse desordenadamente que se apegan a todo lo que les proporciona alguna satisfacción, como a un gato, a tener llaves y a otras muchas cosas que no valen la pena que ocupemos en ellas razonablemente nuestro espíritu. Cuando se les dice a esas personas que vayan a algún sitio, les veis tristes, melancólicas, obedeciendo de mala gana. ¿Por qué creéis que les falta alegría

y prontitud en hacer lo que se les ordena? Porque tienen algún apego que las tiene sujetas y atadas. Tales son, mis queridas hermanas, los efectos de un apego desordenado.

Hay otra clase de apegos que se refiere a las cosas espirituales: por ejemplo, tener afecto al ayuno es una obra buena, pero puede haber en ello algún apego.

Me diréis: «¿Qué dice usted, Padre? ¿Es un apego querer obrar bien? ¿No es el ayuno una buena acción? ¡Y dice usted que es un vicio!». — Sí, hijas mías, es un vicio cuando ese ayuno se hace sin permiso de los superiores y por propia voluntad. Tener ganas de ayunar y el mismo ayuno es virtud en cuanto al objeto; pero, si lo hacéis sin las condiciones requeridas, Dios no lo acepta. Os digo lo mismo que él puso en boca del profeta hablando a los fariseos: «No quiero vuestros ayunos, porque en ellos está vuestra propia voluntad, y por eso no me agradan»². Si lo hicierais por obediencia, Dios lo aceptaría. Pero como él odia la propia voluntad, le disgusta todo lo que se hace por ella, y no lo recibe, lo mismo que los sacrificios, por muy santos que sean. Una hermana tiene la devoción de confesarse o comulgar más veces que las demás; irá al Padre Portail o a la señorita Le Gras para pedirles permiso. No se lo conceden, pero ella no deja de seguir su inclinación: es un apego, a pesar de que os parezca que lo hacéis por amor de Dios. Mirad, hermanas mías, el mayor sacrificio que le podéis ofrecer a Dios es el de vuestra propia voluntad.

¡Pero, Padre, a mí me gustaría usar más veces la disciplina! ¡Siento un gran consuelo cuando la uso! — Si la obediencia te lo permite, estará bien hecho.

¡Pero, Padre!, ¿No es agradable a Dios ir de peregrinación a Nuestra Señora de las Virtudes, pasar cada ocho días por Nuestra Señora? — No, esas devociones no valen nada si no se hacen por obediencia; no es que las peregrinaciones no sean buenas de suyo, pero cuando salís expresamente de vuestra habitación o de vuestra casa para ir a Nuestra Señora o a otros lugares de devoción sin permiso de los superiores, es algo que no debéis hacer nunca, hijas mías.

² Is 58,3.

Comprendedlo bien, el apego a las cosas buenas y santas es malo, si no está en conformidad con lo mandado por vuestros superiores. Mirad si son ordenadas vuestras reglas y si no conviene que sepáis la obligación de no tener apegos, al ver los grandes males que de aquí se derivan. ¡Salvador mío! ¿no es razonable que procuremos romper con esas ataduras, si nos vemos enredados en ellas? Hermanas mías, un pajarillo caído en la trampa pelea noche y día para salir de allí, sin cansarse jamás; mientras viva, no dejará de intentar escaparse. ¡Y nosotros nos veremos enredados en un mal afecto, sin esforzarnos por salir de él! Esto nos condenará delante de Dios y nos hará inexcusables, si no seguimos ese ejemplo. ¡Cómo, hermanas mías! ¿No es digno de lástima ver cómo un pajarillo hace todo lo que puede por salir de su trampa y una hija de la Caridad que se ve apegada a algo, no hace nada por desprenderse de ello?

¿Qué le dirá Dios en el día del juicio, si la muerte le sorprende en ese estado? Aquello será su juicio. ¡Qué dolor para aquel alma! Dios le dirá: «¿Tú eres hija de la Caridad y no has querido hacer nada por desprenderte de tal cosa? Vete, no te conozco». Eso es lo que tiene que esperar una hermana que quiera vivir en sus afectos desordenados; eso es lo que se merece. ¡Oh! ¡Cuánto miedo tenéis que tener de esos apegos y cómo habéis de proponer desde ahora desprenderos de todos los que podáis tener y evitar todos los que puedan venir!

En fin, mis queridas hermanas, el fin de esta regla es que nos apegue-mos solamente a Dios y que no amemos más que a Dios sólo o por Dios.

Pero, Padre — me diréis — , ¿tan grave es estar apegada a un cuello, a los cabellos, a una camisa o a alguna devoción? ¿Cómo es posible que sea tan malo? — Yo a eso lo llamo idolatría. Sí, hermanas mías, hemos de compararlo con la idolatría. Y ésta es la razón: Dios quiere que lo amemos por encima de todas las cosas, y nosotros preferimos a esa criatura, a la que estamos apegados. Somos idólatras apenas preferimos alguna cosa a Dios. Ved qué desgracia es caer en la idolatría. Pues eso es lo que hacéis cuando os apegáis a las criaturas.

Más aún, es un adulterio. Fijaos bien, hijas mías. Al entrar en la Compañía, escogisteis a Nuestro Señor por esposo y él os

recibió como esposas, o mejor dicho, os prometisteis con él; luego, al cabo de cuatro años, poco más o menos, os entregasteis a él por completo por medio de los votos, de forma que sois sus esposas y él es vuestro esposo. Y como el matrimonio no es sino una donación que la mujer hace de sí misma a su marido, también el matrimonio espiritual que habéis contraído con Nuestro Señor no es más que la entrega que le habéis hecho de vosotras mismas; igualmente él se ha entregado a vosotras, ya que se entrega a las almas que se dan a él por un contrato irrevocable, que nunca jamás romperá; de modo que, por la gracia de Dios, podéis decir que vuestro Esposo está en el cielo. Pues bien, lo mismo que una mujer prudente no mira a ningún otro hombre más que a su marido, o se convierte en adúltera, así también una hija de la Caridad que tiene la dicha de ser esposa del Hijo de Dios, pero que se apega a alguna cosa, es una adúltera por preferir una criatura a Dios. ¡Qué pena para un esposo ver a su esposa faltar a la fidelidad que le debe! Hijas mías, no hay dolor semejante a ese. Y también ¡qué motivo de aflicción para una miserable criatura que, de esposa de Nuestro Señor que era, pasa a un estado de adulterio, cuando se apega a las criaturas!

Esta es una razón muy poderosa para romper con todo apego a las criaturas. ¡Salvador mío, qué disgusto recibes siempre que una hija de la Caridad ama alguna cosa en perjuicio del amor que te debe! Hijas mías, si una esposa de Nuestro Señor, o una prometida, llega a poner su afecto en algo distinto de su Esposo, comete contra él una grave afrenta. Su mayor pena es ver a ese alma tan querida con el corazón apegado a otra cosa, prefiriendo, como dice san Pablo, la criatura al Creador ³.

Otra razón para romper con todos los apegos es aquel dicho de Nuestro Señor: «Donde está tu tesoro, allí está tu corazón» ⁴. Según esto, ese hábito y esos zapatos a los que está apegado vuestro corazón forman vuestro tesoro. Podéis decir: «¡Pero si es solamente un tocado, un hábito o una parroquia a lo que yo siento afecto!». No importa; la que está apegada de la manera que acabamos de decir tiene allí su tesoro. Piensa en él con

3 3 Rom 1,25.

4 Mt 6,21.

frecuencia; se deleita en estar en aquel sitio; no desea más que conservar lo que posee: entonces está allí su tesoro, y su corazón está con ese tesoro, del que no es capaz de despegarse sin una gracia muy especial. ¡Qué gran necesidad de ayuda tiene esa pobre hermana y cómo debe gritar pidiendo ayuda como cuando se toca a rebato por el fuego! Sí, hay que recurrir a Dios para pedirle su ayuda; hay que acudir a los superiores y decirles: «Ayudadme a romper con este mal afecto». Pero lo ordinario es que no se atreva a decirlo y que piense en su interior: «Si les digo que quiero más a una hermana que a otra, nos separarán y ya no tendré esa satisfacción que siento con ella; si les digo que me gusta llevar este hábito, me lo quitarán enseguida». Si se ve tentada contra la vocación, sentirá miedo de declararse. La pobre criatura vendrá a casa; el Espíritu Santo le dirá por el camino: «Díselo a la señorita Le Gras, al Padre Portail o a esa hermana que es tan virtuosa». Llega aquí, pero no se atreve a decirlo; a veces se sentirá dispuesta a hablar, pero luego no acabará de decidirse. Para demostraros cuán difícil es romper con ese apego, se confesará con el director, quizás le diga algo relacionado con esto, pero como no se lo dirá todo y no hará más que disfrazar el asunto, no quedará satisfecha de su confesión ni de su confesor. Al contrario, se sentirá más inquieta que antes.

¿Y de dónde viene que, después de recibir el sacramento de la penitencia, no goce de la paz y de la tranquilidad que este sacramento suele proporcionar a quienes lo reciben como es debido? No hay que extrañarse de ello, ya que Dios no se comunica a las personas que están apegadas a algo; se retira de ellas, lo mismo que se aparta uno de un cuerpo muerto. ¿Habéis oído decir alguna vez que una persona viva haya querido juntarse con un cadáver? Nunca lo habréis oído. ¿Y esperáis que Nuestro Señor, que es la vida misma y que quiere unirse por amor con nosotros! llenando de consuelo a las almas que desean recibirle en las debidas disposiciones, querrá unirse con unas personas apegadas de ese modo? ¿Qué unión puede haber entre la vida y la muerte? ¿Y cómo queréis que Dios se os comunique a vosotras, si estáis muertas, si estáis apegadas a unas miserables criaturas, que ocupan de tal forma vuestro espíritu que

las preferís a la misma fuente de la bondad? Hijas mías, no os extrañéis de ver a esa hermana llena de inquietudes y con su conciencia perturbada. Necesariamente tiene que estar inundada de sufrimientos y tienen que saberle mal todas las cosas. Verá a otra hermana hablar con la señorita Le Gras con abertura de corazón, contándole sus faltas, incluso en presencia de las demás — pues las almas buenas no se preocupan de que los otros conozcan sus imperfecciones — , y le preguntará la señorita: «¿Y usted, hermana? ¿cómo sigue?». Esa hermana le responderá: «Estaría bien si me viera libre de ese apego». Si una hermana que no quiere romper con sus apegos o que se siente tan ligada por el afecto a alguna cosa que no tiene la fuerza para decirlo oye todo esto, ¡qué pena sentirá de no poder obrar del mismo modo! No quiero decir que se exaspere, pero sentirá mucha pena, porque la acción de su hermana constituye para ella un reproche contra su mala conducta; su conciencia le recordará y le dirá: «¿Por qué no haces tú lo mismo que ella?». Y se llenará de tristeza y de una extraña melancolía. No hay que extrañarse de ello, ya que no podrá estar nunca satisfecha, y Dios permite que así sea.

Acudirá a una conferencia en la que se hable de una hermana difunta. Oirá decir que aquella hermana no estaba apegada a ninguna cosa o que había roto con los apegos que tenía. Y eso redoblará su pena. Cuando una pobre hermana oye decir de otra lo contrario de lo que ella siente, es para ella un tormento. Le gustaría romper sus ataduras; pero la pobre miserable no puede hacerlo, porque ya es tarde. Se resiste a las inspiraciones que Dios le da tantas veces, desprecia los consejos de sus confesores y superiores, no atiende al ejemplo de las demás; en fin, no quiso desprenderse de sus apegos cuando Dios quería, no puede hacerlo ahora cuando ella quiere.

¿Habéis leído el evangelio de las vírgenes? 5. A esa hermana le ocurre lo mismo que les ocurrió a las vírgenes necias. No pensaron en abastecerse de aceite más que cuando ya era tarde. Así, cuando uno se ha endurecido en el mal, hermanas mías, no puede uno imaginarse lo difícil que le resulta apartarse de él. Y como de ordinario uno está ciego en lo que a él se refiere, esa pobre hermana no pensará que eso es la causa de todo el

5 Mt 25,1-13.

mal que está sufriendo. Sabe muy bien que no tiene descanso ni satisfacción alguna, pero no atribuye esto a sus apegos.

En fin, hermanas mías, si esa pobre hermana no pierde entonces su vocación, la perderá en la primera ocasión, pues al sentirse asaltada por la tentación caerá en la desconfianza de poder salir de aquel estado. Dirá en su interior: «¡Estoy perdida! ¡No hay salvación para mí! Aquí será más fácil condenarme que salvarme; es preciso que me salga y que vuelva al mundo». Para escapar de sus redes, la pobre criatura creerá que podrá encontrar descanso donde todo es confusión. El mundo está lleno de peligros y de trampas para su salvación. ¡Qué engañada está! Cree que estará más tranquila cuando se salga. ¡Qué estado tan desgraciado y tan digno de compasión! Quiero creer que las que están apegadas de ese modo disimularán que están contentas con las demás y resistirán algún tiempo, pero no podrán permanecer mucho en la Compañía, que no puede soportar miembros estropeados y corrompidos. Pasa como en el mar: ya sabéis que el mar suele rechazar los cuerpos muertos y todo cuanto lo puede infectar.

Fijaos por otra parte en la felicidad de las que no tienen ningún apego: siempre están contentas, no tienen miedo de nada y van siempre con la cabeza bien alta por el camino de la virtud; si encuentran alguna dificultad, no pierden los ánimos, puesto que confían en Dios y dicen: «Dios es mi todo; Dios es mi creador y toda mi esperanza; no permitirá que venga sobre mí un mal mayor del que puedo soportar». Esta es una gran felicidad para el alma que no tiene más apego que a Dios.

Padre, dirá alguna, sí que es grande ese mal que usted nos acaba de señalar. Si hay alguna hija de la Caridad que tenga apegos a alguna cosa, realmente la ha pintado usted con colores que da miedo. Pero ¿qué medios para no caer en ese estado, o para salir de él si una ha caído?

El primer medio es pensar muchas veces en la fealdad y horror del estado miserable en el que los apegos ponen a una persona; pensar muchas veces lo deplorable que es preferir la criatura al Creador, hacer la oración sobre esto desde mañana mismo, a fin de concebir debidamente el terror que hay que sentir de cualquier apego.

Otro medio es escrutar ahora mismo nuestro interior y ver si tenemos algún afecto desordenado. ¡Dios mío! ¿No tengo yo algún apego a mis padres, a esta hermana? ¿No lo tengo a la parroquia en donde estoy, o a tal y tal cosa? Y si os dais cuenta de que estáis apegadas a alguna de esas cosas, corred enseguida al remedio y decid: «¡Salvador mío, ayúdame a salir de este miserable estado!». Eso es lo que hay que decir, hermanas mías; tomar desde ahora la resolución de esforzarse en esto y ya veréis cómo, con los consejos que os den, lograréis acabar con esos apegos. Pero sobre todo escudriñaos bien para ver si tenéis algún apego y haced como un buen gentilhombre, que llevaba una vida tan santa que el señor arzobispo de Lión le permitió tener en su casa el santísimo sacramento ⁶.

Un día, viajando a caballo y meditando en su interior, empezó a examinarse para ver si estaba apegado a alguna cosa. Haciendo oración sobre ello, como él mismo me contaba, se preguntaba: «¿Estoy apegado a Dios o a alguna otra cosa? (porque, hijas mías, también hay apegos espirituales) ¿No siento apego a mi castillo? No. ¿Y si se prendiera fuego y ardiera por completo, sentiría pena? Creo que no. Si Dios lo permitiese, me conformaría con su voluntad, pensando en que Nuestro Señor no tenía ni castillo ni casa propia. ¿Y a mi sombrero, que me preserva del sol y de la lluvia, no tengo demasiado afecto? ¿No siento gran amistad con la señora condesa o con alguna otra criatura? ¿No tengo afecto a mis rentas y posesiones?».

Tras estas preguntas, se dio cuenta de que todas esas cosas no le afectaban en lo más mínimo. Y cayó al fin en su espada; pensando en el servicio que le había prestado en varias ocasiones peligrosas, sintió cierto afecto por ella y se dio cuenta de que le costaría mucho dejarla, porque la naturaleza le decía: «¡Cómo! ¡Una espada que me ha salvado tantas veces la vida! ¡Es menester que la guarde!». Eso es lo que le sugería su apego: «No te deshagas de ella. ¿Qué harías si te sorprendieran y te atacaran sin tener con qué defenderte?». Su ángel de la guardia le dijo en su corazón mientras rumiaba estos pensamientos en su espíritu: «¡Cómo! ¿Te fias más de tu espada que de Dios? ¿Tienes más confianza en un pedazo de hierro

6 El conde de Rougemont.

que en la providencia de Dios? ¿Quién te ha sacado de esos peligros en que estuviste metido? ¿No fue acaso el cuidado que Dios tuvo de ti? ¿Y se lo atribuyes tú a tu espada?».

Hijas mías, esos remordimientos de conciencia le obligaron a entrar dentro de sí mismo y a decir: «¡Eres un miserable! ¿En qué piensas tú, que tantas veces has experimentado el cuidado que tu creador tiene de ti? ¡Dios mío, perdóname mi infidelidad!». E inmediatamente se bajó del caballo y rompió aquella espada contra una piedra, para no tener ya más apego a aquel trozo de hierro. Y enseguida experimentó las ventajas que siente un alma generosa en romper con lo que desagrada a Dios, pues sintió en su alma tan gran consuelo en el mismo momento de romper su espada que jamás experimentó nada igual.

Así es como Dios se porta con las personas que son fieles en seguir sus inspiraciones, como aquel gentilhombre, que no tenía más apego que a su espada, de la que se desprendió apenas vio su peligro. Mis queridas hermanas, si deseáis participar de los consuelos de vuestro Esposo, tenéis que romper la espada enseguida, esto es, tomar la decisión de acabar con todo aquello a lo que sintáis algún apego, y decírselo a vuestros superiores; esta misma tarde id a ver a la señorita Le Gras y decirle: «Señorita, me parece que tengo demasiado afecto a tal y tal cosa; ¿qué he de hacer para acabar con este apego?». Sí, hermanas mías, todas tenéis que hacer el propósito de no apegaros a otra cosa fuera de Dios, como también yo lo hago en lo que a mí se refiere. ¡Miserable de mí, que tengo tantos motivos para temer que estoy en el estado que acabamos de decir!

El otro medio ya lo hemos dicho. Siento apego a un confesor, a una dama o a cualquier otra cosa; apenas os deis cuenta de ello, id a los superiores, descubridles sencillamente vuestro interior y decidles: «Siento un gran afecto por tal persona y esa persona lo siente por mí; sé muy bien que me disgustaría mucho que me separaran de ella; sin embargo, haga usted lo que mejor le parezca; corte, saje, haga lo que crea conveniente por mi bien». Eso es lo que tienen que hacer todas las Hijas de la Caridad: ser fieles en manifestar las penas y las tentaciones a los superiores. La verdad es que resulta muy difícil gobernar una compañía sin eso. Por eso, si queréis que perdure la vues-

tra, tenéis que contribuir con este medio. ¿Creéis que es posible darle a una hermana los consejos necesarios para romper con su apego, si ella no dice nada y está tan empeñada que no quiere hacer nada por salir de esa situación? No es posible sacarla de ese desgraciado estado, si ella no se manifiesta ni quiere salir de él. Más aún, ni siquiera Dios puede librarla, si ella no coopera con su gracia, a no ser que Dios la derribe como hizo con san Pablo ⁷; pues se necesita nada menos que eso.

Por tanto, se necesita fidelidad en manifestarse, propósito de salir de ese estado a cualquier precio que sea. Si derramáis lágrimas, hijas mías, tienen que ser por ese motivo. ¿No es razonable que un alma que se encuentra apegada a las criaturas se llene de dolor? ¡Qué motivos para humillarse al pensar que se ha cometido un adulterio y una idolatría siempre que se ha preferido la criatura al Creador! Por tanto, hay que servirse de estos medios, mis queridas hermanas; y si lo hacéis, podéis esperar de Dios la gracia de superar todos los apegos. Pero fijaos bien: no podemos nada si Dios no nos ayuda. Una pobre hermana que está atada de manos y pies, como aquel pobre hombre del que hablábamos, jamás podrá desatarse por sí misma; es menester que intervenga Dios. Dejó que la arrastraran su afecto y su imaginación, representándole cosas ilusorias, y su voluntad se apego a ello. ¡Salvador mío! ¡Allí está atada, sin poder librarse si tú no rompes las cuerdas que la sujetan! Hijas mías, apenas os deis cuenta de que tenéis algún afecto desordenado, recurrid a Dios y decidle: «Señor, si quieres que yo ame alguna cosa, concédeme la gracia que sea puramente por ti». El no dejará de ayudarnos, pero hay que estar vigilantes para no dejarse llevar por los apegos desde el principio, ya que es difícil salir de ellos.

Pongámonos en manos de Dios, hermanas mías, para no tener ningún apego a las criaturas, ni a lo que poseemos, ni a lo que no tenemos ni nos está permitido tener, para no apegarnos más que sólo a él.

¿Creéis que os he hablado de los apegos por casualidad? No, hermanas mías. Es vuestra regla la que os obliga a huir de ellos. Pero mirad, tenéis que entregaros a Dios desde ahora y

⁷ Hech 9,1-19.

decir: «¡Lejos de mí todo apego! ¡Lejos de mí todo afecto desordenado! Renuncio a él, sí, renuncio para siempre, puesto que esas cosas me ponen entre los adúlteros e idólatras. ¡Lejos de mí todo amor a las criaturas! Quiero desprenderme de ellas para unirme más libremente a mi Esposo, con gran confianza en Dios que nos ayudará para ello».

Cuando todavía estaba hablando el Padre Vicente, una hermana pidió perdón y dijo que reconocía que había estado en aquel miserable estado que él había descrito y devolvió dos libros que tenía y a los que sentía cierto apego.

¡Dios le bendiga, hija mía!, dijo el Padre Vicente, ¡Eso está bien! ¡Así es como hay que hacer! No solamente entrar en el espíritu de penitencia, sino practicar en efecto lo que se ha dicho. ¡Dios la bendiga! Ruego a Nuestro Señor que le despegue de todo eso, de forma que ni usted ni yo tengamos en adelante ningún apego más que a él. Y de su parte, pronunciando las palabras de la bendición, le pediré a su bondad que nos apegue a él con un afecto inviolable y tan fuerte que no haya ninguna cosa capaz de romperlo. Esta es, mis queridas hermanas, la gracia que le pido a Nuestro Señor, que le amemos sólo a él y a las demás cosas por él.

74(74,X,179-197)

CONFERENCIA DEL 23 DE JULIO DE 1656

Sobre la aceptación del sufrimiento físico y moral
(Reglas comunes, art. 6)

Mis queridas hermanas, la charla de hoy es sobre la explicación de las reglas. Como ya hemos tratado de los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, vamos a ver el sexto: «Sufrirán de buena gana y por amor de Dios las incomodidades, contradicciones, burlas, calumnias y otras mortificaciones que hasta del bien obrar podrán sobrevenirles, a ejemplo de Nuestro Señor, que después de haber padecido por culpa de los mismos que habían recibido de él tantos beneficios, hasta

Conferencia 74. — Ms. SV 3, p. 118 s.

ser crucificado, rezó por ellos». Hermanas mías, ya veis cómo este artículo de las reglas se refiere a las incomodidades, los disgustos, los sufrimientos, las calumnias y las contrariedades que podrían sobrevenir sirviendo a los enfermos. Y veis por él cómo quiere Nuestro Señor que sufráis todo esto de buena gana y por amor a él.

Pero, Padre, me diréis, ¿quién hará daño a unas hermanas que sólo desean hacer bien, que trabajan con todas sus fuerzas por socorrer a los pobres en sus enfermedades y por su propia perfección? ¿Quién podrá hacerles daño alguno? Hermanas mías, por eso precisamente hay que estar dispuestos a sufrir, pues por eso mismo es por lo que Dios se vio afligido. Sí, hijas mías, las aflicciones nos vienen por servir a Dios; como él nos ama, nos trata como fue tratado él mismo. Permite que unas veces suframos frío, que otras veces estemos mal vestidos. Otras veces, habrá que ir a las aldeas, donde se pasan muchas fatigas; otras veces habrá que sufrir una maledicencia o una injuria. Esto es, mis queridas hermanas, lo que la Providencia permite que les ocurra a los siervos de Dios. Los sufrimientos son un regalo para las personas de bien, que se han hecho dignas por su virtud y su fidelidad de hacer buen uso de ellos. Ya conocéis el ejemplo de Tobías, que era tan caritativo que se levantaba de la mesa y dejaba de comer para ir a enterrar los cuerpos de los que habían matado. La sagrada Escritura nos dice que, por eso, Dios lo encontró digno de que perdiera la vista ¹. ¡Cómo! ¡Un hombre que se ocupa en acciones de caridad, en sepulturar a los muertos, y Dios le priva de la luz, que es tan agradable! Sí, y son sus obras de caridad las que lo hicieron digno de esa privación. Por tanto, es preciso que una hija de la Caridad esté dispuesta a sufrir y que se entregue a Dios para recibir con agrado todo lo que le ocurra en contra de sus deseos.

Lo que va contra esta regla es murmurar contra quienes se cree que son la causa de nuestras penas o si, cuando una siente cierto descontento en su vocación, va a quejarse a otra hermana y le dice: «¡Dios mío! ¡Lo duro que es estar en esta Compañía! Hay que hacer esto y aquello; estoy en una parroquia donde hay tanto que hacer; tengo una compañera tan moles-

1 Tob 12,13.

ta...». Obrar de esta manera es faltar a la regla. Murmurar de que vuestra habitación no es cómoda, de que cuando vais a alguna parte os rechazan, de que sois mal recibidas cuando venís aquí, todo eso es un gran mal. Porque, hijas mías, si sois hijas de Nuestro Señor, como debéis serlo, ya que una hija de la Caridad se llama hija de Nuestro Señor, no murmuréis jamás. El no criticaba nunca las órdenes de su Padre, ¿y os quejaréis vosotras de estar mal alimentadas, mal alojadas?; y si estáis enfermas, ¿os quejaréis de estar mal atendidas?

Las hermanas que viven lejos de las prácticas de Nuestro Señor y faltan a esta regla, por la que los cristianos y especialmente las Hijas de la Caridad son exhortadas a no murmurar nunca de lo que Dios envía y a recibir todas las cosas como viniendo de él, no se dan cuenta de que nada ocurre sin su orden y sin su permiso. ¿Cómo no va a venirnos una pena de parte de Dios, si no cae ni un solo cabello de nuestra cabeza sin su permiso? ². Por eso, cuando una hermana aflige a otra hermana, cuando una superiora u oficiala no concede lo que se le pide, no hay que recibir estas cosas como si vinieran de ellas, sino como enviadas por Dios para hacernos merecer o ponernos en un estado más perfecto por la paciencia en soportarlas.

La paciencia es la virtud de los perfectos. Hijas mías, ¡cuánto consuelo se siente al sufrir alguna cosa por amor de Dios y al aceptar las humillaciones, cuando uno se encuentra en ese estado de perfección que consiste en sufrir de buena gana los pequeños disgustos, porque se sabe que son enviados por Dios! ¡Qué consuelo! Por tanto, hay que mirar todo lo que nos sucede de molesto como enviado por Dios para hacernos merecer; pues ése es el motivo de que permita que nos veamos afligidos. Hijas mías, Dios no es un tirano; no se complace en hacer sufrir a los que le sirven; no es posible que una hermana se vea colmada de penas y enfermedades y afligida por sus enemigos, a no ser porque esto sirve para hacerla más agradable a los ojos de su divina Majestad.

En aquellos momentos, todas las hermanas se pusieron de rodillas para adorar a Nuestro Señor; que era llevado a un enfermo; lo mismo hizo el Padre Vicente y, al levantarse, les dijo:

² Mt 10,30.

Cuando se predica en las iglesias y pasa Nuestro Señor, no hay que arrodillarse, porque se está hablando de él, y entonces eso es también honrarle, de modo que en otra ocasión como ésta no es necesario que os arrodilléis. Bastará con que yo me descubra.

Y reanudando su plática, dijo:

Por eso permite Dios que sus servidores tengan que sufrir. Pero, Padre, me diréis, ¿cómo es posible esto? Hijas mías, nos pasa como a una piedra de la que se quiere sacar una hermosa imagen de Nuestra Señora, de san Juan o de algún otro santo. ¿Qué tiene que hacer el escultor para lograr su propósito? Tiene que tomar el martillo e ir quitando de esa piedra todo lo superfluo. Para ello golpea la piedra a martillazos, de forma que al verlo diríais que la quiere hacer añicos; luego, después de haber quitado lo más grueso, toma otro martillo más pequeño, y luego el cincel, para empezar a diseñar la figura con todas sus partes, y finalmente otros utensilios más delicados para ultimar los detalles y dar la perfección deseada a esa imagen.

Mirad, hijas mías, Dios obra también de esa forma con nosotros. Por ejemplo, una pobre hija de la Caridad o un misionero: antes de que Dios los saque del mundo, son como unos bloques de piedra, bastos y sin labrar; pero Dios quiere hacer de ellos una hermosa imagen, y por eso pone su mano encima y golpea encima con grandes martillazos. ¿Cómo lo hace? Unas veces les hace sufrir calor, otras frío, luego cuando van a ver a los enfermos de las aldeas, sopla el viento de invierno. No hay que dejar de ir por el mal tiempo. Esos son los martillazos que Dios descarga sobre una pobre hija de la Caridad. A los que sólo miran las apariencias, esa hermana les parecería desgraciada; pero si ponemos los ojos en los designios de Dios, veremos que todos esos golpes no son más que para formar esa hermosa imagen. Y cuando al principio Dios ha enviado grandes penas, tanto del cuerpo como del espíritu, y ve que lo que había en aquel alma de más basto ha desaparecido por medio de la paciencia que ha practicado, entonces toma el cincel para perfeccionarla, esto es, permite a veces que tenga algunas penas pequeñas, por ejemplo, cierta antipatía contra una hermana, que no deja de mortificarla; sí, hijas mías, esto puede suceder, incluso en contra de la superiora.

Cuando Dios ha decidido perfeccionar a un alma, permite que se vea tentada contra su vocación y que a veces esté dispuesta a dejarlo todo. Luego, como el escultor, toma el cincel y empieza a hacer los rasgos de aquel rostro; la pule y embellece, se complace en enriquecerla con sus gracias y no cesa hasta que la ha hecho totalmente agradable a sus ojos. Pero, lo mismo que ningún hombre del mundo es capaz de hacer una hermosa imagen de una piedra si no es a golpes de martillo, también para hacer de una hija de la Caridad una hermosa imagen con rostro bello que dé gusto a Dios, es necesario usar el martillo. Cuando hablo de un rostro bello no me refiero al aspecto exterior, pues no lo necesita para nada y Dios se fija poco en esas cosas, sino que hablo del rostro del alma, que agrada inmensamente a Dios y a los bienaventurados. ¡Quién podría imaginarse el placer que experimenta en una hija de la Caridad, después de que la ha puesto en ese estado!

Las que se quejan a sus hermanas, como ya he dicho, faltan a esta regla. Una hermana irá a buscar a otra y se quejará de que anda mal vestida, de que tiene demasiado trabajo en su parroquia y está enfadada con su compañera; quejarse de estas cosas es ir contra la regla. Además, si alguna se queja de que le cuesta ir a las aldeas, estar mal alojada, el obrar de este modo es hacer lo que prohíbe la regla. Y todas las hermanas que se quejan del trato de la comunidad obran en contra de los designios de Dios, que envía todo eso para hacer una hermosa imagen; y así ellas se oponen a la voluntad de Dios. Es preciso entregarse a él para sufrir todo lo que pueda venirnos de molesto y trabajoso.

¿Creéis acaso que nadie sufre en la tierra? ¿Los príncipes? ¡Muchas veces son ellos los que tienen mayores aflicciones! ¿Los ricos? ¿los papas? No, no, no están libres de penas. El Papa tiene también sus sufrimientos, e incluso mayores que los nuestros. Esto tiene que animarnos a recibir de la mano de Dios todo lo que nos salga mal, a imitación de Nuestro Señor, que nos dio ejemplo sufriendo toda su vida en su alma, en su cuerpo, en su morada no teniendo nunca casa propia, en su comida viviendo de limosna, en su honor; en una palabra, en todas las cosas que se pueden imaginar.

Pues bien, mis queridas hermanas, si el Hijo de Dios vivió en el sufrimiento, ¿quién querrá verse libre de él? Cuando, al ir a visitar a los pobres, pasaba delante de las tabernas, se reían de él, se burlaban, y tenía que escuchar las canciones indecentes y las palabras groseras que se decían en aquellos lugares. Por tanto, hijas mías, no os extrañéis de que a vosotras os digan cosas semejantes y, si al ir por la calle o incluso en las casas os encontráis con personas insolentes que os dicen palabras injuriosas, pensad en que también se las dijeron al Hijo de Dios; cuando os digan alguna frase deshonesta que apenas se puede tolerar, no tenéis que responder, sino elevar el corazón a Dios para pedirle la gracia de sufrir aquello por su amor e ir delante del Santísimo Sacramento para contarle vuestras penas al Señor, sin quejarse a las otras hermanas, puesto que, al indicarles vuestros disgustos, no recibiréis ningún alivio y las molestaréis. Por eso no tenéis que contar nunca vuestras penas a las hermanas. Tenéis una puñalada en el pecho y sois tan crueles que queréis asestársela también a las demás; pues, al decirles vuestra pena, ponéis en el corazón de vuestra hermana la misma herida que lleváis en el vuestro. Si se lo decís a varias, habréis causado mil tentaciones y disgustos, que quizás les hagan perder la vocación. Es muy importante que no os quejéis con nadie, a no ser con los superiores. Cuando tengáis alguna dificultad, decidse la a la superiora si estáis aquí; y si no, escribid a la señorita Le Gras o a mí; pero sobre todo, acudid a Dios, pues de él es de quien tenéis que esperar vuestro consuelo.

También van contra esta regla las que dicen sus penas, no solamente a las hermanas, sino incluso a personas seglares. Les cuentan imprudentemente sus descontentos a una dama oficiala o a alguna buena amiga; si se encuentran con una religiosa, harán lo mismo. Es curioso cómo hay personas tan débiles que no pueden sufrir la cosa más pequeña sin quejarse y murmurar; cualquier tontería les da pena. Hermanas mías, hay que evitar estas faltas y, en vez de dejarse llevar por la pasión cuando nos han hecho alguna cosa, recurrir a Nuestro Señor, si estáis cerca de la iglesia, y decirle: «Señor, ten piedad de mí; tu hija está sufriendo tal cosa; ten piedad de mí». Así hay que hacerlo, hermanas mías. Y escuchad lo que él os diga. Os hablará con su

lenguaje y os dirá lo que tenéis que hacer; estoy seguro de que, si escucháis bien lo que él os dice, sentiréis fuerzas suficientes para soportar vuestras pequeñas penas.

Después de todo, tenéis que estar resueltas a sufrir. ¿Y quién no sufre en la tierra? Pensad en las mejores almas que hayáis conocido y mirad a ver si no tuvieron todas ellas sufrimientos, unas de una clase y otras de otra. Quizás creáis que sois vosotras las únicas. Pero es una regla general que todas las personas buenas serán perseguidas: esto debe obligaros a no quejaros nunca ni a decir vuestras penas a las hermanas o a los seglares. Hermanas mías, ¡cuántas han perdido su vocación por no haber tomado de la mano de Dios las mortificaciones que les llegaban y se arrepentían cuando ya no era tiempo! Las hemos visto volver después de haber salido: se quejaban y murmuraban, exagerando las cosas y mintiendo a veces, ya que la pasión las cegaba tanto que a veces decían lo que no era. Por tanto, no hay que descargar nunca el corazón con las otras hermanas; si tenéis alguna cosa que decir, acudid a la señorita Le Gras o al Padre Portail y no os extrañéis de tener penas; pues no hay nadie que no sea tentado. Somos como esas veletas que ponen encima de las torres; las veréis unas veces hacia oriente y otras hacia occidente, unas veces hacia el norte y otras hacia el sur. Así es también la vida del hombre en la tierra: hoy le gusta una cosa, mañana le disgusta; y así tiene siempre alguna pena. Pero si sabe hacer buen uso de ello, da grandes motivos de alegría a los ángeles y adquiere muchas gracias. Cuando una hermana ha conseguido eso, se guarda mucho de quejarse y, por el contrario, recibe las penas con alegría y como un testimonio del amor que Dios le tiene; dice, como la esposa del Cantar de los cantares: «Mi secreto es para mí ³ (esto es, mis penas, mis pequeñas aflicciones); por eso no las manifestaré, a no ser a los que Dios ha ordenado para ello».

Además, una hermana poco mortificada no se contentará con murmurar cuando no le gusta alguna cosa y decírsela a un seglar; buscará también en eso su satisfacción. Si tiene unos zapatos que no le gustan, procurará hacerse con otros; si un hábito no está hecho como a ella le gusta, querrá tener otro

³ Is 24,16.

de mejor tela. La que no quiere padecer nada intenta buscar su satisfacción buscando lo que no tiene. Una hermana no encontrará el cuello tal como a ella le agrada, y lo devolverá. ¡Qué cosa tan mala es ésta, si sucede entre vosotras! ¡Cómo! ¡Para tener la satisfacción de ir como le gusta, pasará por encima de todas las cosas! ¡Qué desgracia la de esa hermana! Otra arreglará su cabeza, sacará un poco los cabellos para que los demás los vean. Hermanas mías, no se ven aquí estas cosas, gracias a Dios, pero si ocurriera con alguna de las que están en otros lugares, ¡qué gran mal que sería! Otra tendrá una camisa con las mangas un poco desgastadas; no sólo murmurará de ello, sino que querrá hacerse otra y quizás con tela más fina que la de la comunidad. ¡Qué malo es eso! Nunca podéis compraros nada para vestir; la casa os lo proporciona todo; por eso no tenéis que buscar esas satisfacciones, que no os están permitidas mientras estéis cerca de esta casa. Las que viven lejos y no pueden sacar su ropa de aquí, tienen que pedírsela a los que tienen que mantenerlas y decirles cómo tiene que ser la tela, ni más blanca ni más fina que la que se usa en esta casa. Pero aquí no hay que hacer eso. Del mismo modo, las que quieren tener ropa más fina que las demás, las que están tan apegadas a sus satisfacciones que, si no les gusta la carne o el pan, procuran cambiar y comprar otros géneros, van en contra de la regla.

Así es, hermanas mías, como habéis de vivir en conformidad con el estilo de esta casa y privaros de las satisfacciones que uno se imagina encontrar en esas cosas. Pero, para hacerlo como es debido, tenéis que estar dispuestas a sufrir. ¡Dichosos los que sufren⁴, puesto que Nuestro Señor ha dicho que son bienaventurados los que padecen aflicciones! Por eso tenéis que ver de buena gana que se os presente alguna ocasión. ¿De dónde creéis que nacen las murmuraciones y las quejas cuando no tenemos lo que queremos? Todos los pecados, grandes y pequeños, provienen de algún pecado mortal; por ejemplo, el orgullo produce la estima de sí mismo, convencido de que uno tiene más talento que los demás y que lo hace mejor; inclina a presumir de lo que se hace, impide someterse a los demás y le hace a uno esclavo de su propio juicio. Un alma orgullosa

4 Mt 5,10.

hace todo esto. Los avariciosos que aman el dinero roban y son usureros para vivir a su gusto, y esto procede del pecado de avaricia. Por ahora no hay motivos para creer que ocurra esto en la Compañía, ya que gracias a Dios hay muchas de vosotras que aman la pobreza. Todos nuestros defectos, por pequeños que parezcan, proceden de alguna mala fuente. Así pues ¿de dónde creéis que vienen las críticas y las quejas contra las aflicciones, el frío y otras incomodidades? Proviene únicamente del pecado de pereza, que es un mal muy grande y el mayor de los pecados mortales.

Pero me diréis: «¿Por qué dice usted, Padre, que es el mayor de los pecados mortales, si lo ponen el último de todos?». — Sí, es verdad que lo ponen el último; pero no es menor que los demás. ¿Qué es la pereza, hermana mías? La pereza es un aburrimiento de las cosas de Dios, un cansancio de la virtud, que hace que uno no aproveche las ocasiones de practicarla. Y así, en vez de sentirse llevado uno hacia Dios por los motivos de sufrimiento que sobrevienen, para hacer de ellos el buen uso que él desea, se hace todo lo contrario: se murmura, se queja uno. ¿Y de dónde procede todo esto? De una pereza de espíritu que le quita al alma el gusto para todo. Si va a la oración, tiene el espíritu distraído y sin atención; en la comunión, lo mismo. ¿Por qué creéis que no tenemos ningún gusto en la comunión ni en los demás ejercicios de piedad? Porque nos hemos hecho indignos de los consuelos de Dios. Y al no sentir gusto por las cosas buenas, no hay que extrañarse de que se tengan dificultades, pues se las encuentra en donde no deberían existir. Veréis a algunas que, si se les manda ir a tal parroquia, dirán: «Me cuesta mucho ir allá; no puedo sufrir esa cosa». Y no contenta con ello, se lo dirá a las otras hermanas y se quejará delante de ellas. Hermanas mías, un alma perezosa se queja y murmura siempre; no hay nada que le pueda dar satisfacción; es que no ha calado en el amor de las virtudes y no encuentra en su corazón ningún consuelo en practicarlas.

Entonces, Padre, dice usted que la pereza es la fuente de las quejas y murmuraciones en las que caemos. Y por consiguiente, una hermana, cuando cae en estos defectos, hace ver que no tiene la virtud de la paciencia, que podía proporcionarle

una corona en el cielo, si sufriera de buena gana y por amor de Dios las pequeñas penas que le sobrevienen. — Sí, hijas mías, ella misma es la causa de sus desgracias; una persona que no es paciente se hace un problema de la cosa más pequeña. Si no la saludan, se imagina que no la estiman como es debido; si siente alguna incomodidad o tiene el pulso unos días más acelerado que otros, piensa que está enferma; si no la miman, se hunde en la tristeza; acusa a las demás de dureza y de faltas contra la caridad y no se da cuenta de que ella no busca más que su propia satisfacción.

Pero, Padre, ¿es eso un pecado? ¿y un pecado tan grave? — Hermanas mías, tengo que deciros dos cosas para que lo comprendáis.

La primera es que los que hacen las cosas de Dios con tristeza y negligencia son maldecidos por él. — ¡Cómo, Padre! ¿qué dice usted? ¡Qué desgracia verse maldecido por Dios! ¡Eso sí que nos parece extraño! — Pues está en la Sagrada Escritura, hijas mías — Padre, díganos las palabras en las que Dios maldice a los perezosos — Helas aquí: *Maledictus homo qui facit*, etcétera ⁵; esto es, maldito sea el hombre que hace la obra de Dios con negligencia y que se comporta perezosamente en el servicio de Dios. De hecho, ya veis cómo de ordinario esas personas carecen de firmeza en el bien y tienen el espíritu abatido, de forma que todo les resulta penoso. Mis queridas hermanas, no os extrañéis si veis a algunas que parecían fervorosas al principio y eran muy edificantes y fieles en la observancia de las reglas, y que incluso continuaron durante algún tiempo en su fervor, pero al cabo de varios años no muestran más que tibieza y negligencia, resultando tan perezosas como antes parecían fervorosas. Eran buenas muchachas cuando entraron en la Compañía, pero fueron aflojando poco a poco en el servicio de Dios. No hay que extrañarse de ello, porque se dejaron llevar por ese pecado de pereza, dejando de ejercitarse en las buenas obras y de producir actos de fe, de esperanza y de caridad. Cuando están en la misa, lo hacen sólo por cumplir; en la oración lo mismo, con el espíritu disipado. ¿Y por qué esto? Porque la pereza se ha apoderado de ellas, de forma que no

5 Jer 48,10

han podido soportar las penas que Dios les enviaba. Esa hermana se dejó llevar por su propia satisfacción. Luego, estando en ese miserable estado, rara vez la veréis contenta, ni en esta parroquia, ni con esta hermana, ni en este cargo. Siempre tendrá el espíritu perturbado. ¡Salvador mío! ¿Qué dirán los que antes la veían hacer tantas cosas buenas?: «¡Cómo! ¡Cuánto ha decaído esta hermana, que antes era tan decidida, que no se asustaba ante las dificultades, que era tan fervorosa que no perdía una sola ocasión de practicar la virtud!». ¿Y de dónde procede este cambio? Es que se encuentra en el número de esos que han sido maldecidos por Dios. ¿Y qué puede hacer una persona sobre la que ha caído la maldición de Dios? Mirad, hermanas mías, cómo es preciso tener mucho cuidado. Y no os imaginéis que es un juego de niños lo que os estoy diciendo, pues es verdad que el hombre que se encuentra en el estado que hemos dicho está maldito de Dios.

Pues bien, la clave del edificio espiritual de las Hijas de la Caridad consiste en hacer bien todo lo que están obligadas a hacer, a fin de que no sean de las que hacen la obra de Dios con negligencia siendo ellas mismas la causa de su desgracia; pues, aunque la maldición de Dios caiga sobre ellas, no es ése su designio, sino que esto les pasa por su culpa. Un arcabucero que tira al blanco no tiene más intención que la de acertar y hacer que su tiro vaya derecho a su objetivo. Si se interpone una persona sin darse cuenta, la bala lo mata. No es ése ni mucho menos lo que intenta el que dispara, pero como el otro se pone en medio, el golpe cae sobre él. Lo mismo pasa con Dios: él maldice la pereza, envía sus tiros contra ese vicio. Vosotras o yo nos encontramos en lugar del blanco, y esa maldición cae sobre vosotras o sobre mí. Ese tiro no iba disparado contra vosotras; pero os pusisteis en este estado de pereza y de negligencia, contra el que se lanzó la maldición. No os extrañéis entonces de que sea eso lo que ocurre: Dios no quiere hacerlo, pero vosotras os habéis colocado en ese estado. Por tanto, hay que temer y evitar las cosas que pueden poner a una persona en esa desgraciada situación.

La pereza inclina todo a la falta de observancia de las reglas. Una hermana negligente falta hoy a una regla; mañana

faltarán a otra, porque, apenas se relaja uno en el bien, una falta atrae a otra. Si mañana os preocupáis de guardar esta regla, pasado mañana faltaréis a otra, si no ponéis cuidado. Hermanas mías, habéis de saber que la hermana que no guarda sus reglas, se pone bajo los disparos de Dios; y entre las reglas, la prontitud en la obediencia es la principal. Pero no querer obedecer o hacerlo tan mal que más valdría no hacerlo, es un efecto del pecado de pereza. Podéis conocerlo en esto: por ejemplo, si estoy en un sitio en que no observo mis reglas, en que no puedo soportar la más pequeña dificultad, me costará mucho obedecer cuando me ordenen alguna cosa y me resultará muy difícil. Mis queridas hermanas, es el pecado de pereza el que causa todo esto: es ese pecado el que ha sido maldecido por Dios. Pensad un poco para ver si estáis en ese estado; y si es así, ¿en dónde estáis? En la pereza. ¿Y dónde está el pecado de pereza? En el sitio adonde Dios envía sus tiros y sus maldiciones. Mirad entonces si no debe tener miedo una hermana de encontrarse allí.

Pero hay más todavía, mis queridas hermanas: es que Dios detesta y odia tanto a los perezosos que amenaza con vomitarlos. Pues bien, una persona que hace todo lo que acabo de decir está en la pereza, y Dios no puede soportarla en su estómago, porque odia tanto a esas personas que obran con diligencia que amenaza con vomitarlas. Pues bien, cuando se dice que Dios no puede soportar a un alma tibia en su estómago, es según nuestro modo de hablar, para que lo entendamos mejor. ¡Qué espantoso! «Yo os vomitaré»⁶. ¿Y de qué sirve lo que uno vomita? De nada, a no ser para repugnar a los que lo ven. Una persona que ha llegado a esa situación sólo sirve para seguir sus pasiones y correr tras los efectos desordenados. Para eso es para lo que sirve. Tened cuidado, hermanas mías; es un asunto de importancia, pues a veces no le ocurre solamente a una persona, sino que puede caer sobre toda una comunidad. ¡Salvador mío! ¡Qué motivos para temer por esta pobre Compañía! ¡Pero también qué consuelo para una hermana que observa fielmente sus reglas y que se complace en hacer todo lo que hace, por Dios! Dios entonces no tiene ojos más que para

6 Apc 3,16.

ver aquello. Todo lo que hace le agrada a su divina Majestad; le agrada no sólo en las acciones que son de suyo buenas, como oír la santa misa, comulgar y hacer oración, sino incluso en todo lo que hace, hasta durmiendo. Pero las que no tienen esta disposición, hijas mías, ¡cuánto miedo deben tener!

¿No habéis oído lo que se decía en el evangelio de hoy? Cuando los que no hayan cumplido la voluntad de Dios le digan en la hora de la muerte: «¡Señor, Señor!», él les dirá: «No os conozco; puede ser que me hayáis rezado, puede ser que me hayáis alabado, pero no os conozco»⁷. Y eso no hay que temerlo sólo en la hora de la muerte, sino durante toda la vida; pues si nos hacemos indignos de ser escuchados por Dios en nuestras oraciones y las acciones que realizamos no nos dan a conocer como siervos suyos, ¿qué haremos? ¿Por qué creéis que Nuestro Señor no quiere reconocer a esas personas? Porque no conoce más que a las almas virtuosas; no admite a las que son infieles a sus gracias, y por eso dice: «No os conozco». Cuando una Compañía cae en ese estado de tibieza y de negligencia, mirad, hijas mías, está en peligro de perecer, porque se ha quedado por debajo de donde Dios la había puesto. Al principio, los sujetos de esa hermosa Compañía, que dieron tantas satisfacciones a Dios mientras perseveraron, le disgustaron luego tanto por caer en el estado de pereza que ya no puede verlos y no tiene más remedio que vomitarlos. ¡Ay de aquella desventurada que fuera la causa de ese mal!

Pues bien, veamos en cuál de esos dos estados nos encontramos nosotros: ¿en el primero o en el segundo? Estáis en el primero si observáis bien la regla, si sufrís de buena gana las penas que os sobrevienen y no murmuráis en vuestros sufrimientos. Si es así, ¡qué agradable será a Dios la Compañía! ¡Salvador mío! ¿hay algo que te agrada tanto como las almas que te sirven como tú deseas? Pero, si alguna se relaja en particular o más bien si toda la Compañía se enfría en la observancia de las reglas, ¡qué gran daño, Salvador mío! Hemos de esperar que no ocurra esto en general, pero si alguna en particular está relajada, que tenga mucho cuidado, que ponga la mano en su conciencia y vea cómo recibe las penas que le so-

⁷ Mt 7,23.

brevienen. Esa dificultad que se presenta, ¿la recibimos como si viniera de parte de Dios para aumentar nuestros méritos? Si así lo hacemos, hemos de alabar a Dios; pero si vemos lo contrario, temamos su maldición. Y para evitarla, levantémonos de ese estado.

En cuanto a la Compañía en general, hemos de decir que trabaja, gracias a Dios. Si así no fuera, ¿cómo iban a desear teneros en tantos sitios? Si se advirtiera algún relajamiento entre las Hijas de la Caridad, no las buscarían como las buscan; pues apenas pasa un día sin que os pidan. ¿Y quiénes son los que nos hacen este favor? Son los obispos. Mirad, hijas mías, cuántos motivos tenéis para humillaros. ¡Cómo! ¡Que se tenga tal aprecio de unas pobres y miserables criaturas, que las pidan de tantos sitios! ¿No es esto un motivo de confusión, cuando se piensa en lo imperfecto que es uno? Os digo esto para haceros ver la obligación que tenéis de ser agradecidas a las gracias que Dios concede a la Compañía, que goza de tan buena fama que, en un solo día, han venido a pedirnos de tres lugares. Esto hace creer que, si las Hijas de la Caridad, estuvieran disipadas en general, si la Compañía como tal viviera en el desorden, Dios no permitiría que tuvieran tan santas ocupaciones. ¿Y sabéis cuánto peso tiene el ver a una hermana entregarse con afecto al servicio de los pobres? ¡Si lo supierais, hijas mías! Jamás he oído que pidieran a unas religiosas carmelitas a ningún lugar. Pero a vosotras os desean hasta los obispos, porque hacéis profesión de servicio al prójimo. ¡Cuántos motivos de consuelo para los que observan sus reglas! Pero tened cuidado no sea que haya entre vosotras alguna que se encuentre en el estado que hemos descrito. Haced mañana la oración sobre este tema y examinad a ver si habéis caído en alguna de estas faltas, sobre todo, tomad el propósito de no quejaros nunca con las otras hermanas; y si advertís que estáis en el estado de pereza, pedidle a Dios que os conceda la gracia de salir de él para poneros en el que más le agrada. Haced lo que dice san Pedro: si no estáis en el estado de los predestinados, haced de manera que estéis en él cuanto antes. Esforzaos por salir de esa situación y en todas vuestras oraciones pedidle a Dios esa gracia de que todas le sean fieles, que no haya ninguna que abuse de sus

gracias y se sienta apegada a una tontería, a ujna nonada, que pueda atraerle las maldiciones de Dios.

¡Bendito sea Dios! ¡Animo, hijas mías! Esforzaos en serle fieles en todas las cosas, en no quejaros de nada, aun cuando estéis enfermas. Recibámoslo todo de la mano de Dios y digámosle: «Señor, cuando te pido la gracia de sufrir las penas que tu bondad me envíe, me propongo al mismo tiempo recibirlas de tu mano. Señor, puesto que es imposible estar sin penas en este mundo, me propongo recibir por amor tuyo todas las que vengan sobre mí, así como también librarme del espíritu de pereza, hacer las cosas que se me ordenen y mantenerme con firmeza en el bien empezado, para que todo esto te resulte agradable».

Hijas mías, una regla bien observada, un pequeño sufrimiento que se acepte por amor de Dios y para demostrarle que lo amamos, ¡qué gran dicha encierran para Dios! Pero también ¡qué desventura aprovechar mal todas las gracias que Dios concede a ese alma! Le ruego a Nuestro Señor que nos conceda la gracia de salir de este estado de pereza, si es que estamos en él.

Entonces una hermana interrumpió al Padre Vicente y le pidió que pidiera a Dios perdón por las muchas faltas de las que se reconocía culpable en este aspecto.

— Bien, hermana mía, le dijo. Cae usted porque es débil, pero se levantará por lo que acaba de hacer. Tenga confianza en Dios, que le dará fuerzas para soportar sus penas. Así se lo pido con todo el corazón para usted y para todos nosotros.

75(75,X,197-205)

INSTRUCCION DEL 29 DE JULIO DE 1656

A dos hermanas enviadas a La Fère

El 28 de julio de 1656 la reina dio órdenes a la señora nodriza real para que fuera a pedir algunas Hijas de la Caridad para asistir a los pobres soldados heridos en el asedio.

Conferencia 75. — *Recueil des procès verbaux des Conseils*, p 188 s.

El Padre Vicente, nuestro venerado Padre, nombró dos, una de las cuales puso cierta resistencia, con palabras algo violentas, que demostraban poco afecto a la vocación, dada la repugnancia que sentía en obedecer. La otra alegó cierta enfermedad. Al ver esto, nuestro caritativo padre no quiso obligarlas, aunque la última acabó decidiéndose, a pesar de que moriría en aquel trabajo. La otra, temiendo haber enfadado a su superior, mandó a decirle el día siguiente que haría lo que le pareciese bien, con tal que enviara con ella a otra hermana en cuyas manos pudiera poner las cuentas. La disposición en que se encontraba esa hermana merecía reproche, pero la paciencia de nuestro venerado Padre le contestó que, teniendo en cuenta sus enfermedades, no creía conveniente que hicieran aquel viaje. La Providencia hizo que pronto aparecieran dos capaces para aquella misión ¹, con todas las disposiciones necesarias. El 29 de aquel mismo mes se dirigieron a la casa para partir al día siguiente. Esto hizo que, por la tarde, cuando fueron a recibir su obediencia, tuvieran la dicha de escuchar la siguiente instrucción.

Mis queridas hermanas, os ha escogido la divina Providencia para esta obra tan importante. ¿Quién lo habría pensado jamás? Ni vosotras mismas podríais haberlo imaginado. Vuestros padres y madres jamás lo habrían sospechado. ¡Que usted, mi querida hermana, desde sus tierras de la Champagne, y usted desde Poissy, hayan sido designadas por Dios para servirle en esta tarea! ¡Que ustedes, unas pobres muchachas aldeanas, viviendo en la ignorancia y tosquedad, hayan sido elegidas y buscadas por Dios para tan grandes obras! ¡Cómo! ¡Una reina piensa en vosotras, os manda buscar con una bondad increíble para mandarlas a trabajar en una obra tan santa! Hijas mías, ¡cómo habéis de humillaros para agradecer tan grandes favores, creyendo que no sois dignas de ellos, como es verdad!

El fin por el que Nuestro Señor os ha llamado y el que vosotras tenéis que perseguir, mis queridas hermanas, es para honrar la vida del Hijo de Dios en la tierra, pues ¿qué es lo que él hizo sino lo que vais a hacer vosotras? ¿No trabajaba continua y fatigosamente en la salvación de las almas y hasta

1 Sor María Marta Trumeau y sor Isabel Brocard.

en la salud de los cuerpos? ¿Os parece poco esto, hermanas mías? ¿Es que puede haber algo mayor en la tierra? No, hijas mías. Esta obra es tan grande que se ha dicho que, si los ángeles y los santos fueran capaces de desear alguna cosa, sería este santo ejercicio. Sí, hermanas mías, los santos os envidiarían de buena gana. ¡Qué felicidad! ¡Salvador mío, tú conoces su importancia! ¿Cómo has escogido unas personas tan ruines y tan miserables? ¡Tú sabes las gracias que tendrás que darles! ¡Bendito seas por siempre, Salvador mío!

Uno de los fines que debéis tener y que Nuestro Señor puede haber tenido igualmente al llamaros al servicio de los pobres enfermos y heridos, hermanas mías, es para reparar en cierto modo lo que los hombres han querido destruir, intentando matar a esas buenas gentes. Vais a ayudar a conservar la vida que Dios les ha dejado, haciendo lo posible por devolverles la salud o para ayudarles a disponerse a bien morir. ¡Qué felicidad! ¡Qué felicidad, hermanas mías, trabajar en una tarea tan santa, semejante a la del Hijo de Dios en la tierra!

Uno de los medios para realizar bien la obra de Nuestro Señor es humillarse mucho, pero con una verdadera y sólida humildad. — ¿Qué es lo que quiere decir usted, Padre? ¿Cómo hemos de humillarnos? Lo haréis, hijas mías, apreciando vuestra bajeza y el trabajo de la tierra, lo mismo que lo habríais hecho si os pusierais a realizar las faenas propias de vuestra condición. ¡Y resulta que habéis sido elevadas a un rango de tanta categoría! ¡Ser consideradas por una reina y por tantas otras personas importantes, veros capaces por la gracia de Dios de hacer este servicio al prójimo, y de tal forma, hijas mías, que si los ángeles y los santos pudieran tener envidia, os la tendrían, al ver que hacéis lo que Nuestro Señor hizo en la tierra y lo que tanto recomendó a sus apóstoles y en ellos a todos los cristianos! Humillaos mucho por ello, hermanas mías, por favor.

Otro medio para humillaros serán las ocasiones que podréis tener para ello por parte de las mismas personas a quienes queráis ayudar. Hijas mías, podéis esperarlo así, ya que es lo que pasa de ordinario. Y si no ocurriera, no imitaríais por entero al Hijo de Dios. ¿No era eso lo que quería indicar a los apóstoles

cuando los envió para servir a la instrucción del prójimo y les dijo: «Os envió como ovejas en medio de lobos; os maltratarán, os flagelarán y os despreciarán?»², Lo mismo os digo, hijas mías. Podrá suceder muy bien que se quejen de vosotras, que os desprecien. Dirán que lo estropeáis todo, que no entendéis las cosas, que hacéis más daño que provecho. Incluso las personas a las que hayáis hecho mayores servicios os llenarán de injurias; pero entonces, hijas mías, alegraos. ¡Qué no dijeron de Nuestro Señor, que hacía el bien a todo el mundo! El sabía muy bien lo que les pasaría a quienes quisieran imitarle; y por eso les dio a entender que era una gran felicidad sufrir esas cosas, pues les enseña a regocijarse en medio de tantos motivos que más bien parecen ser de aflicción. Y podrá suceder quizás, hermanas mías, que el desprecio con que os traten sea tan grande que toda la Compañía sufra alguna calumnia. Pues bien, hermanas mías, en eso es en donde podréis practicar una verdadera humildad. No basta con sentir o ver en nosotros mismos los motivos que merecen gran desprecio, ni basta con que queramos nuestra propia humillación; hay que querer además el desprecio más general, que se extiende a toda la Compañía, con tal que la Compañía y vosotras no seáis causa de escándalo manifiesto. Entregaos entonces a Dios, mis queridas hermanas, para humillaros mucho y no tengáis miedo. El desprecio de ese estilo no podrá haceros ningún daño; al contrario, os servirá para haceros agradables a Dios, ya que honraréis el estado humillante de su Hijo en la tierra.

Esta humillación, hermanas mías, os servirá para tener mucha confianza en Dios. ¿No es esa confianza la que os tiene que hacer emprender todas las acciones de caridad en las que trabajáis? Sabéis muy bien, hermanas mías, que no es de vosotras de donde os viene el coraje y la fuerza de emprender todo lo que hacéis por caridad. ¿No era esa confianza la que hacía acometer a los apóstoles todas aquellas grandes empresas que llevaban a cabo, y la que les hacía hablar con tanta seguridad a los grandes y a los pequeños? ¿No era eso lo que le hacía decir a san Pablo: «Todo lo puedo en aquel que me conforta»?³.

2 Mt 10,16-17

3 Flp 4,13.

Sí, hermanas mías, las más miserables criaturas pueden hacer todo aquello en lo que Dios quiere que trabajen, con tal que tengan confianza en Nuestro Señor Jesucristo, que no dejará nunca de concederles su gracia, que es preciso pedirle. Y por eso, hermanas mías, rezad, pues ése es el medio más poderoso para obtener de Dios que su obra se realice según su santa voluntad.

Otro medio, hermanas mías, es la caridad, y que haya entre vosotras mucha unión para soportaros la una a la otra. Porque no lo dudéis, hijas mías, nuestro enemigo es enemigo de la paz y no dejará de suscitaros algunas dificultades y tropiezos para sembrar la división entre vosotras; pero manteneos firmes.

Usted, hermana Marta, será la hermana sirviente de su hermana, por favor.

Su humildad le obligó a reconocer que no era capaz, pero acabó aceptándolo por sumisión.

— ¡Bendito sea Dios! Si nuestra hermana hace o dice alguna cosa que le desagrade, sopórtela. Y usted, si la hermana le manda hacer alguna cosa en contra de sus sentimientos, excúsela; si dice alguna cosa que le moleste, sopórtela. Porque estad seguras de que esto ocurrirá. ¿Cómo no va a ocurrir si nosotros mismos nos contradecemos muchas veces? Decimos una cosa por la mañana y por la tarde ya no opinamos del mismo modo. Lo que tenéis que hacer en esas ocasiones es soportaros mutuamente. Pensad en la paciencia que tuvo Nuestro Señor con aquellos que le calumniaban y contradecían, sin quejarse nunca de ellos.

No os quejéis nunca, mis queridas hermanas, con las personas de fuera; jamás, hijas mías. Si os pusierais a exponer vuestras quejas a las personas del mundo, esto podría hacerles decir: «¡Cómo van a soportar estas mujeres con caridad a los pobres enfermos, si no pueden soportarse ellas mismas! ¡Cómo van a poder alentar a los pobres si no hay paz entre ellas mismas!».

Una de las hermanas dijo:

Padre, me parece que no nos resultará fatigoso servir a los pobres, por mucho que haya que trabajar, si tenemos unión y paciencia entre nosotras.

— ¡Dios la bendiga, hija mía! Tiene usted razón. Por eso, hermanas mías, os lo recomiendo de todo corazón. Lo que tenéis que hacer, hijas mías, para adquirir esa virtud de la paciencia es que, apenas una se sienta un poco disgustada con la otra, os pongáis enseguida de rodillas para pedir os perdón. Es una práctica muy buena. Os la aconsejo. Sí, hermanas mías, también los superiores tienen que ponerse muchas veces de rodillas. Ayer tuve que pedirle perdón a toda la Compañía, de rodillas. Sí, hijas mías; pues les corresponde a los superiores cargar con todas las faltas que comete la Compañía. Nuestro Señor lo hizo de esa manera. ¿No se dice de él que se cargó con todos los pecados del mundo y que fueron nuestros crímenes los que le hicieron morir? ⁴. Hijas mías, ¡qué bien está hacerlo de esa forma!

Tened mucho cuidado de guardar vuestras reglas comunes, en la medida en que os lo permita el servicio a los pobres; ya sabéis que es ésa vuestra tarea principal, por la que tenéis que dejarlo todo, aunque sin dejar parte de lo que podáis hacer, si es que no podéis hacerlo todo.

En cuanto a la sagrada comunión, comulgad los días que están mandados, si es que no os lo impide la atención a los pobres.

Me olvidé de decir, en lo referente al consejo que les dio nuestro venerado Padre de que no fueran a contar sus penas a las personas de fuera, lo que les dijo es que, si estaban muy cargadas de preocupaciones, después de habérselas contado a Nuestro Señor, podían escribirle a la superiora, antes que dar escándalo a la Compañía.

Y su caridad añadió:

Hijas mías, es Nuestro Señor el que nos enseña esta práctica, cuando al enviar a sus discípulos para el servicio del prójimo y la predicación del evangelio, les dijo: «No saludéis a nadie por el camino» ⁵. ¿Sabéis por qué? Por miedo a que, entreteniéndose en saludar a la gente, se pusieran en peligro de hablar de otras cosas y comentar lo que pasaba entre ellos. Mis

⁴ 1 Jn 2,2.

⁵ Lc 10,4.

queridas hermanas, ¡qué gran mal es descubrir los secretos de lo que pasa en la Compañía! Así pues, mucha cordialidad, hijas mías.

Le preguntaron a nuestro venerado Padre cómo tenían que portarse las hermanas con los soldados convalecientes.

— Hijas mías, tiene que ser siempre con mucha caridad y modestia; pues, como ya no tienen más que el cuerpo enfermo, hay que tener mucho cuidado, lo mismo que con todos los demás hombres. Si por casualidad hubiera algún insolente, habría que reprochárselo con severidad. Si volviera a molestar, habría que amenazarle con quejarse. Además, nunca habéis de acercaros a ellos más de lo que sea necesario para su bien ejecutando con prontitud el servicio que tengáis que hacerles.

No sé, hijas mías, qué medidas se tomarán para las necesidades de los pobres, tanto para su sustentación como para los demás gastos; os ruego que os encarguéis de esas cosas más de lo que podáis. Si no podéis veros libres de manejar el dinero, dad cuentas lo antes posible. Para eso, es menester que escribáis siempre todos los ingresos y los gastos. Es absolutamente necesario que las Hijas de la Caridad parezcan y sean fieles en llevar sus cuentas.

Cumpliréis por el camino las reglas y edificaréis al prójimo lo mejor que podáis. Ya habéis viajado en otras ocasiones. Sabéis lo que suele ocurrir por el camino. En las posadas, retiraos siempre a una habitación particular. Cuando lleguéis, id a ver a la señora nodriza del rey, después de haber adorado a Dios en el Santísimo Sacramento del altar de la iglesia; decidle a esa buena señora que vais a recibir sus órdenes y a que os diga cómo quiere que sirváis a los pobres. Enteraos de dónde podréis encontrar al señor de Saint-Jean, les entregareis a ambos las cartas que lleváis y seguiréis en todo los consejos que ellos os den.

Finalmente nuestro venerado Padre les dio la bendición con sus acostumbrados deseos para obtener de Dios la gracia de cumplir siempre su divina voluntad.

¡Bendito sea Dios!

CONFERENCIA DEL 20 DE AGOSTO DE 1656

Sobre la pobreza
(Reglas comunes, art. 7)

Mis queridas hermanas, explicaremos hoy con la ayuda de Dios vuestra regla séptima, pero brevemente, ya que puedo estar con vosotras poco tiempo. Dice esta regla: «Honrarán la pobreza de Nuestro Señor, contentándose con tener las pocas cosas que necesitan sencillamente y según el uso ordinario», etcétera.

El Padre Vicente volvió a leer el artículo y lo fue explicando palabra a palabra poco más o menos como sigue.

«Honrarán la pobreza de Nuestro Señor». ¡Salvador de mi alma! Es algo perfectamente razonable. ¿Quién querrá ser rico después de que el Hijo de Dios quiso ser pobre? Si se considera el peligro de su salvación en que están las personas ricas, nadie tendrá ganas de poseer en su vida bienes y comodidades. Esta regla dice que no tendrán nada propio, sino que lo pondrán todo en común. Hermanas mías, eso es lo que practicaban los primeros cristianos. Y san Agustín fundó ya en sus tiempos una comunidad de hermanas y de mujeres para hacer revivir en cierto modo el espíritu de la primitiva Iglesia. Esto es lo que hacían en esa comunidad: lo ponían todo en manos de la superiora; y si le traían alguna cosa a una de ellas, se ponía al servicio de todas; no podían disponer no sólo de los bienes de la comunidad, sino ni siquiera de los suyos propios. Pues bien, si se observaba esto en tiempos de san Agustín, ¿no es razonable que lo hagamos nosotros? Y puesto que es más fácil hacer pasar una maroma por el ojo de una aguja que el que un rico entre en el cielo¹, ¿quién no evitará este peligro? Si el rey de los reyes se abrazó con la pobreza cuando vino a este mundo, fulminando por el contrario su maldición contra los que están apegados a las riquezas con estos términos: «¡Ay de vosotros

Conferencia 76. — Ms. SV 3, p. 130 s.

1 Cfr. nota de la conferencia 72.

los ricos que tenéis vuestro consuelo!»², pueden considerarse bienaventuradas las Hijas de la Caridad por haber elegido una forma de vida que tiene como fin principal la imitación de la del Hijo de Dios, el cual, a pesar de que podía tener todos los tesoros de la tierra, los despreció y vivió tan pobremente que no tenía ni una piedra donde reposar su cabeza³.

Mis queridas hermanas, le ruego a Nuestro Señor que os dé a entender perfectamente la felicidad de los que viven en la pobreza y la gran desgracia que caerá sobre las personas que están apegadas a las riquezas.

Esta regla sigue diciendo: «se contentarán con tener las pocas cosas que necesitan sencillamente y según el uso ordinario». Porque, mirad, vosotras no sois personas habituadas a tener más cosas que las necesarias y no tenéis por qué desear cosas superfluas. ¡Ay, cuántos religiosos y religiosas hay que no tienen nada y a quienes no se les permite reservarse nada! ¡A cuántos vemos ir por las aldeas alojándose donde pueden y tomando lo que se les da, sin llevar nunca dinero para atender a sus necesidades! Y así dependen por entero de la Providencia. Esto demuestra la mucha confianza que tienen en Dios.

Pues fijaos, hermanas mías, vosotras tenéis que aficionaros a la práctica de esta santa virtud a imitación de vuestro Esposo y de tantas personas como la han abrazado siguiendo su ejemplo, como los capuchinos, los carmelitas y otras muchas congregaciones, que no tienen nada propio y dependen por completo de la providencia de Dios, que de esta forma se ve muy honrado por cuantos han escogido esta forma de vida para imitar la de Nuestro Señor y la de los primeros cristianos.

Porque, mirad, hermanas mías, en aquellos tiempos los cristianos vivían así; lo ponían todo en común y llevaban el dinero de sus bienes a los pies de los apóstoles. Pues bien, hubo un Ananías y su mujer Safira que quisieron hacerse cristianos. Para ejecutar su proyecto, tenían que venderlo todo y llevar el dinero a los pies de los apóstoles. Tuvieron miedo de que, si se deshacían de todo lo que poseían, llegaran a pasar necesidad y se dijeron entre sí: «¿Quién sabe si llegará el tiempo en que echen

² Lc 6,24.

³ Mt 8,20.

a los cristianos y los maten? Guardemos la mitad de nuestro dinero para atender a nuestras necesidades, en caso de que se presenten». Así es como recurrieron a la prudencia humana. Llevaron una parte de su dinero a los apóstoles y se quedaron con la otra. San Pedro, que los presidía entonces, conoció su engaño y fulminó su maldición contra ellos, por haber disimulado la verdad, y murieron inmediatamente.

Pues bien, si los cristianos que decían serlo eran tratados de aquella forma al principio, ¿qué les pasará a los religiosos que no son tales más que en apariencia? ¡Quién sabe, hermanas mías, si no caerá la maldición de Dios sobre una hija de la Caridad que desea quedarse con algo de la casa o de lo suyo, cuando entra en ella! Es un Ananías que quiere engañar a sus superiores, faltando al mismo tiempo a la regla. Pero también se hace digna de la maldición que cayó sobre Ananías y sobre Safira. Y si se tratase solamente de la muerte corporal, sería poca cosa; pero se trata de la muerte del alma, como nos lo enseña san Pedro al decir de aquellas dos personas: «¿Cómo has querido engañar al Espíritu Santo? Le has mentido a Dios, y por eso morirás»⁴.

Así pues, no debéis tener nada propio, ni en casa, ni fuera; si no, la hermana que quiera tener algo propio es una Safira y más pronto o más tarde caerá sobre ella alguna desgracia. Para evitar ese mal, hay que ponerlo todo en común y no tener nada en particular. Se os advirtió de ello cuando entrasteis en la Compañía; prometisteis hacerlo así y no fuisteis admitidas sin haberlo prometido; de forma que no hay ninguna excusa que os pueda dispensar. Desde el comienzo de la Iglesia se ha observado así y nadie podía ser cristiano si no lo ponía todo en común, ni ser sacerdote sin abandonar sus bienes.

Se dice que no se podrá disponer de los bienes de la comunidad. La verdad es, hijas mías, que no puedo menos de admirar la disposición de la divina Providencia, que os ha inspirado la idea de contribuir al mantenimiento de esta casa. Es algo realmente admirable: hacer lo que tienen que hacer los buenos hijos, esto es, alimentar a su madre; porque la Compañía es

⁴ Hech 5,3-4,9.

vuestra madre y contribuís con ella a alimentar a vuestras hermanas menores que viven aquí y a las que vengan después de vosotras. Por tanto, no os está permitido disponer de los bienes de la comunidad ni de vuestros propios bienes, porque no tenéis nada y no debéis tener nada sin permiso de los superiores.

Podría pensarse que sólo están obligadas a practicar la pobreza las que han hecho los votos. Pero tenéis que saber, hijas mías, que estáis obligadas todas a ellos, tanto las que han hecho los votos como las que no los han hecho, porque todas las que vienen a la Compañía tienen o deben tener el propósito de servir a Dios; por eso, hermanas mías, es menester que todas las Hijas de la Caridad estén despegadas de todas las cosas para ser semejantes a su Esposo.

Padre, no dudamos de que las que han hecho los votos están obligadas a guardar esta regla; pero ¿y las otras? ¿están también obligadas del mismo modo? — Sí, hijas mías, ya que se les ha propuesto este compromiso antes de recibirlas; así lo quisisteis y lo prometisteis hacer; porque no se habría recibido a una hermana que dijese que no puede resolverse a esta práctica, pues es menester que todas se revistan de la librea de su Esposo. ¿No es un gran honor para una esposa verse tratada como su esposo? ¿Un criado no se siente honrado de llevar los distintivos de su amo? Pues bien, mis queridas hermanas, como entre el esposo y la esposa todas las cosas son comunes, apenas un alma ha tomado a Nuestro Señor por esposo, tiene que compartirlo todo con él.

Hijas mías, lo escogisteis cuando entrasteis en la Compañía; le habéis dado vuestra palabra. Si él llevó una vida pobre, tenéis que imitarle en eso. ¿No era él soberano del cielo y de la tierra? ¿No podía tener toda clase de comodidades, si hubiera querido? Pero prefirió a todo la pobreza, que demostró en todas sus acciones: se alimentaba pobremente, dormía pobremente, hasta no tener siquiera una piedra donde reclinar la cabeza. ¿Y no querrá sujetarse una hermana a hacer lo que el Hijo de Dios nos enseñó con su ejemplo? ¿Creerá que no está obligada a ello, por no haber hecho los votos? Que no se os ocurra nunca pensar así. Tenéis que entregaros a Dios para vivir de la manera con que vivió vuestro Esposo y para vivir en el estado en

que él vivió sobre la tierra, sin excusaros en que no habéis hecho los votos, puesto que habéis tenido que renunciar a los bienes y al deseo de poseer nada propio cuando quisisteis salir del mundo para servir a Dios perfectamente; al hacerlo así, tenéis que contentaros con no tener más que a él. ¿Es posible desear otra cosa cuando se posee al bien soberano y al que es fuente de todos los bienes? ¡Ay del que no se contenta con Dios! ¡Ay de los que prefieren una criatura o alguna otra cosa a su Creador!

Acordaos bien de esto, hijas mías: todas las que estáis en la Compañía y las que no han hecho aún los votos tenéis que guardar la pobreza. Para las que los han hecho, la cosa está clara, si conserváis alguna cosa en particular sin el consentimiento de los superiores, ofenderéis a Dios y faltaréis a la fe que le habéis prometido.

Pero, Padre, ¡nosotras no se lo hemos prometido a Dios por voto! — No se lo habéis prometido a Dios por voto, pero le habéis dado a Dios vuestra palabra en la persona de los superiores, cuando os expusieron esta necesidad antes de ser admitidas en la Compañía y, a pesar de ello, seguisteis pidiendo la admisión. Al faltar contra esta regla, no sólo faltáis a la fe en los superiores, sino que retractáis la promesa que le hicisteis a Dios según aquello que le dijo san Pedro a Ananías: «¿Cómo has querido engañar a Dios? ¡Has mentido al Espíritu Santo!», para que veáis la importancia que tiene ser fieles a lo que se ha prometido. Hijas mías, guardaos mucho de caer en esta desgracia, porque desde el momento en que retengáis alguna cosa, bien de los pobres o bien de la casa, faltáis a la promesa que habéis hecho a Dios. Y si hubiera alguna que así lo hiciera, sería un Ananías y se le podría decir lo que dijo san Pedro: «Hija desventurada, ¿por qué has faltado a la fe dada a tu Esposo?».

No solamente no podrán tener nada propio, sino que no podrán recibir tampoco nada de los que quisieran darles alguna cosa, ni de sus padres, ni de una dama, ni de otra persona, sin permiso de los superiores; de modo que, desde que os entregasteis a Dios en la Compañía, no os es lícito dar ni recibir, a no ser, como os he dicho, con el consentimiento de los supe-

riores. Y basta para que tengáis la obligación de guardar las reglas el hecho de haber entrado en la Compañía.

Esto es lo que dice vuestra regla, explicada al pie de la letra; veamos ahora cómo puede faltarse a ella. Se puede romper esta regla de pensamiento, de palabra y de obra. ¿Cómo, me diréis, es posible faltar a la pobreza con el pensamiento? Mis queridas hermanas, he aquí cómo: deseando tener comodidades, que no nos falte nada, ni en la comida, ni en el traje ni en el alojamiento. Va contra la pobreza no solamente el deseo de las cosas que no se tienen, sino también el afecto excesivo de lo que estamos usando, por ejemplo, un hábito bien ajustado, una habitación, o cualquier otra cosa. Todo eso es faltar a la regla. Y conviene mucho que lo entendáis bien. Por eso os ruego que lo tengáis en cuenta.

Mis queridas hermanas, el deseo de tener lo que no nos está permitido es malo; pero, cuando nos induce a querer pedirlo, es todavía peor; porque la pobreza obliga a no desear más que a Dios, principalmente las que han hecho voto de ello. Pues bien, entre las hermanas que faltan contra este artículo, cometen una falta mayor las que piden lo que desean con prisas y exigencias. Hay algunas que no solamente desean algo, sino que en efecto lo piden y no descansan hasta que se les concede, y si no, se deja arrastrar a quejas y murmuraciones. ¡Qué malo es esto! Nunca hay que llegar a ese extremo, hijas mías, cuando no os conceden lo que deseáis. Si el Padre Portail o la señorita Le Gras no os conceden algo tan pronto como lo pedís, tenéis que pensar que Dios lo permite así para que ejercitéis la virtud de la paciencia.

Estas son, mis queridas hermanas, las cosas que van contra la pobreza. Desear lo que a uno le gusta, desearlo ardientemente, exigirlo e impacientarse si no se le concede a uno enseguida, sentir mucho que se lo nieguen, mirad, todo eso va contra la santa pobreza; pues la pobreza pide que se deje todo y que no se tenga nada propio. La pobreza pide una renuncia de todos los bienes y comodidades. En fin, consiste en no desear nada más que a Dios.

Esto en cuanto al pensamiento. Veamos cómo puede faltarse de palabra. Se falta cuando, al no alcanzar lo que uno desea,

no se tiene paciencia para esperar a que llegue la hora en que nos lo han prometido. Se habla de ello, se queja una de este retraso con una hermana, luego con otra y con otras, siempre que se encuentra con ellas, de modo que llegan a enterarse todas; esto puede hacer mucho daño a la Compañía, sobre todo porque las hermanas con las que os quejáis no conocen las razones que han obligado a los superiores a rechazar o a retrasar lo que les habéis pedido. Y entonces pueden quedar mal edificadas.

Todavía es peor quejarse a las personas externas. No se contenta una con decírselo a las otras hermanas, sino que tiene el atrevimiento de presentar sus quejas a las personas del mundo. Esto va directamente contra el espíritu de pobreza, que recibe lo que se le da y como se le da, sin quejarse nunca cuando le falta alguna cosa.

Los apóstoles recibían todo lo que se les daba y como se les daba, tal como Nuestro Señor se lo había enseñado. Hijas mías, así es como hay que hacerlo, y no desear más que lo que los superiores crean conveniente que tengáis. Si no, hijas mías no encontraréis descanso; unas se apegarán a una bagatela, otras a una estampa, otras a unos zapatos; y si se les quita, no podrán soportarlo. Eso va contra la santa pobreza, que no permite que se desee nada más que a Dios. Todos los santos han seguido esta práctica. Mirad su vida. Veréis primero en la de Nuestro Señor que no tenía bienes ni provisiones para él ni para sus apóstoles; hubo veces en que careció de todo; pero, cuando empezó a crecer su grupo, le indicaron que era necesario tener alguna cosa con que atender a sus necesidades, pues él no quería tener nada; le dijeron: «Señor, ¿qué vas a hacer? Las gentes te siguen y no tienen qué comer; permite que se queden con algo para impedir que mueran de hambre». Nuestro Señor, al oír aquello se llenó de compasión y tuvo piedad de aquellas pobres gentes; esto hizo que en adelante permitiera que algunas mujeres, que le querían mucho, dieran algo para él y para sus discípulos. Pero antes de aquello no tenía nada, para indicarnos cómo aprecia el estado de pobreza y desnudez de todas las cosas. Mis queridas hermanas, ¡qué dicha vivir de la misma manera que el Hijo de Dios!

También se puede faltar a esta regla de obra: cuando uno se queda satisfecho consiguiendo finalmente lo que desea. No se contenta uno con faltar a la regla de pensamiento y de palabra, sino que va más allá, peor todavía que de deseo y de palabra, ya que se obra expresamente mal. Por ejemplo, comprar unos zapatos hechos de fantasía, o una ropa más fina que la que utiliza la comunidad. ¡Salvador mío! ¡Qué mal está el llegar a conseguir la propia satisfacción en contra de la santa pobreza! De la misma forma también va contra la santa pobreza poseer alguna cosa sin el permiso de los superiores, aunque no sea más que una estampa. Y no sólo se falta contra la pobreza guardándose alguna cosa, sino también recibiendo algo sin permiso.

También va en contra de la pobreza quedarse con alguna cosa de la comunidad o de los pobres. ¡Salvador mío! ¡qué gran mal! Si hubiera alguna en la Compañía que fuera tan desdichada (no quiero creerlo), si la hubiera, sería peor que Ananías y Safira, pues aquellos se quedaron con lo suyo, pero quedarse con el bien de los pobres es hacer como Judas. Aquel desgraciado llegó hasta el horrible crimen de vender a su Maestro, por haberse quedado, sin que lo supiera Nuestro Señor, con las limosnas que le daban para socorrer a los pobres. Hermanas mías, ya os lo he dicho, si hubiera alguna..., pero no quiero creerlo, no; gracias a Dios no he oído nunca decir que se haya quedado alguna con algo, o al menos no me acuerdo pero si hubiera alguna, podríamos decir de ella que es un Ananías o un Judas, pues quiere engañar a los que confían en ella; mejor dicho, faltaría a la fe que ha prometido a su Dios, por el apetito de tener algo, aunque sólo fueran cinco céntimos, quitados de su casa o de casa de algún pobre; y por esa pequeña satisfacción faltaría a la fidelidad que debe tener en su vocación. ¿No es eso ser peor que Ananías y Safira? ¡Qué desgracia para esa persona! Pero también ¡qué dicha para todas las que aman la pobreza! ¡Cómo va embelleciendo la gracia sus almas a medida que crecen en esta virtud! ¡Qué hermoso es encontrarse en el estado que tanto quería Nuestro Señor! ¡Si pudierais comprender la alegría que siente al ver a un alma siguiendo el camino que él llevó en la tierra!

Pues bien, si hay personas en el mundo que deben distinguirse en la práctica de honrar la vida pobre del Hijo de Dios y que están obligadas a amar la pobreza, son las Hijas de la Caridad, ya que todas manejaís los bienes de los pobres. Os lo confían todo, ya que Dios les concedió a nuestras queridas hermanas la gracia de cumplir muy bien con su deber en el pasado y esto ha creado tal estima de la Compañía entre las personas más piadosas que están seguras de vuestra fidelidad. De modo que dudo mucho que haya algún medio de mantener a la Compañía sin la observancia de esta regla. No, yo no veo ningún medio para conservar a la Compañía de la Caridad más que éste. Apenas se relaje en este punto, es muy de temer que decrezca en vez de adelantar.

Mis queridas hermanas, ¿qué es lo que hace una persona al emitir los votos? ¿A qué creéis que se obliga? A huir en adelante de todo lo que el mundo busca. ¿Qué dice una hija de la Caridad al hacer el voto de pobreza, castidad y obediencia? Dice que renuncia al mundo, que desprecia todas sus hermosas promesas y que se entrega a Dios sin reserva alguna. Para ella no hay ya placeres ni vanas satisfacciones de la carne... «Renuncio, dice, a todo eso por servir a mi Esposo en la vida que él llevó». Eso es lo que se hace con los votos y lo que hay que hacer para observarlos bien ¡Qué feliz estado en el que se sitúa un alma que observa sus votos, y principalmente el de pobreza, sin descuidar tampoco lo referente a los demás! Por eso, mis queridas hermanas, mientras guardéis esta regla, Dios os bendecirá; pero si faltáis a ella, no os quedaréis allí, sino que esta falta de observancia os hará caer en la desgracia de Judas. Y una hermana que tuviera la desdicha de coger alguna cosa del bien de los pobres, estad seguras, hijas mías, de que no podrá perseverar en su vocación. Resistirá todavía algún tiempo; pero Dios no permitirá que contamine a una Compañía tan santa ni que pisotee las gracias que continuamente derrama sobre ella. Pues ¿qué es lo que hace una hermana que no tiene en cuenta sus reglas, sino pisotear los medios que Dios ha dado para la santificación de tantas almas como ha llamado a esta casa? ¡Qué desgracia para los que no guardan esta regla! Podrían ser causa de la ruina de toda la Compañía.

Tengo miedo, hijas mías, de que se llegue a faltar en este punto, pues entonces habría que temer que pereciera esta obra. He pensado muchas veces en qué es lo que podría causar este mal y producir esta devastación, que no se viera ya en París a tantas vírgenes y viudas yendo de una parte para otra a visitar a los pobres, de dónde podría venir que no se viera ya en esta ciudad a esas personas llevando el puchero de los pobres enfermos. Y solamente se me ha ocurrido pensar como causa el que se empezara a retener algo del dinero de los pobres. No es que no haya otros crímenes que pudieran echar abajo esta obra; pero éste es de los principales. ¡Qué desgracia si se dieran motivos para decir que las Hijas de la Caridad son ladronas del bien de los pobres, que son unas granujas, que han querido apropiarse del dinero de los pobres con el pretexto de servirles, que no hay que fiarse de ellas y que son unas malas personas! Mis queridas hermanas, si se llegara a eso, habría que decir adiós a la Caridad. ¡Qué pena que se dijese: «Le han encontrado diez escudos a esa desgraciada hermana, que es la culpa de todo eso!»! Apenas se viera eso y que una o dos hermanas han hecho lo mismo en alguna parroquia, se notaría cómo la gente de otras partes se cuidaría mucho de que las hermanas de allí hicieran lo que habían hecho las hermanas de tal sitio con tal dama. Y así en una y otra parte, hasta no fiarse va de ninguna. Y entonces sería ésa la ruina de la Compañía.

Pero, Padre, ¿qué nos dice usted? ¡Es muy duro eso de no desear nuestras satisfacciones, ni lo que nos agrada! ¿Qué medios habrá para mortificarse siempre y resistir continuamente a las inclinaciones que, de ordinario, nos llevan a obtener esas cosas de las que usted nos enseña que hay que huir? — Responderé a ello que es la concupiscencia de la carne la que nos obliga a tener ese lenguaje; y vivir según la carne es morir, pero morir a la vida de la gracia, que es muy distinta de la del cuerpo. Por tanto, los que quieran satisfacerse y vivir según la carne no tienen la vida del espíritu. *Moriemini*, dice san Pablo 5; moriréis, si queréis vivir según la carne. Acordaos de lo que os digo hoy, que no podéis guardar vuestras reglas y

5 Ron 8,13.

seguir los placeres de la carne. Es incompatible. Hermanas mías, si la Compañía perece por culpa de la falta de observancia de alguna regla, será sobre todo por no haber guardado ésta.

Padre, esto parece muy duro a una persona poco mortificada: morir a sí mismo, vivir en una perpetua renuncia a los placeres y comodidades de la vida, es algo muy difícil. Es verdad, hijas mías; una persona que no busca a Dios, sino que se busca a sí misma, encuentra grandes dificultades en el camino de la virtud. Le resultan insoportables las cosas más pequeñas que van en contra de sus sentimientos, y cualquier pena que sufre le parece muy grande. Pero no pasa eso con los que aman a Dios, porque saben muy bien que su felicidad consiste en seguir el ejemplo del Hijo de Dios y en vivir en la medida de lo posible de la misma forma como vivió él en la tierra. Por eso, mis queridas hermanas, me parece que es maravilloso encontrarse con un hombre que no ama más que a Dios, que no busca más que a Dios y que no tiene otro deseo más que darle gusto a Dios. Esa persona no encontrará nada tan agradable como estar en el estado en que Nuestro Señor quiere que esté.

¿No habéis oído hablar nunca de lo que se cuenta de Taulero? Llevaban a un pobre hombre cubierto de úlceras. Aquel maestro, viéndolo en tan gran miseria, se llenó de compasión y le dijo: «Pido a Dios que le bendiga, amigo mío. Me da mucha pena verle tan afligido». — «¡Dios mío!, pero ¿qué dice? ¿de que me habla usted, señor?, le dijo aquel pobre. Siente pena de verme en el estado en que Dios me ha puesto. ¿Es que no soy feliz, si Dios quiere que esté de esta forma?» «¿Pero está usted contento?», le preguntó aquel maestro — «Sí que estoy contento, le replicó. Si este es el estado en que Dios quiere que esté, si es él el que me ha puesto así, ¿cómo no voy a estarlo? Estoy tan contento que no quiero otra cosa más que la voluntad de Dios» — «Pero, hermano, repuso el maestro, si alguno quisiera sacarle de ese estado, ¿no se sentiría usted más a gusto?» — «Le aseguro, respondió el pobre, que me siento más feliz en mi pobreza que usted que me habla en su abundancia y que todos los que viven en la vanidad». El maestro quedó tan edificado de ello que se convirtió.

Hermanas mías, decidámonos a obrar como aquel pobre, esto es, a no desear otra cosa más que lo que es conforme con el estado en que Dios quiere que estemos; pues debemos contentarnos con ello.

La regla prohíbe tener nada en contra de la voluntad de vuestros superiores. Si amáis este estado, debéis amar aquel en que quiso estar vuestro Esposo; si no lo hacéis, si concedéis a vuestro espíritu la libertad de buscar sus satisfacciones donde bien le parezca, jamás guardaréis la fidelidad que debéis a Dios. Y si alguna vez pasáis en silencio alguna falta sin correjros, aunque no os abandonéis de pronto a todas las demás que se ha dicho, Dios permitirá que esto suceda para castigo de vuestra infidelidad y de ahí se seguirá vuestra perdición. ¡Si pudierais comprender, hijas mías, lo malo que es esto! ¡Salvador mío! De la que caiga en esta desgracia podría decirse que se hace culpable de la pérdida de la Compañía. ¡Cómo! ¡Ser causa de que perezca una obra tan santa! ¿Qué dirá esa persona cuando Dios le pida cuentas de la Compañía, por haber roto y desgarrado los vínculos que mantenían a sus sujetos unidos, al no guardar lo que había prometido cuando ingresó? ¿Qué excusa podrá presentar?

Acordaos de que jamás persevera una hermana si no observa esta regla. No, jamás seréis fieles a vuestra vocación si no cumplís lo que se os ha dicho. Hijas mías, manteneos firmes y estad seguras de que no observar esta regla de la santa pobreza es ponerse en peligro, no solamente de abandonar la vocación, sino de destruir a toda la Compañía y de veros a vosotras mismas abandonadas de Dios, ya que es ésa la base y el fundamento que la sostiene, y si llega a fallar, todo el edificio se vendrá abajo. Mis queridas hermanas, si hubiera algunas tan desgraciadas que se quedaran con alguna cosa, no merecerían estar entre las demás, y Dios no permitiría que estuvieran largo tiempo ocultas. No creo que las haya; pero si las hubiera, no habría que tolerarlas. ¡Cómo! ¡Saber que las hay y retenerlas! Habría que guardarse mucho de ello, pues nos haríamos culpables del mal que hiciesen; eso sería contribuir a la pérdida de esas personas, por tolerar su falta, y causar la de toda la Compañía, que no podría conservarse con tales sujetos.

Repito que, si actualmente hubiera en la Compañía una hermana de esa clase, Dios nos reprocharía esa falta, si no pusiéramos el remedio debido. En una casa sucede algo parecido a lo que ocurre con un rebaño: si el pastor tolera a una oveja sarnosa entre las demás, ¿qué le diría su amo? Y si el superior o la superiora supiese que hay alguna hermana contagiada de la sarna del pecado y que con su veneno puede contagiar a las demás, si no la apartase, sería culpable de todo el mal que habría de seguirse. ¡Señor mío! Hay que evitarlo y no tolerar este vicio. La experiencia demuestra que basta con una oveja sarnosa para estropear al resto del rebaño. Pues bien, el pecado es una sarna mucho más peligrosa que la que ataca a los rebaños; y querer apoderarse del bien de los pobres o de la comunidad es un pecado muy grande, que se irá comunicando de una a otra, si no se pone remedio, como hace el pastor separando del rebaño a las que están atacadas de sarna. Si los superiores no obrasen de ese modo, Dios permitiría que aquella hermana que tiene esa mala voluntad, se la contagie a otra, y ésta a otra, y poco a poco toda la Compañía se verá afectada de ella. Por consiguiente, hay que separar a esas personas de las otras, si las hay; no quiero creer que las haya. Pero si alguna vez cayera en ese mal una hija de la Caridad, habría que echarla como una ladrona indigna de vivir entre las demás.

¿Sabéis cómo se trataba antiguamente a esa clase de personas? Nos lo dice san Gregorio y nos refiere que, cuando se encontraba que un sacerdote se había quedado con algo, le quitaban la sotana; si era un laico, le prohibían la comunión. Si una religiosa moría con cinco céntimos, no la enterraban en tierra sagrada, sino con los animales, como indigna de estar entre las que habían sido fieles a Dios. Mis queridas hermanas, si una religiosa se viera privada de tan gran bien por haberse apropiado de cinco céntimos, ¿qué pasará con una hija de la Caridad si se queda con algo del bien de los pobres? Si se averigua que una se ha quedado con cinco céntimos y otra con otros cinco, los que lo sepan podrán decir: «No es oro todo lo que reluce. Esas hermanas de las que hablaban tan bien, resulta que se han quedado con tanto de una dama». Dirán: «¿Es posible que así sea? ¡Si antes servían a los pobres con tanto es

mero y fidelidad! ¡Ay! ¡Ya no es como al principio; no buscan tanto el servicio de los pobres como su interés y su comodidad!».

Si se llega a esa situación, adiós las Hijas de la Caridad. Pero mientras guardéis esta regla y améis la pobreza, Dios bendecirá a la Compañía; y si no la guardáis, os aseguro que es muy difícil, por no decir imposible, que se mantenga. Y mucho menos podréis guardar la fidelidad que debéis a vuestro Esposo. Hijas mías, cuando veáis las cosas con mayor claridad y quiera la bondad de Dios daros a conocer la felicidad que hay en practicar lo que acabamos de decir, que de todos los estados del Hijo de Dios no hay ninguno que haya amado tanto como el de la pobreza, os juzgaréis bienaventuradas cuando encontréis la manera de imitarle. Cuando os falte alguna cosa y se os ocurra el deseo de tenerla, poniendo vuestros ojos en el estado del Hijo de Dios, diréis: «Tengo todo lo que necesito y más de lo que merezco. ¿Querré acaso que me concedan todo lo que puede darme gusto, sin que me falte nada? No me corresponde eso a mí, que debo seguir a Nuestro Señor, que no estimaba nada tanto como la desnudez de todas aquellas cosas que sirven a la concupiscencia de la carne».

Si un alma ama la pobreza, huirá de todo lo que le es contrario: la propiedad, la superfluidad, la delicadeza, etcétera; huirá de todo eso. Si se le ocurre ponerse a buscar sus satisfacciones, dirá: «No las quiero; es la concupiscencia de la carne la que me sugiere que pida esas cosas. Pero, como la regla me lo prohíbe, no las quiero».

Hijas mías, cuando una hermana de la Caridad tiene este espíritu, decid que es agradable a Dios; cuanto más amor a la pobreza tenga una persona, tanto más podéis estar seguras de que crecerá en la virtud; pues es imposible amar el estado en que vivió Nuestro Señor, sin amar a Dios. El amor de Dios no desea otra cosa más que darle gusto; pero no podréis agradarle con tanta perfección como siendo fieles en la práctica de vuestras reglas.

Hijas mías, decidíos a obrar así. Pero, como ni vosotras ni yo podemos hacerlo sin la gracia de Dios, hemos de pedírsela, especialmente en la comunión. Si me hacéis caso, la primera que hagáis, que sea para obtener de Dios la gracia de observar

bien esta regla. Si conserváis este espíritu, mis queridas hermanas, florecerá la caridad y daréis grandes frutos en la Iglesia. Pero tened cuidado con lo que acabo de deciros. Os piden de todas partes y me cuesta mucho deshacerme de las personas a las que no se puede contentar tan pronto como ellas desearían. Le he escrito al vicario general de una diócesis que desea conocer vuestra manera de vivir. Se lo he dicho sencillamente, sin cambiar nada; y eso le ha edificado tanto que me ha escrito en una de sus cartas: «Padre, me parece que el orden y el género de vida de esas hermanas es muy conforme con el del Hijo de Dios. Por eso no puede haber venido más que de Dios».

Hijas mías, ¡qué dicha encontraros en un estado tan parecido al de Nuestro Señor! ¿Quién podrá imaginarse la felicidad de las Hijas de la Caridad? ¡Qué dicha, hermanas mías, saber que vuestras reglas son de Dios y han sido dadas por Dios para honrar la vida que su Hijo llevó en la tierra! ¡Qué dicha encontraros en ese camino, que lleva directamente hasta Dios!

¿Qué queda ahora más que tomar inmediatamente la resolución de caminar siempre por el camino que nuestras reglas nos enseñan? Nuestras buenas hermanas que están en el cielo saben muy bien lo necesario que es ser fieles en esto. Pero también lo comprendían bien mientras vivían entre nosotros, ya que siempre siguieron este camino, sin apartarse nunca de él. Cuando sintáis alguna dificultad, pensad que ellas os han precedido en la práctica de lo que os parece tan difícil y que Dios os concederá las mismas gracias que a ellas. ¡Animo, pues, hijas mías! ¡Sed firmes! Ellas observaron esta regla; vosotras también la observaréis. ¡Animo, que Dios no os fallará jamás! Pero tenéis que deciros a ello, a pesar de todas las tentaciones, que nunca faltan a los siervos y siervas de Dios. Si el demonio no respetó a Nuestro Señor y tuvo el atrevimiento de decirle: «¡Adórame!» 6; ¿qué no hará para arruinarnos, si puede? Pero como el Hijo de Dios, al conseguir vencer al demonio, nos adquirió la gracia de superar todas las tentaciones que nos presentan nuestros enemigos, tenéis que acudir a la oración cuando os encontréis con alguna y decir: «Dios mío, tú me has ordenado por tus reglas que haga tal cosa, y yo siento la tentación

6 Mt 4,9; Lc 4,7.

de hacer lo contrario. Dios mío, ayúdame, dame la gracia de vencer esta tentación.

Puede decirse que, si el Hijo de Dios fue tentado, él era omnipotente para resistir; pero ¿qué podrá hacer una pobre hija de la Caridad para no dejarse arrastrar por la tentación? ¡Animo! ¡Venceréis! El venció el primero. Estad seguras de que no hay un estado tan bienaventurado como el que nos hace conformes a Nuestro Señor y que solamente el diablo y la carne son los que nos lo pueden presentar como duro y difícil. Nuestras queridas hermanas bienaventuradas gozan en el cielo del mérito que adquirieron con su fidelidad en todo lo que les ordenaron. Ruego a Nuestro Señor que nos conceda la gracia de seguir las en la práctica de las reglas, para que gocemos después de esta vida de su felicidad en la gloria.

77(77,X,224-228)

INSTRUCCION DEL 30 DE AGOSTO DE 1656

*A dos hermanas enviadas a la fundación de Arras*¹

Hijas mías, voy a hablaros de vuestro viaje, tocando tres puntos, ya que la divina Providencia os ha escogido para eso. El primero es de las razones que tenéis para entregaros a Dios en esto; el segundo, de lo que debéis hacer allí; el tercero, de los medios para hacer bien lo que Dios pide de vosotras.

En cuanto al primer punto, la primera razón que tenéis es el ofrecimiento que hicisteis a Dios de vosotras mismas para cumplir siempre y en todas partes su santísima voluntad; porque, hijas mías, ya no sois de vosotras mismas, sino que sois de Dios, de forma que podéis decir: «No somos de nosotras mismas; somos totalmente de Dios». ¡Qué consuelo, hijas mías, no ser ya de uno mismo y no pertenecer más que a Dios, tal como habéis hecho!

Conferencia 77. — *Procès verbaux des Conseils*, p. 197 s.

1. Margarita Chétif y Radegunda Lenfantin.

La segunda razón, hermanas mías, es que vais a un pueblo que sirve muy bien a Dios y que es muy caritativo; sí, son buenas gentes; y esto es un gran consuelo, pues si fuerais con gente mala, sería mucho más duro.

La tercera razón es que habéis sido escogidas para ello; hijas mías, ha sido Dios el que os ha elegido; no ha sido a esa otra hermana que está allí, sino que os ha escogido a vosotras, y no a otras. ¿Habría pensado usted en eso, hermana mía de la Misericordia, y usted, hermana de Orleans? ¿Quién lo habría dicho? Sin duda es Dios el que lo ha hecho, pues vosotras no habríais pensado nunca en ello; pero podéis creer, hijas mías, que vuestra vocación ha sido bien examinada y que lo demás viene de Dios.

El segundo punto, mis queridas hermanas, es de lo que vais a hacer. Vais a hacer lo que el Hijo de Dios hizo en la tierra, pues no vino más que para dar vida al mundo, y vosotras vais a dar la vida a esos pobres enfermos tanto del cuerpo como del alma. ¡Qué dicha ir a echar los fundamentos e ir a fundar la Caridad en una ciudad tan grande y entre un pueblo tan bondadoso! Os han pedido para un año, o para seis meses, o quizás para siempre. Sea lo que fuere, va con vosotras una buena muchacha, que está toda llena de caridad; la honraréis mucho y la inclinaréis a hacer el bien a los pobres.

Lo primero que habéis de hacer es ir a saludar al señor obispo nombrado de Arras² para pedirle la bendición y recibir sus órdenes. También le pediréis la bendición al señor oficial y saludaréis a un gentilhomme que hay allí, y al señor gobernador, a quien le diréis que vais a recibir sus órdenes. Viviréis las dos solas y con nadie más. Veréis todo lo que os propongan para fundar la Caridad tan deseada, bien sea para toda la ciudad, o bien para cada parroquia; creo que esto sería lo mejor. Así lo he visto en Beauvais; al principio quisieron hacerlo así y la fundaron para toda la ciudad; pero esto duró poco tiempo y no resultó; la pusieron en cada parroquia y las cosas empezaron a ir mejor. Estudiaréis sus proyectos y les diréis qué es lo que acostumbráis a hacer en otras partes. Y en el caso de que

2 Esteban Moreau (1656-1670).

piensen en una parroquia sólo, escogeréis la mejor para comenzar, con el parecer del señor obispo, y luego en otra; en fin, vosotras veréis. No os encarguéis de muchos enfermos a la vez; basta solamente con ocho o diez. Haréis todo tal como se acostumbra hacer aquí.

Aparte de esa buena muchacha que va con vosotras, habrá otras que puedan ir con vosotras a los enfermos; dejadles hacer, pero no os carguéis con muchas a la vez. Bastará con dos; cada una la suya; basta con eso. Decidles, lo mismo que a esa buena muchacha, que tenéis vuestras reglas y que es necesario que estéis solas. Guardad lo mejor que podáis el reglamento, a no ser que os lo impida el servicio a los enfermos; eso sería dejar a Dios por Dios.

La hermana dijo:

Padre, estamos tan acostumbradas a eso que ordinariamente no hacemos oración más que al ir y venir, o en la misa.

— Sí, hija mía, hay que hacerla en la misa, cuando os lo impida el servicio a los enfermos o buscar después de comer la hora que sea más oportuna.

Tomaréis por confesor al Padre Canisio (el confesor de las religiosas de santa Brígida) y tendréis con él mucha confianza. Si se pone enfermo o se va por las aldeas, escribidnos y os diremos a quién habéis de acudir. Por favor, hermanas, escribidle a la señorita Le Gras todas las semanas, si podéis, y a mí con frecuencia.

Seguiréis en todo los consejos de las personas que os he dicho, con tal que no os ordenen nada en contra de vuestras reglas.

Os encontraréis allí con un padre de la Misión³. Recibid también sus órdenes, con tal que no os mande nada en contra de vuestros ejercicios. Y si os dijera que hicierais algo contra vuestras reglas y contra las cosas que acostumbrabais hacer aquí, decidle: «Padre, eso no va con nuestras prácticas; le ruego que me excuse». En fin, no haréis nada contra vuestras santas costumbres.

La hermana dijo:

3 Guillermo Delville.

Padre, me siento incapaz de hacer todo eso, pues me reconozco muy indigna y creo que no podré hacer más que cometer faltas. Será menester que Dios obre y trabaje por nosotras.

La otra hermana demostró los mismos sentimientos. Y nuestro venerado Padre les respondió:

¡Dios las bendiga, hermanas! Los medios que tienen ustedes para hacer bien lo que Dios les pide es permanecer en esos sentimientos que tienen, pensar que no podrán hacer nada bien, que lo estropearán todo, creyéndose incapaces de hacer nada sin una gracia especial de Dios. Ese es un gran medio, hijas mías: tener mucha humildad y desconfianza en sí mismas.

El segundo medio es la caridad y la unión entre vosotras. Hijas mías, ¡mucha caridad y paciencia! Pues puede ser que surja entre vosotras algo que os haga sufrir; hermanas mías, soportadlo; y si alguna vez una disgusta en algo a la otra, inmediatamente tenéis que pedir os perdón. Le ruego, hermana, que mire a la otra hermana como a la persona de Nuestro Señor; y a usted, que mire a su compañera como a la santísima Virgen.

El tercer medio es la humildad con los demás, mucha humildad con todo el mundo, estimar y preferir a todos por encima de uno mismo; incluso a esa buena muchacha cededle la delantera y tratad a todo el mundo con respeto. Cuando yo iba a misiones con alguno de los de Bons-Enfants, siempre les hacía pasar por delante con mucha humildad. Así pues, hijas mías, amad el desprecio con que podrían trataros, pues puede ser que os desprecien y que tengan mala opinión de vosotras; incluso, si se dijera que tomáis el dinero de los pobres o que no dais todo lo que se os da para los pobres, humillaos de corazón, pues si llevarais perlas al cuello, dirían que es a costa de los pobres, como se ha dicho de la señora duquesa ⁴.

Así pues, mis queridas hermanas, los medios son éstos: vuestra humildad; el segundo, caridad con todo el mundo, especialmente con los enfermos; el tercero, humildad con todo el mundo.

Pero como no podéis hacer todo esto sin una gracia especial de Dios, entregaos a él de todo corazón y pedidle su ayuda

4 La duquesa de Aiguillon.

para esto. Así se lo ruego con toda mi alma para vosotras, mis queridas hermanas, aunque soy indigno de ello, y os pido a vosotras que roguéis a Dios por este miserable pecador. Le suplico que os conceda su santa bendición.

Benedictio Dei Patris...

78(78,X,229-242)

CONFERENCIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1656

Sobre el jubileo

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es el jubileo. El primer punto es de las razones que tenemos para entregarnos a Nuestro Señor a fin de disponernos a ganar bien el jubileo; el segundo punto, de lo que hay que hacer para disponerse a ganarlo bien; el tercer punto, de los obstáculos que pueden impedirnos ganar el jubileo.

Mis queridas hermanas, antes de explicaros el primer punto, creo que será conveniente deciros lo que es el jubileo. Esa palabra de jubileo quiere decir gozo y júbilo; y año de jubileo quiere decir año de regocijo. Pues bien, este jubileo, mis queridas hermanas, se entiende de dos clases, el de la antigua ley y el de la nueva. El jubileo de la antigua ley era un año de regocijo y de reposo para todo el mundo; en aquel año no se hacía nada; ni siquiera las bestias trabajaban; y la tierra tampoco; y así todo el mundo estaba en paz. Los que habían pedido prestado algún dinero quedaban en paz y los bienes que se habían vendido eran devueltos a las personas a quienes pertenecían, ya que Dios lo había ordenado así por su propia boca; los esclavos volvían a ser libres; en una palabra, todo quedaba en libertad ¹. Ved entonces si no había motivo para regocijarse. Aquel año de jubileo era una ocasión de consuelo y alegría.

Conferencia 78. — Cuaderno escrito por sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad).

¹ Lev 25,1-55

El jubileo de la nueva ley de Nuestro Señor Jesucristo tiene los mismos efectos que el primero, y es un gran motivo de consuelo para todos los cristianos, pero no de consuelo temporal, como era el de la antigua ley, que no se refería más que al cuerpo. El de ahora se refiere al alma. Los mismos consuelos que el jubileo proporcionaba materialmente, los recibimos en nuestro año de jubileo espiritualmente. ¿Cómo es posible? Porque los que estaban esclavizados por sus pasiones, los que estaban en deuda con el espíritu maligno por haber obedecido a sus tentaciones, si ganan bien el jubileo, se verán libres de todo eso. Y lo mismo que los esclavos recibían la libertad, también los que son esclavos del diablo quedarán libres por la gracia que recibirán y serán restablecidos en la libertad de los hijos de Dios. De esta forma, mis queridas hermanas, es un gran motivo de consuelo recobrar los bienes del alma que se habían perdido, volver a la gracia de Dios y verse reconocido como hijo suyo; porque el jubileo hace eso por los méritos de la sangre del Hijo de Dios que se nos aplican, por medio de los cuales volvemos a entrar en el derecho de los hijos de Dios, en la posesión de su reino, de manera que él nos mira con amor y nos trata como a sus hijos muy amados.

Pues bien, mis queridas hermanas, para entender mejor este primer punto, es menester que sepáis que hay dos penas del pecado: una eterna, que se sufre en el infierno, y otra temporal, relativa a la doble malicia que hay en el pecado; la primera que nos hace volver las espaldas a Dios, y la otra que nos hace dar el rostro a las criaturas. De hijos de Dios que éramos, nos hacemos esclavos del pecado. Por una pequeña satisfacción, por un plato de lentejas, por una pasión, se vuelve la espalda a Dios y se le da el rostro, esto es, el afecto, al mundo, a las riquezas y a las otras cosas de la tierra.

Ahora bien, como todo pecado mortal produce esos dos malos efectos, tiene que haber también dos castigos. Uno, por haber dejado a Dios. Ese acto de volver la espalda a Dios merece el castigo de no verlo jamás, y esa pena se llama condenación. Esto en cuanto al primer efecto: nos priva del cielo y de la visión bienaventurada de Dios.

Y como, al apartar nuestro rostro de Dios, lo volvemos hacia las criaturas, eso nos hace dignos de las penas eternas.

Así pues, el primer motivo para disponerse a ganar el jubileo es que el pecado nos pone en una situación de no ver jamás a Dios; y el segundo, que nos sujeta a las penas eternas, por haber vuelto el rostro a las criaturas, con desprecio del Creador. Entonces, cuando hemos consentido en el pecado, ¿qué hay que hacer para ponerse en gracia de Dios? Hay que volverse a su divina Majestad; y eso es lo que hacemos cuando nos confesamos. Volvemos nuestro rostro a Dios, que nos reconoce como hijos pródigos, cuando confesamos nuestros pecados con el espíritu de verdadera penitencia. Su divina bondad nos perdona la primera malicia del pecado, de forma que volvemos a entrar en su gracia por medio de la absolución del sacerdote. Pero esto no produce más que ese efecto de perdonarnos la culpa, sin impedir que nos veamos obligados a la pena que merece el pecado y que tengamos que satisfacer en este mundo o en el otro.

Pero, Padre, ¿es que la absolución no nos libra de la pena debida por los pecados que hemos confesado? — No, hijas mías; todavía es preciso hacer penitencia en este mundo por medio de las enfermedades que Dios nos envía o por otras penas que permite que nos sobrevengan. Sea lo que fuere, es menester satisfacer a la divina justicia; y una persona que no lo hace mientras tiene los medios para ello y que muere sin haber satisfecho por los pecados cometidos, va al purgatorio; y en ese lugar sufre la pena del fuego, que es un tormento mayor que todas las penas que uno puede imaginarse e incluso que todo lo que Nuestro Señor Jesucristo padeció en su pasión.

Pero, Padre, ¿hay que estar mucho tiempo en el purgatorio? — Hijas mías, no lo sabemos. Se está allí hasta que Dios sea satisfecho. Por tanto el remedio para evitar ir allá es no verse obligado a padecer esas penas después de esta vida.

Mis queridas hijas, el medio para no ir al purgatorio es el jubileo y las indulgencias; y eso es solamente lo que nos puede librar de las penas debidas por nuestros pecados.

Pero es preciso que sea el Papa el que nos lo conceda, ya que sólo a él pertenece disponer de los tesoros de la Iglesia.

Pues bien, los tesoros de la iglesia son los méritos de Jesucristo que nos son aplicados por el jubileo que nuestro Santo Padre nos concede; por él no sólo volvemos a la gracia de Dios, sino que se nos perdona la pena debida por nuestros pecados, de forma que una persona que ha hecho bien el jubileo, cuando muere, va derecha al paraíso. Sí, mis queridas hermanas, la fe nos lo enseña. ¡Mirad qué dicha para las que ganen bien el jubileo poder decir que, si una persona ha hecho lo que debía para ello, en el mismo momento de su muerte, se va su alma directamente al paraíso sin ir al purgatorio!

Ved, hermanas mías, el gran beneficio que nos proporciona el jubileo. Se dice que nada sucio entrará en la ciudad sagrada, y que no hay que tener ninguna mancha de pecado, ni de culpa ni de pena, para entrar en el cielo. Y si resulta que somos culpables de un solo pecado después de la muerte, será menester que lo purguemos, aun cuando nos lo hayamos confesado.

Tenemos el ejemplo de nuestro primer Padre Adán, que nos demuestra con claridad que la pena del pecado no se perdona con la culpa, pues, aunque Dios le perdonó su pecado, no por eso se vio libre de hacer una larga penitencia.

Y también David ², Después de reconocer y lamentar su falta, obtuvo el perdón y mereció que el profeta Natán le dijera, de parte de Dios, que había quedado perdonada su culpa. Pero después de que David dijo: «¡Señor, he pecado!», Natán le contestó: «Bien, tu pecado ha sido perdonado; pero no queda todo resuelto con ello. Es verdad que no irás al infierno, pero Dios no se contenta; te quitará a ese hijo que tanto amas, en castigo contra el pecado que has cometido». Mirad cómo quiere Dios que el adulterio de David sea castigado con la muerte del niño que había nacido; y efectivamente murió, tal como el profeta le había dicho.

No sólo se trata de quedar en paz en cuanto a nuestros pecados mortales, que nos obligan a padecer las penas del infierno; los pecados mortales y los veniales nos serán perdonados; y eso es una gran gracia. Pero, mirad, hermanas mías, un solo pecado venial nos retrasará la entrada en el cielo y nos obligará a hacer penitencia de él.

² 2 Rey 12,13-14.

Pero, Padre, me diréis, un pecado venial, una pequeña mentira, ¿nos obliga a hacer penitencia? — Sí, hijas mías, el pecado más pequeño, una distracción al oír la santa misa, si no ponemos interés en rechazarla, no se borrará sin alguna pena en este mundo o en el otro, a no ser por el jubileo que, como os he dicho, borra la pena y la culpa de todo pecado, incluso de los pecados mortales que hemos olvidado. Si en la confesión se olvidase uno de algún pecado mortal, la culpa y la pena de ese pecado se perdonarían por el jubileo.

Este es, por consiguiente, hijas mías, un gran motivo para dar gracias a Dios por la idea que ha inspirado a nuestro Santo Padre el Papa, que no puede proceder más que de su bondad, la cual, deseando que todas las almas de los fieles vuelvan a su gracia, ha inspirado al Santo Padre el pensamiento de conceder este jubileo.

El motivo más importante para animarnos a hacer bien todo lo que se requiere para recibir esta gracia es ponernos en un estado tal que, si muriésemos, iríamos derechos al cielo; y si tuviéramos alguna mancha en el alma, que nos obligase a ir al purgatorio, quedaría borrada esa mancha. Pero, como para limpiar lo que está manchado se necesita realizar algún esfuerzo y hay que frotar y limpiar bien el lugar que está sucio, así también para quitar esa mancha que el pecado ha dejado en nuestras almas hay que hacer algo que nos cueste, como es justo. Pero he aquí que de repente, y sin ningún esfuerzo, todo queda borrado por medio del jubileo.

Otro motivo, mis queridas hermanas, para entregarnos a Dios a fin de que nos dé las disposiciones necesarias para ello es que el jubileo no es tanto para nosotros como para toda la iglesia. El Papa, considerando que la iglesia está compuesta de muchos miembros, que forman todos ellos un solo cuerpo, y que entre los fieles hay malos sacerdotes que la deshonran y muchos malos cristianos que se portan mal, ha pensado que era menester que todo el pueblo se pusiera en oración para obtener de Dios que conceda la conversión de los pecadores, la santificación de la santa Iglesia y la purificación de tantas herejías como la afligen desde hace trescientos años. ¡Y quiera Dios que no sea un comienzo de otras nuevas herejías lo que estamos

viendo en nuestros días! Eso es lo que hemos de pedirle a Dios: que cada uno cumpla bien con su deber en su condición que los sacerdotes se porten santamente, que los párrocos desempeñen bien su cargo y que todas las comunidades vivan con la perfección que Dios les pide.

Este es, mis queridas hermanas, uno de los fines del jubileo. Ved si las Hijas de la Caridad no tienen motivos para guardar bien sus reglas, y las hermanas de la Magdalena, de la Visitación y todas las demás casas religiosas, para obtener de Nuestro Señor que escuche las plegarias que se le hacen, que dé buenos sacerdotes a su iglesia y que todos los cristianos vivan santamente, como están obligados a vivir los buenos cristianos. Esa es la intención del Papa al conceder el jubileo.

El segundo motivo es que el jubileo no es sólo para la iglesia; es también por la paz y para que nos la quiera dar Dios, haciendo cesar la guerra que aflige al pobre pueblo desde hace tanto tiempo. En estos momentos la situación está más enconada que nunca. En las fronteras de Picardía, por San Quintín, hay una miseria que no se puede explicar, según me escribe el hermano Juan ³ que está por allí. He visto a un buen párroco de aquella parte, uno de estos días, que me decía: «Nuestro Santo Padre el Papa, al saber estas noticias, ha querido poner a todos los cristianos en oración para obtener de la bondad de Dios alivio para su pueblo; y para eso ha querido este jubileo». Mirad, mis queridas hermanas, cuántos motivos tenemos para entregarnos a Dios a fin de hacerlo bien.

¡Qué dicha, hermanas mías, si Dios nos concede la gracia de hacer bien todas las cosas que manda la bula y de ponernos en situación de que Dios vea con agrado las oraciones que le dirijamos! ¡Qué dicha si esta pequeña Compañía puede arrancar de las manos de Dios este azote de la guerra y de la peste, que es tan grande que llegan a morir hasta doscientas treinta o doscientas cuarenta personas cada día! ¡Qué dicha si obtenéis de Nuestro Señor que las personas afligidas por esta enfermedad se vean libres de ella y todas las demás se vean preservadas! Hay muchos motivos para rezar a Dios por esto, ya que

3 Juan Parre.

hay muchas personas expuestas al peligro, de forma que, si Dios no las protege, no podrán evitar este mal. Nosotros tenemos también a dos de los nuestros en Génova, a otros dos en Roma y a otros dos en Varsovia, expuestos al peligro. Los encomiendo a vuestras oraciones. De los dos de Polonia os puedo decir que ya la han pasado y están sanos, gracias a Dios.

Estos son los motivos muy poderosos para hacer lo que Nuestro Señor ha inspirado a nuestro Santo Padre. Primero se trata de obtener de Dios la paz, tanto para la iglesia como para el pueblo; se trata de ponerse de tal forma en gracia de Dios que no quede en vosotras ninguna mancha de pecado, ni de culpa ni de pena. Mirad qué colmo de consuelo para un alma que, después de haber hecho de su parte todo lo que debe hacer, se encuentra en ese estado.

Bien, mis queridas hermanas, éstos son los motivos que nos deben inclinar a hacer bien el jubileo; pero ¿qué hemos de hacer para ello? Hay que hacer lo que se indica en la bula del Papa y, después, lo que ha ordenado nuestro señor arzobispo, sin olvidarse de pedir a Dios por su conservación. Mirad, queridas hermanas, hemos de estarle muy agradecidos, tanto nosotros, los sacerdotes de la Misión, como vosotras, pues ha sido él el que ha aprobado vuestra Compañía. Por eso os ruego que os acordéis de él en vuestras oraciones, a fin de que quiera Dios conservarlo para el bien de su Iglesia.

¿Qué más hay que hacer, hijas mías? El Santo Padre ordena que se ayune un día solamente, y que sea un viernes como acto de penitencia. En segundo lugar ordena visitar una o varias iglesias, y rezar allí por las necesidades presentes, según se dice en la misma bula. En cuanto a las iglesias, podéis visitar las que podáis cómodamente. Nuestra Señora y el Hôtel-Dieu son las destinadas a este efecto. Y el Papa designa como juez de todo esto al Padre Portail, ya que deja en manos de los confesores el hacer lo que juzguen más conveniente. Haréis lo que él ordene. Por tanto, habrá que ir a las iglesias que os digan. ¿Y qué hacer allí? Rezar por la paz, por nuestro Santo Padre, por el rey, por la reina y por todo el pueblo, y sobre todo pedir para que cese el azote de la peste. Cuando vayáis allá, que

vuestros pensamientos sean de Nuestro Señor, recogiendoos interiormente.

Además es preciso confesarse, pero no con una confesión general; al menos, no es necesario; si alguna quiere hacerla, muy bien; pero no es necesario. En la santa confesión conviene acusarse de dos o tres pecados de la vida pasada, sobre todo de los que estamos más arrepentidos. Esta es una de las cosas que trae la bula: la confesión, en la que hay que excitarse mucho para detestar y dolerse del pecado y tener un firme propósito de no cometerlo. Mirad que es preciso tener esta disposición de romper con el pecado.

Se dice que hay que dar limosna. Pero de eso no tenéis que preocuparos. La Compañía dará por todas en general, ya que sois pobres y la mayor parte habéis hecho voto de pobreza, lo cual os impide poseer. En nuestra casa lo hemos ordenado así. Así pues, la casa dará limosna por todas, y vosotras podéis ofrecer a Nuestro Señor lo que se dé por vosotras, uniendo vuestra intención a la de los superiores.

La confesión para el jubileo tiene que hacerse con espíritu muy contrito y humillado, pues esa confesión lleva consigo la resolución de desprenderse de todo pecado mortal y venial, pues si no, no se alcanza el efecto que esperamos. Los doctores mantienen que el mero afecto al pecado venial es un impedimento para ganar el jubileo.

¿Y cómo conocer si tenemos algún apego al pecado? Por ejemplo, murmurar contra una hermana, contra una persona de autoridad, contra la superiora o contra una oficiala, criticar sus disposiciones, tener afecto a todo esto, mis queridas hermanas, dicen los doctores que es un impedimento para ganar el jubileo.

Otra cosa es caer en estos defectos por debilidad o por costumbre, ya que esto puede hacerse algunas veces por sorpresa, por pasión, o de otra manera, sin sentir afecto alguno. Pero el que tenga una firme resolución de no volver nunca a ello y se confiese con esta resolución, ése está en disposición de ganar el jubileo.

Me preguntaréis: ¿es la murmuración un mal tan grande que nos impida ganar el jubileo? — Sí, mis queridas hermanas, y una persona que tiene afecto a eso, que murmura contra los

superiores, contra las autoridades públicas y critica su gobierno, mientras tenga afecto a esas cosas no podrá ganar el jubileo, ya que Dios prohíbe sobre todo la murmuración. Se dice en el libro de la Sabiduría ⁴ que Dios detesta seis cosas, pero que maldice la murmuración. Mirad si será pecado grande que Dios lo maldice por encima de todos los demás pecados; ni siquiera el asesinato es un pecado tan grande como la murmuración. Tenemos un ejemplo de ello en Datán y Abirón ⁵, que fueron castigados por Dios por haber murmurado contra Moisés; la tierra se los tragó vivos, para demostrar el horror de ese pecado.

Otro gran impedimento para ganar el jubileo es tener preferencia por ir a un lugar en vez de a otro, querer estar con tal hermana y no con tal otra, querer un empleo en vez de otro; tener afecto a todo eso es un impedimento para ganar el jubileo. ¡Salvador mío! ¿Cómo es posible que una hija de la Caridad, que no debe tener corazón ni amor más que para Dios, se deje llevar por el afecto a esas cosas tan ruines? Si es así, se trata de un apego capaz de impedir a una persona ganar el jubileo.

Otro impedimento es si se tuviera alguna animosidad contra el prójimo. No sé que exista esta animosidad entre vosotras; pero si hubiera alguna envidia entre vosotras — no quiero creerlo —, sería muy de temer. Tanto si le dieseis un mal consejo a una hermana llevadas por esa animosidad, como si dejaseis en el espíritu de las otras hermanas con las que habláis alguna mala impresión contra ella, eso sería un impedimento para ganar la gracia del jubileo. Por eso, hay que estar en la disposición de acabar con todos esos defectos y sobre todo no tener apego a ningún lugar; y desde ahora hacer el propósito de no apegarse ni a este lugar, ni a este empleo, ni a nada más que a lo que Dios quiera darnos. Por lo que a mí se refiere, así lo hago de todo corazón.

También sería un impedimento para ganar el jubileo el que en nuestras habitaciones no experimentemos la pobreza del Señor y de la Santísima Virgen. Por ejemplo, cuando uno está enfermo, querer estar bien asistido, que no le falte nada, va

4 Prov 6,16.

5 Núm 26,9-10.

contra la pobreza; y si una hermana quiere tratar a la otra como a una dama, de forma que no le falte nada ni se sienta la pobreza que debe aparecer entre las Hijas de la Caridad, eso es un impedimento muy grande, puesto que somos pobres y Nuestro Señor lo fue durante toda su vida. Debemos imitarle en el ejemplo que nos dio. ¿De qué se alimentaba? Ordinariamente de solo pan. Y es preciso que la manera de ser de las Hijas de la Caridad se asemeje en todo a la de Nuestro Señor, sobre todo en la pobreza; si no es así, hemos de tener mucho miedo.

Cuando digo que hay que evitar lo superfluo y el cuidado excesivo de las hermanas, no quiero decir ni mucho menos que no haya que atenderla; todo lo contrario: lo recomiendo mucho, y así tiene que ser. Pero cuando una hermana, por tener un cariño excesivo a su compañera, anda preocupada por tratarla bien o quizás para hacerse estimar y apreciar y que digan de ella que es un modelo de caridad para con sus hermanas, hay que moderarse en ello y decir: «Quiero atender a mi hermana; pero como somos de condición pobre y siervas de los pobres, no haré nada en contra de eso». Porque mirad, hijas mías, tenéis que apreciar tanto la manera de vivir del Hijo de Dios que es preciso que sus máximas se adviertan en vuestra conducta y que todos los que vean a una hija de la Caridad puedan decir: «Es una imagen de la modestia de Nuestro Señor».

Si alguna se pusiera a criticar las disposiciones de los superiores, sería un gran impedimento para la disposición que hay que tener. Tenéis una casa para los niños expósitos y se ha corrido entre vosotras un rumor, que debéis atribuir al espíritu del diablo, que cuando una hermana no vale para una parroquia ni para otro sitio, la ponen allí como en la cárcel. Sabed, hermanas mías, que nunca ha sido ése el pensamiento de la señorita Le Gras; al contrario, se quiere que sirváis a esos pobres niños y que seáis como su padre y su madre. Fijaos en la malicia del diablo que ha metido ese pensamiento en vuestra cabeza, y el mal tan grande que es hacer que corra ese bulo. ¡Cómo, hijas mías! ¿Tenemos hermanas mejores que las que hay allí, hermanas que se sacrifiquen tanto por el amor que tienen a Dios, a quien sirven en la persona de esos niños, a pesar de

que no valen para otro sitio? No es verdad y no veo ninguna mejor en ningún otro sitio. Por eso, hijas mías, quitad esa idea de vuestra mente y sabed que murmurar de esto, tener afecto a seguir ese lenguaje y vivir con esos sentimientos es un pecado venial. Y el mero afecto al pecado venial os hace indignas de ganar el jubileo.

Elevad vuestros corazones, y yo con vosotras, y digámosle a Dios que no murmuraremos jamás. Señor, de todo corazón nos entregamos a ti para no murmurar jamás contra nuestros superiores, ni contra las oficiales, ni contra las hermanas antiguas, y para no criticar nunca lo que hagan las otras. Eso es, hermanas mías, lo que tenemos que hacer: no ver nunca nada malo en ellas, sino siempre en nosotros, y creer que no hay nadie en el mundo tan malo como nosotros.

Yo mismo lo pensaba esta mañana y me preguntaba a mí mismo: «¿Hay en el mundo algún hombre peor que tú? Más aún, ¿hay en el infierno algún demonio peor que tú?». Eso es lo que yo pensaba y efectivamente he encontrado motivos para convencerme de ello. Ese es el sentimiento que hemos de tener: creer que no hay nadie que no obre mejor que nosotros, que no hay ninguna persona que no sirva a Dios mejor que nosotros. Hay muchas jóvenes en París que, si estuvieran en la Compañía, lo harían mucho mejor que vosotras; y si ellas hubieran encontrado la perla del evangelio, le sacarían mucho más provecho.

Esto es, mis queridas hermanas, lo que hay que hacer para ganar el jubileo: no tener ningún apego al pecado, ni amar más que a Dios. ¡Ay, mis queridas hermanas! ¡Qué dicha para un alma que lo ha conseguido! Hoy he recibido una carta de uno de nuestros hermanos que me ha impresionado mucho, y me siento obligado a decíroslo. Me dice: «Padre, siento un amor a Dios tan grande en mi corazón que deseo que todo el mundo lo conozca, que todo el mundo lo ame, que todo el mundo experimente cuán bueno y digno es de ser servido». Eso es lo que me escribe ese pobre muchacho.

Si hacemos lo que acabo de deciros y nos entregamos a Dios para ello, estad seguras de que estaremos en las disposiciones que pide de nosotros para concedernos la gracia de ganar el jubileo. Tengamos confianza en Nuestro Señor, mis queridas

hermanas. Si nos esforzamos por ponernos en situación de agradarle, él nos concederá lo que le pidamos.

Salvador de nuestras almas, se trata de ganar un jubileo por medio del cual nos veremos libres de todo pecado; se trata de obtener de tu bondad la santificación de la santa Iglesia, la conservación de nuestro Santo Padre y además la gracia de que todos los cristianos, de ahora en adelante, te sirvan con fidelidad, que todas las comunidades vivan en la perfección que tú quieres de ellas. Pero sobre todo, Señor, concede a esta pequeña Compañía la gracia de obtener de tu bondad que tus castigos no caigan sobre los que están amenazados por el azote de la peste y otras miserias, y que se vean libres de él los que ya están oprimidos bajo su peso. Concédenos esta gracia, Salvador nuestro. Y como te disgusta el pecado, aunque sea venial, nosotros renunciaremos a él para siempre. Si por debilidad llegamos a caer en nuestras faltas pasadas, nos levantaremos y volveremos a agradarte. Santísima Virgen, tú que eres la madre de esta Compañía, alcánzanos esta gracia de tu Hijo y la paz en su iglesia.

Benedictio Dei Patris...

79(79,X,242-259)

CONFERENCIA DEL 6 DE ENERO DE 1657

Sobre la obligación de trabajar en la perfección

Mis queridas hermanas, el tema de la conferencia de hoy es sobre la obligación que tenemos de trabajar mejor que hasta ahora en nuestra propia perfección. El primer punto es de las razones que tenemos para trabajar en nuestra propia perfección mejor que lo que hemos hecho hasta ahora; el segundo, de las prácticas que debemos y queremos emprender este año para trabajar en nuestra propia perfección; el tercer punto, de las cosas que nos pueden impedir trabajar en nuestra propia perfección y de los medios para superarlas.

Conferencia 79. — Cuaderno escrito por sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad).

Mis queridas hermanas, esta conferencia es muy importante. Es a propósito del año nuevo y sobre las razones que tenemos para entregarnos a Dios a fin de trabajar este año en nuestra propia perfección mejor que lo hicimos el año pasado; pues todos nosotros hemos de creer que todavía no hemos hecho nada bien.

La primera razón que nos obliga a trabajar cada vez más en nuestra perfección es que Nuestro Señor, desde el instante de su nacimiento, trabajó y padeció incesantemente por hacerse agradable a su divino Padre y útil a su Iglesia. Apenas transcurrieron ocho días de su nacimiento se hizo circuncidar para, desde entonces, empezar a padecer; e inmediatamente después se vio obligado a huir a Egipto. En una palabra, puede decirse que toda su vida fue un continuo trabajo para hacerse cada vez más agradable a su Padre.

Se dijo de él que iba creciendo y perfeccionándose en virtud delante de Dios y de los hombres ¹. Mis queridas hermanas, el Hijo de Dios, un Dios, que desde el instante de su encarnación estuvo lleno de gracias, incluso en cuanto hombre, no se contentó con eso, sino que trabajó toda su vida por perfeccionarse cada vez más.

Pues bien, mis queridas hermanas, como él es el ejemplo de vuestra Compañía, tenéis que trabajar continuamente en perfeccionaros, a imitación suya. Apenas empezó a crecer, todos le veían progresar en virtud, de manera que cada día notaban en él más perfección que el anterior. Nosotros hemos de hacer lo mismo: caminar siempre de virtud en virtud y trabajar cada vez mejor en nuestra perfección sin decir nunca basta.

La segunda razón para trabajar continuamente en nuestro progreso es que con seguridad, si no somos mejores hoy que ayer, somos peores; podemos decir: «Si este año no soy mejor que el año pasado, estoy retrocediendo». ¿Y por qué? Lo dice san Bernardo: «En los caminos de Dios, no avanzar y permanecer siempre en el mismo estado, es retroceder». Como sabéis muy bien, hermanas mías, el río tiene su corriente y los barcos que siguen esa corriente, aun cuando no trabajen, siguen avanzando, porque el río los arrastra consigo. Pero si hay que diri-

¹ Lc 2,52.

gir el barco contra la corriente, como por ejemplo si se quisiera llevar un barco de aquí a Charenton, se necesitan tiros o remos para ayudar a que camine el barco. Si se deja de trabajar, se vuelve enseguida para atrás; si no se tienen continuamente los remos en la mano, el barco vuelve al lugar de donde partió. Pues mirad, lo mismo pasa con la vida de los hombres que han salido de la masa corrompida del mundo para servir a Dios. Es una vida que no va según la naturaleza, porque la naturaleza se inclina a poseer cosas hermosas; la naturaleza pide ser estimada y alabada. Seguir la naturaleza es ir hacia abajo. Por eso no cuesta ningún esfuerzo, dado que es como la corriente de agua que nos inclina a esas cosas. La religión católica quiere cosas totalmente contrarias a la naturaleza; inclina a las cosas del cielo, a la práctica de la virtud. La naturaleza me dice que mire las cosas de la tierra, que siga mis pasiones, que busque mis placeres; pero la razón me dice todo lo contrario: «Conque tú me quieres arrastrar detrás de ti y llevarme a seguir mis apetitos, entregándome a ellos con toda complacencia... ¡Pues no será así! Es menester que me mortifique y que renuncie a mis satisfacciones». Por ejemplo, vais por la calle; la naturaleza os inclina a mirar a aquel hombre o a aquella mujer, y la razón os dice que tenéis que mortificar esa curiosidad. En resumen, la naturaleza nos lleva siempre hacia abajo y la religión católica hacia arriba. O sea, que si no seguimos mortificándonos continuamente y yendo contra nuestras inclinaciones, si dejamos a nuestros ojos en libertad para que miren todo lo que se presenta, evitando sobre todo mirar a un hombre en la cara — no hay que hacer eso nunca, a no ser por necesidad —, inmediatamente nos disipamos y vamos hacia abajo. Sí, mis queridas hermanas, si no nos esforzamos incesantemente en mortificar y en resistir a nuestras pasiones, ellas se apoderarán de nosotros; y luego, siguiendo su impulso, viviremos según la naturaleza. Vosotras mismas os daréis cuenta. Apenas una hermana deja de llevar la vista baja, notaréis que va siendo menos mortificada que cuando vino del mundo, y que está totalmente disipada. No es la que era antes, porque no ha seguido trabajando en su perfección. Un capuchino que conozco me decía el otro día: «Mire, Padre, es preciso trabajar siempre en la mortificación. Aunque

tuviéramos ya un pie en el cielo, no deberíamos dejar de trabajar hasta tener también el otro, pues el que está fuera puede arrastrar consigo al que está dentro y echarlo a perder».

Por estas razones, mis queridas hermanas, hay que trabajar mucho en la mortificación. En primer lugar, porque Nuestro Señor trabajó o padeció continuamente por hacerse agradable a su divino Padre y para hacerse útil a su Iglesia, para darnos ejemplo de trabajo y que nos esforzásemos continuamente, como él, en nuestra perfección. En segundo lugar, porque si no trabajamos incesantemente por hacernos mejores, sin duda iremos cada vez peor, dado que es imposible permanecer en el mismo estado en materia de virtud.

Esto en cuanto al primer punto. Pasemos al segundo, que es sobre las prácticas que hemos de adoptar para trabajar en nuestra perfección. Alguna podrá decirme: «Padre, dice usted que hay que esforzarse en hacerse mejores; ¿en qué quiere usted que trabajemos especialmente?» — Hermanas mías, ya os lo he dicho: hay que mortificarse. ¿Qué es lo que quiere decir esto de que hay que mortificarse?

Habéis de saber que en nosotros están los sentidos interiores y los exteriores, que hay que mortificar si queremos vivir no solamente como Hijas de la Caridad, sino incluso como buenas cristianas. Los sentidos exteriores son la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto. Los interiores son las pasiones del alma: hay once, aunque las principales y las que más hay que mortificar son el amor, el odio, la esperanza y la desconfianza. Además tenemos las tres facultades del alma: la memoria, el entendimiento y la voluntad, que también hay que mortificar. Sé que hay entre vosotras algunas que lo saben hacer muy bien y que lo hacen, gracias a Dios. Pero como hay algunas nuevas que quizás no lo entiendan todavía, lo explicaremos a continuación.

Los ojos piden ver cosas bonitas, los oídos desean escuchar cosas halagüeñas y oír noticias, el olfato se complace en sentir buenos olores, el gusto se inclina a comer manjares delicados, a buscar los trozos mejores y a entregarse de buena gana, según se dice, a hacer del vientre su propio dios.

En cuanto al tacto, hay que impedir tocar nada, ni en sí mismo ni en los-demás, a no ser que lo creamos necesario. Por

tanto, hay que mortificarse en esas cosas e impedir a los sentidos exteriores que realicen sus funciones, siempre que lo creamos necesario para la gloria de Dios y el bien del prójimo.

He de deciros, mis queridas hermanas, que siento muchas veces un gran consuelo al ver la modestia con que camináis por la calle y por los demás lugares que recorréis. He oído que no toleráis que os hablen de cosas indignas de las esposas de Nuestro Señor. ¡Que Dios os bendiga, hijas mías, a todas las que así lo practicáis! Pues una hija de la Caridad no puede escuchar nunca nada que no pueda separarla del amor que debe a su Esposo. Seguid así, hijas mías, cortad por lo sano, sobre todo con los hombres.

En cuanto al gusto, ya sabéis cómo hay que mortificarlo, viviendo según la pobreza, contentándose con lo poco que tenéis, sin querer más. ¡Ay, hermanas mías! Todavía tenéis más de lo que tuvo Nuestro Señor en la tierra, pues se dice de él que se alimentaba de solo pan, para haceros ver que es posible vivir sin tantas delicadezas. Hay algunos prelados que viven tan sobriamente que a todos causa maravilla. Conozco a uno que come solamente una vez al día un poco de pan y de agua; a otro, que vive solamente de pan y verduras desde hace varios años ², Mirad, hermanas, lo que hemos de hacer nosotros, al ver a personas de nuestro tiempo con tanta abstinencia. ¿Y de qué vivía santa Genoveva, hijas mías? De habas, que cocía dos veces a la semana; y a pesar de ello vivió ochenta años.

¡Después de esto, resultaría bonito ver a una hija de la Caridad diciendo: «No puedo comer de eso, porque no es bueno para el estómago»! Se imagina que, si lo toma, se va a poner mala; y así se irá acostumbrando a las cosas delicadas. En eso es en lo que hay que mortificar el gusto, comiendo de lo que se nos presenta, aun cuando se sienta repugnancia. Exceptúo sin embargo las cosas que hacen un daño notable a la salud. Pero cuando se trata sólo de un poco de asco y de repugnancia, hay que pasar por encima de eso. Hijas mías, tenéis que saber que hay cierta suavidad que Dios pone en las cosas desagradables y duras por sí mismas, cuando se reciben por su amor, y que yo no os sabría explicar. Porque el hombre no

² Alano de Solminihac, obispo de Cahors.

vive solamente de pan, sino de la palabra de Dios ³. Pues bien, los que viven delicadamente no son capaces de comprenderlo, sino sólo los que se mortifican como es debido.

Padre, dice usted muchas cosas. ¿No podré relajarme, ni una hora solamente, en la práctica de la mortificación? — Así es, hija mía, tal como lo digo. — Pero yo hice todo lo que pude el año pasado. — Es verdad, pero hay que volver a hacerlo. Siga así sin desfallecer, si no quiere retrasar todo lo que había progresado.

Además, hay que mortificar las pasiones del alma. El amor, que es la primera, nos induce al recuerdo de lo que hemos dejado, al amor desordenado a nuestros padres, al deseo de que nos dejen en un sitio que nos guste, porque allí encuentra uno su satisfacción. Hay que mortificar el amor a todas esas cosas. Hijas mías, ¡cómo me gustaría que todas practicaseis lo que hacen algunos de nuestros padres que, cuando sienten cierto afecto al sitio en que están, me lo hacen saber enseguida y me dicen: «Padre, me gusta mucho este sitio; temo que, si sigo aquí mucho tiempo, me cueste mucho dejarlo cuando sea necesario. Me siento obligado a comunicárselo». Esto es, hermanas mías, lo que se practica entre nosotros y lo que me gustaría que hicieseis vosotras.

Pues bien, no sólo hay que mortificarse en el temor a que os quiten de algún sitio, por ejemplo de una parroquia que os gusta, sino que hay que mortificar también el deseo de salir de la que no os gusta. Es una pasión la que os inclina a eso. Como hay algún otro sitio al que se siente afecto, se buscan los medios para ir allá.

¡Salvador mío! Apenas se sienta este afecto desordenado, hay que mortificarlo, pues la que desea cambiar de un sitio a otro, la que quiere ir acá o allá, está muy lejos de trabajar por su perfección, si sigue sus inclinaciones. Y una persona que carece de firmeza y que sólo pide cambiar de este modo se porta como un animal. Ved, queridas hermanas, la importancia que tiene mortificar esta pasión y sobre todo tener el coraje de decirlo, cuando se siente demasiado afecto por el lugar en donde uno está.

3 Dt 8,3.

Pero, Padre, ¿qué me dice? ¿Entonces quiere usted que esté peleada conmigo misma, a pesar de que no dejo de mortificarme y de hacer las cosas a las que no me siento inclinada? ¿Quiere acaso que me destruya a mí misma? — Sí, hija mía, y si no lo haces, irás para atrás en el camino de la virtud.

Pero, Padre, resulta pesado eso de estar siempre mortificándose. — Es verdad, pero no es posible verse uno libre de ello. Fijaos, no hay más remedio que escoger: o vivir como bestias o vivir como personas racionales. Si queréis vivir como bestias, no tenéis más que seguir vuestras pasiones, ya que vivir según las inclinaciones y los afectos desordenados es vivir como bestia. Pero si queréis llevar una vida de cristianos y de buenas Hijas de la Caridad, tenéis que decidiros a esforzaros continuamente en la mortificación, aunque sólo os quedara un día de vida.

También hay que mortificar el odio o repugnancia a los lugares, a los cargos, el odio a todo lo que nos cuesta. Veremos a una hermana de la que creemos que es más apreciada que nosotras o mejor vista por los superiores, y enseguida sentiremos antipatía contra esa hermana. La ambición me incita a hablar mal de ella, a hacer con desgana todo lo que ella me dice. Eso es lo que me dice la pasión. Me gusta ser diligente y estoy con una hermana demasiado lenta: me irrita su manera de ser y me cuesta soportarla. Dios quiere que me mortifique en todo esto y que le pida la gracia de superarlo.

En cuanto a la esperanza, también hay que mortificarla. Apenas se empieza a esperar alguna cosa, tanto presente como futura para satisfacer a la naturaleza, hay que ir en contra de ello y renunciar a todo lo que podría esperarse de malo y no pensar más en ello. Pues, cuando se ha trabajado algún tiempo en superarse y en adquirir alguna virtud y se ve que no se realiza ningún progreso, fácilmente se pierden los ánimos de continuar; y el maligno espíritu, metiéndose por dentro, dirá: «Nunca harás nada que valga la pena; es imposible que puedas conseguir nada». Eso es lo que dice el demonio para hacer que se pierdan los ánimos en el camino de la virtud. Pues bien, hay que mortificar esa pasión con la esperanza en Dios y decir: «Aunque sé que por mí mismo soy incapaz de vencer y de per-

severar en mi vocación, espero que Dios me concederá la gracia que necesito para ello».

Todavía queda por ver cómo hay que mortificar las tres facultades del alma. La memoria de las cosas pasadas, como son los placeres y satisfacciones que tuvimos en aquel lugar, el recuerdo de los padres, de sus bienes, estado o condición, o de las demás cosas que se han dejado: hay que mortificar el recuerdo de todo eso.

Además hay que mortificar el entendimiento, que nos lleva a cavilar sobre todo lo que se hace, sobre las disposiciones de la superiora, sobre las de las oficiales. Hay que impedir esas cavilaciones y no permitirle a nuestro entendimiento que critique nada de cuanto ordenan los superiores.

En cuanto a la voluntad, hay que mortificarla cuando quiera alguna cosa en contra de lo que Dios pide de nosotros. Las cosas malas es evidente que no hay que amarlas nunca, ni dar lugar en nuestro corazón para nada de cuanto podría inducirnos al pecado. Pero incluso hay que mortificarse en las cosas buenas. Por ejemplo, una hermana tendrá ganas de comulgar más veces que las otras; es menester que siga a la comunidad y que se mortifique. Aun cuando la comunión sea buena en sí misma, hay que mortificarse en esto.

Esto es, mis queridas hermanas, lo que hay que hacer para trabajar en nuestra perfección: mortificarnos en todas las cosas. Esta es la piedra de toque, sin la cual no podemos hacer nada.

Pero, Padre, ¿qué es lo que nos dice? ¿Hemos de hacernos continuamente la guerra? — Hijas mías, por un poco de tiempo bien vale la pena. Una hermana que esté decidida a privarse de todas las satisfacciones y a aceptar lo que repugna a la naturaleza encontrará quizás esto duro al principio; pero, si continúa, se acostumbrará a estas prácticas y al poco tiempo ya no le costará tanto; al contrario, encontrará en ello consuelo y podrá decir lo que me dijo un día un novicio de cierta orden en la que se mortifican mucho: «Padre, yo les decía a mis compañeros: ¿Qué es lo que hacemos? Hemos venido a mortificarnos y hacemos todo lo contrario; pues resulta que las mismas cosas que deberían costarnos ahora nos resultan ser un gran consue-

lo». Esto es lo primero que hay que hacer para trabajar mejor este año que el año anterior.

La segunda es preguntarnos con frecuencia: «¿Por qué has dejado tu país? ¿No ha sido para servir a Dios? ¿No querías romper con tus propias satisfacciones?». Eso es lo que tenéis que preguntaros, sobre todo cuando sintáis la tentación. ¿Por qué has venido aquí? ¿Ha sido para humillarte? ¿Ha sido para obedecer? ¿Ha sido para cumplir tus reglas? Es lo que se preguntaba también san Bernardo: «Bernardo, Bernardo, ¿por qué has entrado en religión?».

Lo tercero que debemos practicar todos, vosotras y yo, es juzgar que no hemos hecho todavía nada y que quizás sea éste el último año que se nos dé para trabajar en nuestra perfección. Por lo que a mí toca, que tengo ya setenta y seis años, es lógico que no puedo vivir muchos años. Tenéis que acordaros de lo que decía una santa: que los viejos ya no pueden vivir mucho, pero que los jóvenes pueden morir pronto, como hemos visto en muchas de nuestras hermanas que han muerto jóvenes. Y aun cuando tuviéramos todavía algunos años de vida, no lo sabemos y por tanto no hay que dejar de trabajar del mismo modo que si supiéramos con certeza que sólo nos queda este año.

Veamos ahora qué es lo que nos puede impedir trabajar mejor por nuestra perfección de lo que hemos trabajado hasta ahora. Lo primero sería si uno quisiera vivir con espíritu libertino, sin preocuparse en lo más mínimo de mortificarse ni de observar las reglas. Si alguna estuviera en esa disposición y dijera: «Yo sí que quiero cumplir los mandamientos de Dios y no cometer ningún pecado mortal, pero en lo que usted acaba de decir no estoy dispuesta a sujetarme a ello. ¿Para qué tantas cosas y jaleos? No es preciso mortificarme tanto para salvarme; me basta con guardar los mandamientos de la ley de Dios».

¡Ay! ¡Qué gran impedimento cuando uno ha caído en ese estado! ¡No preocuparse de avanzar en el camino de la virtud y no tener en cuenta los medios apropiados para ello! Mirad, hijas mías, una persona que está en esa disposición corre un serio peligro de no guardar tampoco los mandamientos de Dios. Y si el espíritu maligno os ha dicho que basta con observar los mandamientos de Dios para salvarse, yo os digo que no, ya que

no podríais guardar los mandamientos si no hacéis lo que acabo de decir. Sí que podéis, me diréis. — Pero ¿cómo vais a guardar lo más difícil, si no queréis hacer lo más fácil? ¿Y hay algo más fácil que practicar la virtud, si se quiere de verdad?

Nuestro Señor decía a sus discípulos: «Se ha dicho a los antiguos: No conocerás a la mujer de tu prójimo; pero yo os digo que no miréis a una mujer para desearla, porque si lo hacéis, ya habéis cometido adulterio en vuestro corazón»⁴.

Lo mismo os digo yo, hijas mías: No os digo solamente que guardéis los mandamientos, sino que ni miréis siquiera a un hombre en la cara. Mortificad vuestra vista, guardad siempre la modestia y, por este medio, observaréis los mandamientos. Pero mientras permanecáis con el espíritu disipado y no os esforcéis en la mortificación, estaréis en grave peligro de caer en el pecado; más tarde o más temprano una hermana que esté en esa situación caerá en alguna desgracia. Por eso, hijas mías, si sabéis de alguna que piensa de esta manera, advertid de ello a los superiores para que la ayuden a salir de ese estado, pues no podrá conseguir su salvación con esa manera de pensar. Si sabéis de alguna que ya ha sido amonestada y continúa con esas mismas ideas, habrá que tener compasión de ella y hacer lo que se pueda para ayudarla a salir de ese estado y rezar a Dios por ella.

Así pues, hay que ser fieles en las cosas pequeñas para no caer en las grandes. Por ejemplo, no hay que mirar a un hombre y, si se hace alguna vez por curiosidad, cuando una se dé cuenta, hacer un acto de contrición. Si no sois fieles a esas prácticas pequeñas, sin levantar la vista para mirar por aquí y por allá, sin tomarse la libertad de probar del puchero de los enfermos y sin guardar nada para sí, ni siquiera un céntimo, hijas mías, no podréis realizar ningún progreso en el camino de la virtud. Y esa infidelidad es un estado muy peligroso, puesto que el que es fiel en lo poco lo será también en lo mucho. Enseñadme una hermana que se tome la libertad de seguir sus pasiones y de no huir más que de los pecados grandes, y veréis cómo cae infaliblemente en alguna cosa seria.

San Agustín compara a esas personas que no tienen en cuenta los pecados pequeños con un barco en el que se hace un

⁴ Mt 5,27-28.

agujero diminuto en la parte inferior. Como no se ve, nadie le da importancia. Así, poco a poco, el agua va penetrando y consigue que el barco se hunda. Si el agujero hubiera sido grande, pronto lo habrían remediado; pero como era pequeño, no se tiene en cuenta y es eso lo que acaba con el barco.

Hijas mías, eso es lo que puede hacer naufragar a muchas de la Compañía. Por no haber sido fieles en las cosas pequeñas, se han ido dejando caer en las mayores y finalmente han perdido su vocación. Es lo que nos dice el Espíritu Santo en la Sagrada Escritura: «El que no pone cuidado en las cosas pequeñas, caerá infaliblemente en las mayores»⁵. La experiencia lo demuestra con frecuencia en muchas personas y hasta se han perdido por eso casas enteras.

Yo mismo he podido ver durante los años de mi vida cómo han sido abolidos quince monasterios, sin que haya quedado nada de ellos, por no haber querido sujetarse a las normas pequeñas. Creyeron que les bastaba con guardar los mandamientos de Dios y no tuvieron la fidelidad debida para no caer en los pecados menores. De allí comenzaron a tomarse un poco más de libertad y poco a poco se fueron apartando de la observancia de su orden. Finalmente se empeñaron en vivir una vida totalmente contraria a su profesión y el escándalo acabó con ellos. Esto para que veáis lo peligroso que es caer en ese estado. ¿Qué es lo que les paso a esas personas, hijas mías? Fueron de mal en peor y llevan ahora una vida miserable, de forma que lo que se prometían antes, cuando empezaron a seguir sus caprichos, se ha convertido para ellos en hastío y desventura. Dios lo permite así precisamente para castigar su infidelidad. Pues bien, estad seguras de que las que habéis visto salir de la Compañía viven de esa manera.

Pero, Padre, ¿qué hemos de hacer cuando veamos a alguna con ese espíritu? — Hijas mías, ya os lo he dicho: hay que ayudarla a salir de allí y rezar a Dios por ella. Si no tiene en cuenta lo que le digáis y no se esfuerza en corregirse, ¿qué hay que hacer? ¡Ya es triste ver a una hermana que lleva varios años en la casa sin que haya servido de nada todo lo que se ha hecho con ella! Quizás lleve ya diez años en la Compañía; ¿qué

5 Eclo 19,1.

hay que hacer con ella? — Hijas mías, os respondo que es de desear que esas hermanas que sólo sirven de escándalo a las demás por su vida relajada en el servicio de Dios se vayan fuera de la Compañía, y tenéis que rezarle a Dios para que la purgue de todas esas personas, para que todas las hermanas que Dios haya llamado entre vosotras sean fieles a su vocación, e incluso que todas sean santas. Pero, si hay alguna que sea infiel, después de haber procurado ayudarla a corregirse y haberle prestado mis humildes consejos y advertido a mis superiores de lo que he notado en ella, diré: «¡Bendito sea Dios! ¡Es preciso que yo no viva como ella!». Es el provecho que hemos de sacar de los defectos que vemos en los demás, y decir: «Tengo que ser fiel a la práctica de mis reglas, ya que la infidelidad a las mismas ha sido la causa de que otras perdieran su vocación». Además, tengo que alegrarme de estar en una Compañía que no puede tolerar a una persona que dé mal ejemplo. Si estuvierais en una Compañía donde se permitiera que una hermana no quisiera cumplir las reglas ni vivir según la comunidad, tendríais muchos motivos para temer y decir: «No van bien aquí las cosas. Se deja que esas personas vivan a su capricho; se tolera que hagan lo que quieran, sin apartarlas de las demás. Todo se ha perdido. No conseguiré salvarme en este lugar».

A propósito de esto, un día le dijeron al señor arzobispo que había una Compañía de hermanas en la que nunca se despedía a nadie; él replicó: «¡Pues sí que es una bonita congregación esa, para la que sirve todo el mundo!». Y es cierto; no es posible mantener una casa en orden, si no se hace de vez en cuando una buena limpieza.

Hijas mías, bendecid a Dios de que haya personas que velan por vuestro bien y que, cuando ven el mal, buscan los remedios necesarios para atajarlo. Si así no fuera, sería de temer que las otras recibiesen algún daño. Cuando la gangrena ataca a algún miembro, si no se pone remedio, se corre el peligro de que se extienda a todo el cuerpo. Y si los remedios que se aplican no son suficientes para impedir que el mal se extienda a los demás miembros, ¿qué hay que hacer con esa persona? Si le preguntáis a la cabeza de aquel miembro engangrenado, os dirá que hay que sajarlo, para que no estropee a los demás; si se lo pregun-

táis a los demás miembros, os dirán lo mismo: «Sájalo, porque nuestra vida está en juego». Eso es lo que dirían la cabeza y los miembros de esa persona, si pudieran hablar.

Hijas mías, cuando la gangrena ataca a ciertas personas que se han salido de la Compañía, podéis estar seguras de que no se ha omitido nada para curar aquel mal. ¡Cuánto ha habido que sufrir! ¡Cuánto mal ha tenido que hacer a las demás para llegar a ese extremo! Pero, cuando se ha hecho todo lo que se ha podido, hay que purgar a la Compañía de esas personas. Y cuando las demás lo vean, tienen que decir: «¡Bendito seas, Dios mío, por quitar de la Compañía todo lo que te desagrade! Tú nos has reunido para que te sirvamos todas, vírgenes y viudas, y quieres que todas vivamos en la pureza. ¡Señor, conserva siempre a esta Compañía en la pureza! No permitas que vivan en ella personas que no te aman. Nosotras queremos amar a los que te aman, pero sentimos mucha pena al ver a algunas que, por no haber sido fieles a lo que tú pides de ellas, pierden su vocación».

Puedo aseguraros, hijas mías, que siento una gran pena cuando veo salir a alguna hermana. Me gustaría dar mi sangre por impedirlo. Pero, cuando se ha hecho todo lo posible, ¡bendito sea Dios por purgar a la Compañía de las personas que no son propias para ella!

Mis queridas hermanas, tened mucha confianza en que, mientras seáis fieles a Dios, él os dará la gracia de perseverar, pues las que se salen sólo llegan a ese extremo por no haber cumplido bien con sus deberes.

¡Qué pena ver a unas personas que habían sido escogidas por Dios para su servicio, cómo se hacen indignas de las gracias que él derrama sobre esta Compañía! Hijas mías, nunca me siento tan afligido como cuando veo salir a alguna persona de aquí o de nuestra casa. Me siento tan apenado que no me puedo consolar. Pero, si ella no consigue aquí su salvación, es mejor para ella y para las demás que se salga. Tenéis que pedirle a Dios que os dé siempre superiores que os guíen como se ha hecho hasta ahora. En cuanto a mí, mis queridas hermanas, ¿no sería un desgraciado si, por no haber previsto lo que podría hacer daño a todo el cuerpo de la Compañía, dejase algún miem-

bro dañado y, por eso, llegase a perecer toda esta humilde Compañía, que goza de tanta estima en la opinión de todas las personas piadosas?

Es preciso que os lo diga para vuestro consuelo. Un oficial de la reina vino de parte de Su Majestad a pedirme algunas hermanas y me dijo que la reina, al ver cómo la hermana del señor cardenal, que estaba enferma, carecía de la debida asistencia, dijo inmediatamente: «Señora, realmente no está usted atendida como es menester; habrá que enviarle a las Hijas de la Caridad». Y en efecto acudieron algunas hermanas. Ved, mis queridas hermanas, el aprecio de que goza la Compañía, gracias a Dios. ¡Hasta la reina ha puesto sus ojos en vosotras para asistir a tan distinguida dama, prefiriéndoos a otras muchas personas que habría podido buscar en su corte!

Y no os digo todo lo que aquel buen señor me dijo del aprecio que os mostraba Su Majestad. Baste esto para que veáis la obligación que tenéis de corresponder a las gracias de Dios y cómo debéis humillaros en la misma medida en que él os exalta. ¡Cómo! ¡Dios me ha llamado a una Compañía que goza de tanta fama! ¡Qué miserable sería si me pusiera a criticar las normas de las personas que la dirigen!

Hijas mías, cuando veáis salir a alguna persona de la Compañía decid: «Tenemos unos superiores que se proponen buscar siempre el bien». Estad seguras de que criticar su conducta, querer saber las razones que tienen para obrar de esa manera, es un impedimento muy grande para trabajar en vuestra perfección. ¡Qué felices seréis, hijas mías, si permanecéis fieles a vuestra vocación! Me acuerdo ahora de uno de los planes que se tiene sobre vosotras, pero no os lo diré por ahora y lo reservaré para otra ocasión. Alabad a Dios al ver cómo la divina providencia manifiesta tanta solicitud por la conservación de la Compañía. Tal es la súplica que hago a su divina Majestad, para que, del mismo modo que ha querido escogeros)T reuniros.a vosotras, que sois unas pobres muchachas en su mayoría, ,quiera conservaros siempre en el espíritu que él mismo ha dado.a vuestra Compañía.

Ruego a Nuestro Señor que nos conceda la gracia de trabajar continuamente por nuestra perfección y de preguntarnos con

frecuencia para qué hemos venido aquí, a fin de que, si llegáramos a relajarnos en el camino de la virtud, el recuerdo de nuestras primeras intenciones nos haga recobrar nuestros primeros fervores.

¡Oh, Señor, quiera tu bondad infinita concedernos a todos esta gracia y conservar a esta pequeña Compañía para el bien de los pobres! Pero, puesto que pides nuestra cooperación, prometemos hacerlo así con tu gracia.

Queridas hermanas, unid vuestra intención a la mía y roguemos todos a la bondad de Dios que os conceda la gracia de trabajar mejor que nunca en vuestra perfección. Le pido a la santísima Virgen y a los santos ángeles que os ayuden con su intercesión. Para ello, ayudaos también mutuamente con el ejemplo que habéis de daros. Es lo que le pido que os otorgue a Nuestro Señor. Y de su parte, aunque indigno, pronunciaré las palabras de la bendición.

Benedictio Dei Patris...

80(80,X,260-271)

CONFERENCIA DEL 22 DE MAYO DE 1657

Elección de las oficiales

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es la práctica de una de vuestras reglas, que es la elección de las oficiales. Tiene que hacerse todos los años, la víspera de Pentecostés. No sé por qué razón no la hicimos el año pasado; creo que fui yo el motivo, así como también el de que lo hayamos dejado para hoy, en vez de ayer, que es cuando se debía haber hecho esta elección.

Pues bien, sobre este tema se os ha dado tres puntos para reflexionar. El primero es de las razones que tenemos para entregarnos a Dios a fin de escoger a las hermanas que puedan tener las cualidades requeridas para ser oficiales. El segundo punto es de las señales para conocer a las que tienen esas cua-

Conferencia 80. — Cuaderno escrito por sor Maturina Guérin (Arch. de las Hijas de la Caridad).

lidades. El tercero, sobre los medios para proceder debidamente en la elección de las oficialas.

Veamos ahora el primer punto. Es de las razones que tenemos, vosotras y yo y todos los que están aquí, para entregarnos a Dios a fin de que nos conceda la gracia de poner los ojos en aquellas que tengan las cualidades requeridas para ser oficialas. El segundo punto serán las señales que nos darán a conocer que tal hermana es buena, que tiene más o menos las cualidades necesarias. En el tercer punto explicaremos cómo hay que proceder para dar vuestra opinión cuando se os diga.

Pues bien, hijas mías, la primera razón que os obliga a entregaros a Dios para escoger algunas oficialas para sustituir a las que lo han sido hasta ahora, para las que pido la bendición de Dios y la recompensa por los servicios que han prestado a la Compañía, es, fijaos bien, hijas mías, que puede decirse que todo el bien y todo el mal de la casa depende de la superiora y de las oficialas. Si la superiora y las oficialas cumplen bien con su deber, hay motivos para esperar que la Compañía se conserve y vaya aumentando de virtud en virtud; y lo contrario, si va decayendo en lugar de perfeccionarse. Cuando los miembros de un cuerpo y la propia cabeza están enfermos, ese cuerpo no puede ir bien. Si no funcionan los brazos o las piernas, si uno es sordo o mudo, ese cuerpo tiene esos miembros, pero es como si no los tuviera. Lo mismo pasa con las comunidades. La Compañía de la Caridad es un cuerpo y las oficialas son los miembros de ese cuerpo. Si cumplen bien, todo el cuerpo irá bien; pero si no cumplen con su deber, todo el cuerpo se resentirá. De forma que puede decirse que uno de los mayores bienes que puede suceder a la Compañía es tener una buena superiora y unas buenas oficialas, que velen para que las cosas que van bien vayan mejor y que procuren remediar las que van mal, advirtiendo de ello a los superiores.

Os diré, hermanas mías, que con las órdenes más santas de la iglesia pasa como con nuestros cuerpos, que es menester purgarlos de vez en cuando para que se conserven sanos. Con esto y con otros remedios se recuperan las fuerzas que se habían perdido. Por eso sólo sirve durante algún tiempo, y poco después hay que comenzar de nuevo. Tal es la debilidad humana.

Unos días estamos llenos de fervor y devoción; poco después, por el contrario, volvemos a encontrarnos faltos de devoción, negligentes y sin afecto en el servicio de Dios. La naturaleza corrompida nos sujeta a estas miserias. Estamos ahora en esta situación y poco después estaremos en otra. Hay una hermana de la Caridad que parece de buen espíritu, muy discreta y esmerada en el cumplimiento de sus reglas, y poco después un asunto enojoso, un descontento, una corrección, cualquier tontería, basta para hacerla cambiar, de forma que, al verla, ya no parece la misma que era en presencia del Padre Portail o de la señorita Le Gras. ¿No es verdad lo que digo, hijas mías? ¿No lo experimentáis vosotras mismas? Estoy seguro de que sí.

Mirad, mis queridas hermanas, tenéis que saber que lo que sentimos en nosotros mismos ocurre de forma parecida con el cuerpo de la Compañía. Sí, las mismas alteraciones y cambios que experimentamos en nosotros se dan también en el cuerpo de las comunidades. Pues bien, ¿quién tiene que poner orden en todo esto? Los superiores, que tienen que tener ojos para velar por las necesidades de todo el cuerpo de la Compañía y de cada uno en particular.

Imaginaos un barco en el mar; si el piloto no sabe conducirlo como es debido, se irá al fondo. Pues bien, una Compañía es como un barco en el mar, que tiene que llevarnos al puerto, y los superiores son como los pilotos que deben conducirlo. Y lo mismo que, cuando los vientos se levantan y parece como si las olas fueran a derribar el barco, el barco se iría a pique si los que deben conducirlo no tomaran el timón en la mano, de la misma manera, si los que deben guiar a la Compañía no se esmeran en tener firme el timón y obrar de manera que se cumplan fielmente las reglas, esa Compañía se irá a pique. Si la superiora y las oficiales no velan por la Compañía, ¿qué ocurrirá con las pobres Hijas de la Caridad? Sólo se oirá hablar de desórdenes. Se dirá que en tal ciudad han hecho tal cosa, y que en otra parte ha ocurrido aquello. Y así poco a poco desistirán de llamarlas. De forma que es de tanta importancia escoger buenas oficiales como tener un buen piloto para conducir un barco al puerto deseado.

Más todavía, hijas mías, todo el bien y todo el mal depende de eso. Se lo digo muchas veces a nuestros padres: todo el mal que se hace en la Misión, decid que es el Padre Vicente el que lo hace. Si se hace algún bien, atribuídselo a Dios; pero el mal achacádselo a los superiores, pues si yo vigilara sobre vosotros, ese mal no se haría. Si os advirtiese de lo que debéis hacer, si yo me elevase a Dios para obtener las luces que se necesitan para conducir con acierto a la Compañía, seguramente todo iría bien.

Esta es la primera razón para entregarse a Dios a fin de escoger bien a las oficialas, porque ¿qué hará la superiora si las oficialas carecen de las cualidades requeridas? ¿Qué podrá hacer si no se ve secundada por las oficialas? ¿De qué le servirá ordenar, si las oficialas no tienen interés en hacer que se ejecute no sólo lo que ella dice de palabra, sino lo que se sabe que es su intención? Porque los verdaderos obedientes no se contentan con seguir lo que los superiores ordenan, sino que van más allá, haciendo lo que creen que es según su intención. Se necesita, pues, que las oficialas pongan mucho cuidado en hacer ejecutar las órdenes que dé la superiora y en advertir los defectos que observen, ya que, si ellas no ven el mal que se hace, la superiora no podrá poner remedio; y así las oficialas serán culpables del mismo mal.

Una persona le decía a un miserable pecador como yo: «Cuando me encuentro apurado sin saber qué hacer, considero en mi interior cuál sería la intención de mis superiores; y luego obro según eso. Así me quedo tranquilo». Las oficialas deben tener siempre los ojos puestos en la voluntad de Dios y en las órdenes de sus superiores, para que toda su conducta sea un vivo ejemplo en el que puedan formarse todas las demás, como dice el salmista en el salmo 122: *Ad te levavi oculos meos, qui habitas in coelis*. ¡Oh Señor, como la esclava tiene los ojos fijos en su señora para hacer lo que ella manda, así nosotros tenemos los ojos puestos en ti.

La tercera razón para escoger bien a vuestras oficialas es lo que me acuerdo que ya os dije cuando os hablé de la uniformidad, que es una de vuestras reglas, que un alma que actúa en todas las cosas de manera uniforme con la comunidad es muy

agradable a Dios. Os puse entonces una objeción, que ahora os repito: «¿A quién tengo que hacerme semejante?». — Nos dijo usted que hay que estar de acuerdo con la superiora de la casa. Pero ¿en quién tengo que poner los ojos? ¿En tal hermana, en la hermana Francisca, en la hermana Juana, en la hermana María? — Entonces os respondí que había que tomar como modelo a una hermana, cuando obra bien. Y para formaros como buenas Hijas de la Caridad, tenéis que aprenderlo en vuestras reglas, en las conferencias que os han dado y en los ejemplos que aquí veis. Pero, si esta casa que debe servir de regla a las demás y dar ejemplo a todas no estuviera compuesta por personas fieles a sus reglas, si se notara algún desorden entre ellas, ¿qué pasaría con las demás? Y como son las oficialas las que están obligadas a hacer observar las reglas y dar ejemplo a las demás, ya que están siempre en esta casa, es muy importante que las escojáis bien, para que velen por la ejecución de la intención de los superiores, para que formen bien a las jóvenes que se reciben, en una palabra para que todo vaya de tal forma que queden edificadas las que vuelvan de las aldeas o de la ciudad y, cuando vean lo que aquí se hace, puedan decirselo a las otras y hacer lo mismo en el sitio donde están. Pues tiene que ser así, hijas mías. Cuando una hermana dice: «Se hace tal cosa en nuestra casa; nos portamos de esta manera», hay que hacerlo. Y por eso precisamente se os dice que hay que poner los ojos en lo que aquí se hace.

Bien, Padre, me diréis, vemos muy bien la necesidad que hay de escoger bien a las oficialas, pues según es el amo, así son los criados; según son el padre y la madre, así son los hijos; y por consiguiente según sean las oficialas de la Caridad, así serán también las otras. Por eso nos entregamos a Dios con todo el corazón para obtener de su gracia ese favor. Pero ¿en qué las conoceremos?

Hijas mías, os voy a decir las señales por las que podréis conocerlas más o menos concretamente. Ya sabéis que hay tres oficialas: La primera se llama asistenta; su oficio consiste en recibir las órdenes de la superiora y en procurar que se observen. La segunda oficiala es la tesorera; se encarga de guardar el dinero. La asistente sirve de consejera a la superiora y la teso-

rera también. La tercera es la despensera; tiene que contribuir igualmente con sus consejos, cuando se los pidan.

Esto por lo que se refiere al cargo de cada oficiala. En cuanto a la manera de cumplirlo, la tesorera da cuentas de vez en cuando a la superiora y la despensera recibe el dinero para los gastos ordinarios de la tesorera, a la que tiene que dar igualmente cuentas. En Santa María se hace lo siguiente: la despensera da cuentas todo los días, y la superiora todos los años al superior. La visita se hace todos los años y el visitador pide cuentas y comprueba los gastos y los ingresos. Aquí se hace prácticamente lo mismo.

Veamos las señales para conocer cuáles son las que tienen las dotes requeridas para ser nombradas oficialas. La primera es que sería de desear que estuviesen bien, gozando de buena salud, ya que tienen que ser las primeras en todo. Pero puesto que Dios no quiere que tengan todas buena salud y que haya algunas enfermas con capacidad para estos oficios, no hay que rechazarlas por falta de salud. Por eso, si una enferme que es oficiala no está lo suficientemente bien para asistir a todos los ejercicios, *in nomine Domini!*

La segunda señal para conocer a una buena oficiala es que sea sana de mente: una hermana juiciosa, paciente, mansa, prudente, razonable, que no se deja llevar por la pasión. Hay algunas personas que no se dejan arrebatar por la pasión, pero que tienen un espíritu tan variable que nunca, o muy pocas veces, parecen discurrir con razón. A esas personas no conviene elegir las.

En tercer lugar, importa que las que elijáis sean buenas cristianas, que tengan temor de Dios, que se muestren fieles en cumplir con todo lo que Dios ordena, pues sin eso no podrán ser buenas oficialas.

La cuarta señal para conocer a las hermanas aptas para ser oficialas es que no hayan demostrado tener ninguna ambición, que se advierta en ellas un espíritu de sencillez, un gran celo por el servicio del prójimo y sobre todo por la salvación de los pobres, nuestros amos y señores, puesto que somos servidores de los pobres, aunque indignos de ese honor. Hay que tener en cuenta que sean hermanas virtuosas, modestas en su tocado, en su forma de caminar por la calle, que no sean afectadas en sus

vestidos, ni que sean aficionadas a singularizarse; en fin, que sean buenas Hijas de la Caridad en todos los cargos que se les encomienden. Eso es una buena señal.

Además, una hermana que sea fiel a las reglas, que lamente las faltas de sus hermanas y procure ayudarles a corregirse, que tenga celo de la obediencia y que no falte a ninguna norma: todo eso indica que una tiene cualidades para ser una buena oficiala.

Pero una que no tenga humildad, que no sea amiga del desprecio y enemiga del honor, que por el contrario busque siempre el aplauso, la alabanza y que se hable de ella, todo eso, mis queridas hijas, está muy mal en una hermana. Las que tengan ese espíritu no valen para ser oficialas. Bien, habría otras señales que deciros, pero creo que será suficiente con las que os he dicho.

Pasemos al tercer punto, que es de la manera como hay que obrar en esta elección. ¿Qué hay que hacer para acertar en la elección? Hijas mías, es preciso que cada una se entregue a Dios desde ahora mismo para ver a las que son aptas, y dar su voto a aquellas en las que Dios os haya hecho ver las cualidades requeridas. Pero ante todo habéis de decidiros a no votar más que a las que creáis más aptas.

Y como hay dos cosas que impiden proceder bien en la elección, tenéis que procurar evitarlas.

En primer lugar es que, de ordinario, se sienten inclinaciones por una y no por otra; y así se la juzga más adecuada que aquella por la que no se siente especial afecto, quizás porque es de nuestro gusto y se muestra complaciente con lo que deseamos; por el contrario, hay otras que no nos van, que nos resultan antipáticas, por la diferencia que encontramos entre su manera de ser y la nuestra: esto nos hace pensar que no son aptas. Pues bien, no tenemos que mirar en esto a nuestras inclinaciones ni dejar de votar a las que no nos gustan, pues eso estaría mal hecho; ni tampoco hay que dar el voto a una hermana por el mero hecho de que nos resulta simpática. Hay que dejar aparte nuestras inclinaciones y caminar rectos hacia Dios, viendo delante de él a las que tengan mejores cualidades y votarlas.

En segundo lugar, estaría mal entretenerse en comentarios parecidos a estos: «Tal hermana es buena para ser oficiala; tal otra no lo es». No hay que pensar nunca de este modo, ni hablar de lo que se ha hecho antes ni después. Es menester que todo esto quede en secreto y que se mantenga el silencio.

Hemos pensado que la mejor manera de proceder en esta elección es hacerla como la hicieron los apóstoles cuando, después de la ascensión de Nuestro Señor y la bajada del Espíritu Santo, decidieron poner a algún otro en lugar de Judas. ¿Qué es lo que hicieron? Reunieron a los discípulos y les dijeron: «Todos sabéis cómo el desgraciado Judas perdió el apostolado vendiendo a nuestro buen Maestro y cómo se desesperó. Se necesita que otro ocupe su lugar»¹, y para proceder según les inspirara el Espíritu Santo, escogieron a dos de los discípulos que habían seguido a Nuestro Señor hasta la muerte, para hacer a uno de ellos apóstol en lugar de Judas. Pues bien, hemos pensado delante de Dios que nosotros teníamos que proceder del mismo modo: según este ejemplo de los apóstoles, hemos nombrado a dos para asistenta, a dos para tesorera y a dos para despensera. Iremos llamándoos a una tras otras y cada una nos dirá a cuál de las dos cree la mejor. Y como es costumbre de las comunidades que las novicias y las que lleven menos de cuatro años en la comunidad no tengan voz ni voto en las elecciones, las que no lleven aquí cuatro años se retirarán a un lado y las demás a otro. Y según os vayamos llamando, nos diréis en voz baja a quién votáis, sin hablar de ello con nadie después de la elección.

Bien, Salvador de nuestras almas, tú has escogido desde toda la eternidad a las hermanas que deben ser oficialas; concédenos la gracia de conocerlas. Ellas han sido oficialas en tu mente desde toda la eternidad. Acepta que te recordemos que son tus oficialas, a las que tú has escogido para el bien de esta pequeña Compañía. No contentaste con formar a esta Compañía para tener en ella a tus esposas; has inspirado además el que tuvieran oficialas que, con tu gracia, cooperasen en su mayor satisfacción. ¡Bendito seas por haber obrado de este modo! Acepta pues Señor, que nos dirijamos a ti como lo hizo san

1. Hech 1,16-20.

Pedro, a propósito de la elección que deseaba hacer de una persona para ser apóstol, suplicándote que le dieras a conocer tu voluntad de este modo: «;Oh Señor! Muéstranos a quién has escogido para este ministerio»²,

Hermanas mías, elevaos a Dios conmigo para pedirle esta misma gracia; entregaos por completo a él para no ver en esta acción más que su santa voluntad y para dar vuestro voto a aquellas a las que os hubiera gustado votar en la hora de vuestra muerte. Pues tenéis que saber que sería un pecado dar el voto a una a la que no creyerais apta. Es el concilio de Trento el que lo dice: «Es pecado mortal escoger al peor entre las que nos proponen y es un gran mérito dar el voto a una buena».

Hay otras distintas de aquellas en las que hemos puesto los ojos y que serían también aptas, pero se necesitan en otros sitios. Y me atrevo a decir, por la misericordia de Dios, que quizás tengan las cualidades requeridas para ser oficiales en un grado tan alto como las que han sido designadas para ello. Pero, para no defraudar a las personas que las han pedido desde hace tiempo, no las vamos a nombrar.

Entonces nuestro venerado Padre dijo cuáles eran las hermanas nombradas para ser elegidas y a continuación su caridad empezó el *Veni Creator Spiritus*. Luego fue llamando a las hermanas, que fueron dando una tras otra su voto en voz baja.

Hermanas, dijo nuestro venerado Padre, la mayor parte de los votos recae en la hermana Juana de la Cruz para asistente, en la hermana Genoveva Poisson para tesorera y en la hermana Magdalena Ménage para dispensera. ¡Quiera la bondad de Dios aceptar esta elección y concederles la gracia de cumplir bien con sus obligaciones para su gloria y provecho del prójimo!

Una de las oficiales salientes se puso de rodillas y pidió perdón por las faltas que había cometido durante su cargo de oficiala y por el mal ejemplo que había dado a la comunidad. Nuestro venerado Padre le dijo:

¡Que Dios le bendiga, hermana! La señorita Le Gras me acaba de dar muy buenas referencias de usted y de su conducta, así como de las demás. ¡Bendito sea Dios por ello! Pero tiene usted razón en pedir perdón a las hermanas por los malos ejem-

2 Hech 1,24.

plos que haya podido darles en el desempeño de su cargo. Las hermanas de Santa María también acostumbran hacerlo así cuando dejan el cargo. Y hasta se les impone alguna penitencia. Creo que será conveniente que se haga aquí lo mismo. Dios le ha inspirado a esta hermana la idea de hacer este acto para que nos acordemos de ello, pues se me había olvidado. ¡Que Dios la bendiga, hermana!

Las otras dos oficialas hicieron lo mismo y nuestro venerado Padre les puso a todas ellas como penitencia y para obtener de Dios la gracia que necesitan las hermanas recién elegidas para empezar bien su cargo, que dijeran las letanías del santísimo Nombre de Jesús y que oyesen la misa al día siguiente por estas mismas intenciones. Y así acabó la conferencia.

Sancta Maria, succurre miseris...

81 [81,X,271-287]

CONFERENCIA DEL 17 DE JUNIO DE 1657

Sobre la práctica de no pedir nada y no rehusar nada

(Reglas comunes, art. 8)

La conferencia de hoy será sobre vuestra regla octava. Dice así: «Harán todo lo posible para ponerse en aquel estado tan recomendado por los santos y que con tanta exactitud se practica en las comunidades observantes, de no pedir ni rehusar cosa alguna de la tierra; pero si tuvieren una verdadera necesidad de alguna cosa, la podrán proponer sencillamente y con indiferencia a las personas a quienes toca proveerlas; hecho esto, quedarán con sosiego, ya les sea negada o concedida».

Hijas mías, ya os he dicho muchas veces que todas vuestras reglas tienen a convertiros en verdaderas Hijas de la Caridad, y por consiguiente en verdaderas hijas de Nuestro Señor, y que tenéis que mirarlas como reglas dadas por Dios. Esto tiene que obligaros a que os esforcéis por observarlas fielmente y de este modo os conducirán con seguridad por el mar tempestuoso de

este mundo y os servirán de bajel para llevaros al puerto tan anhelado del paraíso.

Entre todas las virtudes, hijas mías, he aquí una de la mayor importancia: la de no pedir ni rehusar nada, que se practica en todas o al menos en la mayor parte de las comunidades. Se requiere esta virtud especialmente en la vuestra por medio de la santa regla de no pedir ni rehusar nada. Pues bien, para hablaros con utilidad de ella, seguiré el orden acostumbrado, haciéndoos ver en primer lugar las razones que obligan a la Compañía de la Caridad en general y a cada una de vosotras en particular a entregarse a Dios para abrazar y observar con amor esta regla, a fin de entrar en el verdadero y perfecto espíritu del cristianismo; en el segundo punto diremos en qué consiste esta virtud; y en el tercero hablaremos de los medios para practicar bien esta regla de no pedir ni rehusar nada.

Hijas mías, cuando decimos que no hay que pedir ni rehusar nada, podría alguna preguntarse de qué manera hay que entender esto. Por eso hemos de aclarar la cuestión y saber que se trata de que no hay que pedir las cosas temporales; pues las espirituales sí que hay que pedir las con insistencia, ya que así lo quiere Nuestro Señor que nos dijo en el evangelio: «Pedid y recibiréis, llamad y se os abrirá»¹. Por consiguiente, no decimos que no haya que pedir a Dios por las necesidades que se refieren al alma, como son las virtudes, la fuerza para vencer las pasiones, su santa gracia; cuando decimos que no hay que pedir nada, hay que entenderlo de las cosas que se refieren a la tierra y que no sirven de nada para el cielo, como por ejemplo pedir estar en esta parroquia en lugar de otra, con esta hermana, tener tal ocupación y dejar tal otra, pedir un vestido de tal manera y de tal tela en lugar de tal otra, querer llevar consigo algo especial, que no sea común a las demás. Se trata de cosas que no merecen ser pedidas ni buscadas por unas personas que se han entregado a Nuestro Señor para servirle, en las que no cabe ningún afecto a las criaturas, a no ser por amor de Dios. En una palabra, no está permitido a un alma querer cualquier otra cosa con preferencia a Dios. Dios tiene celos del amor de

1 Mt 7,7.

sus esposas y no lo quiere compartir con nadie. Apenas queremos una cosa más que otra, es señal de que Dios no es el único objeto de nuestro amor. Veis entonces la importancia que tiene que nos entreguemos a él para mantener esta práctica.

Así pues, hijas mías, repito que la primera razón que tenemos para observar esta regla es porque se trata de una práctica que nos conduce a la indiferencia, la cual hace que un alma que ha llegado a ese estado casi no sepa si quiere o no quiere, pues solamente está apegada a Dios y no quiere más cosas que las que él quiere y como él las quiere. ¡Qué felicidad la de un alma que ha llegado a ese estado! Enseñadme una hermana con esta disposición, tal como hay varias entre vosotras, gracias a Dios, que cuando se le dice: «Hermana, venga», ella viene, y cuando se le dice: «Hermana, vaya para allá», ella va. Cuando veáis a una hermana obrar de esta manera, podéis decir que tiene su corazón indiferente, y ésta es la mayor satisfacción que puede tenerse en este mundo. ¿Qué mayor contento podríais tener que querer o no querer aquello mismo que los superiores quieren o no quieren? Hijas mías, ¿queréis estar muy unidas a Dios y tener un corazón como él? Pues no hay mejor medio que no querer otra cosa más que lo que él desea que tengamos, estar dispuestas a obedecer en todo, como los servidores de aquel centurión del que nos habla el evangelio: «Yo tengo servidores; cuando les digo que vayan, ellos van» ². De la misma manera, hay personas que, a la menor señal de la voluntad de los superiores, inmediatamente se ponen a ejecutarla; decidle: «Es preciso hacer esto», y lo hacen sin preocuparse de si sería mejor hacer otra cosa. Mis queridas hijas, enseñadme una hermana que sea como os acabo de decir, y os aseguro que esa hermana no tiene más entendimiento ni más voluntad que la de Dios. Cuando se ha llegado a ese estado, puede uno decir: «vivo yo, pero no soy yo, sino Jesucristo quien vive en mí» ³. Es san Pablo el que lo dice. Esto es: vivo yo en cuanto a la vida del cuerpo, con una vida animal, pero no es de esa vida de la que yo vivo; es Jesucristo el que hace que yo no viva

² Mt 8,9.

³ Gál 2,20.

solamente de esa vida animal, puesto que es él quien vive en mí. Por eso vivo como Nuestro Señor quiere que viva, conformándome a él todo lo que es posible, de manera que el que me vea, verá una imagen que representa a Jesucristo. Hijas mías, ¡qué felices seréis si entráis en la práctica de esta regla! Hermanas mías, ¡ojalá le conceda Dios a la Compañía de la Caridad la gracia de llegar a este estado! ¡Qué felicidad sería entonces la vuestra! Cada una de vosotras, contenta de su estado, no tendría ya ningún motivo para desear una situación más elevada. ¡Cómo! ¡No querer más que lo que Dios quiere, no tener otra satisfacción más que la de cumplir su voluntad! La verdad es que no hay condición más alta que la que nos une con Dios. Y el medio para conseguir esta unión es no pedir ni rehusar nada. Pero si una se empeña en ir a aquel lugar, en cambiar de cargo, si además insiste pidiéndole a la señorita Le Gras que la saque de allí, y al Padre Portail que se ocupe de eso, ¡ay! ¡cuán alejada está de lo que Dios pide de ella! Creo que no hay entre vosotras ninguna de esa clase y que todas vosotras queréis realmente no pedir ni rehusar nada, o al menos deseáis ser así, con la gracia de Dios. Pero si hubiera alguna que pensase y hablase de esa manera, que se corrija y le diga a Nuestro Señor: «Señor, no deseo ninguna cosa; me someto por entero a tu santa voluntad, tal como se manifiesta por medio de los superiores». Esta es, pues, la primera razón.

La segunda razón que tenemos para no pedir ni rehusar nada es que, al portarnos de ese modo, ya no tenemos voluntad, pues siempre estaremos satisfechos, tanto en un lugar como en otro. Pues bien, esas personas, a pesar de vivir todavía en la tierra, viven como si no vivieran en ella, pues empiezan ya a gustar de las delicias del paraíso y a participar de la felicidad de los bienaventurados. ¿En qué creéis que consiste la felicidad de los santos del cielo? En que no tienen más voluntad que la de Dios ni desean otra cosa más que lo que Dios quiere. En eso consiste su felicidad. Y de esta forma, cuando un alma se muestra conforme con la voluntad de Dios, cuando no tiene ninguna queja del estado en que se encuentra, realmente, hijas mías, eso es empezar el cielo en la tierra, y no creo que haya ninguna felicidad comparable en este mundo. ¿No

es verdad, hijas mías, las que así lo practicáis, que experimentáis vosotras mismas lo que os digo? ¿Sentís algún placer mayor que conformar vuestra voluntad con la de Dios? Creo que todas estaréis en este estado, unas más y otras menos. Pero las que hayan recibido de Dios la gracia de estar bien afianzadas en él comprenderán muy bien la felicidad que hay en llegar a tan alto nivel.

Pero, Padre, dirá alguna, ¿cree usted que yo puedo llegar a eso, siendo una pobre aldeana? Sí, hija mía; las que sirven a los pobres sin tener afecto a un lugar ni a otro, las que sólo buscan contentar a Dios, las que no piden ni rehusan nada, que las envíen a otro sitio o que las dejen donde están, las que siempre se muestran lo mismo, os aseguro que no conozco personas más felices que ésas y que no conozco un estado más feliz que ése. Hijas mías, cuando lleguéis a pensar en vuestro interior: ¿qué es lo que quiero?, y reconocáis que no queréis más que lo que Dios quiere, ¿no es verdad que experimentáis un gozo, una paz interior y un consuelo tan grande que es imposible expresar?

He aquí, pues, dos razones, entre otras muchas, que tenía que decirlos a este propósito.

Pero, Padre, me diréis también, ¿qué es lo que hizo Nuestro Señor? ¿No siguió acaso su voluntad? Hijas mías, Nuestro Señor no hizo nunca su propia voluntad; al contrario, cumplió siempre la voluntad de su Padre celestial ⁴, que era su director. Si somos hijos de Dios, debemos parecernos a él; y si sois verdaderas Hijas de la Caridad, que quiere decir lo mismo que hijas de Nuestro Señor, ¿no es verdad que tenéis que seguir su ejemplo? Todos los santos han seguido esta práctica, y entre otros san Pablo. Cuando Dios lo derribó de su caballo, cuando su conversión, ¿qué es lo que le dijo a Nuestro Señor?: «Aquí estoy en tierra, le dijo; ¿qué quieres que haga?» ⁵. No hizo otra cosa más que preguntar cuál era la voluntad de Dios; eso es la indiferencia; ya no hace lo que él quiere ni puede decir otra cosa más que ésa: «Señor, ¿qué quieres que haga? Estoy pronto a obedecerte». Nuestro Señor le ordenó que fuera a buscar a

4 Jn 6,38.

5 Hech 9,6.

Ananías para que le instruyera. Y así lo hizo. ¡Salvador de mi alma! ¡Quién nos diera más deseos de entrar en sentimientos semejantes!

Hijas mías, una persona que ha llegado hasta aquí está muy adelantada en la gracia de Dios, ya que era eso lo que practicaba Nuestro Señor, lo que hizo san Pablo y también el señor obispo de Ginebra ⁶. ¿En qué grado tan eminente lo practicaba este último! Decía en cierta ocasión: «Si fuera religioso, no me gustaría nunca pedir nada ni rehusar nada. Pero no puedo hacerlo, pues soy obispo y me veo obligado a mandar, en virtud de mi cargo». En otra ocasión decía también: «Me siento tan indiferente que si Dios no me dijera: ¡Ven a mí!, no me apresuraría en caminar hacia él». En fin, este bienaventurado apreció tanto esta práctica que la convirtió en regla especial para las hijas de Santa María, para obligarlas a no pedir ni rehusar nada.

Es bonito leer lo que se refiere de la suegra de san Pedro en el evangelio ⁷. Aquella mujer, sintiéndose enferma de una fiebre molesta, oyó decir que Nuestro Señor estaba en Cafarnaún haciendo grandes milagros, curando a los enfermos, echando el demonio de los posesos, y otras maravillas. Ella sabía que su yerno estaba con el Hijo de Dios y podía decirle a san Pedro: «Hijo mío, tu maestro es muy poderoso y es capaz de librarme de esta enfermedad». Poco tiempo después, Nuestro Señor fue a su casa, en donde ella no mostró ninguna impaciencia por su mal; no se quejó, ni le dijo nada a su yerno, ni siquiera al mismo Jesús; pues podía haberle dicho: «Sé que tú puedes curar toda clase de enfermedades, Señor; ten compasión de mí». Sin embargo, no dijo nada y Nuestro Señor, al ver su indiferencia, ordenó a la fiebre que se retirase; y en aquel instante quedó curada.

Mis queridas hermanas, cuando vengan sobre nosotros algunas molestias, no hemos de preocuparnos, ni siquiera por las enfermedades o los achaques; no hemos de desear vernos libres de ellas, sino dejar todo eso en manos de la Providencia y saber que nos basta con que Nuestro Señor nos vea y sepa que pa-

⁶ San Francisco de Sales.

⁷ Cfr. Mt 8,14-15.

decemos por su amor y por imitar los grandes ejemplos que él nos dio, especialmente en el huerto de los olivos, cuando aceptó el cáliz ⁸ para excitarnos a la indiferencia; pues, aunque le pidió al Padre que pasase de él aquel cáliz, si fuera posible, sin que tuviera que beberlo, añadió inmediatamente que se hiciera la voluntad de Dios, demostrando que se encontraba en una perfecta indiferencia ante la vida o la muerte. Esto es, mis queridas hermanas, lo que os obliga a estar siempre sometidas a lo que Dios quiera enviaros, y a acostumbraros de tal forma a la indiferencia que ninguna cosa humana sea capaz de proporcionaros ninguna turbación o descontento. ¡Salvador de mi alma, concédenos la gracia de entrar en este espíritu! Mirad, hermanas mías, esto parece duro a la carne; pero un alma que ama a Dios, un alma que quiere salvarse, ese alma no encuentra en ello tanta dificultad como a primera vista pudiera parecer.

En cuanto al segundo punto, que trata de saber en qué consiste la práctica de no pedir ni rehusar nada en cuanto a las cosas temporales, no tengo nada especial que deciros, ya que la cosa habla por sí misma y no creo que sean necesarias más explicaciones.

En cuanto al tercer punto, sobre los medios para practicar bien esta regla, el primer medio es considerar con atención las ventajas que de aquí se derivan para las almas que se esfuerzan en ello, y hacer oración sobre este punto; hablar de él cuando se reúnen dos o tres hermanas, charlar sobre lo que aquí se ha dicho, en vez de hablar sobre tonterías o cosas malas.

El segundo medio para obtener esta virtud es considerar las desventajas que hay en hacer lo contrario a esta práctica.

El tercero es considerar que por medio de esta virtud os convertiréis en perfectas Hijas de la Caridad. Os preguntáis a veces sobre cuál es el medio para superar vuestras pasiones, estáis preocupadas por saber qué hay que hacer para convertirnos en verdaderas Hijas de la Caridad; pues bien, hijas mías, observad esta regla, practicad las virtudes que componen vuestro espíritu, que consiste en la humildad, la sencillez y la caridad; ése es el medio para haceros muy virtuosas.

8 Cfr. Mt 26,39-44

Como cuarto medio, hay que pensar, como ya hemos dicho, que la cosa no es tan difícil como parece, aunque al comienzo resulte un poco dura. Si os acostumbráis a ello, lo haréis sin ningún esfuerzo, con la gracia de Dios; pero es preciso que le pidáis esa gracia.

Otro medio consiste en mortificarse en las ocasiones en que os cueste un poco. Podéis estar seguras, mis queridas hermanas, que si os mortificáis bien, como hemos dicho, entraréis en esa indiferencia y por consiguiente en la verdadera libertad de los hijos de Dios. ¡Qué dicha llegar a ese estado!

Teníamos a un hermano nuestro que, al hablar de la oración, decía: «Mire, Padre, cuando Dios quiere que me mortifique en alguna cosa, en la bebida, en la comida, en el hablar o en el mirar, entonces tengo buenos pensamientos en la oración; me vienen en montón; de forma que lo que más necesito entonces es elegir entre los que me parecen más apropiados».

Os estoy hablando de un hermano ignorante, hijas mías, y Dios le ha dado la gracia de poder decir: «Me vienen en montón». He de confesaros que esto me impresionó. ¡Cómo! ¡Un pobre hermano que ha llegado hasta tal punto en su oración! De aquí podemos deducir que la mortificación es el medio para hacer bien la oración. Seguramente recordareis lo que os dije en una charla que os di sobre la mortificación, cómo debe extenderse a todos los sentidos, impidiendo a los oídos que oigan lo que no es necesario, a los ojos ver, al gusto deleitarse en comer fuera de lo necesario; por ejemplo: cuando estoy en una parroquia o en un hospital, comeré lo que me está permitido comer en casa, observando el mismo orden, tanto en la cantidad como en la calidad: si no se usa vino, no beberé vino; si hay fruta en abundancia, no tomaré más que lo ordinario. Aunque esté lejos de casa, no haré nunca nada que no esté conforme con lo que allí se hace; por ejemplo, me gustaría mucho ir a tal parroquia con tal hermana; es una buena ocasión para mortificaros y decírselo al Padre Portail o a la superiora; tenéis que hacerlo y decirles: «Padre, señorita, creo que es mi obligación advertirle que me gusta mucho estar en tal sitio con tal hermana, con la que me desean enviar: mire usted si será con-

veniente enviarme allá». Así es, mis queridas hermanas, como proceden los siervos de Dios y como debéis hacer vosotras.

También es una buena ocasión de mortificaros cuando quieren mandaros a un sitio al que sentís repugnancia; cuando una hermana siente esa repugnancia, ¿comete una falta al decirlo o no? No está mal decirlo, contentándose con ofrecer esa pena a Nuestro Señor y con pedirle la gracia para poder superarlo; pero lo mejor sería no decir nada.

Hay mortificaciones interiores, o sea, que hay que mortificar el entendimiento, impidiendo que se llene de vanas curiosidades. A la memoria le gustaría acordarse del pasado, de la juventud, de los placeres y pasatiempos, de las personas que nos ayudaron a ello, para sentir un poco de alegría; o, por el contrario, acordarse de los que nos han causado algún disgusto, para sentir indignación contra ellos. Hijas mías, hay que mortificar el recuerdo de todas esas cosas y no hablar de ellas, sino hablar de cosas buenas, de las virtudes de nuestras hermanas y cuando sintamos afecto a alguna cosa de la tierra, acordarse de que debemos despreciarlas y elevar entonces el corazón a Dios para decirle: «Dios mío, ¡qué feliz seré si logro entrar en estas prácticas! ¡cómo podré entonces avanzar en la virtud!».

Pero, Padre, me diréis, ¡qué duro es eso de mortificarse durante toda la vida! — Sí, hijas mías, es menester que nos decidamos a mortificar todos nuestros deseos, cuando no son conformes con la voluntad de Dios. Pero apenas empecemos a practicar esto, todo nos resultará más fácil. Al principio se sentirá alguna dificultad; pero después de siete u ocho días de esfuerzo, o todo lo más treinta días, ya no sentiréis afecto a ninguna cosa y os encontraréis en un estado en el que casi no sabréis si queréis o no queréis. ¡Qué felicidad! No digáis que es imposible llegar a eso; conozco almas en medio del mundo que son tan indiferentes que no les gustaría hacer nada por su propia elección. He conocido y conozco algunas de las que ahora me acuerdo, que me decían: «Si me negara a hacer lo que me ordenan o hiciera alguna cosa según mi voluntad, no podría encontrar nunca descanso».

Cierta señora que conozco no podía hacer la cosa más pequeña si no se lo ordenaban. Pues bien, si las personas que

viven en el mundo son capaces de tender a esta perfección y de conseguirla, con mucha más razón estamos obligados nosotros a entregarnos a Dios para entrar en esta santa práctica, ya que él mismo nos lo pide en nuestra regla, que nos obliga a tal sumisión a las órdenes de la divina providencia que hemos de aceptarlas todas con agrado, sin rehusar nada ni desear otra cosa. Esa es la mayor felicidad que puede caberle a un alma en este mundo. Por el contrario, una hermana que sigue su propia voluntad y ve con disgusto lo que se le ordena, o se molesta cuando le niegan alguna cosa, ¡Salvador mío!, ¡en qué estado tan desgraciado se encuentra! ¡Dios mío! ¡Pobre Compañía de la Caridad, qué pronto llegarías a tu fin si te encontrases en un estado tan deplorable! Hijas mías, cuando veáis a algunas que dicen: «Quiero hacer esto; no quiero hacer aquello», ¡qué gran aflicción para todas!

«Pero, Padre, dirá alguna, yo acabo de entrar y todavía no tengo fuerzas para ello». Si no eres bastante fuerte, pídele a Dios la gracia de serlo.

«Pero, Padre, dirá otra, yo no puedo conseguirlo; me gustaría con todo el corazón, pero, cuando llega la ocasión, fallo en esta regla. Tengo un espíritu tan decidido que no puedo plegarlo a hacer lo que me ordenan. Siento repugnancia a todo lo que los demás quieren que haga». Hijas mías, si hubiera alguna con ese espíritu, tened compasión de vosotras mismas, porque estaría cerca la desolación. Pedidle a Nuestro Señor que os dé la docilidad de su espíritu y esforzaos en adquirirla. Esforzaos todo lo que podáis en vencer vuestro carácter y tened la firme confianza de que Dios os robustecerá con su gracia.

«Pero, Padre, yo soy ya antigua; ¿no me estará permitido tener más libertad que las jóvenes? ¿Voy a estar tan sujeta como las que acaban de llegar?». Hijas mías, ¡qué escándalo le daría usted a las demás, si cometiese esa falta! Usted es ya antigua en la Compañía, como dice; pues precisamente por eso tiene que ser la primera delante de Dios en la práctica de las virtudes propias de una verdadera hija de la Caridad. Las hermanas antiguas están obligadas a una virtud mayor que las que vienen detrás de ellas. No solamente le pide Dios más virtud a una antigua que a una nueva, sino que, a medida que vamos

avanzando en edad estamos más obligados a trabajar por nuestra perfección. Y yo que, como sabéis, tengo ya setenta y siete años, debo tener más perfección que otro que tenga sólo sesenta años; y cuanto más avance en edad, más obligado estoy a tender a ella, a imitación de aquel que nunca hizo su propia voluntad, sino que estuvo siempre dispuesto a obedecer a su santa Madre y a san José ⁹ durante su infancia y su vida oculta, y a los jueces, a pesar de su maldad, durante su pasión. Por eso, mis queridas hermanas, yo no veo ninguna excusa para que os podáis dispensar de esta santa práctica, en cualquier estado en que os encontréis, ni en salud ni en enfermedad, ya que siempre podréis tener esta conformidad con la voluntad de Dios.

«Pero, Padre, cuando esté enferma, cuando tenga fiebre o esté con un dolor de cabeza insoportable, ¿no me será posible pedir siquiera un vaso de agua?». — En ese caso, no quiero decir que no esté permitido, especialmente en esas fiebres ardientes en las que parece que un sorbo de agua le devuelve a uno la vida, ni me gustaría tachar de imperfección a una hermana que, en ese caso, pidiera algún refrigerio; pero también os aseguro que, si se priva de ello y lo soporta todo por amor de Dios, hará un acto de virtud tan agradable a su divina Majestad que merecerá recibir una unción en el alma infinitamente superior al alivio del que se ha privado al rehusar o al dejar de pedir aquello que tanto necesitaba.

El hombre no vive sólo de pan, sino de la palabra de Dios ¹⁰ de forma que las personas que usan menos de los alimentos que parecen tan necesarios para la vida sienten más esos consuelos que acostumbra dar Nuestro Señor a los que se privan voluntariamente de ellos por su amor.

San Bernardo les decía a los que se extrañaban de la austeridad de sus religiosos: «El mundo conoce bien nuestros trabajos y mortificaciones y por eso se lamenta y tiene compasión de nosotros. Pero no conoce las dulzuras y consuelos interiores que sentimos; no comprende que un acto de mortificación nos da una satisfacción mucho mayor que el esfuerzo que pusimos en hacerlo. Por eso se extraña y se compadece de nosotros».

9 Cfr. Lc 2,51.

10 Dt 8,3.

Hijas mías, si lo hiciéramos así, tendríamos un montón de consuelos. Acordaos de lo que os dije de aquel hermano que recibía tantas gracias después de haberse mortificado. Si aceptásemos las mortificaciones como venidas de la mano de Dios, sea cual fuere el motivo por el que nos vienen, sobre todo nuestros disgustos y penas interiores, la Compañía de las Hijas de la Caridad sería un paraíso en la tierra. Estad seguras de que una hermana que procure mortificarse adquirirá un montón de virtudes. Ya os dije en otra ocasión cómo un buen religioso de una orden muy austera se había acostumbrado de tal forma a la mortificación que ya no le costaba ningún esfuerzo y les decía a sus hermanos: «¿Pero qué hacemos aquí? Hemos venido a obedecer, pero nos sucede todo lo contrario, ya que todas las cosas nos obedecen a nosotros».

Mirad, hijas mías, si queremos vivir en libertad, mortifiquemos nuestras pasiones, pues es propio de la mortificación dar descanso al alma, de forma que siempre estará contenta con lo que le pasa y no pide ni rehúsa nada.

Mis queridas hermanas, ¿no os parece admirable estar dotadas de una virtud que hace que no queramos nada más que la voluntad de Dios? Suponed que ahora estamos en libertad, o de seguir nuestras inclinaciones con todas las desventajas que esto supone, o de alcanzar el estado de los bienaventurados que están en el cielo, conformándonos en todo con la voluntad de Dios. Si estuviera la elección en vuestras manos, ¿no desearíais inmediatamente entregaros a Dios para poneros en este santo estado? Mis queridas hermanas, no dudo de que todas estáis en esta disposición. Pero, como no basta con tener buena voluntad, si no se siguen los efectos, es preciso pedirle a Dios la gracia de ponerse en este estado y empezar a ejercitarse en él, aceptando con agrado todo lo que nos den, aunque haya algo que repugne a nuestros sentimientos, y que nunca jamás se oiga en esta casa: «¿Cómo es que me dan este cuello? ¿A qué se debe este cambio? ¿Por qué me dan esta ropa? Yo no quiero esto». Hijas mías, quiero creer que no se da este defecto entre vosotras, aunque se haya dado otras veces. Entregaos a Dios para practicar esta virtud, que impedirá muchas críticas contra las disposiciones de los superiores; hemos de ver siempre en

su voluntad la voluntad de Dios, sin imaginarnos que todo está desordenado, que la casa ha cambiado y que ya no es como era. Hijas mías, tened cuidado con esto, ved de dónde proceden esos sentimientos y no os engañéis. No es la casa la que ha cambiado, sino vosotras mismas. Cuando salisteis de aquí, erais muy recogidas y estimabais la práctica de vuestras reglas; pero os disipasteis y os olvidasteis de todo esto durante vuestra ausencia; y al volver a casa, os parece que ésta ha cambiado, al ver en ella ciertas prácticas que vosotras no observais. ¡Oh Salvador nuestro! Concédenos la gracia de corregirnos de todas estas faltas y de ponernos en este santo estado. ¡Salvador mío! Tú que eres la misma caridad y el padre de las Hijas de la Caridad, que no hiciste nunca tu propia voluntad, sino siempre la de tu Padre, que quisiste estar sometido a tu santa madre y a tu padre putativo san José, concédeme la gracia de no querer jamás otra cosa más que lo que quiere tu Padre celestial. En eso está la verdadera felicidad. Concédenos, Señor, la gracia de empezar desde ahora mismo esa vida bienaventurada que poseen los santos en el cielo, que consiste en no tener más que el mismo querer y no querer con Dios. ¡Salvador mío! Si concedes a las Hijas de la Caridad esta gracia de no pedir ni rehusar cosa alguna, ellas empezarán su paraíso en esta vida y gozarán de algún modo de la vida bienaventurada que tú posees y que nos has merecido. Esta es, mis queridas hermanas, la súplica que le hago a Nuestro Señor.

Pero no he contestado todavía a cierta objeción que se me podría hacer; por ejemplo: «Puede ser que no se den cuenta de que me falta alguna cosa necesaria; ¿qué he de hacer entonces?». Hijas mías, he aquí lo que se hace en San Lázaro: hay un hermano celador de la pobreza, que se encarga de preguntarle a cada uno si le falta alguna cosa; y él procura proporcionársela. Creo, señorita, que haría usted bien en obrar de esta manera con las hermanas. Padre, dijo la señorita, ¿le parece bien que le indique las dificultades que podrían surgir en eso, debido a los diferentes sitios de donde vienen las hermanas y en días distintos? Eso nos ha obligado a hacer lo siguiente: cuando la hermana encargada de los hábitos, o yo misma, nos damos cuenta de algu-

na necesidad, lo atendemos personalmente; otras veces son las hermanas las que nos lo indican; y cuando creemos necesario, señalamos mansamente las razones que hay para rehusar alguna cosa. Quizás sea conveniente obrar así para las de fuera, dijo el Padre Vicente, pero creo que convendría introducir esta práctica con las que viven en casa.

82(82,X,287-304)

CONFERENCIA DEL 5 DE AGOSTO DE 1657

Uso de los bienes puestos a disposición de las hermanas
(Reglas comunes, art. 9)

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es la regla nueva que dice que no hay que servirse de lo que está destinado al uso de otra hermana sin permiso de la superiora, ni quejarse de que hayan permitido a otra el uso de lo que está destinado a nosotros.

El primer punto son las razones que tenemos para observar bien esta regla; el segundo punto son las faltas que se pueden cometer contra ella; el tercer punto, los medios para entrar bien en la práctica de esta regla.

Después de la lectura del artículo de esta regla, el Padre Vicente empezó su explicación poco más o menos de la manera siguiente.

Mis queridas hermanas, ésta es la regla novena, que os ha dado Nuestro Señor y que dice que las Hermanas de la Caridad no deben utilizar sin permiso lo que está destinado al uso de sus compañeras, ni han de quejarse cuando se le da a otra hermana lo que era de su uso.

Comprendéis bastante bien este artículo en general, pero conviene que bajemos a los detalles. Así pues, se manda que nunca use una hermana lo que es de otra hermana, por ejemplo los libros, las estampas, los rosarios, los pañuelos, etcétera, sin permiso. Pero cuando la superiora dé ese permiso, la hermana

no debe quejarse de que otra hermana use lo que le pertenece. ¿Por qué ver con malos ojos lo que hace vuestra hermana por orden de la superiora? Nadie tiene que ver en ello nada digno de reproche. Si hay alguna razón que alegar, tiene que ser a la superiora, y nunca a las demás, a no ser a la hermana sirviente, cuando estáis fuera de casa ¹. Pues bien, para tratar de esto, es preciso que veamos las razones que nos obligan a guardar esta regla.

La primera razón es la general, que consiste en el consuelo que siente una hermana que guarda las reglas. Cuando empieza a pensar en su corazón: ¿soy fiel en la observancia de mis reglas?, y resulta que es así, ¡cuánta satisfacción recibe! Es imposible de expresar. Tenemos entre nosotros algunos padres y hermanos que son tan cumplidores en la observancia de las reglas que, pase lo que pase, nunca faltan a ellas. No dudo de que también entre vosotras habrá muchas que no querrían faltar en lo más mínimo, ya que todas vuestras reglas tienden a haceros santas.

Padre, ¿qué es lo que dice usted? ¿En qué autoridad se basa para ello? — Lo afirmo con la autoridad del difunto Papa Inocencio VIII ², que decía: «Mostradme una persona que haya guardado fielmente las reglas de su congregación o de la comunidad en que está y la declararé santa sin más milagros; sólo se necesita eso para canonizarla». Así pues, mis queridas hermanas, no hay necesidad de peregrinar a Jerusalén ni de vivir con tanta austeridad; basta con guardar las reglas. Una hermana que se muestra fiel a la observancia de sus reglas, hace más que si realizara las mayores obras del mundo. Mostradme a la hermana que más trabaje en la Caridad, que sirva a los pobres galeotes, a los locos y que obre maravillas por todos los sitios por donde vaya; si no observa sus reglas en todos los puntos, eso no vale nada en comparación con un alma que es fiel a las mismas. Aun cuando estuvierais con los soldados, como una de las hermanas que está aquí presente, todo lo que hicierais sería muy poca cosa.

1 La casa madre.

2 En todos los demás lugares san Vicente atribuye estas palabras a Clemente VIII.

Encomiendo a vuestras oraciones a nuestra querida hermana de la que acabo de hablar; es Juana Cristina Prévost, que estaba en Sedán. La reina la mandó ir a asistir a los pobres soldados heridos. ¡Quién iba a creer, mis queridas hermanas, que las Hijas de la Caridad iban a ser escogidas por Dios para esta tarea en el ejército! ¡Los hombres van allá para matar, y vosotras vais para dar la vida! ¡Salvador mío, bendito seas por la gracia que has concedido a esta Compañía!

También os encomiendo a las hermanas María y Marta ³, que están en La Fère. Toda la ciudad está muy edificada y me han escrito sobre ellas con gran admiración y aprecio; y no sólo a mí, sino a toda la corte, asombrados del bien que están haciendo. Entre otras cosas que de ellas me dicen, me aseguran que son muy fieles a sus reglas. ¡Hermanas mías! ¡Cuánto vale una hermana que es verdadera hija de la Caridad! ¡Cómo no van a hablar bien de ella! No es que trabajen para que las alaben; pero necesariamente las alabarán aunque ellas no quieran, pues es imposible que la virtud no aparezca en donde realmente está. Podéis imaginaros cómo pensarán también de ellas en el cielo y cómo Dios mirará lleno de gozo a esas almas que no se preocupan más que de agradarle, empleando todo su tiempo, todas sus fuerzas, su salud y su misma vida en el servicio a los enfermos. Sí, las mirará con placer; Dios ve a las que observan sus reglas y se complace en ellas. ¿Os extrañáis de que alaben a nuestras hermanas por observar sus reglas, si hasta los mismos ángeles se alegran de ello? ¿No es éste, mis queridas hermanas, un gran motivo para que observemos bien las reglas, y especialmente ésta?

El segundo motivo que nos obliga a observar bien esta regla es que, si se falta en esto, se va contra la ley natural, que prohíbe servirse de las cosas de otro en contra de su voluntad, que es la primera ley que Dios ha puesto en el corazón del hombre. Y digo que «la ha puesto Dios», porque no ha sido ni un sacerdote, ni un profeta, sino el mismo Dios el que imprimió esto en el corazón del hombre: no hacer a los demás lo que uno no quiere que le hagan los otros. Por ejemplo, se trata de una hermana que tiene un rosario y una estampa, que pone

3 Isabel María Brocard y María Marta Trumeau.

en la cabecera de su cama; tiene también su pañuelo para el cuello, sus zapatos y otras cosas. Son cosas suyas, pues se las han dado para que se sirva de ellas. Pues bien, según la ley natural y la regla que hemos leído, ninguna hermana puede tocar lo que le pertenece a la otra, si la superiora no se lo permite. Cuando conviene, por ejemplo, enviar a una hermana a algún sitio, resulta que no tiene rosario; la superiora podrá decirle: «Hermana, tome éste». Entonces la hermana no obra en contra de la ley, ya que la superiora, a la que corresponde disponer de todas las cosas que se refieren al bien de las hermanas, lo ha ordenado de ese modo; y la hermana que ha cogido el rosario de otra, con permiso de la superiora, cumple con la voluntad de Dios, de forma que, cuando la otra vuelva y no encuentre su rosario, no tiene por qué ver con malos ojos este hecho ni tiene que quejarse de ello ante las demás. Y si tiene algo que decir, debe acudir a la superiora, ya que todo lo que tenéis no es vuestro, sino de la comunidad, y los superiores tienen derecho a disponer de ello como lo crean más conveniente. Ese es el motivo de que tenga que contentarse aquella hermana, después de habérselo dicho a la superiora, sin ir a quejarse con Juana, ni con María, ni con ninguna otra.

La tercera razón es que parte de vosotras habéis hecho voto de pobreza, y las demás tienen el propósito de hacerlo. Cuando entrasteis en la Compañía, estabais todas resueltas a abrazar la pobreza, porque de lo contrario no se os habría recibido. Cuando se presenta una muchacha, se le dice: «Sabe usted que no podemos tener nada como propiedad particular. Si quiere ser usted hija de la Caridad, tiene que estar usted decidida a ello». Si no lo acepta, no se le recibirá. Es menester que diga si es su voluntad imitar a Nuestro Señor en su pobreza. Si dice: «No, yo no puedo decidirme a despojarme de todas las cosas sin tener libertad para guardar alguna cosa para mí», hay que despedirla, pues no puede recibirse nunca a las que no estén decididas a seguir el ejemplo de Nuestro Señor y de la Santísima Virgen, que no tenían nada propio. Por tanto, a las hermanas se les recibe con esta condición. Si está resuelta a guardar la pobreza, se obliga a ello. Si no tiene este propósito y a pesar

de ello, para poder ser recibida, finge que lo tiene, entonces peca mortalmente.

En cuanto a las que han hecho voto de pobreza, tienen la obligación de contentarse con lo que tienen por orden de sus superiores y sufrir de buena gana que éstos dispongan de ello de la manera que juzguen conveniente. La pobreza quiere decir que no se tiene la disposición de ninguna cosa y que no se desea poseer nada en privado; pues apenas nos empeñamos en disponer de algo según nuestra voluntad, entonces dejamos de ser pobres, y eso en el mundo se llama robo. Pues bien, en las comunidades se dice que es una falta contra la pobreza querer disponer de alguna cosa en contra de la voluntad de los superiores. Hablaremos de esto en otra ocasión, lo más pronto que podamos, pues hemos de tratar de las cosas más importantes para la Compañía. Por ahora os diré solamente que una hermana que se sirve del dinero de los pobres para utilizarlo en estampas o en otras cosas de devoción, comete un robo, dado que sólo se le entregó aquel dinero para auxiliar a los pobres. Pero, por lo que a vosotras se refiere, una hermana que se sirve sin permiso de algo que pertenece a otra hermana, falta contra esta regla.

Padre, dirá alguna, si mi hermana me dice que puedo usar lo que ella tiene, ¿puedo hacerlo sin faltar a la regla? — Entonces podéis hacerlo, pero con moderación. Una hermana le dice a otra que utilice libremente todo cuanto tiene; es una bondad de su parte obrar de esta manera; pero de esto no se sigue que pueda la otra abusar de la bondad de su hermana, reteniendo lo que ésta le prestó o sirviéndose de ello por demasiado tiempo; pues sería un verdadero abuso si se lo apropiase, de forma que no se lo quisiera devolver. ¡Cómo! ¿Voy a ser yo mala, porque la otra hermana es buena? Sería contra el voto de pobreza obrar de ese modo y darle a mi hermana motivos para que se molestase.

En fin, la cuarta razón es que en las comunidades donde se falta a esta regla, donde unas se toman la libertad de servirse de lo que pertenece a las otras o de ocultarlo, no hay más que discordia; fácilmente se llega a la desunión y al recelo, a la murmuración, y hasta a la antipatía y el odio de unas hacia

otras; no veréis allí más que desorden y confusión. Yo no sabría deciros lo malo que es todo eso. Vosotras no podéis daros cuenta de ello, pero es una verdadera lástima ver el desconcierto que eso produce en una casa. Una dice: «Me han cogido esto»; otra dice: «Fulana de tal está usando una cosa que me pertenece; me lo había dado la superiora; me ha desaparecido esto». En fin, hermanas mías, es imposible que haya caridad y cordialidad entre vosotras si no observáis esta regla. No sé si se dan estos desórdenes en esta casa. Pero si hubiera entre vosotras alguna que fuera causa de algo semejante, convendría que hiciera penitencia y le pidiese perdón a Dios. Pues bien, después de todo lo dicho mirad si es razonable que toméis la resolución de no tomar nunca nada de lo que está destinado al uso de vuestras hermanas, ya que eso va contra la ley que Dios ha puesto en el corazón del hombre, contra el voto de pobreza, es causa de muy grandes desórdenes en las comunidades.

Esto en cuanto al primer punto. Es inútil que os explique ahora el segundo punto, que trata de las faltas que podemos cometer contra esta regla, ya que os he dicho el primero y el segundo punto al mismo tiempo; pero añadiré que la que se queja a un tercero o a un cuarto comete una falta grave. Una hermana a la que se le haya cogido algo sin permiso de la superiora y que va a decirle a otra: «¿Qué diría usted de tal hermana que me ha cogido un libro, o una estampa, o algo semejante? ¿Le parece esto razonable?», ésta se lo dirá luego a otra; pues bien, aunque sea verdad lo que dice, hace mal en decirlo, ya que la regla prohíbe que nos quejemos de ello, a no ser ante los superiores. Hijas mías, estad decididas a no caer nunca en este defecto. Vuestra hermana hace mal en tomarse esa licencia; sed buenas vosotras y sufrid eso por amor de Dios; y en vez de molestaros contra ella, mostraos contentas de que ella os proporcione la ocasión de practicar la virtud, uno de cuyos actos vale por sí solo más que todos los bienes del mundo. Sí, mis queridas hermanas, las virtudes tienen un valor tan alto que el oro, la plata y las piedras preciosas no valen nada a su lado.

Así pues, cuando observéis esta regla haréis dos cosas: en primer lugar, practicaréis la pobreza, de la que habéis hecho

voto; en segundo lugar, haréis un acto de mortificación, diciéndole a Dios: «Dios mío, tengo motivos para quejarme de mi hermana; pero no lo haré, por amor tuyo». ¡Qué agradable será esta virtud a su divina Majestad!

Pueden darse sin embargo casos especiales en los que cabe decir a la superiora las dificultades que surjan, como por ejemplo cuando se le ha cambiado a una hermana la ropa o alguna otra cosa; le habían entregado esa ropa de tela más fuerte porque la necesitaba, o bien se la habían forrado para preservarla del frío en invierno, por causa de su enfermedad; si le dan una ropa más ligera, podría sentirse mal. Lo mismo si se tratara de una camiseta; resultará que, si no se pone algo más, se le enfriará el estómago y no podrá resistir sin caer enferma. Entonces la sencillez pide que se lo diga a la superiora: «Yo tenía tal cosa, que le han dado a otra hermana; pero esto me proporciona tales molestias; me parece que la necesito, aunque haré lo que le parezca bien a usted». Eso es lo que la sencillez permite que se haga. Después de ello, la hermana debe atenerse a lo que ordene la superiora, tanto si se lo concede, como si se lo niega. En todo esto no hay nada que esté mal; pero decírselo a una hermana y quejarse de aquella a la que se lo han entregado, eso va contra la regla; porque estáis difamando a aquella pobre hermana, que no conoce vuestra preocupación. Ella ha hecho lo que le han dicho, y usted la está deshonorando, haciéndola pasar por una hermana poco discreta, que coge y se sirve de lo que ha encontrado. Eso es lo que pensará la hermana con la que usted se queja, sin saber que tenía permiso para ello.

Creo que también puede citarse entre las faltas que se cometen contra esta regla cuando la hermana que está encargada de mirar por las necesidades de las demás entrega una ropa desgastada o un cuello sin secar: si la hermana a la que se le entrega le disgusta y demuestra su enfado con murmuraciones, es una falta contra la pobreza. ¡Cómo! ¡Quejarse de la Providencia, que ha hecho que os entreguen esa ropa y ese cuello, y enfadarse con esa hermana! Todavía hay más, hijas mías; si esa hermana dijera: «No lo quiero, haga el favor de darme otro; si no, no me lo pondré», la falta sería más grave. Y todavía sería peor si fuera a decírselo a otra y si, no contentándose

con lo que ha hecho, le dijese a su compañera o a la primera con quien topase: «¡Pues sí que tiene gracia tal hermana! Me ha querido entregar un vestido todo roto y deshilachado, que no vale casi nada! Le he dicho que se lo dé a las otras; que a mí no se me trata de ese modo». ¡Salvador mío! ¡Qué pecado tan grande el que ha cometido esa hermana! ¡Salvador de mi alma! ¡Que Dios os preserve a todas de esa desgracia! La pobreza nos obliga a contentarnos con lo que se nos da; ¿y podrá vivir una hermana con ese espíritu, cubierta con el hábito de sirviente de los pobres? Quiero creer que no haya ninguna así entre vosotras, mis queridas hermanas. Pero estad seguras de que las verdaderas Hijas de la Caridad, en vez de quejarse cuando se les da alguna cosa basta y poco fina, se alegrarán y se sentirán muy dichosas de que sus hermanas tengan lo mejor; incluso les dará apuro verse tratadas mejor que las demás. Esa es la señal para reconocer si sois de ese número: si escogéis siempre lo peor para vosotras, en contra de la naturaleza que procura siempre satisfacerse en todo, si no nos mantenemos en guardia contra ella.

Ya veis cómo todo lo que os digo tiende a guardar el voto de pobreza. Pero hay también otra cosa que le es contraria, que es no estar contentas con la manera de hacer los hábitos en casa y querer llevarlos a la moda, o peor aún, si una hermana a la que le diesen un hábito como el que se os da se pusiera a decir: «¡Vaya hábito que nos dan! ¡Pues sí que está mal hecho!», y lo mandase a un sastre para que lo arreglase de otro modo. ¡Dios mío! ¡qué gran falta cometería esa hermana! — Pero ¿y si ella misma se pusiera a arreglarlo? — ¡Cómo! ¿Una hija de la Caridad podría dejarse llevar por esa vanidad? Es diferente, hijas mías, arreglarse el hábito por necesidad, como por ejemplo para guardarse del frío, y hacerlo para presumir o con el pretexto de estar mejor. ¡Salvador mío! ¡Qué palabras: *presumir*, *estar mejor*...! Si hubiera alguna que tuviera esas ideas, que estando lejos comprase otra tela más fina que la que aquí se utiliza, otros cuellos de mejor calidad, otros zapatos mejor hechos, un rosario más bonito, algún libro, ¡Dios mío!, sería entonces cuando habría que temer con razón la ruina de la Compañía, si no se pusiera pronto remedio. Este es el motivo

de que tengáis que manteneros siempre conformes con lo que aquí se hace. Puedo deciros, hermanas mías, que una señal más de la divina Providencia sobre vosotras, que tenéis que apreciar y que yo admiro muchas veces, es que se os dé todo en esta casa. Este es el mejor medio para que no caigáis en los defectos que os acabo de indicar.

En cuanto a las que residen lejos y no es posible proporcionarles los hábitos desde aquí como pasa con las de París y sus alrededores, ya verá lo que hay que hacer el visitador, a quien se le encomendará este asunto, cuando vaya por Nantes, por Angers o por los demás sitios.

San Francisco, yendo a visitar en cierta ocasión una casa de su orden, vio que se había hecho una iglesia más hermosa de lo que se había ordenado o que la habían hecho de manera diferente de las otras. Aquel santo se sintió tan impresionado al ver que los religiosos habían faltado a la pobreza que empezó a gritar: «¡Cómo! ¡Hacen esto mientras yo vivo todavía! ¡Viviendo el pobre pecador Francisco, sus propios hijos se atreven a cometer esta falta! ¡Dios mío! ¡Que la derriben!». «Padre, pero si ya está hecho el gasto!; no tendremos dinero para construir otra». — «¡No importa! No comeré ni beberé hasta que la destruyan». Y de esta forma la hizo derribar, porque era demasiado hermosa.

Hijas mías, cuando los visitadores que os enviamos de vez en cuando encuentran que las Hijas de la Caridad están vestidas con tela más fina, llevando cuellos más bonitos, tienen que remediar ese desorden avisando de ello a los superiores. ¡Y ay de vosotras si no lo hacen y no escriben contra ello!

A lo que llevamos dicho añadiré que se trata de un acto de religión que tenéis que practicar, ya que no está permitido a una persona de una comunidad comprar nada para su satisfacción particular. ¿Creéis que las religiosas tienen libertad para disponer de alguna cosa y de hacerse los hábitos a su gusto? No; es su congregación la que manda hacérselo y la que les proporciona todo lo que necesitan. Así pues, mis queridas hermanas, tenéis esto en común con las religiosas, ya que una hermana no tiene que comprar nunca nada para apropiárselo, a no ser con permiso; y aun en ese caso, tiene que ser una cosa con

forme con la de las otras y que pueda servir a la comunidad. Por eso miro la conducta de la divina Providencia, que ha puesto entre vosotras la santa costumbre de que no os compréis vosotras los hábitos, ni que sean unos diferentes de los otros; pues no podéis imaginaros la envidia que esto suscita cuando se ve a una hermana vestida de manera distinta de la otra. Si una lleva un hábito distinto, bien sea por su forma, bien por su hechura, las que lo vean murmurarán entre sí: «¿Por qué esa hermana usa una tela más bonita que las demás? ¿Es que ella es más que nosotras? ¡Ved cómo le gusta presumir!». Y las demás comentarán: «¿De qué se extraña usted? Es una hermana vanidosa que sólo piensa en singularizarse». Veis entonces lo necesario que es que os conforméis en todo con las demás, ya que de no hacerlo así surgirán por todas partes las envidias y los celos. Por eso tenéis que darle gracias a Dios como autor de todas vuestras reglas, y de esta en especial, que os obliga a no tener ninguna cosa para vuestro uso, sin que os la entregue la superiora o la que está encargada de velar por la pobreza.

Pasemos al tercer punto de esta charla, que es sobre los medios que hay que emplear para observar bien esta regla. Mis queridas hermanas, el primer medio es comprometerse a practicar la regla octava, sobre no pedir ni rehusar nada. — Pero, Padre, ¿no podré pedir otra ropa cuando tenga el hábito deshecho? — No, no diré nada; se ve perfectamente; y basta con que se sepa. Por eso no tengo que preocuparme de ello.

¡Ay, mis queridas hermanas! No puedo pensar sin admiración en una cosa que he visto. Se trata del padre de Gondí, sacerdote del Oratorio. Lo conocí cuando estaba en la corte y tenía que cambiarse tres veces cada día, y luego lo he visto con una pobre sotana raída y con los codos remendados. Lo he visto con mis propios ojos. ¿No es un gran motivo de admiración ver semejante cambio? Pues bien, el primer espíritu de aquel hombre era mundano; pero el segundo le venía de Nuestro Señor Jesucristo, que le enseñaba a despreciar todas esas vanidades y a abrazar la pobreza.

¿Queréis saber de qué espíritu sois vosotras? Lo conoceréis en esto: aquellas que aman la pobreza verán con agrado lo que os digo; pero, si hay alguna con el espíritu del mundo, dirá

dentro de sí misma: «¡Dios mío! ¡Pero qué dice este hombre! ¿Es posible hacer lo que él enseña? ¿No podré comprar nada y, si lo hago, tengo el espíritu del mundo?». Y entonces se llenará de inquietud y malestar. ¿Por qué? Porque tiene el espíritu del mundo. Hijas mías, pongámonos en presencia de Nuestro Señor y veamos si nos sentimos felices de seguir a Nuestro Señor y a la santísima Virgen en la pobreza, sin tener nada que no nos hayan dado. Si os veis en esta disposición, ¡bendito sea Dios! Pero si sentimos alguna repugnancia por esta regla, es señal de que tenemos el espíritu del mundo. Sí, si nos cuesta que nos den los hábitos, la ropa o alguna otra cosa desgastada es que tenemos el espíritu de orgullo y el del mundo; y una hermana que se encuentre en esa situación no debe descansar hasta obtener el medio de salir de allí, mediante la oración y el sacrificio; en sus meditaciones deberá siempre tender a inclinar su voluntad hacia ese lado, hasta que se sienta movida a amar la pobreza y esta práctica de no pedir ni rehusar nada.

Algunas veces pienso en el bien que todo esto produce, ya que desde hace muchos años Dios nos ha concedido la gracia de practicarlo así en San Lázaro. Nunca se oye a nadie quejarse de lo que le dan ni decir: «Necesito tal cosa y no me la dan». No tengáis miedo de que se oiga nada de esto por allí. Ultimamente les pregunté si se oían estas quejas y me dijeron: «Padre, gracias a Dios se observa bastante bien este artículo». ¿Y quién se encarga de mirar por los demás? Entre los hermanos, hay un hermano que atiende a las necesidades de los hermanos; entre los clérigos, un clérigo; y entre los sacerdotes, un sacerdote. Por ejemplo, hay un hermano que les pregunta a los otros: «Hermano, ¿necesita usted alguna cosa?»; el otro responderá: «No; por ahora creo que me basta con lo que tengo». O, si tiene necesidad de algo, se le da. Así es como lo hacemos, hijas mías. Si aceptáis esta práctica, encontraréis un tesoro en la tierra. Ya sabéis que los religiosos de san Francisco hacen voto de pobreza y que es ése su espíritu característico. Sin embargo, al no tener más que a la Providencia, viven mejor que si poseyeran muchas cosas. Se han abandonado en manos de la Provi-

dencia y de allí se sigue que no les falta nada o, si les falta algo, Dios les atiende enseguida.

Hijas mías, ¿creéis que, después de haber abrazado el estado de Nuestro Señor, podrá faltaros alguna de las cosas necesarias para vivir? No; es un tesoro, y le doy gracias a Dios — os lo repito una vez más — con todas las entrañas de mi alma por la gracia que ha concedido a la Compañía de que las hermanas no comprenden nada. ¡Pero qué dicha, hermanas mías, ser de esta forma semejantes a las religiosas y a los capuchinos, si queréis! Porque los capuchinos no tienen nada propio ni compran nada; y vosotras tenéis esto en común con ellos. Pero alegraos de que se os dé todo, ya que estáis en el estado de Nuestro Señor y de la santísima Virgen.

Otro medio para entrar en la práctica de esta regla es considerar lo siguiente: si no guardo esto, obro contra mi regla y contra la ley natural, establezco una división, soy causa de que no se oigan más que murmuraciones. En estos momentos, hijas mías, estáis todavía como en la cuna, de forma que, si no guardáis vuestras reglas, la Compañía no podrá subsistir. ¿Seré yo acaso tan desventurada que tenga el espíritu del mundo y sea de las que no guardan las reglas? Si las demás obran como yo, se acabaron las reglas. Todas estas consideraciones, hijas mías, podrán servirlos como segundo medio.

El tercero es que las que seáis celosas aviséis a la superiora al Padre Portail o a mí, cuando veáis que se falta a esto, y nos digáis: «Padre (o señorita), me parece que no guardamos bien esta regla». Si la hermana encargada de atender a las necesidades de las demás no lo hace como es debido, podéis decírselo a la señorita Le Gras o a las oficialas: «Me parece que esa hermana no cumple bien con su cargo».

El cuarto y último medio es que penséis en las preocupaciones que tiene un alma que no observa las reglas. Ella sabe que Dios quiere que las observe; y como no cumple su voluntad, tiene miedo — y con motivo — de no estar en su gracia o, al menos, de no ser vista con agrado por Dios. Esa es la preocupación de que os hablo, y que sigue siempre al pecado; de modo que esa hermana no tiene descanso cuando se acuerda de que le ha cogido tal cosa a otra hermana, o de que se ha com-

prado algo o se lo ha hecho ella misma. Una hermana que siente estos remordimientos no encuentra paz ni sosiego. Cuando piensa: «He escandalizado a la Compañía; no sólo he faltado yo, sino que he sido causa de que las demás hagan lo mismo, o hayan quedado desedificadas de mí», realmente, hijas mías, es una gran preocupación para esa persona.

Después de esto, todavía hay otra cosa más tremenda que la que acabamos de decir: Dios les quita las gracias que les había dado. Como tienen su corazón endurecido y no tienen en cuenta esos remordimientos de conciencia que su bondad les daba para que se corrigiesen, él les quita la gracia de amar su vocación y el gusto que sentían al realizar actos de virtud. Ya no tienen ningún entusiasmo en el servicio de Dios. Si miran para arriba, descubren una nube entre ellos y Dios, que les hace decir con pena: «Dios sigue siendo mi Dios, pero mi infidelidad me quita el placer de gozar de él». ¡Pobre hermana la que ha llegado a ese extremo! Ya no puede salir de allí, al menos cuando lleva algún tiempo en ese estado. Al principio, sí que podía; pero cuando tiene ya muchos años carece de fuerzas para romper con sus malas costumbres, porque se ha hecho indigna de las gracias de Dios. Y de este modo ya no tiene más que un poquito de fe, pero carece de caridad y de confianza en Dios. ¿Por qué? Porque se ha endurecido en la infidelidad a sus reglas. Llega la hora de la muerte, pero le resulta difícil prepararse para ella, cuando ha vivido de ese modo, porque ha despreciado sus reglas; no ha querido guardarlas, especialmente ésta, y se encuentra ahora impotente para servirse de sus facultades. Es como un paralítico, incapaz de hacer el más pequeño movimiento.

Pero, Padre, ¿se curará? — Hijas mías, lo dudo mucho, pues es una cura muy difícil. Cuando una hermana ha llegado a esa situación, es muy de temer que no pueda salir de ella. La pobre hermana está como muerta: tiene paralizada la cabeza, la lengua, los brazos, las piernas y todo su ser. ¿Hay algún remedio para ella? Ha rechazado ya todos los remedios y aquella prudencia que le decía tantas veces: «Hermana, deja esa afición que tienes a distinguirte por encima de las demás; deja esa cosa y haz como las otras; mortifica ese vicio o esa pasión por la

que te dejas arrastrar tantas veces»; sin embargo, ella no ha hecho ningún esfuerzo para romper con todo ello y ahora ya no tiene la gracia para hacerlo, de modo que, si no está perdida por completo, hay muchos motivos para temer por ella. Hijas mías, ¿no os parece que sería una situación muy extraña el que una hermana fuera tan miserable que dijese: «Que me digan lo que quieran; yo quiero vivir así»? Hijas mías, que Dios nos preserve de esa desgracia y nos conceda la gracia de vivir en esta santa práctica de la pobreza. Si se pudiera ver a un alma que ama la pobreza, que huye de todo cuanto tenga alguna relación con el espíritu mundano, se vería que ese alma es tan luminosa como el sol; pues, como desprecia las cosas de la tierra, Dios la hace rica en virtudes, le aumenta la fe y la confianza en premio a la fidelidad que observa; pues cuando piensa: «Yo guardo mis reglas, gracias a Dios», esto le da cierta seguridad de que Dios no la abandonará jamás.

También aumenta así la caridad. A medida que una hermana se va aficionando a la pobreza, crece en ella el amor de Dios. Tiene su corazón en Dios y, como se priva de las comodidades del mundo por amor a Dios, Dios le da la gracia de que na ame más que a él, y que lo ame con todo su corazón. Como no se detiene en pensar en sí misma, ni en sus hábitos, ni en escoger esa ropa, ese cuello, ese piqué, esos zapatos y ninguna cosa de la tierra, entonces ama a Dios con todo su corazón, y su amor lo es todo para ella. ¿Y cómo no lo va a amar, si ha dejado de amar todo lo demás? Su corazón no puede vivir sin amar. ¿A quién se entregará entonces? A Dios, y a nada más.

Hijas mías, ¡qué felices seréis si entráis en esta práctica! Seréis hermanas que aman la pobreza y que crecen en la virtud día tras día. Hijas mías, ¿no queréis entregaros a Dios para entrar en la observancia de esta regla? Así quiero creerlo, puesto que vuestros rostros me dicen que todas estáis decididas a ello. Los rostros son signos de la disposición del corazón, ya que ordinariamente dan testimonio de lo que hay dentro; de forma que, al veros, me parece que todas me decís: «Sí, Padre; le doy mi palabra de que no quiero jamás desear ropa especial, ni nada que no esté conforme con las máximas de la casa». Le ruego a Nuestro Señor que os conceda esta gracia y se la pediré

mañana en la santa misa, a fin de que ninguna de vosotras se pierda en ese espíritu de vanidad. Es el ruego que con todo mi corazón le hago a Nuestro Señor.

83(83,X,304-318)

CONFERENCIA DEL 26 DE AGOSTO DE 1657

Cuidar de los bienes de los pobres y de la comunidad
(Reglas comunes, art. 10)

Hijas mías, el tema de esta charla es la continuación de la explicación de las reglas. Hablaremos de la décima, que consiste en tener mucho cuidado al administrar los bienes de los pobres y los vuestros. Leamos el artículo y veamos lo que dice: «Se harán gran cargo de conciencia si no economizan el dinero y manejan bien los demás efectos que estuvieren a su cargo para uso de las hermanas, etcétera».

Hijas mías, esto está claro y casi no necesita ninguna explicación; sin embargo, no dejaremos de decir algunas cosas para que lo comprendáis mejor. Afirmino, pues, que las hermanas que están aquí o en otros sitios, como en los hospitales o las parroquias, y que llevan la administración de alguna cosa, están obligadas a cuidar mucho de ella y usarla con fidelidad.

En primer lugar, porque se trata de un bien que pertenece a Dios, dado que es un bien de los pobres. Por eso tenéis que tratarlo con mucho cuidado, no sólo por pertenecer a unos pobres que tienen mucha necesidad de ello, sino porque es un bien de Nuestro Señor Jesucristo. Mirad, hijas mías, una de las cosas de las que tengo más miedo, o al menos que temo tanto como las demás, es que haya algunas personas en la Compañía que no cuiden con fidelidad del bien de los pobres. Y la razón es que resulta muy difícil administrar bien el dinero, que a los más prudentes les cuesta trabajo no apropiarse de lo que no es suyo, aunque sean santos, como los apóstoles. Esa necesidad de

Conferencia 83. — Ms. SV 3, p. 165 s.

administrar dinero lleva consigo el peligro de apropiárselo, si no anda uno con mucho cuidado.

Pero, Padre, ¿tiene usted algún ejemplo en el evangelio que nos obligue a creerlo? — Sí, hijas mías, tenemos un ejemplo de ello en la persona de Judas, a quien Nuestro Señor había hecho apóstol suyo, que le había seguido por todas partes y que hasta había hecho milagros. Pero aquel miserable deicida, al verse con dinero en las manos, ya que Nuestro Señor lo había escogido como administrador de su Compañía, recibía y daba sin llevar cuentas; esto hizo que le entraran ganas de quedarse con algo y que se sintiera molesto al ver que se utilizaba en cosas referentes a Nuestro Señor, como demostró cuando se puso a murmurar contra la Magdalena porque derramaba su unguento precioso sobre la cabeza del Maestro; de forma que, por su administración del dinero se convirtió de apóstol del Hijo de Dios en el hombre más malvado del mundo. Sí, hijas mías, nunca ha habido un hombre tal malvado como Judas.

Pero, Padre, ¿fue el dinero lo que hizo que Judas se volviera tan malo? — Sí, hijas mías. — ¿Fue entonces el dinero el que le hizo cometer aquel deicidio, que es el crimen más grande que se puede cometer? — Sí, la administración del dinero pudo conseguir eso y tuvo fuerza suficiente para corromper a Judas, que había estado en la escuela de Nuestro Señor, pues los doctores no alegan ninguna otra razón de su perdición más que ésta. Por tanto, si la administración del dinero fue la causa de que aquel desventurado, de apóstol que era, se convirtiese en un ladrón y un miserable, ¿no habremos de temer nosotros, hijas mías? ¿quién estará libre de peligro? Cada una de vosotras podríais deciros: ¿Tengo yo más vocación que Judas? ¡Ay, no, ya que lo llamó Nuestro Señor personalmente! ¿Tengo yo más gracias de Dios que Judas? ¡Sería una gran temeridad creerlo así! ¿Va a tener una pobre hija de la Caridad más gracias que Judas, que había sido llamado por el autor mismo de todas las gracias y vivía en su compañía? Una pobre hija de la Caridad no puede pensar así sin caer en presunción. De forma, queridas hermanas, que no puedo deciros en este aspecto más que lo siguiente: las que tenéis dinero entre manos, corréis el peligro de convertiros en Judas, si no Ponéis mucho cuidado.

¿Y cómo cayó él en semejante desgracia? Así fue como empezó; comenzó a pensar: «No sé si durará mucho tiempo esta compañía; tiene pocas probabilidades de salir adelante. Por eso es necesario que me guarde algo. Por lo menos, si llegara a desaparecer, me quedará con qué atender a mis necesidades».

Por ahí es, hermanas mías, por donde el demonio empezó a tentarle: fue por la avaricia. Y poco a poco fue atesorando dinero. Cuando tuvo ya algo de dinero en su bolsillo, cayó en una apatía tan grande ante las cosas santas que no podía ya sufrir que le hablaran de Nuestro Señor. Después, empezaron a venirle pensamientos de blasfemia y dudas de si aquel hombre, a quien había reconocido antes como creador del cielo y de la tierra y había venerado como mesías, no sería quizás un farsante. Esto le produjo una ceguera tan grande que pensaba si no sería un falso profeta. Y cayendo de un pecado en otro maldecía las palabras de Nuestro Señor, murmuraba de las acciones más santas que se realizaban, como pasó con lo que hizo la Magdalena. Aquel hombre malvado, al ver lo que ésta había hecho en honor de Nuestro Señor, se puso a criticar: «La verdad es que se trata de una cosa inútil. ¿Cómo es posible que alabe este hecho un hombre que pasa por Hijo de Dios y que alaba la pobreza? ¿No habría sido mejor vender ese unguento y darle el dinero a los pobres?». No decía esto por el deseo que tuviera de favorecer a los pobres, sino porque había visto frustrada su ambición, pues pretendía quedarse con una parte de los beneficios. Esto fue lo que le hizo murmurar e indignarse contra su maestro. Pero no pararon aquí las cosas. Fue en busca de los príncipes de los sacerdotes, que sabía que eran enemigos de Nuestro Señor, y les dijo tantas cosas en contra suya que se convencieron de que él era también uno de sus enemigos. Esto les dio ánimos para tentarle a fin de que vendiera a su maestro; y así lo hizo, poniéndose inmediatamente de acuerdo en el precio. Y cuando vio que iban a ajusticiarle empezó a reconocer su falta y a arrepentirse, se fue a los príncipes de los sacerdotes y les dijo lleno de dolor y de aflicción: «He cometido por dinero una mala acción; he vendido la sangre del justo» ¹ y les tiró el dinero. Hecho esto, fue a colgarse.

1 Mt 27,4.

¡Dios mío! ¡qué fin tan desgraciado! Aquel miserable reconoció su falta, pero demasiado tarde.

Ved, pues, mis queridas hermanas, el peligro que hay en el manejo del dinero. Lo digo para toda clase de personas sin excepción, hombres y mujeres. Una hermana que maneja dinero corre un serio peligro de perder la vocación, si no tiene mucho cuidado de no quedarse con un solo céntimo en las manos; pues apenas se quede con una moneda, podéis decir que está en camino de perder la vocación. Empezará a pensar como Judas: «¡Quién sabe si podrá subsistir esta Compañía! Será conveniente que me reserve alguna cosa». Y después empezará a tener pensamientos contra su vocación. El diablo le dirá: «¿Qué estas haciendo aquí? ¿No podrás conseguir fuera tu salvación de la misma manera?». Al principio rechazará estos pensamientos, pero luego empezará a aceptarlos. Este es el motivo. mis queridas hermanas, de que una de las cosas de que tengo más miedo es del manejo del dinero; si uno no es fiel en este punto, es la perdición de la Compañía. Y les ruego a las hermanas encargadas de la formación de las que van llegando que les inculquen mucho cuidado en este punto. Lo repito: la que sea tan desgraciada que se quede con alguna cosa de la casa o se apropie de parte del bien de los pobres, hijas mías, ¿qué creéis que es lo que ha hecho? En primer lugar, ha cometido una acción que merece el nombre de robo. Y si veinte sueldos robados por un sirviente o por una persona del mundo son suficientes para constituir un pecado mortal, ¿qué será con una hija de la Caridad?

Además, pecáis contra el voto o la promesa que habéis hecho de guardar la pobreza; pues se os ha recibido con la condición de que seréis fieles en administrar lo que se ponga en vuestras manos; si no lo hubieseis prometido así, no se os habría admitido. Así pues, lo prometisteis al entrar, en espera del voto que haríais más tarde o que hicisteis al cabo de cuatro o cinco años.

Por consiguiente, se cometen dos faltas al cuidar mal o al apropiarse de algo de lo que pertenece a los pobres. La primera falta se llama robo, que es de suyo pecado mortal, ya que es una acción en contra de los mandamientos de Dios. La segunda

va contra el voto y todavía es peor que un pecado mortal, ya que habéis hecho voto de pobreza; y romper el voto es cometer un sacrilegio. Sí, hijas mías, lo que no era más que un pecado mortal se convierte en sacrilegio cuando anda por medio el voto.

Todavía hay más, mis queridas hermanas. ¿A quién le quitáis eso? Si fuera a un hombre o a una mujer, sería siempre un pecado mortal. Pero ¿a quién se lo quitáis cuando os quedáis con alguna cosa de las que os han puesto en las manos? ¡A los pobres! ¡Dios mío! ¡A los pobres! ¡Y entonces se lo robáis a Dios mismo! ¡Cómo! ¡Tomar lo que está destinado a unos pobres que sólo tienen lo que se les da, vosotras que deberíais ser sus madres y sus administradoras! Esto es algo peor que un pecado mortal y que va más allá del mandamiento y del voto. Y también por eso es un sacrilegio, ya que se trata de algo que pertenece a Dios, pues él es el que ha inspirado a esas personas que se lo dieran a los pobres. Se fían de vosotras para que lo distribuyáis, ¿y vais a ser tan desgraciadas que os vais a quedar con ello? ¡Dios mío! ¿Qué es esto? ¡Qué desgracia! ¡Qué miserable sería la que así lo hiciera! Hijas mías, no os extrañéis de ver alguna vez a ciertas hermanas que al principio fueron muy observantes y amantes de su vocación, incluso durante años, pero que poco a poco se fueron relajando y perdieron el afecto que tenían a sus reglas, sin preocuparse ya de practicar las buenas obras ni de ocuparse en ellas según el espíritu de Dios, hasta llegar finalmente a romper con su vocación. Es que no han observado esta regla. De ordinario la pérdida de la vocación proviene de que alguna se ha quedado con el bien de los pobres, aunque sólo se trate de unos céntimos.

Pero, Padre, eso parece que es muy poca cosa para llegar a la pérdida de la vocación. — Mis queridas hijas, no es tanto la cantidad lo que hemos de mirar, como la calidad del pecado. Habéis hecho un voto a Dios; le habéis prometido guardar la pobreza, y habéis faltado a ese voto. Pues el voto no os quita solamente la libertad de disponer de lo que no es vuestro, sino incluso de lo que podría perteneceros. Y si una hermana fuera tan atrevida que se quedase con dinero o con otra cosa, cuando entra en la Compañía, obraría muy mal, puesto que es su obligación entregar a la superiora todo lo que tiene, y la superiora

mandará escribir a la tesorera en un libro todo lo que se le entrega, a fin de podérselo devolver a su dueña, si la recién venida fuera tan desgraciada que el diablo la apartase de su vocación. Eso es lo que hay que hacer. Y apenas una hermana haya hecho los votos, ya no goza de la disposición de sus bienes.

Padre, me dirá alguna, es verdad que yo tengo alguna cosa, pero es mi madre la que me lo ha dado, o bien es que me ha tocado en herencia. No importa. El voto que habéis hecho no os permite quedaros con nada ni disponer de nada sin el debido permiso, aun cuando tuvierais muchos bienes. Si yo tuviera algo, yo que soy un miserable, estaría obligado en virtud del voto que he hecho a entregárselo a la comunidad, sin reservarme nada.

Pero, Padre, se trata de un pariente mío que viene a París para un pleito; se encuentra en grave necesidad; ¿no podré darle alguna pequeña ayuda? — No, no puede usted darle nada, ni siquiera un céntimo sin ofender a Dios. — ¿Será pecado mortal darle unos céntimos? — Dios lo sabe. Lo que yo sé es que romper el voto es pecado mortal; pero Dios sabe si darle unos céntimos es pecado mortal. Dios ve el corazón con que se hace. Ya sabéis que los capuchinos no pueden ni tocar el dinero; si lo tocan, pecan mortalmente, aunque no hagan más que tocarlo, porque han hecho voto de entregarse a Dios para vivir de esa forma, abandonados por completo en manos de la Providencia; y lo cumplen con mucha exactitud. Pues bien, vosotras tenéis mucha más obligación de no tocar los bienes de los pobres y de usar bien las cosas que se os dan para distribuírselas. El diablo no dejará de intentar sorprenderos. Si le escucháis, os dirá: «Hermana, convendría quedarse con algo; ¡quién sabe lo que podrá pasar más adelante!». Eso es lo que os dirá el diablo, pues es lo mismo que le dijo a Judas. Pero cuando os vengan estos pensamientos, decidle: «Estoy segura de que nada habrá de faltarme, con tal que siga siendo fiel a Dios y confíe en su Providencia».

Lo dice el evangelio de hoy: «Buscad primero el reino de Dios y su justicia y todo lo demás se os dará por añadidura»²,

² Mt 6,33.

Mis queridas hermanas, eso es lo que tenéis que hacer. Una verdadera hija de la Caridad, que no tiene más deseos que conservarse en gracia de Dios, busca sólo el reino de Dios. Además, buscáis su gloria sirviendo a los enfermos y, mientras hagáis eso, no debéis tener ningún miedo de que pueda faltarnos algo; es imposible que Dios no tenga cuidado de esas almas. Mantened en vuestro espíritu esta convicción y decid desde ahora: «Estoy tan segura en lo que este hombre acaba de decirnos de parte tuya, que desde ahora quiero abandonarme por completo en tu divina Providencia». Afirmaos en esta idea, hijas mías, y estad seguras de que las promesas de Dios no fallan jamás. Decid, pues, desde ahora: «Confío en Dios, con la plena seguridad de que, mientras observe mis reglas, nunca me faltará nada. Y si algún pariente o alguna otra hermana pervertida me quieren convencer de lo contrario, no les creeré jamás».

Esto es lo que habéis de hacer, si sois verdaderas Hijas de la Caridad. Pero si no lo hacéis, ¿sabéis lo que se dirá? Apenas se sepa que en una parroquia se ha quedado una hermana con cinco sueldos, podéis estar seguras de que dirán que las Hijas de la Caridad son unas ladronzuelas que les roban a los pobres. Y luego, cambiarán de proceder. Las personas que lo oigan dirán: «Hasta ahora nos habíamos fiado de esas hermanas; pero no hay que confiar mucho en ellas». Esto es lo que pasará. Empezarán a considerar a todas las Hijas de la Caridad como unas ladronzuelas; y si siguen sirviéndose de vosotras, os pondrán un procurador; os dirán que hay que ir a comprar tales cosas en tal tienda; pero a nadie se le ocurrirá confiar ya en vosotras. Y el día en que la Compañía empezase a tener esa mala fama, adiós las Hijas de la Caridad.

Y no es eso todo. Las jóvenes que oigan decir esto, que tendrían ganas de estar con vosotras, no entrarán; y aunque quisiera hacerlo, las disuadirán de ello diciéndoles: «¿Adónde queréis ir? ¡Os vais con esas hermanas! ¡Pero si son unas ladronzuelas! Se han quedado con tal y tal cosa que eran de los pobres. Menos mal que las han metido en vereda, pues les han quitado la administración para dársela a un procurador».

Eso es lo que pasará, hijas mías, si no guardáis esta regla. Y sería una lástima ver a la Compañía en ese estado. ¡Quiera

Dios quitarme la vida antes de ver eso! ¡Cómo! ¡Una compañía que era tan útil, a la que Dios le ha concedido tantas gracias, convertirse en motivo de escándalo! Sí, hijas mías, ¡que Dios me quite la vida antes de permitir que vea esa desgracia! Pero la veréis infaliblemente si faltáis en lo que os he dicho, no solamente porque os lo digo yo, sino porque es la verdad y nos lo demuestra la experiencia. Para evitarlo, decidíos a no quedaros nunca con nada de lo que pertenezca a los pobres o a la comunidad y a cuidar mucho de lo que esté a vuestra disposición, acordándoos que es ésa la base de vuestra Compañía y que será eso lo que le dé su forma, como podéis verlo por lo que hemos dicho.

Y sigue diciendo este artículo: «Para impedir los abusos que pudieran introducirse en el uso que hagan, etcétera».

Una de las mayores tentaciones que el demonio podría presentaros, hijas mías, para echaros a perder, sería la de quitar algo para presumir. Todos saben lo que ha pasado con una orden religiosa, de la que me hablaban hoy mismo, por el abuso de ciertas cosas que allí ocurrían y por el afán de singularizarse de ciertas personas. Era una de las órdenes más santas que había en la Iglesia y que ha dejado de existir. Su ruina procede de aquí. A cada uno le gustaba vestir a su gusto. Y así se han perdido todos.

Pues bien, para haceros evitar esta desgracia en que ellos han caído, Dios ha inspirado un buen medio, que es que no os vistáis vosotras mismas, sino que recibáis de la superiora los hábitos ya confeccionados. Es una inspiración de Dios que, podéis estar seguras, ha bajado del cielo sobre esta pequeña Compañía. Pues es una gran ventaja obrar de esta manera, no tener que preocuparse por los hábitos, por la ropa ni por las demás cosas, ya que los manda dar la superiora. ¿No os parece éste un buen medio para entregaros por completo al servicio de Dios? No tenéis que preocuparos ni andar cavilando en haceros ese hábito o ese cuello; no tenéis más que observar vuestras reglas y servir a los pobres. ¡Qué dicha, mis queridas hermanas! Las que están en casa tienen que observar esta práctica: se les entregará todo lo que necesiten, preguntándoles de vez en cuando si les falta alguna cosa. En cuanto a las que están

por las aldeas, tienen derecho a pedirlo por carta o de otra forma a la superiora, ya que no es posible ir allá para saber si les falta alguna cosa. Por eso es menester que le escriban a la señorita y que no se lo compren ellas, a no ser que se trate de algo de poca importancia o que la superiora le indique a una hermana que lo haga de otra manera. Si veis a una hermana que se compra alguna cosa, estad seguras de que peca, cuando se toma la libertad de romper la regla que se observa en casa; pues, de ordinario, las que hacen eso no se preocupan de tomar las cosas tan parecidas a las que aquí se usan, o lo hacen muy pocas veces. ¿Creéis que una hermana que no guarda su regla en este punto se atenderá a las normas comunes de esta casa y a lo que hace la superiora? Ni mucho menos. Hijas mías, ¡si supierais cuánto cuesta impedir ese afán de singularidad en las hermanas!

Hoy mismo he recibido una carta en la que me dicen que una de vuestras hermanas se ha comprado un manto sin permiso y sale a la calle con él. ¿Os parece bonito verla con la otra hermana: una con su tocado ordinario y la otra con el manto? Si no pusiéramos la mano en ello, las veríais unas veces con el hábito hecho de una manera, otras de otra, unas veces con una tela más fina, otras con el pelo más cuidado, otras mostrando el cabello. En fin, si no pusiéramos atención en eso, ya no se vería ninguna uniformidad y sería la pérdida de la comunidad. Pero, mientras os mantengáis en esta santa costumbre, Dios os conservará. Hijas mías, ¡qué dicha la vuestra! Yo no sé, os lo digo en presencia de Dios, no conozco a ninguna comunidad que sea más agradable a Dios que la vuestra. Pero tened mucho cuidado en esto y no os compréis vosotras mismas vuestros hábitos; pues apenas los lleven unas de una forma y otras de otra, eso causaría un gran desorden. ¿Por qué llevan todos los capuchinos la misma ropa, si no es para evitar el desorden que surgiría de lo contrario? ¿Cómo vestía el Padre de Joyeuse? ¿No tenía un hábito como los demás? Sí, porque sabía muy bien la importancia que tenía ser uniformes en esto. Por eso san Francisco y todos los demás santos fundadores pensaban siempre en esto cuando hacían sus comunidades, que-rien-

do que todos llevaran el mismo hábito, hecho de la misma manera y con la misma tela.

También se dice en este artículo que entregarán a la superiora el resto de su dinero, una vez descontada su manutención, para pagar los hábitos que se les proporcionan. ¿Qué quiere decir esto, hijas mías? Que las de las parroquias o las de otros sitios, excepto las de los hospitales, no dispondrán del dinero que se les entregue para su alimentación y para el mantenimiento de sus hábitos y de sus ropas más que según las órdenes que se les den, de forma que, antes de que vayáis a una parroquia, tenéis que conocer las órdenes de la superiora y saber cómo podréis disponer del dinero. Si lo hacéis, tendréis el mérito de la obediencia; pero, si no lo hacéis, os pondréis en peligro de caer en el vicio de la sensualidad y de trataros mejor que las de casa, con el pretexto de mirar por vuestra salud, de tener fuerzas para trabajar mejor; pues la naturaleza busca esas excusas.

Además, mis queridas hermanas, ¿no es justo que aportéis a nuestra casa algo con que ayudar a proporcionaros los hábitos? Y aun cuando hubiera más de lo que se necesita para eso, hay otros muchos gastos que hacer para los viajes, para las hermanas enfermas y demás. Y si no obrarais así, correríais el peligro de caer en la avaricia. Porque mirad, hijas mías, apenas se ha empezado a atesorar algo, cuesta mucho trabajo deshacerse de ello. Al principio serán solamente dos o tres escudos; luego esos dos o tres darán ganas de tener más; no lo dudéis. Pues es imposible conservar el dinero sin apegarse a él, de forma que, si no observáis esta regla, empezareis a obrar con el espíritu que acabo de deciros. Si hay algo que os sobre, esto os convierte en las nodrizas de las hermanas que entran. ¡Qué dicha poder contribuir a los gastos de vuestra casa!

Los religiosos de san Agustín lo hacían así al principio. Entregaban a la casa central lo que les sobraba y el abad se lo repartía a las otras casas de su orden según sus necesidades. Así pues, si os sobra algo, tenéis que ponerlo en manos de la superiora; porque no se trata solamente de los gastos que hay que hacer para el alimento, sino que hay que pensar también en los viajes de las hermanas. No se trata de que tengáis que

quitaros algo de lo que necesitáis; no, tenéis que tomar todo lo que se requiere para vuestras necesidades. Se entiende de lo que os sobra. En cuanto a las que están en las aldeas, si tienen necesidad de alguna cosa, pueden escribir unas líneas, o para pedir permiso para comprárselo ellas mismas o para rogar que se lo envíen. Esto es lo que tenéis que hacer.

En cuanto a las que tienen que administrar el bien de los pobres, es menester que cumplan fielmente con su encargo, que lo midan todo a peso de oro y que no digan jamás, bajo ningún pretexto, que una medicina ha costado más cara de lo que costó, que den cuentas a la tesorera lo más frecuentemente que puedan y que incluso la urjan a que tome sus cuentas. Al hacer así, la consolaréis y le haréis ver que sois personas de fiar. Y esto agrada también a las damas oficiales.

Cuando estáis enfermas, las damas desean que se os proporcionen las medicinas de los pobres. Pero, excepto en ese caso, no tenéis que tocarlas jamás, hijas mías. Esas buenas damas se preocupan mucho de vosotras cuando alguna cae enferma. No puede uno imaginarse la caridad con que os miran. Por eso debéis comportaros de tal forma que queden contentas de vosotras.

Tengo una cosa importante que deciros: es sobre el respeto que les debéis; pero os lo diré en otra ocasión, porque se está haciendo tarde. Entretanto, hijas mías, es menester que nos entreguemos de buena gana a Dios para gastar bien lo que es de los pobres. Ultimamente, en la asamblea general de damas que se celebró, se habló entre otras cosas del beneficio que sacan las hermanas del Hôtel-Dieu para los pobres vendiendo helados; aquellas damas, bendiciendo a Dios, juntaban las manos y decían: «¡Qué hermoso es todo esto! Esas pobres hermanas después de fatigarse tanto en el servicio a los pobres, todavía se las ingenian para ganar con qué ayudarles».

Digo esto para vuestro consuelo y para haceros ver cuánto pueden las Hijas de la Caridad, si son fieles a sus reglas. Pero mirad, hermanas mías, os lo repito, una de las gracias que más debéis pedir a Dios es la de demostrar delante del cielo y de la tierra que las Hijas de la Caridad tienen miedo de apropiarse de alguna cosa que pertenezca a los pobres. Es lo que tenéis

que pedir muchas veces en vuestras oraciones, para que la divina bondad quiera conceder a la Compañía la gracia de administrar debidamente el bien de los pobres. ¿Queréis que mañana en la oración, y también pasado mañana, le pidamos esta gracia? ¿Queréis entregaros a Nuestro Señor desde ahora, con el propósito de ser siempre fieles a esto y tener cuidado de conservar el dinero de los pobres más todavía que si fuera vuestro, ya que es de Nuestro Señor, puesto que pertenece a sus miembros?

— Sí, Padre: respondieron algunas.

— Bien, hijas mías, ya veo que estáis todas decididas a hacerlo así. Se lo pido también yo a Nuestro Señor, para que le conceda a esta Compañía la gracia de ser siempre fiel en la observancia de esta regla en todo lo que hemos dicho, suplicando a su bondad que, al mismo tiempo que pronuncio las palabras de bendición, derrame la abundancia de sus luces sobre vuestro entendimiento y os haga ver las ventajas que hay en el amor y práctica de la pobreza, y que derrame igualmente los ardores de su amor y de su caridad sobre vuestros corazones para que los encienda en el deseo de abrazarla. Tal es la súplica que le hago con todo mi corazón.

84(84,X,318-330)

CONFERENCIA DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1657

No invitar a comer a ningún externo sin permiso
(Reglas comunes, art. II)

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es sobre vuestra regla once. Dice así: «Mientras permanecieren en la casa de la superiora, se guardarán bien de dar de comer en ella a personas externas sin su permiso; las hermanas de las parroquias o de otras casas distantes, obrarán del mismo modo con su hermana sirvienta, la cual no lo permitirá sin grave necesidad y sin licencia particular o general de la misma superiora, v aun esto, tan sólo con las personas de su sexo, aunque en ello no hubiese otro mal que el de disponer de unos bienes que no

Conferencia 84. — Ms. SV 3. P. 174 s.

le pertenecen, y cuyo uso está limitado a la necesidad de sus personas y de los pobres».

Esta es vuestra regla, mis queridas hermanas, que consiste en no invitar a comer a nadie sin permiso. Hablaremos de ello en tres puntos, según la costumbre: en el primero, explicaremos la regla; en el segundo, veremos las razones que tenemos para observarla; y en el tercero, lo que hay que hacer para ello.

Pues bien, esta regla parece de poca importancia a primera vista, sin embargo su observancia hará que la Compañía proceda ordenadamente, mientras que su falta de observancia introducirá grandes desórdenes, si no sois fieles a ella. Dice, pues, que las hermanas no deben invitar a comer a nadie de fuera de la casa sin permiso. Y en lo referente a las que viven fuera de la casa de la superiora, ya que están con los galeotes, en las parroquias, en los hospitales y en los demás sitios donde os ha puesto la divina Providencia, no hay que invitar a comer nunca a nadie sin permiso de la hermana sirviente; y las hermanas que han sido nombradas sirvientes no tienen que dar este permiso a ninguna, a no ser que las haya autorizado a ello la señorita Le Gras, que es la superiora. Y lo de invitar a comer en vuestras casas, se entiende de personas de vuestro sexo, y entre ellas es preciso que se trate de personas de vuestra Compañía, pues nunca hay que dar de comer a personas extrañas. Y además cuando se les invite a comer, tiene que ser por necesidad, y no por cumplimiento ni con el pretexto de cordialidad. Por ejemplo, una hermana va a la ciudad y se siente molesta; entonces es lógico que hay que darle alguna cosa. Pero mirad, acordaos bien, es preciso que se trate de un caso de verdadera necesidad para invitar a comer a una hermana de la Caridad; en ese caso, la hermana sirviente, con el debido permiso, podrá darle de comer; pero no fuera de ese caso. Sucede algunas veces que de una parroquia hay necesidad de acudir a otra para tomar algo de alimento; pero eso tiene que hacerse lo menos posible, a no ser que se trate de hermanas de una casa que vayan por diversos sitios de la ciudad y que pueden encontrarse en alguna necesidad; pero con las personas del mundo no hay que tomarse nunca esa libertad. — Pero se trata de que viene a verme mi madre; se trata de mi hermano o de

mi hermana. — Bien; pero si lo hacéis, obráis mal. — Pero Padre, ¿qué mal hay en esto? ¿No es bueno obsequiar a nuestra madre y hacer algún servicio a nuestros padres, si podemos?

Hijas mías, para responder a esta cuestión, hay que tener en cuenta una cosa: no habría ningún mal en ello, si no fuera por el voto de pobreza que habéis hecho, y que hace que los bienes que poseéis no sean vuestros ni podáis usar de ellos más que para vuestras necesidades personales.

Pero, me diréis, se trata de mi hermana. — No importa; no tenéis permiso para ello. — Pero ¿qué mal puede haber en eso? — No habría ningún mal si no fuerais Hijas de la Caridad y si fuera vuestro lo que tenéis. Pero apenas una hermana ha hecho el voto de pobreza, no le está permitido disponer ni siquiera de un ochavo, ni de los bienes de los pobres, ni de los que tiene para su uso, a no ser con permiso; y si lo hace, falta contra su voto y peca por consiguiente. Si no ha hecho todavía los votos, también tiene que guardar esta regla, ya que se la ha recibido en la Compañía con la condición de que las guarde, de modo que todas están obligadas a ello, tanto las que han hecho los votos como las que no.

Dirá alguna: «Padre, eso me parece muy duro. Es preciso que tengamos un poco de urbanidad y de caridad. Si viene a verme mi madre y no le ofrezco un poco de sopa, pensará que no tengo caridad si hago lo que me acaba usted de decir». — Como eso sería un robo a los pobres o a la comunidad, no puede usted darle de comer. No le está permitido dar algo de lo que pertenece a los pobres, pues sería en contra de la justicia quitarle a una persona lo que le pertenece para dárselo a otra. No faltan posadas en París donde pueden ir a comer. Tenéis que saber que vosotras no sois dueñas del dinero que manejáis y que no podéis disponer de él y, si quitáis un céntimo a los pobres, pecáis.

Pero si es mi Padre, es mi hermano. — No hay excepción alguna; no se puede, y basta. — ¿Ofenderemos a Dios si lo hacemos? — Sí, lo ofenderéis. — Padre, esto parece muy duro a la naturaleza. — Sí que lo parece al principio, pero con la práctica todas las cosas van resultando más fáciles.

Además, todas las comunidades tienen la costumbre de no invitar a nadie a comer, a excepción de algunas, que no son muy observantes. ¿Sabéis acaso de los carmelitas, de los capuchinos o de otros si dan de comer a las personas que van a verlos? Ni mucho menos. ¿Por qué? Porque los bienes de sus casas pertenecen a la comunidad y no pueden sacar de allí nada sin perjudicar a toda la comunidad.

Pero además en vosotras sería todavía peor, pues no solamente perjudicáis a la comunidad cuando dais alguna cosa, sino que se la quitáis a los pobres. Quizás diga alguna: «Padre, ¿tan mal está quebrantar esta regla?». Sí, hijas mías; Dios la ha inspirado; y faltar a una regla es siempre una ofensa contra Dios, ya que es hacer una cosa en contra de la prohibición que se ha impuesto. En segundo lugar, cometéis una desobediencia, faltando al espíritu de la regla y a la práctica de la comunidad.

La segunda razón que señalo es que lo que una haga, pronto se pondrán a hacerlo las demás. El ejemplo de una sola casa bastará para que las otras hagan como ella. Si se pone a hacerlo así Saint-Germain ¹, la de Saint-André ² la imitará enseguida; y lo mismo las demás.

Pero pasemos a los remedios que hay que utilizar contra los desórdenes que podrían suceder si se faltase a esta regla. Estad seguras de que, si una la quebranta, sucederá todo lo que os he dicho. Todo: si empezáis dándole sencillamente un poco de pan a una hermana, otra dirá que vendrá darle un poco de fruta; otra, para dejarla más contenta, dirá: «No está lejos la repostería; vamos a comprarle unas pastas». Si se trata de un pariente, se dirá: «Señor, nosotras tenemos esto para comer; pero usted en su casa tomará un poco de vino; vamos a comprárselo». Luego, habrá que hacerle compañía, de forma que apenas empiecen a tomarse esta libertad en algún sitio, poco a poco se la irán tomando los demás; y la razón es que a todos nos gusta tratar bien a nuestro cuerpo. Y así veréis cómo todo esto degenera en costumbre. Si una hermana va a ver a su compañera y ésta no la invita a tomar alguna cosa, se ofenderá sabiendo que no trata a las demás del mismo modo.

1 Parroquia de París.

2 Otra parroquia de París.

Y entonces pasará lo siguiente: se comenzará por poco y ese poco se irá haciendo cada vez mayor. La alegría que se sentirá al sentirse juntas hará que se diga: «Como ha venido a vernos esta hermana, convendrá tomar algo extraordinario; vamos a ir a la repostería y alegrémonos un poco». Y cuando se ha llegado a eso, empezará a pensarse en el vino. Con eso se calentará la sangre. Se empezará a hablar de unas y de otras; se olvidará a los pobres y sólo se ocuparán de pasar el rato. De forma que en poco tiempo la casa de las Hijas de la Caridad se parecerá a una posada y se convertirá en una fonda que tiene siempre la mesa puesta. Mirad, estad seguras de que, si no os mantenéis firmes a esta regla, llegaréis a ver todo esto. Y no os digo que será dentro de diez años; bastará solamente con seis; más aún, si empieza a abrirse la puerta a estos abusos y se empieza a dar este mal ejemplo a las demás casas, dentro de un solo año lo veréis vosotras mismas. Ved, hijas mías, el escándalo que se dará al prójimo con todo este mal que puede hacerse, si se empieza a faltar a esta regla. Esas damas, que se sienten tan edificadas cuando oyen hablar de vuestra forma de vivir, cambiarán de manera de pensar y se dirán: «Las Hijas de la Caridad, a las que veíamos vivir con tanta frugalidad, han cambiado de aspecto; siempre tienen en casa la mesa puesta».

Además, mientras hagáis eso, el espíritu maligno os incitará a hablar de una y de otra y con frecuencia os dejaréis arrastrar a la murmuración y a la crítica. En el fondo, el tiempo de las Hijas de la Caridad tampoco es suyo: se lo deben a los pobres y a la práctica de sus reglas. Y entonces caéis en una nueva desgracia, la pérdida de tiempo. Ya sabéis todas, y lo habéis oído decir, lo que se afirma en la sagrada Escritura: «Llevad a cabo vuestra salvación mientras tenéis tiempo»³. Por eso las personas espirituales se acusan de haber perdido el tiempo, cuando han caído en esos defectos, y dicen: «Me acuso de haber perdido un cuarto de hora más de lo necesario, por haberme quedado acompañando a una persona de la que me podía haber separado antes»

3 Gál 6,10.

Y añadid a ese tiempo perdido los perjuicios que se siguen para los pobres. Si se trata de una maestra de escuela, las niñas volverán demasiado tarde a casa; si es la que tiene que llevar la comida a los enfermos, éstos se quedarán sin servir o no se hará a su debido tiempo. Por eso, si perdéis el tiempo, por muy poco que sea, los pobres lo sentirán; y si sabéis de alguna mala costumbre que algunas hayan podido coger, si os dejáis llevar de su ejemplo sin hacer caso a los consejos que os doy, y la superiora lo tolera, podéis estar seguras, hijas mías, de que al poco tiempo habréis llegado a esa situación, y ella tendrá que dar cuentas de esto a Dios, así como también el Padre Portail, si no ponen el orden debido.

Ya sabéis lo que ocurría al principio en una congregación de sacerdotes que es muy famosa: recibían a la mesa a todos los que iban a visitarlos e iban muchos estudiantes, que bebían y comían. Y como acudían a diversas horas, al ver aquella casa podríais haber dicho que aquello era una fonda. Esto produjo tan graves desórdenes que los superiores decidieron que no se diera ya a nadie de comer; así lo observan ahora con toda exactitud, pues nadie come en su casa, a no ser algún doctor de su compañía, y en las horas fijadas.

Ya veis, mis queridas hermanas, por este ejemplo adónde puede irse a parar y cómo es necesario entregarse a Dios para observar bien esta regla, ya que, si no lo hacéis, desobedecéis a los superiores y a vuestras reglas, les robáis a los pobres, o mejor dicho a Dios, todo lo que dais, perdéis el tiempo y finalmente causaréis a la Compañía tan graves perjuicios que podrían acabar con ella.

Pero, Padre, yo soy del campo, y viene a verme mi hermano; él no sabe nada de nuestras obligaciones y me ruega que le dé de comer; es de noche; ¿qué he de decirle? Si le despido, le parecerá mal que no le dé alojamiento y me tendrá por una ingrata. Me cuesta mucho obrar así. — Hija mía, pórtate como debes, preséntale tus excusas; mirad, si le recibís una vez, pronto vendrá vuestro primo y os pedirá lo mismo. Más aún, como un pecado trae otros, después de haberle recibido, le diréis: «No tenemos cama, pero aquí hay un catre donde dormir; o bien dormiré yo con mi hermana y te dejaremos mi cama».

¿Verdad, hijas mías, que ha ocurrido esto algunas veces? Os pongo por testigos de ello delante de Dios. Si ha ocurrido así, como temo que sea verdad, habéis quedado expuestas seguramente a la tentación contra la pureza. ¡Cómo! ¿Dejará una hermana a un hombre dormir en su propia habitación y hasta en su misma cama? Esto debería asustaros. Luego es natural que los vecinos se escandalicen y que os veáis expuestas a calumnias; porque dirán: «Si esas hermanas fueran tan prudentes como dicen, ¿dejarían que un hombre durmiera en su casa, aunque se trate de un hermano? Eso no está bien». Esto es lo que podrán decir.

Quiero creer que no se haya producido nunca este desorden; pero llegará más pronto o más tarde, si no tenéis cuidado. Y si recibís a ese hermano, no lo trataréis lo mismo que os tratáis vosotras; tendréis que darle vino; luego el dirá: «Hermana, bebe tú también un poco conmigo». Y si ella se excusa de que no le está permitido, él dirá: «Pues yo tampoco beberé, si tú no bebes». Y finalmente ella se dejará convencer. Esto ocurrirá, hijas mías, no lo dudéis; es cosa hecha, como hay motivos para tener; aunque no quiero creer que haya ocurrido.

Por todas estas razones, hijas mías, entregaos a Dios y desde este momento elevad vuestros corazones al cielo para pedirle a su bondad que acepte el propósito que le hacéis de observar bien esta regla; porque, desde el mismo momento en que deje de observarse, no se podrá conservar a la Compañía en la pureza; y es de esta casa de donde han de sacar ejemplo las demás de todo lo que se hace. Y si no se observa algo, ¿cómo queréis que las hermanas enviadas a otras nuevas fundaciones sepan lo que están obligadas a hacer, si no lo han visto practicar aquí?

Por ejemplo, ahora el señor canciller pide algunas para ir a 150 leguas de aquí; lo mismo que las que vayan a Cahors, a Arlés y a Angers, ¿no es menester que estén bien instruidas e informadas de todas las reglas y buenas costumbres de la casa de la superiora para introducirlas en aquellos sitios? Mirad si es importante que os entreguéis a Dios para ser fieles en esto en cualquier sitio donde estéis. Pues bien, aun cuando no haya sucedido todo lo que hemos dicho, es menester prever los acci-

dentes que pueden ocurrir, para poner remedio oportuno; y no hay nada que puede ser más peligroso para la pureza, que os es tan necesaria.

Os voy a decir una cosa que seguramente os llenará de alegría. Es una carta que nos ha escrito uno de los nuestros desde el sitio de Varsovia, en la que me dice: «La reina mandó que buscaran a las Hermanas de la Caridad y a mí para atender a los pobres soldados heridos». ¡Hijas mías, qué consuelo he recibido con estas noticias! ¡Que unas hermanas tengan el coraje de ir hasta las filas del combate! ¡Unas Hijas de la Caridad de París, frente a San Lázaro, ir a visitar a los pobres heridos, no solamente en Francia, sino hasta la misma Polonia! Hermanas mías, ¿hay algo que pueda compararse con esto? ¿Habéis oído decir alguna vez, de cualquier parte del mundo, que unas mujeres hayan llegado hasta el combate con esta finalidad? Yo jamás lo he visto y no sé de ninguna otra compañía que haya llevado a cabo las obras que Dios hace por medio de la vuestra. Hijas mías, esto os obliga a entregaros con todo vuestro corazón y todo vuestro afecto a servirle en vuestra vocación. Porque, mirad, Dios tiene grandes designios sobre vosotras, que realizará con la condición de que creáis lo que se os ha dicho y seáis fieles a la práctica de vuestras reglas. ¡Salvador mío! ¿No es admirable ver a unas pobres mujeres entrar en una ciudad sitiada? ¿Y para qué? Para reparar lo que los malos destruyen. Los hombres van allá para destruir, los hombres van a matar, y ellas para devolver la vida por medio de sus cuidados. Ellos los envían al infierno, pues es imposible que en medio de aquella carnicería no haya algunas pobres almas en pecado mortal; pero esas pobres hermanas hacen todo lo que pueden para mandarlas al cielo.

Hijas mías, ¿no os parece que Dios quiere servirse de vosotras? Por favor, vamos a hablar un poco de corazón a corazón; es menester que os hable de esto. ¿Habéis oído alguna vez que algunas religiosas hayan hecho lo que han hecho nuestras hermanas? No, nunca se ha visto. ¿Y por qué? Yo creo que nunca se le ha ocurrido a un espíritu humano que unas muchachas vírgenes hayan llegado hasta la línea del combate para reparar el mal que allí hacen los malos. ¿No es esto ab-

solutamente extraordinario? ¿Y no tenéis que entregaros a Dios para cumplir con fidelidad vuestras reglas? Hijas mías, no dudo de que todas tenéis esta resolución; pero os he querido decir todo esto para vuestro consuelo y el mío. Sobre todo tenéis que ser fieles a lo que os he dicho; y para ayudaros a ello, es menester que mañana hagáis vuestra oración sobre esto y que penséis delante de Dios en el grave daño que caería sobre vosotras si se invitara a alguien sin necesidad. Pensad en la serie de males que se irían sucediendo si, por una falsa cordialidad, se quebrantara esta regla. ¡Cómo! ¡Por el deseo de un huevo, de una pera, o de algo semejante, faltar a la obediencia y ponerse en peligro de ofender a Dios! Mis queridas hermanas, ¡qué ruindad de corazón! Eso es lo que tenéis que hacer y, después de haber meditado en todo lo que os acabo de decir, tomar la resolución de ser fieles a esto y decirle a Dios: «Dios mío, te doy gracias por haberme hecho ver el peligro en que me pondría si, por una falsa cordialidad, faltase a esta regla. Me entrego a ti para no invitar a comer a nadie sin necesidad; y si mis hermanas me lo piden, les preguntaré si lo necesitan».

Sí, hijas mías, cuando una hermana os pida alguna cosa, no hay peligro en decirle: «Hermana, ¿lo necesita usted? Si así es, se lo daré de buena gana». Este es el primer medio, y creo que sería conveniente hacer oración todos los meses sobre lo que hemos dicho, para que os afiancéis en esta práctica.

En segundo lugar, y es el segundo medio que os propongo, las que sepan que algunas de sus hermanas, llevadas por el espíritu maligno, hayan quebrantado esta regla, tienen que comunicárselo a los superiores. Si no lo hacen, serán causa de que el mal siga adelante y tendrán que responder de ello delante de Dios. Así pues, hijas mías, estáis todas obligadas a comunicarlo apenas sepáis que se falta a esto, diciendo: «Señorita (o padre), me siento obligada delante de Dios a comunicarle que ocurre tal cosa en tal lugar. Descargo mi alma al decírselo a usted. Ponga usted el remedio que juzgue oportuno».

Esto es, hijas mías, lo que tenéis que hacer. En cuanto a las que están lejos de París, si os mandan un visitador, que es una de las mejores prácticas que tenemos, se lo tenéis que decir a él. Por ejemplo, un padre de la Compañía va a visitar nues-

tras casas, si al mismo tiempo visita las vuestras, lo primero de lo que tenéis que darle cuenta es decirle si habéis sido fieles en observar esta regla o si sabéis que alguna de vuestras hermanas ha faltado a ella sin verdadera necesidad. ¿No os parece fácil, hijas mías? No se os pide que sufráis en caso de necesidad, como veis; si os sentís enfermas, entonces presentad con toda libertad vuestra necesidad, y ya veréis cómo se remedia todo con mucha caridad.

El tercer medio es pedirle insistentemente a Dios esta gracia y observaros unas a otras. Se dice en la sagrada Escritura que Dios ha encargado a cada uno de nosotros de nuestros prójimos: *Unicuique mandavit de proximo suo*⁴. Yo, por ejemplo, tengo la obligación de velar por aquellos con los que me ha puesto Dios, y todas las personas espirituales están obligadas a velar unas por otras, un vecino por su vecino. Hasta los turcos, que no conocen a Dios, están obligados a ello; y aunque no tuviéramos más enseñanza que la que ellos nos puedan dar, la ley natural nos obliga a ello. Pues bien, si Dios le dice esto a cada uno de los hombres, se lo dice más expresamente a los miembros de una comunidad, ligados entre sí por la caridad y que, por consiguiente, deben observar esto con más exactitud que los otros. Por eso es de suma importancia que vosotras pongáis cuidado en ello y que las de una parroquia vigilen sobre las de otra, una hermana sobre su hermana. Y si sabéis de alguna que haya faltado a su deber, tenéis que comunicárselo a los superiores. Al obrar así, os ayudaréis unas a otras a ser fieles a vuestras reglas y descargaréis vuestra alma.

Cuando el bienaventurado obispo de Ginebra⁵ fundó su Orden, encargó que se observase allí e instruyó a la señora de Chantal sobre la forma con que las religiosas de una ciudad tenían que velar por las de la otra. Y si ocurría alguna cosa que no estuviera dentro de lo normal, les ordenaba que se lo comunicasen a Annecy. De este modo, mis queridas hermanas, un medio muy eficaz que os presento es que os observéis unas a

4 Eclo 17,12.

5 San Francisco de Sales.

otras; porque, velando de esta manera las de una parroquia sobre las de otra, se guardará bien esta regla.

Se podría decir: ¡Cómo! ¿Es menester que yo vigile a unas personas que hacen profesión de servir a Dios? ¿a unas hermanas que deberían tener siempre a Dios ante sus ojos? — Hijas mías, la mayor parte no tienen necesidad de ese cuidado; pero si veláis por ellas, es para ayudar a conservar la Compañía en la pureza de su espíritu; pues no puedo imaginarme cómo, si las Hijas de la Caridad dejan de observar esta regla, serán capaces de guardar esta pureza. Por eso, hermanas mías, entregaos a Dios para ser fieles a la observancia de vuestras reglas y para ir siempre creciendo en esta fidelidad como por la misericordia de Dios habéis hecho hasta el presente, y especialmente para guardar ésta como es debido.

¡Salvador de mi alma! Tú sabes el gran mal que ha producido aquel trozo de manzana que comieron nuestros primeros padres en contra de tus mandamientos ⁶; concédenos la gracia de no faltar nunca a la orden que nos has dado. ¡Oh Señor! Tú sabes cómo para Esaú fue una inmensa desgracia vender su derecho de primogenitura para tener la satisfacción de comerse un plato de lentejas ⁷; no permitas que perdamos nosotros, por una pequeña satisfacción, la dicha que quieres dar a las almas que hayan seguido tu voluntad. Tú, Señor, que sabes los grandes males que producen los banquetes, en donde tu precursor san Juan perdió la cabeza; tú, Señor, que sabes los grandes males que pueden venir sobre esta Compañía si no se observa esta regla, haz que te tenga siempre presente a ti, para que el enemigo no pueda hacerla caer jamás en esta desventura; inspira a las Hijas de la Caridad el propósito de ser fieles en esto. Sí, Señor, te lo suplicamos por las bendiciones que has querido derramar sobre esta Compañía y que has querido manifestar por medio de los trabajos que le has encomendado. Concédeles la gracia de conservar con esmero su pureza y de mirar esta regla como un gran medio que les has dado por ayudarles en ello. ¡Señor! Tal es la súplica que te hacemos con insistencia; concédenoslo, te lo pedimos, por la intercesión de la santísima Virgen.

6 Gén 2,17; 3,1-24.

7 Gén 25,34

CONFERENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1657

Servicio de los enfermos, cuidado de la propia salud
(Reglas comunes, art. 12-16)

Mis queridas hermanas, la conferencia que vamos a comenzar será un poco distinta de las anteriores. Antes acostumbrábamos tomar como temas alguna virtud y preguntaros sobre ella, con la gracia de Dios. Esto se hizo con mucho fruto en varias ocasiones. Otras veces lo hacíamos de otra manera, deteniéndonos en una sola regla, que nos servía para toda la charla. Pero hoy lo vamos a hacer de otro modo. Leeremos las reglas siguientes, dando solamente unas breves instrucciones sobre cada una de ellas. Hasta ahora hemos hecho como os dije porque así lo creíamos más conveniente: se trataba de reglas fundamentales y de suma importancia; por eso necesitaban más explicación. Pero éstas, aunque sean necesarias, no tienen necesidad de una explicación tan amplia, porque hablan por sí mismas.

Estamos en la regla 12. Veamos lo que dice: «Será su principal empleo servir a los pobres enfermos, tratándolos con compasión, dulzura, cordialidad, respeto y devoción, etcétera».

Esto es lo que dice la regla 12, al hablar de los Hijas de la Caridad, o sea que vuestro principal empleo, después del amor de Dios y del deseo de haceros agradables a su divina Majestad, tiene que ser servir a los pobres enfermos con mucha dulzura y cordialidad, compadeciéndoos de su mal y escuchando sus pequeñas quejas, como tiene que hacerlo una buena madre; porque ellos os miran como a sus madres nutrias y como a personas enviadas por Dios para asistirles. Por eso estáis destinadas a representar la bondad de Dios delante de esos pobres enfermos. Pues bien, como esta bondad se comporta con los afligidos de una forma dulce y caritativa, también vosotras tenéis que tratar a los pobres enfermos como os enseña esa misma bondad, esto es, con dulzura, con compasión y con amor: pues ellos son vuestros amos, y también los míos. Existe cierta compañía, cuyo nombre no me viene ahora a la memoria, que llama a los pobres

nuestros señores y nuestros amos; y tienen razón, pues ellos son los grandes señores del cielo; a ellos le toca abrir sus puertas, como se nos dice en el evangelio ¹.

Así pues, esto es lo que os obliga a servirles con respeto, como a vuestros amos, y con devoción, porque representan para vosotras a la persona de Nuestro Señor, que ha dicho: «Lo que hagáis al más pequeño de los míos, lo consideraré como hecho a mí mismo» ². Efectivamente, hijas mías, Nuestro Señor es, junto con ese enfermo, el que recibe el servicio que le hacéis. Según eso, no sólo hay que tener mucho cuidado en alejar de sí la dureza y la impaciencia, sino además afanarse en servir con cordialidad y con gran dulzura, incluso a los más enfadosos y difíciles, sin olvidarse de decirles alguna buena palabra, como por ejemplo: «Bien, hermano, ¿cómo piensa hacer usted el viaje al otro mundo? ¿No le gustaría hacer una buena confesión general para disponerse a bien morir? ¿No desearía usted ir a ver a Nuestro Señor?» Hay que decirles siempre alguna cosa por el estilo para llevarlos a Dios. No decir muchas cosas a la vez, sino ir poco a poco dándoles la instrucción que necesitan; lo mismo que a los niños de pecho, que sólo se les da de mamar un poco cada vez. Pues bien, vuestros enfermos son como niños en la devoción, aunque sean personas mayores. Una buena palabra que salga del corazón y se diga con el debido espíritu será suficiente para llevarles a Dios. Si esa palabra está dicha con ánimo logrará lo que pretende. Por eso a esas oraciones las llaman *jaculatorias*, pues son otros tantos dardos encendidos que hieren el corazón de Nuestro Señor, sobre todo cuando las pronuncia un alma buena. De la misma forma, una buena hija de la Caridad que le dice unas buenas palabras a un enfermo, es como si lanzara un dardo que inflama su corazón en el amor de Dios. Creo que todas sois buenas, pero un alma buena de verdad, que ama mucho a Nuestro Señor y a la santísima Virgen, que no mira ninguna otra cosa en cuanto hace más que agradar a Jesucristo, es como una llama de amor que penetra en el corazón de aquellos a quienes habla. Pues bien, esa buena palabra que tenéis que decirle debe tender a excitarles a la paciencia, o a hacer una buena confesión,

1 Mt 5,3.

2 Mt 25,44.

o a bien morir, o a bien vivir, si recobran la salud, y a enseñarles las cosas necesarias para la salvación. Porque mirad, mis queridas hermanas, es muy importante asistir a los pobres corporalmente; pero la verdad es que no ha sido nunca ése el plan de Nuestro Señor al hacer vuestra Compañía, cuidar solamente de los cuerpos; porque no faltarán personas para ello. La intención de Nuestro Señor es que asistáis a las almas de los pobres enfermos, y por eso tenéis que reflexionar dentro de vosotras mismas: «¿Cómo me porto yo en mi parroquia? ¿Cómo sirvo a los enfermos? ¿Lo hago sólo corporalmente, o de las dos maneras al mismo tiempo? Porque si no tengo otra intención más que la de asistir al cuerpo, ¡ay!, eso es poco; no hay nadie, cualquiera que sea, que no haga otro tanto». Un turco, un idólatra, puede asistir al cuerpo. Por eso Nuestro Señor no tenía ningún motivo para instituir una Compañía solamente con esa finalidad, ya que la naturaleza obliga suficientemente a ello. Pero no pasa lo mismo con el alma. No todos pueden ayudarles en eso, y Dios os ha escogido principalmente para que les deis las instrucciones necesarias para su salvación. Pensad en vosotras mismas y decid: «¿He hecho yo acaso algo más que atender a los cuerpos durante todo el servicio que he hecho a los pobres? Si hasta ahora no he atendido más que a proporcionarles el alimento, las medicinas y las otras cosas que se refieren al cuerpo, no he cumplido con mi obligación. ¡Perdón, Señor mío, por mi conducta pasada!

Hijas mías, no basta con eso. Hay que tomar la resolución de añadir al servicio que hagáis a los cuerpos la asistencia a las almas en el futuro: «Sí, Salvador mío, en adelante deseo dedicarme a hacer a mis enfermos todo el servicio espiritual que me sea posible, lo mismo que al corporal».

Quizás me diga alguna: «Padre, tenemos que atender a treinta enfermos; ¿es posible llevarles a cada uno su porción e instruirles?» Mis queridas hermanas, responderé a eso que habrá que decirles al menos una buena palabra de pasada, algunas frases de Nuestro Señor, procurando elevarse hasta Dios para tomar del corazón de Nuestro Señor algunas palabras de consuelo, y decirle a aquel pobre enfermo, por ejemplo: «¡Hijo mío, qué feliz será usted si sufre su enfermedad con paciencia! ¡Hermano mío, sufre usted mucho, pero Dios merece que suframos todavía más por su amor! ¡Hijo mío, sus dolores son muchos, pero el mérito que

tendrá por ellos también será muy grande! ¡Bien, hermano mío! ¡Bien, hermana mía! ¿ama usted mucho a Dios? ¿No querrá hacer una confesión general?». Y así decirle alguna cosa según las necesidades que veamos en él. Y para lograr que esto resulte útil, tenéis que llenaros del espíritu de Nuestro Señor, de modo que todos vean que lo amáis y que intentáis hacerle amar. La que esté llena del espíritu de Nuestro Señor necesariamente producirá mucho fruto. Pero si hubiera entre vosotras algunas que fueran de la Caridad solamente de nombre y por su manera de vestir, éstas no dirán nada como es debido o, si dicen alguna cosa, lo harán con tanta frialdad que no impresionarán a nadie. ¿Y por qué? Porque esa hermana, que no tiene caridad en su corazón, hablará sólo con sus labios y lo que diga no tendrá ninguna fuerza, ya que viene de la lengua y no del corazón. Pero las que estén llenas de Dios hablarán con afecto, porque llevan a Dios en el corazón y lo que salga de ese corazón llevará consigo un poco de fuego que penetrará en el del enfermo; será como un bálsamo que lo llena todo con su aroma.

¿Os acordáis de nuestras queridas hermanas que descansan en Dios? ¡Cómo hablaban a sus enfermos y hasta a sus mismas hermanas! No hay ninguna que no lo haya hecho así. Se les ha visto servir a los enfermos con caridad, hablarles con dulzura y humildad. Hijas mías, acordaos de ellas. Esa es la lección de Nuestro Señor: «Acordaos de mí, dijo, que soy manso y humilde de corazón»³; y no sacaréis ningún provecho, si no obráis de esta manera. Si tenéis que dar algún aviso a vuestras hermanas, o alguna instrucción a los pobres, que sea siempre con humildad y dulzura. Es ésa una semilla que siempre da fruto. Pero nunca haréis nada si os dejáis llevar por la dureza y por un espíritu apasionado. Hijas mías, entreguémonos a Dios para obrar de esta manera y pidamos a nuestras hermanas que gozan de la bienaventuranza del cielo que le pidan para nosotros esta gracia. Supliquémosle que nos lo conceda Dios por el amor que les tiene. ¡Dios mío!, tú diste a nuestras hermanas la gracia de tocar a los corazones cuando hablaban a sus hermanas y a los enfermos; dánosla también a nosotros. Tú las amaste tanto que concediste a quienes ellas asistían la gracia de apreciar lo que les decían

3 Mt 11,29.

y de sacar provecho de ello. Señor, concédenos también a nosotros la gracia de tocar los corazones y de llevarlos a tu amor enseñándonos sobre todo las cosas necesarias para la salvación, porque los doctores aseguran que nadie puede salvarse sin saber los principales misterios de la fe. Por eso tenéis que procurar enseñarles sobre todo a los pobres que existe un Dios en tres personas.

¡Pero si se trata de pobres que no han tenido ninguna instrucción! ¡Si es una persona que sólo tiene dieciséis años! — No importa; no hay salvación sin eso. Santo Tomás y san Agustín sostienen que no hay salvación para un alma que no sabe que hay un Dios en tres personas, que la segunda persona se encarnó, y todas las demás cosas principales que hizo para nuestra salvación. Hijas mías, ¡que dicha que Dios os haya confiado tan santa ocupación! ¿Puede haber algo más hermoso y digno de aprecio que una persona que lo deja todo para entregarse por entero a Dios para el servicio de los pobres? ¡Qué hermoso es esto! Si pudiéramos ver a una hija de la Caridad que sirve con esmero a los enfermos, que se preocupa de su salvación, que trabaja todo lo que puede en su perfección para hacerse agradable a Dios; hijas mías, si pudiéramos ver el estado de una hermana así, no encontraríamos nada tan hermoso como su alma. No lo vemos ahora, pero lo veremos en el cielo algún día. ¡Dejar todo lo que se tiene en el mundo, el Padre, la madre, los hermanos, las hermanas, los parientes, los amigos, los bienes si es que se tienen, y su propio país! ¿Y para qué? Para servir a los pobres, para instruirles y ayudarles a ir al cielo. ¿Puede haber algo más hermoso y digno de estima? Si viéramos a una hermana de esta categoría, veríamos cómo su alma brilla más que el sol, tal como habla Nuestro Señor en las sagradas Escrituras: «El justo es como un sol»⁴. El justo es el que cumple la justicia, dándole a Dios lo que se le debe, y al prójimo y a sí mismo lo que le corresponde. Pues bien, si Dios se porta justamente con el hombre, reconociendo que ha cumplido con esa triple forma de justicia, ¿qué hará con una hija de la Caridad que no se contenta solamente con hacer actos de justicia, sino que pone toda su vida al servicio de Dios y vive según sus reglas? Os aseguro que una

4 Mt 13,43.

hermana o cualquier hombre que viva de esa forma llegará perfección muy alta, pues vuestras reglas son muy santas y tienden todas ellas a vuestra santificación.

Hijas mías, ¡si supieseis qué gracia tan alta es servir a los pobres, haber sido llamadas por Dios para eso! No tenemos una inteligencia tan clara para ver la excelencia de esta gracia, al menos todos; porque Dios ha concedido a veces a las almas buenas ciertas luces para que puedan conocer la belleza de un alma predestinada. Cuando una buena hija de la Caridad entrega toda su vida al servicio de Dios, cuando lo deja todo por él, cuando ya no hay en el mundo nada para ella, ni Padre, ni madre, ni bienes, ni posesiones, ni conocimientos más que Dios o por Dios, no tenemos más remedio que creer que esa hermana será algún día bienaventurada. Pero son pocas las personas que tienen este conocimiento. ¡Qué hermoso es ver a un alma revestida de la gracia de Dios, rodeada de la virtud de Dios, que lleva a Dios en su corazón, que nunca lo pierde de vista! Si se pudiera ver eso, nos sentiríamos arrebatados de admiración; no podríamos contemplar la belleza de ese alma sin sentirnos deslumbrados. Sí, los santos Padres han dicho que, si se pudiera ver la belleza de la virtud, quedaríamos extasiados y seríamos incapaces de dejar de amarla, cuando la dejáramos luego de ver. Ved, hijas mías, lo que es un alma que se esfuerza en la práctica de la virtud, tal como lo hacen todas las verdaderas Hijas de la Caridad. Porque, hijas mías, ¿qué es lo que hacéis por medio de la observancia de vuestras reglas, sino practicar continuamente la virtud? Entregaos, pues, a Dios para ser fieles a ellas, y sobre todo a ésta, que es tan necesaria para la salvación de los pobres a quienes servís.

De todo lo que se refiere a este punto, es decir, de la forma con que habéis de portaros con las damas de la Caridad y con las demás personas que os utilizan para el servicio de los pobres, así como igualmente con los enfermos, se ha redactado un pequeño resumen, que se os entregará con la ayuda de Dios.

Pasemos a la regla trece. Dice así: «Siendo la caridad desordenada, especialmente si se hace contra la obediencia, no sólo muy desagradable a Dios, sino también perjudicial al alma de aquellos que la practican de tal suerte, las hermanas no emprenderán jamás el alimentar ni medicinar a enfermo alguno contra

la voluntad de las personas de quienes ellas dependan ni tampoco contra las órdenes que hubieren recibido, etcétera».

Esto quiere decir, hijas mías, que no hay que dar nunca nada a los pobres por encima de la obediencia. Mirad, apenas aparezca la desobediencia, lleva consigo una deformidad que le quita a la acción, aunque sea buena, toda su belleza. Por el contrario, la obediencia da esplendor y belleza a todo lo que hacemos; hace que las acciones indiferentes sean buenas y meritorias, y que las buenas tengan un incremento de mérito, un aumento de perfección, que las hace todavía mucho más agradables a Dios.

Esta regla quiere decir, por consiguiente, que nunca hay que tomar la iniciativa de recibir a un enfermo en contra de las órdenes de las damas de la Caridad o del médico. Si hay en una parroquia una hermana que quiera obrar por su cuenta y recibir a los enfermos según su capricho, hijas mías, no debe obrar así; y las que pudieran enterarse, no deben seguirla en esto. ¿Por qué se recibe a un enfermo en contra de lo mandado? ¿Con qué permiso? La caridad, por estar bien hecha, tiene que ir siempre acompañada de la obediencia; si no, no es caridad; pues no puede haber caridad que vaya en contra de la obediencia. Si asistís a un pobre enfermo, aunque se trate aparentemente de caridad, si va contra el consentimiento de las personas a quienes corresponde ordenaros esto, ya no es caridad.

Padre, se trata de un enfermo al que no han querido recibir, y cree que soy yo la culpable; se pone a gritarme cada vez que me ve. ¿Qué hay que hacer? — Hijas mías, es algo que puede suceder, pero hay que sufrirlo y aguantar el chaparrón.

Pero, Padre, si paso diez veces por allá, siempre escucharé los mismos reproches. — No importa, lo único que cabe hacer es quejarse delante de Dios, que sabe con qué intención lo hacéis.

La Caridad ha tomado la decisión de no admitir ni a los hidrónicos, ni a los tuberculosos, ni a los epilépticos. ¿Qué pasaría si os encargaseis de esa clase de enfermos? Pero, ¿es que habrá que dejarles morir sin asistencia? Mirad, hijas mías, nunca se ha oído decir que esa clase de personas hayan muerto por falta de asistencia. Siempre hay alguien que se ocupe de ello, y en París Dios les ha dado un hospital, que es para los incurables. ¡Si podéis recomendarlos a alguna buena persona, para que les

den alguna cosa, muy bien; para ello, ¡In nomine Domini! Pero no tenéis que recibirlos, por muchas quejas que os puedan presentar. Por consiguiente, no hay que hacer nunca la caridad en contra de la obediencia.

«Tendrán particular cuidado de las hermanas enfermas, mirándolas como a siervas de Jesucristo, pues lo son de sus miembros los pobres, y como a propias hermanas, pues que todas son, de un modo particular, hijas de un mismo Padre, que es Dios, etcétera».

Esto quiere decir, hijas mías, que debéis tener mucho cuidado de las hermanas enfermas, sobre todo fuera de la casa de la superiora. La hermana sirvienta se debe cuidar de ello, puesto que sois hermanas más íntimas que las que tienen un mismo padre natural, ya que todas sois hijas de Nuestro Señor, que es vuestro padre. Por tanto, hay que tener cuidado de ellas y servirles con tanta devoción como a los pobres. Pero, en cuanto a la manera de tratarlas, las Hijas de la Caridad serán verdaderamente fieles a lo que profesa su nombre. Se acostumbrarán a hacer lo que se hace aquí en caso de enfermedad. Cuando una hija de la Caridad es verdaderamente hija de la Caridad cuando está sana, lo será también cuando esté enferma. Por eso se sentirá muy contenta de verse servida lo mismo que los pobres enfermos. Deja de ser hija de la Caridad si, al caer enferma, desea verse tratada con delicadeza. ¿Qué es lo que dais a los pobres a quienes servís? Huevos y caldo. Cuando se os trata de esta forma, sois iguales a vuestros amos, y eso es todo lo que se os puede conceder. Cuando se ponen algo mejor, les dais ya carne y pan; ¿y querrá una hija de la Caridad que le pongan perdiz, chocha y otras carnes delicadas? No es ésa vuestra condición; eso está para las damas. Las Hijas de la Caridad deben ser tratadas con sencillez, ya que pertenecéis a una Compañía pobre. Realmente, hermanas mías, si estuviéramos en nuestra casa, ¿nos tratarían así? ¿tendríamos tantos mimos? Os pongo a vosotras mismas como testigos y estoy seguro que lo reconoceréis así. Sin embargo, por ser Hijas de la Caridad, a veces las damas os quieren tratar como a una dama y se esmeran tanto en atender a la hija de la Caridad que está enferma en su parroquia como si fuera una dama. Pero las que lo toleren están muy lejos de su obligación; tienen

que decirles: «Señora, esto no les va bien a unas pobres mujeres como nosotras; permita que sigamos nuestras costumbres».

Se dice en el libro de Daniel ⁵ que un rey tomó cuatro niños parꝫ educarlos de una forma muy exquisita y mandó que los alimentara con los manjares de su propia casa. Esos niños, que no estaban acostumbrados a ser tratados de aquel modo, les dijeron a sus encargados: «Estamos muy agradecidos al rey por el favor que nos hace; pero esos manjares no nos pondrán mejor de lo que estamos. Dadnos los alimentos que estamos habituados a comer y ya veréis cómo nos ponemos más fuertes». — «No nos atrevemos, les dijeron; corren peligro nuestras cabezas. El rey desea que os sirvamos los alimentos de su mesa». — «Señor, pruébelo; estábamos acostumbrados a comer raíces, legumbres y otros alimentos vulgares; haga la prueba durante ocho o diez días solamente; si nos ponemos mejor, el rey quedará satisfecho; si adelgazamos, podrá hacer usted lo que desee».

Se les concedió lo que pedían y se pusieron perfectamente bien. Tenían el rostro fresco y con una salud muy distinta de cuando los trataban bien. En fin, no había nada que replicar. Además, les dijeron a sus encargados: «Para que veáis que estamos mejor al alimentarnos como acostumbrábamos, mandad venir a los demás niños que comen manjares mas delicados, a ver si están mejor que nosotros». Y así fue. El eunuco mandó que trajeran a los otros niños y resultó que no se encontraban ni mucho menos tan sanos y fuertes como aquellos.

Esto es lo que nos cuenta la historia sagrada de esos cuatro niños; pero no nos dice qué es lo que se mandó al final. Hijas mías procedemos de familias humildes, vosotras y yo. Yo soy hijo de un labrador, me han educado muy pobremente, ¿y voy a querer distinguirme ahora y verme tratado como un monseñor por el hecho de ser ahora superior de la Misión? Hijas mías, acordémonos de nuestra condición y veréis cómo encontramos muchos motivos para alabar a Dios.

Después de esto, ¿qué queréis que os diga? ¿Con qué creéis que alimentan a los reyes cuando caen enfermos? De huevos y de caldo. Eso es lo que se les da. Dios me concedió la gracia de asistir en el lecho de muerte al difunto rey ⁶. Eso fue lo que rechazó

5 Dan 1,4-15.

6 Luis XIII

cuando estaba próximo a morir, y lo rechazó porque sentía repugnancia y porque veía a la muerte acercarse a pasos agigantados. Después, me hizo el honor de llamarme y me dijo: «Padre Vicente, el médico insiste en que tome alimento, y lo he rechazado porque voy a morir. ¿Qué me aconseja usted que haga?». Le dije: «Señor, los médicos le han aconsejado que tome alimento, porque entre ellos está la máxima de que siempre hay que hacérselo tomar a los enfermos. Mientras les quede un soplo de vida, esperan que podrán siempre hacerles recuperar la salud. Por eso, si place a Vuestra Majestad, será mejor tomar lo que el médico le ordena». Aquel buen rey mandó llamar entonces al médico, que era el señor Bouvard, y ordenó que le trajeran un caldo.

Así pues, hijas mías, si tenéis huevos y caldo, estáis tan bien tratadas como los más grandes de la tierra. Mirad, la mortificación consiste en contentarse cada una con lo que se le presenta; y si deseamos más cosas, no seguimos el ejemplo del Hijo de Dios. ¿De qué se alimentaba él? De pan. ¿Y qué es lo que pedía, cuando llegaba a alguna casa? Un poco de pan. «Dadme pan». Y toda su vida en la tierra fue una continua mortificación y práctica de pobreza.

Hijas mías, vivamos siempre conforme a nuestra condición y no dejéis nunca que os traten mas que como unas pobres mujeres. Recomiendo a nuestras hermanas sirvientes que pongan mucho cuidado en asistir a las hermanas enfermas y en administrarlas las cosas que les están permitidas, de la misma manera que se hace en esta casa. Si lo hacéis así, seréis verdaderas Hijas de la Caridad, practicaréis vuestra regla, que no tiene más finalidad que la de manteneros siempre en el recuerdo de vuestro origen, para que no salgáis de él, pues es éste un medio muy bueno para conservar la humildad.

La regla sigue diciendo así: «Aunque las damas quisieran, por un exceso de caridad, tratarlas con mayor largueza y delicadeza, etcétera».

Sin embargo, no está prohibido recibir algún pequeño obsequio, cuando se necesite; cuando el corazón está desabrido e inapetente en sumo grado, es justo que se tenga con él alguna consideración; pero tiene que ser en caso de verdadera necesidad.

El artículo 15 de las reglas es sobre las obligaciones de las hermanas enfermas. Dice que no tienen que impacientarse ni murmurar cuando no se les trata a su gusto, imaginándose que ellas no saben tan bien lo que hay que hacer como el médico y las enfermeras, etcétera.

¡Ay, hijas mías! ¡Ser tratado a nuestro gusto! ¿Qué puede hacerse a gusto de una persona enferma? Es propio de la enfermedad que esté uno disgustado. Todo lo que se le puede decir es que tienen que obedecer al médico en todo lo que atañe a su oficio. Por ahí es por donde se conoce la virtud de una persona: en si obedece bien al médico cuando está enferma; la señal de una verdadera hija de la Caridad o de un verdadero religioso es cuando se deja hacer todo lo que quieren el médico o sus enfermeros. Eso es lo que tenéis que hacer vosotras, hijas mías, en vuestras enfermedades, para hacer buen uso de ellas: sentiros contentas de tener algo que sufrir por amor de Dios, que se complace en probar a sus siervos y siervas mediante el sufrimiento.

Dice así la regla 16: «Como la demasiada delicadeza consigo misma puede con frecuencia inclinar a las hermanas, especialmente de las parroquias, a manifestar sus malecillos a los médicos de los pobres, los cuales medicinándoles con facilidad las expondrían al peligro de arruinar su salud en lugar de procurársela, no harán uso de medicina ni tratamiento alguno para su persona, ni para esto consultarán al médico sin permiso de la superiora, si es que residen inmediatas a ella, o en las parroquias de la ciudad en que ella vive; por lo que toca a las que estuvieren distantes, pedirán esta licencia a la hermana sirviente, quien no la concederá sin conocida necesidad, y procurará dar ella misma ejemplo a las demás en el cumplimiento de esta regla».

Mirad, hijas mías, no se necesitan más explicaciones. La regla habla por sí misma. Significa lo siguiente: que es preciso que las Hijas de la Caridad no se hagan recetar ellas mismas, sin pedírselo a la señorita Le Gras. ¿Por qué? Porque la experiencia nos ha demostrado que una de las cosas que más estropea la salud es la abundancia de remedios, sobre todo a las personas jóvenes o de mediana edad. Además, raras veces le diréis a un médico que no os encontráis bien, sin que él os diga: «Hay que hacer

esto y esto», porque cree que sólo les decís vuestras molestias para eso. Me han dicho incluso que algunas veces ellos mismos no saben cuál es el remedio que hay que usar y que tienen miedo de que una cosa perjudique a la salud en vez de curar. Entonces hijas mías, acostumbraos a practicar esta regla. Quizás algunas de vosotras sepáis ya por experiencia lo necesario que es hacerle caso.

Os diré también que he recibido algunas quejas de una comunidad de religiosa de que la superiora mandaba dar demasiadas medicinas a sus hijas, mandándolas ir a la enfermería tras la más pequeña molestia. Como las quería mucho, las trataba lo mismo que a ella misma. Pero lo cierto es que, si ella lo necesitaba, las otras no. Y me dijeron: «Padre, desde que ocupó el cargo nuestra madre, vemos a nuestra comunidad reducida siempre a la mitad».

A los jesuitas no les está permitido consultar al médico sin permiso. Pues bien, como se ha sabido que algunas Hijas de la Caridad acostumbraban tomar remedios con demasiada facilidad, para evitar los abusos que pudieran presentarse se ha creído conveniente ordenaros que ninguna manifieste su mal sin permiso.

Cuando haya necesidad de medicinas, me dirá alguna, habrá que buscarlas, aunque falten otras cosas necesarias. — ¡Pobres Hijas de la Caridad si llegara a suceder eso! Pero hay que hacerlo siempre con el permiso de los superiores.

Estos son, hijas mías, los consejos que tenía que daros. Si los seguís, seréis verdaderas Hijas de la Caridad, tanto estando sanas como estando enfermas; si no los cumplís, seréis unas personas débiles que tienen más necesidad de ser asistidas que de asistir a las demás. Estas son las reglas que Dios os presenta. Si las observáis, le demostraréis el amor que le tenéis.

Ruego a Nuestro Señor que os conceda la gracia de ateneros a vuestras reglas, que parecen pequeñas en apariencia, pero que son grandes en sus efectos. ¡Salvador de nuestras almas! Tú eres el verdadero médico; y tienes que serlo tanto de nuestros cuerpos como de nuestras almas. Tú les has enseñado a los mismos animales los remedios necesarios para sus males. Señor, enséñanos cómo hemos de comportarnos también nosotros. Y como las personas buenas nunca caen en excesos, enséñanos cómo hemos

de usar de las medicinas, no solamente para nosotros, sino también para con nuestros pobres.

Una hermana, viendo que el Padre Vicente iba ya a dar la bendición, le pidió perdón a él y a toda la comunidad. El le dijo:

¡Dios le bendiga, hija mía, por los sentimientos de penitencia que demuestra! Supongo, mi querida hermana, que está usted dispuesta a obrar mejor de aquí en adelante y a trabajar en la práctica de lo que acabamos de decir. Le pido esta gracia a Dios para usted y para todas las hermanas. Así pues, que el cielo se llene de alegría por lo que usted acaba de hacer, ya que se ha dicho que hay en el cielo un gozo especial entre los ángeles, cuando un pecador hace penitencia ⁷.

¡Quiera la bondad de Dios bendecirnos a todos y concedernos la gracia de seguir siempre nuestras reglas, que son tan santas! Así se lo suplico a Nuestro Señor y, de su parte, pronunciaré sobre vosotras las palabras de la bendición.

86(86,X,347-363)

CONFERENCIA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1657

Sobre la uniformidad
(Reglas comunes, art. 17)

Hijas mías, hemos llegado a vuestra regla 17, de la que trataremos en la charla de hoy. Dice así este artículo 17: «En cuanto puedan, procurarán la uniformidad en todas las cosas, porque con ella se conserva la unión y el buen orden de las comunidades, huyendo a este fin de toda singularidad, como de fuente de divisiones y desórdenes; por esto se acomodarán en todo al común modo de vivir de la casa en donde reside la superiora, conformándose a las máxima y prácticas que en ella se enseñan para su dirección, así espiritual como temporal, sin tomar otras, aunque buena o mejores en apariencia. En orden a las cosas que pertenecen al cuerpo, se abstendrán mucho de estar alojadas de otro modo ni mejor que las demás. Con todo, si alguna cree en

⁷ Lc 15,10.

conciencia necesitar alguna particularidad por motivo de su indisposición, lo propondrá con sencillez e indiferencia a la misma superiora, la cual de acuerdo con el superior, dispondrá delante de Dios lo que fuere más conveniente».

Este artículo, hermanas mías, recomienda a vuestra comunidad que guarde la uniformidad en todas las cosas. ¿Qué quiere decir uniformidad? Mis queridas hermanas, ser uniformes es obrar todas de una misma manera, ser unánimes en todo lo que hagáis, ser todas parecidas, tener todas una misma forma en cualquier sitio en que os encontréis, en París o por las aldeas; en una palabra, ser todas semejantes.

Esta es la lección que os enseña hoy Nuestro Señor, mediante el Espíritu Santo y la explicación de vuestras reglas: que seáis todas uniformes. No quiere esto decir que para ello sea necesario conformarse con cada una de las hermanas ni empeñarse en seguir las ocurrencias de esta o de aquella. Para ser semejantes, lo que se necesita es conformarse con las prácticas de la casa de la superiora, con las enseñanzas que se dan en ella y con el orden que allí se observa, sin tener que amoldarse con la forma de ser de Francisca, o de Catalina, para vivir con la uniformidad que Dios pide de vosotras. Por consiguiente, no basta con decir: yo me parezco a tal hermana, sino que hay que hacer lo que se practica en vuestra casa principal y hacer lo mismo, ya que es ella la que tiene que dar su espíritu a las demás. Por eso mismo la casa de aquí está obligada a una elevada virtud, ya que tiene que dar a todas las otras hermanas el ejemplo de lo que están obligadas a hacer. Por eso vosotras, hijas mías, las que tenéis la dicha de vivir aquí, estáis obligadas a vivir con una gran perfección. Si hubiera entre vosotras alguna desunión y no todas se dedicasen unánimemente a la práctica de las reglas y de lo que ordenan los superiores, las de fuera que vienen a recibir aquí instrucción, al ver esto, se dejarían arrastrar a los mismos defectos; podían decir, si se les reprendiese: «Eso es lo que se hace en vuestra casa; ¿por qué no lo vamos a hacer nosotras?» Nuestro Señor pide por eso una elevada perfección a las que residen aquí, porque según sean ellas serán también las demás; y como esta casa tiene que distinguirse por su perfección y sus hermanas tienen que esforzarse mucho en caminar de virtud en virtud, por

eso tenéis que sentiros muy felices y hasta desear que vengan acá para ver el orden que observáis, para que aprendan el orden que guardáis, y para que aquí se animen las demás a la práctica de las virtudes que vean en vosotras, aprendiendo de una el silencio, de otra la honestidad, la modestia, el recogimiento, y así con todas. Esto es lo que tenéis que hacer cuando volvéis a esta casa, a la que Nuestro Señor le ha concedido tantas gracias que le ha dado su mismo espíritu, para que se le comunique a todos los miembros de la comunidad, y a la que Dios ama con tanto cariño y conserva con tanto afecto. Pues bien, lo mismo que en las iglesias veis cómo se guarda con mucho cuidado el santísimo Sacramento, ya que reside allí el espíritu de Dios, también en todas las órdenes religiosas se ha tenido siempre mucho cuidado en conservar en ellas el primer espíritu que les ha dado Dios; y esto es lo que tiene que hacer esta casa. Es ella la que tiene que guardar y conservar cuidadosamente el espíritu que Nuestro Señor le ha dado desde el principio.

Los cartujos tienen una casa donde se conserva el espíritu primitivo y están siempre en vigor las reglas primitivas; los superiores de las casas de esta orden están obligados a ir allá todos los años para ver si se sigue guardando su antigua austeridad y si se ha introducido alguna práctica nueva, para introducirla también ellos en ese caso en sus casas respectivas. De la misma forma vosotras, hijas mías, tenéis que venir acá de vez en cuando para aprender lo que aquí se hace y si se ha añadido alguna norma nueva para observar en vuestras casas lo que aquí hayáis visto practicar. Basta con saber que se hace así en nuestra casa para que lo hagáis lo mismo en las vuestras, ya que esta casa tiene que ser el espíritu y la vida que anime a las demás; de manera que tanto las que están en la ciudad como las de las aldeas tienen que aprender de esta casa, que es la regla y el modelo de todo lo que hagan las otras; por eso las hermanas de aquí tienen que tener una gran perfección; si fuera posible, deberían ser como ángeles, ya que están obligadas a guiar y a dar ejemplo a las que no pueden tener esta dicha.

Esta uniformidad que os recomienda vuestra regla es de gran importancia para todas las Hijas de la Caridad. ¿Por qué, hijas mías? Porque mantiene la caridad; mientras seáis uniformes, se

conservará entre vosotras la caridad. Pero cuando haya alguna diferencia en vuestros hábitos, cuando una quiera llevar el tocado a su gusto, otra tener unos zapatos hechos de manera distinta que las demás, y resulte que en las aldeas se pongan a hacer unos ejercicios que les haya enseñado algún padre o confesor, esto dañará a la caridad que tiene que haber entre vosotras, y vuestra hermana, que ama las reglas, al ver que vosotras seguís otras normas, se sentirá molesta y no tendrá con vosotras tanta confianza y afecto con debería; se dará cuenta de que no existe esa semejanza, que engendra el amor: y cuando no exista esa semejanza entre vosotras, será inútil buscar la caridad ni esa amistad que debe reinar entre todas. Porque la uniformidad hace esto: mantiene la unión. En la medida en que conservéis la uniformidad, hijas mías, en esa misma medida habrá caridad entre vosotras. Pero apenas haya algunas que digan: «¡Cómo! ¡Ir siempre todas lo mismo! Habrá que tomar un velo, pues eso es más modesto», no las escuchéis, sino huid de ellas como de personas que quieren echaros a perder. Y cuando veáis a algunas que digan: «Con vendría tomar algunas señoritas de buena posición, que aportasen su dote y ayudase a arreglar la casa», estad seguras de que son un demonio, que desea cambiar el orden que Dios ha seguido para fundaros. ¡Pobres criaturas, que no se dan cuenta de que Dios quiere conservar las cosas tal como las ha hecho! Y como las primeras que fueron llamadas a esta Compañía eran unas pobres muchachas aldeanas, hemos de creer que los designios de Dios son que siga estando compuesta de mujeres pobres y sencillas; y esto no se encuentra de ordinario entre las personas distinguidas; de modo que hay que guardarse mucho de caer en esto. Si Nuestro Señor ha traído a vosotras a alguna mujer de condición, hemos de esperar de su bondad que le concederá la gracia de tener las cualidades requeridas y que se portarán bien, como vemos que lo hacen las que han venido. Pero eso de desear y de buscar las ocasiones por un camino distinto de éste, eso sí que no hay que hacerlo; mirad, hijas mías, tenéis que tener miedo de todo lo que tienda a haceros cambiar vuestras primeras costumbres; y si hubiera algunas que quisieran llevar la cabeza cubierta, no habría que hacerlo tampoco.

Las hermanas que se han ido a Arras se han encontrado con que en aquel país se acostumbra llevar una especie de manto para cubrirse. Me han escrito para saber si deberían acomodarse a las costumbres de aquel lugar, ya que resultaban tan extrañas que todos las miraban como a personas venidas de otro mundo y las señalaban con el dedo. Se les ha contestado ¹, que tienen que dejar de pensar en eso, ya que sería un motivo de división entre ellas y las de aquí y que, cuando se hayan acostumbrado a verlas, dejarán de hablar y de pensar en la forma de sus hábitos.

Ellas han hecho bien en indicarnos su dificultad de la forma en que lo han hecho, pues han demostrado que estaban dispuestas a seguir el consejo que se les diese. Y eso es lo que hay que hacer, sin cambiar nunca nada en vuestros hábitos en ningún sitio adonde vayáis. Vemos cómo vienen por aquí personas extrañas que visten según el estilo de su país; pues bien, ellas no se preocupan de ponerse otros vestidos, aunque la gente les mire y se extrañe de verlas.

Fijaos, por ejemplo, en los capuchinos. Antes de que la gente se acostumbrara a verlos, parecían tan extraños que no se sabía con quién compararlos. Pero ¿han cambiado por eso su manera de vestir? Ni mucho menos. Vimos a los polacos cuando vinieron en busca de su reina, vestidos a su moda, y a nadie les parecía mal que vistieran de forma distinta que los franceses.

Así pues, mis queridas hermanas, no os extrañéis de que se os recomiende tanto la uniformidad en vuestros hábitos y que no cambiéis nunca nada en ellos con el pretexto de acomodaros a las costumbres de los lugares adonde se os envíe. Si hubiera alguna hermana entre vosotras que quisiera convenceros de lo contrario, con cualquier pretexto que alegue, sabed que es una tentación la que le impulsa a ello a fin de echar a perder a la Compañía, que no puede subsistir más que por medio de la unión y de la caridad. Pues bien, lo que mantendrá el orden entre vosotras será la semejanza; porque se siente afecto por las cosas que tienen alguna relación con nosotros; y la semejanza engendra la amistad, mientras que la singularidad causa la división. Pues bien, empeñarse en tener algo que no tengan las otras es hacerse

1 Tomo VI, p. 113, carta 2.160.

distinta, hacer algo más que las otras. Y todo eso va en contra de vuestra regla.

Hay alguna que piden permiso para comulgar con más frecuencia que las otras; no debe ser así, ya que la uniformidad pide que seamos semejantes en todo; y eso es lo que alimenta la humildad, el no hacer nada que no hagan las demás. Por el contrario, el orgullo nace precisamente de la singularidad. Por consiguiente, habéis de tomar desde hoy la resolución de entregaros a Dios para no comulgar más veces de lo que las reglas lo permiten. Si no lo hacéis así, daréis lugar a la envidia, y las otras dirán: «¿Por qué comulga esa hermana, y nosotras no? ¿Qué gracia de Dios ha recibido ella para tener ese privilegio?». Por eso soy de la opinión que no lo hagáis y que, cuando tengáis ganas de comulgar fuera de los días permitidos por la regla, ofrezcáis a Dios ese deseo. Y así tendréis el mérito de la comunión y el de la obediencia a las reglas. Porque, mirad, la perfección no consiste en la multiplicidad de cosas que se hacen, sino en hacerlas bien, con el espíritu con que Nuestro Señor hacía todas sus obras. En eso consiste la verdadera y sólida santidad: en hacer bien lo que se hace, en conformidad con la vocación de cada uno. Por eso la santidad de un sacerdote consiste en rezar bien su oficio, en hacer bien sus lecturas y en cumplir con las obligaciones de su cargo.

La santidad de una hija de la Caridad consiste en observar sus reglas; pero insisto en que ha de observarlas bien, con espíritu, sirviendo debidamente a los pobres, con amor, con dulzura y compasión, cumpliendo fielmente lo que ordena el médico, haciendo sus ejercicios, tanto corporales como espirituales, como el deseo de adquirir las virtudes que componen el espíritu que Dios ha dado a vuestra Compañía, que son tres, como diremos a continuación. Si una persona observa todos los puntos de sus reglas, no dudéis de que llegará a una elevada santidad. Por eso el Papa Clemente VIII solía decir: «Traedme un religioso de cualquier orden que queráis y que haya guardado bien sus reglas, y lo canonizaré». No pedía más milagros como prueba de su santidad para canonizarlo. Del mismo modo, hijas mías, las Hijas de la Caridad que cumplan bien lo que contienen sus reglas serán santas, y para canonizarlas no necesitan nada más. Así pues,

entregaos a Dios para cumplir bien vuestras reglas, y nada más, evitando toda singularidad, tal como ellas mismas lo recomiendan.

La singularidad consiste simplemente en apropiarse de alguna cosa o en querer hacer algo que los demás no hacen. Esa personas se imaginan que son mejores que las demás y creen que pueden tomarse más libertades; desean que las consideren más que a las otras. Todo eso va en contra del espíritu de humildad, que no permite nunca ninguna singularidad, sino que nos mantiene siempre en línea con los otros; está bien ser mejor y más virtuoso que las demás, pero sin querer ser tenida como tal al contrario, juzgarse la peor de todas, creyendo que no hacéis nada que valga la pena, y sobre todo acomodándoos a la comunidad. Vosotras, las hermanas de aquí, tenéis sobre todo una gran obligación de seguir esta práctica, esto es, hacer todo lo que os ordenen los superiores, aprovecharos del ejemplo que os dan las otras y someteros a todas, especialmente a las oficialas. Y todas en general tienen que conformarse, tanto en su actitud espiritual como corporal, con las máximas que se siguen en esta casa. Por ejemplo, aquí se tiene como máxima humillarse en todo lo posible, amar la humillación, contentarse con el desprecio, creerse los más miserables del mundo. Esto es lo que aquí se practica; pues bien, hay que conformarse a ello, tanto las de las parroquias como las de las aldeas; y por eso volvéis de vez en cuando a esta casa, para renovar en ella vuestro espíritu. Pues, al relajarse con la distancia, es necesario volver a renovarse. Y si el fuego de la devoción se apaga en otros lugares, hay que encenderlo aquí de nuevo.

Otra máxima, que es también la segunda virtud que compone vuestro espíritu, es la sencillez y el candor con los superiores, que obliga a no andarse con miramientos delante de ellos, ni usar palabras de doble sentido, ni mentiras, en fin, que nunca se digan las cosas más que como se piensan. Pues eso es contrario a la sencillez, lo mismo que el fuego es contrario al agua; no hay más diferencia entre esos dos elementos que entre el engaño y la sencillez.

La caridad nos hace ir hacia Dios; es ella la que nos lo hace amar con toda la amplitud de nuestro afecto, la que nos hace

desear que él sea amado y servido por todo el mundo, que se conozca y se ame a esa eterna verdad, a esa inmensidad, a esa pureza, a esa bondad, a esa sabiduría, a esa providencia divina, a esa eternidad en la que comunica su gloria a los bienaventurados, y la que nos hace ofrecer continuamente súplicas a Dios por todo el mundo. Esos son, mis queridas hermanas, los efectos de la caridad para con Dios; y las hermanas que viven así, viven según el espíritu de Dios y no según el espíritu de la carne. Sí, portarse de esta forma, mis queridas hijas, es vivir en el espíritu que Dios ha dado a vuestra Compañía; pero vivir según la carne es procurar buscar nuestra satisfacción y dejar de preocuparse de Dios y del prójimo.

Esta son las máximas que aquí se practican, a saber: la humildad, que hace que una quiera ser considerada como la menor; la sencillez, que hace que nunca se diga nada contrario a la verdad, y ése es nuestro espíritu; pero sobre todo la caridad con Dios y con el prójimo. Por consiguiente, habéis de seguir estas máximas, sin tomar otras, aunque sean buenas y mejores en apariencia.

¡Estaría bonito ver a las Hijas de la Caridad tomar las máximas de las carmelitas, que tienen un espíritu tan austero! El vuestro es un espíritu de caridad, que os obliga a consumiros en el servicio del prójimo. ¡Estaría bonito ver a un obispo entrar en la Cartuja para hacerse cartujo! No haría lo que Dios pide de él, sino lo que les pide a los otros. Sus prácticas son buenas para ellos, pero no para nosotros.

El bienaventurado obispo de Ginebra ² me decía en cierta ocasión: «Padre, les digo a nuestras hermanas que aprecien a todas las demás congregaciones por encima de la suya, que crean que las carmelitas son más perfectas que ellas; pero quiero que, aunque juzguen a las demás por encima de ellas, amen sus reglas más que todas las demás». Me decía también: «Incluso quiero que piensen que su regla es mejor y más perfecta para ellas. Quiero que estimen a las hijas de santo Domingo, y hasta a todas las religiosas del mundo, como más perfecta que ellas, y que su género de vida es más perfecto que el de ellas; pero sin embargo quiero que ellas amen más lo suyo propio». Y ponía esta comparación: «Mire, Padre, un niño encuentra a su madre más agra-

² San Francisco de Sales.

dable que las demás y su leche más sabrosa que la de las demás, aunque su madre sea coja, contrahecha y muy fea; sin embargo, por ser su madre, él la quiere más que si fuera una reina. Del mismo modo, nuestras hermanas quieren a su madre, que es su congregación, más que a todas las demás».

Lo que quería decir era esto: lo mismo que los hijos sienten más afecto por su madre que por la señora más distinguida del mundo, así las hijas de Santa María tienen que amar más a su congregación, que es su madre, que a todas las demás, aunque parezcan más distinguidas.

Lo mismo os digo a vosotras, queridas hijas: estimad las reglas y prácticas de todas las demás mejores y más perfectas que las vuestras para ellas, pero no para vosotras. Ateneos a las vuestras y de ahí se seguirá la uniformidad. Y si os proponen alguna cosa que vaya en contra de vuestras reglas, bien sea el confesor, o bien otra persona, pensad que puede ser bueno para quienes puedan hacerlo, pero que vosotros tenéis vuestras propias reglas que nos os permiten hacer otros ejercicios, aunque sean buenos. ¡Estaría bonito ver a una hija de la Visitación que se empeñara en seguir las máximas de las hijas de Santo Tomás!: no haría lo que Dios pide de ella. ¡Estaría bonito ver, como os he dicho, a un obispo viviendo como cartujo y empeñarse en vivir solitario como ellos! ¡Estaría bonito ver a una hija de la Caridad empeñarse en parecerse a una religiosa y hacer unos ejercicios incompatibles con las obligaciones de su vocación! Así pues, seguid las máximas que os han enseñado vuestros superiores y, cuando alguien os hable de cambiar en algo, decid que os quieren dividir y gritad interiormente contra el ladrón, pues es vuestro espíritu el que os quieren arrebatar; gritad contra el asesino y decid: «Esas personas quieren quitarme la vida queriendo convencerme de que acepte unas máximas contrarias al espíritu que Dios ha dado a nuestra Compañía».

Podemos alabar a Dios hasta el presente; pero hemos de temer las amenazas que un día hizo el diablo a san Francisco, cuando se alegraba por el buen orden que reinaba entre los religiosos; le amenazó con introducir en su orden algunas personas de buena posición, por medio de las cuales lo echaría todo a perder. Y así sucedió, pues hubo que reformarla dos o tres veces.

Por eso hemos de temer que, con el pretexto de tener fondos para arreglar la casa, se llegaran a recibir personas distinguidas y de esta forma se produjera algún cambio en la Compañía. No creáis que digo todo esto sin motivo, pues ya se ha dicho lo que ahora decimos: «¡Ay! ¡Necesitaríamos algunas señoritas que trajeran su dote, para poder arreglar la casa!». ¡Salvador de mi alma! ¡Dios os guarde de utilizar ese medio para mantener la Compañía! Hijas mías, ¿quién es el que ha cuidado de vosotras hasta ahora? ¿No ha sido la Providencia? Estad seguras de que Dios no os abandonará mientras seáis buenas sirvientas de Nuestro Señor y de los pobres. ¿Os ha faltado algo hasta ahora? ¿No os ha alimentado y sustentado Dios, lo mismo que una madre a su hijo pequeño? Confíad, pues, en su bondad y no escuchéis jamás a los que os hablen de ese modo. Decidle que vuestras reglas no permiten esas cosas. Si Dios llama a alguna de esa clase, ¡muy bien! Pero no hay que admitirla por esa consideración ni creer que se necesitan esos medios para que pueda subsistir la Compañía. No, todos esos medios son de la carne y de la sangre, pero contrarios a la confianza que debéis tener en Dios. Sí, mis queridas hermanas, todo lo que tienda a haceros cambiar vuestras máximas proviene de la carne y del diablo. Por eso, no cambiéis jamás.

¡Pero si se hace esto en tal lugar! ¡Si se hace lo mismo en otras partes! ¡Una hermana me lo ha dicho! — hemos de creer que esas máximas son buenas para ellas, pero no para vosotras. Ateneos a las vuestras, como os he dicho; considerad las prácticas de los demás como muy buenas para su progreso espiritual, pero no os dejéis convencer para cambiar en nada las vuestras, tanto en lo espiritual como en lo corporal, ni tener más que las otras; pues la uniformidad así lo requiere, sobre todo entre las Hijas de la Caridad.

Cuando les dio las reglas a las hijas de Santa María, el bienaventurado obispo de Ginebra quiso que no tuvieran en sus habitaciones más que una estampa y un libro. Eso es todo lo que se les permitió tener, porque aquel bienaventurado padre tan experimentado sabía, por la experiencia de los demás, que la vanidad se mete hasta en las cosas de devoción. Sí, tener una estampa bonita o un libro elegante es un verdadero placer, y ese

placer engendra la vana complacencia. Por eso los santos han condenado siempre la superfluidad en esas cosas. Entre otros, san Bernardo condenaba a los que, en su tiempo, ponían todo su interés en adornar las iglesias y llenarlas de platería. No, mis queridas hermanas, aquel gran santo no aprobaba aquello; por el contrario, decía: «Mientras esos templos vivos, que son los pobres, van por la calle padeciendo hambre y frío, vosotros gastáis vuestros bienes en gastos superfluos». Id primero a los pobres y socorredles; luego, si podéis hacer lo demás, hacedlo en hora buena.

Los que actualmente adornan las iglesias de ese modo no obran mal, sin embargo, dado que, como tienen muchos bienes, pueden hacer lo uno y lo otro. Pero vosotras tenéis que amar la pobreza, que hace que no se deseen cosas bonitas. Pues apenas una tenga algo bonito, que tenga todo una cómoda llena de estampas, la hermana que lo ve sentirá ganas de tener lo mismo y dirá: ¡Qué hermosa capilla se ha preparado mi hermana! Tiene esto y esto; ¡qué devoción me da! Será preciso que me compre tal cosa». ¿Y de dónde sacar el dinero para ello? Habrá que robárselo a los pobres, ya que vosotras no tenéis nada. Y si emplea en ello lo que le dan para los gastos, tampoco está permitido. No tenéis dinero de otra parte; de modo que se lo quitaréis a los pobres y a las hermanas, puesto que debéis entregar a la casa lo que sobre de vuestros gastos. Tengo que deciros a este propósito que me llena muchas veces de admiración la conducta de la divina Providencia, que os ha dado la idea de contribuir al mantenimiento de la Compañía. Seguid así, hijas mías; de esta forma ayudaréis a sustentar a las hermanas que se forman en esta casa para el servicio de los pobres.

Cuando veo a un sacerdote que se lleva a su madre para atenderla en su casa, le digo: «Señor, ¡qué felicidad la suya de poder devolver en cierto modo a su madre lo que ella le dio, con el cuidado que de ella tienen!». Lo mismo os digo a vosotras en relación con la casa: es vuestra madre, que os ha educado y se ha consumido en formaros; porque no os habéis hecho a vosotras mismas; ha sido necesario instruiros y daros el espíritu de la Compañía. Pues bien, al hacerlo así, esta casa es como una madre que amamanta a sus hijos; agota su propia substancia para

alimentarles. Y al hacer lo que hacéis, ayudáis a la misma madre que os ha alimentado. ¡Qué felicidad, hijas mías! Creo que es una gran bendición de Dios y que seguirá derramando sobre vosotras sus gracias, mientras mantengáis esta santa costumbre.

Este artículo sigue diciendo que las hermanas se guardarán mucho de tomar otros alimentos distintos o mejores que las demás. Hay que ser iguales en todo lo que se refiere a la comida, iguales en el pan, en la cantidad de la carne, iguales en todo. En lo que se refiere al vino, hasta ahora no lo habéis bebido y me parece que hay que conservar esta costumbre, a no ser en caso de enfermedad o que hubiera alguna demasiado anciana, pues entonces los superiores pueden dispensarla de esta regla, según lo vean necesario. Fuera de ese caso, no hay que beber vino; creedme, hijas mías, es de mucho provecho prescindir por completo del vino.

Los turcos no beben nunca, a pesar de estar en un país cálido, y son mucho más sanos que donde se bebe; esto demuestra que el vino no es tan necesario para la vida como se cree. Si no se bebiera tanto, no veríamos tantos desórdenes. ¿No os parece una pena que los turcos y todos los habitantes de Turquía, que mide diez millas, esto es, 150 de nuestras leguas, vivan sin eso y que los cristianos lo beban con tanto exceso? ³. De ahí que ellos sean tan medidos en sus costumbres que no pueden tolerar que nadie hable en voz alta entre ellos. Hace unos días vimos a un hombre que viene de pescar ballenas por aquellas tierras; cuando le pregunté cómo vivían, me dijo que nunca había visto vino en tan gran país y que aquellas personas no tienen enfermedades, que sus cuerpos son fornidos y que suelen alimentarse de bacalao templado con leche.

Así pues, mis queridas hermanas, recordad lo que dice la regla: que, si alguna cree necesitar algo especial debido a su indisposición, podrá indicarlo con sencillez. ¡Qué razonables son vuestras reglas y cuántas veces se ha pensado en ellas antes de dároslas! Eso es lo que hay que hacer, mis queridas hermanas, cuando alguna crea en conciencia que tiene necesidad de algo; hay que decir: «Dios mío, creo que tengo necesidad de eso; lo

³ Se trata probablemente de una confusión o de un error de transcripción. ¿No se tratará de la isla de Terranova?

pediré; y si es tu voluntad que me lo concedan, muy bien; si no, que se haga tu voluntad».

Acordaos sobre todo de conformaros con todo lo que aquí se hace y de venir a aprenderlo, para que todas obréis del mismo modo. Mis queridas hermanas, ¡qué hermoso es ver que guardáis la uniformidad en todas las cosas!

Me diréis: «Padre, en la casa hay algunas nuevas que acaban de llegar; ¿hemos de seguir su ejemplo?» No; cuando digo que vengáis por casa, no pretendo que os conforméis con las nuevas, sino con las antiguas, sobre todo con las que observan bien las reglas y con las oficiales. Hacedlo así y conservaréis la caridad y la uniformidad. Si sois fieles a lo que os acabo de decir, contribuiréis a que se conserve el buen orden en la comunidad y a todo lo bien que aquí se haga. ¡Qué felicidad, hijas mías, tener unas reglas que no tienen más objeto que vuestra perfección! ¡Qué felicidad saber que Dios os ha inspirado una vida tan conforme con la de su Hijo! Realmente, mis queridas hijas, seréis muy dichosas sí, como siervas de la Caridad, os portáis de la manera que este hermoso nombre os obliga a portaros. Se os llama siervas; y las que se sirven efectivamente de este hermoso nombre para humillarse y servir a los pobres y a sus hermanas son bienaventuradas. Pero, apenas empecéis a sentiros suficientes, apenas queráis que las demás se acomoden a vosotras y empecéis a ser altaneras, ¡adiós el espíritu de humildad! Ya no quedará más que la apariencia, puesto que os habréis transformado del estado de siervas en el de independientes. Pues bien, para evitar esta desgracia, es menester que las que hayan sido llamadas al oficio de sirvientes sean siempre las primeras en humillarse y en dar a las demás el ejemplo de lo que están obligadas a hacer. Si una hermana que tiene que tener cuidado de la Compañía permite que otra cometa faltas contra las reglas y no da aviso de ello a la superiora, ¡qué mala sirvienta! Ella es la causa, con su silencio, del mal que haga su hermana; pues primero tiene que corregirla caritativamente; y si, después de haber hecho todo lo que creía que tenía que hacer, su hermana continúa sin corregirse, está obligada a advertírselo a la superiora, para que ella ponga el remedio necesario. Si no lo hace, es ella la que falta y pudiera ser que con el tiempo se hiciera cómplice de su hermana y con

sintiera en el mal que ella hace. Hijas mías, ¡cuántas gracias debéis darle a Dios por vivir en una Compañía que tiene como máxima la uniformidad!

¡Oh uniformidad! ¡Tú existes perfectamente en la Santísima Trinidad: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo no son más el uno que el otro! También entre los apóstoles reinaba la uniformidad.

¡Dichosas vosotras, queridas hijas, por tener una regla que es de Dios y que os obliga a imitar la santa igualdad y uniformidad que existe entre las tres personas divinas! Manteneos en vuestras reglas, sin cambiarlas jamás. Y estad seguras, mis queridas hijas, que si lo observáis siempre así, Dios realizará grandes cosas en la Compañía. ¿Qué es lo que llevará a cabo? Hará que florezca en virtudes y que se vea siempre una misma manera de vivir y uniformidad entre vosotras. Así se lo suplico a Nuestro Señor. Le ruego que os llene a todas del deseo de observar esta regla, a fin de que reine entre vosotras la uniformidad para honrar la que existe entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo; así seréis también semejantes a los apóstoles y observaréis las mismas reglas que le dio Nuestro Señor. ¡Quiera la divina bondad llenaros a todas de este espíritu de uniformidad y que progreséis en él de día en día, de modo que todas preferáis morir antes que separaros de ella! Es la gracia que le pido por el amor que él tiene a la santa virtud de la uniformidad.

87(87,X,363-381)

CONFERENCIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1657

Uniformidad, castidad, modestia
(Reglas comunes, art. 17, 18 Y 19)

Mis queridísimas hermanas, seguiremos hoy con la lectura de vuestras reglas, señalando en cada artículo lo que os interesa en especial va que vuestras reglas deben ser consideradas como los canales por los que Nuestro Señor hace correr sus gracias sobre sus esposas para hacerlas reinar allá en el cielo después de esta

Conferencia 87. — Ms. SV 4, p. 200 s.

vida; de forma que debéis esperar toda clase de gracias por medio de vuestras reglas. Dios se comporta en esto como con su Iglesia; y lo mismo que a su Iglesia no le da gracias más que en virtud de los sacramentos, tampoco le da gracias a un alma más que por medio de la observancia de sus reglas. Y no solamente esto, sino que a las comunidades no se le comunican las gracias más que en virtud de la fidelidad a la práctica de sus reglas; y cuanto más exactas son en su cumplimiento, tanto más abundan las gracias de Dios sobre ellas; por el contrario, cuanto más se apartan de la observancia de sus reglas, tanto más se alejan de las gracias de Dios.

Todas nuestras acciones proceden de la cabeza por su unión y trabazón con los miembros; de allí es de donde se extienden los espíritus animales y vitales por todos los demás miembros. Pues bien, lo mismo que en el cuerpo que está bien unido a la cabeza, y cada miembro a los otros miembros, todos ellos participan de todas las influencias que de ella dimanan, mientras que por el contrario un miembro podrido no puede estar unido a la cabeza ni recibir ninguna participación de sus efectos, benéficos, así también una comunidad religiosa no puede recibir las gracias que necesita para la conservación de su vida espiritual si no está unida a su cabeza. Así pues, hijas mías, presentadme una hermana de la que pueda decirse: «Cumple bien todas sus reglas», y os aseguro que llegará a una elevada virtud y unión con Dios, que no tiene mayor placer en esta tierra que ver cómo una persona guarda bien todas sus reglas. Dios se complace en verla. Y lo mismo que una esposa constituye el objeto de las satisfacciones y deleites de su esposo, también Nuestro Señor siente un gran placer cuando hay un alma que se esfuerza en seguir fielmente su voluntad por la práctica de sus reglas. El es el que ha puesto sus ojos bondadosos sobre ella para embellecerla cada vez más con la continuación de sus gracias. De manera que, como un padre que no tuviera mayor felicidad que ver a su hijo provisto de las altas cualidades y dotes naturales, Dios encuentra allí todo su consuelo; mis queridas hermanas, no cabe duda de que Dios siente un placer sin igual al ver a una comunidad que guarda bien sus reglas. No es posible comparar esa satisfacción que Dios recibe de esta fidelidad con la que siente un esposo al mirar a

su esposa o la que el padre recibe al ver a su hijo. Mirad, os lo repito, es muy importante que os convenzáis de esto: el objeto de las complacencias de Dios es una hermana que observa bien sus reglas, es una buena religiosa que guarda bien las normas de su congregación. De ahí que el Papa Clemente VIII, a quien tuve el honor de ver y que es un santo, decía: «Traedme una persona que haya vivido en la observancia fiel de sus reglas y yo lo canonizaré sin más milagros; no exijo más pruebas de su santidad que saber que ha guardado sus reglas».

De todo esto podéis concluir que cuanto más fiel es una hermana a sus reglas, más virtud tiene, y cuanto más se aparta de ellas, más se aleja también de Dios, volviendo a sus primeras costumbres, siguiendo los apetitos de la carne y de la sangre y haciéndose peor de lo que era en el mundo. ¿Por qué? Porque Dios la había llamado a la Compañía para convertirla en objeto de sus complacencias y que guardase allí las reglas que le había dado, pero luego la ve negligente y descuidada y le retira sus gracias, abandonándola en mano de sus pasiones. Este es el castigo por haber despreciado sus reglas. Dios dice: «Esta hermana, a la que le he concedido la gracia de llamarla fuera de la masa corrompida del mundo, para hacerle llevar una vida totalmente contraria mediante la práctica de las reglas que le he ordenado dar, se pone a hacer todo lo contrario. La veo viviendo como si nunca le hubiese mostrado cómo tenía que vivir. La abandonaré: vete y haz lo que quieras». Esa pobre criatura, abandonada de la mano de Dios, cae en un estado digno de lástima, mucho peor de lo que era antes de haber seguido su vocación. Así pues, mis queridas hermanas, acordaos de que vuestra perdición o vuestra felicidad depende de la observancia de vuestras reglas. Pues bien, para guardarlas, hay que entenderlas bien; por eso las voy a leer. Hay cuarenta y tres, y estamos en la diecisiete, que trata de la uniformidad que debe reinar entre vosotras.

«En cuanto puedan, procurarán la uniformidad en todas las cosas, porque con ella se conserva la unión y el buen orden de las comunidades, huyendo a este fin de toda singularidad, como de fuente de divisiones y desórdenes; por esto se acomodarán en todo al común modo de vivir de la casa en donde reside

la superiora, conformándose a las máximas y prácticas que en ella se enseñan para su dirección, así espiritual como temporal».

Este es el artículo sobre la uniformidad. Quizás haya algunas de vosotras que no entiendan lo que quiere decir esta palabra de uniformidad. Ser uniformes, mis queridas hermanas, es ser todas semejantes: por ejemplo, tener el mismo tocado, los mismos cuellos, los mismos hábitos, los mismos zapatos y, si pudiera ser, el mismo hablar; esto es, es de desear que habléis todas del mismo modo, dulce, cordial y humilde, la misma manera de servir a los pobres, el mismo parecer cuando estéis juntas, la misma manera de actuar en las parroquias; no es que haya que ir a ver lo que se hace en una para hacer lo mismo en la otra, sino ver lo que aquí se hace, y no obrar de otra manera, ya que es de esta casa de donde debéis sacar ejemplo y con la que tenéis que conformaros en todas partes adonde vayáis, el Nombre de Jesús, los niños y los demás sitios, siempre que sea posible: esto es lo que quiere decir este artículo. Según esto, sería de desear que tuvierais todas los mismos sentimientos, que estimaseis todo lo que ordena la superiora, que las oficialas y todas las antiguas estuvieran animadas del mismo espíritu y muy unidas con sus superiores, y que las más jóvenes estimasen a su mayores e hiciesen lo que les dicen, y tanto unas como otras siguieran los consejos que se les han dado.

San Pablo les decía a un pueblo recién convertido: «No os hablo todavía de que imitéis a Jesucristo; pero imitadme a mí que soy su imitador. Ved lo que yo hago y haced todos lo mismo que yo»¹. Pues bien, si san Pablo les decía esto a los nuevos cristianos, es porque resulta fácil hacer el bien que vemos hacer. Hay que conformarse, por tanto, con todo lo que se hace en esta casa y que ninguna obre a su antojo; pues no querer seguir el sentimiento de los demás es una especie de orgullo. Sí, ser singular, no querer ceder a nadie, desear someter los sentimientos ajenos a los propios, es ser una mujer orgullosa. Si la que tiene ese vicio se pone a decir o pensar: «Yo tengo más inteligencia que esa; que las demás hagan lo que quieran y que me dejen hacer lo que me gusta», mirad, eso es un acto de orgullo. Esa hermana es una orgullosa y Dios la castigará tarde o tem-

1 1 Cor 4,16.

prano. Esa hermana, que no sigue la manera de obrar de las otras, recibirá tarde o temprano su castigo, porque tiene orgullo, que es el vicio del diablo, al que Dios echó del paraíso por causa de su orgullo. La humildad se conserva en la manera ordinaria de obrar de las demás. Pero cuando una hermana dice

«Hermana, hagamos esto», y la otra le responde: «Me parece que será mejor hacer lo otro» — «¿Por qué?, dirá la primera, yo quiero hacerlo así». — «Hermana, le dirá la otra, en casa se acostumbra hacerlo de otra manera». — «No importa, creo que será mejor hacerlo como a mí me parece». ¡Es un pensamiento diabólico de orgullo! Sí, porque esa hermana quiere singularizarse y seguir su propio juicio: es un pensamiento de orgullo. Una hermana hace algo de una forma; a la otra hermana le parece bien; pero viene otra y dice: «Yo quiero hacerlo como me parece mejor». Estad seguras de que es el orgullo el que le hace creer que lo hace mejor que las demás. Toda singularidad es una puerta para el orgullo, allí se esconde siempre el orgullo; y toda persona que no se conforma con la superiora y con las oficialas en la medida de lo posible, esa persona está gobernada por el espíritu de orgullo, que desea obrar siempre por su cuenta.

La humildad, por el contrario, sigue siempre más bien la opinión de los demás que la suya propia. Por ejemplo, cuando una hermana se acomoda a todo lo que se quiere de ella; le dicen: «Haga esto», y lo hace. Esa hermana tiene humildad, porque la humildad es enemiga de la singularidad; y en la medida en que se conforma con las demás, en esa misma medida progresa en la humildad. Pues bien, cuando digo que hay que obrar como las demás, no me refiero a las disipadas, si hubiera alguna. ¡Qué horrible imitación! Una hermana que ve a las oficialas, que considera su conducta y su virtud y se acomoda a ellas, la que en su parroquia se esfuerza en contentar a las demás y en seguir en cuanto puede lo que se le ordena, eso es una señal de humildad. No busca la singularidad; hace lo que las demás. De este modo, hijas mías, es como se conserva la humildad bajo las cenizas de la imitación de las otras; porque, cuando veáis a una hermana que le gusta presumir, que critica a las otras, que cree que se engañan cuando la reprenden, ¿no es verdad que os disgusta?

Fijaos bien, un alma humilde tiene siempre de los demás mejor opinión que de sí misma.

Estuve ayer con un señor de la corte que entre otras cosas me dijo: «Cuando tengo algo que hacer, consulto con mi esposa». Ved cómo la estimaba y cómo la creía tan virtuosa que siempre la consultaba. Eso es la humildad: hablar siempre bien de los demás y nunca de sí mismo. Hijas mías, cuando oigáis a una hermana que habla siempre con aprecio de su hermana, decid: «Es una persona virtuosa; no tenéis que buscar más modelo; seguidla». Pero cuando veáis a otra que no alaba más que lo que ella hace, que critica todo lo que hacen las demás, o que no dice una sola palabra cuando las oye alabar, demostrando con su silencio que no aprueba lo que están diciendo, decid: «Es una orgullosa»; y estad seguras de que Dios la castigará como castiga a todas las orgullosas. Perderá las gracias de Dios, que sólo se conceden a los humildes; y después de despreciar sus inspiraciones y los consejos que se le den, Dios le dirá: «Tú me dejas por seguir tus vanas satisfacciones; eres una miserable; te abandono y no quiero oír hablar más de ti». De forma que ya no sentirá ningún gusto en la virtud, se hará insoportable a las hermanas y a sí misma y ya no será hija de la Caridad más que en apariencia. Lleva el hábito, pero no el espíritu. El espíritu de las Hijas de la Caridad es la humildad y ella está llena de orgullo; eso es ser semejante al diablo y peor que el diablo. ¡Ay!, si fuésemos humildes, deberíamos juzgarnos todos peores que el diablo. No se trata de una ocurrencia, sino que es verdad: pues, si el diablo no se hubiera obstinado en su pecado y hubiera tenido la más pequeña gracia que nosotros hemos recibido, habría usado de ella mejor que nosotros. En cuanto a mí, creo con algunos santos que, si le hubieran concedido la gracia de cambiar de resolución, sería mucho mejor que nosotros. Pero no se le concedió. Solamente los hombres pecadores, las muchachas y las mujeres pecadoras son las que han recibido de Dios la gracia de levantarse de sus pecados. Es lo que él mismo decía por boca de las posesas de Loudun: «¡Qué miserables cristianos sois por hacer tan mal uso de las gracias de Dios! Si nos permitieran convertirnos, como a vosotros, no nos quedaríamos en este desgraciado estado en que estamos y del que no podemos salir. Pero

vosotros sí que podéis; no hagáis como nosotros; no os obstinéis en vuestros pecados; convertíos a Dios mientras podáis».

Hijas mías, acordaos bien de esto, que la singularidad es la hija del orgullo y que debéis huir de ella como de la causa de divisiones.

¿No es verdad que, cuando veis a una hermana vestirse con elegancia y querer parecer más elegante que las demás, os da mucha pena? Una persona que no sigue a la comunidad? que quiere que las demás se acomoden a su gusto y que se hace la semi-superiora, seguramente se os hará insoportable. Todas las divisiones y desórdenes de las comunidades proceden de no querer conformarse a las demás. Por eso, cuando está en una parroquia, no quiere atender a los consejos que le dan, porque quiere distinguirse. Y luego, acostumbrada a seguir sus propias opiniones, cuando hay que retirarla, no quiere salir de allí. Esas son las desdichas que causa la singularidad. Nos quita la sumisión. Si no la superamos, producirá otros males cada vez más peligrosos.

«Se acomodarán en todo al común modo de vivir de la casa en donde reside la superiora»: esto es, en esta casa es donde habéis de aprender, de la superiora, de las oficiales y de las demás hermanas antiguas, todo lo que habéis de practicar. Hijas mías, las que estáis trabajando en esta casa, ya veis a cuánta virtud os obliga esto. Juzgaos felices de que Dios os haya escogido para una obra tan santa, para ser las piedras fundamentales de su edificio. Pero acordaos de lo que dice el germen de la vida, al hablar a las Hijas de la Caridad: «Vosotras, a las que he dado todas las gracias necesarias para hacer os dignas de un empleo tan santo, sabed que espero de vosotras que contribuyáis, con vuestras palabras y ejemplos, a la perfección de estas jóvenes plantas que hay entre vosotras». ¡I hijas mías, cuánta obligación tenéis de hacerlo! Todas las demás ponen los ojos en las que estáis aquí. Por eso deberían ser ángeles encarnados los que enseñasen en esta casa, si pudiera ser, para deciros que es menester que seáis perfectas; pues, como pasa con la cabeza en vuestro cuerpo. si la cabeza está bien, todo el cuerpo estará bien; pero, si está enferma, todos los miembros se resentirán. Pues bien, como las de aquí están obligadas a dar buen ejemplo con la práctica de

las reglas, las demás que trabajan en otros lugares tienen que conformarse con la práctica de lo que aquí se enseña, sin acudir a otras, por muy buenas y mejores en apariencia que sean.

Hijas mías, pudiera ser que a alguna hermana se le ocurriera, por ejemplo, hacer la oración como las carmelitas, que están allí delante de Dios esperando lo que a él le plazca ordenarle. Si Dios les envía alguna cosa, ellas la cogen; si no les da nada, permanecen tranquilas. Hijas mías, eso está bien para las carmelitas, pero no para vosotras.

Las hijas de la Cruz, por ejemplo. Van vestidas de negro, llevan una cofia cuando van por la ciudad. Al parecer, si fueseis así vosotras, iríais más modestamente vestidas. Eso está bien para las hijas de la Cruz, pero no para vosotras, que habéis sido escogidas para honrar la pobreza de Jesucristo en esta clase de hábito. Y como él fue el más pobre de todos los hombres, ha querido que fuerais vestidas vosotras de esa forma, como las más pobres. Por eso debéis apreciar ese hábito más que ningún otro.

Pudiera ser que viniera a casa una hermana diciendo: «Se hace esto en tal comunidad; ¿por qué no lo hacemos aquí?» ¡Pobre criatura! ¿Qué es lo que dices? Dios quiere guiarte de la manera más pobre que se ha visto en el mundo; y tú quieres faltar a sus designios, tomando otro camino distinto del que él quiere que sigas. — Pero eso está bien; ¿qué mal habría en hacerlo como ellas? — Es que no es para vosotras. Cualquier práctica que se os enseñe, por perfecta que sea, si es contraria a las vuestras, dejadla para aquellos a los que se la ha dado Dios. No hay que criticar a los demás. Al contrario, debéis juzgarlos buenos a todos; pero vosotros debéis seguir vuestras prácticas.

Pero, ¡Dios mío! ¡Vamos tan mal vestidas y comemos tan pobrementemente! No hay nadie que vaya peor que nosotras. En las demás comunidades, les dan de comer de otro modo. — Dejad lo que se refiere a las demás; no es ése vuestro espíritu, sino el espíritu de Nuestro Señor humillado, desconocido y despreciado por todo el mundo. ¿No os sentís felices de que Nuestro Señor piense en vosotras y os haya escogido entre tantas otras para imitarle en un género de vida tan bajo y tan humilde como el vuestro, por el que quiere que le sigáis en lo más difícil que hay en el mundo, que es humillarse? Pues no hay nada tan difícil

como eso y nada que nos cueste tanto. Hijas mías, no busquéis ninguna vida mejor que aquella en la que os ha puesto Nuestro Señor; no encontraréis ninguna que os sea más adecuada que ésta. ¿No habéis visto alguna vez a una madre legañosa y fea con un niño en los brazos? Si la reina quiere recoger a ese niño, él no querrá, se quedará en el seno de su madre, por muy fea que sea; le dirán: «Hijo mío, ¿qué es lo que haces? ¡La reina quiere llevarte con ella y tú no quieres!». Mirad, Dios y la naturaleza le enseñan que debe querer más a su madre que a todas las reinas del mundo, pues ha recibido su vida de ella. Por eso no encuentra nada más bello; y tiene razón, puesto que es su madre y su bienhechora.

Hijas mías, hay otras casas distintas de la vuestra que realmente gozan de grande estima. Sí, hay en la iglesia muchas órdenes muy respetadas, con cuya comparación la Compañía de la Caridad sería como esa pobre madre legañosa. Quizás alguna, al pensar en esas grandes órdenes, dirá «¡Dios mío! ¡Qué religiosas tan felices! Me gustaría ser carmelita, o hacer lo que ellas hacen». No habéis entrado en la Caridad para obrar como las carmelitas, sino que habéis sido llamadas a humillaros, a servir a Dios y a los pobres y a hacer todo lo posible por contentar a las damas, a fin de tener más medios para asistir al prójimo. Eso es lo que vuestra madre os enseña. Es una madre legañosa; pero tenéis que amarla, si queréis ser humilladas como lo fue el Hijo de Dios. Si estáis mal alimentadas, alegraos y sufrid esto durante algún tiempo. Todavía os tratan mejor que a Nuestro Señor. Amad siempre a vuestra madre, aunque legañosa, y os parecerá bien todo lo que ella os dé. Nos os pongáis a suspirar por esa orden tan santa, ni por los hábitos de aquella, ni por la manera de obrar de aquella otra. Eso está bien para ellas, pero no para vosotras.

¡Ay, hijas mías! Lo que os digo, creed que no es ocurrencia mía; me lo enseñó un gran maestro, que fue el bienaventurado obispo de Ginebra, que me decía: «Mire, yo les digo a mis hijas que aprecien a todas las demás casas por encima de la suya, pero que amen a la suya más que a las otras». Lo mismo os digo, mis queridas hermanas; creed que todas las demás son más perfectas que vosotras, pero amad a vuestra Compañía más

que a todas las demás, porque es vuestra madre, que os ha amamantado y nutrido hasta ahora, y lo seguirá haciendo mientras viváis bajo su dirección. Podéis contar con la promesa de Dios de que, mientras os mantengáis en brazos de Nuestro Señor, él no os faltará.

Para eso se necesita conformarse no solamente con la conducta espiritual, sino también con la temporal, según indica vuestra regla. Mirad, hijas mías, os decía hace poco, y os lo repito ahora, cómo tenéis que portaros en vuestras enfermedades, o sea, que tenéis que evitar los mimos excesivos y contentaros con el trato que se da a los pobres. Pero os digo que si alguna, debido a sus enfermedades o a su edad o a su debilidad, necesita algo más, la Caridad que atiende a todas las necesidades tiene que tenerlo en cuenta. Por ejemplo, hay una persona enferma en la Compañía, que no tiene fuerzas, que tiene la salud más frágil que un cristal y que puede considerarse como muerta desde hace veinte años. ¿Se le va a tratar a esa persona lo mismo que a las demás, que están sanas y fuertes y que no son de una salud tan delicada? No estaría bien. La Compañía es una buena madre, que trata a las enfermas como enfermas. Y lo mismo que una madre se porta con mayor ternura y compasión con el Hijo enfermo que con los demás, también la Caridad tiene que cuidar mejor a las personas que no pueden seguir la marcha común de las otras.

Ya veis cómo a mí, que estoy obligado a dar ejemplo a las demás, la Compañía, teniendo en consideración las molestias de mis piernas, me ha dado una carroza para ir y venir. La rechacé durante algún tiempo, pero luego la acepté, al ver que la necesitaba. Además, hace un año y medio que me han dado una habitación con chimenea y una colgadura de cama. Tengo que sufrir todo esto por mis molestias; pero antes no lo tenía, lo mismo que los demás.

Las personas enfermas necesitan cuidados especiales; pero si no, esto sería una pastelería. ¿Cómo tratar a una persona enferma y achacosa como a las demás, sin consideración alguna? Hijas mías, hay que atenderla cuando la edad a los achaques la han reducido a ese estado; si no, sería una injusticia. Por eso, hijas mías, no os preocupéis, no os aflijáis las que sois ancianas o

estáis enfermas, si no podéis seguir a las demás. La Compañía es una madre que sabe distinguir bien entre sus hijos enfermos y los que están bien.

Exceptúo solamente una cosa, que es introducir en la Compañía una manera de vestir que no esté en conformidad con las demás. Por ejemplo, al entrar en la Compañía quiere llevar cofia: no hay que tolerarlo. Si no puede acomodarse a obrar como las demás, es una señal de que Dios no la ha llamado aquí. Por eso se dice que una persona a la que Dios ha llamado a una comunidad recibe de él todas las gracias que necesita para conformarse con todo lo que allí se practica. Así pues, cuando se presente alguna de ese carácter que acabamos de decir, hoy motivos para tener miedo; y yo creo que debería decirsele que, si quiere quedarse, tiene que decidirse a ser como las demás; y si cree que no puede, que no siga adelante. Si tiene necesidad de algo para cubrirse la cabeza, puede usarlo en casa con permiso. Pero tener cuidado, no sea que con la excusa de que la regla permite tratar a los enfermos como enfermos, empiecen a exagerarse las cosas; porque mirad, hijas mías, la naturaleza procura arrastrarnos siempre tras ella, cree fácilmente que está enferma y con frecuencia exagera nuestras molestias. Por eso, cuando creáis necesitar alguna cosa, encomendádselo a Dios y pedidle que, si lo necesitáis de verdad, os lo dé a conocer. Y después de habérselo encomendado a Dios, si creéis que es su voluntad que lo digáis, podéis proponérselo con indiferencia a la superiora. Acordaos bien de esto: proponerlo con indiferencia y en caso de necesidad. Y pedidle a Dios que os dé a conocer si es ésa su voluntad, hasta que os sintáis en esa indiferencia de conseguirlo o de que se os niegue lo que pidáis. Y cuando os veáis en esa disposición, que es el estado de perfección que más nos acerca a Dios, entonces exponed sencillamente vuestras necesidades y seguid lo que se os indique.

Veamos la regla 18: «Harán todo lo posible para conservar la perfecta pureza de cuerpo y corazón, a cuyo fin desecharán con prontitud toda suerte de pensamientos contrarios a esta virtud, huyendo cuidadosamente de todo cuanto pueda en cualquier modo marchitarla, etcétera».

¡Hijas mías, la castidad! Esto merecería una charla mucho más larga, si el tiempo lo permitiera. Pero estaréis todas de acuerdo conmigo en que el deseo de parecer agradable es totalmente contrario a esta virtud. ¡Qué miserable delante de Dios aquella que desea parecer agradable a los demás! ¿Pero agradable a quién? A las otras hermanas, por su agudeza de espíritu; a las damas, para conseguir su alabanza. ¡Pero todavía es más desgraciada la que intenta agradar a los hombres, especialmente a los confesores! Eso es mucho peor. Hijas mías, ¿ponéis mucho cuidado en esto? Desconfiad con los confesores más que con todos los demás; pues se contrae tal relación entre el confesor y su penitente después de lo que él le ha dicho, que muchas veces lo que había comenzado por motivos de caridad se transforma en cierta amistad basada exclusivamente en la carne y la sangre.

¡Pero si ese confesor dice unas cosas tan hermosas cuando viene a casa! — No hay que dejarle entrar más que en caso de necesidad o de enfermedad; porque si después hay que acudir a otro, ya no encontrará en él satisfacción y, si tuviera que dejarlo, creerá que ya no hay nada semejante en el mundo. Hijas mías, estad seguras de que, cuando os cueste cambiar de confesor, es que estáis apegados a él; y decid entonces: «Me han cogido; el diablo me ha tendido una trampa para cogerme».

¡Pero si es un confesor que no dice más que cosas buenas! — Mirad, demuestra la experiencia que no hay nada tan peligroso como el apego a los confesores; cuando veáis que os gusta acudir a uno y os cuesta ir a otro, decid: «Ya está». Y apenas sintáis eso, acudid a otro; decidle a la superiora: «Me parece que siento apego a mi confesor, seguramente el diablo me ha tendido una trampa». ¿No es verdad que el apego hace eso? Se dice a veces: «Este es muy buen; aquel otro no nos gusta». Hijas mías, aunque os parezca menos espiritual y menos atractivo que el otro, sin embargo os va mejor. Lía era legañosa. Pero fue ella la que recibió el don de la fecundidad. El diablo hace eso para que miréis al otro y perdáis el fruto de lo que éste os dijo.

Cuando veáis a una hermana que presume, que quiere aparentar, que cuenta lo que ha hecho: «A mí me han dado tal cargo; he hecho esto», esa hermana tiene orgullo, que es incompatible con la castidad. Sabed que, aunque fuerais ángeles, si tenéis vani-

dad, caeréis en la impureza, porque es el castigo de ese vicio, ya que Dios permite que las personas orgullosas caigan en ese pecado tan horrible, para humillarlas. Todo el que tenga orgullo tiene que esperar verse tentado por las más horribles tentaciones, ya que el demonio de la vanidad es el demonio que tienta de impureza.

La curiosidad por ver y mirar el mundo es también una ocasión que es preciso evitar para conservar la pureza. Es verdad que hasta ahora he de confesaros que he observado mucha modestia en todas vosotras, excepto en una o en dos, que me han desedificado bastante. No quiero acordarme de quiénes son. Pero fuera de eso siempre me habéis edificado, cuando os he visto. Seguid así, hijas mías, y evitad el trato con los hombres, fuera del caso de necesidad; porque hay un veneno entre uno y otro sexo, que se comunica sin darse cuenta. Por eso se dice en la sagrada Escritura: «Huid del pecado como lo haríais ante una serpiente»², Haced como la santísima Virgen, que temía ver a un ángel en forma humana dentro de su habitación. Y si sentís algún pensamiento de impureza, el remedio más pronto es echarlo enseguida fuera del corazón, pedir ayuda a Dios, recurrir a santas consideraciones, a la disciplina y a otras mortificaciones, aunque siempre con permiso.

También hay impureza a los ojos, impureza de los oídos (esto es fácil de entender), impureza de la lengua, impureza en todos los sentidos, si no ponemos cuidado. Pero una hija de la Caridad que tiene a Dios por testigo de todos sus pensamientos y que hace por él todas sus acciones, se mantendrá de este modo en la observancia de sus reglas. ¿Quién podrá mantenerla más que Dios? Pero os recomiendo sobre todo que no dejéis entrar nunca en vuestras habitaciones a personas de otro sexo, ni siquiera a mí, que soy vuestro superior, miserable de mí; no me dejéis entrar.

Regla 19: «Siéndoles tan necesaria la santa modestia, no sólo para edificar al prójimo, ya que es como una predicación muda y continua, sino también para conservar la pureza, etcétera».

Mis queridas hermanas, este artículo nos enseña que hay que guardar la modestia en todas partes, hasta en nuestras recreaciones. San Pablo les decía a los cristianos de su tiempo: «Alegraos, pero que vuestra modestia resplandezca ante todos»³. Hay algunas de

2 Eccl 21,4.

3 Flp 4,5.

vosotras a las que nunca me acerco sin sentir mucha edificación. No, no creo haber visto nunca a una de esas hermanas verdaderamente modestas sin sentir gran satisfacción y sin darle gracias a Dios por sus complacencias en estar presente en aquella hermana.

San Francisco llamó un día a un hermano y le dijo: «Hermano, vamos a predicar». Después de pasear por toda la ciudad, volvieron a casa y el hermano le dijo: «Padre, dijo usted que iba a predicar, pero no ha predicado». — «Hermano, ¿no es una predicación haber ido con modestia por toda la ciudad? Es una predicación muda».

Son muchas las personas que me han dicho, y hasta algunos hombres, que os han visto por la calle: «Padre, tiene usted unas hermanas que me edifican más por su modestia que si me echaran un sermón; predicán sin decir una palabra». Hijas mías, seguid así, no perdáis esta práctica; aumentadla más bien como muy necesaria para la conservación de la pureza. Por eso tenéis tanta necesidad de esta virtud en vuestras habitaciones y en vuestros recreos como por la calle.

Está bien tener recreo, pero con modestia, guardándose de las risas excesivas y de los gestos vulgares. Así lo aconseja san Pablo: «Alegraos, pero de forma que se conserve la modestia; *iterum dico vobis: gaudete*»⁴. Alegraos, guardándoos sobre todo de tocaros mutuamente. ¡Salvador mío! Tened cuidado con esto, hijas mías, porque el diablo ha puesto allí una trampa de la que no os dais cuenta. Pero si supieseis lo que está allí oculto, aunque sea entre personas del mismo sexo, no me atrevo a decíroslo, por miedo a enseñar a algunas de vosotras lo que no saben; no hay que hacer esto más que cuando la caridad lo exija, como abrazar a las recién venidas o para hacer las paces con una con la que estabais reñidas. ¿Qué bueno es eso! O lo recomiendo, y veréis cómo es esponja el corazón. ¡Ese santo abrazo! Entonces os está permitido besaros en la mejilla, pero nunca en la boca.

En cuanto a las personas de otro sexo, las Hijas de la Caridad no deben permitir que nadie las bese ni las toque. — ¿Ni siquiera un hermano? — No, ni siquiera vuestro padre. Ved si no tenéis motivos para alabar a Dios por encontraros en una Compañía

4 Flp 4,4.

que seguramente conducirá a una persona que vive según sus reglas a una gran santidad. Amad vuestras reglas y dad gracias a Dios por haberos concedido la dicha de oír su explicación. Y si caéis en alguna falta, confesaos con el propósito de corregiros. Si lo hacéis así, mis queridas hermanas, no tendréis ningún motivo para envidiar la condición de las religiosas y podréis estar seguras de que Nuestro Señor os acogerá bajo su protección.

Le pido a Nuestro Señor que os conceda esta gracia. ¡Salvador mío! ¡Virgen Santísima! Con todo mi corazón os pido la gracia de que animéis a nuestras hermanas del espíritu que necesitan, para que sigan los consejos que se les dan y se acuerden muchas veces de la santidad de sus reglas. Salvador de nuestras almas, tú has reunido a estas buenas mujeres de diferentes países para conducirla por un estilo de vida tan perfecta que es la más cercana a la que tú llevaste en la tierra; imprime en el corazón de nuestras hermanas la santidad de los consejos que acaban de recibir. Virgen Santísima, tú que fuiste tan casta y tan modesta haz que nuestras hermanas practiquen estas virtudes. Haz, Señor, que desde el momento en que pronuncie de tu parte las palabras de la bendición, se ilumine su espíritu con las verdades que acabo de explicarles.

88(88,X, 381-395)

CONFERENCIA DEL 2 DE DICIEMBRE 1657

Sobre la obediencia

(Reglas comunes, arts. 20, 21, 22 y 23)

Hijas mías, hemos explicado hasta ahora todas vuestras reglas hasta la 19; vamos a ver ahora la 20; pero tenéis que estar convencidas de antemano de que, como los que quieren atravesar el mar tienen necesidad de un barco que los lleve al puerto adonde pretenden llegar, sin exponerse nunca al mar sin un piloto que los conduzca, así también las Hijas de la Caridad que deseen atravesar el mar tempestuoso de este mundo para llegar al puerto de salvación tienen que tener un barco, que no es otro sino

Conferencia 88. — Ms. SV 4, p. 211 s.

vuestra regla y la práctica de las virtudes necesarias a las Hijas de la Caridad, sobre todo con un interés muy grande de trabajar por su perfección.

Este es el medio, mis queridas hermanas, de navegar *felizmente*, y digo felizmente porque, si queréis ser felices en este mundo y en el otro, tenéis que decidiros a observar vuestras reglas; y estad seguras de que el medio más eficaz para salvaros es la observancia de las reglas. Por el contrario, no querer sujetarse a las normas de la comunidad y no guardar sus reglas es lo mismo que querer atravesar el mar sin barco. Imaginaos a una persona que quisiera echarse a la mar sin ningún barco; ¿sería posible atravesarlo sin hundirse? Del mismo modo, la forma de pasar el mar de este mundo sin peligro es guardar las reglas, que os enseñan cómo debéis servir a Dios, vivir en su amor; así os haréis agradables a los ojos de su divina Majestad. Y tras el amor de Dios viene el amor al prójimo; hablo de ese amor solícito, de ese amor compasivo y cariñoso a todos por amor de Dios. Eso es lo que os ordenan vuestras reglas. Hacedlo así y conseguiréis todas las virtudes necesarias a las Hijas de la Caridad, porque vuestras reglas comprenden todas las virtudes que están contenidas en los mandamientos de Dios y en los consejos evangélicos. Pues bien, la virtud, que tiene como fundamento la palabra de Dios y que se basa en ella, no fallará jamás. Por tanto habéis de poner este fundamento y convenceros seriamente de esta verdad: si guardo mis reglas, llegaré a la perfección que Dios pide de mí; pero si no las guardo, me costará mucho esfuerzo practicar la virtud; puede ser que haga y diga muchas cosas, que comulgue, que rece y que pase por una buena hija de la Caridad; pero todo eso no me servirá de nada. Si no guardo mis reglas, seré toda mi vida una enredadora, sin firmeza ninguna, que un día ama y aprecia su vocación pero, al menor motivo de dificultad con que tropieza, deja de ser lo que era. ¡Y quiera Dios que en el otro mundo no os encontréis con el paraíso cerrado por no haber querido utilizar los medios que Dios os había dado para ir allá!

Esto es, mis queridas hermanas, lo que tiene que convenceros si queréis que Dios continúe sus gracias sobre la Compañía y la mantenga, ya que es verdad que en todas las casas religiosas y

comunidades donde no se guardan las reglas no hay más que desorden y confusión.

Bien, veamos la regla 20: «Honrarán y obedecerán al superior general de la Misión, como a superior y director general que es de su Compañía, y a los que éste hubiere designado para dirigirlos, a la superiora y, en su ausencia, a la asistenta y a las demás oficiales de la casa, en cuanto fuere concerniente a sus oficios, etcétera».

Hijas mías, hay diversos grados de obediencia. Pero, en primer lugar, debo deciros lo siguiente: ¿para qué creéis que Dios os ha dado a todas una misma regla? Para que no tengáis todas más que un solo corazón, un solo juicio, una sola voluntad y todas tendáis a un mismo fin. Por eso vuestra Compañía representa la unión de la Santísima Trinidad. ¿Qué es lo que mantiene y constituye la unión entre el Padre y el Hijo? Que lo que el Padre quiere, lo quiere también el Hijo; y son tan conformes que jamás el Hijo quiere lo que no quiere el Padre; esto une perfectamente a estas dos divinas personas, que producen la tercera, que es el Espíritu Santo. Y esto es lo que constituye el paraíso. No habría paraíso sin esta divina unión. Pero, como dice el bienaventurado obispo de Ginebra, si no hubiera unión en la Trinidad, ¿qué tendría ésta digno de amor? ¿Y qué es lo que hace esta unión? La santa aceptación del Hijo de los deseos de su Padre es lo que constituye esta unión; y el amor recíproco que hay entre el Padre y el Hijo produce al Espíritu Santo, que es igual al Padre y al Hijo. Y como las tres personas de la Santísima Trinidad son iguales en todas las cosas, es fácil establecer su unión. Pero, para que haya unión entre personas desiguales, es preciso que una se abaje y la otra se eleve, esto es, que una tenga el poder y que sea constituida en autoridad, y que la otra se someta. Esto es lo que hace que haya superiores e inferiores. Pues bien, como es preciso que estén unidos, es necesario que uno se rebaje y otro se eleve. Por ejemplo, un sacerdote debe estar sometido a su párroco, el párroco al obispo, el obispo al arzobispo, y todos al Papa. Si no, los asuntos de la iglesia nunca irán bien. ¿Por qué? Porque en una comunidad no hay unión si los súbditos no se someten a los superiores; ni tampoco hay orden. Pues bien, Dios, que quiere unir esos dos extremos, ha

ordenado que los superiores desciendan todo lo que puedan hacia sus inferiores. Por eso, todos los que son dóciles y sumisos a sus superiores contribuyan a mantener esta unión. Mis queridas hermanas, ¡qué felices son esas almas! Crecerán en virtud de día en día. Sí, las almas que son sumisas, que no quieren obrar nunca por su cuenta, sino que obran como les ordenan sus superiores, son ya bienaventuradas en este mundo, pues no tienen más voluntad que la de Dios, tal como se les manifiesta por sus superiores. Por eso no miran lo que les mandan como ordenado por los superiores, sino como venido de Dios, que ordena por su boca lo que nos ordenan, como acabáis de escuchar de este Padre que, por vuestra regla, les dice a los superiores: «El que os escucha, a mí me escucha; el que os obedece, a mí me obedece; pero el que os desprecia, a mí me desprecia»¹. Pero, Señor, ¿eres tú el que mandas por esta persona? Sí, soy yo y no ese superior o esa superiora a la que despreciáis cuando no tenéis en cuenta lo que os dicen; entonces me despreciáis a mí; no os ofendéis a esas personas a las que resistís, sino que soy yo quien recibe ese desprecio.

Ved, hijas mías, la ventaja de una persona que es sumisa: puede decir que no obedece nunca a los superiores sin obedecer al mismo Dios. Además, obedeciendo nunca obraréis mal. Los que mandan pueden equivocarse, pero no vosotras. Todo lo que hacéis por obediencia, es un bien para vosotras, y tanto mayor cuanto mejor en sí misma sea la cosa. Es como el oro; pero a ese oro le añadís piedras preciosas cuando acompañáis una buena acción de la santa obediencia. ¿No habéis visto alguna vez a una tela recamada en oro? ¡Qué hermosa y resplandeciente! Pero, si añadís a esa vestidura piedras preciosas, rubíes, esmeraldas, es de un precio mucho más elevado de lo que era antes. Hijas mías, no hacéis nunca una acción por obediencia que no añadáis a ella algo así como un diamante sobre la tela de la que acabamos de hablar. Todo lo que se hace es oro, pero un oro realzado con piedras preciosas, que le dan un esplendor capaz de deslumbrar a los ojos, si los pudiéramos ver.

¡Salvador mío! ¡Qué felices somos, ustedes y yo, por estar en una situación en la que todo cuanto hacemos es oro! Si que-

1 Lc 10,16.

remos, basta con que nos sometamos, y añadiremos a las acciones buenas de suyo un brillo y un esplendor maravilloso a los ojos de Dios; esto es lo que hace una persona sumisa.

Por el contrario, hay otras que no pueden hacer nada por obediencia. Sí, las veis tan infladas de orgullo que, apenas se quiere hacer algo en contra de su gusto, se ponen a murmurar. Pero también hay otras que nunca están contentas más que cuando obedecen y no saben hacer nada sin orden de sus superiores. ¿Con quién compararemos a esas dos hermanas: una que no puede hacer nada sin obediencia, otra que no encuentra nada bien hecho si no sale de su cabeza? A la primera la compararemos con Nuestro Señor, que rindió una obediencia continua a su divino Padre hasta la muerte de cruz ², y a la otra ¿con quién las compararemos? Con el diablo. Porque el diablo nunca hace nada sino por su propio gusto. No, hijas mías, el diablo no quiere someterse a nadie, ni a Dios, ni a los hombres, ni siquiera a sus semejantes. Y esa hermana, empenada así en su propio juicio, que no se somete a nadie, ¿no es eso parecerse al diablo?

Hijas mías, mirad a ver a quién queréis pareceros. Si sentís que vuestro espíritu está hecho de ese modo, que criticáis las órdenes de los superiores y decís: «No lo comprenden; si el Padre Vicente o la señorita Le Gras lo entendieran, no mandarían esas cosas», ¡ay, hijas mías!, tened cuidado con qué espíritu obráis. El verdadero obediente siempre cree que está bien dada una orden. Por tanto, elegid cuál es el partido que queréis seguir.

Mirad, hijas mías, os voy a hablar con confianza. Cuando Dios quiso llamarme a casa de la señora generala de las galeras, yo miraba al señor general como a Dios y a la señora generala como a la santísima Virgen. Si me ordenaban algo, les obedecía como a Dios y a la santísima Virgen; y no me acuerdo de haber recibido nunca sus órdenes, más que como venidas de Dios, cuando el señor general el que me mandaba algo, y de la santísima Virgen, cuando era su esposa; no sé por la gracia de Dios, que haya obrado nunca en contra de eso. Me atrevo a decir que, si Dios ha querido conceder alguna bendición a la Compañía de la Misión, creo que ha sido por la obediencia que siempre tuve para con el señor general y su señora y por el espíritu de sumisión con

² Flp 2,8.

que entré en su casa. ¡Gloria a Dios por todo ello, y para mí la confusión!

Padre, comprendo muy bien que hay que ver a Dios en la superiora y en las oficiales y obedecerlas; pero — me dirá alguna — ¿tengo que obedecer a la hermana sirviente que me pongan en una parroquia? ¿No basta con obedecer a los superiores, a los confesores y a las oficiales de esta casa? — Hijas mías, no basta con obedecer a dos o tres personas; hay que obedecer a todos los que tengan alguna autoridad sobre nosotros. Tenéis que obedecer a la señorita Le Gras como a Dios, y también a todas las oficiales a las que se ha escogido para instruiros, e incluso a las personas que están por encima de vosotras.

Padre, ¿quiere usted decir que hay que obedecer al párroco de la parroquia en la que sirvo a los pobres? — Sí, hija mía, como a Dios, en todo lo que se refiere a los pobres.

¡Cómo! ¿quiere usted que obedezca a esa hermana que sólo lleva tres o cuatro años en la Compañía? — Sí, así es. — ¡Pero si no tiene espíritu! — Hija mía, no es a ella a quien obedeces, sino a Dios, que te la ha puesto para que conozcas su voluntad.

¿Y hay que obedecer al médico? — Sí, hay que cumplir exactamente sus órdenes — Pero, Padre, ¡si me manda sangrar a una persona que se va a morir! — Hija mía, hay que obedecerle. En ese caso, si veis que se ha producido algún cambio en la enfermedad de aquel enfermo después de que el médico mandó aquella sangría o aquel remedio, tenéis que advertírselo; pero si no, hay que hacerlo, hijas mías, tal como el médico lo ordenó, a no ser que sobrevenga, como os he dicho, algún accidente, como cuando el enfermo cae en síncope; entonces hay que preguntarle al médico lo que hay que hacer. Pero, fuera de eso, nunca hay que obrar de manera distinta a como ha ordenado el médico.

También tenéis que obedecer a las damas en todo lo referente al servicio de los pobres. — ¡Pero me ordenan tantas cosas! Les gustaría que estuviéramos al mismo tiempo en cuatro lugares distintos y que, después de haberles llevado el puchero, fuéramos a hacer lo que quieren. — Hijas mías, no digo que haya que hacer lo imposible; pero hay que procurar dejarlas contentas. Digo esto para que, si hubiera alguna que quisiera presumir en las parroquias, que quisiera prescindir de las damas y obrar a su

antojo, sin preocuparse de seguir las órdenes de las damas, hijas mías, si así fuera, sería un gran mal; que la que esté hecha de ese modo, tenga mucho cuidado. No quiero creer que pase; pero algunas veces ha sucedido así. Hijas mías, ¡que no ocurra nunca!, pues eso sería la ruina de la Caridad. ¿Cómo queréis que las damas sigan haciendo el bien a los pobres, si las disgustáis y no las animáis con la ayuda que les debéis? Por tanto, hijas mías, hay que obedecer a todos; pero esto se entiende de lo que se refiere al oficio de cada uno: al párroco como párroco, al médico como médico, a las damas como damas, a los superiores como superiores. Al obrar así, hijas mías, ¿qué ocurrirá? Que añadiréis a vuestra acción una piedra preciosa. Sí, una acción hecha por las Hijas de la Caridad por obediencia lleva un rayo de luz que llega hasta el cielo.

Añado a ello que la más pequeña acción hecha por obediencia merece más recompensa que todo lo que pueda hacerse sin obediencia. A toda obra que hagáis por obediencia le añadís como un rayo de luz que llega hasta Dios, y Dios se lo hace ver a los bienaventurados diciéndoles: «Mirad cómo me sirve esa hermana y cómo no busca más que agradarme en todo lo que hace». ¡Hijas mías, qué felices seréis si obráis de este modo! ¿Qué pasará? Que vuestra Compañía será un cielo, cuando estéis unidas a vuestras superiores y oficiales. Dios no siente más placer en el paraíso, si es capaz de recibir algo fuera de sí mismo, más que el de ver a una Compañía en ese estado, porque el placer de Dios es la unión; y cuando el Hijo se hizo hombre, fue para obedecer al Padre, de forma que, si obedecéis como es debido, conservaréis la unión y Dios os mirará complacido. Pero si queréis presumir, daréis pena a las demás y os haréis mucho daño a vosotras mismas.

Así pues, las hermanas que se encuentren en este estado de vanidad, que no busquen más que mandar, fíjense en la situación en que se encuentran. Que se humillen delante de Dios. Están en una situación muy desgraciada. Pedidle que os haga salir de ella, pues estáis muertas a su gracia y en la situación del demonio, que no quiere obedecer nunca. ¿Queréis pareceros al diablo? ¡Dios os guarde, hijas mías! Pero os toca a vosotras elegir a quién queréis pareceros.

Esta obediencia que se os exige debe estar en el entendimiento, esto es, es preciso que se someta el juicio a lo que está ordenado y que se crea que está bien ordenado lo que ha dispuesto esta superiora, esta oficiala o esta hermana.

Pero, Padre, ¿es que no puede engañarse? — Si obedecéis, cumpliréis siempre la voluntad de Dios. Los superiores pueden engañarse, pero no vosotras. Ved si no hay motivos para alabar a Dios por haberos dado una regla que tiene la propiedad de haceros obedecer de la manera más perfecta, que es someter el juicio. Por tanto, nunca hay que mirar si los que os mandan tienen o no tienen razón. Otra cosa es que, si por ventura se engañasen en lo que os ordenan, tendréis siempre el mérito de la obediencia, como si os lo hubiera ordenado Dios. Por tanto, no juzguéis nunca de las cosas que se os ordenan.

Hay algunas que obedecen en cuanto a la voluntad, pero que no someten el juicio. «Bien, dicen, quiere usted que haga esto; lo haré, pero creo que sería mejor hacer otra cosa». ¡Ay, hijas mías, qué forma tan mala de obedecer! Eso es una obediencia del demonio; pues el demonio obedece, pero necesariamente; cuando obedecéis de ese modo, obedecéis al estilo del infierno, que está sometido a Dios por la fuerza. Eso no es obedecer, sino que hay que obedecer debidamente y recibir de buena gana lo que se ordena, diciendo con elegancia de corazón: «Sí, Padre (o señorita), así lo haré».

Para ser obediente de verdad, hay que hacer las cosas tal como están mandadas, a la hora debida, sin retraso, obedecer toda la vida y en todas las cosas. Esa es la perfección de la obediencia. Pues no basta con decir: «Yo quiero hacer esto, pero no aquello». Eso no tiene que decirse nunca, con tal que la cosa que se nos manda no sea una cosa mala. En todo lo que se refiera a vosotras, es necesario que reine esa hermosa armonía que hay en la Compañía, compuesta ciertamente de unas pobres mujeres, pero que viven en una armonía que admiran todos los que os conocen y que llega hasta el cielo. ¿Qué os parece, hijas mías? ¿No os dice el corazón que una Compañía donde se guarda bien la obediencia es un cielo y que, por el contrario, cuando no hay obediencia todo es un infierno? Pidámosle a Dios que os conceda la gracia de obedecer bien a vuestros superiores, y yo a los

míos, pues también yo tengo mis superiores, como vosotras, y a las inspiraciones que recibimos de su divina bondad para ello.

Pero, Padre, da gusto obedecer a una persona inteligente, a una hermana que tiene dotes y que sabe lo que se hace. Pero a la que carece de todo eso, a mi inferior, que no tiene experiencia y que siempre está de mal humor... ¡Si no fuera por eso, la obedecería de buena gana! — Hijas mías, no hay que mirar lo que ella es, sino a Dios en ella. Os basta el hecho de que Dios os la ha dado como superiora.

Veamos el artículo 21 de vuestras reglas. «También reverenciarán y obedecerán en lo que mira al servicio de los enfermos a los señores administradores de los hospitales en que se hallaren establecidas, y a las señoras de la Caridad encargadas de las parroquias, especialmente a las oficiales y hasta a los señores médicos, cumpliendo puntual y fielmente sus órdenes. Las hermanas enfermas deben obedecer también a la enfermera y al médico en lo que pertenece a sus oficios».

Los padres jesuitas tienen esto de particular, que cuando ven que alguno no obedece al médico, creen que no tiene buen espíritu y, aunque sea tenido por muy virtuoso, le reprenden duramente. Esto es fácil de entender.

Dice así el artículo 22: «Cuando fueren enviadas a alguna parroquia para permanecer en ella y servir a los pobres enfermos, irán a recibir de rodillas la bendición del señor párroco». Hijas mías, ¿lo hacéis así?

La señorita Le Gras le respondió que no dejaba de hacerse la primera vez que se iba a atender a los pobres en una parroquia; pero que, como cambian tan frecuentemente las hermanas, las que van luego no eran tan exactas en hacerlo así. Algunas hermanas respondieron poco más o menos lo mismo.

Hijas mías, siguió el Padre Vicente, cumplid lo ordenado y respetadles mucho. Cuando os digan: «Hermana, hay un enfermo en tal sitio, que hay que visitar», decidles: «Señor, voy a verlo».

La regla 23 dice: «Tendrán asimismo gran respeto a todos los demás eclesiásticos, sean los que fueren, pero particularmente a los que les fueren señalados para dirigirlos y confesar a los pobres, mirándolos siempre casi con la misma veneración con que

los mirarían si estuviesen en el altar, y sometiéndose a sus órdenes y dictamen en todo lo que no fuere pecado o contrario a las reglas y prácticas de su Compañía, ni opuesto a la intención de sus superiores».

Esto es muy hermoso, hijas mías; no hay que mirar a los sacerdotes como a hombres, sino como a sacrificadores y mediadores entre Dios y nosotros. Si los miráis de ese modo, no tengáis ningún miedo de que suceda algún mal. Mirad bien y recordad lo que dice la regla: obedecerles en todo lo que no sea pecado ni en contra de nuestras reglas. San Pablo decía que, aunque un ángel nos mandara hacer algo que es pecado, no habría que hacerlo³. Del mismo modo, si alguien os dice que obréis en contra de vuestras reglas, no le creáis, sea quien sea, confesor u otra persona.

¡Pero si es un religioso! — Aunque fuera un religioso, no tenéis que hacer nunca nada en contra de vuestras reglas, ni contra la intención de los superiores. Ese religioso que no os conoce, ¿cómo podrá juzgar de lo que es propio de una hija de la Caridad, si no ha sido llamado por Dios para eso? Podrá deciros cosas muy buenas, pero inútiles. Y los consejos que os dé serán según su opinión, pero no según la de Dios. ¿Puede haber miembros que reciban espíritu y vida si no están unidos al cuerpo? Pues bien, lo mismo que un miembro recibe su vida solamente de su cabeza, así también, hijas mías, la que es miembro de una comunidad no puede recibir espíritu y vida más que de sus superiores.

¡Bendito sea Dios! Se ha hecho tarde. Por eso, no diremos nada más. Entretanto, hijas mías, dad gracias a Dios y mirad esta lección como dada por Nuestro Señor por medio de mi boca, o mejor dicho de la suya. Observadla, pues ha sido él quien os ha dado ejemplo. Los que sintáis esta disposición a obedecer como hemos dicho, agradecédsela a Dios como una gracia muy señalada; las que no puedan obedecer y no crean conveniente más que lo que sale de su cabeza, que se aflijan delante de Dios y se digan: «¿A quién se parece mi espíritu? ¡Al de un demonio, que no sabe obedecer!» ¡Salvador mío, cuántos motivos para gemir y afligirse! Pedidle a Dios la gracia de entrar en el

3 Gal 1,8.

espíritu de obediencia, de tener siempre vuestras reglas para obedecerlas; pedid este espíritu a Dios, hijas mías; esforzaos en él; y así convertiréis esta Compañía en una imagen de la Santísima Trinidad. Así lo haréis, hijas mías, conformando vuestra voluntad a la de vuestros superiores. Por nuestra parte, haremos todo lo que podamos por condescender con los inferiores. Así debe hacerlo también una hermana con la otra hermana.

San Pablo, al hablar de los iguales y de los inferiores, quería que los considerásemos como superiores y los mirásemos como tales: «Respetad, dice también, a los superiores»⁴. Viviendo de este modo, viviréis del espíritu de Nuestro Señor. Si vivís de otra forma, viviréis como un demonio y no habrá entre vosotras más que división, desorden y discordia, porque, como se dice en el evangelio, «todo reino dividido en sí mismo será devastado y desolado»⁵. Mirad a vuestras mayores, que os han dado tan buen ejemplo de la práctica de estas virtudes. Y así esta Compañía que goza ya de tan buena fama, irá creciendo siempre de virtud en virtud.

En fin, hijas mías, lo que puedo deciros del aprecio en que se os tiene es que raramente pasa una semana sin que nos pidan algunas pobres Hijas de la Caridad. Hace poco os han pedido para dos lugares, en donde hay muchas cosas que hacer. Son el señor arzobispo de Toulouse, y otro, que me parece que es el obispo de Bayona. ¿Qué significa todo esto? Yo no encuentro ninguna otra causa más que la obediencia que hasta ahora ha demostrado la Compañía.

Salvador de nuestras almas, tu amas tanto la santa obediencia que preferiste dar la vida antes que faltar a ella; tú has instituido una Compañía para continuar tu obediencia; concédele, Señor esta gracia, ya que la has elegido para que te siguiera. Tú sabes que, aunque una hermana tuviera la dotes más distinguidas de la naturaleza, un espíritu abierto y dispuesto a hacerlo todo, un ánimo capaz de llevar a cabo las mejores empresas, sin embargo, si le faltara la obediencia, ¡ay!, no sería ya una hija de la Caridad, sino una soberbia; ¡quiera Dios que no pierda su vocación al final a pesar de todas sus dotes!

4 Hebr 13,17.

5 Lc 11,17.

Santísima Virgen, tú declaraste en tu cántico que se debió precisamente a tu humildad el que Dios hiciera en ti cosas grandes; alcánzanos para esta Compañía la gracia de imitarte ⁶. Porque obedecer es practicar la humildad, que es la gracia que te pido, Señor y Dios mío, con todo mi cariño y mi afecto. Santísima Virgen, ayúdanos a obtener esta gracia de tu Hijo. Esperamos por tu mediación que nuestras hermanas, ayudadas por sus ángeles de la guarda, se esfuercen en la práctica de cuanto acabamos de decirles. De todo esto, hijas mías, podemos concluir que son bienaventurados aquellos que han sido obedientes y que son desgraciados los soberbios que no quieren obedecer. ¡Pero también son bienaventurados aquellos que, aunque no han sido obedientes hasta ahora, tienen el propósito de empezar a serlo!

89(89,X,395-409)

CONFERENCIA DEL 9 DE DICIEMBRE DE 1657

Mortificación, correspondencia, comidas, salidas

(Reglas comunes, art. 24, 25, 26 Y 27)

Hijas mías, he aquí el artículo 24 de vuestra regla, que vamos a explicar hoy. Empieza de este modo: «Aunque los continuos trabajos de las Hijas de la Caridad no les permitan hacer muchas penitencias y austeridades corporales, con todo podrán alguna vez practicar algunas, con licencia de la superiora en cosas ordinarias, y con la del director en las extraordinarias, etcétera».

Hijas mías, la regla 24, que acabamos de leer, os dice que, aunque vuestra vida sea dura y haya mucho que sufrir en ella, tanto por el género de vida que lleváis como por parte de los pobres a los que tenéis que servir, esto no impide sin embargo que tengáis que acudir a veces a mortificaciones exteriores. Pues bien, las mortificaciones exteriores, hijas mías, consisten en todas esas cosas que resultan molestas para el cuerpo y que son otros tantos medios para mortificarse; por ejemplo, dormir sobre tablas,

⁶ Lc 1,49.

Conferencia 89. — Ms. SV 4, p. 219 s.

llevar cilicio, tomar la disciplina y todo lo demás que puede hacer daño al cuerpo, y que todos los cristianos tienen que hacer cada uno según sus necesidades.

El bienaventurado obispo de Ginebra era el hombre más complaciente y amable del mundo, pues recibía todos los consejos que se le daban; sin embargo ordenó a las hijas de Santa María que tomaran juntas la disciplina todos los viernes, y él mismo así lo practicaba. Todavía pueden verse las disciplinas que él usaba todas llenas de sangre. Los mismos reyes, que son temerosos de Dios, no creen estar dispensados de la disciplina, aunque sean reyes. El emperador Carlos, bisabuelo de nuestra reina, a la que Dios conserve, tomaba la disciplina; y todavía se ve uno de los cilicios que usaba en el tesoro de España, guardado como una pieza rara. Aquel emperador acudía a estas mortificaciones porque se juzgaba pecador y creía que los pecados nos hacen deudores de la justicia divina. Por eso se creía obligado a castigarse mismo para no serlo en el otro mundo.

San Pablo dice a este propósito: «Si nos hacemos justicia a nosotros mismos, Dios no nos la hará»¹; esto es, si nos castigamos a nosotros mismos, no seremos castigados por Dios; pues hay que satisfacer a la justicia divina en este mundo o en el otro.

Se dice que el justo cae siete veces al día². Por eso mismo todas las personas virtuosas que viven todavía en la tierra tienen que entregarse a Dios para tomar justicia de sí mismas. Si lo hacen, la sagrada Escritura dice que Dios no castiga nunca dos veces; si no lo hacemos, Dios lo hará por sí mismo. ¡Salvador mío! ¡Con cuánto rigor serán castigados aquellos que prefieren aguardar a hacer penitencia en el otro mundo en lugar de éste! Porque mirad, hijas mías, es cierto, y nos lo demuestran las sagradas Escrituras, que si no mortificamos nuestra carne con ayunos, oraciones u otras penitencias que se nos ordenan, es cierto que moriremos. Es san Pablo el que lo dice: «Si no castigáis vuestros cuerpos, si no hacéis penitencia y no os mortificáis,

1 1 Cor 11,31.

2 Prov 24,16.

moriréis»³. Y no habla de esta muerte corporal, sino de la muerte eterna.

Padre, ¿qué nos dice usted? ¿Se condenará uno por no hacer penitencia? — Hijas mías, os lo aseguro: si una persona se entrega a sus placeres, a la búsqueda del honor y de sus satisfacciones, irá cayendo en una falta tras otra, hasta perecer finalmente. Hijas mías, bajemos la cabeza ante Dios y condenémonos; confesemos que, si no nos mortificamos, moriremos. Esto no se entiende de la muerte natural, sino de la muerte eterna. Que cada una diga ahora en su interior: es preciso que me mortifique; y de esta manera nos condenaremos a nosotros mismos y purgaremos nuestros pecados. ¿No queréis hacerlo así dado que nos lo dice san Pablo y que lo hizo el mismo Hijo de Dios? El vivía continuamente en la oración y en la mortificación, no ya en cuanto a la voluntad, pues era dueño absoluto y soberano de todas las cosas, sino en cuanto a la mortificación de los sentidos, llevando siempre sobre sí las señales del penitente. Esto le obligaba a decir a san Pablo: «Yo llevo continuamente en mi cuerpo las señales de la mortificación de Jesucristo»⁴. Así pues, una de dos: o hacer penitencia o arrastrarse siempre en medio de imperfecciones, sin parecerse en nada a Nuestro Señor. Cuando uno está hecho de ese modo, se entretiene en cosas frívolas, en pensamientos vulgares. Esto es lo que se llama falta de mortificación interior. Hijas mías, mirad a las que se mortifican como es debido: ¡qué lejos están en eso! No tienen más pensamiento que el de entregarse a Nuestro Señor, sin vacilar en lo más mínimo, porque creen que, si hay algo que les cuesta, es eso un medio para unirse con Nuestro Señor mediante la práctica de actos de justicia.

Me dirá alguna: «Padre, ¡si tenemos que subir a pisos muy altos y además bien cargadas!» — Hermanas mías, se cuenta de la señora princesa⁵ que, yendo un día a visitar a los enfermos, tuvo que subir un día ochenta escalones y, al regresar, su ropa estaba tan salpicada de barro que sus criados estaban extrañados.

3 Rom 8,13.

4 2 Cor 4,10.

5 La madre del Gran Condé.

¿Qué creéis que era lo que le obligaba a esto? Es que se había dado cuenta de que era preciso hacer penitencia.

La vida del Hijo de Dios no nos predica otra cosa. Mientras estuvo en la tierra, practicó continuamente la penitencia en la bebida, en la comida, en el vestido, en el dormir y en todas las cosas. Pues bien, son esos los actos de penitencia que tenéis que hacer si queréis ser verdaderas Hijas de la Caridad e hijas del padre de penitencia, que es Nuestro Señor. Podéis a veces ofrecer en medio de vuestras fatigas todos vuestros esfuerzos a Nuestro Señor con espíritu de penitencia. Por ejemplo, cuando os cueste mucho ir a servir a los enfermos en medio del frío o cuando arrecia el calor, ofrecedle esto a Dios para satisfacer por vuestros pecados. Esto es una buena penitencia, hijas mías.

Esto es lo que se refiere al ejercicio de esta regla en cuanto a lo exterior. Pero hay penitencia o mortificación exterior e interior. Acabamos de hablar de la primera. Nos queda por ver qué es la mortificación interior. Hijas mías, esta mortificación se refiere a las pasiones, a los sentimientos interiores y también a los exteriores; y estas mortificaciones son las principales. Pues bien, esta mortificación interior tiene que comenzar por el amor, pues ésta es la primera pasión. Hay once pasiones, pero el amor ocupa el primer lugar. Por ejemplo, unas veces se estimará a una parroquia, a unas hermanas a ciertos ejercicios más que a otros. Cuando sintáis alguna inclinación por esas cosas, eso es amor.

Pero ¡cómo!, dirá alguna, ¿será siempre condenable el amor en esos casos? — Mirad, hay que saber que todo lo que nos apega a las criaturas en contra del amor de Dios es pecado; por ejemplo, Si nos apegamos a esta ropa, a esta cama, a esta parroquia o a esta hermana, todo eso merece mortificación, aunque la cosa parezca pequeña; y si no nos esforzamos en despegarnos de ello, aunque estemos en gracia de Dios, corremos el peligro de caer en pecados graves, pues el que se descuida en las cosas pequeñas caerá fácilmente en las grandes ⁶.

Conocí a una señora que sólo sentía afecto hacia un perro, y lo quería apasionadamente. Murió el perro en cierta ocasión en que yo estaba viajando con ella. Empezó a gritar y suspirar por haber perdido a su perro. Decía: «¿Quién vendrá a acariciar-

6 Eccl 19,1.

me cuando vuelva a casa, si ha muerto mi perro, que tanto me quería?». ¡Pobre criatura! ¡No hacía más que suspirar en su carroza! ¿Y por qué? Por un perro. Estaba tan afligida que creía que se iba a volver loca, y los médicos tuvieron que aconsejarle que emprendiera un viaje expresamente para distraerse. ¡Salvador mío! Si el amor a una criatura ruin hace todo esto, ¿en qué peligro estaremos nosotros? Hijas mías, procuremos mortificar esta pasión; y apenas sintamos que tenemos afecto a alguna cosa, inmediatamente hemos de mortificarnos en ella. Si lo hacéis, ese amor que le tenéis a esa hermana o a ese sitio volverá a su cauce y, al no tener ya afecto a las cosas, no pensaréis más que en Dios, en adquirir el amor de Dios y en dirigir todo vuestro amor a Dios. Porque, mirad, el amor de Dios es incompatible con el de las criaturas, cuando es desordenado. Os entretenéis en el afecto a una persona; continuamente estáis pensando en ella, tanto si está ausente como presente; dirigís vuestro afecto a esa criatura y abandonáis al creador. Hijas mías, apenas sintáis afecto a cualquier cosa, inmediatamente tenéis que buscar los medios para mortificarlo. Decídselo al superior, id a la señorita y decidle: «Creo que es mi obligación decirle que me siento llevada por el afecto a tal cosa; aconséjeme lo que he de hacer para eso».

Está la pasión del odio, que lleva a odiar este lugar, a ciertas hermanas o a un cargo que no me va. Apenas nos sentimos arrastrados por esta pasión, también hemos de mortificarla; porque tolerar esta disposición en nosotros es tolerar al demonio, que irá atormentando continuamente nuestro espíritu. Por ejemplo, una hermana que empieza a pensar en su interior: «Me envían a tal sitio, pero yo trabajaría mejor en tal otro, donde las damas se portan muy bien con las hermanas; me obligan a hacer tal cosa, pero yo haría mucho mejor tal otra». De este modo mira con antipatía ese lugar y ese cargo, porque no es de su gusto. Hijas mías, no conozco ningún estado tan digno de lástima como el de desear ocupaciones más importantes que las que se tienen. Si hubiera alguna entre vosotras que aspirase a cargos más elevados, por ejemplo, el de superiora, os aseguro que esa hermana está en estado de perdición, porque es el espíritu de orgullo el que le hace desear estar más elevada; es el diablo el

que la inclina a eso, pues siempre que uno piensa en honores está detrás el demonio empujándole a ello. Por el contrario, el espíritu de Nuestro Señor busca siempre el rebajamiento. Así pues, hijas mías, tened en cuenta que lo propio del diablo es incitar a elevarse, mientras que lo propio del Hijo de Dios es incitar a humillarse. Por eso, todo el que sienta en su interior la disposición a no desear cargos ni empleos que ofrezcan ocasión de estima, es movido a ello por el espíritu de Jesucristo; y quien sienta lo contrario, tiene que temer el espíritu del diablo. Pudiera ser, hijas mías, que algunas de vosotras esté atormentada por este espíritu del demonio. Si es así, tened miedo y pedidle a Dios que os dé el espíritu de Nuestro Señor, del que es propio hacernos desear ser siempre los últimos, mientras que lo propio del diablo es hacernos buscar ser los primeros.

También hay que mortificar la desconfianza, que hace que uno no se atreva a esperar que logrará dominarse en alguna cosa, no conseguir la victoria, por culpa de la experiencia que tiene de su debilidad.

También hay que mortificar la esperanza, cuando nos mueve a esperar algunas ventajas de las criaturas. ¡Salvador mío! Poner la esperanza en las criaturas. Hijas mías, hay que tener mucha confianza en Dios; pero hay que desconfiar de toda esperanza que se apoye en las criaturas.

Esto en lo que se refiere a las pasiones; veamos cómo hay que mortificar los sentidos exteriores.

En primer lugar, hay que mortificar la vista, no mirando las cosas que pueden incitar a ofender a Dios. Y cuando nos gusta ver alguna cosa, aunque sea lícita, pero no necesaria, hay que decirle a los ojos: «No miréis eso». Yo tengo que dar gracias a Dios; pidámosle también a la Santísima Virgen que nos ayude a agradecerle el que haya puesto en vosotras tanta modestia. Seguid con esta práctica, hijas mías. Tengo que exponeros lo malo, pero también es preciso que os hable de lo bueno. Cuando me he encontrado con algunas de vosotras por la ciudad, siempre las he visto modestas, a unas más y a otras menos. Solamente ha habido dos que me han desedificado. Mirad, tengo que reconocer lo bueno, pero también creo que es mi obligación exponeros vuestras faltas.

Hay que hacer lo siguiente. Sobre todo, imitad a las que más se distinguen en la mortificación. Está además la mortificación de los oídos, del olfato, del gusto, del tacto, la mortificación del entendimiento, evitando la curiosidad por saber cómo se portan la superiora y las oficiales en el gobierno de la casa. Hay que mortificar esas ganas de juzgar a los superiores. Os lo dije últimamente y os lo repito. No hay que juzgar nunca de lo que ordenan los superiores. Cuando los inferiores se entretienen en examinar las órdenes de los superiores, comente una gran falta, y no sé de ninguna otra que sea más perjudicial. Ante todo es menester que obedezca el entendimiento, sometiéndose a lo que se ordena, como bien ordenado, y sobre todo obedecer tal como se ha ordenado y propuesto una cosa. Cuando la hermana sirviente dice alguna cosa, hay que hacerla tal como lo ha dicho; cuando la superiora dé alguna orden, creer que está bien ordenado y ejecutarlo de la manera que ella quiere. Así es como hay que someterse a las órdenes de los superiores. Cuando se trata de una hermana oficiala, la hermana tiene que hacer lo que le ha dicho; si es la superiora, toda la comunidad tiene que someterse a su juicio. Y si hubiera alguna pobre hermana tan desprovista de juicio que quisiera ver si la superiora tiene razón en ordenar tal cosa, hijas mías, sería una gran locura imaginarse que uno puede ordenar mejor que aquellos que han sido llamados por Dios para ello, sobre todo en una Compañía de Hijas de la Caridad, que tiene que ser una Compañía de obediencia y de humildad. Así pues, hijas mías, entreguémonos a Dios de corazón para practicarlo así. La naturaleza seguramente gruñirá. Pero, cuanto os vengan ganas de criticar algunas órdenes de los superiores, apagalas cuanto antes.

También hay que mortificar la voluntad, no digo solamente en cuanto que nos inclina al mal, sino incluso en las cosas buenas y de devoción, por ejemplo, si uno siente cierto apego a rezar este oficio o tal otra oración. Es menester que las Hijas de la Caridad estén dispuestas a mortificarse en todas estas cosas necesarias.

Mortificar la lengua, ¡ay!; es una de las cosas principales que hay que mortificar. Hay un santo, que me parece que es Santiago, que dice que una persona que no refrena su lengua,

no tiene religión ⁷. Ya veis lo que la regla dice: «Se persuadirán que las mortificaciones exteriores sirven de poco, si no van acompañadas de las interiores, que consiste en rehusar a los sentidos las satisfacciones que pretendan, y sobre todo en refrenar la lengua». Por eso, una hija de la Caridad que no mortifica su lengua, no es hija de la Caridad.

Esto es, mis queridas hijas, lo que os enseña la regla. Al principio esto dará miedo, sobre todo a las almas que son un poco tiernas. ¡Cómo!, dirán, ¡mortificarse siempre! Pero acordaos de que el ejercicio no es tan duro como parece y que hay más consuelo que pena para aquellos que se ejercitan en esto. Sí, una de las mayores satisfacciones que pueden tener esas almas, es cuando se han mortificado. Gozan entonces de un consuelo increíble. Hijas mías, probadlo; gustate et videte, decía David ⁸; gustad y veréis lo dulce que es mortificarse cuando uno piensa que, por este medio, está agradando a Dios.

Me parece que os he dicho lo que en cierta ocasión me dijo un religioso de una orden muy austera: «Les decía a mis hermanos hemos venido aquí a mortificarnos, pero esto ya no nos cuesta nada; al contrario, encontramos gusto en las mortificaciones». ¿Cómo puede ser esto? Hijas mías, esta mortificación o privación que aceptáis no está sola; va acompañada del deseo de agradar a Dios; y cuando este acto se hace por amor de Dios, atrae sus caricias y las llena de un consuelo mucho mayor que aquel del que se han privado. Y de esta forma las mortificaciones ya no les parecen costosas. ¿Creéis que puede haber algún consuelo mayor que el de pensar que se hace alguna cosa que agrada a Dios? Entonces se siente un gozo y un consuelo tan grande que no hay nada semejante a él. ¿No es verdad, hijas mías? Las que así lo practican pueden dar testimonio de lo que digo; las que no, tendrán que empezar a practicarlo para poder sentirlo.

Pasemos a la regla 25; dice lo siguiente: «No escribirán ni recibirán cartas sin permiso de la superiora, en cuyas manos pondrán las que hubieren escrito, para que las remita o retenga, según bien le pareciere».

⁷ Sant 1,26.

⁸ Sal 33,9.

Esto quiere decir, hijas mías, que las Hijas de la Caridad no pueden ni deben escribir ni recibir cartas de nadie sin enseñárselas a la superiora. Es lo que practicamos también en nuestras casas. Hay algunos que guardan las cartas durante dos o tres días sin leerlas, hasta que me las han enseñado. Y nadie escribe sin permiso y sin mostrarme sus cartas. Y no solamente lo hacemos nosotros, sino que es práctica común de todas las comunidades y congregaciones ya que, para gobernar bien una casa, es necesario que el superior lo sepa todo. Y así se hace en todas partes: los carujos, los jesuitas, las hijas de Santa María y en todas las órdenes religiosas. Por eso mismo es justo que se observe esta regla.

Así pues, si queréis escribir, pedidle primero permiso a la superiora, pues no hay que hacerlo nunca sin pedírselo.

Esto no impide sin embargo que sea posible escribir a los superiores sin enseñar las cartas. Por ejemplo, los que desean escribirme de nuestras casas pueden hacerlo sin estar obligados a enseñar sus cartas a los superiores del lugar donde están, los cuales tienen la obligación de enviarme todas las que se les entreguen sin leerlas, aunque no hayan sido cerradas. ¿No es justo, hijas mías, que los que están bajo la dirección de un superior tengan permiso para escribirle con toda libertad, puesto que es de ellos de quienes creen recibir algún consuelo y ayuda con sus consejos? De ahí que todos los que quieran escribir no solamente a los superiores de su orden, sino incluso al Papa, pueden hacerlo sin enseñar sus cartas al superior general de su orden y sin pedirle permiso a nadie.

Regla 26: «Contribuyendo tanto la sobriedad y el buen orden en el comer a la salud del alma y del cuerpo, procurarán conformarse en esto al reglamento que se observa en la casa de la superiora, etcétera».

Quiere esto decir, hijas mías, que tenéis que procurar alimentaros de la misma manera que aquí. Es una comida semejante a la de los pobres. Y por eso tenéis que juzgaros dichosas de tener unas reglas que os obligan no solamente a servir a los pobres, sino también a pareceros a ellos en lo que coméis. Por consiguiente, tenéis que acostumbraros en cuanto a la bebida y la comida con lo que aquí se usa, tanto en la cantidad como en

la calidad, y en las horas y lugares destinados para comer. Así se podrán remediar muchos abusos e inconvenientes que surgirían si obraseis de otro modo. No podría deciros, hijas mías, los daños que provienen de la falta de templanza en la bebida y en la comida, sobre todo en las personas que no cumplen con los votos que han hecho. No hago bien en hablar de mí mismo y en ponerme como ejemplo de la Compañía; pero os diré que en casa no tomo más carne, de ordinario, que de buey o de cordero.

Regla 27: «No saldrán nunca de casa sin permiso de la superiora, a la que habrán de decir adónde van y por qué».

Hijas mías, por esta regla podéis ver cómo no hay que salir de esta casa, las que estáis aquí, sin permiso de la superiora; y las de fuera, que nunca salga una hermana sin decirle a la hermana sirviente: «¿Le parece bien que vaya a tal parte?», o bien: «Hermana, ¿les parece bien que vaya a llevar esto a los pobres?». Y la hermana sirviente, para obrar bien, convalidará que le diga cordialmente a la otra hermana antes de salir: «Hermana, voy a tal sitio». Y tanto unas como otras, al volver, dad cuenta de lo que habéis hecho. El Hijo de Dios les decía a sus discípulos: «Si alguno de vosotros quiere ser el primero, es menester que se haga el menor»⁹. Esto es lo que tienen que hacer tanto las hermanas sirvientes como sus compañeras. Y como esto está suficientemente claro, nos quedaremos aquí.

Estas son vuestras reglas, hijas mías; esto es lo que Nuestro Señor pide de vosotras y de toda la Compañía de Hijas de la Caridad. Si lo hacéis así, Salvador mío, ¡qué Compañía seréis! ¿Veremos algo mejor que la Compañía de la Caridad? Las que practiquen las reglas darán mucho fruto con sus instrucciones y sus ejemplos. ¡Cómo! Una hermana que hace todo lo que puede para poner su corazón en disposición de unirse al de Nuestro Señor, y que desea hacer todo lo que se requiere para vivir como verdadera hija de la Caridad, ¡cuántas bendiciones puede esperar de Dios!, ¿Para cuántas cosas creéis que se servirá de esta Compañía, si guardáis bien vuestras reglas? ¡Pero cuánto habéis de temer, si os relajáis! ¡Salvador mío! ¡Qué culpable sería aquella que, una vez informada de lo que Dios pide de ella, se porta

⁹ Mt 20,27.

mal y falta a sus obligaciones! ¡Cuánto miedo ha de tener, si no persevera!

Mis queridas hermanas, si hay algo que Dios se complace en mirar, es la observancia de las reglas; porque están compuestas por su espíritu, en el que han bebido los superiores; esto hace que, si cumplís la voluntad de Dios, que mira todo esto con complacencia y os concede nuevas gracias, podéis estar seguras de que todo el bien que cae sobre la Compañía procede y dimana de la observancia de vuestras reglas. Mirad, hijas mías, hay almas que opinan que, si Dios pudiera recibir algún honor y placer distinto del que recibe de sí mismo, sería al ver esas almas que se complacen en vivir según la observancia de sus reglas. No hay nada que le agrade tanto, pues recibe todo su placer de las almas que se han entregado a él para servirle. Es lo que vemos en el evangelio; porque, si el cielo se alegra por un pecador que hace penitencia ¹⁰, ¡cuánto más hemos de creer que Dios se regocija al ver a sus hijas y esposas ocupándose en complacerle mediante la observancia de sus reglas! Esto aumentaría la gloria que tiene, si pudiera ser mayor. Pero él se complace infinitamente en sí mismo y es imposible añadir nada a la gloria y a la felicidad que recibe de sí mismo. Por eso lo que recibe de nosotros, es para tener motivos de hacernos bien.

Mis queridas hermanas, que las Hijas de la Caridad se entreguen a Dios para observar bien sus reglas, ya que es ése el mayor gozo que pueden proporcionar a su bondad. No solamente se complace Dios en ver el servicio que le rendís, sino que se lo hace ver a los ángeles y a los bienaventurados. ¡Salvador de nuestras almas! ¡Qué consuelo saber que Dios se agrada en lo que hacemos! ¡Cuánto hemos de amar nuestra vocación, al saber que las obras que hacéis son agradables a los ojos de Dios!

Mis queridas hermanas, por todas estas consideraciones decidíos a servir a vuestros enfermos con toda la perfección posible. ¡Qué dicha no tener más propósito que el de agradar a Dios, despreciando todas las comodidades que pudierais tener y estimando como nada todo lo que el mundo aprecia, como hacen las Hijas de la Caridad! Continuat así, hijas mías, y obrad de forma que vuestra Compañía vaya creciendo y perfeccionándose cada vez más en la gracia de Dios y haciendo cada vez mayores

10 Lc 15,10.

servicios a Nuestro Señor mediante la observancia de las reglas. Ruego a su divina bondad que acepte el servicio que hacéis a los pobres, que quiera recibirlo como hecho a él mismo, y le doy gracias a Dios con toda la amplitud de mi afecto por tantas bendiciones como os da en el servicio que hacéis tanto a los cuerpos como a las almas de los pobres enfermos. Señor, bendícelas siempre en todo cuanto hagan. Así se lo suplico, hijas mías; y le ruego que ilumine vuestros espíritus para haceros ver la importancia que tiene el que las Hijas de la Caridad observen fielmente sus reglas. Mirad, si lo hacéis, no se necesita nada más para ser santas. Y os lo he dicho otras veces: el Papa Clemente VIII no pedía más que esto para canonizar a una persona.

¡Salvador de nuestras almas! Tú has prescrito estas reglas desde toda la eternidad: que el Padre engendre al Hijo y que el Hijo produzca al Espíritu Santo, ésa es su regla. Mis queridas hermanas, ruego a Nuestro Señor que aumente la estima en que tenéis a vuestras reglas, para que viváis en su observancia. Le pido que os conceda la gracia de guardar debidamente vuestras santas reglas, sin faltar nunca en nada. Si lo hacéis, él os dirá como a Moisés: «os bendeciré al salir, os bendeciré al volver; en una palabra, os bendeciré en todo»¹¹. Lo mismo os digo: si guardáis vuestras reglas, recibiréis la bendición de Dios en vuestras almas, en vuestros cuerpos, una continua bendición en esta vida y finalmente, en la otra, el paraíso.

90(90,X,410-426)

CONFERENCIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1657

Sobre las visitas y la obligación de avisar a los superiores
(Reglas comunes, art. 28 Y 29)

Hijas mías, vamos a leer las reglas 28 Y 29 de las 43 que tenéis. Veamos lo que dicen: «No harán visita alguna, ni siquiera a las hermanas de otra parroquia, sin permiso de la superiora, a no ser en caso de necesidad, como sería en el caso de las enfermas, etcétera».

11 Dt 28.

Conferencia 90. — Ms. SV 4, p. 229 s.

Mis queridas hermanas, esto se refiere a la visita activa y a la pasiva. Las visitas pasivas son las que se reciben, y las activas las que se hacen a otras personas. Pues bien, las personas que viven en el mundo reconocen que las visitas son algo que hay que suprimir, y la experiencia demuestra que las visitas no son ordinariamente más que pérdida de tiempo. Esto hace que las personas del mundo, que están acostumbradas a ver a mucha gente, gasta en visitas la mejor parte de su tiempo. De forma que, apenas una dama o un hombre quieren empezar una vida más perfecta, el primer consejo y la primera regla que les da el director es que modere sus visitas. ¿Por qué? Porque en ellas se habla de tantas cosas que es difícil no ofender a Dios y al prójimo. Si éste es el consejo para las personas que viven en el mundo, también lo es para las Hijas de la Caridad que desean vivir según la perfección que están obligadas a tener. Por eso es muy importante que observen las reglas debidas en sus visitas. Es éste un gran medio para tener el espíritu recogido en la meditación. Por consiguiente, no buscarán las visitas ni las harán. Se quedarán recogidas en sus casas y no tratarán con el mundo, a no ser cuando Nuestro Señor les obligue a ello. Fuera de ese caso, se abstendrán de las visitas.

Volvamos a la regla. «No harán visita alguna, ni siquiera a las hermanas de otra parroquia». Esto os parecerá duro. «¡Cómo!, diréis, ¿no podré ver a las hermanas?; si somos hermanas, ¿qué mal hay en visitarse mutuamente?». No lo hagáis nunca, hijas mías, si no tenéis previamente el permiso de la superiora. Y si una hermana siguiera su inclinación, sin tener en cuenta la regla, obraría mal, porque perdería el tiempo, con perjuicio del servicio a los pobres.

En segundo lugar, sería causa de que la otra hermana a quien visita cayese en la misma falta, porque es preciso que acompañe a la visitante. Por eso Nuestro Señor os pide que tengáis como máxima no hacer visitas sin permiso de los superiores. — Pero, Padre, me diréis, ¿se hace así en las otras comunidades? — Sí, hijas mías, las religiosas de Santa María tienen como máxima que nunca hable una hermana con otra sin permiso, a no ser cuando están reunidas. Fuera de eso, no les está permitido hablarse sin Permiso. Si una hija de Santa María hablase con otra

religiosa sin permiso, cometería una falta que habría de recibir su castigo. ¿Por qué? Porque la experiencia demuestra que, desde hace cerca de mil años que empezó la institución de comunidades, las hermanas pueden hacerse daño con sus conversaciones

Pero, Padre, ¿qué hemos de hacer entonces? — Si tenéis que hablar de alguna cosa, bien sea a las personas de fuera, bien a nuestras hermanas, hay que pedir permiso, o bien escribir; si se trata de cosas íntimas, tenéis que venir aquí. Mis queridas hermanas, es justo que unas hijas que lo han dejado todo por seguir a Nuestro Señor, que es un verdadero esposo, no busquen más diversión que en su amor y en el servicio a los pobres. Por eso es conveniente que obréis de esta manera, a no ser en caso de necesidad. Por ejemplo, hay una hermana que se encuentra enferma en una parroquia; su hermana lo sabe; hace bien en acudir a su lado; así es como las reglas están hechas con juicio y según justicia. Pero, fuera del caso de necesidad, *in nomine Domini!*

Tampoco buscarán, para distraerse, que las visiten otras personas; es decir, hijas mías, las Hijas de la Caridad no tienen que buscar que las visiten otras hermanas, para tener ocasión de entretenerse y charlar. Con las enfermas es otra cuestión, como acabo de decir. Recomiendo a nuestras hermanas que, cuando haya alguna enferma, la visiten las de otras casas; pues me parece que es un gran consuelo para una enferma ver a sus hermanas; pero, fuera de ese caso, hijas mías, nada de visitas; seguid las indicaciones de vuestras reglas.

La regla 28 habla de lo que se refiere especialmente a las hermanas que no viven con la superiora, las cuales no deben permitir que nadie de fuera suba a sus habitaciones sin mucha necesidad, especialmente los hombres, ni siquiera los sacerdotes, ni los confesores, a no ser cuando estén enfermas.

Mirad, hijas mías, lo que os acabo de decir es de tanta importancia que no sé que haya ninguna otra cosa tan digna de recomendación, después del amor a Dios y al prójimo, que la observancia de esta regla, que tiene como finalidad la conservación de la pureza. Pues bien, es preciso que sepáis que el mayor riesgo que corren las Hijas de la Caridad es faltar a la pureza. ¿Y por qué? Porque el espíritu maligno, rabioso al verse despreciado y al ver el servicio que le hacen a Dios las herma-

nas que guardan la pureza, les presenta muchas tentaciones y acecha continuamente en torno a las personas religiosas o de una comunidad para hacérsela perder. Por eso tenéis que evitar el trato con los hombres, fuera del caso de necesidad, incluso tratándose de conversaciones piadosas. Porque el maligno espíritu se servirá de eso para tentaros. Cuando no hay objeto para eso, la cosa pasa fácilmente; pero donde hay alguna ocasión para la tentación, entonces es más violenta y de duración más larga. Por eso se guarda la clausura entre las religiosas. No siempre se hizo así, ya que al principio las religiosas no estaban encerradas; iban, lo mismo que vosotras, por todas partes. Pero sufrían tentaciones tremendas contra la pureza y por eso nuestros santos padres los papas, viendo este inconveniente, ordenaron que estuvieran encerradas, debido a la dificultad de guardar la pureza, si se presentan ocasiones para perderla.

Hijas mías, vosotras tendréis que sufrir las tentaciones que ellas sufrían y que las hicieron caer a veces; aunque no a vosotras, gracias a Dios, pues no sabemos que haya sucumbido ninguna hasta el presente. Si alguna ha tenido tentaciones, las ha superado, por la misericordia de Dios. Pero, si os habéis visto preservadas hasta ahora, conviene tomar medidas para el futuro, por vosotras y por las que vengan luego, si faltáis a esta regla.

Pero, Padre, ¿qué habrá que hacer entonces? — Hijas mías, es menester que las Hijas de la Caridad hagan de su habitación su claustro. Si viene un pariente a visitaros, hay que bajar abajo y hablarle ante todo el mundo. Y conviene incluso abreviar.

Padre, ¿no le parece algo duro todo esto? ¿No resulta algo inhumano? — No, hijas mías; porque, si se lo permitís a un pariente, dejáis la puerta abierta para otras personas. Por eso no tenéis que dejar que ninguna de vosotras permita entrar a un hombre en vuestras habitaciones, ni tampoco a las mujeres, no ser en caso necesario.

No solamente tienen prohibido las religiosas abrir la puerta a los hombres, sino hasta a las mujeres, que no entran allí nunca, o muy raras veces. Incluso se necesita permiso del obispo o del general. Pero los hombres no entran jamás, a no ser los sacerdotes y los médicos en caso de enfermedad. Si tenéis que hablar con vuestros confesores, podéis hablar con ellos en la iglesia,

pero nunca en vuestras habitaciones, aunque fuera el Padre Portail, o yo mismo; no tenéis que permitirlo.

Padre, eso parece muy duro. — Hijas mías, es justo que así sea. Cuando Dios quiera daros a conocer el peligro que hay para las Hijas de la Caridad en esas conversaciones, veréis que se ha tenido razón al daros esta regla. ¡Quiera Dios concederos esta gracia! Salvador mío, concede a mi súplica que estas hermanas conozcan la utilidad de esta regla, tú que tuviste una madre tan pura que se turbó al ver a un ángel en su habitación, porque tenía forma humana. ¡Quiera la bondad de Dios, oh Salvador de nuestras almas, dar a conocer a nuestras hermanas la importancia de que los hombres no entren nunca en sus habitaciones! Es la humilde plegaria que te hago, Señor, que por el amor que tuviste a la pureza, queriendo ser concebido y nacer de una madre tan pura, nos concedas esta gracia. Hijas mías, vamos a celebrar una fiesta de pureza ¹. Pidámosle a Nuestro Señor que por su santa natividad nos conceda la gracia de observar bien esta regla. Entreguémonos a Dios para ello, pues se trata de una regla de la mayor importancia entre todas las que tenéis.

Por consiguiente, cuando tengáis que hablar con vuestros confesores, hacedlo en la iglesia o en la puerta de casa. Además, no tiene que ser a una hora indebida, por muy buenas intenciones y razones que tengáis. Y una hora indebida, hijas mías, después del atardecer o también muy de mañana. Tenéis que poner cuidado, al hablar con alguien, que sea a una hora en que se pueda ver con claridad lo que hacéis. Hermanas mías, esto es lo que Dios pide de vosotras por vuestra regla, que habéis de guardar, pensando muchas veces en esto para animaros a observarla. Sabed que el alfabeto, el abecé o llamado también la cruz de Dios ², tanto para las personas que quieren vivir bien en el mundo como para las Hijas de la Caridad que desean vivir en la pureza, es precisamente cortar ante todo las visitas, no recibéndolas ni haciéndolas más que en el caso que os he dicho.

En segundo lugar, es menester que os entreguéis a Dios para no dejar entrar a los hombres en vuestra habitación, ni siquiera

1 Esta conferencia se tenía en vísperas de Navidad.

2 Alfabeto para aprender a leer; se llamaba así porque el título estaba adornado ordinariamente con una cruz.

a los sacerdotes, ni a mí mismo, porque eso va contra la voluntad de Dios, de forma que si les dejáis entrar, ofenderíais a Dios, y yo también.

Dice así el artículo 29 de vuestras reglas: «No pudiendo el superior y la superiora remediar los desórdenes que se introduzcan en la comunidad sin saberlos, y no pudiendo saberlo si no se les advierten, y estando expuesta la Compañía al peligro de decaer con el tiempo, por falta de estas noticias, cada una tendrá cuidado de manifestar humildemente al superior o a la superiora las faltas notables que haya notado en sus hermanas».

Hijas mías, esto habla por sí mismo. Lo entendéis muy bien. Es imposible que, en las compañías que se reúnen para el servicio de Dios, no se cometan faltas notables. Nuestra debilidad y el diablo, que acecha continuamente a nuestro alrededor, son causa de que hagamos cosas que no deberíamos hacer. Pasó esto en la Compañía de Nuestro Señor, y no hay ninguna compañía, por santa y perfecta que parezca, donde no se cometan faltas. Por eso es lógico pensar que también se cometerán en la nuestra. Pues bien, si este mal permanece oculto, no se podrá remediar, y con el tiempo podría arruinar a la Compañía. Por ejemplo, hay una persona que tiene una úlcera en el pecho; ella se lo calla y nadie se da cuenta. Aquel mal con el tiempo llegará a tal extremo que no tendrá ya solución y morirá esa persona, por no haberle dado los remedios necesarios. De la misma forma, hijas mías, cuando hay en una compañía personas que cubren las úlceras de sus almas, es menester que las descubran quienes las conozcan; si no, se arruinará la Compañía. Las personas que tienen ese mal y se ven agitadas por grandes tentaciones no lo dirán de ordinario o, si lo dicen, se lo dirán a alguna confidente que tenga parecidos sentimientos.

Hijas mías, repito que es muy raro que una persona manifieste ella misma sus faltas, a no ser que sea virtuosa; pues hay almas, y yo las conozco, que no podrían tolerar nada en su espíritu sin decírselo a sus superiores; pero son almas que no participan de esta masa corrompida de la carne y de la sangre y que buscan su perfección. No tengáis miedo de que oculten nada a su superiora si son de vuestro sexo, o a, su superior si son del nuestro. Pero como hay muy pocos así, se necesitaba una regla

que obligase a comunicar las faltas notables que se adviertan en las otras hermanas. Pues bien, cuando se trata de hermanas que desean ser estimadas, no dicen nunca sus faltas; y si no saben nada, tampoco dirán nada el superior y la superiora; inmediatamente las otras harán lo mismo y dirán: «Esa hermana hace tal cosa, y no la reprenden. Seguramente no será eso tan malo, puesto que no lo prohíben».

Por consiguiente, hay que avisar a una hermana de las faltas que notéis en ella: en primer lugar, porque la persona que falta podrá hacerlo mejor gracias a la advertencia que reciba; en segundo lugar, porque la Compañía reciba un escándalo cuando no se corrigen las faltas. Una superiora no puede ver todo lo que ocurre en cada lugar. Por ello, si hay algún mal, ¿cómo remediarlo? El remedio, hijas mías, estará en que vosotras aviséis al superior o a la superiora; no me refiero a ciertas cosas que no son más que tonterías, sino a las faltas considerables. Por ejemplo, una hermana tiene la tentación de dejarlo todo, le costará someterse a la dirección de la Compañía y hablará muchas veces de eso con otra hermana. Las que lo sepan tienen que advertir a los superiores y decirles: «Padre (o señorita), parece que hay algo especial entre esas hermanas; hablan muchas veces de sus cosas», o bien: «Creo que tal hermana vacila un poco en su vocación». Y si por desgracia a alguna se le ocurriera coger dinero, habría que avisar. Si pasa eso, estad seguras de que se trata de una trampa para hacer caer a la Compañía. Si se descubriera, inmediatamente las Hijas de la Caridad serían consideradas como unas hermanas que hacen su agosto con el dinero de los pobres enfermos. Y hay que vigilar a las que podrían tener ese defecto; pues, apenas una lo haga, toda la Compañía participará de su falta por el escándalo que de ella se recibirá. Pues bien, para impedir que suceda esta desgracia, ¿qué hay que hacer? Hijas mías, apenas sepáis de alguna hermana que cometa faltas notables contra la regla, inmediatamente tenéis que venir a buscar a la superiora y decirle lo que ocurre, sobre todo si alguna cogiese dinero, por poco que sea. Pues, si empieza a tolerarse este vicio entre vosotras, pronto quedará reducida a la nada la Compañía; y apenas se enteren de eso en una parroquia, empezarán a trataros como a personas sospechosas que se apro-

pian del dinero de los pobres. Se dirá, que si lo hubieran sabido al principio, no os habrían llamado. Esto es, hijas mías, lo que dirá la gente.

Pero hay además otras faltas de las que hay que avisar cuanto antes. Por ejemplo, cuando una hermana falta a la regla permitiendo que entren hombres en su habitación. En cuanto lo sepa otra, hará lo mismo, si no se le dice nada. Dirá: «Tal hermana ha hecho esto y no le ha ocurrido ningún mal; ¿por qué no lo voy a hacer yo?». Esto, hijas mías, es un escándalo para la Compañía. Y si lo supiera la superiora, pondría remedio. Pero, como no lo sabe, no dice ni una palabra. Y la hermana continúa haciéndolo. Las demás dirán: «Esa hermana lleva haciéndolo así bastante tiempo; ¿y qué le ha ocurrido?». Así irá aumentando el mal. Y vosotros que lo sabéis tendréis que dar cuenta de ello a Dios, por no haber dado aviso de ese mal. ¿Veis a una persona que ofende a Dios y os vais a quedar mudas? ¡Ah, *mutus!* ¡Un mudo, un mudo! Es el término que emplean los teólogos cuando dicen que una persona que se hace el mudo, tolerando el mal sin poner impedimento, se hace también culpable del mal que otros hacen, por no dar aviso a las personas que podrían poner remedio.

Por consiguiente, hijas mías, tenéis que acudir al superior o a la superiora, sin decirle nada a la hermana que ha cometido la falta. Porque si se lo decís a ella, puede ser que no se preocupe. Si hacéis lo que os digo con espíritu de caridad, adquiriréis el mérito de haber hecho una obra muy útil a toda la Compañía. Si no lo hacéis, mataréis el alma de aquella persona. Porque, mirad, hijas mías, puede matarse a las personas de dos maneras: una, dándoles un golpe mortal, y otra quitándoles las cosas necesarias para la conservación de su vida. Pues lo mismo pasa con la vida espiritual, que se le puede arrebatar al alma de dos maneras: primero, incitándolas al mal; segundo, quitándoles lo que necesitan para vivir, eso es, quitándoles el remedio que vuestras reglas os ordenan que le proporcionéis mediante las advertencias que los superiores les harían, si conocieran su necesidad, y las oraciones que rezarían para obtenerles la gracia de corregirse.

Por eso es muy importante, hijas mías, que os entreguéis a Dios para observar bien esta regla. Y estad seguras de que, si sois fieles a ella, podréis esperar que el mal no dure mucho tiempo, porque se pondrá remedio oportuno; por el contrario, si no lo hacéis, la Compañía acabará en ruinas, por no haber utilizado el remedio conveniente.

Pues bien, cuando creáis delante de Dios que estáis obligadas a avisar de los defectos de las hermanas, tenéis que tener cuidado y hacerlo con caridad, sin exagerar las cosas. ¿Y cómo hacerlo? Hijas mías, no tenéis nada que temer. Tendréis que proceder de esta manera: primero, pedirle consejo a Dios de lo que hay que hacer y rezar de este modo: «Dios míos, concédeme la gracia de conocer si tengo que avisar de tal defecto»; luego, si creéis que ese defecto puede traer algún perjuicio a la Compañía, avisar cuanto antes a los superiores, como indica la regla. Cuando se trate de tonterías, no es necesario que vayáis siempre a indicarlas, sino que hay que pensar delante de Dios: «Si no digo nada de esto, ¿podrá quedar perjudicada en algo mi hermana?». Y si, después de pensarlo, creéis que hay que manifestar ese mal, tenéis que decir: «Tengo que avisar a mi superiora de tal falta y hacerlo cuanto antes».

Será conveniente examinar si no hay alguna envidia por medio que haga parecer el mal mayor de lo que es en realidad; y si sentís que hay alguna antipatía, porque la otra no congenia con vosotras y esto os impide juzgar bien del asunto, en ese caso, hijas mías, convendrá suspender la advertencia y esperar a que estéis libres de pasión; pues nunca hay que dar una advertencia por antipatía. Por otra parte, si os cuesta trabajo avisar al superior, a pesar de conocer alguna cosa que merece ser sabida, tenéis que preguntaros a vosotras mismas: «¿De dónde procede esto? ¿Por qué me cuesta tanto avisar de este mal? ¿No podrá ser perjudicial mi silencio? ¿No será que tengo demasiado afecto a mi hermana?». Si resulta que es así, hay que pedirle a Dios que os dé a conocer lo que quiere que hagáis, y luego ver a qué os sentís más inclinada. «¿Tendré que hablar de esto? Me parece que sí; pero por otra parte me parece que no». Hijas mías, no cabe duda de que en la hora de la muerte a todos nos gustaría haber avisado a una persona que estuviera

en peligro de perdición. Pues bien, hay que tener presente lo que nos gustaría haber hecho en aquella hora. Por consiguiente, hay que avisar al superior y pasar por encima de todos nuestros recelos; pues mirad, hijas mías, es un asunto de gran importancia para la conservación de la Compañía y para lograr que cada una cumpla con su deber; y esto es imposible conseguirlo si no es por medio de esas advertencias.

Cuando venía para acá, me encontré al salir de casa con un consejero de la corte; me dijo: «Padre, acabo de ver a dos de sus hijas, llevando una el cesto y la otra el puchero de los enfermos. He observado en una de ellas una modestia tan grande que no levantaba los ojos».

Ved cómo la modestia de esa hermana ha edificado a ese hombre. Si hubiera visto lo contrario, habría quedado escandalizado. Hijas mías, dad gracias a Dios de que haya entre vosotras algunas hermanas tan edificantes y estad seguras de que, si hubiera algo importante, habría que avisarlo cuando fuera de temer el escándalo del prójimo o algún otro mal. Si así lo hacéis, mereceréis que Dios siga derramando sus bendiciones sobre vosotras y sobre toda la Compañía y cumpliréis aquel consejo del evangelio ³, que ordena que se preocupen los unos de los otros. Sed, pues, fieles a esto y Dios os bendecirá.

«Cada una tendrá cuidado de avisar humilde y caritativamente». Sí, me olvidaba de esto. Hijas mías, cuando os sintáis obligadas a manifestar a los superiores o a la señorita Le Gras los defectos de vuestras hermanas, tenéis que hacerlo humildemente con la idea de que vosotras cometéis faltas mayores. Por ejemplo, en mi hermana aparece externamente una falta; pero yo cometo otras muchas en mi interior, etcétera. Y con este espíritu de humildad, decid: «Padre (o señorita), siento gran confusión al decirle esto», como ya sabéis. No hay que exagerar el mal ni excusarlo, sino decir la verdad tal como os gustaría que se la dijese si fuerais vosotras las que cometisteis aquella falta.

Sobre todo hay que hacerlo oportunamente. Hijas mías, cuando se trate de dar un aviso, es preciso que sea pensando en Dios y en las faltas de las que se quiere hablar: ¿son faltas notables o de poca importancia? ¿son faltas seguidas o que se cometen sólo de vez en cuando? Por tanto, hay que tener en cuenta la

3 Eccl 17,12.

cualidad de la falta: si es por debilidad, o si es una falta de esa gravedad de la que acabamos de hablar, como apropiarse del dinero o faltar a la regla que prohíbe dejar que entren los hombres en vuestras habitaciones. Si se sabe que alguna hermana sufre alguna tentación fuerte y habla de ello con las demás, las que lo sepan están obligadas a decírselo a la superiora, a no ser que esa hermana lo haya dicho para pedir consejo. Por ejemplo, cuando se dirige a una hermana virtuosa y le dice para pedirle consejo y ánimos: «Hermana, tengo tentaciones contra mi vocación; le ruego que me diga qué es lo que tengo que hacer». En ese caso, o sea, si es para pedir un consejo, esto merece atención y que lo encomendemos a Dios.

Sigue diciendo la regla: «Llevará a bien el que sus defectos sean igualmente descubiertos al mismo superior o a la superiora, recibiendo con agrado las advertencias que le hicieren, tanto en público como en particular». Esto quiere decir, hijas mías, que habéis de entregaros a Dios, y yo con vosotras, para sacar provecho de las faltas que cometemos recibiendo las advertencias que nos hagan el superior o la superiora. Es muy difícil que no caigamos a veces, hasta los más virtuosos; pero es importante que, cuando una hermana ha cometido alguna falta, deje que se le reprenda.

Una alma buena dirá: «Señorita, éstos son los frutos de una pobre pecadora como soy; le suplico que ruegue a Dios por mí, para que su bondad me ayude a corregirme». Así es como hay que portarse; y pedirle a Dios esa gracia: «Dios mío, concédeme la gracia de recibir bien las advertencias que tú permitas que me hagan». Pues en el fondo no es una hipérbole afirmar que Dios habla por boca de los superiores. Es Nuestro Señor el que lo dice con estas palabras: «El que os escucha, a mí me escucha; el que os desprecia, a mí me desprecia»⁴. Pues bien, no recibir bien los avisos que nos dan los superiores es despreciarlos. Por ejemplo, una hermana dice, cuando se le avisa de alguna cosa: «Señorita, no sé quién le habrá dicho eso; será alguna que me quiere mal. Escucha usted con demasiada facilidad lo que le cuentan». Hijas mías, eso es lo que hacen las imperfectas; por

4 Lc 10,16.

que un alma humilde no es excusa. Cuando se le habla de sus faltas, las confiesa ingenuamente.

Quizás diga alguna: «Pero, si no es verdad, ¿qué hay que hacer?». — Hijas mías, si la cosa es importante, una hermana hará bien en recibir la corrección con humildad y sin excusarse; pero algunos días más tarde, no inmediatamente, convendrá decir: «Señorita, he hecho honor a la humildad; pero también tengo que hacerlo a la verdad. Gracias a Dios, no sé que haya caído nunca en la falta que hizo usted el favor de corregirme tal día».

Mis queridas hermanas, si queréis adquirir la perfección, ahí tenéis un camino para llegar a ella y para haceros santas, tal como deben ser las verdaderas Hijas de la Caridad; para ello sólo se necesita que guardéis vuestras reglas. Si buscáis los medios para ser santas (y, según creo, todas aspiráis a ello, pues eso es lo que se dice en vuestras reglas), guardadlas y lo seréis, según afirmaba el Papa Clemente VIII, del que os hablé la última vez: «Una persona que guarda sus reglas puede ser canonizada sin más pruebas de su santidad». Por consiguiente, el medio para llegar a la santidad, tanto vosotras como yo (¡miserable de mí, que estoy tan lejos de ello!), el verdadero medio es la observancia de vuestras reglas. Ese es el barco por medio del cual pasaréis felizmente de este mundo al otro; es el canal por el que Dios os enviará toda clase de gracia, mientras las observemos. Por eso mismo el espíritu maligno pondrá todo su esfuerzo en apartarnos de la observancia de estas reglas. Y entonces unas sufrirán la tentación de no preocuparse de todas las cosas que debe llevar a cabo una hija de la Caridad; otras tendrán la tentación de ir con un tocado distinto. Entonces ya no se preocuparán de esa falta contra la observancia de las reglas y, relajándose poco a poco, caerán en una disipación tan grande que llegarán a burlarse de todas vuestras prácticas tan santas. ¿Por qué? Por haberse dejado llevar de la falta de observancia a las reglas. No digo que eso ocurra inmediatamente; pero, si no sois fieles en guardarlas, y ésta especialmente, pronto ocurrirá algo parecido.

Hay algunas entre vosotras dispuestas a guardarlas incluso a costa de sus vidas. Poneos al lado de éstas, hijas mías, y tended a ello con todas vuestras fuerzas, superando animosamente todas las dificultades que pudieran oponerse. Mis queridas hermanas,

¿hay consuelo mayor que cumplir la voluntad de Dios? Las que así lo practicáis, lo sabéis muy bien: es como un continuo banquete. Y las que no lo hacen, viven en una continua tristeza, en medio de quejas y de miserias; pues, a cualquier parte adonde miren, sentirán un continuo reproche en su conciencia, que es un testigo insobornable. Esa conciencia les dirá: «Hermana, no observa usted las reglas, tal como lo había prometido. Ahí tiene a esa otra hermana que, aunque débil de cuerpo, las guarda tan bien. ¿No quiere usted vencerse en tal y tal cosa?». ¡Miserable de mí!, ¿cuándo empezaré yo a hacerlo así? Mirad, si no guardáis vuestras reglas, preparaos para sentir un continuo reproche y estad seguras de que no tendréis jamás verdadero consuelo hasta que no os entreguéis a Dios para guardarlas como es debido. Y vosotras, las que las guardáis, decidme: ¿no es verdad que no hay nada que satisfaga tanto al alma como hacer lo que Dios pide de ella? ¿No os acordáis de nuestras queridas hermanas que gozan de la presencia de Dios? Ya sabéis lo que se dijo de ellas en las conferencias que hemos tenido sobre sus virtudes. Se mostraban tan cuidadosas de observar sus reglas que nunca faltaban a ellas; o si, por debilidad, quebrantaban alguna a veces, inmediatamente se arrepentían. Por eso hemos de confesar que las que hemos visto practicar así merecerían que se escribieran sus vidas. Sí, hijas mías, os lo digo con cariño y con consuelo, si las que mantenían esta práctica hubieran vivido en tiempos de san Jerónimo, él habría escrito su biografía. Pues aquel santo se complacía en recoger las vidas de los cristianos de su tiempo que se habían hecho dignos de elogio por sus virtudes, y principalmente las de las mujeres consagradas a Dios.

Nos queda ya poco tiempo, hijas mías, pues las horas pasan aprisa. ¡Animo! Tenéis medios muy seguros para llegar al puerto adonde ellas llegaron. Aun cuando viviéramos todavía veinte años, como las que se han ido a la otra vida, ¿qué significa eso? Pero no podemos esperar tanto. Porque en primer lugar no les queda mucho a unos viejos como yo. Yo no puedo ya vivir largo tiempo. Pero también los jóvenes pueden morir pronto. Si esto es así, empleemos el tiempo que nos resta; entregémonos a Dios para cumplir bien nuestras reglas y confiad en su bondad. Si lo hacéis, la Compañía de la Caridad será agradable a los ojos de

Dios. El se complacerá en derramar sus bendiciones sobre ella hará que sirva de edificación a todo el mundo, siempre que hagáis todo lo que deben hacer las verdaderas Hijas de la Caridad. Hijas mías, tened la confianza de que, si obráis así, la Compañía irá creciendo como la aurora, y vosotras serviréis de ejemplo a las Hijas de la Caridad que vengan detrás de vosotras y que, al seguimos, se portarán como verdaderas Hijas de la Caridad. De esta forma la Compañía irá siempre aumentando en santidad. Así lo espero de su divina bondad por medio de su divino nacimiento. Se lo pido por el eterno designo que tuvo de formar para sí mismo una Compañía de pobres mujeres en los últimos tiempos y por las gracias que ya ha hecho a esta misma Compañía. Tal es la súplica que le hago a Nuestro Señor.

91(91,X,426-442)

CONFERENCIA DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1657

Relaciones con los externos, murmuraciones, maledicencias

(Reglas comunes, art. 30, 31 y 32)

Mis queridas hermanas, os voy a explicar la regla 30. Pero ante todo tenéis que acordaros y fijaros en esto: que, así como los que quieren pasar un río no pueden hacerlo sin un puente o sin un barco, ni tampoco lo que desean atravesar el mar pueden hacerlo sin un navío, de la misma manera, hijas mías, aquellos y aquellas que quieran atravesar el mar tempestuoso de este mundo y llegar a la perfección que conduce al cielo tienen que estar necesariamente en la barca de la Iglesia y guardar en ella la ley de Dios para atravesar este mar.

Esto en cuanto se refiere a los que permanecen en el mundo; los demás tienen que guardar también las regla de la comunidad a la que han sido llamados. Esta es, mis queridas hermanas, la vía de salvación para vosotras. Y no solamente esto, sino que, si guardáis vuestras reglas, seréis todas santas. Por tanto, tened esto más en cuenta que vuestra propia vida; pues, aunque sea

Conferencia 91. — Ms. SV 4, p. 240 s.

deseable la vida, algún día acabará, mientras que vuestras reglas son caminos muy seguro para darle a Dios la gloria que le debéis y llegar a la vida bienaventurada, que no acabará jamás. Este es nuestro mayor negocio, mis queridas hijas; allá es adonde habéis sido llamadas y adonde hay que desear ir. Pues bien, el mejor medio para llegar es obrar de tal manera que todas las Hijas de la Caridad sean santas. Guardad bien vuestras reglas, pues, como son santas, todas ellas tienden seguramente a haceros santas; y una hermana que las guarde puede estar segura de que será feliz en este mundo y en el otro. Teniendo esto en cuenta, he aquí la regla 30, que os voy a leer:

«Como el trato frecuente con los externos, fuera del caso de necesidad, puede ser tan perjudicial a su pureza y a la vocación de las Hijas de la Caridad como les es ventajoso y meritorio cuando se practica por obediencia y para el cumplimiento de sus obligaciones con los pobres, mientras estén en la casa de su comunidad, no hablarán con ninguna persona de fuera, especialmente del otro sexo, ni harán que les hable hermana alguna sin haber antes obtenido el permiso de la superiora o de la hermana sirviente, si es en otras casas».

Mirad, hijas mías, esta regla se reduce a dos puntos: las de las parroquias no tienen que obligar a hablar a las que están aquí con ninguna persona de fuera sin permiso de la superiora, y sin el de la sirviente, cuando se trata de otras casas.

Esta regla, por consiguiente, os ordena a las hermanas que estáis aquí a no hablar con ninguna persona de fuera, a no ser por orden de la superiora; y para ella hay que hacer dos cosas.

La primera es que los superiores, para gobernar bien, tienen que saber todo lo que ocurre en sus casas. Esto es importante para gobernar bien una Compañía: que el superior o la superiora sepa quiénes son todos los que desean hablar con las hermanas.

Pero ¿por qué motivo? La razón es que hay personas que, con el pretexto de venir a ver a una hermana conocida de ellos pedirán que se les deje hablar con otra o que les den algún recado. Cuando alguien pide hablar con una hermana, hay que saber de qué personas se trata. Si uno no lo hiciera, ¿qué pasaría? Que, cuando una hermana haya vivido en una parroquia, habrá algunos hombres, por ejemplo el médico o un cirujano, con el

que habrá contraído cierta familiaridad y que irán a verla a otra parroquia. Será para conversar un rato con ella. Habrá que atenderles y quizás hacerles entrar en la habitación.

Mirad los inconvenientes que hay en no guardar esta regla. mis queridas hermanas, demuestra la experiencia que estos males ocurren a veces en las comunidades y que esas visitas de personas extrañas son muy perjudiciales. Pasó esto en la Visitación, en donde se advirtió que las religiosas que hablaban con las personas de fuera caían en muchas complicaciones espirituales. Y lo mismo puede suceder entre vosotras, si el superior o la superiora no ponen cuidado. Por eso los superiores de las comunidades tienen motivos para ordenar que no se hable sin permiso; y esto es lo que os prohíbe esta regla, diciendo que una hermana de aquí no haga que hable nadie ni lo haga ella misma sin permiso, especialmente a los hombres, como ahora por ejemplo que tenéis tantos obreros en casa. Hijas mías, que no hable nadie con ellos, ni para saber noticias, ni para darle recados para nadie. Tened cuidado, por favor. Creo que me entendéis bien; baste decir que no habléis con nadie, sobre todo con los hombres, a no ser con permiso de la superiora.

Mirad, hijas mías, tenéis que hacer como se hace en las ciudades fronterizas. No sólo tiene que andar con cuidado el gobernador, para que el enemigo no la tome; sino que además da órdenes de que ninguna persona extraña entre en la ciudad sin permiso. Y cuando llega algún extraño, le dicen: «Señor, ¿qué desea usted?». Luego lo llevan al gobernador, que le interroga sobre el motivo de su viaje; y si hay algo sospechoso en lo que dice, lo despiden. En otras ciudades, donde no hay tanto rigor, le dejan entrar; pero le indican el lugar adonde tiene que ir; le dan un salvoconducto y le dicen: «Se alojará usted en tal posada». Y nadie se atrevería a alojarle sin eso, ya que demuestra la experiencia que, cuando los enemigos intentan tomar una ciudad, hacen entrar en ella a sus gentes poco a poco. Y así, sin que nadie lo advierta, los extraños, con pretexto de negociar, facilitan a los enemigos la toma de la ciudad. La primera ocupación de Amiens tuvo lugar de ese modo. Pues bien, si para conservar unas ciudades en las que se trata sólo de la pérdida de bienes materiales o de la vida son tan rigurosos que nadie entra

allí sin permiso del gobernador, hijas mías, pensad vosotras, que sois la esposas de Nuestro Señor, si tenéis motivos para recelar de todo cuando pudiera facilitar el ataque del enemigo contra vuestras almas.

¡Cómo! ¿No temerá una esposa de Nuestro Señor? Sí, hijas mías, sois sus esposas, y él ha querido declararse esposo vuestro. ¿De quién? De todas vosotras, que lo habéis dejado todo para seguirle. Pues mirad: él es un esposo celoso. «Yo soy un Dios celoso», se dice en la sagrada Escritura. Sí, es celoso de sus esposas. Esto obliga, por tanto, hijas mías, a andar con cuidado y a reconocer la necesidad de guardar esta regla; pues no se trata aquí solamente de la vida temporal, sino de la vida eterna y del buen gobierno de la Compañía. Ved entonces, mis queridas hermanas, cuanta importancia tiene el que se sepa todo y que las hermanas no traten con los de fuera sin saberlo los superiores.

Por eso Nuestro Señor, que lo sabía todo, para evitar que en su compañía no sucediera nada indigno de esas personas, enviaba siempre a sus discípulos de dos en dos. ¿Y por qué? Para que uno aprendiera del otro todo lo que hacía y para que uno fuera testigo de las acciones del otro, ya que sabía la debilidad humana y lo peligroso que resulta tratar con el mundo, sobre todo con el otro sexo. Pero hizo más todavía: les prohibió a los apóstoles que saludaran a nadie por el camino, ni a sus parientes o amigos. ¿Por qué? Porque sabía que esos saludos son un medio para entretenerse con los demás. Pues bien, como Nuestro Señor lo sabía todo, avisaba a sus apóstoles de las sorpresas del enemigo, para que las evitasen cuando los enviaba por el mundo. Les decía: «Guardaos de la levadura de los fariseos ¹; guardaos de los que vienen a vosotros cubiertos con piel de oveja y por dentro son lobos rapaces ²». Si el Hijo de Dios, al instruir a sus apóstoles, le dijo que no hablaran con los externos, ni siquiera con los fariseos, aunque sabios, para que no participaran de sus máximas, mirad, hijas mías, si no convendrá aconsejaros lo mismo y darle gracias al Espíritu Santo por haberos dado una regla tan parecida a la que Nuestro Señor dio a sus apóstoles.

1 Mt 16,6.

2 Mt 7,15.

Pero todavía hay más; os lo decía últimamente; ¿sabéis que las hijas de Santa María tienen prohibido hablar con una religiosa de la misma orden sin permiso de la superiora? Si alguna lo hiciera, cometería una falta grave, que sería corregida con severidad; sí, si una hermana falta a eso, sería castigada con mucha severidad. ¿Por qué? Porque la experiencia le hizo ver al bienaventurado obispo de Ginebra, fundador de esta orden, y a la bienaventurada madre de Chantal que era un inconveniente el que sus hijas tratasen entre sí. Por eso juzgaron que era necesario prohibirlo expresamente. Y así lo hicieron, insertando esta regla en las que ya les habían dado. Hijas mías, esto tiene tanta importancia que donde se guarda bien parece un paraíso. Por el contrario, en las casas que se relajan y quebrantan esta regla, es un infierno. Porque esas noticias que se traen y se llevan de tal persona o de tal sitio no dejan de tener más pronto o más tarde algunos malos efectos, bien sea inspirando temor, o bien causando murmuraciones y antipatías. Y aquello es un pequeño infierno. Así pues, hijas mías, vuestra regla os enseña que es preciso que nadie hable con una persona sin permiso de la superiora, si es aquí, o de la hermana sirvienta, si es en las parroquias. Si ella no está y viene alguien a hablar con la otra hermana, será menester que baje abajo, que escuche de qué se trata y responda brevemente; cuando vuelva la hermana sirvienta, que le dé cuenta de lo que le han dicho. Eso es lo que hay que hacer.

Podrá decir alguna: «¡Cómo! ¡No hablar con un pariente! Con un extraño, pase; pero con una persona conocida, con la que quizás se tiene alguna obligación, ¡eso es muy duro! Padre ¿no le parece demasiado riguroso todo esto?». — Ni mucho menos, ya que Nuestro Señor obró de esta forma en la compañía de su apóstoles. Hijas mías, las buenas almas de entre vosotras no dirá eso; al contrario, bendecirán a Dios por encontrarse en un lugar en donde se prevé el mal antes de que llegue. Y no lo verán duro, sino que dirán por el contrario: «¡Qué buena Compañía es ésta! Es imposible que obremos mal, ya que ponen tanto cuidado en evitar las ocasiones». Y aun cuando la naturaleza lo juzgase duro, no lo es tanto como la regla de las hijas de Santa María. Hermanas mías, tenéis que entregaros a Dios

para observar bien esta regla, como un medio para vuestra perfección. Ya veis la importancia que tiene.

Cuando se pregunta por alguna hermana, le toca a la señorita Le Gras decir si puede ir a hablar o no. Si se trata de un hombre, la hermana deberá decirle: «Señor, le ruego que espere un poco»; ir a buscar a la superiora y decirle: «Señorita, preguntan por tal hermana; es un hombre de tal clase; ¿le parece bien que le avise para que acuda?». Si lo cree conveniente, le dirá: «Sí, llámela»; y si no puede ser: «Dígale que no puede». La hermana tiene que hacer lo que le ha dicho la superiora! todas tenéis que aceptar de buena gana lo que ordene; si no os dan permiso para ir a hablar, estad contentas de que así se corten los inconvenientes que podrían surgir y pensad: «Estoy en una Compañía donde encuentro todos los medios para perfeccionarme. ¡Bendito sea Dios!».

Regla 31: «No se mostrarán curiosas en preguntar sobre los asuntos de la casa para hallar qué decir en contra de lo que se hace, ni mucho menos para murmurar contra el procedimiento del superior o de la superiora o de la hermana sirvienta, contra las reglas y las buenas prácticas de la Compañía, pues esta suerte de murmuraciones es capaz de atraer la maldición de Dios, no sólo sobre la persona que las promueve, sino también sobre las que las escuchan con complacencia, y aun sobre toda la comunidad, debido al escándalo que esto origina».

Esta regla os prohíbe, hijas mías, la murmuración y os advierte que tenéis que guardaros de criticar el gobierno de la casa y la manera de proceder de los superiores y de las oficialas. Criticar lo que hacen es lo mismo que murmurar. Y las que así murmuran no se dan cuenta de lo mucho que cuesta gobernar. Pero, cuando se ve a una hermana dejarse llevar por la tentación, que le hace ver las cosas de otra manera, entonces hay que hacerle el favor de decirle: «¡Dios mío! ¿Qué dice usted, hermana? Hemos de creer que ellos lo hacen lo mejor que pueden». Eso es lo que deben decir las que escuchan esta murmuración, pues es una gran falta criticar la forma de gobernar a los superiores.

Pero esta hermana hace esto, y podría ser mejor de otra manera.
— Eso es una murmuración. Si la superiora retira de un

sitio a una para mandar a otra, criticar esto o criticar las reglas, charlar dos o tres juntas y decir: «¿Por qué hacen esto? ¿Por qué aquello?», todo esto, hijas mías, es un mal muy grande. Si hubiera algunas que se pusieran a criticar las reglas y las órdenes de los superiores, hijas mías, ¡eso sería un mal muy grande!

¿Por qué, Padre, va a ser tan gran mal? ¿Tan importante es no guardar una regla? — Sí, hijas mías, es muy importante. ¿Quién lo ha dicho? El Espíritu Santo ³. Escuchad bien esto. Se dice en la sagrada Escritura que hay siete clase de pecados que Dios aborrece especialmente, uno de los cuales es la murmuración. «Yo aborrezco, dice la sagrada Escritura, la murmuración entre los hermanos», esto es, sobre todo en las personas de una comunidad y entre los que son sacerdotes. De forma que, según esto, la murmuración es un mal mayor que el asesinato. Porque una persona asesinada puede estar en gracia, pero murmurando se mata el alma de la hermana que os escucha, sobre todo cuando murmura una hermana antigua. Dirá: «Esto debe de ser así; pues si no lo fuera, no lo diría esta hermana». Y entonces empezará a mirar con recelo a los superiores y a las oficialas. Aquella mala impresión que le habéis dejado no se le borrará fácilmente, porque el diablo se la ha metido allí. Aquella pobre criatura se encontrará embarazada sin poder distinguir dónde hay pecado y dónde no lo hay. Y la razón de ello es que esa impresión que quedó en ella le hace ver dificultades en las cosas más fáciles. Y si ve a otra que le indica alguna otra cosa parecida a lo que creía, si aquella impresión era como uno, ahora será como dos. ¿Por qué? Porque tiene herido el entendimiento. Así es como la opinión que una tiene de la superiora se va comunicando de unas a otras. Si habéis visto alguna vez algo digno de lástima, es esto precisamente: las murmuraciones de unos contra otros. Esos son los desórdenes que causa la murmuración en una compañía.

Tenemos dos grandes ejemplos de esto en la sagrada Escritura. El primero es de la hermana de Moisés, y el otro de Coré, Datán y Abirón. Cuando Moisés, que gobernaba el pueblo de Dios, lo conducía por el desierto, empezaron a criticar contra aquello Coré, Datán y Abirón, diciendo que Moisés era un mago

3 Prov 6,16.

y murmurando así contra él y contra las reglas que Dios le había dictado. Pues bien, por permisión divina, la tierra se abrió y se los tragó el infierno, en castigo por haber murmurado delante del pueblo. Pero no pararon aquí las cosas. Ellos fueron causa de que se perdiera la confianza en Moisés. Sucedió que la hermana de Moisés, que se llamaba María ⁴, habiendo oído lo que se decía de su hermano, al que había cuidado desde niño, empezó a pensar lo mismo al ver las obras que hacía. Y también fue castigada por Dios; pero no quiso mandarla al abismo como a los otros, sino que le envió la lepra, de modo que tuvieron que enviarla al campo por culpa de aquella lepra, en donde ya no podía ver a Moisés ni oír hablar de él. Aquel fue el castigo que recibió.

Hijas mías, ¿no bastan estos dos grandes ejemplos para hacerlos aborrecer la murmuración? Si habéis caído en ella, tomad el propósito de evitarla en adelante.

Pero tenemos además el prodigioso ejemplo de Judas. Judas criticaba todo lo que hacía Nuestro Señor, hasta llegar a murmurar de que la Magdalena derramase su unguento sobre la cabeza de Nuestro Señor. Y no solamente criticaba las acciones de su maestro, sino que se fue a casa de las personas extrañas para hablar en contra de él. Decía que Jesús no era el Hijo de Dios. Esto confirmó a los príncipes de los sacerdotes en la opinión que tenían de que Jesús era un seductor. «¡Cómo! — podían decir perfectamente — ; ¡he aquí un hombre que trata con él, que es de sus discípulos y que nos cuenta todo esto! Si no fuera así, éste no lo diría». Aquello fue lo que les decidió a matar a Nuestro Señor. Y dirigiéndose a Judas, con la finalidad de prenderlo, le dijeron: «¿Qué quieres que te demos? Y finalmente vendió a su maestro. Ya sabéis el castigo que Dios le dio. Aquel malvado llegó a ese extremo precisamente por haber empezado a murmurar contra Nuestro Señor. Hijas mías, sabed que, cuando alguna de vosotras murmura contra los superiores o contra las reglas en medio de sus hermanas, eso es el comienzo de la obra de Judas. Y si luego se va a murmurar fuera, entonces, hijas mías, eso es ser un perfecto Judas.

¿Y qué es lo que le pasa a esa persona? Que la abandona Dios, porque, al quedar privada de la continuación de las gracias

4 Núm 12,1-15.

de Dios, sus pensamientos se dirigen hacia su país, hacia sus padres, empieza a cansarse de su vocación y más pronto o más tarde lo dejará todo. Si no se sale, peor para la Compañía; pues, como ya no siente gusto en lo que hace, no sirve para nada. No siente más que frialdad con sus superiores, negligencia en el servicio de los pobres, de forma que es mejor para la Compañía que se salga; pero no para ella, pues mientras siga en la Compañía, podrá servirse de los buenos ejemplos que ve en sus hermanas y volver al camino que ha abandonado, ayudada por las oraciones de las demás, mientras que fuera quedaría privada de todos sus bienes.

Así pues, mis queridas hermanas, entregaos a Nuestro Señor para guardar bien vuestras reglas, y ésta especialmente; y aunque oigáis murmurar de ellas, decid: «Bien; los superiores han hecho esto; hay que creer que Dios se lo ha inspirado y que lo han hecho lo mejor que pueden. ¿Qué es lo que pretenden con todas sus órdenes? Vemos que sólo buscan nuestra perfección y que se esfuerzan por hacernos santas. Por eso, todo lo que digan y lo que hagan será bueno».

En cuanto a las reglas que nos dan, es preciso que tengamos reglas para evitar los males que podrían venir. Así es como hay que estimar las reglas, hijas mías; porque todo lo que llamamos bueno, nos dice san Pablo, viene de Dios ⁵. Pues bien, es bueno tener reglas. Por tanto, entregaos a Dios para no criticarlas nunca y estimad mucho vuestras reglas, porque vienen de Dios. Honrad también a vuestros superiores y no digáis nunca: «¿Por qué hacen esto?». Pensad que hacen todo lo que pueden, como personas que tienen que dar cuenta a Dios de los que están bajo su cargo, y estad seguras de que, mientras lo hagáis así, vendrá sobre vosotras la bendición de Dios; pero si obráis de otro modo, caerá sobre vosotras su maldición. ¿Por qué? El que se pone a criticarlo todo es un Coré, Datán y Abirón, o mejor dicho un Judas. Por eso no tendrá consuelo en la oración, no tendrá amor a Dios y a los pobres, no tendrá reposo en su interior. ¿Y por qué? Por haberse atrevido a criticar la dirección que Dios ejerce sobre vosotras por medio de los superiores.

Veamos la regla siguiente. Regla 32: «Se guardarán en sus conversaciones de descubrir los defectos del prójimo, y mucho

5 2 Cor 5,18

menos de sus hermanas, así como también de escuchar a las que hablen mal de otros. Al contrario, harán todo lo que puedan por impedirlo; si no, se retirarán con presteza de su conversación, como si oyeran el silbido de una serpiente».

Mirad, hijas mías, esta regla prohíbe la maledicencia; o sea, que siempre tenéis que hablar bien de vuestras hermanas, aunque no para adularlas. Cuando una se dé cuenta, puede decir: «Eso no está bien»; pero no hay que hablar nunca mal. Aun cuando veáis en ellas algunos defectillos y os parezcan imperfectas, tenéis que hablar siempre bien de ellas y decir: «Puesto que esta persona ha sido llamada por Dios a su servicio, es preciso que haya en ella algo bueno».

Y en efecto, hijas mías, no hay entre vosotras ninguna a la que Dios no le haya concedido alguna gracia especial que las demás no tienen. Y así, deteniéndoos en ese bien que tiene, excusaréis los defectos que veáis, en vez de ponerlos a contar las faltas de vuestras hermanas cuando estáis juntas, diciendo: «Yo estuve en tal sitio con tal hermana. ¡Cuánto costaba tenerla contenta! Hizo esto y esto; quería que se hiciera aquello; tiene tal carácter». Hijas mías, eso es la peste de las comunidades y la ruina de la caridad. Porque ¿qué quiere decir caridad? Quiere decir amor. Pues bien, no puede haber amor cuando hablan así unas de otras. Por tanto, hijas mías, haced el propósito de no hablar nunca de los defectos de vuestras hermanas. Si alguna os habla de ellas, excusadlas y no penséis nunca mal. Mirad, no tenéis ningún fundamento para ello: no hay nadie en el mundo que no tenga algún defecto y hasta los más virtuosos faltan a veces. «El justo peca siete veces al día»⁶. Teniendo en cuenta que todos tienen sus defectos, no os costará tanto excusar las faltas de los demás. Si os hablan de alguna, podréis decir: «Los demás pueden decir de mí eso y mucho más. Al parecer, esa hermana no es modesta; parece que es soberbia. ¿Y tú, miserable?, ¿no ves tus defectos interiores que son mucho más considerables que los que adviertes en tu hermana? ¿No ves que tus oraciones están llenas de distracciones, que eres tan perezosa en el servicio de Dios, que tus acciones están hechas con poco recogimiento? ¡Y dices que las demás tienen defectos! ¡Pues sí que

6 Prov 24,16.

eres miserable! Fíjate primero en los tuyos y no pierdas el tiempo examinando los de las demás».

Hijas mías, fijémonos en nosotros mismos y en nuestras acciones y encontraremos que las imperfecciones de nuestras hermanas son más pequeñas que las nuestras. Por eso tenía razón Nuestro Señor cuando decía a los fariseos: «Id, malditos, que criticáis las faltas pequeñas de los otros y no tenéis en cuenta las faltas grandes que vosotros cometéis. Id, miserables, que os entretenéis en los átomos de imperfección de vuestro prójimo, y no veis esa viga que tenéis sobre los ojos»⁷. Hijas mías, sabed que, si os fijáis bien en vosotras mismas, os encontraréis las peores de todas y que tenéis más imperfecciones que ellas.

Todavía hay más, hijas mías. Una hermana que hace lo que hemos dicho comprende muy bien que, si no cae en las faltas que cometen las demás, caería seguramente si Dios no la protegiera con su gracia y por la experiencia que tiene de sus debilidades y poca firmeza. Verá que no solamente es la peor de la comunidad, sino de todas las mujeres del mundo, y hasta peor que el demonio. Porque si el diablo hubiera recibido las gracias que vosotras habéis recibido, sería mejor que vosotras. El mismo lo ha dicho por boca de los posesos. En efecto, si Jesucristo hubiera muerto por los demonios como por nosotros y hubieran recibido las luces y buenos movimientos que Dios os da, se servirían de ellos mil veces mejor que vosotras. Había un poseso que le decía a uno en cierta ocasión: «Eres un miserable al vivir de ese modo. Tú tienes un Dios tan bueno, que ha muerto por ti, ¡y vives de una forma tan distinta de como él quiere! ¡Ah! Si Dios nos hubiera hecho la gracia de morir por nosotros, lo serviríamos mucho mejor que tú».

Si esto es así, hijas mías, ¿no habrá que confesar que somos peores que el demonio? En cuanto a mí, no me cuesta mucho trabajo pensarlo así, pues veo tan claro como el día que soy peor que el demonio; pues, si el demonio hubiera recibido las gracias que Dios me ha dado, no hablo de gracias extraordinarias, sino de las gracias comunes, no habría demonio en el infierno que no fuera mejor que yo. Por eso, hijas mías, acordaos de considerar a vuestras hermanas más perfectas que vosotras; creed que

7 Mt 7,3-5.

son buenas y que vosotras sois las peores de todas. Si así lo hacéis, ¿qué ocurrirá? Que haréis de esta Compañía un paraíso y que se podrá decir con toda razón que es una sociedad de almas bienaventuradas en la tierra, que algún día tendrán los cuerpos llenos de gloria en compañía de Nuestro Señor y de la santísima Virgen. Será un perpetuo amor de Dios al prójimo y un aumento de amor de unas para con otras; de allí dimanará una paz y una concordia que será realmente un paraíso. Pues, lo mismo que en el paraíso los bienaventurados aman a Dios con un amor perpetuo y se inclinan sin esfuerzo a querer lo que Dios quiere, también es un paraíso no encontrar nada que criticar en las demás amarse recíprocamente. Empezad a hacerlo, hijas mías. ¿No es eso lo que hacen los bienaventurados? Ellos se aman tanto entre sí que están tan contentos de la gloria de los demás como de la suya propia. Por eso, si queremos empezar el cielo desde ahora, no tenemos más que guardar nuestras reglas y la caridad será nuestro cielo. Pero hacer lo contrario, criticar los defectos de las demás, cuchichear con una y con otra diciendo: «Ha hecho esto; ha dicho tal y tal cosa», ¡eso es un infierno!; no es posible que haya allí caridad. Por tanto, de vosotras depende vivir en este mundo como en un cielo o como en un infierno. Si tenéis un amor perfecto unas con otras, viviréis en el cielo. Sí, una Compañía muy unida es un cielo; pero un grupo de personas desunidas es un infierno.

Pero, Padre, si alguna vez me encuentro con dos o tres hermanas que hablan contra las reglas o contra los superiores, ¿qué he de hacer? En ese caso tienes que decirles: «¿No os parece que esto está prohibido por las reglas?». Y si siguen criticando después de habérselo advertido, hay que marcharse y decir: «Hermanas, no puedo oír que se hable mal de mis hermanas», y retirarse. Sí, hijas mías, irse, porque es un pecado oír hablar mal del prójimo, y quizás mayor para los que escuchan que para los que hablan, porque no se dan cuenta del mal que hay en mantener esas conversaciones; las que hablan, pueden obrar así por debilidad; pero las que escuchan sin decir nada, aumentan el mal y las otras tomarán más ánimos para seguir criticando, al ver vuestro silencio.

¡Cómo! ¿Os complacéis en oír criticar a una compañera? Se está hablando tan mal de una pobre hermana, ¿y no hacéis nada

por impedirlo? ¡Eso es un pecado! Y hay que marcharse o ponerse de rodillas y decir: «Le he oído al Padre Vicente, o mejor dicho a nuestras reglas, que no hay que hablar mal de nuestras hermanas». Pero basta ya. Eso es lo que hay que hacer.

Hay tres grados o maneras de amonestar: la primera consiste en advertir a uno que no obra bien; la segunda, ponerse de rodillas para rogar a los que critican que dejen de hacerlo; o bien, si continúan, decirles: «Dios me prohíbe que oiga hablar mal de mi prójimo», y marcharse. Si obráis de esta forma, ¿qué pasará? Que las amonestadas se callarán o, si no lo hacen, les impresionará veros arrodilladas; y si las dejáis y os marcháis, quizás esas personas caigan en la cuenta de lo que están haciendo y hagan penitencia de su falta. Este es, hijas, el medio de llegar a la perfección, si vivís de esta manera. Así pues, entregaos a Dios para practicar bien las reglas, que os harán santas, puesto que harán que os améis las unas a las otras. Pues bien, esto basta para salvarse, como dice san Juan. Hijas mías, acordaos de las enseñanzas que os dan vuestras reglas y de que, si las practicáis, haréis todo lo que Dios pide de vosotras.

¡Oh Salvador de nuestras almas! Sólo tú puedes dar este espíritu a nuestras hermanas; ilumina sus almas con un rayo de tu luz para darles a conocer el bien que hay en la práctica de sus reglas. Tú quieres que vivamos como perfectas Hijas de la Caridad. Señor, si tú lo quieres, también lo queremos nosotros y te lo prometen nuestras hermanas, cada una en particular, contando con tu gracia, sin la cual ni ellas ni yo podemos nada. Es lo que te pido junto con el Padre Portail. ¡Salvador nuestro! Concédenos la gracia de que practiquemos esta regla como todas las demás. Te lo pedimos por el amor que tuviste a la santísima Virgen y a tu amado discípulo san Juan ⁸, que decía a sus discípulos que se amasen los unos a los otros y que eso bastaba para salvarse. Así te lo suplicamos, Señor. Y como no tenemos suficiente amor, ni suficiente humildad, imploramos tu ayuda para entrar en la práctica de estas virtudes y te ofrecemos para ello tus humillaciones y tu amor. ¡Oh Salvador de mi alma! Así te lo pedimos, para que todas ellas te sean agradables en todo cuanto hagan, como tus queridas esposas.

8 1 Jn 4,12-20.

CONFERENCIA DEL 6 DE ENERO DE 1658*A quién manifestar las tentaciones.**Conversaciones con los externos. Obligación del secreto**(Reglas comunes, art. 33, 34 y 35)*

Mis queridas hermanas, hemos llegado ya a la regla 33, que es muy importante para el bien de la Compañía. Por eso os ruego que, mientras la voy explicando, le pidáis a Dios la gracia de entrar en el espíritu de esta regla. Dice así: «Para impedir muchos inconvenientes de consideración, que acabarían por destruir a la Compañía, si cada una tuviese la libertad de desahogar su corazón con quien quisiese, no comunicarán sus tentaciones y demás penas interiores a sus hermanas, y mucho menos a personas de fuera, sino que se dirigirán para ello a la superiora o a quien la representa, o al superior, o al director delegado por éste, y en caso necesario a la hermana sirvienta, pues son personas designadas por Dios para esto».

Mis queridas hermanas, esta regla os enseña cómo habéis de portaros en las penas interiores que sufráis y en las demás aflicciones, especialmente en las tentaciones, aconsejándoos con razón que no comunicéis las tentaciones más que a la superiora y, en caso de necesidad, a la hermana sirvienta, o al superior o el director, pero no a las otras personas que no han sido llamadas por Dios para ello, especialmente a las personas de fuera. El motivo de ello es que se corre el peligro de que, al abrirse a otros, se sigan notables perjuicios.

En primer lugar, es de temer que la otra persona no sepa lo que hay que hacer en esa ocasión y que por eso os dé un mal consejo. Además, puede ser que no le manifestéis el mal que sufrís; tenéis una tentación y se la comunicáis a una hermana; es de temer que lo que le manifestáis produzca en su espíritu la misma impresión que ha producido en el vuestro, bajo la instigación del espíritu maligno, y que ella misma caiga en esa tentación

Conferencia 92. — Ms. SV 4, p. 252 s.

Por consiguiente, una de las razones para no manifestaros a vuestras hermanas es que habéis de tener miedo de que, al querer recibir de ellas algún consuelo, no lo recibáis y que, además, aquella persona que no sabe cómo hay que portarse en la tentación que le manifestáis, por ser joven o por no tener la debida experiencia, aumente vuestra pena en lugar de disminuirla. Y aun cuando fuera ya mayor de edad, no tiene gracia de Dios para ello. Por otra, al manifestar así vuestra situación, es de temer que dejéis alguna mala impresión en su espíritu y que el espíritu maligno le presente tentaciones contra la superiora, o contra el director, o contra su vocación, de forma que vosotras no recibiréis ningún alivio y además seréis causa de que quizás otras se vean tentadas más que vosotras, pues probablemente no tienen gracia para aconsejaros o están ellas mismas afectadas del mismo mal. Si así es, no haréis más que aumentársele, porque al ver que no es ella sola la que así piensa, se os declarará a vosotras y su mal empeorará con la comunicación del vuestro.

Hijas mías, con las tentaciones pasa como con una peste o con una enfermedad contagiosa. Cuando alguna se ve afectada, la comunica inmediatamente a todos los que se le acercan. Pues bien, una persona que tiene tentaciones contra la pureza, o contra su vocación, o contra la administración de su cargo, es una peste. Sí, porque el pecado es una peste, porque mata lo mismo que la peste. De forma que, si vais a comunicar esa pasión violenta contra vuestra superiora o contra la hermana sirvienta, contagiaréis a vuestra hermana de la misma enfermedad, pues ésta se propaga como la peste, que mata cuando no se le pone el remedio oportuno. Y ese remedio no puede aplicarse más que manifestando vuestra situación a aquellos a quienes Dios ha confiado vuestra dirección. Así pues, hijas mías, veis por lo que os he dicho que esta regla tiene seguramente más importancia que cualquier otra; esto os debe mover a observarla y pasar por encima de todas las dificultades que podrían oponerse.

Si tenéis alguna pena, acudid a vuestros superiores y decidles: «Padre (o señorita, — si es la hermana sirvienta — hermana mía), me encuentro agobiada por esta tentación; siento inquina contra tales personas, de forma que no las puedo ni ver. ¿Qué me aconseja que haga?». En ese caso, mis queridas hermanas, no faltaréis;

pero nunca tenéis que decir vuestras penas y descontentos a vuestras hermanas ni a las personas externas.

Padre, eso es muy duro de cumplir. Resulta que una hermana tiene alguna preocupación. ¿Qué peligro hay en que se la comunique a su compañera? No parece que haya ningún inconveniente. — ¡Ay, hija mía! Si usted estuviera segura de que esa hermana tiene gracia de Dios para curarle y darle un buen consejo, podría tratar con ella. Pero como hay pocas hermanas que tengan gracia para ello, ya que este don está reservado solamente a los superiores, de ordinario sería inconveniente permitirlo, no sea que esa hermana a la que se dirige usted no esté lo bastante instruida para estas ocasiones. Y esto podría perjudicarle a usted y a la hermana a quien se lo manifiesta. ¿Y qué pasará entonces? Que la hermana a la que usted le ha comunicado su tentación, llevada por el mismo espíritu, comunicará esa tentación a otra, y esa otra se lo dirá a una tercera, y la tercera a una cuarta, y la cuarta a una quinta. Y así, de una a otra, lo sabrá toda la comunidad, y la que se comunica con otra que se encuentra en la misma situación aumenta su mal. Luego entre unas y otras volverán loca a la superiora, de forma que toda la comunidad se verá contagiada de esa peste. ¿De dónde creéis que han venido todas las guerras que ha habido y hay todavía en Francia? Todo esto ha venido, mis queridas hermanas, de ciertas personas que, llevadas de un mal espíritu, se han puesto a criticar la conducta del estado. Sí; basta solamente con una persona que no quiera al rey por cualquier causa para que a esa persona, preocupada por esa pasión, las cosas le parezcan muy diferentes de lo que son. Le dirá a otra: «Este no cumple bien con su deber; si no ponemos cuidado, va a destruir todo el estado». Este segundo se lo dirá a un tercero, el cual, si ya ha oído hablar de ello, se confirmará en esta opinión y dirá: «Tienes razón». Luego ese tercero se lo dirá a un cuarto. Y a continuación ya está todo el estado agitado y revuelto. Ya no mirarán al rey más que como a una persona que administra mal el reino. Y de ahí es de donde nacen todas las revueltas. Si se observase aquí lo que se hace en otras partes, no se verían tantas guerras como se ven.

Estuve una vez en un reino en donde un religioso, al ir a ver al rey, preguntó algunas noticias sobre la corte, y la persona

a la que se dirigió le dijo: «Pero, Padre, ¿para qué tienen los religiosos que mezclarse en los asuntos de los reyes?». Es que en ese reino no se habla nunca del rey. Y como es una persona sagrada, le tienen tanto respeto a todo lo que se refiere a él, que nunca hablan de ello. De ahí viene que en ese reino todos estén unidos al rey y no está permitido pronunciar una sola palabra contra sus órdenes.

Cuando veis que surge algún desorden en las comunidades en las que no hay unión ni con la superiora ni entre las inferiores, ¿de dónde creéis que proviene esto? De que algún espíritu herido se ha quejado a otro, una religiosa a otra, ésta a otra, y así todo esto se ha ido fomentando en los espíritus. ¿Qué pasa entonces? Es como una convulsión. Todo se revuelve; la toman con los superiores, se critica todo lo que hacen, de forma que el diablo se sirve muchas veces de esos espíritus mal hechos para perder todo el orden que había en una Compañía. Por eso hermanas mías, acordaos de lo que hoy os digo, que éste es el mal mayor que hay en las comunidades y que es preciso que la Compañía de la Caridad ponga mucho cuidado en no caer en este defecto; por eso os ha dado Dios esta regla.

Pero una de las prácticas más hermosas que puede haber en una compañía, cuando Dios permite que una persona se sienta afligida por esta tentación, es recurrir a la oración; y si esto continúa, declararse al superior. Porque con las tentaciones pasa muchas veces como con los tumores: si no se les hace salir fuera, pueden matar al enfermo extendiéndose por alguna parte que no pueda defenderse de ellos. Del mismo modo una persona que se siente agitada por algún mal pensamiento, tiene que decir: «Llevo un tumor en el corazón; tengo mucho miedo de que reviente y me mate. Dios mío, recurro a ti; no permitas que sucumba a esta tentación. Dios mío, concédeme la gracia de no ofenderte jamás». Eso es lo que hay que hacer. Y puesto que Dios quiere que nos sirvamos de los medios que nos ha dejado para ello, que consisten en recurrir a los buenos servidores suyos, que son sus lugartenientes en esta tierra, conviene ir a buscar a la superiora y decirle: «Señorita, no se imagina usted la tentación que estoy sufriendo; ruegue a Dios por mí, se lo suplico». Si lo hacéis así, mis queridas hijas, ¿qué ocurrirá? Que os veréis libres de

la tentación o al menos recibiréis fuerzas para resistirla. Si el mal se aparta inmediatamente de vosotras, tenéis motivos para alabar a Dios; si no os abandona y permite Dios que continúe por algún motivo secreto, él os dará fuerzas para no sucumbir. Pero, de ordinario, las tentaciones cesan apenas se las decimos a los superiores, e incluso algunas veces cuando nos decidimos a hacerlo.

Padre, se lo he dicho a la superiora, pero me parece que la he apenado y ella a mí, en lugar de animarme. — Sin embargo, no deje de hacerlo así. Es una prueba que Dios le da a usted. Y aunque le parezca que no le sirve de nada, no deje de hacerlo, porque la comunicación produce los mismos efectos en el alma que la sangría en el cuerpo, cuando se hace a las personas que lo necesitan. Por tanto, sed fieles a esta práctica. No digáis nunca vuestras preocupaciones más que a los superiores y manteneos reservadas con los demás.

Hijas- mías, cuando Eva sintió la tentación de comer la fruta prohibida, si se hubiera dirigido a Dios, seguramente no habría pecado; pero, en vez de descubrirse a Dios, se fue a Adán, su marido, que también se puso a desearla y comieron los dos. De allí ha venido todo el mal que vemos ha producido aquel pecado.

¿Qué debería haber hecho Judas, al verse tentado contra Nuestro Señor? Si se hubiera manifestado a su divino maestro no habría llegado al extremo de venderle; pero se dirigió a los príncipes de los sacerdotes, que tan mal le aconsejaron.

¡Ay, hijas mías! No os extrañéis de que os vengán tentaciones, incluso contra los superiores, ya que hasta el mismo Dios permite que uno se sienta tentado contra él. Por eso un superior o una superiora no tienen que extrañarse nunca de que algunos se vean tentados contra ellos. Yo no me extraño de que un sacerdote, un clérigo o un hermano me diga que tiene tentaciones contra mí. ¿Por qué? Porque todos estamos sujetos a tentación. No temáis descubriros una, dos y tres veces. Aunque en los consejos que se os dé o en la misma persona haya alguna cosa que no vaya bien, no dejéis por ello de hacerlo, y Dios bendecirá vuestro esfuerzo. Pero no os dirijáis nunca a los de fuera, pues eso sería la ocasión de vuestra ruina. Es lo que debería haber hecho Judas en su tentación: dirigirse a Nuestro Señor y decirle: «Ayúdame

a librarme de una furiosa tentación que me viene al espíritu». Así debería haber hecho Judas, como hicieron los otros apóstoles cuando estaban a punto de verse sumergidos en el mar: «Señor sálvanos, que perecemos»¹. Pero en vez de eso, ¿qué es lo que hizo? Se dirigió a personas extrañas: «Es verdad que soy de los discípulos de Jesús de Nazaret; pero os confieso que me arrepiento mucho de haberle seguido. Yo creía que era el Mesías, pero ahora temo que sea un impostor». No se contentó con decirle esto al pueblo, sino que incluso acudió a los príncipes de los sacerdotes a decirles que era un impostor, que él creía que ,convenía quitarlo de en medio, de forma que fue la causa de

◊que la mayor parte del pueblo tuviera a Nuestro Señor por un farisante, que engañaba a los que le seguían. Aquel rumor se extendió por todas partes: «Lo ha dicho su discípulo; lo ha dicho uno de los suyos; habrá que creer que es verdad». Y de ahí vino todo lo que vosotras sabéis.

¿Por qué cayó Judas en semejante desgracia? Hijas mías, por no haberse dirigido a Nuestro Señor en medio de la tentación, o a algún otro apóstol. El fue la causa de que dijeran: Tolle, tolle!²; lo ha dicho su discípulo; es reo de muerte.

Hijas mías, esto es un gran ejemplo para vosotras. Dios permitió que Judas cayera en aquella falta para enseñar a las personas que viven en comunidad que, si se dirigen a otras personas distintas de sus superiores para contarles sus penas, perderán a las demás y acabarán condenándose ellas mismas. Sí, basta con este mal para destruir a toda una compañía. Y si, a pesar de su maldad, Dios la conserva, ellos son merecedores de su destrucción, aunque la bondad de Dios la siga manteniendo. Si no sucumbió la compañía de los apóstoles, no fue porque Judas no se empeñara en destruirla. Ved por este ejemplo cuánta importancia tiene que os mantengáis en esta práctica.

Me parece, Padre, que me costará mucho cumplirlo; cuando tengo algo que me preocupa y se lo digo a mis hermanas, me parece sentir un gran alivio. — Así lo creo, porque la pasión es un fuego que no busca más que salir fuera. El espíritu, al verse asaltado por alguna preocupación, busca inmediatamente descar-

1 Mt 8,25.

2 Jn 19,15

garse unas veces en uno, otras en otro; y hay algunos que no son capaces de impedir contarle sus penas al primero con el que tropiezan. Pero mirad, hijas mías, una de las cosas más importantes para vuestra perfección es lo que os acabo de decir. No digáis nunca vuestras tentaciones más que a vuestros superiores. Si se lo decís a una hermana, os ponéis en peligro de arruinar a esa pobre hermana a la que descubristis vuestra pena. Mirad la importancia que esto tiene. Por tanto, hay que pedirle a Dios esta gracia para toda la Compañía. Y para empezar a entrar en esta práctica, cuando estéis juntas, entreteneos en buenas conversaciones y hablar de cosas virtuosas, pues las Hijas de la Caridad no deben entretenerse nunca en malas conversaciones. ¡Dios mío, eso jamás! Por ejemplo, hay que hablar de aquella virtud de la que estamos tratando y decir: «Hermana, ¿no le parece que el Padre Vicente tenía razón al prohibirnos que contáramos nuestras penas a las personas que no están designadas para ello, y sobre todo que no hablemos nunca en detrimento del prójimo?».

Pues bien, hay tentaciones, como se indica al final de la regla, que ni el superior ni la superiora las pueden quitar, aunque esto ocurre pocas veces. Entonces, la hermana podrá decir: «Me parece que, si hablase con tal persona, me sentiría aliviada». Entonces, si es a mí, o al Padre Portail o a la superiora, a quien se hace esta proposición, habrá que ver quién es esa persona; si es un hombre, ver si está experimentado en la virtud. Si se aprecian en él las cualidades necesarias, será conveniente permitirselo, después de haber tratado de ello con el superior. Si es la superiora a quien se lo pide, y la superiora no ve las cualidades necesarias en la persona propuesta, le dirá: «Hermana, mire a ver si hay algún otro. Tengo ciertas razones para permitirle eso». Y la hermana tiene que seguir lo que le aconsejen los superiores, como indica la regla, por miedo a que se le dé un mal consejo en castigo de su desobediencia.

El bienaventurado obispo de Ginebra puso entre sus reglas que, cuando la superiora no podía satisfacer a sus religiosas ni quitarles la tentación, podía permitir que acudiese a otra persona de fuera. Así se hacía al principio, pero ¿qué ocurrió? Algo totalmente contrario a lo que se esperaba. La experiencia demostró que de esas comunicaciones se seguían más agitaciones que tran-

quilidad y, por mi consejo, cuando todavía vivía la señora de Chantal, ya no se les permitió tener esas comunicaciones por culpa del daño que esto producía.

¿Por qué creéis que se os recomienda que acudáis a los superiores? Porque, lo mismo que la cabeza infunde el espíritu y la vida en todos los miembros del cuerpo, así las compañías tienen que recibir de Dios por medio de sus superiores todas las gracias que necesitan. Si tenéis el brazo roto y toman el brazo de otra persona para entregároslo, ¿recibirá ese brazo las influencias necesarias para obrar como los demás miembros? No, porque solamente la cabeza puede dar espíritu y vida a los miembros que están unidos a ella. Tomad por consiguiente la resolución de cumplir exactamente esta regla. Si no lo hacéis, es de temer que os aconsejen mal. Os dirigiréis a una persona que no conoce bien vuestro espíritu y os dirá: «Hermana, si es así, es imposible que viva usted con esos caracteres tan diferentes. Si las preocupaciones le vienen de ahí, sálgase usted, hermana». Y esa pobre hermana estará en peligro de perder la vocación. ¡Que Dios nos conceda su misericordia!

Regla 34: «Al ir por la calle, e incluso en las casas adonde vayan, no se detendrán con las personas de fuera sin gran necesidad; en ese caso, hablarán poco y cortarán cuanto antes la conversación».

Todas lo entendéis, hijas mías; es una regla que os advierte que es un gran inconveniente para vosotras deteneros a hablar con alguien cuando vais por la calle, así como también en la casa adonde se os envía a cuidar a los enfermos. Por consiguiente, no hay que pararse en la calle a hablar con los hombres, ni tampoco con las mujeres. En las casas adonde vayáis, no tenéis que entreteneros con los criados, ni con las dueñas, a no ser que se necesite en favor de los pobres; pero es preciso que esto sea brevemente. Sin embargo, como estáis obligadas a vivir con un estilo de vida que os obliga a tratar con el mundo y puede ser que muchas personas tengan que conversar con vosotras, si alguna persona se os acerca, no es conveniente que le digáis que no tenéis permiso para hablar con ella. Eso sería poco educado. Hay que responder sencilla y prudentemente a lo que os preguntan, y terminar enseguida. Y si os preguntan noticias de tal her-

mana y de dónde está, o qué es lo que hace en la Compañía, podéis responderle: «Le ruego que me excuse. Todo lo que puedo decirle es que yo soy la peor de todas, aunque soy su muy humilde servidora», y retiraros.

Las religiosas están encerradas y no tienen muchas veces ocasión de tratar con personas de fuera, pero no pasa eso con vosotras, porque una hija de la Caridad está siempre en medio del mundo. Tenéis una vocación que os obliga a asistir indiferente-mente a toda clase de personas, hombres, mujeres, niños y en general a todos los pobres que os necesitan, como lo hacéis por la gracia de Dios; no sé si hasta ahora ha habido una Compañía de mujeres que asistan indiferentemente a los hombres y a las mujeres como vosotras, a no ser en el Hôtel-Dieu. Pues bien., si es así, ¿cuál es el medio para que os conservéis en la pureza? Os lo decía últimamente: no permitáis jamás que entre nadie en vuestras habitaciones sin mucha necesidad.

El segundo medio es que no os entretengáis charlando con las personas de fuera.

¿No veis cómo las religiosas guardan estos dos medios? Estos. son vuestros claustros. Ella viven en los suyos. Vosotras podéis vivir tan bien como las religiosas. Esos son vuestros claustros: manteneos en ellos y no tendréis por qué envidiar la condición de las religiosas. Hasta ahora no puedo menos de dar gracias a Dios y dar testimonio de que no he visto nunca más que a dos de vosotras que me hayan desedificado por la calle. La verdad es que eran unas hermanas que no tenían modestia. Llevaban la cabeza levantada y hubierais dicho de ellas que la llevaban, también vacía. Pero todas las demás me han edificado mucho. Y no solamente lo he observado yo; otras muchas personas me han dicho igualmente que se sienten muy edificadas siempre que os ven.

Hijas mías, dad gracias a Dios por esto. Conservaos en esta virtud y esperad que, mientras lo hagáis, Dios os seguirá bendiciendo. Humillaos delante de Dios y decid: «Señor, si hay alguna virtud en nosotras, eres tú quien lo ha puesto. Señor, ¿qué es lo que quieres hacer de nosotras, si permites que nos aprecien tanto?». En efecto, tenéis mucha obligación de dar gracias a Dios de que, al menos que yo sepa, no hay ninguna

otra Compañía tan solicitada como esta miserable Compañía de la Caridad; me parece que voy a perder la amistad con dos grandes personajes que os piden, pues no encuentro la manera de satisfacerles. ¿Qué hemos de hacer entonces, hijas mías? Humillarnos mucho. Señor, ¿qué es lo que piensas al servirte de unas pobres criaturas, de unas pobres aldeanas que han estado ocupadas la mayor parte de ellas en guardar bestias, y al hacer lo que tú haces por medio de unos pobres espíritus como los nuestros?

Hijas mías, entregaos a Dios de todo corazón para guardar bien vuestras reglas; recibid las advertencias que se os da y observadlas. Si lo hacéis, estad seguras de que esta lluvia de gracias que Dios derrama tan copiosamente sobre vuestros trabajos continuará sobre la Compañía en general y sobre cada una en particular. Pero, si no lo hacéis, ¡ay! ¿qué pasará con nosotros?

Regla 35: «Sobre todo, callarán con mucho cuidado las cosas que obligan a secreto, especialmente lo que se hace o dice en las conferencias, comunicaciones y confesiones, etcétera».

Hijas mías, ¡cuántas cosas tendría que deciros sobre esto! Cuando se trata de un secreto, todo cuidado es poco. Una persona que está obligada al secreto tiene que guardarlo de tal forma que, si lo revela, peca mortalmente. Y esto es tan verdadero, hijas mías, que aunque se eche una excomunión por una cosa que se sabe en secreto, no hay obligación de revelarla. Por ejemplo, una persona les dice a sus amigos: «He matado a un hombre; os ruego que me ayudéis». Si, luego, los llaman como testigos, no están obligados a declarar lo que saben. ¿Por qué? Porque se trata de un secreto que les ha confiado.

Pero, Padre, ¿qué es a lo que usted llama secreto? — Es lo que se os confía en secreto, tal como se hace en el capítulo de las comunidades, y lo que se os dice por comunicación o confesión. Pues bien, los que revelan algo sobre esas cosas pecan contra el secreto. Por ejemplo, yo os hablo aquí y os digo las cosas que creo que os tengo que decir. Si alguna de vosotras recibiera mal lo que digo y se lo fuera a decir a los extraños, obraría mal. Si se recibiera mal alguna cosa que dijese el confesor en la confesión y se lo dijera a otro, es pecado y quizás llegue a pecado mortal en algunos casos. Por eso pecan las que

manifiestan lo que se dice o se hace en las confesiones, en las conferencias. Por ejemplo, una hermana se acusa, como vemos que se hace con frecuencia, por espíritu de penitencia — ¡y quiera Dios que se continúe siempre en esta santa práctica, que debe llenarnos de gozo! — ; cuando veamos a una hermana que se acusa de sus faltas, ¿por qué no nos vamos a alegrar, si se alegra el cielo y no hay nada tan hermoso como eso, puesto que Nuestro Señor ha dicho que los ángeles se alegran por un pecador que hace penitencia y él mismo quiso pasar por pecador en su circuncisión y durante todo el curso de su vida, de forma que fue llamado el hombre de pecado? Pues bien, si Nuestro Señor quiso ser llamado así, ¿no es razonable que nosotros, que no somos más que pecado, nos acusemos ante los demás? Esto supondrá siempre un gran mérito. Por tanto, si en vez de edificarse por ello, alguna fuera a decirlo por desprecio, cometería una ofensa contra Dios.

Pero, Padre, ¿no es oportuno hablar de ello a veces? — Sí, en ciertas ocasiones; como, por ejemplo, al llegar a vuestra casa, podréis decirle a la hermana que no ha asistido a la conferencia lo que hayáis aprendido en ella, para su edificación. O bien, cuando alguna dice algo que le ha impresionado, entonces no hay falta; al contrario, mereceréis en ello. Pero de las cosas que pueden desedificar no hay que hablar nunca.

Hay otra cosa: que, cuando os encontréis con personas de fuera y queráis decirles alguna cosa para edificarles, podéis servirlos de lo que se os ha dicho, sin decirles dónde lo habéis aprendido, sino sólo que habéis oído decir una cosa buena.

Así pues, estáis obligadas a guardar secreto en lo referente a todo lo que hemos dicho, de forma que no está permitido hablar de ello, a no ser para edificación, y nunca para pasar el rato y mucho menos para murmurar de ello. ¡Salvador mío! Si hubiera entre vosotras alguna que murmurase de estas cosas, ¿qué pasaría? Ved el efecto que esto produciría en vuestros corazones: a todas vosotras os costará mucho hablar de lo que tengáis que decir en estos sitios, al ver que se burlan de ello; si murmuran, las demás dirán que esto resulta muy duro y que es muy difícil guardar las reglas. Habrá otras que dirán: «¡Dios mío! ¡Qué feliz es esta Compañía donde se guarda bien el si-

lencio y las reglas! ¡Qué felices son estas personas, por causa de los bienes que aquí encuentran! Estoy convencida de que estas reglas llevan a Dios y no tienden más que a hacernos vivir como santas». Ese es el efecto que producirá esto en los corazones de las que aman a Dios y que tienen su espíritu bien educado. Pero será distinto lo que les ocurra a las más débiles, que todavía no están bien afianzadas; dirán: «¡Cuántas reglas!, ¿será posible que yo sea capaz de guardarlas todas?». Es el diablo el que os mete en el espíritu la idea de que no podréis nunca cumplir con ellas y que por eso sería mejor abandonarlas. Pero ésta es la respuesta que deberéis darle: «Si yo estuviera sola para guardar esas reglas, confieso que me costaría mucho y que encuentro esas reglas muy duras. Pero con la ayuda de Dios se me harán fáciles. Vete, espíritu maligno; espero conseguir cumplirlas, puesto que con Dios lo puedo todo». Bien, hijas mías, ¡tened ánimo! Cuando vinisteis aquí, ¿pensabais que os iba a ser posible recorrer todo el camino que habéis andado? ¿Esperabais que la Compañía habría llegado al punto a que ha llegado? Hijas mías, confiad en Dios, y mediante su gracia, pasaréis por encima de todas las dificultades. Confiad en que, si guardáis vuestras reglas, la Compañía perseverará, al estar basada en este fundamento, y que las que vengan detrás de vosotras serán muy numerosas, porque se irán siguiendo de generación en generación. De esta forma, la Compañía durará largos siglos. Pero fijaos en lo que os voy a decir: «es preciso que el cielo tenga grandes designios sobre vuestra Compañía, dado que todos los cristianos y hasta los prelados más santos os quieren y os aprecian tanto y estiman mucho lo que hacéis. Esto nos hace creer que Dios tiene sobre vosotras algún designio que no sabemos. Así pues, ofreceos a Dios para entrar animosas en la práctica de vuestras reglas.

¡Salvador de nuestras almas! Tú has inspirado estas reglas para hacernos santas y nos has prometido la gracia de darnos las fuerzas necesarias para observarlas. Confieso, Señor, que si tuviera en cuenta mi debilidad, tengo motivos para creer que no soy capaz de cumplirlas. Pero, al poner los ojos en tu auxilio puedo esperar que no sólo las guardaré, sino que ya las he guardado. Así te lo prometo, con tu gracia y por la intercesión de

la santísima Virgen. Y como tú haces todo el bien que ella te pide, concédenos por su mediación que, lo mismo que ella observó tan bien las reglas que tú le diste, también nosotros pasemos por encima de todas las dificultades que pudiéramos encontrar en el cumplimiento de nuestras reglas. Pero, como no nos has dado las reglas para que las guardásemos a nuestra manera, concédenos, Señor, la gracia de observarlas con el mismo espíritu con que tú viste desde toda la eternidad que teníamos que observarlas. Y así obtendremos el fruto que nos has prometido de ellas. Así te lo pido en unión del homenaje que te rindieron hoy los reyes ³ y en unión con la observancia de las reglas que tu Madre santísima cumplió en la tierra, pero sobre todo, hermanas mías, en unión con las que él mismo observó. Así se lo pido a Dios con todo mi corazón. Y aunque indigno, pronunciaré de su parte las palabras de la bendición.

Una hermana le pidió perdón al Padre Vicente y a toda la Compañía por cierta falta contra las reglas que se acababan de explicar, suplicándole a nuestro venerado Padre que le pidiera perdón a Dios por ella y la gracia de no volver a caer. El le respondió:

Así lo hago, hija mía, con todo mi corazón y le doy gracias a Dios por el espíritu de penitencia que le ha dado.

93(93,X,458-475)

CONFERENCIA DEL 4 DE MARZO DE 1658

Caridad mutua. Obligación de reconciliarse
(Reglas comunes, art. 36 Y 37)

Hijas mías, vamos a continuar las charlas que hace tiempo comenzamos sobre vuestras reglas. Hemos llegado ya a la 36, que vamos a explicar ahora. ¡Quiera Dios que sea con el espíritu con que debo hacerlo! Dice lo siguiente: «Se acordarán con frecuencia del nombre de Hijas de la Caridad que llevan y procura-

³ Se tenía esta conferencia el 6 de enero, festividad de los reyes magos. Conferencia 93. — Ms. SV 4, p. 261 s.

rán hacerse digna de él por el santo amor que siempre tendrán a Dios y al prójimo. Sobre todo vivirán en gran unión con sus hermanas y jamás murmurarán ni se quejarán una de otra, desechando cuidadosamente todos los pensamientos de aversión que puedan tener una contra otra, etcétera».

Esta regla habla por sí misma, de forma que casi no necesita ninguna explicación, pues está todo tan claro que me parece que no se puede añadir nada más.

El primer párrafo de este artículo dice que procuréis hacer os dignas del nombre de Hijas de la Caridad. ¿Puede haber otro nombre mayor? ¿Habéis oído hablar alguna vez de un nombre más hermoso ni más favorable para los pobres? Hijas mías, ¡cuántos motivos tenéis para entregaros a Dios a fin de hacer os dignas de vuestro nombre y no hacer como un obispo del que se habla en el Apocalipsis! Dios, quejándose de él, le dice: «Tú tienes nombre de tal, pero no haces sus obras»¹. Mis queridas hermanas, procurad que Dios no tenga que dirigiros ese reproche y procurad hacer os dignas del nombre que lleváis.

No sé si habéis pensado alguna vez en esas tres cosas que indica esta regla.

La primera es que améis a Dios por encima de todas las cosas, que seáis por completo suyas, que no améis cosa alguna más que a él; y si se ama alguna otra cosa, que sea por amor de Dios. Si amáis a Dios de ese modo, una señal de que sois verdaderas Hijas de la Caridad es que amáis mucho a vuestro Padre.

La segunda señal de que sois verdaderas Hijas de la Caridad es que amáis al prójimo, servís a los pobres y os animáis a superar todas las dificultades que para ello tengáis, puesto que os habéis entregado a Dios para eso, mirándolos como a vuestros señores y demostrándoles un gran respeto.

La tercera cosa que os constituirá Hijas de la Caridad es que no hagáis nada unas contra otras, que no toleréis ningún pensamiento de aversión que podáis tener, aun naturalmente, unas contra otra. Hijas mías, apenas nazcan esos pensamientos, hay que apagarlos; si se presentan una o dos veces, hay que rechazarlos siempre. — ¡Pero si es que vuelven a presentarse! — Hay que resistirles siempre, tanto la tercera vez como la segunda,

¹ Apoc 3,1.

hasta que los hayáis apagado del todo y os haya concedido Dios la gracia de acabar con ese mal humor. En segundo lugar, no decir nunca nada que pueda molestar a la otra hermana, a no ser que una esté obligada a ello por su oficio; pues las oficialas tienen el derecho de reprenderlas. — ¡Pero eso molestará a la hermana! — Es natural; pero no por eso hay que dejar de hacerlo. Y las que lo saben tienen que decir: «Hay que dejar que lo haga; está cumpliendo con su misión de oficiala».

¡Bonito sería ver a un cirujano que no se atreviese a pinchar a un enfermo por miedo a suscitar su resentimiento! Pues lo mismo sería que la superiora o las oficialas no se atrevieran a decirle nada a una hermana por medio a que lo recibiera mal. Si una hija de la Caridad se pusiera a decir que la dejen en paz, que ya sabe bien lo que tiene que hacer, que no quiere tolerar que la corrijan, cuando lo merece, bien sea aquí o bien en una parroquia, sería una cosa horrible. Cuando se dice que no hay que decir nada que pueda molestar a una hermana, hay que entenderlo de las que no tienen la misión de velar por las demás.

Mirad, hijas mías, no tenéis que escuchar estas cosas como se escuchan otras muchas, sino que hay que oírlas con la intención de ponerlas en práctica, y al mismo tiempo que oís que no hay que tolerar en el corazón ninguna aversión en contra de nadie, tenéis que preguntaros en vuestro interior: «Dios mío, ¿tengo yo algo contra mis hermanas?». No basta con escuchar una predicación tal como la estáis escuchando; hay que escucharla como algo que se refiere muy especialmente a vosotras. Es un lenguaje desconocido para los demás, que hay que escuchar como si saliera de la boca de Dios, que es el que os ha dado estas reglas. Porque mirad, el hábito no hace al monje, ni tampoco a vosotras vuestro hábito os convierte en Hijas de la Caridad.

¡Pero ya hace tantos años que estoy en la Compañía! — No es la duración lo que nos permite jugar si una hermana es digna de llevar el hermoso nombre de hija de la Caridad, sino el que esté revestida interiormente de ese ropaje de la caridad para con Dios y para con el prójimo. Eso es lo que la convierte en hija de la Caridad. Sí, hijas mías, la caridad es como una hermosa ropa nupcial que adorna al alma, sin la cual es imposible

agradar a Dios. «Retirad a ese miserable, que no lleva traje nupcial, se dice en el evangelio, echadlo fuera de aquí»²,

Así pues, son éstas las tres señales que dan a conocer a una verdadera hija de la Caridad y que pueden servir de medios para convertirse en tales: la primera, amar a Dios sobre todas las cosas; la segunda, amar al prójimo; y la tercera, amaros entre vosotras como verdaderas hermanas, por amor de Dios, de forma que parezca que sois todas miembros de un solo cuerpo, o hijas de un mismo Padre, sin amar más que lo que él ama y por amor a él.

Mirad si se dan en la Compañía algunos espíritus negros, como los hay, que obran mal en donde están, sin preocuparse de amar a Dios ni de amar al prójimo, y que pasan semanas y meses sin deciros nada, sin mostrar ningún interés por echar esa hiel que llevan en el corazón, tengo miedo de que al final acaben con la Compañía. Pues bien, he notado que hay algunas entre vosotras, aunque no muchas, pero sé que las hay, que le hacen daño a la Compañía en el sitio en donde están. En los niños expósitos, en las parroquias, hay algunas hermanas con ese espíritu. ¿Es esto acaso ser Hijas de la Caridad? Ni mucho menos. El hábito que lleváis no os convierte en Hijas de la Caridad. No lleváis la ropa nupcial. No sois dignas del nombre que lleváis.

Pues bien, ¿qué haremos con esas hermanas? Hay que pedir a Dios por ellas, hacer algunas mortificaciones por ellas y oír la misa alguna vez para que quiera Dios unir las a todas las demás por el vínculo de la caridad.

Una de las cosas que más me extrañan es que haya hermanas que hagan... Prefiero callarme ante que deciros lo que sé. ¡La amistad, hijas mías! ¿Hay algo en el cielo que no sea caridad? El nombre de Hijas de la Caridad es ese amor de Dios, del prójimo, de las hermanas; y en cualquier sitio en donde os encontréis, allí estará el cielo.

Hijas mías reflexionemos cada uno en nuestro interior y que cada una se pregunte: «¿Llevo yo dignamente ese hermoso nombre? ¿Tengo las señales de las verdaderas Hijas de la Caridad? No, porque tú amas a tu país, porque te entretienes en tonterías, en seguir tu gusto, deseas estar con esa o con aquella». Obrar

² Mt 22,12-13.

así es portarse como las bestias; no obrar nada más que por inclinación es hacer lo que hacen las bestias; de modo que una hermana que no hace más que lo que le sugiere la pasión no tiene razón ni juicio. Va como una bestia bruta, sin pensar que no basta con llevar el hábito, si no se tiene ese ropaje interior de la caridad. Veis que sigue siendo siempre la misma, tal como vino. Ha traído sus costumbres mundanas; no las ha dejado, y así sigue siendo tal como era.

Me diréis: «Padre, a mí me gustaría hacer todo lo que usted dice, pero siento repugnancia a lo que me dice mi hermana, o a lo que hace. Por consiguiente, no tengo amistad». Hay algunas personas escrupulosas que podrán alegar esto. Pero no, de aquí no se sigue que por sentir repugnancia a alguna cosa, se obre siempre mal. Es el escrúpulo el que les hace hablar de ese modo. Les parece que no hacen nada que valga la pena, porque sienten tentaciones de aversión, de disgusto y de otras cosas. Hijas mías, eso no importa, con tal que no se consienta en ello. Mientras una persona que sufre repugnancia interiormente se sienta molesta de tenerlas y esté decidida a no aceptarlas voluntariamente, por muy escrupulosa que sea, no tienen por qué preocuparse, pues se trata de algo natural y ocurre en contra de su voluntad. Por eso, hijas mías, mientras hagáis todo lo posible por superar vuestras antipatías y por tener amistad unas con otras, demostrando incluso más amistad a la que os resulte más antipática que a las demás, tendréis las señales de una verdadera hija de la Caridad.

Un día le contaron a san Juan el limosnero, arzobispo de Alejandría, que habían injuriado a un sobrino suyo, con lo que quedó muy impresionado. Pero san Juan, que era un santo muy misericordioso, le dijo a su sobrino: «¡Conque han tenido el atrevimiento de injuriarte! ¡Será menester que le dé un escarmiento a ese individuo!». ¿Y sabéis lo que hizo? Le envió un regalo al que había injuriado a su sobrino y mandó que le dispensaran de ciertas obligaciones que tenía. El que se lo llevó le dijo: «Señor, éste es el regalo que el señor arzobispo le envía; y para demostraros más afecto, le perdona el tributo que le debe usted». Aquel hombre fue a buscar a san Juan, se echó a sus pies y le dijo: «Monseñor, le he ofendido; y usted me honra con este favor sin tener en consideración mi ofensa. No merezco que se

porte así conmigo». Hizo más todavía, porque se fue a echar a los pies de aquel a quien había ofendido y le dio plena satisfacción. Después de aquello, le dijo san Juan a su sobrino: «Bien, sobrino mío; ¿no te he vengado ya, haciendo que tu enemigo se pusiera a tus pies?».

Hijas mías, cuando os cueste hablar con una hermana que os haya causado algún disgusto, tenéis que procurar no hacer nada en su contra, sino saltar a su cuello, abrazarla, demostrarle todo el afecto posible y decirle: «¡Mi querida hermana!». Si os dais cuenta de que le cuesta soportaros, decidle: «Quizás no he vivido hasta ahora de una forma digna de ser hermana suya. Le pido perdón por las preocupaciones que quizás le he dado y en adelante deseo rendirle todos los servicios que me sean posibles». Si obráis de esta manera, conquistaréis a la que os tenía alguna antipatía. Aunque esto os cueste algún trabajo, no dejéis de hacerlo. Es el espíritu maligno el que os pone dificultades para que no lo hagáis así. Por eso, una de las cosas que más os recomiendo es ésta, porque vuestro Instituto es el espíritu propio de las Hijas de la Caridad, que deben amarse como hijas de un mismo Padre. Y así, apenas sintáis alguna pequeña turbación en vuestro espíritu o algún intento de romper la amistad que debe reinar entre vosotras, hay que salir al paso y decirle a la otra hermana con el corazón en la mano: «Hermana, ¡si supiera usted cómo la quiero y cómo me lo manda Dios! Le pido que me quiera también usted». Si vuestra hermana no entiende este lenguaje la primera vez, decidle lo mismo una vez más y Dios permitirá que se vaya amansando.

Pero, Padre, yo puedo hablar así con la boca, pero sin sentirlo en el corazón; al contrario, me cuesta decírselo. — No importa; no deje usted por eso de hacerlo. Es una inclinación maligna la que pone esa dificultad, de la que se sirve el diablo, para nuestro daño. Por eso hay que superar toda antipatía, y el demonio os dejará sin continuáis en esta práctica. Si pasáis por encima de vuestra repugnancia, ¿qué sucederá? Que el demonio, que había suscitado esa malicia de la naturaleza, al ver que no seguís sus sugerencias, huirá; y todo aquello se convertirá en gloria de Dios y en confusión del diablo, que no sabe lo que hacer ante un alma que tiene este espíritu de caridad y que tiende

con todas sus fuerzas a unir a las almas con el vínculo de una santa amistad. Ese es el verdadero medio de dar caza al demonio, que es el enemigo de Dios, del hombre y de los demás demonios, ya que ellos no se aman entre sí; y cuando se dirigen a un alma buena, por ejemplo a un alma humilde, que con su fidelidad saca provecho de la tentación, entonces no pueden sufrirlo y algunos doctores sostienen que entonces se hunden hasta lo más profundo del infierno.

Así pues, procurad hacer os dignas del nombre que lleváis, para que no se diga de vosotras lo que se dijo a aquel hombre: «Llevas un nombre de vida, dice el Apocalipsis, pero estás muerto; llevas un nombre de caridad, pero eres un hombre que no tienes caridad»³. Del mismo modo, vosotras sois Hijas de la Caridad, lleváis ese hermoso nombre, ¡y sentís odio a vuestras hermanas! Lo lleváis en vano, puesto que la caridad no tolera el odio. Pues bien, notaréis que las faltas contra la caridad nacen a veces de la envidia, como dice la regla, y la envidia nace del orgullo. También puede brotar de alguna malicia oculta, que es el resto del pecado, de forma que hay algunas que no podrían soportar los humores que le son contrarios sin mucho esfuerzo. Apenas ven a esas otras personas, sienten movimientos de antipatía contra ellas; y esto procede de una naturaleza hecha de este modo, que hemos heredado de Adán.

Otras se sentirán llevadas a ello por envidia, creyendo que prefieren a las demás. Si mandan a otra que haga alguna cosa, dirán: «Le han dado ese cargo a tal hermana; ¡y a ti te dejan! Hablan con cordialidad con tal hermana, ¡y a ti ni siquiera te hablan!». Entonces el diablo se mete en eso y dice: «Tienes razón; la otra hermana está mejor vista que tú; seguramente habrán hablado algunas mal de ti». Y la cosa sigue adelante; se pone entonces a pensar que la otra es una tal y una cual. Es el demonio el que se introduce entonces en el alma; llenándola de envidia; y así se siente el alma poseída por el demonio del orgullo, que es sumamente contrario a la caridad. ¿Qué hay que hacer cuando se encuentra uno en ese estado? Lo contrario de la envidia es la caridad. Hay que animarse al amor de Dios y decir: «¡Pobre miserable! ¡Tú te preocupas de que los demás te quie-

3 Apoc 3,1.

ran y ni siquiera piensas en amar a Dios! ¡Tienes pena de que no te den ningún cargo, sin pensar en lo mal que te portaste cuando te lo dieron! Dios permite que le den un cargo a esa; cuando haya ocasión, te lo darán a ti, si lo creen conveniente. Por lo demás, ¿qué es lo que pides cuando pides cargos? Estas pidiendo que se satisfaga tu orgullo». Porque mirad, hijas mías, apenas una persona desea algún cargo, se ve tentada de orgullo, que le obliga a presumir de ser más capaz que las demás; y es el diablo el que hace eso. Se va cayendo de un pecado en otro, porque la envidia nace del orgullo, que tiene la propiedad de hacernos aparentar más de lo que somos. Por el contrario, el espíritu de Dios hace que uno se juzgue incapaz de ser empleado para algo y capaz de estropearlo todo.

Hijas mías, cuando os cueste hacer alguna cosa, decid: «¿De dónde proviene esto? De la envidia que siento contra esas personas. Por consiguiente, estoy poseída de orgullo. ¡Miserable criatura! ¡Qué metido está en su cabeza el demonio del orgullo!». Sí, hijas mías; porque la envidia nace del orgullo, como os he dicho. Pues bien, las que fomentan estas antipatías es porque están llenas de orgullo. La envidia les ciega los ojos, porque no pueden ver a las demás satisfechas sin sentirse molestas; les cierra los oídos, la boca, el corazón; y no pueden oír una sola palabra en su alabanza. Si se trata de hablar bien de ellas, son incapaces. ¿No os parece una situación muy triste? Entregaos a Dios, hijas mías, para no dejaros caer en ese estado y para haceros dignas del nombre que lleváis.

Quede esto dicho sobre la regla 36. Pasemos a la 37.

Dice así la regla 37: «Si por fragilidad sucediese que alguna haya causado motivo de mortificación a otra, le pedirá perdón de rodillas en el mismo instante, o a más tardar antes de acostarse, y la otra recibirá con agrado esta humillación, poniéndose también de rodillas. Esta santa práctica es un remedio eficaz para curar con prontitud la amargura que pudiera haberse causado».

Hijas mías, este es el remedio más pronto que se puede emplear. Una de las reglas que lleva su fruto consigo es precisamente ésta. Cuando practicáis la virtud, no siempre veis enseguida sus frutos. Yo hago esta acción o esta mortificación por amor de Dios. Estoy seguro de que producirá su fruto algún

día, pero no inmediatamente. No pasa lo mismo con la práctica de esta regla. Habéis ofendido a vuestra hermana y le habéis dado motivos para sentirse molesta. Pedidle perdón entonces; y quedará curada enseguida la llaga que le abristeis. Por eso, entregaos a Dios para no abandonar esta práctica, pues es el medio de conservar la caridad con el prójimo: no hacer nada una en contra de la otra, pero, si la habéis molestado en alguna cosa, pedirle perdón.

Padre, ¿en qué se basa para afirmararlo así? — Hijas mías, está contenido en la sagrada Escritura, que dice: «Si vas a presentar tu ofrenda al altar y te acuerdas de que has irritado a tu hermano, deja allí mismo tu ofrenda y vete a reconciliarte con él; y vuelve luego a presentar tu ofrenda»⁴. ¿Creéis que podéis agrandar a Dios si no estáis unidas al prójimo por la caridad? No, hijas mías, Dios no tiene en cuenta vuestras confesiones ni vuestras comuniones, ni siquiera el servicio que les hacéis a los pobres, si no va hecho por un alma unida a él y al prójimo por la caridad. Prefiero la reconciliación de dos personas que no se aman, más que todos vuestros sacrificios. Has molestado a una hermana; bien, pídele perdón. Si no está ella allí, decidle a otra hermana: «Hermana, he hecho tal cosa, una cosa que ha molestado a una de mis hermanas. Ella no está ahora presente; si lo estuviera, le pediría perdón de todo corazón. Se lo pido a usted en su ausencia y le ruego que rece a Dios por mí». Esto es duro a la carne y al espíritu del diablo; ¿por qué humillarse y decir nuestras faltas a quienes no las saben? Pero para un alma que tiene el espíritu de Dios, esto resulta fácil y dulce.

Pero, Padre, ¿lo hacen así en otras partes? ¿Lo hacen así en casa de ustedes? — Yo mismo lo he hecho hoy, hijas mías, en la repetición de la oración. Me acordé de que ayer había hablado con dos o tres con cierta suficiencia. Les pedí perdón y reconocí delante de toda la Compañía que era yo la causa de todos los males que ocurrían en la casa. ¿Y qué pasó? Me vino un gran consuelo y alegría. ¿Por qué? Porque sé que esto es agradable a Dios.

Ya os he dicho que nuestros sacrificios no son agradables a Dios sin la caridad y la reconciliación. cuando han surgido algu-

4 Mt 5,23-24.

nas diferencias. Esto es tan seguro que la santa iglesia ha ordenado que los sacerdotes se acusen de sus faltas antes de decir la santa misa, confesándose delante del pueblo y diciendo: «Yo me confieso ante Dios todopoderoso, etcétera». De forma que, cuando veáis bajar al sacerdote ante las gradas del altar, acordaos: le que es para decirle al pueblo que es un miserable pecador. Y por eso recita sus culpas y los pecados que ha cometido de pensamiento, palabra y obra.

Esto os demuestra, mis queridas hermanas, ya que es lo que cree la Iglesia, que nada puede agradarle a Dios sin caridad; de aquí hemos de concluir que la confesión de nuestras faltas y la reconciliación con el prójimo, cuando le hemos ofendido, es lo que más le agrada, puesto que ni siquiera quiere sin esto a su propio Hijo, cuando se le ofrece en el altar.

Más todavía, hijas mías; no sé si una hermana obrará bien al ir a confesarse sin haber pedido perdón a la hermana que contristó. No soy de la opinión de ciertos doctores que dicen que no hay que oír la santa misa cuando se está en pecado mortal; pero si que creo que hemos de temer que todo lo que hacemos no es del agrado de Dios si no llevamos ese ropaje de la caridad. Pues bien, lo que os recomiendo es que, puesto que tenéis esta santa costumbre de pedir os perdón, no faltéis nunca a ella, cuando hayáis dado a otra motivos para molestarse, que os pongáis inmediatamente de rodillas, o al menos antes de acostaros, para pedirle perdón por la mortificación que le hayáis causado. Esto es conforme con la palabra de Dios, que dice: «¡Qué el sol no se ponga sobre vuestra ira!»⁵.

¿No sabéis que los turcos son esto mejores que muchos cristianos? Un sacerdote de la Misión, enviado para la conversión de los infieles, me escribía que se encontró con un turco y un cristiano, ambos bautizados, que tuvieron un choque entre si, de forma que no podían verse el uno al otro. Aquel sacerdote le dijo a uno: «Amigo mío, he sabido que han surgido algunas diferencias entre vosotros dos; tienes que perdonarle». Aquel pobre esclavo le dijo: «Pero, Padre, me ha hecho esto y esto; no puedo perdonarle; apenas le veo, no lo puedo tragar». — «Es la naturaleza la que te presenta estas dificultades», le dijo el

5 Ef 4,26.

sacerdote, acudiendo al lado del otro para decirle lo mismo. Y estuvo una hora entera yendo del uno al otro sin poder convencerles de que tenían que reconciliarse. Un turco de cierta categoría que veía todo aquello le dijo al sacerdote: «Ven; ¿qué es lo que haces con esos dos hombres habiéndoles tanto?». Le dijo que trataba de reconciliarlos entre sí. Y le respondió el turco: «Ya lo he visto; pero ¿qué religión es la vuestra? ¿De dónde proviene que les cueste tanto perdonarse? La verdad es que nosotros obramos de manera muy diferente, pues nunca dejamos que se ponga el sol sobre nuestra ira».

Eso es lo que hacen los turcos. Por consiguiente, una hija de la Caridad que guarda en su corazón el rencor contra su prójimo sin preocuparse de reconciliarse con él es peor que los turcos. Así pues, os recomiendo esta práctica; y que la que ha recibido algún desquite, se humille también y reciba cordialmente a la hermana que le pide perdón. Hay algunos corazones tan duros que no reciben las humillaciones. Se dirá, por ejemplo: «¡Usted me pide perdón, pero está haciendo siempre lo mismo!». Esa es una mala reacción, que demuestra que también ella siente odio contra su hermana, la cual, a pesar del demonio y de todas las repugnancias que podía sentir al hacer esto, se creyó en la obligación de conservar aquel hermoso ropaje de la caridad que debe existir entre vosotras, como hermanas que han concertado el amor entre sí, puesto que Dios las ha reunido. ¿Qué es lo que puede hacer esa hermana más que pedir perdón? Ella os ha molestado, quizás sin darse cuenta, ¿y usted le responde con esa amargura? Mire, una de las mayores faltas que puede usted cometer, es recibirla mal. ¿Qué quiere usted que haga? Ha demostrado que siente mucho la pena que le ha causado a usted y que desea enmendarse. ¿Qué más puede hacer para satisfacerle? Dios se contenta con ello y usted, una miserable criatura, ¿no va a sentirse contenta? Dios promete perdonar al pecador en el mismo instante en que se convierte, ¿y una hermana no será capaz de perdonar a la otra? ¡Eso sería una señal de que el espíritu del demonio está muy metido en ese alma!

Pues bien, ¿qué debe hacer aquella a la que se pide perdón? Tiene que decir: «Hermana, quiero creer que lo hizo usted sin pensar; yo también le pido perdón por la pena que he podido darle». Hay que dejar que se ponga primero de rodillas la que

ha cometido la falta (es justo que empiece ella), y que diga: «Hermana, le pido muy humildemente perdón por tal y tal cosa». Y la otra tiene que ponerse también de rodillas y decirle: «Hermana, le prometo que no volveré a pensar en ello». No hay que decir: «Le perdono a usted», sino que no desea acordarse más de ello, y pedir perdón de haber sido quizás la causa de la falta que la otra cometió. Porque, mirad, puede ser que a la otra le cueste tanto tolerarle a usted, como usted a ella.

Hermanas mías, haced este propósito desde ahora mismo. Es el medio de conservar la caridad y, lo que es más, de desarmar al demonio, que pierde así más que gana en las tentaciones que os presenta. Lo que él pretende es echarnos a perder. Y cuando ve que sus tentaciones sirven para que nos humillemos, se irrita tanto de no haber conseguido lo que pretendía que queda totalmente desquiciado. Pero hay que hacerlo así lo antes posible, no sea que el mal vaya aumentando; pues es como el aceite que se derrama sobre un lienzo. Le habéis causado dolor a una hermana. El medio para que pase todo ello, es pedirle perdón cuanto antes.

Si Dios nos concede la gracia de practicar esta gran lección que hoy hemos aprendido en la escuela de Cristo, se oirá decir de la Compañía que es una Compañía que vive más al estilo de los santos del cielo que de las personas de la tierra. ¡Qué alegría ver a dos hermanas muy unidas por el vínculo de la caridad! Hijas mías, haced lo que os indican vuestras reglas y llevaréis dignamente el hermoso nombre de Hijas de la Caridad; si no, habéis de tener mucho miedo de que Dios os borre del libro de la caridad. *Deleantur nomina vestra de libro vitae* ⁶; se borrará vuestro nombre del libro de la vida. No tenéis más que el nombre de caridad, pero no lleváis esa hermosa vestidura nupcial. Hijas mías, todas vosotras habéis sido escritas en el libro de la caridad cuando os entregasteis a Dios para servir a los pobres; especialmente el día en que hicisteis los votos, recibisteis este nombre que os ha dado el mismo Dios. Por consiguiente, tenéis que vivir en conformidad con el nombre que lleváis, puesto que es Dios el que ha dado este nombre a la Compañía; pues no ha sido ni la señorita Le Gras, ni el Padre Portail,

6 Sal 68,29

ni yo tampoco, lo que os hemos llamado Hijas de la Caridad. Fijaos que ha sido el pueblo el que, al ver lo que hacéis y el servicio que vuestras primeras hermanas hacían a los pobres, os dieron este nombre, que ha quedado como propio de vuestras tareas.

Pero, Padre, ¿ha sido el mundo el que nos ha dado ese nombre? ¿Aprueba Dios lo que hace el mundo? — Hijas mías, así es en cuanto al bien, pero no en cuanto al mal. Cuando todo el mundo habla bien de una cosa, entonces la voz del pueblo es la voz de Dios. Por tanto, ha sido Dios el que os ha dado este nombre. Por eso conservadlo con cuidado; procurad tener siempre el vestido de la caridad, cuyas señales son el amor de Dios, el del prójimo y el de las hermanas, no sea que Dios os borre del libro de la vida. Y como todos nosotros somos pobres pecadores, démosle gracias a Dios por habernos dado un medio tan fácil para reconciliarnos unas con otras; pidámosle la gracia de emplearlo bien, a fin de conservar esa vestidura interior. El amor de Dios es la parte más alta; la caridad del prójimo y el amor a los pobres es la parte central; y la parte de abajo es la caridad entre vosotras. ¡Qué hermosa vestidura! Si pudiéramos verla como la veía san Juan, nos sentiríamos arrebatados de su esplendor y del deseo de tenerla.

Aquel gran santo, ya anciano, se hacía llevar a la iglesia para predicar y, una vez llegado, toda su predicación era: «Amaos los unos a los otros»; y luego se iba. «Pero, Padre, le decían sus discípulos, todo el mundo le estaba esperando para predicar; ¿es ése todo el sermón que les predica?» — «No les digo más que eso, les respondió, porque, si lo cumplieran, cumplirían toda la ley de Dios».

¡Qué dicha saber esto! Si hacéis lo que os ordenan las reglas, cumpliréis la ley de Dios, la ley que los santos siguen en la vida bienaventurada. ¿Cuál es la ley de los santos en el cielo? No es más que la de amar a Dios perfectamente, abismarse en la consideración de su esencia divina, de su belleza, de su bondad, de su sabiduría y de las demás perfecciones que hay en él. Esa es la ocupación de los santos con Nuestro Señor, acordándose del amor que les tuvo para salvarles. De forma que se aman con n amor indisoluble. Y los santos reciben un nuevo incremento

de gozo, al ver que está bien servido en el mundo por las almas que todavía viven en él, y al contemplar la gloria que prepara para ellas y para cada una de vosotras en particular, mis queridas hermanas, y para toda la Compañía de la Caridad, Compañía que se asemejará al paraíso si observa bien esta ley del amor. Sí, es realmente una Compañía del paraíso cuando sus hijas se portan como si estuvieran ya en el cielo. ¡Quiera la bondad de Dios concedernos esta gracia!

Luego, poniéndose de rodillas, el Padre Vicente empezó esta oración:

¡Salvador de nuestras almas! Tú, por amor, quisiste morir por los hombres y dejaste en cierto modo tu gloria para dárnosla y, por este medio, hacernos como otros dioses, tan semejantes a ti como era posible. Imprime en nuestros corazones esa caridad, a fin de que algún día podamos ir a unirnos con esa hermosa Compañía de la Caridad que hay en el cielo. Tal es la súplica que te hago, Salvador de nuestras almas. Y de tu parte pronunciaré tu bendición sobre nuestras pobres hermanas, pidiendo a tu bondad que derrame una efusión de gracias sobre ellas para ayudarles a practicar lo que se les ha enseñado. Son gracias que a ti te resultan muy fáciles de dar. Haz pues, Señor, que todas ellas se sientan llenas de amor hacia ti, hacia el prójimo y hacia sus otras hermanas. Tal es la súplica que le hago con todo el corazón a tu divina Majestad.

94(94,X,475-477)

INSTRUCCION DADA EN EL MES DE MAYO DE 1658

A dos hermanas enviadas a Ussel

Apuntes de lo que nuestro venerado Padre les dijo a las hermanas Ana Hardemont y Avoya ¹. la víspera de su partida para ir a Ussel con la señora duquesa de Ventadour, para ver si podían

Conferencia 94. — Cuaderno escrito por santa Luisa de Marillac (Arch. de las Hijas de la Caridad).

¹ Avoya Vignerón.

fundar allí las Hijas de la Caridad según su Instituto de forma útil para la gloria de Dios y el servicio de los pobres enfermos.

La hermana Ana, habiéndose resentido de la caída que había tenido durante el asedio de Montmédy, adonde las había enviado la reina para atender a los pobres soldados heridos y enfermos, le expuso a su hermana su preocupación, que creímos necesario señalar a nuestro venerado Padre. Su caridad le indicó las intenciones de aquella buena señora, que pensó al principio fundar allí un seminario de hermanas, ya que hay allí mucho que trabajar por la ignorancia del pueblo. Y cuando se le expuso la dificultad que había para ello, debido en parte a la escasez de personas que teníamos para emplear en tan gran obra y que no había ninguna fundación de padres de la Misión cerca de aquel lugar, se decidió a poner a nuestras hermanas en el hospital, para ver qué es lo que se podía hacer allí, tanto con los pobres enfermos que se reciben, como para ver si se podía atender a los demás enfermos de la ciudad. Y como la hermana siguiera con la preocupación de que el trabajo fuera superior a sus fuerzas, su caridad le aseguró lo contrario, haciéndole ver que, si iban allá y se necesitaba una tercera hermana, la enviaría enseguida y diciéndole que la citada señora le había prometido no dejarlas en aquel lugar sin informarse antes de todo lo que esperaban de ellas; y les ordenó además que no se comprometieran a nada sin haberle avisado antes de todo; ellas prometieron hacerlo así al pie de la letra.

Así pues, hijas mías, quedad en paz y entregaos a la divina Providencia para una tarea tan santa. Sí, hijas mías, vuestra ocupación es muy importante y, si hubiera alguna otra cosa más excelente, la habría escogido el Hijo de Dios para sí, para dejarnos su ejemplo y proporcionarnos los medios de aplicarnos los méritos de su muerte por medio de las buenas obras. Os diré, hijas mías, que la gente de aquel país es muy buena, dócil y muy inclinada al bien, pero que se encuentra en la mayor ignorancia que puede concebirse; y en eso habrá de consistir vuestra ocupación, ya que se trata de hacer todo lo posible para que conozcan y amen a Dios. ¿Hay algo mayor que eso? ¡Dar a conocer la grandeza de Dios, su bondad, el amor que tiene a las criaturas, y eso enseñándoles los misterios de la fe y partir de

ese conocimiento para llevarlos a su amor! ¿Hay algo más grande que eso? ¡Qué felices seréis, hijas mías, si con vuestras sencillas enseñanzas, al servir a vuestros enfermos, podéis contribuir a la salvación de algún alma! Hijas mías, no hay que dirigirse de inmediato a los enfermos, ni a los padres ni a las madres, sino preguntar a los niños en su presencia, enseñándoles con claridad los principales misterios de la fe. Vuestro mayor interés ha de ser el de dar a conocer a Dios, mediante el servicio espiritual que habéis de hacer a los pobres, sirviéndoles corporalmente, lo mismo que para nosotros lo principal es la instrucción y luego el servicio a los pobres enfermos. Por consiguiente, hijas mías, lo que habéis de hacer es no emprender nada que no esté en conformidad con vuestras tareas ordinarias. Si os propusieran alguna otra cosa, pedid que dejen su ejecución hasta que vuestros superiores os hayan dicho lo que debáis hacer.

95(95,X,477-486)

CONFERENCIA DEL 30 DE MAYO DE 1658

Sobre la condescendencia y la tolerancia
(Reglas comunes, art. 38)

Mis queridas hermanas, hemos llegado ya a vuestra regla 38. Este artículo dice lo siguiente: «Soportarán las pequeñas imperfecciones de sus compañeras como quisieran ser toleradas en las suyas, y se acomodarán cuanto puedan a su dictamen y genio en todo lo que no fuere pecado ni contrario a las reglas, porque esta santa condescendencia, acompañada de tolerancia, es un excelente medio para mantener la paz y unión en la comunidad».

Hijas mías, este artículo contiene dos cosas: la primera es la recomendación de que os toleréis mutuamente vuestras imperfecciones, y la segunda que condescendáis con las demás en todo lo que sea posible sin ofender a Dios. Estas son las dos virtudes que os enseña vuestra regla: la tolerancia de las debilidades y pequeñas imperfecciones que pudiera haber entre vosotras y la condescendencia en todas las cosas que no sean pecado.

Conferencia 95. — Ms. SV 4, p. 272 s.

En cuanto a la tolerancia, mis queridas hermanas, os diré dos razones, entre una infinidad de motivos que podrían alegarse, por las que tenéis que toleraros.

La primera es que Nuestro Señor se lo recomienda a todos los cristianos en general, pero mucho más a las personas a las que ha llamado para que vivan en comunidad, como vosotras y yo. Dice así por boca de su apóstol: *Alter alterius onera portate et sic adimpletibus legem Christi*¹, que quiere decir: «Cargad unos con el peso de los otros». Si lo hacéis así, ¿qué ocurrirá? Que por este medio cumpliréis la ley de Dios: *Et sic adimplebitis legem Christi*. San Pablo había dicho también en otra ocasión que la cumple todo el que está en la caridad. Por consiguiente, si el que ama cumple la ley, pertenece a la caridad la tolerancia de unas con otras y el tomar sobre sí, si es posible, las debilidades de los demás. Pues bien, una persona que llegue a eso, habrá cumplido la ley de Dios. Hijas mías, Nuestro Señor os enseña entonces la tolerancia por este primer motivo.

El segundo motivo que tenéis para animaros a esta práctica, aunque os debería bastar con lo dicho, pues decir que así cumplimos todo lo que Dios pide de nosotros es, hijas mías, una razón muy poderosa para decidirnos a ello, el segundo motivo es que es ése un medio para tener entre vosotras una santa amistad y vivir en una perfecta unión, y poder de este modo convertir el mundo en un paraíso; de forma que, si Dios os concede la gracia de toleraros mutuamente, eso será un paraíso incipiente. ¡Salvador mío! ¡Qué hermoso es eso! Estar siempre unidas por el vínculo de la caridad y de la paciencia mutua es estar como en un paraíso. Hijas mías, hacerlo así, soportar y condescender, es un paraíso en la tierra.

Resulta que una hermana tiene ciertos defectos. Me hace sufrir. Pero la tolero por amor de Dios, y no diré nada de eso. Resulta que otra me ha dado un pequeño disgusto; no actuaré con ella por pasión, tal como me incita la naturaleza, sino que la mimaré y la trataré amablemente. Esto, hijas mías, es hacer un paraíso. ¿Por qué es esto un paraíso ya empezado? ¿Por qué? Porque en el paraíso se cumple la ley de Dios, y vosotras la cumplís en la tierra al toleraros mutuamente. ¡Salvador mío!

1 Gal 6,2.

¡Eso es comprarse un paraíso muy barato! Hijas mías, ¿qué reproche mereceríais el día del juicio si Dios tuviera que deciros: «Os he ofrecido un paraíso en el otro mundo; no merecéis este, porque me habéis despreciado en el otro, que era el medio para llegar a éste». Hijas mías, ¡cómo hemos de utilizar, para llegar al cielo, los medios que Dios nos ha puesto en la mano, a fin de evitar este reproche!

El tercer motivo que nos obliga a tolerar a los otros es que también nosotros tenemos necesidad de que ellos nos toleren; pues no hay nadie, por muy avanzado que pueda estar en la virtud, que no tenga necesidad de que los demás lo toleren. La que sea la primera de todas tiene que creer que necesita que las demás la toleren, pues no hay nadie perfecto en la tierra. De todas las personas que han existido en el mundo, solamente Jesucristo y la santísima Virgen han estado libres de imperfecciones y por eso sólo ellos no han tenido necesidad de que los tolerasen. Pero, a excepción de ellos, todos los demás estamos condenados a cargar con nuestras imperfecciones y con la necesidad de que nos soporten los que nos rodean. Unos tienen un defecto, otros otro; y muchas veces nuestros defectos son peores que los que tanto nos cuesta tolerar en los demás. Si esto es así, ¿quién podrá decir que no necesita que lo toleren? Dios mío, ¿podemos escuchar esto sin entregarnos inmediatamente a Dios para tolerarnos mutuamente?

Pues bien, si esto es así, si tenemos necesidad de tolerarnos a nosotros mismos, ¿cómo no necesitaremos la tolerancia de los demás? Porque a veces nos encontramos en ocasiones en que nos cuesta tolerarnos a nosotros mismos; no somos capaces de ponernos a escuchar y a recibir alguna satisfacción de nadie, ni de acoger a nadie. Yo mismo me encuentro a veces en tal estado de cuerpo y de espíritu que me cuesta tragarme a mí mismo. Sin embargo, es menester que nos soportemos y que le pidamos a Dios la gracia de soportarnos. Pues bien, si me cuesta soportarme en esta dejadez y en tantas otras imperfecciones de las que estamos llenos, ¿cómo no vais a querer soportar a las demás, cuando se encuentren en ese mismo estado? Dios quiere que nos soportemos a nosotros mismos; ¡y resulta que dos hermanas juntas creen que no tienen necesidad de soportarse entre sí! No

es posible, hijas mías. Una será la hermana sirvienta y la otra su compañera. La sirvienta desea que su pobre hermana se acomode a su manera de ser, y otras veces la compañera estará de tan mal humor que la sirvienta no sabe qué hacer con ella. ¿Qué hacer entonces? Hay que tener tolerancia y decirse a sí mismo: «Bien, mi hermana me molesta; tengo que soportarla, porque Dios así me lo ordena; puede ser que yo también la fastidie a ella y le resulte más insoportable que ella a mí». Si decimos que no tenemos ningún pecado ni imperfección, nos engañamos, como dice san Juan ². Así pues, mis queridas hermanas, la consecuencia de todo esto es que os entreguéis a Dios para toleraros mutuamente. Es justo que así sea. Vosotras, y yo con vosotras, hemos de creer que los demás tienen que soportarnos muchas veces; por eso hemos de soportar a los otros. Si la compañera hace algo que molesta a su hermana, hay que pensar: «¡Ay! Quizás yo misma cometo más faltas que las que advierto en ella y que la molestan más que ella a mí».

¿No veis cómo es menester tener paciencia en todas las cosas, para que puedan seguir adelante? Un edificio necesita algo que lo sostenga; si no, no podría construirse. Veis cómo las piedras más gruesas sostienen a las más pequeñas; lo mismo la madera: las vigas sostienen a los listones; veis entonces cómo en la tierra todo se hace por medio de sostenerse mutuamente. El cuerpo humano no podría ejercer sus funciones si los miembros no se sostuvieran entre sí: si mis pies y mis piernas no me sostienen, ¿que pasará con mi cuerpo?

Hijas mías, si Dios quisiera concedernos ahora la gracia de decidirnos a hacerlo así, creed que sería una de las más hermosas y notables prácticas que podríais tener. Pedidle la gracia de empezar a hacer lo que acabamos de decir. Por ejemplo, resulta que una hermana ha hecho algo que no está bien; si quiero que ella tenga paciencia conmigo, yo he de tenerla con ella.

Pues bien, con esta virtud de la tolerancia tiene que estar unida la de la condescendencia. Hijas mías, esto quiere decir: ponerse de acuerdo con el prójimo. — Padre, ¿en qué fundamenta usted esto? — En las palabras del evangelio, ya que todas vuestras reglas están sacadas de lo que dijo Nuestro Señor. Pues

2 1 Jn 1,8.

bien, se nos dice en el evangelio: «Si tu prójimo quiere que des con él un paso, da diez»³. Los doctores, al explicar este pasaje, lo refieren a la condescendencia. Por consiguiente, una hermana que hace todo lo que la otra quiere que haga, ¿practica la virtud de la condescendencia? Si, con tal que lo que haga no vaya en contra de Dios ni de sus reglas; porque la condescendencia, por lo que se refiere al pecado, es un vicio y no una virtud. Ponerse de acuerdo con una hermana para ofender a Dios sería una condescendencia mala y diabólica. No es ésa la condescendencia que os enseña vuestra regla, sino cierta flexibilidad de espíritu por la que uno condesciende con los demás en todo lo que no es pecado. Hijas mías, entreguémonos a Dios desde ahora y pidámosle la gracia de practicar bien esta virtud, que consiste en querer todo lo que los demás quieren. Cuando una hermana practica esta virtud, si la otra hermana le dice: «¿Le parece bien que vayamos a tal sitio?», estará de acuerdo con ella. «Hermana, hagamos tal cosa». — «Muy bien, vamos a hacerla». — «¿Le parece bien que vaya a ver a tal enfermo?». — «Vaya usted, hermana». — «¿Le parece bien que lea tal cosa?». — «Creo que será bueno leerla».

Así es, hijas mías, como hay que practicar la virtud de la condescendencia: estando de acuerdo en todo lo que no sea pecado.

Pero, Padre, ¿eso es obrar bien? — Hijas mías, no hay nada tan dulce como eso cuando se piensa que, al obrar así, se hace la voluntad de Dios. San Vicente Ferrer dijo una cosa muy importante y que a mí me gusta mucho, que entre las virtudes morales de las que hablaba la que más recomendaba él era la condescendencia, pues — según decía — las personas que se ejercitan en condescender en todas las cosas que no sean pecado y que se muestran dóciles en seguir la voluntad de Dios, tal como se les manifiesta en los demás, llegarán pronto al estado de santidad. Hijas mías, ¡que necias y qué indignas del hábito y del nombre de Hijas de la Caridad seríais si no llegarais a la perfección, teniendo en medio tan fácil para ello!

Pero, dirá una hermana sirviente, si uno se hace esas cuentas, ¿para qué se necesita que haya una hermana sirviente? — Pro-

3 Mt 5,41.

piamente hablando, no sería necesaria si hubierais llegado a ese estado, a no ser que, para el buen orden, se necesita que unas se encarguen de las otras. Si una compañera pide algo que no hay motivos para temer algún mal resultado, entonces le toca a la hermana sirvienta ver si tiene que dejar que se haga o no se haga, ya que es ella la que tiene el espíritu de Dios; pues hay que creer que, habiendo sido escogida por los superiores para ejercer ese oficio, tiene el don de gobierno. Por eso la hermana sirvienta y los superiores no tienen que condescender en todas las cosas, como cuando hay un bien mayor que llevar a cabo y se les propone que lo abandonen para conseguir otro menor. Pero, fuera de ese caso, la sirvienta tiene que condescender en todo lo que no contradice a las reglas ni al gobierno. Si se tratase de una cosa que no hay que hacer, como ya os he dicho, no habría que condescender; pero fuera de ese caso, hijas mías, Dios pide de vosotras y de nosotros que condescendamos en todas las cosas, si eso no va contra el orden. Y es preciso tener en cuenta que los superiores no pueden condescender en todo.

Una de las mayores virtudes que se puede practicar es la condescendencia. ¿No os acordáis de lo que se ha referido de las hermanas difuntas, que la virtud que más os ha impresionado en las que habéis conocido ha sido la condescendencia? Me acuerdo de una, que no nombraré, que tenía esta virtud en tan alto grado que siempre quería lo que sus hermanas querían. Eso es lo que dijisteis de ella y yo no pude oírlo sin que las lágrimas acudieran a mis ojos. ¡Hijas mías, si Dios quisiera concederos la gracia de entrar en la práctica de esta condescendencia y quisiera su divina bondad derramarla en vuestros corazones, ¡cuanto progresaríais en el camino de la virtud! Pero tenéis que entregaros a Dios para ello y tener un alto aprecio de esta virtud, que conduce tan directamente hacia la santidad.

Hijas mías, decidámonos a ello y desde ahora tomemos la resolución de soportar al prójimo y de condescender en todo con él, fuera del pecado. Señor, me entrego a ti para practicar esta virtud de la tolerancia. Muchas veces se lo recomiendo a nuestros padres y también os lo recomiendo a vosotras en todas las ocasiones, puesto que no hay nadie que no tenga necesidad de que

lo soporten los demás. Hemos de creer que en efecto son tolerante con nosotros y pedir que no tengan en cuenta nuestras debilidades. Así se lo pido muchas veces a nuestros padres, que me hacen el favor de tener paciencia conmigo, pues no haya nadie que necesite tanto que lo toleren como yo.

El Padre Vicente dijo estas palabras con tanta humildad y demostrando tanta confusión que llenó de admiración a todas las que tenían la dicha de escucharle.

Me extraño, siguió diciendo, de que puedan soportar mis prontos, mi mal genio y tantos otros defectos; si, me extraño de cómo pueden soportarme. Por eso se lo suplico y les digo: «Padre, soportadme y no tengáis en cuenta mis miserias». Eso mismo es 'o que os debéis decir unas a otras: «Hermana, sopórteme, por favor», y decidiros a soportar del mismo modo los defectos de la otra hermana.

Mirad, mis queridas hijas, si llegáis a ese punto, estad seguras de que, con vuestros pobres hábitos y vuestros miserables tocados, las personas que os vean y que traten con vosotras se darán cuenta de que habéis aprendido esta lección en la escuela de Nuestro Señor. Si entráis en esta práctica como es debido, avanzaréis mucho camino en la perfección. Entregaos, pues, a Dios para practicar estas dos hermosas virtudes de la tolerancia y de la condescendencia. ¡Qué hermoso es esto: amar a Dios, hacer la voluntad de la otra hermana por encima de la propia!

El bienaventurado obispo de Ginebra le pedía a Dios la gracia de practicar bien esta virtud y se la recomendaba mucho a sus hijas. Hablándoles de la condescendencia les decía: «Mirad, hijas mías, prefiero hacer mi voluntad en la de los demás que la suya en la mía y más quiero condescender con cien personas que obligar a una sola a que condescienda conmigo». Así pues, ¿en qué virtud se ejercitaba aquel gran santo? Es lógico pensar que se ejercitaba en la condescendencia. Así lo conseguiréis también vosotras, hijas mías, si practicáis lo que os enseña vuestra regla. Obrar así es no tener más voluntad que la de vuestra hermana, es permanecer en la voluntad de Dios y en la de vuestra hermana, pues eso es lo que le agrada a Dios.

Salvador mío, ¿podremos escuchar las ventajas que concede tu divina majestad a los que se ejercitan en la adquisición de

las virtudes, sin llenarnos de dolor por haber practicado tan mal esta tolerancia? ¿A la hermana sirvienta, cuando su hermana le ha molestado en algo, y a su compañera, cuando la sirvienta no le ha concedido lo que deseaba? ¡Salvador mío! ¡Qué pena haber querido someter la voluntad de los demás a la nuestra y haber seguido tantas veces nuestro propio gusto, antes que seguir el del prójimo! ¡Y qué gran motivo para alabar a Dios y para alegrarnos el saber que, si entramos en esta práctica, gozaremos de un paraíso en la tierra! ¿Qué diremos cuando veamos esto? Diremos que son unas almas bienaventuradas, que han empezado ya a vivir el cielo en este mundo.

Ruego a Nuestro Señor que nos conceda la gracia de entrar en la práctica de estas virtudes. Cuando os confeséis, hijas mías, acusaos de no haber sabido tolerar al prójimo y de no haber condescendido en todo lo que podíais condescender. Pues lo que quizás no fuera pecado en otros puede serlo en unas hermanas que desean llevar una vida conforme con la de Nuestro Señor y que deben vivir de su vida. Entregaos a Dios para conformaros todo lo posible con vuestro Esposo mediante la práctica de las virtudes, para que así las hijas puedan guardar su relación con su divino Padre. Os llamáis Hijas de la Caridad, esto es, hijas de Dios. Ruego a Nuestro Señor que os conceda la gracia de entrar en esta práctica y, de su parte, pronunciaré sobre vosotras las palabras de la bendición.

Una hermana pidió perdón por las faltas que había cometido contra las virtudes que nuestro venerado Padre acababa de recomendarnos. Su caridad le dijo:

¡Bendito sea Dios, hija mía, que le ha dado esta idea de acusarse de las faltas que acaba de acusar! ¡Bendito sea Dios, porque el acto de penitencia que acaba de hacer nos hace esperar que su bondad le ha perdonado ya y le dará la gracia de no volver a caer! De este modo una falta puede servir para nuestro progreso cuando sirve para que nos humillemos.

CONFERENCIA DEL 2 DE JUNIO DE 1658*Cordialidad, respeto, amistades particulares*

(Reglas comunes, art. 39 y 40)

Hijas mías, dice así el artículo 39 de vuestras reglas: «Puesto que ellas (hablando de vosotras) no tienen que demostrar demasiada cordialidad ni complacencia al hablar con otras personas, especialmente con las personas de otro sexo, etcétera».

Hijas mías, esta regla os manda dos cosas: una, la cordialidad la otra, el respeto que le debéis al prójimo y entre vosotras mismas. Pues bien, será preciso explicar qué es la cordialidad. La cordialidad, propiamente hablando, es el efecto de la caridad que se tiene en el corazón, de forma que dos personas que tienen en su corazón esa caridad mutua, que ha puesto allí el amor, lo demuestra también entre si. Si tenéis amor a los pobres, demostraréis que os sentís muy gustosas de verlos. Cuando una hermana tiene amor a otra hermana, se lo demuestra en sus palabras. Esto se llama cordialidad, esto, una exultación del corazón por la que se demuestra que uno está muy contento de estar con otra persona, hablándole de este modo: «Hermana, me siento muy alegre de poder estar con usted». Esta es la cordialidad que os recomienda vuestras reglas, de forma que conviene que os la demostréis las unas a las otras gracias a cierta alegría que se siente en el corazón y que se refleja en el rostro; pues cuando una persona siente alegría en su corazón, no la puede ocultar, sino que la notáis en su rostro. En tercer lugar, también se demuestra la cordialidad con palabras amistosas, como por ejemplo: «Hermana, ¡cuánto me alegro de verla! ¡bendito sea Dios que nos ha juntado!». O bien, cuando se acerca una hermana, mostradle una cara que le haga ver vuestra amistad, que os sentís muy dichosas de volver a verla. Obrar de esta manera es un testimonio por el que se demuestra que se siente cordialidad en el corazón mediante cierto gozo que se experimenta en nuestro interior y que nos hace poner una cara amable y graciosa cuando se habla con una hermana o con otras personas. Eso se llama cordialidad, que es un efecto de la caridad; de forma que si la

caridad fuera una manzana, la cordialidad sería su color. Veis a veces a algunas personas que tienen un aspecto sonrosado que las hace hermosas y agradables. Pues bien, si la manzana fuese la caridad, su color sería la cordialidad. Veis, pues, cómo la cordialidad es una virtud por la que se demuestra el amor que se tiene al prójimo, y que es muy necesaria a las Hijas de la Caridad para poder ser útiles a las personas con quienes tratan. También puede decirse que, si la caridad fuera un árbol, las hojas y el fruto serían la cordialidad; y fuera un fuego, la llama sería la cordialidad.

Por eso, hijas mías, es menester que os entreguéis a Dios para practicar esta virtud y para demostrar cordialidad a todas las personas, especialmente a vuestras hermanas y a los pobres. Hay personas que tienen la santa costumbre de no tratar nunca con nadie más que con un rostro alegre y sonriente y que demuestran siempre, con algunas palabras de cordialidad, la alegría que siente al volver a ver a los demás. Pues bien, hijas mías, me gustaría que os entregaseis a Dios para entrar en esta práctica; es lo que os enseña la regla y lo que Dios pide de vosotras.

Esto es la virtud de la cordialidad. Pero lo mismo que las demás virtudes (tenéis que fijaros bien, pues esta regla es de las más difíciles de explicar que hay), todas las virtudes tienen dos extremos a su lado, uno a la derecha y otro a la izquierda, y se encuentran en medio de dos vicios; lo mismo pasa con la cordialidad. Un defecto de la cordialidad es carecer totalmente de ella; el mostrarse duras y malencaradas es un vicio; fijaos bien, eso es un vicio. Por eso, siempre que mostréis cordialidad a vuestro prójimo, practicaréis una virtud que merece la recompensa del cielo. Hacer lo contrario es mostrar un rostro triste y mohíno, que hiela los corazones de todos los que se os acercan. Mostrarse duro y displicente con los demás es un vicio opuesto a la cordialidad.

Por el otro lado hay también otro vicio contra esta virtud, que es el exceso de cordialidad; por ejemplo, cuando se ve a una hermana demostrar excesivamente el afecto que tiene a otra y decirle: «¡Qué contenta estoy de verte!», y la toma en brazos, eso es un vicio entre las hermanas. Pero sería mucho mayor todavía si fuera con personas de fuera, sobre todo con las de otro

sexo. Respecto a vosotras, cuando se habla del otro sexo, hay que entender que se refiere a los hombres, con los cuales tenéis que ser muy recatadas.

Así pues, ese vicio se llama exceso de cordialidad. Pues bien, el abrazar a una persona, como acabo de decir, es caer en el exceso. Y eso no hay que hacerlo nunca. Abrazarse con demasiada efusión, decirse una a otra: «¡Cuánto la quiero! ¡No querría por nada del mundo perder esta ocasión de abrazarla!», eso es un exceso de cordialidad. Acordaos, pues, del principio que hemos planteado, que no hay virtud que no tenga sus vicios. El exceso en demostrar el afecto a una persona es una cordialidad, pero una cordialidad viciosa.

El segundo vicio de la cordialidad es mostrarse triste y no demostrar amistad alguna. Cuando tratéis con el prójimo, es menester que os esforcéis en ejercer esta cordialidad, como, cuando sirváis a los enfermos, hacer que aparezca cierto gozo en vuestro rostro, para demostrarles el placer que sentís al servirles, y mostraros contentas de hablar con ellos; pero es preciso que sea una alegría moderada, no sea que os excedáis.

La liberalidad es una virtud. Pero, para que lo entendáis bien, tiene dos vicios: la avaricia y la prodigalidad. Avaricia es ser demasiado tacaña y no querer dar nada. La prodigalidad es un exceso de la liberalidad. Y entre esos dos vicios se encuentra la virtud de la liberalidad, lo mismo que entre el defecto de cordialidad y el exceso de cordialidad se encuentra la virtud de la cordialidad.

Hijas mías, os recomiendo que practiquéis esta virtud y que os acostumbréis a ser muy cordiales entre vosotras, con las damas con los enfermos y con todas las personas con quienes tengáis que tratar, con tal que observéis lo que os acabamos de decir, que no os excedáis. Fuera de eso, esforzaos en mostrar cordialidad con vuestras palabras y un rostro alegre, que demuestre que estáis satisfechas en vuestro corazón; pero con los hombres un poco menos que con las personas de vuestro sexo.

Pues bien, hijas mías, la cordialidad es la primera virtud que os señala esta regla. Pero hay también otra que les recomienda esta misma regla a las Hijas de la Caridad, que es el respeto.

¿Qué quiere decir respeto, hijas mías? Respeto es una virtud por la cual una persona demuestra que siente deferencia y veneración por otra y que la estima mucho. Pues bien, esta virtud tiene dos vicios opuestos. El primero es una especie de alejamiento de la persona a la que se respeta, como si no se atreviera uno a acercarse a ella. Es ir de un extremo al otro. El segundo vicio es faltarle al respeto. ¿Qué significa faltar al respeto? Es tratar uno con otro de compañero a compañero, según se dice. Pues bien, Nuestro Señor quiere que os respetéis mutuamente, puesto que os ha elegido por esposas. Así pues, debéis trataros como esposas de Jesucristo, que reina allí arriba en el cielo. ¿No tiene esto que obligaros a una mutua estima? ¡Cómo! ¡Sé que mi hermana es esposa de Nuestro Señor y como hijas de Dios! ¿Y no voy a guardarle el debido respeto? ¿Habría alguien que no respete a la esposa del rey? Hijas mías, tenéis que estimaros como esposas de Nuestro Señor e hijas de Dios; porque decir Hijas de la Caridad es decir hijas de Dios; por eso, en cualquier parte en que os encontréis, respetaos mutuamente. Siendo tantas las virtudes que con frecuencia están ocultas en una hermana tantas las hermosas virtudes que en ella se encuentran, como bien sabéis, viendo la paciencia de unas, el amor a los pobres de otras, el gran celo por la observancia de las reglas en otras, ¿no será todo esto motivo para estimar a vuestras hermanas?

Hijas mías, hay tantas razones para estimar a vuestra compañera que no hay excusa alguna que os pueda dispensar de ello, incluso aunque no la conocierais. Y aunque no hubiera más motivo que el que Jesucristo ha muerto por nosotros, ¿no es eso bastante para estimar a una persona? Jesús nos ha demostrado tanta estima que ha querido morir por nosotros, probando de esta forma que nos ha estimado más que su preciosa sangre, que derramó para redimirnos, como si quisiera demostrar así que más que a su sangre aprecia a todos los predestinados y a las Hijas de la Caridad, por las que ha dado hasta la última gota. Si esto es así, ¿no hemos de entregarnos a Dios para tener una estima muy alta del prójimo?

Además de eso, una persona que está siempre acompañada de un ángel, puesto que vuestros ángeles de la guarda os acompañan por todas partes, ¿no merece ser honrada?

Hijas mías, tenéis que honraros mutuamente como esposas de Nuestro Señor, y también a las personas de fuera; porque, hijas mías, es menester que estas dos virtudes de la cordialidad y del respeto se encuentren en las Hijas de la Caridad, juntamente las dos, porque si sólo demostráis tener cordialidad con una persona, no le guardáis respeto, y si sólo le demostráis respeto, todavía os falta la cordialidad. Dios quiere que nos respetemos: «Honraos y mostraos respeto los unos a los otros»¹. Por consiguiente, en esta regla se os recomienda que seáis tan cordiales que esto no impida el respeto que habéis de tener a las personas. No sé si entendéis bien lo que os digo. La cordialidad, hijas mías, es una virtud que os hace demostrar el amor que tenéis a todo el mundo; el respeto es un testimonio de la estima en que tenéis a la persona que respetáis. La cordialidad procede del corazón; el respeto tiene su fuente en el entendimiento, pues procede del conocimiento del mérito de la persona a la que se cree digna de honor. Con vuestras hermanas y con los hombres habéis de proceder de tal manera que les demostréis vuestra cordialidad, pero sin llegar al exceso. No sé si me he explicado bien, pues ésta es una de las reglas más difíciles de comprender.

Hija mía, dijo el Padre Vicente, dirigiéndose a una hermana, ¿qué es lo que acabo de decir?

— Ha dicho usted que hemos de amarnos mutuamente, pero que no lo hemos de demostrar demasiado.

— Entonces, hermana, si una hermana se pone a abrazar a otra, como acabo de decir, y a hacer todas esas boberías, ¿es eso cordialidad?

— No, Padre.

— No, hijas mías, eso sería un vicio.

Y dirigiéndose a otra:

— Hermana, ¿qué es lo que la regla os recomienda?

— Una cordialidad respetuosa, Padre.

— Mirad, hijas mías, hay que pedirle a Dios la gracia de casar bien esas dos virtudes. Tenemos la cordialidad en el corazón, porque el corazón es el signo del amor; pero no vemos lo que hay en el corazón, si no lo demostramos fuera. Pues bien,

¹ Rom 12,10.

cuando demostramos el amor que tenemos a una persona en la forma que acabamos de decir, ¿practicamos una virtud?

— No, Padre; nos ha dicho usted que eso era un vicio.

Luego preguntó a otra hermana: ¿Qué quiere decir cordialidad, hermana?

— Es tener amor una a la otra.

— Y cuando demostramos el amor que llevamos en el corazón por medio de nuestras palabras y nuestro rostro, ¿cómo se llama eso?

— Cordialidad.

— Y cuando demostramos excesiva cordialidad, ¿es una virtud?

— No, Padre, es un vicio.

— Entonces, hija mía, ¿tiene que ir la cordialidad acompañada de respeto?

— Sí, Padre.

— Así, pues hijas mías, ya veis cómo la virtud de la cordialidad no debe ir sola, sino que necesita de otra virtud, que es el respeto. Conviene demostrar cordialidad con las otras hermanas, y así os lo recomiendo? con tal que no sea cogiéndola del brazo, besándola, hablando con ella como os he dicho, ya que no se trata de esa manera a una persona a la que se respeta.

Hermana, ¿qué es lo que acabo de decir? Padre, ha dicho que no hay que hacer ver demasiado el amor que nos tenemos, que sí hay que demostrarlo, pero no tanto que faltemos al respeto.

— ¡Bendito sea Dios, hijas mías! Me alegro de ver que lo entendéis bien; en adelante tenéis que ejercitaros en esto y, cuando una hermana tenga que hablar con otra, que se acerque a ella con un rostro gracioso, pero respetuoso; y la otra, lo mismo. Para que lo hagáis mejor, os ruego, hijas mías, que toméis un mes entero para hacer sobre esto el examen de conciencia, para ver si os excedéis en la cordialidad o si no tenéis bastante y si, al ejercer esa cordialidad, habéis sido respetuosas. Y si encontráis que todo va bien, bendito sea Dios.

En la referente a las personas de fuera, ved si las tratáis con el debido respeto. Si veis que faltáis en algo, pedidle perdón a Dios, examinándoos, como os he dicho, para ver las faltas que

cometéis en ello, hasta que veáis que os acercáis a los pobres, a las hermanas y a toda clase de personas con cordialidad y respeto.

Y con esto baste para la regla 39; pasemos a la 40, que habla de las amistades particulares.

Regla 40: «Aunque todas deben tenerse un grande amor, se guardarán no obstante con mucho cuidado de las amistades particulares, que son tanto más nocivas cuanto menos lo parecen, por ir disfrazadas ordinariamente con el velo de la caridad, no siendo en realidad más que un desordenado afecto de la carne y sangre. Por eso huirán de ella con tanto y aún más cuidado que de las aversiones, por ser capaces, estos dos extremos viciosos, de perder en poco tiempo toda una Compañía».

Hijas mías, acabamos de hablar de la cordialidad y del exceso de esta virtud. Esto es una cosa de casi la misma naturaleza, pero viciosa. Hay que saber que los cristianos tienen dos clases de amores: uno humano, que les es común con todos los demás hombres; el otro es el amor cristiano. Por consiguiente, todos los hombres tienen este amor y están inclinados naturalmente a amar. Pero unos aman por inclinación y otros por la razón. El amor cristiano, en una hija de la Caridad, le hace amar a todo el mundo por amor de Dios, empezando por sus hermanas, y extendiéndose luego a los pobres y a todos nuestros prójimos. Pues bien, amar de este modo es un amor cristiano y un amor de religión. El otro amor es un amor de inclinación, por el que se ama a una persona más que a otra, ya que se siente hacia ella una cierta inclinación que no se siente por las demás. Se trata de un amor de inclinación. Así vemos que se ama a los padres, al propio país, a ciertas cosas, más que a otras. Las personas de una comunidad tienen estas dos clases de amores: el uno es amar al prójimo por amor de Dios; el otro es un amor de inclinación, como acabo de decir; y éste es un amor de bestia, pues amar por inclinación es amar como las bestias, según dice el bienaventurado obispo de Ginebra. Por consiguiente, este último amor se extiende solamente a algunos, y el otro se extiende a todos: ese es el buen amor. Pues bien, hijas mías, Dios os recomienda que améis a todas vuestras hermanas con este segundo amor y os prohíbe que améis por este amor de inclinación. Cuan-

do este amor reina en las comunidades, con frecuencia se observa que se siguen muy malos efectos. Una hermana siente inclinación por otra: le dirá todo lo que tiene en el corazón, todo lo que ve y lo que no ve; le consagrará todos los sentimientos de su corazón y no reservará nada para los pobres y para las demás hermanas, que para ella no valen nada al lado de la otra; y así ni tiene amor a Dios ni al prójimo. ¿Por qué? Porque sólo tiene un amor animal. Prefiere el amor de esa criatura al amor del Creador, a quien debería amar por encima de todas las cosas, y luego al prójimo por amor de Dios.

Pues bien, hijas mías, este amor de inclinación es muy peligroso y puede hacer mucho daño y hasta arruinar a toda una comunidad; y las hermanas que se sienten inclinadas a amar de esta manera son capaces de muchos males. Esto es muy indicado para hacer capillitas: cuando están juntas, hablan de la superiora o de la hermana sirviente; y si hay algo que no les gusta de ellas o de su forma de gobernar, se ponen a murmurar: «Hace esto y esto; ¿por qué obrará de ese modo?»; y así dan motivo a que las demás desprecien a los superiores y critiquen sus órdenes. «Esta gobierna de tal modo; sería preciso que nombraran a esta otra». Las personas que se aman con un amor de inclinación obran de esta manera; y son una peste de la comunidad. Lo digo por experiencia. Una peste no haría tanto mal como hacen ellas. ¡Que Dios os guarde! Una peste no traería tanto desorden a una casa como esas personas con sus zalamerías. Pues, como no se aman más que por inclinación, hablan unas veces de una y otras de otra. Son capaces de causar la desunión no sólo de las hermanas, sino entre las mismas oficialas. Por eso vuestra regla os recomienda que améis a vuestras hermanas de tal manera que vuestro amor sea igual para con todas y que no demostréis más afecto a aquella por la que sentís inclinación que a la que os resulta poco agradable. Al contrario, para romper con vuestra inclinación, tenéis que ser reservadas y no dar a conocer cuál es a la que amáis por inclinación. Hijas mías, tened cuidado con esto; y apenas os deis cuenta de que amáis a alguna por inclinación, dirigid vuestro amor hacia otro lado.

¡Dios mío! ¡Qué ordenadas son vuestras reglas! Así pues, este artículo prohíbe expresamente las amistades particulares.

Acordaos de que el amor de inclinación es un amor de bestias y que una persona que ama sólo por inclinación ama realmente al estilo de las bestias; es un amor de caballo y de borrico. ¡Salvador mío! ¡Dios nos guarde de que el amor de las Hijas de la Caridad sea de este estilo! Las que se sientan llevadas hacia él tienen que esforzarse en deshacerse de él cuanto antes. Cuesta hacerlo y se necesita mucho trabajo, pues, cuando se siente una inclinación, es preciso violentarse mucho. Por eso os ruego que os entreguéis de corazón a Dios para ejercerlos en esto. Y para que os sirva todo lo que he dicho y saquéis alguna utilidad de lo dicho en esta conferencia, será conveniente que cada una examine si tiene alguna amistad particular. «¿No tengo yo más inclinación a esta que a aquella? He vivido con esta en aquel sitio; ¿no la he querido más que a las otras?». Hijas mías, tenéis que examinaros para ver qué es lo que más amáis. Y esto tiene que ser ahora mismo, mientras estoy hablando, preguntándoos: «¿Hacia quién siento alguna inclinación? ¿Es la gracia la que me mueve a amar, o la naturaleza?». La gracia no ama más que por amor a Dios y no tiene más fin que el de ayudar a los que se ama a que alcancen la santidad. Por el contrario, la naturaleza busca sus propias satisfacciones.

Después de reconocer por este examen a quién tenéis ese amor brutal, tenéis que pedirle a Dios que os conceda la gracia de acabar con él y luego buscar algún medio para ayudaros a esto. Hijas mías, os aconsejo lo siguiente: decid en vuestro interior, si reconocéis que sentís alguna inclinación por alguna de las hermanas: «Resulta que me gusta tratar con tal hermana; hablo con ella de cosas de las que no debería hablar. Me propongo, mediante la gracia de Dios, romper con esta inclinación». ¿Y cómo? «La veré con menos frecuencia y, cuando la vea, sólo hablaremos de cosas buenas; si ella quiere contarme algo de lo que pasa, le diré que, aunque a veces lo habíamos hecho así, me han dado a conocer que eso no está bien y que, por eso, será mejor que dejemos esas cosas». Si ella continúa, vedla lo menos posible y, si os encontráis con ella, habladle de cosas buenas, como de la oración de la mañana o de alguna práctica piadosa. Así es como Dios os concederá la gracia de apartar vuestro corazón de aquella hermana, a la que lo teníais apegado,

para amar a todas vuestras hermanas igualmente con un santoamor.

Hijas mías, decidámonos a hacerlo así. ¿No es acaso una gran traición obrar de otra manera? Una hermana que tiene un corazón para todas sus hermanas se lo quita a todas para entregárselo a una, amándola al estilo de las bestias, como si dijera: «Tómalo, te lo entrego; no hay en él lugar más que para usted». ¡Jesús mío! ¡Qué injusticia!

A continuación, el Padre Vicente le preguntó a una hermana: Hija mía, ¿son buenas las amistades particulares?

— No, Padre; son un amor de bestias.

— Hermana, ¿cuántas clases hay de amistad?

— Dos clases: una nos hace amar igualmente a todas las hermanas por amor de Dios; la otra es el amor de inclinación.

— ¿Hay que amar con este amor de inclinación?

— No, Padre; pues eso es amar sólo a una persona.

— ¿Y es eso peligroso?

— Sí, Padre; y puede hacer mucho daño a la casa.

— ¿Qué hay que hacer para corregirlo?

— Hay que dejar de hablar con la persona a quien se ama o, si se habla con ella, tiene que ser de cosas buenas.

— ¿Tiene usted ganas de obrar así?

— Sí, sí, Padre; con la gracia de Dios.

— Mirad, hijas mías, es necesario que tengáis todas este mismo deseo y que las que se sientan llevadas a amar por inclinación no amen nada por ese amor solamente, aunque pueden amar por amor de Dios. Pues no está permitido odiar a una hermana. Sino que, para orientar bien ese amor, tienen que cambiar su objeto, para no odiar a aquellas a las que se ama por inclinación, sino amarlas por amor de Dios, que nos manda amar al prójimo.

Y dirigiéndose a otra hermana, le preguntó: Hermana, ¿es un gran crimen el amor particular?

— Sí, Padre.

— Y cuando uno siente que ama a una persona por inclinación, más que a otra, ¿está bien que se lo diga?

— No, Padre, porque es un vicio.

— ¿Cómo tienen que amarse las Hijas de la Caridad?

Padre, tienen que amarse todas de igual manera por el amor de Dios.

— Veo bien que lo entendéis todas y doy gracias a Dios por ello. Pero de nada sirve entender una cosa si no se la practica. He aquí los medios que os indica la misma regla; dice así: «Por esto huirán de ellas con tanto y aun más cuidado que de las aversiones». Por consiguiente, hay que huir de esas amistades particulares, ya que pueden hacer tanto o más daño que las aversiones y enemistades. Sí, una persona que siente enemistad con otra puede romper con ella de diversas maneras: pidiéndole a Dios la gracia de vencerla, mediante alguna inspiración que tenga o algún sermón que oiga. Pero una persona que sienta alguna inclinación hacia otra no busca los medios para salir de esa situación; al contrario, la fomenta más con su trato, de forma que es capaz de crear la división entre todas las hermanas, ya que, cuando están juntas, no hacen más que hablar de las demás y de cosas que no deberían: «¿Qué me dice de esta o de aquella? Fulana me ha dicho esto y esto. Cuando la vea, tengo que decirle unas cuantas cosas».

En fin, hijas mías, la experiencia demuestra que se derivan grandes males de esas amistades particulares y que ese vicio puede echar a perder a toda una comunidad. Para que no os suceda a vosotras esa desgracia, esforzaos en adquirir el amor de Dios y en querer a todos vuestros prójimos. Para que os animéis a ello, pensad lo siguiente: «No hago un solo acto de amor a Dios o de amor al prójimo por amor de Dios, sin que adquiera alguna gracia meritoria, con tal que ame con ese amor que acabo de decir».

Pues bien, hijas mías, estando las cosas de la forma que os acabo de decir, ¿no queréis que tanto vosotras como yo nos entreguemos a Dios para servir a los pobres de la manera que hemos enseñado? ¿No queréis entregaros a Dios para no amar nunca a nadie por inclinación, sino amar a todo el mundo por amor de Dios? ¿No queréis hacer durante un mes el examen sobre punto para ver si tenéis quizás alguna amistad particular y esforzaros en cambiar, de modo que no sigamos nunca nuestras propias inclinaciones? ¿No queréis también, hijas mías, que en el examen particular veamos si hemos sido muy cordiales

con nuestras hermanas, con los pobres y con las demás personas, y si nuestra cordialidad ha sido debidamente respetuosa? ¿No vais a prometerle a Dios no ser parciales, sino demostrar que tenéis amistad a todas vuestras hermanas? ¿Verdad que lo vais a hacer así, hijas mías?

Si quisiera Dios concederles a las Hijas de la Caridad la gracia de ser siempre fieles a esta práctica, ¡cuánto progresaríais en la virtud al poco tiempo! Si quisiera Dios concederos esta gracia, no amaríais más que por Dios. Y así, permaneciendo en la caridad, seríais miradas siempre con agrado por su divina majestad. Si no lo hacéis así y amáis por inclinación, ya no tendréis esa vestidura de la caridad que hermosea al alma y la convierte en un objeto digno del placer de Dios; porque, hijas mías, apenas una persona se deja llevar solamente por la inclinación en el amor a los demás, ya no tiene esa hermosa vestidura de la caridad y deja de ser agradable a Dios.

¡Salvador mío! Si concedieras a nuestras hermanas la gracia de ser fieles a la práctica de sus reglas y de amar a todo el mundo en general por amor a ti, ¿qué ventajas supondría esto para ellas? Que recibirían de ti la aprobación para poder ser verdaderas Hijas de la Caridad, ya que sus almas estarían adornadas de la caridad, y decir Hijas de la Caridad y verdaderas Hijas de la Caridad quiere decir hijas de Dios. Mis queridas hermanas, si obráis de la forma que hemos dicho, estad seguras de que recibiréis muchas gracias de Dios; pero, si somos débiles y pobres de ánimo hasta el punto de caer en una condición de bestias, ya no estaremos revestidas de la vestidura nupcial, esto es, de la gracia de Dios, que es el ropaje del alma. ¿Creéis acaso que os basta el hábito para ser Hijas de la Caridad? Ni mucho menos; el verdadero hábito tiene que ser el amor de Dios, el amor del prójimo y el amor a todos, pues la caridad no es nunca interesada. Vistámonos de este ropaje, no amemos nada más que por Dios y en Dios, renunciemos a las amistades particulares, temámoslas como un vicio que puede echar a perder a la Compañía. Esta es, hijas mías, la gracia que le pido a Dios, rogando a su infinita bondad, tanto para las presentes como para las que están ausentes, que se vean excitadas por esta misma gracia a entrar en la práctica de lo que aquí hemos dicho.

Pido a Nuestro Señor que os conceda esta gracia. ¡Señor! Así te lo pido con toda la ternura de mi corazón, para que quieras darnos esa viva llama de tu amor que destierre de nuestros corazones todo el amor desordenado a las criaturas. Y esto te lo pedimos para todas las que están presentes y para las ausentes. Hijas mías, recurramos a la santísima Virgen. Ella podrá alcanzarnoslo. ¡Quiera la bondad de Dios concedernos esta gracia por la bendición que de su parte voy a daros!

97(97,X,502-520)

CONFERENCIA DEL 9 DE JUNIO DE 1658

Sobre la confianza en la Providencia
(Reglas comunes, art. 41)

Mis queridas hermanas, de las 43 reglas que hay, hemos llegado ya a la explicación de la 41. Quedan tres por explicar. Esta trata de la confianza en Dios. Dice lo siguiente: «Tendrán una gran confianza en la divina Providencia, abandonándose a ella por completo, lo mismo que un niño en manos de su nodriza, convencidas de que, mientras de su parte procuren ser fieles a su vocación y a la observancia de sus reglas, Dios las mantendrá siempre bajo su protección, les asistirá en todo cuanto necesiten, tanto para el cuerpo como para el alma, en el mismo instante en que se imaginen que está ya todo perdido».

Hijas mías, se trata por consiguiente de la confianza en la Providencia de Dios. Para explicaros esto, es preciso que sepáis, mis queridas hermanas, que hay dos cosas distintas: la confianza y la esperanza. La esperanza, hijas mías, produce la confianza; es una virtud teologal por la que esperamos que Dios nos dará las gracias que se necesitan para llegar a la vida eterna. Y fijaos bien, esta virtud de la esperanza tiene que estar llena de fe creyendo sin vacilar que Dios nos concederá la gracia de llegar al cielo, con tal que nos sirvamos de los medios que él nos da. Y tenemos que creerlo así, que Dios quiere concedernos todas

Conferencia 97. — Ms. SV 4, p. 289 s.

las gracias necesarias para salvarnos. De forma que una persona que no creyera que Dios piensa salvarnos por los caminos que su Providencia sabe que son los más adecuados para nosotros, ofendería a Dios. Si no nos mantenemos fuertemente en la esperanza y no creemos que Dios piensa en nuestra salvación, caemos en una desconfianza que le desagrada. Por tanto, la esperanza consiste en esperar de la bondad de Dios que cumplirá las promesas que nos ha hecho.

Además está la confianza en la Providencia. Confianza y esperanza son casi la misma cosa. Tener confianza en la Providencia quiere decir que debemos esperar de Dios que se cuidará de todos cuantos le sirvan, lo mismo que un esposo se cuida de su esposa y un padre mira por su hijo. Así es como se cuida Dios de nosotros, y mucho más. No tenemos que hacer otra cosa más que confiarnos a su dirección, tal como dice la regla que hace un niño en manos de su nodriza. Si ella pone al niño en su brazo derecho, a éste le parece bien; si se lo pone en el izquierdo, se queda contento; con tal que le dé de mamar, se quedará satisfecho. Así pues, hemos de tener también nosotros esa confianza en la Providencia divina, ya que ella se preocupa de todo lo referente a nosotros, del mismo modo que lo hace una nodriza con el niño y un esposo con su esposa; así también hemos de abandonarnos nosotros a ella por completo, lo mismo que el niño al cuidado de su madre y como confía la esposa en que su marido se cuida de sus bienes y de toda la casa.

Esto, mis queridas hermanas, está apoyado en tantos pasajes de la sagrada Escritura que se necesitaría mucho tiempo para citarlos todos; y además sería inútil. La razón que nos obliga a confiar en Dios es que sabemos que él es bueno, que nos ama con mucho cariño, que desea nuestra perfección y nuestra salvación, que piensa en nuestras almas y en nuestros cuerpos, que quiere concedernos todos los bienes necesarios para el uno y para la otra.

Esta regla os dice todo esto y os recomienda que os abandonéis a la Providencia de Dios. Si él quiere conducirnos por los caminos duros, como son los de la cruz, las enfermedades, la tristeza, los abandonos interiores, dejémosle hacer y pongámonos con indiferencia en manos de su Providencia. Dejemos ha-

cer a Dios; él sabrá sacar su gloria de todo eso y hará que todo ceda en provecho nuestro, ya que nos ama con mayor cariño que un padre a su hijo. Estas son, hijas mías, unas razones muy poderosas para que os dejéis conducir por la Providencia.

Por otra parte, ¿qué haremos y qué ganaremos si no tenemos confianza en Dios? ¿La pondremos acaso en nuestro propio gobierno y en nuestras propias fuerzas? ¡Ay! No somos capaces de guiarnos a nosotros mismos. Hay que dejar hacer a Dios, que es nuestro padre. Mientras tengamos confianza en Dios, él cuidará de nosotros. Pero querer apartarnos de sus brazos para seguir nuestra propia iniciativa es seguir un mal consejo, ya que no podemos tener ni un solo buen pensamiento si Dios no nos lo da; no podemos hacer nada, ni decir nada, ni pronunciar siquiera estas palabras: Abba, Pater, sin la gracia de Dios, como dice san Pablo ¹. ¿Qué somos entonces? Somos unos pobres pecadores. Lo que creemos que es un bien es un mal; y con frecuencia lo que creemos un mal no lo es. Creemos que la enfermedad es un mal, pero no lo es; Dios, previendo que podría ocurrirnos algo peor mientras estamos sanos y que podríamos encontrarnos con ocasiones para obrar mal, nos envía una enfermedad corporal para impedir la enfermedad interior del alma.

Una persona que desea ser estimada busca el honor como si fuera un bien, pero no lo es. Una hermana que desea ser estimada por los superiores, por las hermanas o por las damas, quiere que digan de ella: «Esa es una buena hermana, muy capaz para este cargo»; pero entonces se deja llevar por la naturaleza. No es eso lo mejor para ella, hijas mías; desear conseguir algún cargo es orgullo. De esta forma, una cosa que buscamos como si fuera un bien, por encontrar allí un motivo de satisfacción para nuestro espíritu, no es más que vanidad. Otras veces una pobre hermana sufrirá tentaciones contra la fe, contra la esperanza o contra la pureza, que la acongojan y le hacen creer que ya no puede resistir más; desea verse libre de ellas, y por eso habla unas veces con una y otras con otra. ¿Por qué? Porque mira esas tentaciones como un mal, pero no son un mal mientras no consienta en ellas. Esa pobre hermana no sabe que las almas mejores son tratadas de ese modo.

1 Rom 8,15.

¿Qué hacer, pues, cuando uno se encuentra en semejante aflicción? ¿Habrá que dejar de confiar en Dios, como si ya no se preocupara de nosotros? Hijas mías, hemos de esperar que hará una de estas dos cosas: o que nos sacará de la tentación, o que nos dará gracias para sacar provecho de ella. ¿No veis cómo se purifica el oro en el crisol? Del mismo modo, un alma se hace más pura y más bella por la tentación, así como el oro resplandece más después de pasar por el fuego. Hijas mías, siendo esto así, no hay por qué preocuparse de que nos vengan tentaciones, de cualquier clase que éstas sean. Cuando Dios permita que alguna se vea atacada, que diga: «Señor, tú has prometido que no pasará nada que no sea para nuestro bien. Estoy sufriendo una tentación. Ayúdame, Señor, a soportarla, de modo que no te ofenda jamás. La acepto por amor a ti y espero que sacarás de ella tu gloria por medio de la victoria que me darás la gracia de alcanzar. Me pongo en manos de tu Providencia».

Por consiguiente, hay que confiar en la Providencia, pues hijas mías, una hija de la Caridad que no tenga esta confianza no sé para qué puede servir. Apenas sienta algo que le cueste, le parecerá todo perdido. Está enferma y empieza a inquietarse, a quejarse unas veces del alimento, o del lugar, o de cualquier otra cosa que le cueste. ¿Por qué? Porque no tiene confianza en la Providencia. Hijas mías, una de las cosas más importantes y que más tenéis que pedir a Dios es esta confianza. Si os abandonáis en manos de la Providencia, como os enseña esta regla, Dios tendrá cuidado de vosotras; os conducirá, como de la mano, en las ocasiones más molestas; si estáis enfermas, os consolará; si estáis en la cárcel, estará a vuestro lado para defenderos; si sois débiles, él será vuestra fuerza. Por eso, lo único que habéis de hacer es dejaros conducir por Nuestro Señor.

Un día le preguntaron a un santo personaje quién era su director. Respondió: «Le pido consejos a fulano». — «Pero, ¿cómo?; si es usted doctor, ¿cómo no se sirve de su propio saber para su dirección?», le dijeron. — Y aquel santo individuo respondió: «Si tomase yo mismo mi dirección, seguiría una dirección alocada».

Mirad, hijas mías, si un doctor, con todos sus doctorados, no se fiaba de sí mismo, ¿cómo vamos a sustraernos nosotros de

la dirección que Dios nos ha dado? Por eso, hijas mías, aprended a no apoyaros nunca en vuestras fuerzas o en vuestro saber, sino poned todo vuestra confianza en la Providencia. Si hay alguna persona en el mundo que necesite esta confianza, sois precisamente vosotras, debido a las tareas con que habéis de enfrentaros en vuestro género de vida. Las religiosas que se encierran en un monasterio están lejos del jaleo del mundo y como protegidas contra las tentaciones. Pero vosotras, casi no hay momento o lugar en que no estéis expuestas a la tentación. Por eso necesitáis una gran confianza.

Además, ¿se os piden desde tantos sitios para el servicio de los pobres! Si vuestra Compañía fuera según la carne, ¿cómo seríais capaces de emprender tan largos viajes? Una hermana que no tenga confianza en la Providencia dirá: «¡Ay! Soy débil y estoy enferma; si me envían allá, moriré por el camino». Pero la que tiene toda su confianza en Dios no tiene miedo de nada, sino que dice: «Puesto que Dios quiere que me envíen allá, me dará las gracias necesarias para ello. El es mi Dios. Confío en que no me abandonará». Por eso necesitáis entregaros a Dios para obtener la gracia de tener una gran confianza en su bondad, ahora que place a Nuestro Señor que la Compañía goce de cierta estimación y que os deseen tantas personas. Os piden desde veinte leguas, desde cuarenta, cincuenta, sesenta. Para ir allá, se necesita confianza en Dios. La reina os pide para que vayáis a Calais a curar a los pobres heridos. ¡Qué motivo para humillaros al ver que Dios quiere servirse de vosotras en tan grandes cosas! Salvador mío, los hombres van a la guerra para matarse entre sí; ¡y vosotras vais a la guerra para reparar los daños que allí se hacen! ¡Qué bendición de Dios! Los hombres matan los cuerpos y muchas veces las almas, cuando los heridos mueren en pecado mortal; vosotras vais a devolverles la vida o, al menos, para ayudársela a conservar a los que quedan con el cuidado que ponéis, intentando con vuestros buenos ejemplos e instrucciones hacerles ver que tienen que conformarse con la voluntad de Dios en su estado. Ved si no se necesita confianza en Dios para hacer esto. Sé que, gracias a Dios, hay muchas entre vosotras dispuestas a ir allá, cuando se le ordene. Sí, sé muy bien que hay algunas que no preguntan más que esto: «¿Adónde tengo que ir? Dios

es mi padre. No me importa que me ponga del lado derecho, esto es, donde a mí me gusta, o del lado izquierdo, que significa la cruz; espero que en todos los casos me dará fuerzas». Eso es lo que tiene que decir una buena hija de la Caridad, que no tiene más voluntad que la de Dios.

¡Dichosa cautividad! Hijas mías, ¿podéis emplear mejor vuestra libertad que sujetándola a Dios, sin hacer nunca otra cosa más que su santísima voluntad? Ved cómo la confianza os es absolutamente necesaria para ir a todos los sitios a donde la Providencia os llame, como también la necesitan nuestros padres, muchos de los cuales están dispuestos a ir, unos a cien leguas, otro a mil, a fin de acudir al lado de los pobres miserables. ¿Quién es el que los mueve a ello? El amor a Dios, hijas mías, y nada más; la confianza en su Providencia.

Podréis decirme: «Ellos son hombres; ¿pero y nosotras, pobres mujeres?». Sabed, hijas mías, que muchas personas, incluso de vuestro mismo sexo, atraviesan los mares para ir a servir a Dios sirviendo al prójimo. Hace unos cinco años vino a verme una señora para manifestarme el deseo que tenía de marchar al Canadá. Al principio me pareció aquello difícil, teniendo en cuenta la cualidad de su persona; pero al ver, por su perseverancia, que su vocación venía de Dios, le aconsejé que la siguiera. Se marchó y sigue todavía allí produciendo mucho fruto. ¿No hemos visto también a algunas religiosas y a otras personas ir más allá del océano por semejantes motivos? Son de vuestro sexo. Mirad si acaso tenéis más motivos para tener miedo que ellas. Ellas lo hacen así para ayudar a salvar almas. Y si Dios os concede la gracia de llamaros a esos lugares tan lejanos, ¿no estaréis obligadas a alabarlos? Hijas mías, tenéis que dar muchas gracias a Dios al ver cuánto os desean y cómo os piden desde tantos sitios que no es posible atender a todos. ¡Y entretanto unas religiosas están intentando recomendaciones en París para fundar dos casas de su orden, y todavía no han logrado conseguirlo; Es éste un gran motivo para que os humilléis.

¡Salvador mío! ¿Qué es lo que somos para que te dignes servirte de nosotras? ¡Unas pobres mujeres, que son la escoria del mundo! ¿No es verdad, hijas mías? ¿Hay entre vosotras algunas de clase distinguida? La mayor parte sois hijas de labra-

dores o de obreros; si hay alguna de la nobleza, es raro. ¡Bendito sea Dios, si hay ahora alguna de la ciudad! Todas sois unas mujeres pobres, de forma que hay muchos motivos para admirarse al ver cómo Dios ha pensado desde toda la eternidad en hacer lo que estamos viendo, como si dijera: «Quiero formarme una Compañía de muchachas pobres y de viudas, que las soliciten desde todos los rincones». Hijas mías, si no recurrís a la confianza en la Providencia, ¿qué podéis hacer? Pues como las cosas son tal como acabamos de decir, ya veis que no sois capaces de tan grandes cosas por vosotras mismas. ¡Pobres mujeres, que la mayor parte apenas saben leer! ¿qué harán si no se confían a la Providencia? ¡Oh! ¡Cuántas gracias habéis de dar a Dios por haberos puesto en esta Compañía!

Cierto santo varón me decía un día, hablando de vuestra casa: «Padre Vicente, ¡qué felices son en esa casa! ¡Cómo viven en paz!». No hay que extrañarse de ello, siendo lo que es la tela, esto es, unas pobres mujeres. Así es como empezó también la Iglesia. Los apóstoles eran todos ellos una pobre gente, que no sabían nada, que iban descalzos, que apenas tenían para cubrirse. Sin embargo, ¿qué no hicieron con la gracia que les dio Nuestro Señor? Convirtieron a todo el mundo. ¡Qué gracia, hijas mías, que Dios haya querido emplear esa misma tela, de que se sirvió para salvar a todo el mundo, para hacer vuestra Compañía! Manteneos siempre dispuestas a hacer todo lo que él quiera que hagáis. Pero no pretendáis nada, ni estar en esta casa, ni en las parroquias, ni en las aldeas, y no tengáis miedo de ir adonde se os envíe. Estad segura de que Dios cuidará en todas partes de vosotras. Manteneos firmes en esto y no perdáis jamás la confianza que habéis de tener en la Providencia, aun cuando estuvierais en medio de dos ejércitos, y no tengáis miedo de que os suceda algún mal. ¿Les ha pasado algo a las que estuvieron allí? ¿Recibió alguna el menor daño o murió allí? Y aunque hubiera perdido la vida, sería eso un bien para ella; habría muerto con las armas en la mano y habría ido a la presencia de Dios cargada de méritos.

Hace algún tiempo me hablaron de una hermana que estaba agonizando, pero que al ver a un pobre que necesitaba una sangría, se levantó de la cama, lo sangró y, desmayándose poco des-

pués de haberlo hecho, murió enseguida. No me acuerdo ahora de su nombre.

Algunas hermanas se pusieron a decir en voz baja de quién se trataba y nuestro venerado Padre preguntó quién era; le respondieron que era sor María José, muerta en Etampes. Entonces se acordó de ella y prosiguió diciendo:

Esa buena hermana puede ser llamada mártir de la caridad. ¿Creéis acaso que no hay más mártires que los que derramaron su sangre por la fe? Por ejemplo, esas hermanas que ha llamado la reina son unas mártires, pues, aunque no mueran, se exponen al peligro de muerte; lo mismo que tantas buenas hermanas que han dado su vida por el servicio a los pobres; eso es un martirio. Y creo que, si hubieran vivido en tiempos de san Jerónimo, él las habría puesto en las filas de los mártires.

¡Bendito sea Dios! Hemos de esperar que la Compañía seguirá haciendo mucho bien, con tal que siga confiando en la Providencia y no se separe de su dirección. Estad seguras, dice vuestra regla, de que si sois fieles a vuestra vocación y guardáis vuestras reglas, Dios os asistirá con todo lo que necesitéis en el mismo instante en que lo creáis todo perdido. Así pues, son necesarias dos condiciones: perseverar en vuestra vocación y guardar vuestras reglas. Observadlo bien y la Providencia os guardará, con tal que guardéis vuestras reglas y tengáis cuidado de servir a los pobres. Por lo demás dejaos llevar de la Providencia, aun cuando os parezca que todo está a punto de perderse, convencidas de que entonces es cuando más motivos tenéis para esperar que Nuestro Señor está con vosotras y que dirigirá todas las cosas para vuestro bien.

Algunas se imaginan que su tranquilidad depende de estar con tal hermana o de vivir con una que no tenga tal carácter de residir en un sitio en lugar de otro, y ponen en eso su confianza. Mirad, una hermana que ha puesto su confianza en Dios no se pone a mirar con quién la ponen. Y cuando sintáis menos inclinación a ir con esta hermana en vez de con aquella, tenéis que deshaceros de este sentimiento, que es una tentación y que sembrará la división entre vosotras si no ponéis el remedio Oportuno. Así pues, hijas mías, a una hermana de la Caridad que confía en la Providencia no se le ocurre preguntar nunca: «¡Con

quién me va a enviar usted?». Le basta con saber que es Dios el que ha inspirado a los superiores la idea de enviarla allá. Y por eso se va con la esperanza de que nunca la abandonará.

El Hijo de Dios, que debe ser vuestro modelo, tuvo una confianza tan grande en su Padre eterno que emprendió la salvación de los hombres apoyado en este fundamento, ya que, en cuanto hombre, se reconocía incapaz de llevar a cabo esta obra. Abandonémonos a la dirección de la Providencia, no nos busquemos a nosotros mismos en nuestras tareas, mirémonos como a personas que no sirven para nada, y entonces tendréis motivos para poner toda vuestra confianza en Dios, para agradecerle todos los buenos resultados que consigáis y para manteneros unidas a su querido Hijo. ¿Qué habríais hecho sin esos? Habríais seguido viviendo cada una en vuestra aldea, formando quizás a una familia. Pero son pocas las personas que logran formar una buena familia. Si la mujer cumple con su deber, el marido será insolente y desvergonzado; no se preocupará de nada. Es lo que se ve de ordinario en las aldeas. ¡Qué pena veros reducidas a esa miseria! ¿No os sentís dichosas de veros libres de todo esto, sin tener que preocuparos más que de vuestra salvación?

Abandonaos en manos de Dios y no digáis nunca: «Señorita, mándeme adonde quiera, pero no me mande a ese sitio con los soldados». ¡Dios mío! No digáis eso. Sabed, hijas mías, que me he enterado que esas pobres gentes están muy agradecidas a la gracia que Dios les ha hecho y, al ver que van a asistirles y que esas hermanas no tienen más interés en ello que el amor de Dios, dicen que se dan cuenta entonces de que Dios es el protector de los pobres. ¡Ved qué hermoso es ayudar a esas pobres gentes a reconocer la bondad de Dios! Pues comprenden perfectamente que es él el que las mueve a hacer ese servicio. Y entonces conciben elevados sentimientos de piedad y dicen: «Dios mío, ahora nos damos cuenta de que es cierto lo que tantas veces hemos oído predicar, que te acuerdas de todos los que necesitan socorro y que no abandonas nunca a una persona que está en peligro, puesto que cuidas de unos pobres miserables que han ofendido tanto a tu bondad». He sabido, incluso por medio de personas que fueron atendidas por nuestras hermanas y por medio de otras muchas, que se sentían muy edificados al ver cómo esas

hermanas se preocupaban de visitarles, reconociendo en ello la divina bondad y viéndose obligados a alabarle y darle gracias. Si hijas mías, las personas que os ven y aquellos a quienes asistís alaban a Dios, y con razón.

Mis queridas hermanas, entregaos a Dios desde ahora mismo para ir a todos los sitios en donde quieran servirse de vosotras, y decidle: «Señor, ¿no seré yo a quien envíen a Metz o a Cahors? Si soy yo, estoy dispuesta, Señor. ¿Quién habría pensado que querrías servirme de unas miserables criaturas como nosotras? Yo nunca lo hubiese creído, si no lo hubiera visto. ¡Cómo! ¡Verme escogida para ayudar a esas pobres gentes a salvarse! ¿Quién soy yo para entrar así en los planes de Dios?». Y decidle: «Me pongo en tus manos y me arrojo a tus brazos, lo mismo que un niño en los brazos de su Padre, para hacer siempre tu santa voluntad. Yo soy del Havre de Grâce, pero, si quieres, seré de Metz o de Cahors; de todas partes, de todos los sitios adonde quieras enviarme; pero soy indigno de que hayas puesto en mí tus ojos. Sin embargo, Señor, me abandono en tus manos para todo lo que quieras».

Por tanto, interrogaos a ver si habéis llegado a ese estado, lo mismo que los apóstoles cuando Judas se empeñó en entregar a Jesús a la muerte: *Numquid ego sum, Domine?*², ¿Soy yo acaso, Señor? Judas sabía muy bien que era un miserable; pero los apóstoles no lo sabían. Tenían miedo, pero vosotras no tenéis por qué temer, cuando decís: «¿No soy yo acaso?», pues no se trata de hacer morir a Nuestro Señor; al contrario, es para hacerle un servicio. Por tanto, que la confianza eche fuera todo el miedo, y decid: «Soy una pobre miserable, incapaz de hacer bien alguno por culpa de mi debilidad; pero, como Dios está siempre conmigo, si él permite que pongan en mí los ojos, espero que no habrá de faltarme su divina gracia».

Hay además otra cosa que se refiere a la confianza en Dios: la obediencia a los confesores que os han dado y que os abandonéis con confianza en Dios para que os dirijan.

Es una falta de confianza querer tener un confesor a su gusto. Una quiere ir a este, otra a aquel. ¡Salvador mío! Si sucediera esto, tened cuidado; es una señal de que reina la discordia entre

2 Mt 26,22.

las hermanas, y un gran motivo de escándalo ver a las Hijas de la Caridad acudir a dos confesores. Si la hermana a la que ocurre esto tuviera confianza en Dios, no cambiaría de confesor. Hijas mías, apoyarse en un confesor, poner la confianza en los hombres, ¿no es apartarse del gobierno de la Providencia y querer hacerse un dios a nuestro gusto? ¡Qué pena que una pobre criatura quiera seguir otra dirección distinta de la que Dios le ha dado y que se apegue a ella tanto que se llene de aflicción si se la quitan, sin encontrar descanso y creyendo que todo está perdido para ella! Como aquel pobre hombre que tenía un ídolo que se había hecho él mismo y que lo perdió, y se puso a llorar y a lamentarse porque le habían quitado a su dios; y cuando le preguntaron: «¿Por qué llora usted de ese modo?», respondió: «¿Cómo no he de llorar? ¡Me han quitado a mi dios, que yo mismo me había hecho!». Eso es lo que hacéis cuando queréis tener confesores a vuestro capricho y escogerlo vosotras mismas. ¡Que nunca se os ocurra cambiar de confesor, pues no hay ni uno solo de ellos que no se os haya dado sin orden de vuestros superiores! ¿Y quién tendrá jurisdicción sobre vosotras si no se le da? Dejáis al confesor que se os ha dado para acudir a otro que no tiene orden para ello. Hijas mías, éste no tiene facultades para ello, sino aquel que se os ha nombrado ³.

Pero, dirá alguna, tiene cosas raras; no me gusta su manera de ser. ¿Qué mal os ha hecho con su manera de ser y qué es lo que os disgusta? ¿No tiene poder para perdonar vuestros pecados, cuando os confesáis con él? ¿Qué más deseáis? ¿Tenéis que hacer algo más que decirle vuestros pecados?

¿Queréis acaso que os quite vuestras preocupaciones? Hijas mías, no tenéis por qué decirle vuestras preocupaciones; os basta con confesar vuestros pecados. Por eso, si os sentís inclinadas a lo que os digo, quitaos esas ideas y sabed que sería una gran desgracia para la Compañía el que una se mostrara tan apegada a sus propias satisfacciones que quisiera seguir su propia direc-

³ Expresa aquí san Vicente una opinión bastante común en el siglo XVII. De hecho, las Hijas de la Caridad podían confesarse con cualquier sacerdote aprobado por el ordinario del lugar. Si es conveniente aconsejarles que se dirijan al sacerdote designado especialmente para atenderlas, no se puede hacer de ello una obligación.

ción. Y si esto hubiera sucedido ya, ¡qué desgracia, Dios mío! ¡qué desorden!

Hijas mías, es de suma importancia lo que se dice en esta conferencia, y sé que de aquí precisamente han nacido todos los desórdenes en una de vuestras casas que gozaba de muy buena fama entre vosotras y entre el pueblo. Miraban con admiración a esas hermanas venidas de París. Su comportamiento hacía que estuvieran en olor de santidad entre las personas piadosas. Pero el diablo, envidioso de la gloria que todo esto daba a Dios, creyó que, para impedir el bien que hacían, tenía que hacerles perder la reputación de que gozaban entre el pueblo. Por eso insinuó en el espíritu de una que acudiese a otro confesor distinto del que le habían dado sus superiores. Y la otra siguió acudiendo al que le habían dado. Esta hizo bien en no cambiar. Pero surgió entre ellas la desavenencia. ¿Qué iban a decir quienes vieran todo esto?: «¡Cómo! ¡Esas hermanas, de las que todos hablaban tan bien, no están de acuerdo entre sí! ¡La verdad es que no lo parecía!». Hijas mías, esto os enseña que debéis seguir la dirección que se os ha dado. Jesucristo no buscó otra distinta de la que le había dado su Padre. Por tanto, no hagáis como esa pobre desgraciada de la que os he hablado, que no tenía más dios que el que ella misma se había hecho. No os hagáis un dios a vuestro gusto y sabed que nunca habéis de cambiar de confesor por inclinación.

Así pues, les prohíbo a las Hijas de la Caridad presentes y ausentes que dejen a los confesores que se les ha dado. Que se contenten con decirles sus pecados; todo lo demás que busquen por encima de eso, es un apego. Lo repito una vez más: prohíbo de parte de Dios a todas las Hijas de la Caridad, tanto a las que están aquí como a las ausentes, que escojan a otros confesores distintos de aquellos que les hayan dado sus superiores; y quiero que acudan siempre al confesor que se les ha dado desde aquí. Si hubiera alguna cosa que no marchara bien, escribid sobre ella. Si obráis como os he dicho, ya veréis cómo no surgirá nunca ningún inconveniente.

Guardad bien vuestras reglas; son vuestros directores. Si las hubiesen guardado aquellas que os han dado ese escándalo, y sobre todo ésta, no habrían sido el hazmerreír de aquel sitio.

Cuando observéis con fidelidad vuestras reglas, seréis buenas Hijas de la Caridad. No tenéis que hacer otra cosa. Pues ¿qué preocupación puede tener una hermana que le obligue a cambiar de confesor?

Padre Portail, le ruego que se muestre firme en esto. También se lo ruego a usted, señorita ,y que no tolere que se falte a esta regla. Gracias a este medio, os mantendréis siempre en la obediencia; y mientras obedecáis, cumpliréis la voluntad de Dios.

Bien, hijas mías, esto es lo que tenía que deciros a propósito de la confianza en la Providencia. Recibidlo como venido de parte de Dios, que os los ha hecho decir por medio de vuestra regla. Pedidle esa santa gracia de la confianza; pedidle la gracia de no pensar nunca en tener otra guía más que su Providencia, y haced el propósito de no querer ser vuestras propias directoras, sino abandonaros en manos de su bondad. Pedidle esta gracia en la santa misa y haced la oración sobre este tema para afianzaros más en esta resolución de abandonaros en manos de Dios y de aquellos que os dirigen de parte suya.

Digamos también algo de la regla 42, aunque ya es un poco tarde.

Regla 42: «Aunque su vocación requiere que se esfuercen durante toda su vida, etcétera».

Mirad, hijas mías, los santos han practicado todas las virtudes, porque sabían muy bien que no podían llegar a la santidad sin la fe, la esperanza, la caridad y todo lo demás. Por eso practicaban también la templanza, la paciencia, la humildad y todas las otras virtudes. Pues bien, hijas mías, los que pretenden el paraíso tienen que tener todas las virtudes. Porque uno no es virtuoso si no lo es en todo. Ser vicioso en una cosa y virtuoso en otra no es ser tal como Dios nos quiere. El Espíritu Santo dice que el que peca en una cosa, peca en todas las demás. Según esto, vosotras tendréis todas las virtudes cuando practiquéis bien una, ya que las virtudes no van una sin la otra. Pero hay que tener una intención general de esforzarse en todas.

Pues bien, entre todas las virtudes, hay cuatro que os señala la regla 42, que componen vuestro espíritu, que están representadas por las cuatro extremidades de la cruz de Nuestro Señor y a las que tenéis una atención especial. Os las explicaré en

otra ocasión, ya que hoy no es posible. Nos quedaremos en la confianza en Dios. Para ello habéis de tener un gran deseo de abandonaros en su Providencia, esto es, en la elección que ha querido su Providencia hacer de vosotras, sin querer otra cosa más que lo que Dios quiere de vosotras. Dejaos llevar por su dirección. Tanto si os mandan a la ciudad o a las aldeas, o bien cuando permite que sufráis alguna tentación, someteos a la Providencia. Estad seguras de que ella os conservará, pero entregaos a Dios y pedidle que le plazca disponer de vosotras de la forma que quiera. Con tal que os salvéis, ¿qué os importa lo demás? Decidle, pues, que estáis dispuesta a ir adonde su Providencia os llame, y no temáis caer en falta alguna mientras procuréis agradar a Dios. Si lo hacéis así, haréis un acto de amor a Dios muy excelente, poniendo vuestra vida bajo su Providencia. Y aun cuando murierais en vuestra tarea, tendréis muchos motivos para alegraros de poder imitar entonces a Nuestro Señor, que fue obediente hasta la muerte de cruz ⁴.

¡Salvador mío! ¿Es posible que una hija de la Caridad, llamada por Dios mediante la voz de la santa obediencia, después de haber oído todo lo que hemos dicho, quiera excusarse y decir: «Padre (o señorita), tengo miedo de caer enferma, si me envía a ese sitio»? ¡Pobre criatura! ¿para qué empeñarse en conservar una carroña, que más pronto o más tarde será pasto de los gusanos, poniendo oídos sordos a la voz de Dios? El nos llama siempre que los superiores nos mandan ir algún sitio; ¡y nosotros ponemos oídos sordos! ¿Qué excusa tendremos delante de Dios? Adonde vayáis, siempre os encontraréis con Dios. Si es él el que os busca, lo encontraréis en todas partes. Señor, si tú me llamas y yo no te respondo, ¿dónde me ocultaré de ti? ¿Haréis acaso como Jonás que, después de haber recibido de Dios la orden de ir a predicar a los ninivitas, quiso excusarse, por no tener suficiente confianza en el Señor? Y cuando estaba en un barco ya pronto para naufragar, tuvo la sencillez de decir que había faltado por no haber querido oír la voz de Dios y les pidió que lo arrojasen al mar. Así se hizo y se lo tragó una ballena. «¡Ay, Señor! ¿Dónde me has puesto? Yo me quería ocultar de ti y en vez de irme a Nínive, adonde tú querías mandar

4 Flp 2,8.

me, me encuentro ahora en el vientre de un pez. ¡Miserable de mí!»⁵. ¡Ved qué malo es desconfiar de la Providencia! Hijas mías, si sucediese que alguna de vosotras, por falta de confianza, quisiera ocultarse cuando la obediencia le manda ir a algún sitio sería un Jonás. ¿Con qué se encontrará? Se encontrará con ella misma, no ya en el vientre de una ballena, sino dentro de sí misma, metida en una carroña, o quizás en un lugar de perdición.

Además, en esto es precisamente en lo que consiste la perfección de las Hijas de la Caridad: no tener otro fundamento más que Dios. Nuestras hermanas que están ya en el cielo nos dieron ejemplo de esta confianza. ¿No os acordáis de lo que se decía de ellas, que cuando les decían: «Hay que ir a tal sitio», estaban siempre dispuestas, a cualquier hora que fuese? Acordaos, hijas mías. Ya está el camino desbrozado. Quizás haya sido su buen ejemplo y el mérito de su confianza lo que haya dado a la Compañía el buen nombre de que goza. ¡Qué miserables seríamos si, después de eso, no tuviéramos mucha confianza en su Providencia! Resolveos inmediatamente a abandonaros en sus manos. Decidle a Dios: «¡Señor! Deseo con todo mi corazón confiarme a tu bondad; ¿seré tan miserable que falte a tus órdenes? Ayúdame con tu gracia, para que nunca se me ocurra decir: No quiero ir a tal sitio. Antes morir, Dios mío, que faltar a la obediencia. ¿Y dónde me ocultaréis, si me dejo llevar de mi cobardía? ¡Antes morir, Señor! Prefiero morir hoy mismo si mañana fuera a cometer esa falta».

Hijas mías, ésta es la disposición que Dios pide de vosotras para llevar a cabo su obra. Consideraos felices de que él se digne servirse de vosotras; consideraos indignas de que Dios os haya llamado a esta Compañía y estad seguras de que esas almas bienaventuradas que están en el cielo son las que han alcanzado de Dios tantas bendiciones sobre la Compañía, ya que no habéis sido precisamente vosotras las que le habéis granjeado tanta estima. Alegraos, hijas mías, de haber sido elegidas por Dios para servirle de tal manera que podéis muy bien consideraros como esposas suyas.

Salvador de mi alma, que has llamado a estas pobres mujeres...

⁵ Jonás 1,2.

Una hermana, interrumpiendo a su caridad, pidió perdón. El le dijo:

Bien, hija mía, uno mi oración a la suya, suplicando a Nuestro Señor que la ponga a usted y a todas las hermanas en la disposición que se requiere para los cargos que su bondad quiera confiarles. Le pido expresamente que ninguna se marche de aquí sin el firme propósito de abandonarse a la Providencia de Dios. Tal es la súplica que le hago a Nuestro Señor.

Salvador de mi alma, concede a nuestras hermanas esta gracia por la sumisión que tuviste a las órdenes de tu Padre y por la sumisión que les has dado a nuestras hermanas; concédenoslo también por amor a la sumisión de la santísima Virgen; concédenos la gracia de que no pongamos en ninguna otra cosa nuestra confianza más que en ti, por la conformidad que siempre tuviste con la voluntad de tu divino Padre.

98(98,X,521-539)

CONFERENCIA DEL 14 DE JULIO DE 1658

Humildad, caridad, obediencia, paciencia
(Reglas Comunes, art. 42)

Hijas mías, hemos llegado finalmente a la regla 42, que dice lo siguiente: «Aunque su vocación requiere que se esfuercen durante toda su vida en practicar toda clase de virtudes para imitar a su modelo Jesucristo, pondrán sin embargo una atención más particular en las que están representadas por los cuatro extremos de la cruz, a saber la humildad, la caridad, la obediencia y la paciencia. Por eso obrarán de tal modo que sus acciones estén animadas de esas virtudes y pensarán que sin ellas sería inútil que llevaran siempre sobre sí una cruz material».

Hijas mías, este artículo dice que, aunque las Hijas de la Caridad estén obligadas a ejercitarse en la práctica de todas las virtudes, tienen que practicar durante toda su vida especialmente cuatro, obrando de tal forma que en cada una de las acciones

Conferencia 98. — Ms. SV 4, p. 302 s.

que hagáis y en cada una de las palabras que pronunciéis aparezcan estas cuatro virtudes, que están representadas en los cuatro extremos de la cruz del Hijo de Dios, tal como indica la regla. Habéis escogido a Nuestro Señor por Esposo y tenéis que tener vuestros ojos puestos en él para imitarle, lo mismo que todos los que se han apartado, o mejor dicho ha apartado él mismo, de las heces de este mundo. Pues bien, vosotras sois de ese número, ya que habéis tomado a Jesucristo por Esposo y él os considera como esposas. Pero no es eso todo. Tenéis que llevar su librea, tomar las armas que él empleó, estar vestidas como él e imitarlo todo cuanto podáis en su interés por aprovechar todas las ocasiones de obrar o de sufrir que se le ofrecieron durante su vida mortal. Pues bien, si Nuestro Señor practicó toda clase de virtudes, vosotras debéis tener el deseo de imitarle en todas ellas.

Dios os lo pide, hijas mías. El se mostró siempre conforme con la voluntad de su Padre y desea que conforméis en todo vuestra voluntad a la suya. El dijo de sí mismo que cumplía la voluntad de su Padre celestial ¹. y nosotros debemos estar dispuestos a conformar nuestra voluntad con la suya, no sólo en las cosas divinas, sino incluso en las temporales. El exige de vosotras que todas sus virtudes sean también virtudes vuestras, que vuestras prácticas sean conformes a las suyas, no sólo en las cosas espirituales, sino también en las corporales que él practicó sobre la tierra, de forma que hay que convertir en realidad el que una hermana de la Caridad sea equivalente a una hermana cuyas acciones, palabras y pensamientos son totalmente otras tantas prácticas de virtud. Sí, decir hija de la Caridad es decir que esa hermana tiene que ejercer todas las virtudes y en todas las circunstancias en que sea necesario practicarlas. Así pues, hijas mías, pensad que todas vosotras no sólo estáis obligadas a practicar una o dos virtudes, sino todas. Entregaos a Dios para practicar todas las virtudes que él pide de vosotras, con las personas a las que se os asocie y en los lugares adonde se os envíe, aunque sea a cien leguas o más lejos todavía, y esto por amor a vuestro Esposo, que os ha dado ejemplo de todas las virtudes y que os ha inspirado la idea de abandonar el mundo, los parientes y todas las pretensiones que podáis tener, por amor suyo.

1 Jn 4,34

¿No es ése, hijas mías, el motivo que os ha traído aquí? ¿Es posible que una hermana que, después de haber renunciado a todo lo que más quería, se va a vivir a más de cien leguas, pueda verse llevada a una empresa tan generosa por un motivo distinto del amor de Dios y el deseo de servirle con mayor perfección que en el mundo? ¿Qué razón hay para pensar que alguna de vosotras haya venido aquí por otro motivo, como podría ser la ligereza o la curiosidad? No tenemos razón alguna para creerlo así. Entonces, hijas mías, habéis dejado el mundo y os habéis entregado a Dios; no os arrepentáis de ello. Lo habéis dejado de corazón; le habéis dicho adiós a todas sus máximas; habéis dicho: «No quiero vivir en adelante más que para Dios». Esta es, mis queridas hermanas, la disposición que debisteis de tener al entrar aquí y la que sigo esperando de vosotras; sin ella los santos no serían santos; no podrían haber llegado a la santidad sin haber dejado antes todas las cosas, al menos su afecto a las mismas.

Así pues, alegraos en estos momentos y decid: «Salvador mío, ¿por qué salí yo de mi pueblo? ¿Quién me hizo venir a París? Es fácil averiguar si ha sido tu amor; ¿Cómo?: si he venido a esta casa sin más pretensiones que la de servirte, sin pensar en ningún placer del cuerpo y en ningún deleite del espíritu, sino solamente para entregarme por completo al servicio de los pobres». Si esto es así, mis queridas hermanas, como hay motivos para creer, tenéis que esperar todas las gracias necesarias para convertirnos en verdaderas esposas de Nuestro Señor mediante la práctica de todas las virtudes. ¡Animo! Hay que esperar que Dios os conceda la gracia de llegar a la perfección que pide de vosotras.

Hijas mías, consolaos con este pensamiento, cuando vayáis a visitar a los enfermos y en todo lo que hagáis: «He de esperar de la bondad de Dios, puesto que es él el que me ha llamado para esto, que me concederá la gracia de hacerlo virtuosamente». Hijas mías, ¿acaso no tenéis derecho a esperar así? ¡Salvador mío! ¡Ir a buscar la ocasión para servirte a cuarenta y cincuenta leguas, dejar el padre y la madre y todos los parientes por eso! ¿Y va a negaros Dios su asistencia? No; esperad que Dios os dará la gracia de agradarle en todo cuanto hagáis. Mirad, hijas mías, mantened firme esta confianza, pues una de las principales

cosas para adquirir la virtud es la confianza en Dios, como lo habéis oído últimamente. Decíos, pues, a vosotras mismas: «Bien; me dicen que he de abandonar todas las costumbres del mundo para tomar las de Nuestro Señor. Por mí misma no puedo hacerlo, pero espero que Dios me dará la gracia de conseguirlo y de obrar de tal forma que en mis obras no se vea nada que no le sea agradable, que no haya nada en mis ojos, ni en mi rostro, ni en mi aspecto, que no esté dentro de la modestia, que no salgan de mis labios palabras que puedan desedificar a mi prójimo. Con la gracia de Dios espero practicar todas las virtudes con la perfección que él desea que las practique». Así pues, hijas mías, tened esta confianza en Dios.

Pero, Padre, ¿es posible que una pobre muchacha aldeana pueda llegar a la perfección que usted dice? — Sí, hijas mías, podéis conseguirlo lo mismo que las religiosas.

¡Cómo! ¿Puede una pobre mujer pretender la perfección de esas personas distinguidas que han entrado en el claustro, inclinadas naturalmente al bien y a todo lo referente a la honestidad y a la educación cristiana, y a quienes tanto les cuesta alcanzar todas las cualidades requeridas de alma y de cuerpo? ¿Puede decirse de las pobres Hijas de la Caridad que son capaces de igualar en virtud a esas personas educadas de esa forma? ¿Puedo yo esperar esa perfección, si no me han instruido más que en las cosas del campo? ¿Y dice usted, Padre, que debo tender a eso y que he de practicar todas las virtudes? — Sí, hija mía, hay que esperar llegar a esa misma perfección. Mis queridas hermanas, ¡si supierais lo que es la confianza en Dios y lo que puede un alma que está bien asentada en ella! Lo que tenéis que prever es que las tentaciones de la carne y del espíritu no dejarán de inclinaros a la cobardía y al descorazonamiento.

¡Cómo! ¿Será menester que me levante todos los días a las cuatro, que vaya a la oración, que esté dispuesta a ir y a venir a cualquier parte, a servir a los pobres sin descanso? ¡Y tendré que hacer esto durante toda mi vida! Si se tratase sólo de París, pase. ¡Pero ir a las aldeas, verme expuesta a tantos peligros por los caminos! Eso no está bien para una mujer. No tengo fuerzas para resistirlo. — ¡Ay!, mis queridas hermanas, cuando se os ocurran esas ideas, que necesariamente provienen del de-

monio, decid: «Tienes razón, espíritu maligno, tienes razón; mi carne corrompida me obliga a dudar de mis fuerzas, porque por mí misma no puedo nada; si me fijo solamente en mí, estoy segura de que no puedo hacer nada que valga la pena. Pero, cuando pienso en que Dios trabajará por mí, lo mismo que un padre que lo hace todo por su hijo, cuando confío en su bondad y pienso que él vela por todo lo que se necesita para mi bien, entonces espero que él será mi fortaleza. Un padre trabaja por su hijo pequeño, porque éste no puede trabajar por sí mismo; y el hijo no tiene por qué preocuparse de nada, dejando a su padre el cuidado de todo lo que necesita. ¿Por qué no voy a hacer yo lo mismo, si sé que es un buen padre? Quiero esperar que Dios me concederá la gracia de practicar mis reglas. Y aunque me asuste el pensar que tengo que practicar todas las virtudes, la verdad es que no puedo hacerlo por mí misma». Y decid con-osadía: «Es verdad que no lo puedo con mis fuerzas solamente, pero tengo la confianza de que Dios me concederá la gracia de hacerlo y de llevarlo a cabo con el espíritu debido, tal como se dice en la sagrada Escritura: decidle al hombre justo que no basta con que haga el bien y practique las virtudes, sino que tiene que hacerlo como es debido, esto es, con perfección».

Pues bien, mis queridas hermanas, entre todas las virtudes que debéis poseer, son cuatro las que tenéis que tener y practicar especialmente, ya que por ellas se conocerá si sois Hijas de la Caridad.

Cuando los apóstoles empezaron a predicar, al ver que tenían que separarse, se dijeron entre sí que era preciso ponerse de acuerdo en la forma de instruir al pueblo; entonces hicieron lo que se llama el símbolo de los apóstoles. San Pedro empezó el primero y dijo: «Creo en Dios Padre todopoderoso, creador del cielo y de la tierra»; los demás apóstoles continuaron hasta el final y decidieron que ésa sería la señal por la que reconocerían a los que siguiesen su doctrina. De modo que los apóstoles, temiendo que algunos se pusieran a imitar a los cristianos e introdujesen entre los fieles algún mal propósito, dijeron: «Cuando nos encontremos con alguno que diga ser cristiano, le pedire-

mos esta señal. Si nos la da, la recibiremos como tal; si la ignora, le diremos: Si fueras cristiano, sabrías el símbolo».

Hijas mías, ¿queréis saber cuáles son las verdaderas Hijas de la Caridad, entre todas aquellas que llevan el hábito y el nombre? Son las que practican estas cuatro virtudes: la humildad, la caridad, la obediencia y la paciencia. Mostradme una hermana en la que resplandezca la humildad, una pobre mujer que no se estime en nada, que desee que la desprecien, bien sea sus superiores, bien las demás hermanas, que crea que no sirve para nada, que lo estropea todo y que todo lo hace de manera imperfecta, mostradme una hermana así y os diré de ella que es una verdadera hija de la Caridad. Al contrario, enseñadme una en la que no se advierta la humildad, que aspire a ser más estimada que las otras, que desee pasar por una persona de valía en la Compañía, llegar a altos cargos o ser sirviente, y entonces, ¡Salvador mío!, ésa es la raíz del orgullo, y del orgullo más necio, muy parecido al del espíritu maligno, que desea ocupar un lugar por encima de los demás. Una hermana que desee ser estimada, que en todo busque su propio provecho, que diga: «Tenemos tantos enfermos y estamos continuamente trabajando; pero, gracias a Dios, todo va bien», diciendo esto para ser estimada, ésa no es una hija de la Caridad. La verdadera hija de la Caridad es la que lleva el ropaje de la caridad y de la humildad, la que siente un gran amor al desprecio, la que cree que va a fracasar en lo que se le ordena y que lo estropea todo en donde está. Hijas mías, si veis entre vosotras a una hermana así, decid: «Esa es una verdadera hija de la Caridad; nunca la hemos visto hacer o decir nada que pudiera tender a buscar la propia estima».

En cuanto a las otras que tienen las cualidades contrarias, aunque lleven el hábito, os diré que no lo son en realidad. Llevan el nombre de Hijas de la Caridad, pero no tienen caridad, que consiste en buscar la estima de los demás más que la propia nuestra.

La señal de una verdadera hija de la Caridad es lo contrario. Una persona que se tiene en un concepto elevado, que no es capaz de soportar ningún desprecio, ni en palabras ni en silencio, tiene muchos motivos para echarse a temblar. Esa es, pues, hijas mías, la gran señal para ver si una hija de la Caridad es

verdadera hija de la Caridad: si es humilde, si lleva esa hermosa vestidura, que es tan agradable a los ojos de Dios y de los hombres. ¿No veis cómo todas estimáis mucho a una hermana de la casa, cuando la veis practicar esta humildad? ¡Qué buena hermana!, decimos todos cuando hablamos de las difuntas. ¿No os acordáis cómo una de las principales virtudes que alabamos en ellas es la humildad? Cuando llegáis a esta virtud, no lo dudáis. Me acuerdo de una de ellas, que tenía un sentimiento tan bajo de sí misma que tenía miedo de que todo lo que hacía estuviera mal hecho, lo mismo que Job, que decía: Verebar omnia opera mea²; tenía miedo de ofender a Dios en todo lo que hacía. Acordaos de aquel gran santo; temía todas sus acciones. ¿Y por qué? Si él hubiera estado aquí, por ejemplo, habría tenido miedo de no escuchar bien la predicación a lo que se está diciendo, de haber concedido a su espíritu demasiada libertad para entretenerse en otras cosas; habría tenido miedo de no haber elevado a Dios su corazón, al oír hablar de las virtudes que hemos dicho, diciendo: «¡Dios mío, concédeme esa virtud!»; si hubiera dado limosna a los pobres, habría tenido miedo de que fuera más bien por compasión natural que por un motivo sobrenatural.

Así es como son las personas humildes y las que creen que no hacen nada bien. Tienen miedo en todas sus obras. Por el contrario, la que se cree con experiencia en todos los asuntos, la que se complace en verse estimada, no es una verdadera hija de la Caridad. ¡Salvador mío! Si hay algunas que se sienten en ese estado, hijas mías, que esas pobres hermanas procuren humillarse y tener miedo. Mirad, esto es lo que hace que se pierda la vocación, ya que no hay miedo de que una hermana humilde salga de su casa, mientras que, por el contrario, es imposible que persevere una que no tenga humildad. El espíritu de orgullo, que le hace desear ser estimada, le obligará a pensar enseguida que no goza de la estima de sus superiores, que las oficiales no le demuestran ningún afecto y que las demás hermanas la desdeñan. Así es como surge en ella la tristeza, la melancolía y el disgusto por su vocación. Y más pronto o más tarde tendrá que salir.

2 Job 9,28.

Hijas mías, amemos la humildad, pongamos interés en practicar esta virtud, tan querida por el Hijo de Dios que, para practicarla, quiso morir en una cruz a la vista de todo el mundo; pongamos interés en hacer actos de humildad tanto interiores como exteriores, y para ello digámosle a Nuestro Señor: «Salvador mío, concédeme la gracia de amar el desprecio y de que no busque ser estimada, sino que prefiera todas las tareas más bajas y el último lugar de todos». ¿Es posible que haya alguna que quiera ser la primera? ¡Cómo! ¡Una pobre hermana querer ser apreciada en algo! ¡Pobre hija mía! ¡En qué situación tan deplorable la ha puesto el espíritu de orgullo! Por consiguiente, tomemos la resolución, si queremos evitar esa desdicha, de esforzarnos en adquirir la humildad, y entreguémonos a Dios para ello.

La segunda virtud recomendada a las Hijas de la Caridad es la misma caridad. Es lo que nos dice la regla cuando nos recomienda la práctica de esta virtud, diciendo que tenéis que ser lo que vuestro nombre indica. Pues bien, si me preguntáis qué es la caridad, es, hijas mías, amar a Dios sobre todas las cosas y, en segundo lugar, amar al prójimo por amor de Dios.

Empezando por las hermanas, el amor al prójimo quiere que os esforcéis en amaros mutuamente y en soportaros en vuestras pequeñas debilidades, comenzando por vosotras mismas. Es preciso que la caridad se extienda luego a los pobres para servirles con amor; a los niños, las que trabajan con ellos; amad a los pobres forzados. El nombre de la caridad que lleváis os obliga a entregaros con amor a todas estas tareas. Cuando estéis allí, tenéis que considerarlo como la obra de Dios y consideraros dichosas de veros empleadas en esas cosas que a los santos les gustaría hacer personalmente, si estuvieran en la tierra.

Esas son, pues, dos señales de una verdadera hija de la Caridad: amar a las otras hermanas y a todos sus prójimos con cordialidad. Mis queridas hermanas, ésa es la señal que dio Nuestro Señor para que se conociera a sus discípulos; les decía: «En esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis mutuamente»³. Pero, si los que no se aman así quieren presumir del nombre, como Judas, aquel desgraciado que cometió aquel deicidio, no

3 Jn 13,35.

lo son en realidad. Hijas mías, mientras reine la caridad entre vosotras, la Compañía edificará a todos. Pero apenas deje de notarse y se vea a dos hermanas en una parroquia que no están de acuerdo entre sí, estad seguras de que dirán que no son Hijas de la Caridad; carecen de humildad y de caridad; porque si tuvieran esas virtudes, empezaría a hacer lo que tienen que hacer entre ellas, y luego con los demás, puesto que han sido llamadas a amar a Dios y al prójimo.

¿Y de dónde procede todo eso? De una falta de humildad. Porque es la humildad lo que conserva la caridad. Una hermana que tiene humildad no está en desacuerdo con las otras, pues la humildad engendra la caridad. ¿Qué es lo que producen esas pequeñas desavenencias entre vosotras? El orgullo, pues cada una quiere salirse con la suya y quedarse satisfecha con lo que hace; desea que la conozcan y que crean que cumple bien con su cargo. Y si las demás no la estiman, aquel pobre corazón no puede soportarlo. Hijas mías, os aseguro que una persona de esa clase es causa de grandes desórdenes en la Compañía. Os lo digo con los sentimientos más profundos de mi corazón: más valdría que se saliera. Es causa de que las demás, por su culpa, empiecen a criticar las disposiciones de los superiores y formen sus capillitas. ¿No sería mejor que una hermana que critica todo lo que ve y que siembra la desunión por todas partes se saliese de la casa en que está? ¡Cómo! ¡Ser la causa de que unas esposas de Nuestro Señor, que tanto le agradaban mientras reinaba la unión entre ellas, se hagan feas y odiosas a los ojos de su Esposo! Hijas mías, Dios no ama más que la Caridad. Por eso sería mejor que se retirase una hermana que se encontrase en ese estado, antes que dar motivo para que aparezcan unas manchas tan negras en esas almas.

El Hijo de Dios decía hablando de Judas: «¡Pobre miserable! ¡Más valdría que no hubiera nacido jamás!»⁴. Del mismo modo, hijas mías, os digo que más valdría que no hubiera existido nunca una hermana de esa clase y que no hubiera entrado nunca en la Compañía, antes que portarse de esa manera. Si hubiera alguna de ese estilo, habría que pedir a Dios por ella, pues es

4 Mt 26,24.

realmente digna de compasión, y hay que esperar que se corrija con su gracia, con tal que ella se esfuerce.

Así pues, éstas son dos señales que dan a conocer cuáles son las verdaderas Hijas de la Caridad, esto es, la humildad y la caridad; y las cualidades contrarias a estas virtudes son señales de perdición.

Quedan las otras dos virtudes que componen la cruz espiritual de Nuestro Señor, representadas en los dos brazos de la cruz material. No es necesario indicar dónde está el lugar de la caridad, de la que acabamos de hablar; está representada en la parte superior de la cruz. Y la humildad está representada en la inferior, para que sepamos que la humildad tiene que haceros preferir los lugares bajos, aunque la verdad es que se trata de una virtud que no deja nunca que permanezcan debajo los que la poseen, sino que por el contrario los eleva muy arriba en la perfección.

La obediencia, representada en el brazo derecho, ya sabéis lo que es; ¡ojalá lo sepáis también por la práctica! ¿Qué quiere decir obediencia? Quiere decir que la persona obediente nunca quiere nada más que la voluntad de Dios en todas las cosas y la conformidad en todo con la voluntad de los superiores, de las oficiales y de las hermanas sirvientes. ¡Qué felicidad! A veces está uno preocupado por la manera como será posible hacer la voluntad de Dios; vosotras no tenéis que hacer más que obedecer a vuestras reglas, y haréis la voluntad de Dios. Estáis seguras de que siempre que una hermana obre por obediencia, se conforma con la voluntad de Dios; por el contrario, cuando hace lo que a ella se le ocurre, deja de cumplir la voluntad de Dios. Nunca cumplimos la voluntad de Dios cuando dejamos de obedecer a nuestras reglas y a las órdenes de nuestros superiores. ¡Bendita obediencia! ¡Qué hermosa eres! ¡Eres tan agradable a Dios que conviertes en agradables a sus ojos todo lo que por ti se hace!

Algunas veces me pregunto a mí mismo cómo va la Compañía de la Caridad, si permanece en la obediencia a las reglas, a los superiores, a las oficiales y a las hermanas sirvientes fuera de la casa. Hijas mías, os diré que siempre he observado que se mantenía en vigor, con la ayuda de Dios, por lo que le doy las

gracias con todo el corazón. Pero hace algún tiempo, cuando me hacía esta misma pregunta al pensar en las cosas que tengo que pensar por mi cargo, me parece que esta virtud estaba en vigor en la mayor parte de vosotras, pero que en otras deja algo que desear. Podéis imaginaros lo mucho que esto me preocupa. Hay unas pocas, pero las hay, que se van relajando, que las veo poco sumisas a Dios en las cosas que ocurren, poco sumisas a las reglas y a los superiores. Podéis imaginaros lo que esto me aflige y a la señorita Le Gras más todavía que a mí, viendo a una Compañía que ha cumplido la voluntad de Dios hasta el presente, pero que está a punto de ver cómo abre en ella una brecha el espíritu maligno.

¡Qué motivo tan grande de pena y de temor! Estoy seguro de que cada una se dirá a sí misma lo que el traidor Judas dijo con los demás apóstoles la noche que iba a traicionar a su maestro: Numquid ego sum, Domine? ¿Soy yo acaso esa persona de la que se habla? ⁵. Resulta que hay unas pocas, tal como dicen, que se muestran reacias a la obediencia, que no siguen el espíritu de las reglas y que obran a su antojo. Dios mío, ¿seré yo una de esas? Hijas mías, ¿no tenéis estos pensamientos? Se dice que hay en la Compañía algunas que faltan a la obediencia; ¿no seré yo una de esas desventuradas? Tengo que examinarme y hacer sobre ello la oración de mañana. Si permanezco en la observancia de mis reglas, daré gracias a Dios; si no cumplo con mi deber, tendré que esforzarme en ello. ¡Ay! No será necesario esperar hasta mañana, hijas mías; estoy seguro de que os lo está diciendo vuestra conciencia. Porque, mirad, la sindéresis ⁶ es un buen testimonio. Ahora mismo puede examinarse cada una

«¿Cómo estoy yo en la obediencia? ¿Guardo mis reglas? ¿Me muestro conforme con los consejos de la señorita Le Gras?». Y si resulta que no, tomar la resolución de corregirse y hacer penitencia; por ejemplo, tomar la disciplina con obediencia y suplicar misericordia a Dios: «Aunque me siento inclinada a prescindir de la obediencia en mi vida, ¡Dios mío, antes la muerte! Concédeme la gracia de no obrar nunca más que por obediencia ya que es ella la que me hace cumplir tu voluntad, mientras

5 Mt 26,22.

6 Sindéresis, instinto moral.

que la desobediencia por el contrario me obliga a seguir siempre mi propio gusto».

La cuarta virtud que tenéis que practicar especialmente y que está representada en el brazo izquierdo de la cruz es la paciencia. Casi no hay un solo momento en que no necesitemos esa virtud de la paciencia. Un enfermo se pondrá a quejarse; vuestra hermana os dirá alguna palabra molesta; ¡ay!, de momento sentiréis herido el corazón. ¿Cómo remediarlo? Nada más que con la paciencia. Entonces, ¿qué es la virtud de la paciencia? Es la que nos hace tolerar pacientemente todos los sucesos molestos con que nos encontramos en la vida, sin irritarnos; y si a veces nos dejamos llevar del malhumor, la paciencia nos hace entrar cuanto antes dentro de nosotros mismos y serena nuestra impaciencia. De aquí se sigue, mis queridas hermanas, que necesitamos tener una buena dosis de paciencia, pues aunque no tuviéramos nada que sufrir por culpa de los hombres, nosotros mismos somos tan ruines que encontramos abundante materia para sufrir, y tan tornadizos que bastantes motivos tenemos para soportarnos a nosotros mismos; y para todo esto se necesita mucha paciencia.

Pero, Padre, una persona que no se irrita con nada de la que le pasa, y que deja que la reprendan cuando ha cometido una falta, ¿es eso paciencia? — Sí, hijas mías; y tenéis que ejercitaros todas en esto cuando os toque algo que sufrir, tanto por parte de las damas como de los enfermos o de los niños, a fin de no decir nada que demuestre la menor impaciencia; sin embargo, cuando los pobres se quejen o murmuren de vosotras, podéis amonestarles, con tal que lo hagáis sin enfadarlos, para poner remedio a las faltas que podrían seguir haciendo.

Así pues, hijas mías, son éstas las virtudes que tenéis que pedir muchas veces y que tenéis que esforzaros en tener. Las personas que no tengan estas virtudes, ¡cuántos motivos tienen para afligirse! Porque si una hija de la Caridad no tiene humildad, es seguro que la vanidad se apoderará enseguida de su pobre espíritu; y si no tiene humildad, tampoco tendrá obediencia, ni paciencia. ¡Pobre hermana que durante tantos años ejercitó estas virtudes, que era tan paciente que no había nada capaz de perturbarla, que era tan puntual en la obediencia! ¿Dónde

ha ido a parar todo eso? Hijas mías, se dirá de ella lo que se dice de la gran ciudad de Cartago. Después que fue vencida por los romanos, no quedaron de ella más que ruinas. Las personas que por allí pasan dicen que sólo quedan unas cuantas piedras. Aquellas hermanas que al principio demostraban tan hermosas virtudes, ¡qué agradables eran a los ojos de Dios! Pero cuando se derrumbaron esas virtudes, ¿qué es lo que queda? ¡Nada más que ruinas! Se vinieron abajo aquellos magníficos edificios de caridad, de humildad, de otras virtudes que antes eran la admiración de todos; fueron algo, pero ya no queda nada; el espíritu maligno no ha dejado más que ruinas. ¿No os parece digno de lástima ver en un alma derrumbado tan hermoso edificio espiritual? ¡Si supiésemos lo que era aquello! ¡Qué hermoso palacio el que ha construido una hermana con la humildad, la caridad, la obediencia y la paciencia! Hijas mías, no hay nada más precioso. Los ángeles de todo el cielo miran complacidos la hermosa armonía de esas virtudes. Pero quitad esto de una hija de la Caridad; ¿qué es lo que queda? Hijas mías, no encontraréis más que orgullo. ¡Pobre hermana, a la que por tantos años se vio tan obediente, y que ahora se ha quedado sin nada! ¡Qué pena no ver ya más que, en lugar de paciencia, impaciencia! ¡Tan sufrida y ahora de tan mal genio! ¿Qué se puede decir de ella sino que es una hermosa ciudad de Cartago arruinada? Ya no queda más que ese pobre vestido gris y el nombre de hija de la Caridad. ¡Qué pena da ver todo eso!

No quiere decir que haya algunas que hayan llegado a tan lamentable estado; pero las que comiencen a relajarse, llegarán pronto a él si no se corrigen. Por eso, cuando se ve a alguna relajarse en la santa obediencia, hay mucho motivos para temer que le pase como a aquella gran ciudad. Entonces se dirá: a ¡Qué caritativa y paciente era esta pobre hermana! ¡Pero ya no lo es! Ha cambiado por completo». Mirad, hijas mías, los vicios llegan a veces a tal extremo que una persona es peor después de haber dejado la virtud que lo que era antes de emprender el buen camino; de modo que una hermana que era antes humilde se vuelve totalmente orgullosa, mucho más de lo que había sido; y así con los demás vicios. No podéis decirle una sola palabra sin que se sienta ofendida. Quiero creer que hace tan sólo un mes que ha

empezado a estar en esta disposición; no ha llegado todavía a una situación desesperada, pero mucho me temo que llegará pronto. Sí, hijas mías, si esa hermana no se corrige, si no reconoce su miserable situación y sigue en ella durante más de un mes, es muy de temer que ya no pueda volver atrás. Si uno se deja llevar de los vicios y llega hasta cierto grado, ya no es posible volver. Se endurece uno de tal forma que ya no se preocupa de nada. Aunque se le amoneste, no se consigue ningún efecto. Hijas mías, me cuesta creer que haya alguna de vosotras en tan triste estado; al contrario, deseo creer que, si la naturaleza ha prevalecido hasta ahora hasta borrar por debilidad, y no por otro motivo, esos hermosos rasgos que las virtudes trazan en un alma, dejando que broten los vicios contrarios, en adelante todas haréis la guerra a esos vicios. Deseo creer que, si tomáis esta firme resolución, Dios os dará la gracia de corregiros, si se la pedís como es debido en la oración. Pero hay que poner remedio a ese mal cuanto antes.

Dice el Espíritu Santo: *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra, etcétera* ⁷; si sentís que Dios os llama hoy mismo para haceros salir de un estado tan peligroso, escuchadle; si sentís que os invita a esperar esta gracia, recurrid a la santísima Virgen, pidiéndole que os obtenga de su Hijo la gracia de participar de su humildad, que le hizo llamarse esclava del Señor cuando fue elegida para ser madre suya. ¿Qué es lo que movió a Dios a fijarse en la Virgen? Nos lo dice ella misma: «Fue mi humildad». Podéis estar seguras, hijas mías, que si recurris a la santísima Virgen, que tanto amó esta virtud, ella os obtendrá de Dios la gracia de poder practicarla.

Bien, concluyamos de todo lo dicho que ésta es una regla muy excelente y muy importante, y que el espíritu de las verdaderas Hijas de la Caridad consiste en estas cuatro virtudes: la humildad, la caridad, la obediencia y la paciencia, y que es menester que se vean brillar estas virtudes en todas vuestras acciones y palabras, de modo que, si habláis, sea con humildad, y si pensáis alguna cosa, sea siempre con espíritu de humildad.

Y también la caridad: amar a todas vuestras hermanas, viendo a Dios en ella. Y así todo lo demás..

7 Sal 94,8.

Estas son vuestras virtudes, hijas mías; no son las de las religiosas de Santa María. Ellas pueden practicarlas, pero vosotras debéis tenerlas por encima de todas, ya que es ésa vuestra señal. Esto os dará a conocer si sois Hijas de la Caridad; de modo que las que lleven estas cuatro virtudes serán reconocidas como verdaderas Hijas de la Caridad, mientras que las que no las tengan ni trabajen por tenerlas se encuentran en grave peligro.

Salvador mío, tú te hiciste nuestro modelo en tu nacimiento mortal. Tú nos diste ejemplos de humildad durante toda tu vida y quisiste aparecer de la forma más humilde, que es la de un criminal. Tú quisiste presentarte a nosotros de ese modo y que se dijese a ti: «¡Ahí lo tenéis! ¡Ese es vuestro Dios!». Tú te humillaste hasta el punto de ponerte bajo unas especies tan vulgares como son el pan y el vino y estar allí, bajo esos accidentes, desde hace tantos años. Señor, en todas tus acciones pusiste ese sello de la humildad, de la caridad, de la obediencia y de la paciencia, y quisiste que te imitásemos en la práctica de esas mismas virtudes. Según esto, Señor, tú eres la fuente de la humildad y de todas las virtudes. ¿A quién podremos dirigirnos? ¿A quién podremos ir para tener esas virtudes, sino a ti, Señor nuestro? Tú eres el autor de todas las virtudes; concédenos parte de ellas, tú que eres tan rico en tan hermosas virtudes. Te ruego que derrames tus gracias sobre estas pobres hermanas, para que puedan imitarte; pero derrámalas también sobre mí, miserable pecador, que tengo más necesidad de ellas que nadie, para que todo cuanto haga vaya acompañado de la humildad, de la caridad, de la obediencia y de la paciencia. Concédenos esta gracia, Dios mío, para esta pequeña Compañía. Señor, tú has llamado a estas hermanas desde tan lejos para hacer de ellas tus esposas, para convertir el barro en piedras preciosas, como ya lo has hecho con las que están ahora en el cielo. Te pedimos con empeño esta gracia de que, si estamos enredados en el orgullo, nos pongamos a practicar la virtud contraria y no cesemos en nuestro empeño hasta conseguir ser humildes.

Santísima Virgen, que dijiste a todo el mundo en tu cántico que la humildad es precisamente la causa de tu gloria, obtén para estas hijas que sean como Dios pide de ellas; adórnalas de

tus virtudes. Tú eres madre y virgen al mismo tiempo. Ellas son también vírgenes. Ruego entonces a tu Hijo, por las entrañas de tu vientre en donde él estuvo alojado nueve meses, que nos conceda esta gracia. Así te lo suplico, Señor, que lo realices por obra de las palabras de bendición que voy a pronunciar de tu parte, y que al propio tiempo hagas descender del cielo tu espíritu sobre todos nosotros para que nos animemos en la práctica de estas hermosas virtudes y que estas hermanas no las abandonen nunca, después que las hayan adquirido. Es lo que pido a tu divina majestad.

Después de haber dado la bendición, dos hermanas pidieron perdón por su mala conducta, y el Padre Vicente les dijo:

¡Que Dios os bendiga, hijas mías! Ruego a Nuestro Señor que acepte el sacrificio que acabáis de ofrecerle y que os dé la santa humildad, que es la base y el fundamento de las virtudes, y que no caigáis nunca en el vicio que manifestáis desear combatir con todas vuestras fuerzas, ayudadas de la gracia de Dios. Amén.

99(99,X,539-548)

CONFERENCIA DEL 21 DE JULIO DE 1658

Sobre la fidelidad a las reglas
(Reglas comunes, art. 43)

Mis queridas hermanas, dice así el texto de la última de vuestras reglas: «Tendrán todas un gran aprecio de las reglas y de las costumbres laudables que hasta el presente han observado, considerándolas como medios que Dios les ha dado para adelantar en la perfección propia de su estado, y para conseguir más fácilmente su salvación. Por eso se aficionarán a ellas y se afanarán a ponerlas en práctica».

Mis queridas hermanas, este último artículo de vuestras reglas os recomienda que sintáis un gran aprecio de todas vuestras reglas y de las santas costumbres de esta casa, o sea, que estiméis

Conferencia 99. — Ms. SV 4, p. 315 s.

mucho todo lo que aquí se ha observado hasta el presente. Pues bien, la primera razón por la que tenéis que observar estas reglas es porque han sido inspiradas por Dios, de forma que debéis mirarlas, no ya como reglas de los hombres, sino como reglas dadas por Dios e inspiradas por Dios a aquellos que ha escogido para dirigirlos.

Esta es la primera razón por la que tenéis que mirarlas como reglas dadas por Dios; pues es preciso que sepáis que no está dentro de la facultad del hombre tener un solo buen pensamiento ¹, si Dios no se lo inspira. Por este motivo, cuando se consideran las reglas, no solamente las vuestras, sino hablando en general, hay que mirarla, no como ideas o como órdenes de los hombres, sino como venidas de Dios, que las ha inspirado para el buen gobierno de las comunidades. Según esto, hijas mías, vuestras reglas os las ha dado Dios, y tenéis que mirarlas como venidas de Dios y no de los hombres. Por eso, cuando oigáis leer vuestras reglas, tenéis que decir: «Voy a escuchar lo que Dios me dice», y recibir lo que os indica la regla como si Dios hablase a vuestro corazón. Este es el primer motivo que os tiene que hacer estimar mucho vuestras reglas.

La segunda razón por la que tenéis que apreciarlas es, mis queridas hermanas, que todas vuestras reglas tienden a convertirlos de buenas cristianas en buenas siervas de Dios y buenas Hijas de la Caridad. Según esto, tienden a haceros santas, porque todo lo que aconsejan son cosas que se refieren a los mandamientos de Dios, para hacer que los observéis mejor, y a los consejos evangélicos. En una palabra, tienden a haceros llegar a la santidad. Mostradme una hermana entre vosotras que observe bien sus reglas y os diré lo que decía el difunto Papa: «Si me aseguran de un religioso o religiosa o de una persona perteneciente a alguna comunidad que guarda bien sus reglas, la canonizaré». Hijas mías, ¡qué razón tan poderosa para haceros observar vuestras reglas! Según esto, si una hija de la Caridad es exacta en el cumplimiento de sus reglas, podemos decir que vivirá y morirá al estilo de los santos que hay en el cielo. ¡Qué hermosas virtudes practicaréis, si guardáis vuestras reglas! ¿No os acordáis de las que visteis en vuestras queridas y bienaventu-

1 Flp. 2,13.

radas difuntas, de su ardiente amor a Dios, de aquel deseo que tenían de servir al prójimo? Cuando escuchabais la relación de lo que hacían, ¿no os daba la sensación de que se trataba de las mismas cosas que leemos en las vidas de los santos? Por lo que a mí se refiere, así lo creía y que ellas practicaron lo mismo que se lee en la vida de los santos y en la de Jesucristo, de modo que apreciaba en ellas cierta participación de la divinidad. Porque mirad, hijas mías, las virtudes de los cristianos, de todos los que han recorrido el mundo por amor de Dios, es una participación de las virtudes que hay en Nuestro Señor; gracias a ello, esas personas humildes que lo dejaron todo por el servicio de Dios participan del espíritu de Dios; y esa participación es la que Nuestro Señor les ha dado de su humildad. Y lo mismo con las otras virtudes. De modo que, cuando veáis a una hermana practicar esta virtud y que lo hace así por imitar a Nuestro Señor, podemos decir de esa persona que vive del espíritu de Nuestro Señor Jesucristo. Pues bien, hijas mías, vuestras reglas os pondrán en ese estado de perfección, si queréis practicarlas. ¡Cuánto debéis estimarlas y quererlas, sin faltar a una sola!

Sé muy bien que a veces hay dos reglas que se contradicen entre sí. La regla que se refiere la distribución de la jornada os llama a la oración de la mañana, mientras que la orden de asistir a los pobres os manda que vayáis a visitarles y a llevarles las medicinas. ¿Qué hay que hacer en ese caso? Las dos son reglas dadas por Dios. Según lo que acabo de decir, si observo la una y dejo la otra, no hago lo que él quiere que haga. En ese caso, la santa obediencia lo pone todo de acuerdo y quiere que dejéis la oración para ir a servir a los pobres, como se os ha enseñado tantas veces; entonces se trata de dejar a Dios por Dios. Pues bien, cuando os parezca que no podéis observar una regla sin dejar otra, no tenéis que andaros con escrúpulos, pues eso se llama dejar a Dios por Dios. Pero fuera de ese caso en que puede haber contradicción entre dos reglas, no hay que faltar nunca a ellas; por ejemplo, cuando suena la campana y os llama a oración, hay que dejarlo todo, pues es Dios el que os dice: «Venid, hijas mías». Por eso tenéis que obedecer al sonido de la campana como a la voz de Dios, con la seguridad de que, cuando lleguéis a la capilla, Nuestro Señor os mirará con agrado y se alegrará de veros. Porque sois sus esposas y, como a tales,

él se complace en miraros, lo mismo que un padre se complace en ver a su hijo; ¿no veis cómo un padre deja todas las cosas por el placer que siente en ver a sus hijos? ¿Y por qué? Sabed que, cuanto más fiel sea una hermana al cumplimiento de sus reglas, tanto más se acercará a la santidad. Pero acordaos de que vuestras reglas deben ser escuchadas de tal forma que os sintáis obligadas a guardarlas, sin pensar en adquirir otras virtudes más que las que allí se indican. Esto os convertirá en santas. Sí, hijas mías, estad seguras de que, si Dios os concede la gracia de observar bien vuestras reglas, llegaréis a una gran perfección. No se verá en vosotras más que un amor ardiente a Dios, una caridad inflamada por el prójimo, un gran deseo de veros menospreciadas. Vuestras reglas tienden precisamente a estas virtudes.

Así pues, hijas mías, ¿no queréis hacer un firme propósito y decir desde ahora: «Sí, Padre; me entrego de todo corazón a Dios para observarlas; prometo cumplirlas sin faltar ni a una sola»? Si hubiera que faltar a alguna, que sea por la contradicción entre dos reglas o por caridad. Quiero creer que así lo prometéis, que todas tenéis esta intención, y con un propósito tanto más firme cuanto que sabéis muy bien que no se necesita ninguna otra cosa para llegar a la perfección. ¡Animo, hijas mías! Si sois fieles a esto, Dios os concederá la gracia de hacer grandes cosas en su servicio; sí, Dios hará por medio de la Compañía cosas de las que nadie ha oído hablar jamás, si sois fieles a lo que él pide de vosotras.

¿No lo estáis ya viendo? ¿Se había oído decir alguna vez que unas hermanas iban a servir a los pobres criminales? ¿Se había visto a algunas hermanas entregarse al servicio de los pobres niños abandonados por sus padres? Pues ahora se ve, y Dios se complace en verlo. Pues bien, si los padres se alegran de ver a sus hijos, que quizás son malos y enemigos de su Padre, ¡con cuánta más razón querrá Nuestro Señor a un alma que hace todo lo que puede por complacerle! Mis queridas hermanas, acordaos de que como a los padres les gusta todo lo que hacen sus hijos, también a Dios le agradan los actos de virtud que hacéis, de forma que, como a queridas esposas de Nuestro Señor, él se agrada en veros frecuentemente en la oración. El ve cómo una se dedica a considerar su bondad, su sabiduría y sus otras per-

fecciones, y cómo se eleva a él por actos de amor. «Salvador mío, te amo y de todo corazón; y como no puedo amarte como tú mereces, te ofrezco el amor que nos tiene tu Padre». El ve cómo otra tiembla a la vista de sus faltas y cómo busca los medios para levantarse de ellas; todo esto lo mira lleno de gozo. Cuando una falta por descuido, por pereza o por otros motivos, mirad, hijas mías, le dais un disgusto que no es posible decir. Pero, fuera de ese caso, todo es una hermosa armonía. Todo lo que se hace en la oración le agrada tanto a Dios que os está esperando allí para veros. Y no sólo es una armonía muy agradable a Nuestro Señor todo lo que se refiere a este ejercicio de la oración, sino todo lo que hacéis cuando observáis vuestras reglas. Al ver con qué espíritu hacéis vuestro trabajo, la confianza que tenéis en él, todo esto lo mira con tanto gozo que parece que no es posible otro mayor. ¿Por qué? Porque se ve a sí mismo en ello, cuando ve esas virtudes en vosotras. Por eso no puede menos de amaros, pues también nosotros amamos a las cosas que se nos parecen. Y una vez que una persona ha llegado a ese grado, Dios se complace en su alma, al ver en ella las huellas de las divinas perfecciones, que ha puesto allí por su gracia, de su amor, de su bondad, de su sabiduría. El Hijo ve allí su conformidad con la voluntad de su divino Padre y pone allí sus complacencias.

Mis queridas hermanas, si esto es así, ¿no queréis entregaros a Dios para observar vuestras reglas? Creo que todas estáis decididas. Mientras guardéis las reglas, seréis tan agradables a Nuestro Señor que él se complace en veros. ¿Por qué? Porque, cuando cumplís vuestras reglas, cumplís necesariamente la voluntad de Dios. Porque estad seguras de que no hay reglas, por pequeñas que sea, que no sea agradable a Dios. ¡Cuánto consuelo para vosotras saber que no sólo la oración es agradable a Dios, sino también todas las ocupaciones, hasta las más bajas, cuando se hacen para seguir las reglas, como lavar los pies a los pobres, besar la tierra, ver a un enfermo, ir a limpiar los platos! Todo esto es tan agradable a Dios que a veces él prefiere esas cosas tan pequeñas a otras mayores, sobre todo si se hacen como es debido; y los santos creen que el cumplimiento de las reglas más pequeñas agrada más a Dios que el de las más grandes.

Cumplid vuestras reglas; ellas os harán santas. ¿Se ha oído decir hasta ahora que unas hermanas se hayan entregado a Dios para servir a los locos que echan sus padres de su casa para encerrarlos en calabozos? Seguid así, hijas mías; ¡adelante! Vosotras no veis lo que Dios quiere hacer con vosotras; no vemos lo que él pretende de la Compañía. Lo que sí vemos es lo que ha hecho hasta ahora; por lo demás, no sabemos lo que quiere de vosotras y cómo quiere emplearos en ciertas cosas que ni vosotras ni yo acabamos de ver, con la condición de que guardéis las reglas que os ha dado.

Pero, Padre, ¿qué hemos de hacer para eso? — Hijas mías, es menester que con el tiempo tengáis todas una copia, impresa o de otro modo, y que todos los días leáis un artículo. Además, tenéis que llevarlas sobre vosotras; y cuando tengáis que estar en algún sitio esperando a otra hermana, tomar vuestras reglas del bolso y leerlas. Las que no sepan leer, In nomine Domini, se acordarán de que Nuestro Señor es su regla y que él será su lector; de modo que no hay que dejar pasar ni un solo día sin leer algún artículo.

¡Ojalá hicieseis todas lo que hacen en un monasterio de París, que vi-
sito algunas veces! Nunca veo a aquellas religiosas sin un libro en la mano ;y me parece que son sus reglas.

Padre, ¿por qué leer tantas veces esas reglas que sabemos de memoria? Es de suponer que también ellas lo sepan. — Hijas mías, es que el espíritu de Dios se oculta dentro de ellas. Por eso no dejan nunca de leerlas y releerlas, y Dios da nuevos impulsos de devoción, para practicarlas, a las almas que le temen. Los capuchinos las leen muchas veces. ¿Por qué? ¿Es que ellos no saben sus reglas? No son más largas que las vuestras, y por tanto se las saben muy bien. Al parecer, no sería necesario que las leyesen tanto; sin embargo, las leen todos los viernes, pues esperan que al escucharlas Dios le dará cada vez más luces para observarlas. Por eso es necesario que adoptéis esta práctica y que todos los años, al hacer los ejercicios, las volváis a leer para ver si faltáis en algún punto. ¿Las he observado? Sí, gracias a Dios. Si he fallado en algo, habrá que humillarse y hacer penitencia por las faltas contra las reglas que hayamos cometido. Hay algunas que tienen la devoción cada tres meses, poco más o

menos, cuando tienen la comunicación con el superior, o cuando se confiesan, de pedir penitencia por la falta de observancia de las reglas, y Dios les concede a esas hermanas la gracias de crecer de virtud en virtud. De ellas se dice: «¡Qué observante es esa hermana y cómo cumple las reglas!». Pues esto es fácil de ver en esta casa; por el contrario, también se ve a las que no las cumplen. Las hermanas que guardan bien las reglas, las veréis siempre recogidas y con la vista baja; mientras que con las que no las cumplen pasa todo lo contrario. Por eso, hijas mías, pedid a Nuestro Señor la gracia de observarlas.

Pero, Padre, es que cuesta mucho cumplirlas como es debido. — Hijas mías, siempre he oído comparar lo que cuesta la observancia de las reglas con lo que cuesta llevar un anillo al dedo porque uno se acostumbra a ello. Pues bien, cuando una persona está acostumbrada a la observancia de sus reglas, tiene la misma dificultad en ello como si llevase un anillo. Cuando veo en nuestra casa que la gente se levanta a las cuatro, que acuden a la oración, que luego se preparan para decir misa (las primeras horas se emplean en eso casi por completo), entonces digo dentro de mí: «¡Dios mío! ¡No cuesta trabajo obrar bien, cuando se acostumbra a ello!». Del mismo modo, las que se acostumbran a la práctica de las reglas, lo hacen sin dificultad; y si les cuesta algún trabajo, es que no saborean el espíritu de Dios, que está dentro de ellas. Decidle a un mal sacerdote, como soy yo: «¿Le cuesta decir el oficio?», y os responderá: «Sí, me resulta muy largo». Preguntadle a una buena hija de la Caridad cómo cumple las reglas que le habéis entregado y os dirá que las observa sin ninguna dificultad. Si hay alguna a la que le cuesta demasiado guardarlas, es que todavía no se ha acostumbrado debidamente. Hijas mías, pedidle a Dios, especialmente mañana, día de santa María Magdalena, la gracia de guardar bien vuestras reglas y entregaos a Dios para ello; así como también para observar las reglas de la distribución del día, que os voy a leer, pues ya están las reglas acabadas.

Este es el orden de distribución del día...

(Lo que se dijo de la distribución del día en esta conferencia va unido a otra conferencia que se tuvo sobre el mismo tema el día 6 de octubre siguiente).

¡Señor! ¡Señor! Tú has formado esta pobre Compañía de pobres mujeres. Tú quisiste nacer de una doncella pobre, aunque de estirpe real, y quisiste que estas hermanas hicieran lo que hizo tu padre san José; tú quieres que ellas se conformen con lo que tú y tu madre hicisteis en la tierra. Te suplicamos, Señor, que concedas a esta Compañía de hermanas la gracia de que, en el mismo momento que reciban la bendición, se sientan eficazmente movidas a entrar en esta práctica. Concédenos la gracia de observar nuestras reglas de la misma manera que tú observaste las que te dio tu Padre. Señor, no queremos hacer jamás otra cosa. Nuestras queridas hermanas no desean abolirlas, sino cumplirlas; no desean abreviarlas, sino ampliarlas; desean cumplir tus mandamientos y tus consejos guardando sus reglas. Concédeles esta gracia. Te lo pedimos por el amor de Nuestro Señor y por el amor de su santa Madre, por el amor de santa María Magdalena, tu querida amante; que, como ella fue fiel en guardar las reglas que tú le diste, también ellas lo sean a las que les has dado. Salvador mío, concédenos esta gracia por el amor de santa Marta y también de santa Juana de Cusa, de modo que estas hermanas no tengan más placer que el de observarlas. Así te lo suplico con todo mi corazón y, de tu parte, les daré la bendición.

100(100,X,548-556)

PLATICA DEL 4 DE AGOSTO DE 1658

A cuatro hermanas enviadas a Calais

El domingo, día 4 de agosto de 1658, nuestro venerado Padre tuvo la bondad de venir a casa a hablar con cuatro de nuestras hermanas, a las que había escogido su caridad para ir a ayudar a las que habían ido a Calais a atender a los pobres enfermos por orden de la reina.

Su caridad, apenas entrar, les abrió su corazón y les demostró el gozo que sentía por la ocasión que le había traído, y les dijo:

Conferencia 100. — *Recueil des procès verbaux des Conseils*, p. 245 s.

Hijas mías, vengo a tomar parte en vuestro gozo y en la alegría de la señorita Le Gras por la elección que Dios ha hecho de esta pequeña Compañía, que él mismo se ha formado. ¡Qué dicha, hijas mías, veros preferidas a tantas otras Compañías que seguramente lo habrían hecho mejor que vosotras! Sin embargo, esa elección es evidente que se debe a una disposición de su voluntad, ya que os ha llamado a ello por medio de la reina.

¿Qué habrá que hacer, hijas mías? Humillarse mucho y llenarse de sentimiento de gratitud. ¿Quién habría dicho, hermana Enriqueta, usted que es una de las primeras de la Compañía, que esta Compañía tendría que trabajar en obras tan admirables? No os extrañéis de ello, mis queridas hermanas, pues es evidente que Nuestro Señor la ha querido modelar según su estilo de vida. ¿Qué vino él a hacer a este mundo, sino a salvar a los pobres? ¿Y en qué andan trabajando vuestras queridas hermanas, sino en salvar la vida a tantos pobres hombres a quienes se la han querido quitar?

Y el tierno corazón de nuestro venerado Padre, llenándose de ternura derramó lágrimas de sus ojos, y dijo:

¿No es eso lo que nuestras hermanas han hecho y hacen actualmente, habiendo llegado algunas a perder su vida en esta tarea? ¡Qué dichosas son de haberla perdido por un motivo tan digno! Mis queridas hermanas, las otras también han caído enfermas; ¿sabemos acaso lo que Dios ha dispuesto de ellas? Entreguémonos a Dios para cumplir siempre su santa voluntad.

Esto es poco más o menos lo que nuestro venerado Padre dijo en general, para dar a conocer a las Hijas de la Caridad que es muy necesario ir a cualquier parte adonde Dios quiera llamarlas para el servicio del prójimo. Luego dijo:

Pasemos a las razones particulares. No puedo decir otras, hijas mías, sino las que tuvo Nuestro Señor cuando vino a encarnarse, esto es, el cumplimiento de los designios de su divino Padre, que desde toda la eternidad había visto que así habría de hacerse para la salvación de los hombres, y el plan que en esa misma eternidad ha tenido Dios sobre vosotras; porque, hijas mías, él os ha visto no sólo en general, como a todas las criaturas, sino en particular a cada una de vosotras. Todas estabais en su presencia lo mismo que ahora delante de mí. Hijas mías,

con la mirada de Dios no pasa como con la mirada de los hombres; en él no hay pasado ni futuro, sino que todo le está presente, de forma que os tenía delante de él desde toda la eternidad y sabía lo que ibais a hacer. El veía a la Compañía y las tareas que habría de confiarle. ¡Cómo habéis de alegraros por ello, hijas mías!

Esta mañana decía en la repetición de la oración: «Padres, ¿habéis oído decir alguna vez que haya habido en la Iglesia una Compañía de vírgenes y de viudas que haya tenido como fin principal el servicio del prójimo, como la de la Caridad? ¿Habéis oído decir alguna vez que unas muchachas iban a abandonar a sus padres, sus bienes y, lo que es más, su propia persona, para ir... ¿a qué?... a servir a unos pobres soldados enfermos? Habéis oído que unas mujeres iban a reparar los daños que causa la guerra? Conocéis muy bien la historia de todo lo que se ha hecho en los siglos pasados: ¿habéis visto jamás cosas semejantes? ¿Habéis oído decir jamás que haya habido muchachas que se entregasen de tal forma al servicio del prójimo que se les ve unas veces en tal casa asistiendo a un enfermo, otras veces en tal otra, dispuestas siempre a ir y venir a todos los sitios adonde Dios las llame? ¿Habéis visto esto alguna vez?». No hijas mías, nunca se había visto hacer lo que, gracias a Dios, estáis haciendo ahora vosotras; es algo nunca oído. Hijas mías, estáis haciendo algo nunca visto.

Les decía también: «¿Habéis oído decir alguna vez que la reina haya hecho buscar a unas personas de su mismo sexo para ir a hacer lo que ellas van a hacer? Nunca se ha visto esto. Aunque haya otras Hijas de la Caridad y otros hermanos de la Caridad, se han puesto los ojos en éstas, excluyendo a todas las demás. ¿Habéis oído decir alguna vez que haya habido personas tan desprendidas de los sentimientos de la naturaleza que, a pesar de saber que una de las cuatro hermanas que se enviaron allá ha muerto y que las otras están muy enfermas, a pesar de eso se presentan para ir a ocupar su puesto, diciendo: «Padre, estoy dispuesta», tal como habéis hecho todas, hijas mías? Porque no hay ninguna de vosotras que no lo diga en el corazón y que no lo hiciera efectivamente si fuera necesario, lo mismo que nuestras queridas hermanas que han sido escogidas por Dios para ello.

Hijas mías, esto es continuar lo que hicieron los santos. Antiguamente, apenas creaban a uno Papa, le mandaban cortar la cabeza; pero enseguida se encontraba otro que ocupaba el lugar del anterior, aunque sabía muy bien que esto le costaría nada menos que la vida. Este es el motivo de que contemos hasta treinta y cinco papas que han sufrido el martirio.

¿Y qué vais a hacer, hijas mías? Vais a ocupar el lugar de la que ha muerto, vais al martirio, si Dios quiere disponer de vosotras. En cuanto a nuestra querida hermana, estoy seguro de que actualmente recibe la recompensa de los mártires; y vosotras tendréis esa misma recompensa, si tenéis la dicha de morir con las armas en la mano, lo mismo que ella. Hijas mías, ¡qué dicha para vosotras!

Me parece oír a las hermanas que aquí se quedan diciéndome: «Pero, Padre, ¿adónde van nuestras hermanas? No hace mucho tiempo que vimos partir a otras cuatro; una ha muerto, las otras están enfermas y a punto de morir quizás; y ahora usted manda otras cuatro en lugar de ellas, a las que quizás no volvamos a ver! ¡Vamos a perder a nuestras hermanas! ¿Qué es lo que va a pasar con la Compañía?».

Mis queridas hermanas, ésta es también la objeción que ponían a los mártires que iban a la muerte. Creían que con tantos mártires la Iglesia se debilitaría y no quedaría ya nadie para sostenerla; pero os respondo lo que se respondió entonces: *Sanguis martyrum est semen christianorum*; por uno que reciba el martirio, vendrán otros muchos; su sangre será como una semilla que dará fruto, y un fruto abundante. La sangre de nuestras hermanas hará que vengan otras muchas y merecerá que Dios les conceda a las que queden la gracia de santificarse.

Después de estas palabras, nuestro venerado Padre se vio obligado a detenerse por la abundancia de lágrimas; luego, con una voz entrecortada por los sollozos, continuó:

Hijas mías, vais entonces a hacer el acto de amor a Dios más grande que puede hacerse y que jamás habéis hecho, pues no hay ninguno tan grande como el acto del martirio. ¡Qué gran motivo para humillaros, hijas mías, al ver cómo Dios prefiere vuestra Compañía a tantas otras, que quizás lo harían mejor que vosotras! Pero él es el dueño y hace lo que le agrada. Hay

también en la Compañía otras muchas que lo harían muy bien si las enviásemos a ellas; pero Dios os quiere a vosotras precisamente para eso. Os ha preferido a tantas otras hermanas vuestras para esta santa obra. ¡Cómo habéis de humillaros! Humillaos entonces, hijas mías, creyéndos indignas de este favor. ¡Cómo, Señor! ¡Preferir a una pobre mujer sin conocimiento, en un país donde no tiene ni parientes ni nadie a quien poder dirigirse, por encima de tantas otras!

Humillaos, pues, hijas mías. Y usted, la que acaba de tomar el hábito, más que todas las demás. No vayáis diciendo por las posadas o por los sitios en donde os detengáis que os envía la reina, que la reina os ha preferido a tantas otras. Si os preguntan: «¿Adónde vais?», responded: «Vamos adonde Dios nos llama»; o también: «Vamos a tal sitio». — «¿Y para qué?». — «A hacer lo que Dios nos mande». No digáis nada que pueda ceder en ventaja vuestra. Humillaos todas y cada una en particular, reconociéndoos como las más miserables y las más imperfectas de la Compañía.

Estad firmemente convencidas de que sois las peores, no sólo de las Hijas de la Caridad, sino de todo el mundo; pues podemos decirlo así, no como una imaginación, sino de verdad: somos peores que todos los mayores pecadores que hay en el mundo, por culpa de los abusos que hemos hecho de las gracias de Dios y por nuestras ingratitudes. Este es el primer medio para conservar la gracia que Dios os ha hecho de llamaros para el cumplimiento de sus designios.

Otro medio es marchar con gran fe y llenas de confianza, pues podéis estar seguras de que ésa es la voluntad de Dios. Cuando los poderosos de la tierra ordenan hacer alguna cosa, someterse a ellos es cumplir la voluntad de Dios. Si esto es así, hemos de esperar que Dios os concederá todas las gracias que necesitéis para llevar a cabo su obra.

Además, habéis de tener mucha caridad y paciencia entre vosotras, pues tenéis que saber, hijas mías, que es necesario que os soportéis mutuamente, en las cosas que menos podéis imaginaros. La hermana Enriqueta tendrá alguna cosa que moleste a las demás y que le hará pensar: «¡Cómo! Esta hermana hace esto; ¡qué manera de obrar! ¡qué carácter!». Y también usted,

hermana, tendrá algo que moleste a sor Enriqueta; y usted, hermana, verá en las otras alguna cosa que le disguste; y así las demás. ¿Qué hacer entonces? Soportarse mutuamente. La caridad lo conseguirá. Habrá que soportar a la hermana Enriqueta; a ella le ruego que os soporte como le gustaría que la soportaseis las demás, que sufra con la que tenga alguna pena, bien sea en el cuerpo, bien en el espíritu. Porque, hijas mías, el amor debe ser tan sólido entre vosotras que no haya nada capaz de alterarlo; y así, cuando vuestra hermana esté triste, estar triste con ella; y si hay una enferma, es preciso que todas se sientan enfermas con ella, como aquel que decía: *Quis infirmatur, et ego non infirmor?*¹, ¿quién está enfermo, que no esté yo enfermo con él?

Después, hijas mías, tenéis que servir a esos pobres enfermos con gran caridad y dulzura, de forma que vean que vais a asistirles con un corazón lleno de compasión. También tendréis que soportar a las oficiales, cuando hayáis llegado allá. Y si veis que los que atienden a los enfermos no cumplen bien con lo que tienen que hacer, no digáis nada, ni siquiera a nuestras hermanas, a no ser en particular.

Si hay algún aviso que dar, tenéis que dárselo a la hermana sirvienta en particular. Para ello, hijas mías, miraréis a sor Enriqueta no sólo como a la hermana sirvienta de las demás, sino que veréis a Dios en ella. Estad seguras de que, mientras hagáis lo que ella os diga, lo haréis todo bien. Ya habéis visto lo que aquí se hace y cómo se observan las prácticas; haced como si estuvierais aquí. Guardad vuestras reglas tanto como podáis y como os lo permita el servicio de los enfermos. Cuando no podáis hacerlo, paciencia. Si hay que dejar la oración para acudir a un enfermo, dejadla; así dejaréis a Dios en la oración y lo encontraréis en un enfermo. Guardad vuestras reglas y ellas os guardarán. Si os encontráis por el camino con personas que no puedan hacer vuestras pequeñas prácticas, no dejéis de hacer la oración en el coche lo mejor que podáis. Sor Enriqueta dará la señal de cuándo hay que comenzarla y acabarla.

Si los que van en el coche dicen algunas palabras que os disgusta escuchar, hablando del prójimo, no digáis nada por lo me-

1 2 Cor 11,29.

nos el primer día, a no ser que os preguntasen; pues entonces hay que suscitar el interés por Dios y tolerar al prójimo; pues es lo que Dios espera de vosotras. Hijas mías, si obráis de esta manera, no tengáis miedo de incomodarlos, sobre todo si introducís la práctica de decir las letanías de la santísima Virgen por la tarde, las de Jesús por la mañana y el rosario todos los días. Podéis proponérselo a los demás y decirles: «Señores, muchas personas acostumbran hacer tal y tal cosa cuando van de viaje; ¿les parece a ustedes bien que lo hagamos también nosotros?». Y si veis que no están dispuestos a ello, rezadlo entre vosotras; que una empiece en alta voz y que las demás contesten.

Cuando paséis por algún pueblo, saludaréis al ángel de la guardia de aquel lugar y, cuando llegue el coche, os informaréis de dónde está la iglesia, sino está demasiado lejos. Mientras va una a la posada a ver si hay una habitación, las demás irán a adorar el Santísimo Sacramento.

Id, mis queridas hermanas; permaneced firmes en vuestra resolución y, aunque a veces notéis algún pequeño enfriamiento, que no habrá de faltáros, no os extrañéis de los pensamientos que el espíritu maligno o la naturaleza se empeñarán en sugeriros. En cuanto a nuestras hermanas recién venidas a la Compañía, se considerarán como las últimas y para ello, hijas mías, sed muy sumisas a todo lo que os digan nuestras hermanas. Consideraos como novicias.

San Ignacio, que fundó una Compañía dedicada por completo a la salvación del prójimo, cuando le pidieron que enviara a sus hijos al ejército para anunciar allí la palabra de Dios, no tenía dificultad en enviar algunos novicios; una vez que envió a uno, éste se distinguió tanto por su virtud que todo el mundo quedó muy edificado; de modo que, al ver a un hombre de una vida tan ejemplar, le preguntaron a san Ignacio dónde había hecho su noviciado: «Lo ha hecho en el ejército», respondió aquel santo. De allí se dedujo que se podía muy bien elegir tanto a los novicios como a los más avanzados, para enviarlos adonde fuera necesario.

En cierta ocasión nosotros mandamos, junto con otros más antiguos, a dos de nuestros padres que eran totalmente nuevos en la Compañía; esto me dio la oportunidad de pedirles que se portasen como si estuvieran en el seminario. Ellos lo hicieron

así con toda exactitud durante dos años. Y no recuerdo haber visto a nadie hacer un mayor servicio a Dios y al prójimo que el que hicieron aquellos dos hombres. No, no conozco a ningún misionero que lo haya hecho mejor que ellos, a pesar de que tuvieron que hacer su noviciado en medio de tan grandes ocupaciones y de tanto trabajo.

Hijas mías, no temáis; haréis bien vuestro noviciado. Lo haréis mucho mejor, porque viviréis y moriréis como mártires, sí permanecéis en la disposición que Dios os ha dado.

Abrazad a nuestras queridas hermanas que quedan en Calais, en nombre de todas las de aquí, asegurándoles que todas estas hermanas se sentirían muy dichosas de poder participar de la pena que ellas han tenido. Saludadles de parte de la señorita Le Gras y de la nuestra, y decidles que les agradecemos mucho el servicio que hacen a Dios y a los pobres, hasta con lágrimas.

101(101,X,556-564)

INSTRUCCION DEL 26 DE AGOSTO DE 1658

A cuatro hermanas enviadas a Metz

1658. Instrucciones dadas el 26 de agosto por nuestro muy venerado Padre a las hermanas Magdalena Raportebled, Bárbara..., María Papillon y Margarita Ruhault, que habrían de partir al día siguiente para la fundación de Metz.

Hijas mías, se trata de que os marcháis a Metz. Las razones para eso son las siguientes.

La primera que os obliga a entregaros a Dios para ello es que desde toda la eternidad Dios ha resuelto llamaros a la Compañía de la Caridad para hacer lo que vais a hacer. Sí, hijas mías, desde que Dios es Dios, esto es, desde toda la eternidad, él ha visto que seríais lo que sois, ya que todo lo que ha sido, es y será en adelante estaba en Dios desde toda la eternidad.

Además de eso, su Providencia os ha escogido entre todas vuestras hermanas para ir a Metz..., ¿a qué?..., a dar a conocer su bondad para con sus criaturas. He aquí por qué, hablando

Conferencia 101. — Archivo de las Hijas de la Caridad, original

en general, tenéis que entregaros a Dios para servirle en aquel lugar.

Pues bien, una de las razones que os obligan a entregaros a Nuestro Señor con todo el afecto de vuestro corazón para alcanzar de su bondad las gracias necesarias para servirles en aquel lugar, es que esa ciudad pertenece a la Lorena, en donde la verdad es que las personas no son malas, pero hay en el espíritu de esas pobres gentes cierta tosquedad por las cosas divinas, que han contraído por el trato con los hugonotes y con los judíos que hay en aquella ciudad. Pues bien, vosotras vais para dar a conocer a todos, a los católicos y a los hugonotes y hasta a los judíos, la bondad de Dios; porque, cuando vean que Dios se preocupa tanto de sus criaturas que ha formado una Compañía de personas que se entregan al servicio de los pobres, como no se encuentra en ninguna otra religión, se sentirán obligados a confesar que Dios es un Padre bueno.

Ese es el motivo de que tengáis que ir a aquel lugar, incluso para dar a conocer la santidad de la religión católica a los herejes y a los mismos judíos, que hicieron morir a Nuestro Señor. Pues bien, esta santidad se demuestra en que sus hijos imitan la bondad de Dios, -procurando ser buenos a imitación de Nuestro Señor.

Además, hijas mías, es que hay allí una gran obra que hacer: tenéis que combatir esa tosquedad de espíritu que hace que la piedad esté casi desterrada, y compensar el vicio de la avaricia, que está muy extendido en aquel sitio. Digo esto para nuestra confusión: hasta los sacerdotes de allí prestan dinero con interés, no directamente ellos, como el resto del pueblo, sino por medio de algún otro, para disimular de este modo su avaricia. Es como una persona que quisiera apuñalar a otra, pero que, no queriendo hacerlo por sí misma, le entregase a otro el puñal para hacerlo. Pues bien, vosotras tenéis que combatir este vicio con vuestro ejemplo, pues cuando vean a unas mujeres trabajar por el prójimo, como tienen que hacerlo las buenas Hijas de la Caridad, sin esperar ni buscar más recompensa que la de Dios, se darán cuenta de la ceguera en que están al apreciar tanto los bienes del mundo.

A todas estas razones juntad la de que os envía una reina de Francia, y una reina a la que está claro que Dios le ha dado a conocer esto, pues nunca la he visto tan impresionada como cuando me habló de los medios para solucionar el estado tan lamentable en que se encuentra esta ciudad. Cuando me vio, me dijo como si tuviera prisa en hablar conmigo: «Padre Vicente, ¿qué haremos por Metz?». Y parecía como si no fuera su espíritu el que pensaba en eso, sino que la incitaba un motivo superior, que no es otro sino Dios, que desde toda la eternidad ha visto lo que habría de hacer la reina en Metz y decidió inspirarle los medios por los que habría de hacerse.

Así pues, hijas mías, estáis desde toda la eternidad dentro de la visión de los medios que Dios ha decidido emplear para llevar a cabo esta obra. Y cuando se escriba la vida de la reina como se hace con todas ellas, sobre todo con las que viven piadosamente, como esta buena princesa, se dirá de ella que mandó hacer la misión de Metz, y los medios que empleó para excitar la piedad en esa ciudad, que tan opulenta fue durante la paz, pero que sufrió tantas calamidades durante la guerra. Pues bien, se verá entonces que puso sus ojos en las Hijas de la Caridad para que secundaran sus propósitos. Ved si no tenéis que entregaros a Dios para esto y si no son muy poderosos estos motivos para obligaros a ello.

Pero veamos los medios que os podrán ayudar. El primero es pedir a Nuestro Señor que os conceda la gracia de servirle bien en aquel sitio, según sus designios. Porque, hijas mías, no podéis nada por vosotras mismas; todo lo que puede hacer el hombre es pecar; en cuanto al bien, no podemos hacerlo si no nos ayuda la gracia de Dios. ¡Ay! ¿qué somos nosotros sino miserables mendigos? Somos unos pordioseros, vosotras y yo; vosotras sois, si no todas; al menos la mayor parte, unas pobres aldeanas, pero la gracia de Nuestro Señor os ha convertido en esposas suyas. Por tanto, habéis de pedirle a Nuestro Señor que os dé las disposiciones que es preciso que tengáis, y que él haga bondadosamente en vosotras, por vosotras y con vosotras, todo lo que quiere que hagáis.

Otro medio, mis queridas hermanas, es que tenéis que ir allá con un gran celo y un deseo muy grande de honrar y hacer

honrar a Dios y que todos os vean llenas de fervor para ello. Pues bien, el fervor es como un fuego que calienta a todos los que se acercan. Fervor viene de la palabra fuego; cuando se quiere decir en latín que el agua está muy caliente, se dice: aqua fervet. El fervor es un fuego que hace bullir y que inflama, lo mismo que el fuego hacer hervir el agua. Fervor es entonces, propiamente hablando, una caridad inflamada; y eso es lo que tenéis que tener vosotras, pues una hermana sin caridad es como un cuerpo sin alma. ¿Qué cosa es un cuerpo sin alma? Una carroña que repele a todos cuantos lo vean. Una hermana sin eso dirá: «Yo me contento con hacer lo que me toca». Hijas mías, no hay que limitar la caridad a hacer lo que le toca a cada uno; el fervor tiene que ir más allá.

Además, tenéis que portaros de tal manera que no aparezca nada en vuestro espíritu más que aquel motivo por el que vais; o sea, que tenéis que olvidaros del afecto que pudierais tener a vuestras hermanas, o los disgustos que os hayan podido dar, y las comodidades que habríais podido tener en otra parte, para no pensar más que en cumplir bien con todo lo que Dios pide allí de vosotras.

No basta con que tengáis fervor en vuestro espíritu y que lo sintáis en el corazón; además es necesario que procuréis infundirlo en las damas mediante las buenas palabras que les dirigiréis cuando tengáis ocasión, diciéndoles algunas ideas de vuestra oración, aunque sin decir que habéis pensado en ello durante la oración; y lo que le digáis a una, podéis decírselo a otra. Así no tendréis dificultad en encontrar cosas que las animen. Unas veces les referiréis el ejemplo de los santos que se entregaron al servicio de los pobres. Yo no había oído nunca lo que uno de los administradores del Hôtel-Dieu me dijo hace algún tiempo de san Luis, que en un registro o en un documento del Hôtel-Dieu se indica que aquel buen rey, visitando un día a los enfermos, pidió que lo llevaran al que estuvieran más infectado; la persona que le iba presentando a los enfermos se creyó en la obligación de hacerlo así y, cuando estuvieron junto al que se encontraba peor, le dijo a san Luis: «Señor, perdóneme si no llevo a Su Majestad a ver a ese enfermo, pues sale de él un olor tan malo que nadie se le puede acercar; esto nos ha obligado a separarlo de los demás». — «No importa, dijo; hacédmelo

ver». Cuando aquel buen rey estuvo junto a aquel pobre ulceroso, éste se puso a gritar: «Señor, ¿quiere acercarse a un pobre miserable como yo? No lo haga, señor; pues tengo el cuerpo tan corrompido que apenas puedo soportarme a mí mismo». — «Amigo mío, le dijo el santo, reconozco que tu cuerpo no exhala más que podredumbre, como dices; pero las virtudes que practicas al soportarlo por amor de Dios tienen un olor muy agradable». Dicho esto, se acercó a aquel pobre hombre y lo consoló; después de salir de allí, le dijo a una persona que nunca había sentido nada tan agradable como cuando se acercó a aquel enfermo.

Hijas mías, podéis contarles todo esto a esas buenas damas, así como también que varias reinas de Francia y de Portugal apreciaban tanto el servicio a los pobres, según se lee en sus vidas, que no se contentaban con ayudarles de sus bienes, sino que ellas mismas les servían personalmente. «¡Dios mío! ¡Qué feliz es usted al contribuir a esta obra buena!». «Señora, ¡qué consuelo tendrá usted en el cielo cuando vea a los pobres que usted socorrió diciéndole: ésta es la que nos ha salvado, no sólo de las miserias corporales, sino que además ha salvado nuestras almas». Pues instruir a los pobres cuando se les da limosna es realmente ayudar a salvar las almas.

Después, hijas mías, si queréis conseguir algún fruto de ese pueblo, tenéis que tener mucha modestia; ésa será una predicación que conseguirá más que las palabras; y ése ha sido el medio por el que los buenos padres que han tenido la misión de Metz han sacado mucho provecho, edificando al pueblo. Así pues, hijas mías, ¡mucha modestia!

Nuestros padres hacían lo siguiente. Ante todo, antes de ir, tenían todos los días una conferencia para ver los medios con que podrían suscitar la piedad en aquel lugar. Sería conveniente que vosotras hicierais lo mismo; pero, como no podréis estar solas en el coche, quizás no lo podáis hacer. Cuando llegaron allá, además de la predicación, iban siempre de dos en dos, con la vista baja y con tanto recogimiento que todos quedaban admirados; se cree que su modestia ha conseguido por los menos tanto fruto como sus sermones, aunque se trataba de sacerdotes que no estaban acostumbrados a hacer misiones, ya que eran de diversas provincias, y se reunieron para tener aquella misión.

Otro medio, hijas mías, es que tengáis paciencia una con otra; sin eso no es posible esperar nada bueno. Y al hacerlo así cumplís con la ley de Cristo: *Alter alterius onera portate, et sic adimplebitis legem Christi*¹. Por consiguiente, tenéis que hacer el propósito de soportaros mutuamente. Cada una tiene sus propios defectos y es menester que la otra los tolere. ¿Y qué es eso de tolerar? Es, mis queridas hermanas, hacerse todo para todos, compartir las preocupaciones de nuestro prójimo. Mi hermana cae enferma; yo me pongo enferma con ella. Mi hermana está triste; yo también lo estoy. Es lo que decía san Pablo: *Gaudere cum gaudentibus, flere cum flentibus*². Mirad, somos tan frágiles que, aunque de momento no necesitemos que nos toleren los demás, pronto estaremos en otra disposición y tendremos necesidad, no sólo de que los demás nos toleren sino de que nos toleremos nosotros mismos, ya que una rueda que gira no da tantas vueltas como cambios se producen en nuestro espíritu. Si ahora estamos alegres, pronto estaremos tristes, y raramente nos conservaremos en el mismo genio. Ya lo veréis hermanas. Por eso es necesario que nos demos a Dios para practicar la paciencia mutua.

Mis queridas hermanas, id llenas de confianza en Dios y desconfiando de vosotras mismas; pedid a Nuestro Señor que conserve en vosotras las disposiciones que él mismo ha puesto. Los fabricantes de vidrio, para conservarlo, tienen que dejarlo en el sitio en que lo han fabricado junto al fuego; de lo contrario, se rompería. De la misma forma, hijas mías, si os mantenéis cerca de los sentimientos que tenéis actualmente, si os quedáis lo más unidas posible al espíritu de Nuestro Señor, del que ahora os sentís llenas, estaréis en Dios y Dios en vosotras y así seréis de verdad Hijas de la Caridad y consiguientemente seréis agradables a Dios. El que viera una persona caritativa, ¡qué cosas tan maravillosas vería! La caridad es como una llama que se eleva hacia arriba. Cuando penetra en un alma, la eleva hacia Dios y atrae a Dios hacia ella, de forma que, si se pudiera ver la hermosura de esa virtud, nos sentiríamos llenos de amor hacia ella y arrebatados de admiración.

1 Gal 6,2.

2 Rom 12,15

Esto es lo que tenía que deciros. Si lo hacéis así recibiréis mil consuelos por medio de las luces que Dios habrá de concederos. Y si su Providencia permite que caiga sobre vosotras alguna aflicción, pues lo ordinario es que lluevan dificultades sobre las almas buenas, tanto desde fuera como desde su mismo interior, por medio de pensamientos molestos, todo eso será incluso un medio para que entréis mejor en la práctica de lo que se os ha dicho.

Ya sabéis que por el camino tenéis que portaros con mucho recato. Si alguien os pregunta adónde vais, no tenéis que decir que os envía la reina; no, eso sería contrario a la humildad. Si insisten en preguntaros para qué vais, la hermana Magdalena podrá tomar la palabra para responder de la forma más breve que sea posible; si tuvieran conversaciones que no están bien, haréis como si no las oyeráis; y cuando paséis por los lugares en donde haya iglesias, adoraréis en ellas al santísimo Sacramento.

Una vez que hayáis llegado a Toul, iréis a ver al Padre Demonchy, que tiene órdenes de acompañaros hasta Metz o de seguiros allá, según lo crea conveniente. Saludaréis con toda humildad de parte nuestra al señor primer presidente, y estoy seguro de que él mandará daros alojamiento en su casa, pues me han dicho que había mandado a esperaros a dos leguas más allá de Toul, por haber oído decir que ya estabais en camino. Esto es un buen motivo para que os humilléis, hijas mías.

La señorita Le Gras, que estaba presente, le preguntó al Padre Vicente si no sería mejor que las hermanas hicieran todo lo posible para dispensarse de dormir en casa de ese buen señor. Su caridad le respondió que, como se trataba de personas que querían mucho a la Compañía, sería tener poca consideración con ellas.

Le preguntó también qué había que hacer si el señor presidente las invitaba a su mesa, si por casualidad llegaban a la hora de acostarse. Entonces dijo que, en ese caso, sería conveniente que se fueran a dormir, alegando por razón que no era costumbre que unas pobres mujeres se sentasen a la mesa de los grandes.

¡Bendito sea Dios!

CONFERENCIA DEL 6 DE OCTUBRE DE 1658

Levantarse, oración y ángelus
(Distribución del día, art. 1 y 2)

«Se levantarán a las cuatro, elevando a Dios el primer pensamiento. Se vestirán con diligencia, hará cada una su cama y, antes de acabar de vestirse, tomarán agua bendita».

Mis queridas hermanas, hasta ahora os hemos explicado las reglas. Viene a continuación la distribución del día, esto es, lo que tenéis que hacer desde la mañana hasta la noche, los domingos, los lunes y los demás días de la semana. Es como una rueda que da vueltas continuamente y a la que es menester que se ajuste cada una, no para un día, sino para todos los días de esta semana y de la semana siguiente, en una palabra, durante toda su vida. Esto es lo que Dios pide de vosotras, hijas mías. Es menester para guardar cierto orden que todas hagan lo mismo y a la misma hora, si fuera posible. ¡Qué dicha ver a una comunidad levantarse a las cuatro! ¡Qué hermoso es ver la diligencia que pone cada una en poder ir cuanto antes a hablar con Dios! Por consiguiente, tienen que levantarse todas a la hora señalada, excepto las enfermas. Pero todas las demás, que pueden hacerlo, lo tienen que hacer y sentir compasión de las que no pueden, llegando incluso a impedir que se levanten las que algunas veces tienen necesidad de descanso y permitiendo a las que están enfermas que no se levanten. Pero fuera de ese caso, hijas mías, proponed todas seguir esta práctica. Y si lo hacéis así, hijas mías, llenaréis de alegría a todo el cielo.

A este propósito os voy a preguntar lo mismo que pregunto a las damas de la Caridad; en las reuniones, cuando se lee alguna regla, les pregunto si se observa esa regla y ellas me responden. Pues bien, os pregunto: ¿Se observa esta regla en esta casa, señorita? ¿Se levantan todas a las cuatro?

— Sí, Padre; excepto las enfermas. Pero las enfermas piden permiso para no levantarse el día anterior, si prevén que no po-

Conferencia 102. — Ms. SV 4, p. 322 s. Como se dijo anteriormente, p. 359, esta conferencia empezó el 21 de julio.

drán hacerlo; o bien se lo dicen a la hermana que las despierta por la mañana, cuando no han podido hacerlo la noche anterior.

— Mirad, hijas mías, os diré esto de pasada: visito a veces cierto monasterio de religiosas y le pregunto a la madre superiora: «Pero, madre, ¿no me dice usted nada de las que faltan al levantarse?». — «No le digo nada, responde, porque toda se levantan, gracias a Dios». Pues bien, todas ellas son personas distinguidas. Mirad, hijas mías, por eso os recomiendo mucho esta primera acción del día. Si hay algunas que necesitan descanso por el mucho trabajo que han tenido a lo largo de la jornada, o porque se encuentran mal, me parece muy bien; tienen que pedirle permiso a la señorita, si es aquí y en las parroquias la compañera a su hermana sirviente y la hermana sirviente a su compañera. Pero, hijas mías, no tenéis que hacer esto más que muy raramente, puesto que, como nuestra naturaleza busca siempre el descanso, si hoy le dais lo que ella pide, mañana os pedirá más todavía. Sí, si una hermana le concede a su cuerpo descanso un día, al día siguiente la pereza la retendrá en la cama. Y una vez formado el hábito, le costará mucho trabajo romperlo. En cuanto a mí, os confieso que nunca concedo descanso a mi pobre y miserable cuerpo y que nunca me parece que tengo más necesidad de descansar por la mañana que el día anterior.

Entregaos a Dios, mis queridas hermanas, para conocer bien si se trata de una verdadera necesidad, cuando creáis que necesitáis más descanso; para ello hay que pensarlo delante de Dios. Y si alguna, después de haberlo examinado de esta forma, cree que necesita más descanso para poder soportar su trabajo, entonces que lo pida, pero con indiferencia. Fuera de ese caso, levantaos con diligencia sin dialogar con la almohada. Pues eso de darse media vuelta para si tenéis que levantaros, ¡ay, hijas mías!, no os dejéis caer en esa falta. Empezad el día de esa manera y con esa mortificación haréis un acto que agradecerá mucho a Dios.

Así pues, tenéis que entregaros a Dios desde por la mañana para observar luego debidamente el orden en la distribución del día. ¿Por qué? Porque esas acciones de la jornada son, propiamente hablando, vuestras reglas y, si las observáis bien, serán

la causa de vuestra santificación y de vuestra salvación. Hay una máxima que tienen los santos: que, como las acciones tienen la misma naturaleza que las causas de donde proceden, uno se salvará en virtud de las buenas acciones que haya producido. Si los santos son santos, es por las acciones que han hecho, y eso es lo que Dios santifica o por qué las santifica. Veis entonces la importancia que tiene el hacer bien las acciones de la jornada y cómo es segura la salvación de las que son fieles en eso. Por consiguiente, lo primero que hay que hacer es aprender lo que hay que hacer; pues, ¿cómo se practicarán, si no se sabe? Pues bien, mis queridas hermanas, eso es lo que tenéis que saber en primer lugar.

Resultaba muy hermoso ver a un rey de Polonia que, yendo a cazar o a pasearse, mandaba que le trajeran una silla, donde se sentaba para instruir a su pueblo y enseñarles las cosas de su salvación. Eran todos ídólatras, o gran parte de ellos, y aquel buen príncipe se ocupaba él mismo en instruirles.

Pero, sin hablar de hombres mortales, hablemos de Nuestro Señor. ¿Qué es lo que hacía? ¿No enseñaba a sus apóstoles a rezar el *Padre nuestro*? Era hermoso verle enseñar cómo tenían que rezar: «Decid: *Pater noster qui es in coelis*». Ved si no es ésa una ocupación muy elevada y si no son bienaventuradas todas las almas que así lo hacen, con tal que lo hagan en el espíritu de Nuestro Señor.

Y vosotras, mis queridas hermanas, que tenéis la profesión de instruir a las niñas, instruís también por este medio a sus padres y a sus madres, como vemos en las misiones, porque los niños les refieren lo que ellos han aprendido; los pequeños enseñan a los mayores lo que éstos deberían haberles enseñado. ¡Mirad qué dicha! Por tanto, es menester que, como estáis destinadas a formar a esas almas en la virtud, aprendáis vosotras mismas lo que tenéis que decirles. Será conveniente fijarse mucho en esto y pedir cuentas de cómo se hace.

Continúa el segundo artículo: «Las de las parroquias que no sepan leer meditarán algunos de los misterios de la pasión u otros que se les asigne».

Hijas mías, si estáis dos en una parroquia y no hay ninguna que sepa leer, sois realmente muy dignas de compasión, y sería

de desear que no sucediera nunca esto. Pero ¡qué se le va hacer! La señorita Le Gras hace todo lo que puede por remediarlo. ¿Pero qué hacer en ese caso? Hay que hacer lo que aquí se dice: acordarse de la pasión de Nuestro Señor en el huerto, conmoverse al considerar su tristeza y el motivo por el que se puso a hacer oración, demostrar grandes deseos de imitarle en su resignación y sobre todo rezar a Dios cuando sintáis alguna congoja. Mirad, hijas mías, no os desaniméis nunca, las que no sepáis leer; si tenéis buena voluntad, Dios os concederá el don de oración, precisamente porque no os pondréis a especular tanto, con tal que tengáis verdaderos deseos de agradarle. Se ven muchos ejemplos que nos demuestran que hay personas que no saben leer ni escribir, pobres aldeanos que no saben nada, pero que han recibido de Dios el don de la oración y en un grado mucho más alto que otros muchos muy sabios. En este sentido es como debemos entender lo que decía Nuestro Señor: «Padre mío, confieso y reconozco que has escondido las cosas que acabo de enseñar a los sabios y a los doctos y que se las han revelado a los pequeños» ¹.

Sí, hijas mías, lo que Dios esconde a los sabios, se lo da a conocer a los ignorantes. ¿Y por qué? Porque Dios se complace en los pequeños y en los pobres, de forma que muchísimas veces ellos son más sabios en la oración que las personas doctas. Por consiguiente, no os descorazonéis por vuestra falta de inteligencia; Nuestro Señor será vuestro maestro; él os enseñará, como se hace con los niños que todavía no saben nada. ¿No veis cómo en las escuelas se empieza enseñando las letras a los niños y luego se va avanzando poco a poco? Hijas mías, así es como Nuestro Señor se porta con las hermanas que no se estiman en nada y que se juzgan las peores de todas. ¿No os parece una buena meditación tener siempre el pensamiento de la muerte y pasión de Nuestro Señor dentro del corazón? Mirad, hijas mías, los santos nos dicen que Dios ve con mayor agrado la meditación de la pasión de su hijo que el ayuno durante un año entero.

Dirá quizás alguna: «Pero Padre, yo no sé bien la pasión» — Hijas mías, es necesario que la aprendáis bien; no os resultará

1 Mt 11,25.

difícil. Y acordaos de los misterios de la vida y de la pasión de Nuestro Señor, para tomar como temas de vuestra oración unas veces unos, y otras otros.

San Francisco no hacía otra oración más que la de la pasión y todos sus religiosos hacen lo mismo. Y los capuchinos no toman nunca como tema de meditación más que los misterios de la vida, muerte y pasión de Nuestro Señor. Pues bien, no hay entre vosotras ninguna tan ignorante que no conozca la vida de Nuestro Señor: cómo se encarnó, su nacimiento en el portal de Belén, su circuncisión, la adoración de los tres reyes, su huida a Egipto y todo lo demás de su vida hasta su muerte. Acordaos de todo eso, hijas mías, las que no sepáis leer; fijaos en los misterios de la vida y de la muerte de Nuestro Señor. Si os faltan pensamientos, elevaos a Dios por medio de alguna aspiración. Y sí, después de eso, no se os ocurre ningún pensamiento, rezad el *Padrenuestro* y el *Credo*, y luego volved a vuestra oración. Si seguís estando secas, rezad una decena del rosario. Venga hijas mías, consolaos; si hacéis lo que os he dicho, os aseguro que haréis bien la oración y quizás mejor todavía que las que saben leer, si es que éstas no tienen todavía más humildad que ciencia.

En lo que se refiere al *Angelus*, que se dice al final de la oración, hijas mías, hay que empezar haciendo la señal de la cruz, y a continuación se dice: *Angelus Domini nuntiavit Mariae, et concepit de Spiritu Sancto*. Hijas mías, se trata de una oración para dar gracias a Dios por haber venido a este mundo a encarnarse por nuestra salvación. Este es el sentido que tiene. *Angelus*, etcétera, quiere decir que el ángel le anunció a la santísima Virgen que habría de concebir al Hijo de Dios por obra del Espíritu Santo. Y la santísima Virgen, después de saber la forma con que habría de llevarse a cabo este misterio, le respondió: «Bien; es Dios el que así lo quiere; yo soy la esclava del Señor; ¡que se haga en mí según su palabra!».

Esto es lo que quiere decir: *Ecce ancilla*. Y a continuación se dice: *Et Verbum caro factum est et habitavit in nobis*: el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.

Esto es lo que quiere decir el *Angelus*. Hay que tener la intención de dar gracias a Dios por ese gran misterio siempre que

oigáis el sonido de la campana. Ya os han enseñado todo esto, hijas mías; seguramente lo sabéis, pero conviene renovar estas ideas de vez en cuando.

Benedicid al nombre de Dios y glorificadle para siempre. Esta es la idea que debemos sacar de esta conferencia: que se trata de que seáis muy fieles en guardar el orden debido en la distribución del día, ya que de eso depende la santificación de vuestras almas. Si no lo hacéis, viviréis en medio de tinieblas y será muy triste veros así. Quiera la bondad de Dios concederos la gracia de ser siempre exactas en guardar este orden y ver con agrado la promesa que acabáis de hacer, la de ser siempre fieles en hacer lo que acabamos de decir. Y como es Nuestro Señor el que concede la gracia de hacer lo que él nos manda, tened la confianza de que no estaréis solas, sino que Nuestro Señor lo hará con vosotras. Así es como se lo pido con todo mi corazón.

¡Salvador! ¡Salvador mío! Tú has reunido a tu lado a este pequeño rebaño. Concédeles la gracia de que comprendan bien todo esto y de que lo ejecuten por medio de la práctica de sus reglas. Así te lo pido, Señor, mientras voy pronunciando sobre ellas, de tu parte, las palabras de tu bendición.

103(103,X,571-577)

CONFERENCIA DEL 13 DE OCTUBRE DE 1658

Sobre la oración

(Distribución del día. art. 2)

Mis queridas hermanas, el domingo pasado hablamos del primer artículo de la distribución del día y dijimos algunas cosas sobre el segundo. Nos queda por hablar hoy de la oración y de los rezos de por la mañana. Esto es lo que contiene este artículo: «A las cuatro y media harán en común las oraciones vocales ordinarias; luego oirán leer los puntos de la meditación, que harán durante media hora, comenzando por el *Veni, Sancte Spiritus*, etcétera».

Conferencia 103. — Ms. SV 4, p. 326 s.

Se trata, pues, de hacer la meditación durante media hora después de levantarse. Todas tienen que hacerla, ya que la oración es al alma lo que el alma es al cuerpo. Y como un cuerpo sin alma es un cadáver, así una persona sin oración no tiene fuerza ni vigor. Siendo esto así, todas las almas a las que Dios llama a algún ministerio importante para su gloria tienen que dedicarse a este ejercicio y huir de la vana gloria, como por ejemplo hacer alguna cosa por complacer al mundo o por atraerse la estima de los demás. A Dios no le gusta que le quite la gloria que le debo, ni que haga alguna cosa por conquistar el afecto de las personas con quienes trabajo. Hemos de querer que todo lo que hagamos, digamos o pensemos, sea por su amor. Salir de la oración sin tomar alguna de estas resoluciones, principalmente las que se refieren a la observancia de las reglas, es no hacerla como es debido.

Pero no basta con hacer un propósito si después no buscáis cuáles son los medios para ponerlo en práctica. Por consiguiente, cuando toméis la resolución de huir de algún vicio, o de practicar alguna virtud, tenéis que deciros en vuestro interior: «Bien, yo me propongo hacer esto; pero resulta muy difícil de practicar. ¿Podré hacerlo con mis propias fuerzas? No; pero, con la gracia de Dios, espero cumplir lo que he prometido y para ello tengo que servirme de tal medio».

Estos son, mis queridas hermanas, los tres puntos de la oración. Todavía quedan otros tres, y viene luego la conclusión.

El primero de estos tres últimos es dar gracias a Dios. Habéis visto la belleza de la virtud y habéis formado vuestros propósitos. Os falta todavía, hijas mías, agradecer a Dios la gracia que os ha concedido de hacer oración, que es la gracia de las gracias que Dios puede conceder a los cristianos y, por consiguiente, a las Hijas de la Caridad. ¿Qué mayor favor podía conceder Nuestro Señor a un alma que permitirle tratar y comunicar personalmente con él? Por consiguiente, es razonable que se den gracias a Dios por haber hecho oración. ¿Y quién os ha concedido la gracia de hacerla? ¿No ha sido Dios? Por consiguiente-, hay que agradecersele con cariño. Y las que hacen oración sin dar luego gracias a Dios por haber desterrado las tinieblas de su espíritu y por haberlas iluminado para conocer la belleza de

la virtud, moviendo su voluntad para practicarla, fallan en un punto muy necesario para hacer la oración como es debido.

Después de eso, mis queridas hermanas, tenéis que ofrecer a Dios vuestras resoluciones; tenéis que presentarle lo que acabáis de recibir de su bondad. Acabáis de recibir una gracia, pero tenéis que estar convencidas de que no sois dignas de ella; por eso decidle: «Señor, reconociendo que todo viene de ti y que yo no soy capaz de conservar lo que me has dado, te lo ofrezco a ti». Y finalmente hemos de proponernos obrar bien, pero no seremos capaz de hacerlo si Dios no nos concede esa gracia, ya que, como dice san Pablo, no podemos decir: *Abba Pater*¹, a no ser en el Espíritu Santo. Tenemos mucha necesidad de poner en práctica nuestras resoluciones, pero no podemos hacerlo sin la gracia de Dios, ya que sin él no podemos tener ni un solo buen pensamiento, ni pronunciar una sola palabra, sin que el Padre eterno nos conceda esa gracia por los méritos de su Hijo.

He aquí, hijas mías, en qué consiste la oración. El primer punto, con los tres que contiene, se llama preparación; el segundo, el cuerpo de la oración; y el tercero, conclusión. Hijas mías, será muy difícil que os acordéis de todo esto. Si podéis hacerlo, muy bien; pero si no os acordáis de todo, no os desaniméis, acordaos solamente de los afectos que Dios os haya dado en la oración. Luego seguid las prácticas necesarias para ello. No os preocupéis; con el tiempo, Dios os concederá la gracia de hacer bien la oración. Tenéis que rogarle que os enseñe cómo podéis hacerla, lo mismo que los apóstoles cuando le dijeron a Nuestro Señor: *Domine, doce nos orare*²: Señor, enséñanos a orar, enséñanos cómo hemos de tratar con tu Padre.

Después de haberle pedido a Nuestro Señor que os conceda la gracia de aprender a hacer bien la oración, os aplicaréis interiormente a la consideración de los puntos que se hayan leído, como hemos dicho. ¡Salvador mío! Concédeme la gracia de entrar en esta santa práctica. Hijas mías, si hacéis bien la oración, ¿qué recibiréis de Dios a continuación? Os encontraréis, como dice David, con la grandeza de Dios.

1 Rom 8,15.

2 Lc 11,1.

Pero, Padre, dice usted que la regla me obliga a meditar. ¿Cómo pueden hacerlo las pobres Hijas de la Caridad que están por las aldeas y que no saben leer? — Hijas mías, vuestra regla dice que entonces podéis meditar los misterios de la vida de Nuestro Señor, su encarnación, su nati-vidad, su vida en Nazaret, cómo obedecía a su santa Madre y a san Jo-sé, y en fin todos los demás pasajes de la vida del Hijo de Dios, desde su nacimiento hasta su muerte; y finalmente, cómo subió a los cielos.

Pero, Padre, dirá alguna, yo no sé todo eso. — Hijas mías, conservad en la memoria alguno de los que mejor os acordéis. Y para ayudaros a ello, sería de desear que tuvierais estampas de los misterios de la vida de Nuestro Señor. Le ruego a la señorita Le Gras que se las proporcione a las hermanas que están lejos de aquí, si es posible. Y cuando vayáis a la oración, las que no sepan leer que tomen como tema de su meditación el misterio que está representado en alguna de esas estampas.

Pero, Padre, ¿cómo? ¿que vamos a hacer en la oración sin saber leer? — Hijas mías, ¡si supierais cuántos santos ha habido que, sin saber una letra, han tenido el don de oración! No os desaniméis por no saber leer, pues puede muy bien suceder que una que no sepa nada haga me-jor la oración que otra que sepa muchas cosas.

En este mismo siglo ha habido un religioso carmelita tan ignorante que no fue nunca capaz de aprender a rezar el oficio, pero Nuestro Se-ñor lo instruyó de tal modo y le concedió la gracia de hacer tan bien la oración que ha sido uno de los más iluminados y elevados de estos tiem-pos. ¿Cómo es posible? Porque, a pesar de no poseer ninguna ciencia, se presentaba a Nuestro Señor y le decía: «Señor, he aquí un pobre igno-rante que implora tu gracia para hacer oración. Yo no sé nada. Pero, Señor, dime tú alguna cosa. ¿Dejarás a tu pobre servidor sin decirle na-da? Señor, ¿qué dirá todo el cielo al ver que no escuchas la plegaria que te hago? Permíteme, Señor, que te diga que no saldré de aquí sin que me hayas concedido la gracia que te pido». Así es como aquel bienaventu-rado hermano llegó a tan alto grado de oración. Por eso, hijas mías, no os extrañéis si no sabéis muchas de esas cosas que facilitan el poder ha-cer la oración; con tal que seáis muy humildes y que os presentéis, co-mo aquel

buen hermano, a Nuestro Señor, jamás Dios dejará que os marchéis de su divina presencia sin haber recibido la gracia de haber hecho bien la oración.

¿Sabéis cómo la señora de Chantal, nuestra bienaventurada madre, aprendió a hacer bien la oración? De la manera que os acabo de decir que podéis meditar vosotras, las que no sabéis leer: con estampas. ¿Qué es lo que hacía? Tomaba una estampa de la santísima Virgen y, considerando sus ojos, decía: «¿Qué ojos tan amables!». Luego, cuando su corazón se sentía de esta forma inflamado en amor por estas consideraciones, rogaba a Dios que le concediera la gracia de no ofenderle nunca con la vista: «Señor, concédeme la modestia que tenía tu santísima Madre». A continuación, hacía el propósito de tener cuidado con su vista y de no permitir a sus ojos que se extraviaran con las cosas vanas. Otras veces meditaba en los oídos de la santísima Virgen y pensaba: «¡Qué felices fueron sus oídos por haber escuchado la palabra de Dios y por haber oído los mandamientos de su Hijo». Luego se detenía en la consideración de cómo podría ella hacer lo mismo.

Si vosotras lo hacéis también así, aprenderéis a hacer bien la oración; o bien, como la hacía el hermano del Niño Jesús, que le decía a Nuestro Señor: «Yo soy como una bestia, pero desea que me hables. ¡Cómo, Señor! ¿No me dirás nada? ¿Es que no quieres hablar con las bestias? No me moveré de aquí hasta que me hayas dicho alguna cosa». — «Santísima Virgen, decía también aquella bienaventurada señora, no saldré de aquí hasta que me hayas dado a conocer cómo escuchabas tú las palabras de tu Hijo, cuando predicaba a los judíos y a todos los que le seguían». Después de pensar en esas palabras, decía «Santísima Virgen, sé muy bien que tus oídos estaban atentos a escuchar aquellos hermosos preceptos que salían de la boca de tu Hijo; pero también sé muy bien que nunca oías hablar mal del prójimo, que nunca te gustaban las palabras de doble sentido, porque estabas siempre llena de candor». Después de discurrir todo esto, tomaba la resolución de no escuchar nunca cosas malas. Y así iba recorriendo todos los miembros de la santísima Virgen, prometiendo comportarse como ella. Pues bien, hijas mías, ¿qué os impedirá hacer vosotras lo mismo? No tendréis necesidad más

que de una estampa o de un cuadro. Y Nuestro Señor os dirá seguramente alguna cosa.

Esto es, mis queridas hermanas, lo que tenía que deciros sobre este tema. Acabaré diciéndoos que, si hacéis todo lo que podáis por adoptar esta santa práctica de hacer bien la oración, tendréis ante Dios muy buen crédito para alcanzar todas las gracias que le pidáis. Pero sobre todo obtendréis con ella la gracia santificante. Diré más todavía, hijas mías: aquellas de vosotras que no sepan leer ni escribir, si son verdaderamente humildes, harán mejor la oración que aquellas otras que hayan aprendido el método de hacerla por medio de la ciencia, si ésta no va acompañada de humildad. Así pues, hijas mías, tened confianza en que, lo mismo que Nuestro Señor escogió a unos pobres pescadores para que fueran sus apóstoles, también vosotras haréis bien la oración, aunque seáis unas pobres ignorantes. Y no solamente esto, sino que haréis mucho bien, como decía la buena señora de Goussault. «Padre, me decía cuando estaba ya cercana a la muerte, ¡qué grandes cosas hará Dios por medio de las Hijas de la Caridad!». ¡Ay, si no son más que unas pordioseras! No importa, mis queridas hermanas; si sois humildes de verdad, Dios hará muchas cosas por medio de vosotras.

¡Oh Señor, que elegiste para apóstoles tuyos a unas pobres gentes! Ves a nuestras pobres hermanas a los pies de tu divina Majestad, reconociendo que no son más que unas pobres ignorantes. Señor, enséñales; pero sobre todo enséñanos a orar. Tú enseñaste a todos los pobres cómo había que rezar. Si tu divina bondad quiere concedernos esta gracia, ellas harán bien la oración, mucho mejor que lo que cabría esperar de unas pobres mujeres. Señor, con esta esperanza pronunciaré sobre ellas las palabras de la bendición.

INSTRUCCION DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1658*A dos hermanas enviadas a Cahors*

1658. Instrucciones dadas por el Padre Vicente, nuestro veneradísimo Padre, el día 4 de noviembre de la fecha indicada, a nuestras queridas hermanas Adriana Plouvier y Luisa Boucher, que deberían salir el día siguiente para la fundación de Cahors.

Hijas mías, entre los motivos que os obligan a entregaros a Dios para ir a servirle a esa ciudad, el primero es que tenéis que creer que es Dios el que os llama a ello. Cuando un obispo llama a unas personas a una diócesis para trabajar por la gloria de Dios, como vais a hacer, es una señal de que es más bien Nuestro Señor el que hace esto por encima de los hombres, después del largo tiempo que llevamos desde que se solicitó a las Hijas de la Caridad para aquel sitio, pues me parece que hace ya cuatro años que me lo pidió el señor obispo de Cahors, llegando a estar enfadado conmigo, porque la señorita Le Gras no encontraba la manera de satisfacer su deseo.

Otro motivo o señal de vocación es, no solamente cuando un prelado llama a alguien a su diócesis, sino cuando se trata de un prelado como éste, a quien se tiene por santo en aquel país.

El tercero es, hijas mías, que vais a hacer lo que hacían Nuestro Señor y los apóstoles: vais a instruir a los niños huérfanos y a enseñarles las cosas necesarias para la salvación, y no solamente a instruirles, sino también a educarles, de forma que es ésta una de las más grandes obras que habéis emprendido hasta ahora. Tenéis otras hermanas en los hospitales y en las parroquias de París, en los Galeotes y en los Niños expósitos, pero todavía no habíais tenido una ocupación semejante a ésta.

Los medios que os ayudarán y que tenéis que emplear para realizar bien esta obra son, mis queridas hermanas, que tenéis que renunciar a todo, al país, a los parientes y a vosotras mismas. Nuestro Señor nos dice en el evangelio que no somos dignos de él si tenemos apego a alguna cosa. Hay que desprenderse de todo para ser totalmente de él.

Conferencia 104. — *Recueil des procès verbaux des Conseils*, p. 265 s.

El segundo medio es la humildad, porque vais a combatir contra el demonio de aquel país, que es el orgullo; el demonio que domina en aquel país es un demonio de orgullo, de cólera, de ira, de suficiencia. Esos son los vicios de aquel lugar. Veréis allí a personas que casi siempre están irritadas, que se enfadan por la más pequeña ocasión, y vosotras vais a combatir todo eso con vuestra mansedumbre. Además, son espíritus presumidos, que les gusta hablar mucho. Y también vais a pelear contra todo eso. Pues bien, las cosas contrarias solamente se destruyen mediante sus contrarias.

El tercer medio es que tenéis que dejar aquí vuestro espíritu y pedirle a Dios el de Nuestro Señor, pues se necesita nada menos que eso. Hijas mías, no llevéis vuestro espíritu, sino dejadlo en manos del buen Dios. ¡Qué sería de vosotras si llevaseis vuestro pobre espíritu!

El cuarto medio que tenéis que emplear es la mortificación, para soportar una los defectos de la otra; porque usted, la hermana más antigua, tiene que creer que está llena de defectos; y usted, la más joven, tiene que convencerse de que también los tiene en abundancia, y muy grandes, tanto interiores como exteriores. Y con todos esos defectos, a cada una de ustedes le gusta que la otra pase por encima de su genio y que la excuse; pues lo mismo tiene que hacer cada una con la otra. A cada una de ustedes le gusta que la otra la quiera y la estime, pues como son hermanas, creen justo que la otra se porte de ese modo. Pues también es necesario que usted la quiera y la estime, no solamente soportando sus defectos, sino apartando todos los pensamientos contra el amor que se le debe. Eso es lo que hay que hacer, hijas mías: ser fieles a no dejar entrar en vuestro espíritu ningún pensamiento que pudiera molestar a la otra hermana, si ella lo supiera. Por consiguiente, habéis de precaveros con este medio de la tolerancia y de la mortificación, si queréis producir algún fruto.

Además, hijas mías, la mortificación es necesaria para no decir palabras que tiendan a la alabanza vuestra o de la Compañía. No tenéis que ir diciendo que os han escogido por exclusión de las hijas de la Cruz, de las de la plaza Real y de tantas otras sobre las que se podría haber puesto los ojos. No,

no es conveniente decir eso; no hay que decir nunca nada que tienda a haceros estimar, sino entregaros a Dios para soportar los desprecios que pudieran venir sobre vosotras, pues como hay allí algunos espíritus presumidos podrían decir: «¡Cómo! ¡Son esas las hermanas de París de las que tanto se hablaba! ¡Si no tienen espíritu! ¡Cómo se les habrá ocurrido llamar a unas personas de tan poco lustre!». Entonces, hijas mías, demostradles a esas almas la mortificación con vuestro ejemplo.

Necesitaréis también la mortificación si el señor obispo de Cahors creyera que no cumplís bien con vuestro deber en la administración del hospital, para recibir humildemente sus consejos y correcciones, pues la gran austeridad que él tiene consigo mismo quizás lo haga un poco severo. Ese señor es una persona que haría problema de conciencia de una palabra dicha por halagar.

Por todo esto, hijas mías, tenéis que entregaros a Dios para obtener de su bondad la gracia de combatir el demonio del orgullo, que reina con pujanza en esa ciudad; y por eso tenéis que tener el espíritu de Nuestro Señor. Cuando él vino al mundo a combatir el orgullo, vino con humildad, desconocido de todos y sin dar a conocer nada de lo que era. Hijas mías, él es vuestro ejemplo y os toca imitarle. Y lo mismo que Nuestro Señor, cuando conoció la voluntad de Dios de salvar a todos los hombres y vio todos los males que tendría que padecer por nosotros, desde los más pequeños hasta los mayores, le dijo a su Padre: «Me someto a todo eso, pues tal es tu voluntad», y pasó por encima de todas las dificultades que preveía en su oficio de Redentor, cumpliéndolo con tanta fidelidad que pudo decir en la cruz: «Todo se ha cumplido; en tus manos encomiendo mi espíritu», de la misma forma, hijas mías, también vosotras tenéis que imaginaros que vais a encontrar no pocas dificultades en la obra que vais a emprender. Si os dijese otra cosa, os engañaría. ¿No les dijo también Nuestro Señor a sus apóstoles: «He aquí que os envió como ovejas en medio de lobos»?

Id, pues, hijas mías, con la confianza de que el espíritu de Nuestro Señor irá con vosotras. No os digo lo que tenéis que hacer allí, a no ser que cumpláis con toda exactitud las órdenes del señor obispo de Cahors, que podréis conocer o de él direc-

tamente, o del Padre Cuissot, superior de un pequeño seminario que hay allí.

Nos queda, hijas mías, hablar del camino. Saldréis de aquí en el coche de Orleans hasta Burdeos.

Y su caridad las recomendó a una persona conocida para que les diera la dirección para llegar hasta Agen; allí debería quedarse uno de los padres del seminario que iba con ellas, aunque en otro coche. Luego les indicó cómo deberían portarse en el camino, recomendándoles especialmente la modestia y la práctica de sus reglas, mucho silencio, retirarse aparte en las posadas para no comer en la mesa de los demás, advirtiéndoles también que adoraran al santísimo Sacramento cuando pasasen por delante de las iglesias y que saludaran a los ángeles de la guardia de todas las almas de las ciudades y aldeas que atravesasen. Luego les dio su bendición, llena de cariño y de celo, según su estilo ordinario, diciéndoles que su caridad le pediría a Dios las gracias que nuestras hermanas necesitaban para cumplir su divina voluntad en los sitios adonde las había llamado.

105(105,X,582-608)

CONFERENCIA DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1658

Levantarse, oración, examen y otros ejercicios
(Distribución del día, art. 1-7)

Hijas mías, el tema de la presente conferencia será la continuación de la lectura de vuestras reglas a propósito de la distribución del día. No hablaremos mucho de ello, pues se trata de cosas ordinarias que no necesitan explicación. Preguntaremos únicamente si se observan en las parroquias y en las aldeas y finalmente si se guarda la puntualidad en las horas debidas.

La última conferencia fue sobre la oración mental. Su tuviéramos tiempo, les preguntaría a algunas hermanas cómo la hacen. Pero como nos hemos retrasado un poco en venir, pasaremos a la lectura de vuestras reglas.

Conferencia 105. — Ms. SV 4, p. 331 s.

Dicen lo siguiente; se trata del tercer punto de la distribución del día: «Después de la oración, se aplicarán a lo más preciso que tengan que hacer, cada una según su oficio».

Así pues, se supone que se ha hecho ya la oración mental; nunca tenéis que dejarla, hijas mías. ¡Salvador mío! ¡Qué ejercicio tan santo! Mirad, hijas mías, no es tan necesario el aire para la vida del cuerpo como la oración para la vida del alma. Y lo mismo que muere una persona cuando le falta el aire, ya que es el aire lo que anima su vida por medio de los espíritus animados, del mismo modo, hermanas mías, es imposible que una hija de la Caridad pueda vivir sin oración. Y ahora os pregunto: ¿Cómo se observa esto? En esta casa ya sé que no se falta; pero me gustaría saber cómo os portáis en las parroquias.

Veamos, sor Ana, de San Germán de Auxerre; hija mía, ¿hacen ustedes la oración mental todas las mañanas? Sí, Padre, durante media hora y a veces hasta tres cuartos de hora.

— Entonces, hermana, ¿no faltan ustedes en esto?

— No, Padre, gracias a Dios.

— Que Dios las bendiga y que les conceda por su bondad esta misma gracia a todas la que no están animadas de este espíritu.

En San Pablo, hija mía, ¿hacen ustedes la oración por la mañana? Sí, Padre.

— ¿No tienen algunas veces la repetición de la oración?

— No, Padre, no tenemos tiempo. Después de hacer la oración, hemos de preocuparnos de lo que hay que hacer.

— Bien, hija mía, ¡qué Dios la bendiga! Es verdad que, si hay alguna parroquia en donde hay mucho trabajo, es donde están ustedes. Quizás no haya costumbre de tener la repetición en las parroquias. Hasta ahora no ha sido conveniente tenerla; veremos más adelante lo que hay que hacer.

En los Galeotes, son Enriqueta ¹, ¿hacen la oración?

— Padre, no oímos el reloj y esto hace que a veces no seamos muy exactas.

¹ Enriqueta Gesseume.

— Bien, ¡que Dios la bendiga, hija mía, por haber respondido con tanta ingenuidad! Así es como hay que hacer. ¡Y que Dios las bendiga también por su viaje! (Aquel viaje fue por ir a Calais a atender a los soldados heridos, para los que se había ofrecido esta hermana al Padre Vicente y a la señorita Le Gras). Bien, hermana; en la hora de la muerte será un gran consuelo haber hecho lo que acaba de hacer, lo mismo que para todas las que tengan esa misma disposición de ir a servir al prójimo a cualquier lugar adonde las llame la Providencia.

¿Hay alguna de San Sulpicio? Hermana, ¿son ustedes exactas en hacer la oración? La hacemos algunas veces; pero no podemos por causa de las medicinas que hay que llevar a los enfermos. Cuando no podemos hacerla a otra hora, la hacemos durante la misa.

— Hija mía, sé muy bien que, si hay alguna parroquia que merezca alguna excusa por la cantidad de enfermos, es la vuestra. Pero, siempre que podáis, hacedla en casa. Es muy difícil hacer bien la oración durante la misa.

En las Petites-Maisons, ¿se hace oración? Sí, Padre, la hacemos dos veces al día; y cuando, después de comer, no todas tienen tiempo para hacerla, tenemos la lectura de los puntos y luego cada una va haciendo lo que puede mientras va y viene.

— ¡Dios la bendiga, hija mía!

(A una hermana que había venido hacía poco de Maule) Hermana, ¿hacen oración en su casa? Padre, a veces no hacemos más que leer los puntos; luego la otra hermana y yo vamos por las aldeas donde hay enfermos, y la hacemos lo mejor que podemos.

— Y por la tarde, ¿la hacen ustedes?

— Sí, Padre, después de que se han ido las alumnas; pero no a las cinco y media, sino a veces a las seis o a las siete.

— Está bien, hija mía. Mis queridas hermanas, he de confesarles que me siento muy contento al ver su fidelidad. Es bueno hacer la oración mientras vais por el campo a visitar a los enfermos. San Carlos Borromeo lo hacía también así, no solamente en cuanto a la oración, que iba haciendo por el camino, sino que hasta se confesaba a caballo, haciendo que se acercase su capellán

y confesándose con él. ¡A cuántas pobres gentes he confesado yo también de camino por el campo! Cuando íbamos a misiones, acudían a nuestro lado. «Padre, no me he confesado; le ruego que me confiese; espero que Dios perdone mis pecados». Y así los escuchábamos por el camino. También se puede hacer la oración de esa manera.

Las Hijas de la Caridad tienen que apreciar la oración como el cuerpo al alma. Y lo mismo que el cuerpo no sería capaz de vivir sin el alma, tampoco el alma sería capaz de vivir sin la oración. Mientras una hermana haga la oración como hay que hacerla, ¡cuánto bien hará! No irá andando, sino que correrá por los caminos del Señor y se verá elevada a un grado muy alto de amor de Dios. Al contrario, la que abandone la oración o no la haga como es debido, irá arrastrándose. Llevará el hábito, pero carecerá del espíritu de hija de la Caridad; si veis que algunas se salen, es por eso. Aparentemente hacen oración con las demás; pero, como no la hacen con todas las condiciones requeridas no sacan ningún fruto de ella y se convierten en personas muertas a la gracia. Ya no tienen ningún sentimiento por las cosas divinas, como tampoco por su vocación. ¿Y por qué? Porque no hacen bien la oración.

Ved, pues, mis queridas hermanas, cómo esto os obliga a ser muy cumplidoras en hacer la oración durante la media hora que se os concede para ello. Si por la mañana os llaman a visitar algún enfermo a quien haya que llevar las medicinas, tenéis que dejar la oración durante ese tiempo, pero tenéis que buscar luego la ocasión para hacerla, sin faltar nunca a ello. ¿No veis cómo de ordinario adornamos nuestros cuerpos con el vestido? El vestido del alma es la oración; dejar de hacerla es lo mismo que no darle la ropa debida; por eso tiene mucha importancia que os aficionéis más que nunca a este santo ejercicio. Si la hacéis bien, tendréis el hermoso ropaje de la caridad y Dios os mirará complacido; si no la hacéis, caeréis en una situación deplorable. Sí, una hermana que abandona la oración cae en una situación deplorable: Dios la abandona, porque ella ha abandonado a Dios. Y sabed que sin oración no tendréis más remedio que ofender a Dios o, al menos, privaréis a Nuestro Señor de la gloria que él espera de las verdaderas Hijas de la Caridad, Salvador mío, te

rogamos que nos concedas esta gracia. Hijas mías, pedidle a Dios la gracia de irros aficionando a la oración cada vez más.

Pero ¿qué es la oración? Mis queridas hermanas, es como si dijéramos elevación de nuestro espíritu a Dios; se trata de lo mismo: quien dice oración, dice elevación del espíritu a Dios para testimoniarle el amor que le tenemos o para descubrirle nuestras necesidades. Pues bien, para ello es menester salir uno de sí mismo y prescindir de todos los pensamientos de la tierra para elevarse a Dios. Cuando se está en la oración, hay que decir: «Señor, ¡he aquí este pobre publicano! ¡he aquí este pobre miserable que se presenta ante ti con afecto para meditar tus misterios!». Una persona que se eleva a Dios de esta manera merece que Nuestro Señor le hable de corazón a corazón. Ya sabéis la manera como hay que hacerla, puesto que lo habéis oído en varias ocasiones y lo habéis aprendido de memoria; quizás sea inútil que os hable del método del bienaventurado Francisco de Sales; sin embargo, como es el más fácil, os lo voy a decir.

La oración se divide en tres puntos. El primero se llama preparación; el segundo es el cuerpo de la oración; y el tercero, la conclusión. Cada uno de esos tres puntos contiene otros tres.

El primero de estos tres es la presencia de Dios; esto se hace ordinariamente por medio de la fe, excepto algunas personas. Por consiguiente, hay que comenzar la oración poniéndose en presencia de Dios. Algunos se sirven de la imaginación. A veces puede resultar útil. Pero no todos pueden hacerlo, ya que esa tirantez del espíritu puede dar dolores de cabeza. Puede uno ponerse en presencia de Dios de cuatro maneras, dice nuestro autor. La primera manera es representarse a Nuestro Señor en el santísimo Sacramento del altar; por ejemplo, las que estáis aquí, podéis poner os en presencia del santísimo Sacramento de San Lorenzo. La segunda es imaginarse el cielo, sintiendo una gran alegría al verlo allí adorado y que se nos permite verlo allí con toda clase de placeres. Pater noster qui es in caelis. Así pues verlo en el cielo. Y ésta es una manera muy excelente de ponerse en la presencia de Dios.

Otra forma consiste en mirarle universalmente por todas partes, va que él llena todas las cosas; es lo mismo que les enseñáis a los niños de la escuela: que Dios está en todas partes, a diez

leguas, a cincuenta. En fin, está en todas partes por su presencia: esta aquí mientras yo os estoy hablando, está todavía más en mi cabeza y en todas las partes de mi cuerpo. Dios está en todas partes. ¡Qué dicha para los hombres, y especialmente para los cristianos, encontrar a Dios en todas partes adonde vayan! Si voy al cielo, dice David ², allí está él; si bajo a los infiernos, allí está él. De forma que, lo mismo que un pájaro que encuentra el aire por todas partes, por mucho que dé vueltas y revolotee, también nosotros no encontraremos con Dios en todas partes adonde vayamos, ya que él no está solamente en las cosas que existen realmente, sino también en las imaginarias. Esto es lo que se dice en el oficio de san Dionisio, cuya octava estamos celebrando. Dios es un ser que está presente en todas partes. Y ésta es la tercera manera de ponerse en la presencia de Dios.

La cuarta es la siguiente: Dios no solamente está en todas partes, sino que se encuentra en un alma buena que está llena de su amor de una forma muy especial. Por consiguiente, Dios está en las almas buenas, como en las Hijas de la Caridad, y no hay nada para él más agradable que estar allí. Mirad, hijas mías, no hay nada por lo que Nuestro Señor sienta tanto amor como por las almas buenas. No encuentra nada que sea más hermoso, ni en el cielo ni en la tierra, que eso. Allí dentro se siente satisfecho y pone allí su morada. El está en medio de nosotros. El es el que nos hace mover, el que nos hace oír y el que concurre con nosotros en todas las acciones naturales y sobrenaturales que hacemos. El es el que nos ha dado su ley y el que nos da el deseo de guardarla. Ved qué dicha es tener a Dios presente de esta manera. Os lo decía hace poco; quizás no os acordéis todas de ello y por eso os lo volveré a repetir: cuando una persona sirve a Dios por los caminos del amor, todo lo que hace, todo lo que piensa y todo lo que dice le agrada tanto a Dios que no hay ningún padre que sienta tanto gusto en ver lo que hace su hijo como Dios al contemplar a una hija de la Caridad que le ofrece todo lo que va a hacer desde las primeras horas de la mañana. Y esto ha de entenderse de todas las Hermanas de la Caridad que guardan bien sus reglas y que tienen el propósito de no cometer un solo pecado voluntariamente, sino servir

2 Sal 138,8.

a Dios con toda la perfección que él quiere que le sirvan. Pues bien, Dios habita en las almas que se portan de este modo.

En resumen, así es como podéis poner os en presencia de Dios de cuatro maneras: en el santísimo Sacramento, en el cielo, por todas partes y en el corazón. Cuando estéis allí, tenéis que rendiros ante su presencia después de haber hecho este acto de adoración: «Creo que mi Dios está aquí». No hay necesidad de representárselo por medio de ciertas ideas; basta con que lo creáis, ya que la fe así os lo enseña. Las que acuden a la imaginación para representarse a Dios, si tienen facilidad para ello, pueden hacerlo con utilidad; pero las que no tengan esta gracia no tienen por qué preocuparse. Podéis poner os en la presencia de Dios mediante un sencillo acto de fe, sin esforzar os en tener ninguna representación de él y sin necesidad de decir: «Yo quiero ver a Dios o a Nuestro Señor de esta manera». No, hijas mías, no tenéis por qué empeñar os en eso. Cuando Dios quiera presentarse imaginativamente a vuestro espíritu, muy bien; pero si no, contentaos con decir: «Creo que mi Dios está en todas partes». No sólo hay que comenzar por ahí a hacer oración, sino que es necesario empezar todas vuestras plegarias por la presencia de Dios, a fin de que le sean agradables. Y cuando tengamos que hacer alguna cosa, como servir a los enfermos, siempre hay que comenzar por un acto de fe en la presencia de Dios, para que ese acto le sea agradable. Hijas mías, ¿qué hermoso y qué fácil es esto! ¿Quién os lo asegura? Es David, que decía: «Yo veo siempre a Dios delante de mis ojos»³. Y cuando los patriarcas querían asegurar alguna cosa, decían: «Os digo esto en la presencia de Dios». Por consiguiente, hay que comenzar de ese modo. Pero, como ya os he dicho, no tenéis que preocuparos por tener esa visión imaginativa, ni permanecer en ella mucho tiempo. Si lo veis así fácilmente, en ese momento puede hacerse un acto de fe y pasar luego a lo demás.

El segundo punto de la preparación consiste en la invocación de la asistencia divina. Si añadís a ello la invocación a la santísima Virgen, mejor que mejor. Hay que procurar no faltar a este punto ni al anterior, puesto que no podemos tener ni un solo buen pensamiento sin la gracia de Dios.

3 Sal 24,15.

El tercer punto de la preparación es recordar el tema de la meditación. Pues bien, el tema es ordinariamente lo que se ha leído inmediatamente antes de la oración. Tenéis que escucharlo con deseo de aprenderlo bien y procurar retenerlo en vuestra memoria para razonar luego sobre ello.

Esto en cuanto al primer punto de la oración, que se divide en otros tres puntos. El segundo punto, que también se divide en otros tres, consiste, hijas mías, en meditar sobre lo leído, razonar sobre lo que ha dicho el autor, ver a qué fin tienden los puntos que os sirven como tema de la oración. Y como tengo miedo de que haya entre vosotras algunas a las que les cueste saber lo que significa razonar, acabo de hablar con la señorita Le Gras de un medio para facilitaros esto. A ella le ha parecido bien. Consiste en que una hermana designada para ello diga en voz alta, después de la lectura de los puntos de la meditación para el día siguiente, lo que hay que hacer para meditar en lo leído; por ejemplo, después de haber leído el primer punto, podrá decir: «Sobre este primer punto pensaremos tal y tal cosa». Al decir esto, dará alguna orientación a las que empiezan y que no saben aún hacer bien la oración. Este es un buen medio para dar a comprender bien el tema de la oración; y lo que ella diga causará mayor impresión en el espíritu que una mera lectura de los puntos. Más aún, a las que ya estén avanzadas esto les enseñará y formará más todavía. Y para que lo recordéis mejor, a la señorita le ha parecido bien decíroslo ella la primera, si le parece oportuno, o mandará decírselo a otra, si lo cree conveniente. Así pues, ella os dirá: «Hermanas, el tema de la oración de mañana es... Y sobre esto podemos pensar tal cosa...». Lo que ella os diga os será muy útil, ya que la lectura no impresiona nunca tanto como la palabra. Si guardáis esta práctica, os aseguro que progresaréis en la virtud mediante los conocimientos que Dios os dará y que sentiréis los impulsos de su amor. Luego, la señorita designará a otra para que continúe esta práctica.

Este es el primer punto de lo segundo, que es razonar sobre la lectura. El segundo punto es que, después de haber considerado bien la virtud o el vicio adonde tiende el tema que habéis meditado (pues, si se trata de una virtud, el fin de la oración es que la practiquéis; si es un vicio, tiende a que lo exterminéis),

os pongáis a ver las razones que tenéis para abrazar la una o huir del otro. Las que observan debidamente la distribución del día, desde la mañana a la noche, en la medida de sus posibilidades, esas hermanas se están construyendo un barco en el que podrán ir hasta Dios. Por el contrario, las que no guardan sus reglas ni se levantan a la hora señalada, las veréis siempre descompuestas. Y tenedlo muy en cuenta, esas personas que no guardan el orden en la distribución del día, es imposible que perseveren. Por consiguiente, tenéis que entregaros a Dios para ser fieles en guardar este orden, de forma que no faltéis nunca a él, a no ser por algún asunto que no puede dejarse para otra ocasión. Fuera de ese caso, hijas mías, observadlo muy bien, sin faltar nunca y sin dejar de hacer nunca lo mismo.

Mirad, hijas mías, Dios nos da ejemplo de esta perseverancia en todas las criaturas. Me voy a servir solamente del ejemplo del sol. Ya sabéis que este astro sigue su curso de la misma forma desde millares y millares de años que Dios lo creó para iluminar al mundo; y siempre ha observado esa regla sin faltar nunca a ella. Dios ha ordenado al sol que se levante a tal hora, y nunca le ha desobedecido. Dios le ha dado unos límites para que no los traspase; y sólo se acerca a nosotros hasta el punto que Dios le ha señalado; y cuando ha llegado a ese punto, ya no avanza más y se retira durante seis meses hasta el punto de donde había venido para volver a acercarse al cabo de otros seis meses. Cuando ha llegado a aquel trópico, vuelve otra vez a acercarse a nosotros, pero sin pasar nunca de esa regla. Cuando está más cerca de nosotros es por el día de san Bernabé. Y los astrónomos dicen que no llega a cuatro horas su estancia en el lugar más cercano ni a otras cuatro en el más alejado. De modo que tarda seis meses para ir de un trópico a otro, observando este curso a lo largo de todo el año. Ha llegado hasta el punto que Dios le ha señalado, y no pasa nunca de allí.

Pues bien, mis queridas hermanas, si el sol obedece a Dios con tanta exactitud, ese gran astro luminoso al que se adoró antiguamente como a un dios debido a su belleza y a los beneficios que comunica a los hombres (todavía algunos le siguen adorando), si el sol obedece a Dios de ese modo, guardando la regla que le ha impuesto, con cuánta más razón los hombres y

las Hijas de la Caridad están obligadas a observar las reglas que Dios quiere que observen. Hijas mías, hay que respetarlas con toda fidelidad. Si lo hacéis, seréis verdaderos soles y mereceréis las alabanzas que se le dan al sol; si no lo hacéis, os pareceréis a la luna, unas veces llena y otras menguante; más aún, seréis como nubarrones; sí, una hermana que falta al orden que tiene obligación de guardar, se convierte en tinieblas.

Esta es la diferencia que existe entre una hermana que es exacta y otra que no lo es. La que no se preocupa de guardar el orden debido, no tiene más que tinieblas para ella y para las demás. Pero las hermanas que son fieles a él son otros tantos soles entre las demás y sirven de edificación a todas. En efecto, ¿no veis vosotras mismas cuánto aprecian las demás a una hermana que guarda bien sus reglas? La alabáis y decís: «¡Qué feliz es esa hermana!». No se le alaba durante su vida, pero sí cuando muere. Y fijaos bien; veréis cómo habéis alabado a vuestras hermanas difuntas principalmente por haber guardado las reglas; y no sin razón, pues dicen los santos Padres que es eso lo que hace a los santos. Ya os lo he dicho muchas veces y lo repito una vez más: santos son, concretamente Clemente VIII, un religioso o una persona que vive en comunidad o en una religión)T que es fiel a su regla cuando la llama la campana, que es la voz de Dios, esa persona lleva una vida de santo. Y ese santo Papa, a quien tuvo la dicha de ver, acostumbraba decir que, si le enseñaban esas señales en una persona, la canonizaría.

Según esto, hijas mías, las hermanas que guarden el orden debido en la distribución del día vivirán como santos. Pero las que no lo observen, las que prefieran seguir sus vanas satisfacciones, siempre las veréis descompuestas. Unas veces harán una cosa, otras otra. Serán unas pobres criaturas sin virtud alguna. Pues bien, si es así, si no sois puntuales y exactas y dais a la naturaleza lo que ella os pida, no podréis estar contentas ni encontrar verdaderas satisfacciones, por mucho que lo intentéis. Todo lo contrario, si no observáis las reglas, Dios no tendrá ojos para miraros con agrado, ni oídos para escucharos, ni memoria para acordarse de vosotras, como se acuerda de las que se muestran fieles a él. Pero si hacéis lo que se indica en la distribución del día, estad seguras de que estáis empezando a dibujar un

hermoso cuadro, que agradará a Dios y que os hará bienaventuradas. Por el contrario, las que no se preocupen de hacerlo así serán unas desgraciadas, pues no creo que haya ningún estado tan desgraciado en el mundo como el de una persona que no sabe lo que tiene que hacer y que se encuentra en una Compañía sin observar sus reglas.

En San Pablo, hija mía, ¿os levantáis a las cuatro? Sí, Padre; Dios nos ha concedido la gracia de ser más exactas a eso que de costumbre.

— ¡Dios la bendiga, hermana!

Las hermanas de San Germán de Auxerre, ¿os levantáis? No, Padre; no nos levantamos a las cuatro, porque de ordinario no podemos acostarnos hasta las diez.

— Hija mía, hay diferencia entre faltar de ordinario a la regla de levantarse a la hora debida y faltar alguna que otra vez. Hay que ser puntuales a la hora, siempre que se pueda. Se dice que hay algunos espíritus malignos encargados de hacer todo lo posible para que uno no se levante con presteza a la hora ordenada, y que hay otros encargados de hacer que las que se levantan piensen en otra cosa distinta de Dios, cuando se despiertan. Pues bien, hija mía, dígale a la hermana sirvienta y a todas las demás hermanas que les ruego, en nombre de Nuestro Señor, que cumplan con lo ordenado.

En San Nicolás des Champs, ¿se levantan? Sí, Padre, no faltamos nunca, a no ser cuando nos acostamos demasiado tarde.

— En San Nicolás de Chardonnet, ¿son puntuales?

— Sí.

— ¡Bendito sea Dios!

En los Niños expósitos, ¿se levantan a las cuatro? Sí, Padre, a no ser cuando alguna está delicada; y cuando tienen que quedarse en la cama, piden antes permiso.

— Fijaos en la diferencia que hay que hacer: cuando durante el día se prevé que no podrán una levantarse a las cuatro, hay que pedir permiso por la tarde a la señorita; si una se pone enferma por la noche, hay que decírselo a la encargada de despertar: «Hermana, me he puesto mala esta noche; le ruego que avise». Esto es lo que nosotros hacemos; más aún, si estuvierais

en nuestra casa, veríais a un hermano que viene a darnos cuenta de los hermanos que no han venido a la oración, y lo hace enseguida; y un clérigo nos avisa de los clérigos y de los sacerdotes; y nos dicen: «No está éste». Por eso, hijas mías, no os extrañéis de que os diga que tenéis que pedir permiso.

Pues bien, hay algunas ocasiones en las que no es posible guardar el orden de la distribución del día; por ejemplo, llamarán a la puerta mientras hacéis oración, para que una hermana vaya a ver a un pobre enfermo que la necesita con urgencia; ¿qué hay que hacer? Será conveniente que vaya cuanto antes y que deje la oración, o mejor dicho que la continúe, ya que es Dios el que se lo manda. Porque, mirad, la caridad está por encima de todas las reglas y es preciso que todas lo tengáis en cuenta. La caridad es una gran dama; hay que hacer todo lo que ordena. Por tanto, en ese caso, dejar a Dios por Dios. Dios os llama a hacer oración v al mismo tiempo os llama a atender a aquel pobre enfermo. Eso es llama dejar a Dios por Dios.

Pues bien, mis queridas hermanas, ¿no queréis entregaros a Dios desde hoy mismo para observar bien vuestras reglas, al ver las ventajas que hay para las que sean fieles a ellas y las desdichas que amenazan a las que no las cumplen? Ruego a Dios que os dé un nuevo deseo de guardarlas. Ya veis por todo lo dicho la importancia que tienen.

Pero decidme, hijas mías, ¿tenéis todas la firme resolución de guardar el orden en la distribución del día? Os pregunto a todas; se lo pregunto a sor Juana, a sor Francisca y a todas en general. Respondedme en vuestro interior. ¿Os sentís todas decididas a guardar bien vuestras reglas? Si es así, sois dichosas; si no es así, no quiero decir que seáis desgraciadas, pero al menos lo cierto es que no sois felices. ¿No queréis entregaros a Dios para guardar este orden?

Algunas dijeron que sí lo querían; las otras demostraban suficientemente por su actitud que era también ése su deseo.

¡Que Dios os bendiga! ¡Bendito sea Dios, hijas mías; Pero no basta con quererlo; es necesario ofrecer vuestra voluntad a Dios y decir: «Señor, acabo de dar mi palabra de que quiero guardar el orden debido en la distribución del día. Si ahora me preguntan si no voy a faltar ya nunca más tendré que responder

que no puedo ser fiel a ello sin ti; por tanto, concédeme la gracia necesaria. Señor, tú has prometido a las almas que no tienen más intención que la de agradarte a ti que tú observarías por ellas, en ellas y con ellas las reglas que tú les has dado; por tanto, me dirijo a ti para pedirte la gracia de observar bien mis reglas. De mí misma no merezco nada; pero te lo pido por las plegarias de tu santísima Madre y por el amor que tienes al ángel de mi guarda».

Hijas mías, ved si no es razonable que guardéis este orden. Se trata de una palabra que le habéis dado a Dios de que guardaríais el orden debido en la distribución del día. Lo tengo aquí delante. Vamos a leerlo. Ya hemos dicho algo de él en otra conferencia; pero no sé cómo se han ido mezclando las cosas. Volveremos a empezar de nuevo.

Orden de la distribución del día.

«Se levantarán a las cuatro» y se acostarán a las nueve, pues, aunque no se diga en este artículo, se sobrentiende. «Se levantarán a las cuatro, elevando a Dios el primer pensamiento».

Este es el primer artículo. Antes de explicarlo, hay que saber si hacéis lo que en él se dice. Sé que hay algunas que lo cumplen con exactitud; pero hay que saber si todas se levanta a las cuatro. También sé lo que se hace aquí y en algunas otras partes. Pues bien, hay que ser muy puntuales tanto en la hora de acostarse como de levantarse, a no ser que esas pobres hermanas que tienen tantos enfermos tengan que estar ocupadas durante ese tiempo en preparar las medicinas para el día siguiente. Pero si no, hay que acostarse a las nueve y levantarse a las cuatro. Se nota enseguida que las que no lo hacen, aunque lleven el hábito de Hijas de la Caridad, no lo son en realidad.

También se dice en este punto: «Elevarán a Dios el primer pensamiento». Mirad, hijas mías, Dios les ha hecho ver a algunos santos cómo el ángel bueno y el malo están velando toda la noche; el ángel bueno, para poner un buen pensamiento en el espíritu de la persona apenas se despierte; y el ángel malo, para presentarle uno malo. Por eso tenéis que tener mucho cuidado para que al despertar no admitáis más pensamiento que el de Dios y hacer todo lo posible por pensar en Dios apenas os despertéis. Aunque no digáis más que esto: «Señor, tú eres mi Dios;

te adoro con todo el corazón», ya es bastante; ya habéis hecho lo que el ángel de la guarda quería que hicieseis. Pero cuando una hermana deja vagar su espíritu por donde lo llevan sus pasiones (pues hay algunas que tienen pasiones de amor o de odio, y el espíritu maligno no deja de presentárselas apenas se despiertan), cuando una hija se detiene en esos pensamientos, ¿qué es lo que gana el demonio? Hijas mías, se queda con lo que pertenece solamente a Dios. Le debemos a Dios todos nuestros pensamientos, todas nuestras acciones y todo lo que somos; y faltamos a ello cuando escuchamos los pensamientos que vienen del demonio, que roba lo que deberíamos darle a Dios. Para evitar que pase esto, apenas os despertéis tenéis que tener mucho interés no sólo en abrir vuestro corazón al pensamiento que os presente vuestro ángel de la guardia, sino también en cerrarlo a todos los que os sugiera el espíritu maligno, y decir: «Dios mío, te adoro; Señor, te doy mi corazón, concédeme la gracia de no ofenderte nunca, sino que haga tu voluntad en todas mis acciones».

Estos son, mis queridas hermanas, los pensamientos que habéis de tener al despertaros. Seguramente no os acordaréis de todos estos, y quizás tengáis algunos otros; no importa; lo que es necesario es que penséis en Dios; con que digáis solamente esto: «Dios mío, te amo con todo mi corazón», es suficiente; si lo hacéis así, ofreciendo a Dios las primicias de vuestros pensamientos, eso es lo que pide de vosotras.

Sigue diciendo la regla: «Se vestirán con diligencia y hará cada una su cama». Por consiguiente, hay que vestirse con diligencia y no hacer como hacen algunas, que van arrastrando y pasando el tiempo, mientras se arreglan para agradar..., no diré a quién. Si hay algunas que lo hacen así, es una pena. Hijas mías, tenéis que ser diligentes y vestiros sin tantos requisitos.

Antes de acabar de vestiros hay que tomar agua bendita. Ya sabéis que el agua bendita tiene por disposición de la iglesia la virtud eficaz de echar el demonio, que quiere inspiraros malos pensamientos. Por eso tenéis que serviros de ella con cuidado y tenerla al lado de la cama o en otro lugar de la habitación.

Una vez hecho esto, se indica lo siguiente: «Se pondrán de rodillas». ¿Para qué? Para adorar a Dios y darle gracias por

haberos preservado durante la noche. Adorar a Dios quiere decir reconocerle como el creador y salvador del mundo y el señor soberano de todas las cosas, reconocer que dependéis enteramente de él en cuanto al cuerpo y en cuanto al alma, y decir entonces: «Señor, te reconozco como aquel a quien tiene que obedecer toda criatura; en cuanto a mí, Señor, me someto por entero a tu divina majestad». Para eso casi no se necesita tiempo; se puede hacer todo en un solo acto de adoración, pues al decir: «Señor, te adoro», se reconoce su imperio soberano y absoluto sobre las cosas visibles, espirituales y sobre todas las almas buenas.

Pero no basta con adorar a Dios; todavía hay otro acto que os hemos indicado ya: darle gracias por haberos preservado durante la noche. Y si hubierais tenido la desgracia de cometer algún pecado, aun sin querer, tenéis que pedirle perdón; pues hay ciertos pecados que se cometen durmiendo, por los que el obispo de París ordena a los sacerdotes que se abstengan de ofrecer el santo sacrificio aquel día. No quiero nombrarlos ahora, pero os lo dirá la señorita Le Gras. Si alguna hubiera caído en alguno de ellos, tendría que humillarse entonces y pedirle perdón a Dios.

Después, tenéis que humillaros y ofrecer a Nuestro Señor todos los actos de la jornada, diciéndole de este modo: «Señor, me ofrezco a ti y te entrego todo lo que voy a hacer hoy y lo que haré durante toda mi vida». Hijas mías, ¿nos os parece justo que el fruto de un árbol que está plantado en un jardín se le entregue a aquel a quien pertenece el árbol y el fruto del jardín? Dios os ha plantado, como árboles en medio de este mundo, para que deis frutos de humildad, de paciencia, de pobreza y de todas las demás virtudes. Esto es lo que Dios pide de vosotras; ya veis la obligación que tenéis de ofrecer a su divina majestad con todo lo que podáis hacer.

Entonces, ¿qué hay que decir para eso? En el momento de despertaros, tenéis que elevar el corazón a Dios y decirle: «Señor, yo te adoro y te doy gracias por los favores que me haces. Dios mío, me ofrezco a mí misma con todas mis acciones». Porque mirad, hijas mías, no basta con reconocer que dependemos de Dios ni con ofrecernos a él, si no le ofrecemos nuestras obras. No le bastaría a un árbol con decir a su dueño: «Dueño mío,

soy tuyo»; tiene que decirle además: «Son también tuyos todos los frutos que dé».

Padre, me diréis, si hacemos esto, ¿qué ocurrirá? — Ocurrirá, hijas mías, que todos vuestros pensamientos, todas vuestras acciones, todas vuestras palabras y todo lo que hagáis será agradable a los ojos de Dios y se verá cómo las hijas de las Caridad van creciendo de virtud en virtud. ¿Por qué? Porque habéis hecho a Dios la oblación de vosotras mismas; y en virtud de esa oblación que le habéis hecho, le ofrecéis todos esos actos de virtud y al mismo tiempo los practicáis. El los mira complacido. Eso es lo que se llama gracia santificante, que os hace agradables a Dios cada vez más; pues siempre os mira con complacencia, cuando servís a los niños, cuando oís la misa y hacéis la oración, en una palabra, en todas las ocasiones, de la misma manera que un hijo agrada a su padre en todo lo que hace, aunque con la diferencia de que ningún hijo ha sido nunca tan amado por su padre como vosotras sois amadas por Dios, cuando practicáis lo que acabamos de decir.

Para retenerlo mejor, vamos a leer una vez más este primer punto: «Se levantarán a las cuatro». Acordaos entonces de tener siempre preparada alguna buena palabra que decirle a Nuestro Señor al despertaros, como esta: «Dios mío, tú eres mi Dios; me entrego a ti de todo corazón», o alguna otra por el estilo. Con tal que le digáis alguna cosa, eso basta. Pero para habituarse es conveniente acordarse de algunas de las que hemos dicho, como esta por ejemplo: «Dios mío, te quiero con todo mi corazón».

Estos son los ocho actos que debéis hacer todos los días sin fallar. Ved si se trata de algo difícil y si no os tenéis que entregar a Dios para ser fieles a ello. Si hubiera alguna entre vosotras que no se preocupa de hacerlo así, podemos decir que no durará mucho tiempo su fidelidad y que no se puede esperar de ella nada bueno; no hay nada que hacer con ella.

Así pues, mis queridas hermanas, ya tenéis explicado el primer artículo. Hecho esto, pasemos a la capilla.

Dice así el segundo artículo: «A las cuatro y media harán en común la plegaria; luego oirán leer los puntos de la meditación, que harán durante media hora».

Su caridad le preguntó a la señorita Le Gras cómo lo hacían. Ella le dijo que había un libro impreso que solían utilizar y que, si él lo creía conveniente, una hermana diría en alta voz lo que hacían. Así lo hicieron dos hermanas, que dijeron una tras otra los actos de fe, de adoración, de acción de gracias, de ofrecimiento, etcétera. Después de lo cual dijo el Padre Vicente:

Hay dos maneras de hacer esos actos: o con un intervalo entre ellos o todo seguido. ¿Se les manda hacerlos a las hermanas en voz alta, o los dice una hermana todos seguidos sin pausa alguna?

— Padre, le respondió la señorita Le Gras, la hermana que dirige las oraciones los reza en voz alta y las demás la siguen, haciendo esos mismos actos en voz baja, porque la mayor parte se los saben de memoria, y las que no los saben unen a ellos su intención.

— Señorita, creo que será conveniente hacerles aprender todo esto de memoria a las hermanas que no lo saben; porque, mirad, es necesario que todo esto se inculque bien en el espíritu para poder seguir a la que dirige el rezo en voz alta. No siempre se tiene el espíritu actuado. En Santa María, las directoras de las recién venidas les enseñan todo esto y les hacen dar cuenta de ello, preguntándoles: «¿Qué hay que hacer al despertarse? — Hay que adorar a Dios, hay que hacer tal acto, etcétera». Y no se contentan con ver si lo saben, sino que les enseñan la manera de hacerlo bien. Porque, hijas mías, decís que hay que adorar a Dios; pero ¿qué es adorar a Dios? Y así con los demás actos, hasta que se los saben. Vosotras tenéis que hacer lo mismo, pues eso es lo que os hará entrar en las cosas celestiales, apartándoos de las cosas de la tierra, y lo que iluminará vuestro espíritu para que veáis la belleza de la virtud. Porque, mirad, cuanto menos embarazado se ve el espíritu con las cosas de la tierra, más dispuesto está para recibir las luces de Dios. Pues bien, cuando entráis en oración, eleváis vuestro espíritu al cielo y lo apartáis de la tierra. Allí es donde veis las perfecciones divinas, donde entendéis los misterios que jamás habéis visto. Y cuando se ha visto la bondad de Dios y todo lo que ha hecho por los hombres y se contempla por otro lado la fealdad del vicio, entonces fácilmente se siente horror del pecado. Y de este modo hacéis actos

contrarios a él, en conformidad con los afectos que sentís. Al ver la belleza de la virtud, decís: «¡Dios mío! ¡Qué hermoso es todo esto! ¡Ojalá lo pueda alcanzar!». Y en eso precisamente, hijas mías, es en lo que consiste la oración. Cuando entráis, lleváis el espíritu lleno de tinieblas; pero, cuando estáis ya metidos en ella, viene una luz que echa fuera todas esas tinieblas, lo mismo que cuando una candela ilumina a una habitación. Y por medio de esa luz conocéis las cosas tal como realmente son. Al ver la virtud, conocéis la estima en que debéis tenerla. Y como no podemos contemplar el bien como bien sin sentirnos movidos a quererlo, ni conocer el vicio como vicio sin detestarlo, por eso, si sois fieles a esta práctica, Dios os concederá la gracia de conocer y de apreciar la virtud. Y entonces diréis: «¡Qué hermoso es esto! ¡Qué bueno es amar la obediencia! ¡Qué bueno es servir a los pobres con el espíritu con que debe hacerlo una buena hija de la Caridad;». Apenas hayáis terminado con este segundo punto, pasaréis al tercero, en el que se comprenden las resoluciones que habéis de tomar.

Tras haber considerado la belleza de la virtud, hay que seguir adelante y decidirse a practicarla; si no, no sería una oración bien hecha. Una persona que medita en el amor de Dios y dice: «¡Señor, qué hermoso eres! Quiero que en adelante seas tú el único objeto de mi amor. Te pido esta gracia», tiene que añadir a estos afectos la siguiente resolución: «En adelante, Dios mío, te prometo hacer todo lo que pueda por tu amor»; y luego, empezar a practicarlo cuando se presente la ocasión. Según esto, ya veis cómo se engañan todos aquellos que pasan todo el tiempo de la oración imaginándose y pensando en el tema o los que, sintiéndose inflamados de afecto, se quedan allí sin tomar ningún propósito. Por tanto, hay que resolverse a practicar lo que se ha visto en la oración, bien sea para desarraigar algún vicio, si lo hemos podido apreciar en nosotros, o bien para practicar la virtud. Por ejemplo, podéis decir lo siguiente: «Dios mío, cuando haga alguna cosa por los pobres, quiero hacerlo por amor de ti, dándole el alimento a aquel pobre cuerpo, a fin de que tenga fuerzas para servirte. Si me ocupo en acciones más elevadas, como oír la santa misa, hacer oración o prepararme para la

sagrada comunión, quiero hacerlo todo por amor a ti, para agradarte, sin hacer nada por consideración a las criaturas».

¡Dios mío! ¡Que también yo lo haga así en adelante! Basta con recogerse interiormente; así era la oración que hacía san Antonio. Hijas mías, esto va bien y me llena de consuelo. En cuanto a la oración de por la tarde, hay que hacerla hacia las cinco y media, siempre que podáis.

A una hermana de San Germán en Laye:

Hermana, ¿hacen ustedes oración? No siempre, Padre; pero no solemos faltar.

— En nombre de Dios, no faltéis nunca, hija mía, y comprended bien la importancia de hacer bien la oración. Porque mirad, mis queridas hermanas, como os dije hace poco, la oración es tan necesaria al alma para conservarla viva como el aire al hombre, o como el agua al pez para que siga viviendo. Pues bien, lo mismo que los hombres no pueden vivir sin aire, sino que mueren apenas les falta con que respirar, tampoco una hija de la Caridad podría vivir del espíritu de la gracia sin la oración; y si alguna vez la deja, aunque no muera en cuanto al cuerpo, sí que empieza a morir a la gracia. Por eso tenéis que poner todo vuestro interés en afianzaros en esto; y las hermanas sirvientes tienen que preocuparse de su exacta observancia. Se lo preguntaré de vez en cuando, con la ayuda de Dios.

«Después de la misa irán todas a desayunar y cada una volverá a su empleo». Y si no fuera posible oír misa hasta mucho más tarde, no hay que tener dificultad alguna en desayunar antes de ir a misa. Principalmente hay que hacerlo antes de ir a ver a los enfermos, por causa del aire. Ya sé que es una señal de respeto y hasta un acto de piedad oír la misa en ayunas. Pero las personas que trabajan no tienen por qué hacerlo así.

«A las once y media, harán el examen particular, deteniéndose a examinar las resoluciones, etcétera».

Entonces el Padre Vicente preguntó a una hermana:

Hija mía, ¿hacen ustedes el examen particular antes de comer? Sí, Padre.

— ¡Dios la bendiga! Os aseguro que nuestros pobres hermanos de la Compañía son tan fieles a esta norma que me llenan de consuelo. El Padre Portail es testigo de ello. Es una gran

bendición de Dios. Veis a esos pobres hermanos poniéndose de rodillas al volver del trabajo para hacer el examen particular; y muchas veces los criados se arrodillan también, siguiendo su ejemplo.

Pues bien, hijas mías, este examen puede hacerse de dos maneras. Una, viendo si ha sido uno fiel a los propósitos de la mañana, ya que el fruto de la oración consisten en tomar buenas resoluciones y practicarlas. Se trata, por ejemplo, de una virtud que necesito: tengo mal genio, necesito más paciencia; soy perezosa, necesito más diligencia. Y así todo lo demás. Como nos habíamos propuesto practicar aquello, hay que poner atención en el examen particular para ver si hemos sido fieles o no. O bien, puede hacerse de otra manera, que es procurar conocer en concreto cuál es el defecto al que tenemos más inclinación, para corregirse de él. Y antes de comer se hace el examen para ver si nos hemos mortificado en eso. Y así, cuando tengáis que hacer vuestra comunicación a vuestro confesor, bien sea al Padre Portail o bien a otro, lo principal es que le digáis cuál es vuestra pasión dominante y la que más os preocupa, para que él os señale los medios de poder superarla. Es asunto del director o de la directora preguntárselo a la hermana que dirige. «Hermana, está usted haciéndome la comunicación; ¿cuál es la pasión que más le atormenta?». Ella contestará: «Señorita, es esta pasión». — «Bien, hermana, procure usar los medios para vencerla; y para ello, tiene que aplicarse a la virtud contraria». De esta forma, hijas mías, hay que dirigir hacia allá las resoluciones de vuestra oración, hacer el examen particular sobre ello, no sólo dos veces al día a la hora señalada, sino fijándonos con frecuencia y preguntándonos: «¿Qué propósito he hecho esta mañana en la oración?». Si ha sido, por ejemplo, mortificar la impaciencia, diréis: «Tengo la costumbre de impacientarme con esa hermana; ¿cómo me he portado con ella?». Y si veis que habéis practicado la paciencia en una ocasión en que podíais haberos molestado con ella, y no lo habéis hecho, tenéis que dar gracias a Dios; si no, pedirle perdón y ponerse una penitencia. Porque, mirad, es imposible corregir bien un vicio si no se es fiel a este examen particular.

Los mismos paganos han comprendido su necesidad, por eso es muy importante que seáis exactas en esto. Séneca, que era un filósofo pagano, hacía todos los días el examen para ver si había vivido como está obligado a vivir un filósofo y si había dejado quizás de practicar las virtudes de un filósofo.

El examen particular es diferente según se trate de adquirir una virtud o de desarraigar un vicio. Pero acordaos de que nunca tenéis que examinar vuestra conciencia sin preguntaros cuál es el vicio particular que tenéis que combatir o cuál es la virtud a la que debéis tender, empleando para ello todo el tiempo que sea necesario, un mes, tres meses, un año, si resulta que no estáis todavía debidamente ejercitados, y hasta tres años, si fuera preciso.

«Comerán a continuación, diciendo el *Benedicite* y todo lo demás. Después de la comida, el recreo, etcétera».

Hermanas, esto está claro. El recreo tiene que ser con mucha modestia. Si alguna tuviera alguna ligereza o se pusiera a hablar en contra de la caridad, la hermana encargada de eso debería decirle: «Hermanas, estamos metiéndonos en asuntos que no nos conviene». Y así se volverá a recordar la presencia de Dios.

A las dos, la lectura y el silencio, que se acaba con estas palabras: *Christus factus est pro nobis obediens*.

Todo esto es muy hermoso. No sé si se guardan estas normas fuera de esta casa.

Hermana, ¿lo hacen ustedes en Treize Maisons ³?

— Padre, sí que lo hacemos, pero a otra hora, por orden de la señorita, por causa de los niños.

— Bien, hijas mías. Vamos a quedarnos aquí; y aunque no hayamos dicho cosas de gran importancia, no dejaréis de tener el mérito correspondiente al esfuerzo que habéis puesto en venir a escuchar a este pecador. ¡Quiera Dios dar su bendición a lo que él os ha dicho por su boca! Hijas mías, estad seguras de que, si guardáis estas normas, Dios os guardará, ya que Dios es

3 Se daba este nombre al conjunto de casas que servían de residencia a los niños expositos, en la calle Faubourg-Saint-Denis. Más tarde fue necesario ampliar el espacio con el consiguiente cambio de nombre, *Quatorze Maisons*.

el autor de todas las normas; y lo más agradable a Dios que podéis hacer es guardar vuestras reglas.

Al ver que el Padre Vicente iba a terminar la conferencia, una hermana pidió perdón por sus faltas; él le dijo:

Bien, hermana, ruego a Nuestro Señor Jesucristo, que le ha inspirado este acto de penitencia, que le conceda la gracia de corregirse. Pido a Nuestro Señor, mis queridas hermanas, que dé a conocer a la comunidad la belleza de estos actos de humildad para empezar esta práctica y continuarla. Ruego a Nuestro Señor que conceda a todas nuestras hermanas la gracia de entrar en la práctica de todo lo que acabamos de decir y que, al mismo tiempo que pronuncio de parte suya las palabras de la bendición actúe en vuestro espíritu la gracia necesaria para observar bien las reglas que él mismo os ha dado.

106(106,X,608-620)

CONFERENCIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1658

Distribución del día, art. 8-15. — Explicación del evangelio de las vírgenes necias y las vírgenes prudentes. — Devoción a santa Catalina

Mis queridas hermanas, vamos a hacer dos cosas en esta conferencia: la primera será leeros algunos artículos de vuestras reglas, y la otra charlar al estilo de una conferencia sobre la fiesta de santa Catalina, que hoy se celebra. Si el tiempo lo permite, les preguntaré a algunas sobre los pensamientos que les haya inspirado el evangelio que hoy hemos leído.

La señorita Le Gras le preguntó si se refería a los pensamientos de la oración de la mañana; el Padre Vicente le respondió:

No, señorita; serán sobre los que se ocurran de momento.

Hijas mías, no vamos a hacer otra cosa más que leer sencillamente vuestras reglas, sin explicarlas, por dos razones. Primero, porque las guardáis, porque están en uso entre vosotras y, gracias a Dios, las conocéis por la práctica. La segunda razón

Conferencia 106. — Ms. SV 4, p. 349 s., 367 s.

es que, al explicaros las demás reglas, probablemente habremos explicado ya éstas.

Dice así el artículo octavo de vuestras reglas sobre la distribución del día:

«8. Después del silencio hay que continuar el trabajo; se podrá seguir hablando como antes de cosas de edificación, etcétera».

Esto, hijas mías, por lo que se refiere a lo que viene después de la hora de silencio; acabamos de decir cómo lo debéis pasar.

«9. A las cinco y media harán la oración hasta las seis, etcétera».

¡Qué hermoso es esto! ¡Haber visto a Nuestro Señor por la mañana y haber hablado con él, y volver a hacerlo luego por la tarde! ¡Qué felicidad, Salvador mío! Pero si hay algunas que no son fieles en la observancia de esta regla de hacer oración por la tarde, ¡Dios mío!, estad seguras de que las veréis ir cayendo poco a poco hasta hundirse en una situación muy digna de lástima. Si hasta entonces habían tenido humildad, dejarán de tenerla; si habían tenido amor a Dios y al prójimo, se quedarán sin él. En una palabra, si tenían alguna buena costumbre, como la de conversar de cosas buenas, ya no quedará nada de todo eso, por no haber sido exactas en el cumplimiento de esta regla. Y si veis cierto relajamiento en alguna de vosotras, si nosotros lo vemos entre nosotros (¡qué sé yo si lo hay o no lo hay!), pero si lo hubiera, es por no haber sido fieles en hacer esta oración y las otras, pero sobre todo ésta, ya que es a esta hora de la tarde cuando se encuentran mayores dificultades.

«10. Después de cenar, se pondrá a hacer cada una su oficio y observarán todo lo demás que se ha prescrito para la recreación del mediodía».

Esto es, se trata de que tengáis bien vuestro recreo. ¡Cuánto me gustaría que os portaseis en él como es debido! ¡Así se lo pido a Dios con todo mi corazón!

«11. A las ocho, se dirigirán al lugar destinado para hacer en común el ejercicio de la noche, etcétera».

«12. Los viernes asistirán a la pequeña conferencia que se tiene después de las oraciones de la noche en presencia de la superiora o de quien la represente».

Hijas mías, es éste un ejercicio que es muy hermoso y muy útil, a mi entender, cuando se hace como es debido. No sé si lo practicáis en las parroquias. Hermana, ¿lo hacen ustedes así en su casa?

— Sí, Padre, a no ser que nos lo impida en algunas ocasiones el servicio de los pobres.

— ¡Gracias a Dios! Bien, hija mía, sigan con esa buena costumbre siempre que puedan, a no ser que el servicio de los pobres les prive de ese tiempo, pues es razonable que se sirva primero a los pobres. Los pobres son nuestros amos; son nuestros reyes; hay que obedecerles; y no es una exageración llamarles de ese modo, ya que Nuestro Señor está en los pobres.

Mirad, acordaos bien de esto; la conferencia de los viernes se ha establecido para que os acuséis de las faltas contra las reglas de la Compañía y toméis los medios de corregiros. Cada una tiene que decir sus faltas de rodillas. Se trata de algo muy hermoso. ¿Lo hacen así, señorita?

— Padre, empezamos con la invocación al Espíritu Santo; luego, a veces, aunque no siempre, empiezo señalando alguna de las faltas que he observado, bien en general o bien en particular, si me acuerdo. Después, las hermanas van diciendo sus faltas.

— ¿Se ponen de rodillas?

— Padre, las que se acusan, sí; cuando lo hacen las oficiales, entonces se arrodillan todas.

— ¡Bendito sea Dios! Me parece muy bien. ¿Se reciben de buena gana los avisos y las penitencias que se imponen?

— Padre, las penitencias no se usan. Esperamos los consejos que quiera darnos usted sobre ellas. Algunas veces se ordena rezar el Padrenuestro, pero todavía no nos hemos atrevido a imponer nada más duro.

— Bien, habrá que avisarlo y hacer que en las parroquias, en los Galeotes y en las Treize Maisons se haga poco más o menos lo mismo. Fijaos, bien, allí es donde le dáis una buena paliza al espíritu maligno; pues en esa acción, si está bien hecha, borráis el mal que habéis hecho durante toda la semana.

Santo Domingo vio un día al diablo y le dijo: «Ven para acá; ¿qué estás haciendo?». El espíritu maligno le respondió: «Estoy cumpliendo mi oficio; voy de acá para allá y por todas

partes consigo algo; gano en la iglesia con las distracciones en la oración; gano en el comedor por el gusto que buscan en las comidas; gano en la conversación; gano en todas partes; no hay más que un miserable lugar en donde lo pierdo todo». — «De parte de Dios, le dijo el santo, te ordeno que me digas cuál es ese lugar». — «Es en el capítulo, replicó, donde se acusan de sus faltas con tanta humildad».

Mis queridas hermanas, allí es donde el diablo pierde todo lo que ha ganado. Por eso tenéis que entregaros a Dios para hacer esa acción como es debido.

En las parroquias podéis hacerlo de esta manera. La sirvienta empieza diciendo las faltas contra las reglas; por ejemplo: «Hermana, me parece que hemos faltado al no haber hecho la oración en la hora que deberíamos haber escogido si hubiéramos previsto tal cosa»; o bien: «No hemos guardado el orden debido en cuanto a la misa, o en cuanto a las demás prácticas». Luego tiene que pedir perdón. Después de que haya hablado la hermana sirvienta, su compañera debe decir del mismo modo sus faltas, con el propósito de procurar corregirse mutuamente cuando alguna falte.

«13. A las nueve, después de haber tomado agua bendita y rezado de rodillas algunas oraciones, etcétera».

«14. Desde el final de las oraciones de la noche hasta después de la oración de la mañana del día siguiente guardarán estrictamente el silencio, etcétera».

Tened fidelidad en esto, hijas mías, pues es un tiempo precioso. Hay monasterios en los que casi no se atreven a abrir la boca durante las horas de silencio; y si alguna vez surge alguna necesidad de hablar, lo hacen por señas o piden permiso para decir alguna cosa.

«15. Las que tengan permiso para aprender a leer o escribir utilizarán por la mañana media hora para leer, etcétera».

Esto se entiende, hijas mías, cuando sobra algún tiempo después de servir a los enfermos; porque, si los pobres necesitan algo, hay que dejar inmediatamente la lectura y decir: «Mi Señor, que está en este pobre, me ordena ir; es preciso que sea él el primer servido

Hemos llegado al artículo 16. Nos quedaremos aquí. Pasemos a la segunda cosa que nos habíamos propuesto.

Mis queridas hermanas, el evangelio que manda leer la Iglesia en la santa misa de hoy con ocasión de la vida de santa Catalina, o la parábola del evangelio, bien merece que le prestemos nuestra atención. La parábola nos habla de dos clases de personas que viven en religión o en comunidad; unas fueron rechazadas por Dios y otras aceptadas. De las diez vírgenes que se mencionan, cinco fueron rechazadas por el Esposo, esto es, se condenaron. Decir que Dios rechaza a uno es decir que Dios lo manda al fondo del infierno. Las otras cinco tuvieron la dicha de recibir a su Esposo, que les mereció el paraíso, porque se habían preparado para ir allá. Su Esposo se las llevó como esposas para darles parte en la gloria que posee. Mis queridas hermanas, esto es lo que Nuestro Señor dijo: «Había diez vírgenes, de las cuales cinco se condenaron y otras cinco se salvaron». Fijaos bien, diez vírgenes que vivían juntas. Y la mitad fueron rechazadas por Dios; la otra mitad fue bienaventurada. Pues bien, hijas mías, si el evangelio, que es verdadero, no fuera el evangelio, si no tuviéramos certeza de que lo que dice es verdad podríamos objetar alguna cosa. Pero *principium verborum veritas*¹: la verdad es el principio de estas palabras. Por eso no es posible dudar de su verdad; pues las palabras de Dios son efectivas y siempre consiguen su efecto. Entonces, si el evangelio nos enseña que entre diez vírgenes se condenaron cinco, ¿no es éste un motivo para que temamos por las Hijas de la Caridad?

Pensad, hijas mías, que me estáis aquí escuchando cuarenta o cincuenta. Si la mitad tuvieran que salvarse y la otra mitad fuera del número de las vírgenes desventuradas, ¡ay, Salvador mío!, cada una de vosotras tendría motivos para preguntar: «*Numquid ego sum, Domine?*; ¡Señor!, ¿no seré yo de ese número?»; o también: «¿Tendré yo la dicha de estar entre esas vírgenes que agradaron a su Esposo?».

Hijas mías, las palabras de Dios son verdaderas; hablan por sí mismas; por eso ¿quién no temerá, al ver lo que le pasó a las vírgenes necias? Esto debe ser un motivo de temor, no solamente para las Hijas de la Caridad, sino para toda clase de personas para las carmelitas y para las religiosas de la Visitación lo mis-

¹ Sal 118,160.

mo que para vosotras. Y si vosotras tenéis motivos para temer, mis queridas hermanas, ¿qué no he de temer yo, miserable de mí, por todas las abominaciones de mi vida y por mis obligaciones sacerdotales, que son tan grandes que pocos las cumplen como es debido?

Esta parábola nos dice que todas eran vírgenes; ¡y resulta que la mitad se van al infierno! ¿No tenéis motivos para tener miedo, sobre todo las que se encuentran en la misma situación que aquellas necias? ¿No tenéis motivos para preguntaros cada una si tendréis la desgracia de que Dios os considere como a aquellas pobres miserables? Las que tenían la lámpara encendida fueron llevadas al paraíso, pero las que no tenían aceite en sus lámpara fueron rechazadas. Del mismo modo, mis queridas hermanas, aquellas de vosotras que no tengan el aceite de la caridad deben tener mucho miedo de ser de ese número. Las que no cumplen como deben con la observancia de sus reglas y sienten una voz interior que les dice: «Si yo vivo de ese modo y no mortifico mis pasiones, estoy perdida», esas, ¡Dios mío!, tienen que hacer todo lo posible por salir de ese estado.

Esta es, hijas mías, una hermosa lección que nos ofrece el evangelio de hoy. ¿Y qué hemos de hacer para aprovecharnos de ella? Hay que obrar de manera que seamos del número de las prudentes, viviendo como ellas vivieron, y salir del estado en que se encontraron aquellas desventuradas, si es que estamos en

Bien, hijas mías, os dije que os preguntaría vuestros pensamientos sobre este tema. Vamos a hablar familiarmente de este asunto. El evangelio nos dice que aquellas cinco vírgenes fueron encontradas dormidas, sin estar en vela, y que las otras cinco salieron al encuentro del Esposo. Decidme lo que se os haya ocurrido sobre esto y cuáles fueron las cosas que las adormilaron y qué es lo que hizo que las prudentes estuvieran vigilantes y preparadas para seguir al Esposo.

Hermana, ¿cuáles son sus sentimientos sobre esto? Padre, creo que cuando una hija de la Caridad no sigue sus reglas, está dormida.

— ¡Bendito sea Dios! El evangelio nos dice que esas doncellas no estaban en vela; hijas mías, dice esta hermana que una hija

de la Caridad que no sigue sus reglas está dormida y sin velar; por consiguiente, que las cinco vírgenes desventuradas fueron rechazadas por no estar vigilando en las cosas que estaban obligadas a hacer. De la misma forma, hermanas mías, una hija de la Caridad que no vive en la observancia de sus reglas puede decirse que está dormida y que, si no se despierta, será una desgraciada porque, si es sorprendida en medio de su sueño en la hora de la muerte, se encontrará como aquellas vírgenes necias, sin aceite ¿No os parece que es una buena respuesta y que Nuestro Señor hará precisamente eso que acabamos de decir? Dios os ha escogido por esposas suyas, os ha sacado de la masa corrompida del mundo y, como señor vuestro, os ha dado unas cuantas reglas para que las observéis. Os ha dicho: «Haced esto; son cosas fáciles y que no superan vuestras fuerzas». Hijas mías, descuidar esta observancia es lo mismo que estar dormidas, como aquellas vírgenes necias.

Sor Vicenta, dígame; la hermana Antonieta nos ha dicho que las Hermanas de la Caridad que no guardan sus reglas están dormidas y que, si no se despiertan, no serán recibidas por el Esposo como esposas. ¿Qué le parece, hermana? ¿Cuáles son las que puede decirse que están dormidas? Padre, me parece que una hermana que no hace lo que está obligada a hacer por su vocación está dormida, descuidando las obras de su salvación, o bien no portándose como es debido.

— Pero, hija mía, ¡si va a visitar a los pobres!

— Padre, eso no es ninguna gran cosa, si no se hace como Dios quiere y manda.

— Dice usted bien, pues no basta con servir a los pobres. Lo principal es trabajar por la propia perfección y faltar a eso es dormir, como usted dice, para las obras de la salvación; de forma que están dormidas las que guardan las reglas pero, no las guardan como es debido; es verdad que las cumplen, pero no con todas las circunstancias requeridas, pensando en Dios y con toda la perfección posible, tanto si son grandes como pequeñas, y por amor a Dios, que es el único fin por el que tienen que hacerse todas las cosas.

Hermana Francisca, ¿qué es lo que significa estar dormidas como esas vírgenes?

— Padre, me parece que estar dormidas equivale a hacer las cosas con negligencia, sin poner el debido interés, con cierta mezcla de espíritu mundano, esto es, mezclando el afecto a los parientes, al pueblo natal, estar apegada a la búsqueda de los placeres, y permanecer indecisas si se persevera o no, seguir tirando, cumpliendo con nuestro deber más por cumplirlo que porque tengamos afecto a la obediencia. Hijas mías, a éstas es a las que propiamente pertenece el nombre de dormidas, a las que no hacen por su Esposo todo lo que hacen. Esas hermanas esperan la venida del Esposo, como aquellas vírgenes necias, que seguramente no pensaban mucho en prepararse debidamente a la venida del Esposo, ya que se quedaron dormidas. Pues bien, hermanas mías, si las Hijas de la Caridad y nosotros, los sacerdotes de la Misión, no cumplimos con nuestras reglas para agradar al Esposo, si en todo lo que hacemos no buscamos únicamente a Dios y no tenemos interés en complacerle, tenemos muchos motivos para temblar. ¿Por qué? Porque hacéis ciertamente las cosas exteriores, pero no las hacéis por vuestro Esposo. De forma, hijas mías, que las que están en la situación que hemos dicho son parecidas a esas vírgenes.

No os voy a decir nada más. Pero acordaos de que tenéis que hacer todo lo que hacéis para prepararos a la venida del Esposo y, para ello, enderezar vuestra intención desde por la mañana a fin de agradarle en todo, sin mezclar en ello ningún respeto humano. Si lo hacéis así, cuando él venga, os abrazará como a esposas, ya que siente un amor tan grande a las almas que le son fieles que no hay ningún esposo que quiera a su mujer tanto como él quiere a esas almas. Por tanto, esas tienen motivos para esperar ser del número de las vírgenes bienaventuradas que entraron con el Esposo.

La señorita entonces pidió permiso para hablar y dijo:

Padre, ¿no podría decirse que están dormidas también aquellas que faltan a la práctica de sus reglas, por creer que no están obligadas a ella, y las que no las aprecian?

— Eso no es solamente estar dormidas, sino estar ya medio muertas, que es mucho más que estar dormidas; pues el que está dormido se despierta, pero el que está medio muerto no puede

levantarse. ¡Cómo! ¡Una hija de la Caridad recibe las reglas de Nuestro Señor y cree que no está obligada a ellas! La que vive con un espíritu negligente, o no hace sus acciones por amor a su Esposo, la que comulga, u oye la misa, o hace alguna otra cosa sin preocuparse de hacerlo como está obligada, esa es peor que aquellas vírgenes; pues ellas esperaban a su Esposo y su única falta consistió en no hacer todo lo que debían para prepararse a su venida. Pero una hermana que desprecia las órdenes que Dios le ha dado, sin preocuparse de observarlas, no hace lo que tiene que hacer. Esa hermana será más pronto o más tarde del número de los réprobos, si no se corrige. Hijas mías, si hubiera entre vosotras alguna de ese estilo, que quiere vivir de esa forma, según su humor, sin sujetarse a las reglas, esas hermanas se encuentran en un grave peligro de salvación, y podía decirse que están en un estado de perdición, si es que no están ya perdidas. Esas cinco vírgenes estaban ya perdidas en el espíritu de Dios antes de que llegara el Esposo; y las que no se preparan para salir al encuentro del Esposo, como las vírgenes prudentes, están perdidas delante de Dios, que ve su estado tan miserable. No es que estén perdidas porque él las haya visto, sino que él las ha visto porque lo están. El ve simplemente la verdad. Por eso, hermanas mías, tenemos muchos motivos para tener miedo si no nos encontramos en esta disposición.

Todo lo que hemos dicho, hijas mías, tiende a que seáis generosas para hacer todo lo que Nuestro Señor quiere que hagáis, lo mismo que hizo santa Catalina que, llena de compasión al oír hablar de la matanza que pensaba hacer el emperador Maximino, tuvo el coraje de salir a su encuentro para decirle que se extrañaba de su osadía por empeñarse en derramar sangre cristiana, haciéndolo así para apartarle, si pudiera, de hacer tanto daño. ¡Qué bien vigilaba aquella mujer! ¡Qué bien guardaba las reglas que Dios le había dado! Ella velaba por el cumplimiento de las leyes cristianas y no faltó nunca a ellas. Velaba por las reglas de la caridad con el prójimo, tal como resulta de la lectura de su vida.

Hijas mías, tened devoción a santa Catalina; pedid a Dios la gracia de velar como ella, que se atrevió a dirigirle la palabra a un emperador para reprenderle por su crueldad; pero, al no

poder conseguir nada con él, conquistó a cincuenta filósofos, a Porfirio con doscientos soldados y hasta a la mujer de Maximino, que fueron todos martirizados juntamente con ella. Aquel rey, no pudiendo tolerar en su mujer las máximas del cristianismo, como era tan cruel, la hizo morir la primera.

Hijas mías, nosotros no tenemos ocasión de presentarnos a los tiranos, como santa Catalina, pero podéis guardar vuestras reglas por amor a vuestro Esposo. Cuando hablemos, cuando hagamos alguna acción, entreguémonos a Dios para hacer que todo tienda al Esposo, y tengamos siempre la intención de hacerlo todo por él.

¡Oh Compañía de las Hijas de la Caridad! ¿Si quisiera Dios animarte de su espíritu, para que no mirases más que a Dios en todas tus acciones y sufrimientos, qué vida tan santa llevarías entonces! Ved, hijas mías, ved hasta dónde podéis llegar si tenéis este espíritu y guardáis vuestras reglas. Si no todas lo tienen, es muy de temer que se pierdan, ya que la puerta del paraíso es muy estrecha. Desterremos de nuestro espíritu toda preocupación por nuestros parientes, por el sitio en que hemos nacido, la preferencia por una hermana en lugar de otra, el deseo de estar en tal parroquia, el afecto a esa dama. ¡Salvador mío! Desterremos todo esto de nosotros y hasta el cuidado de nuestras propias personas para no pensar en otra cosa más que en prepararnos para la venida del Esposo. Y si hay algo que haya que temer, es veros apegados a alguna otra cosa que no sea vuestro Esposo. Pues bien, las que mantengan algún afecto por las cosas que acabamos de decir, esperan ciertamente al Esposo, pero no se preparan para recibirlo. Por eso, hijas mías procuremos desterrar de nosotros todo lo que pudiera hacernos caer en la desgracia de esas vírgenes necias. Tomad esta resolución desde ahora mismo, para que no tengáis que escuchar en la hora de vuestra muerte esta maldición de boca de vuestro Esposo: «Estabais dormidas en la observancia de vuestras reglas; ahora ya no os conozco como esposas; marchaos, os abandono». Mis queridas hermanas, obremos de tal forma que nos veamos libres de esa desdicha por medio de nuestra fidelidad, para que tengamos la suerte de ver a ese divino Esposo con toda tranquilidad y ser vistas por él con agrado.

¡Salvador mío! Quien pudiera ver el amor que tienes a las almas buenas sería imposible que no se viera arrastrado por el amor a un Esposo que quiere con tanto cariño a sus esposas. Es un fuego que hace arder a todos cuantos se le acercan como es debido. Pero las que no son vigilantes, que se despierten y que no esperen a mañana, no sea que venga el Esposo y las rechace. Hijas mías, afiancémonos en esta resolución de hacerlo todo por complacer al Esposo. Pero, como no podemos nada por nosotros mismos en este asunto, ruego a Nuestro Señor que nos conceda esta gracia. Y de su parte pronunciaré las palabras de la bendición.

107(107,X,620-623)

CONFERENCIA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1658

Rezo del rosario. — Ocupaciones de los domingos y días festivos
(Distribución del día, art. 16 Y 17)

Nuestro venerado Padre, después de haber invocado al Espíritu Santo según costumbre, empezó con estas palabras:

¡Bien! ¡Bendito sea Dios, hijas mías! *In nomine Domini!* Vamos a continuar de corrido con la lectura de vuestras reglas.

Mirad lo que dice este artículo en relación con el rosario: «Además de esto se rezará el rosario distribuido en varias veces, etcétera».

Ya sabéis la importancia que tiene hacer bien esta oración, ya que de todas las oraciones solamente ésta, o sea el *Padrenuestro*, fue la que enseñó Nuestro Señor a los apóstoles; y es esta misma oración, al menos en su parte principal, la que compone el rosario. «Cuando recéis, les dijo, decid: Padre nuestro que estás en los cielos, etcétera»¹. Imaginémosnos, mis queridas hijas, que está en medio de nosotros y que nos dice lo mismo

La otra oración de la que está compuesto el rosario es el Avemaría, que fue hecha por el Espíritu Santo. La empezó el ángel al saludar a la santísima Virgen y la continuó santa Isabel

Conferencia 107. — Ms. SV 4, p. 352 s.
1 Mt 6.9.

cuando fue visitada por su prima; la Iglesia añadió todo lo demás. De forma que esta oración está inspirada por el Espíritu Santo.

Así pues, hijas mías, el rosario es una oración muy eficaz, cuando se hace bien. Hace cuatrocientos o quinientos años que Dios inspiró a santo Domingo que predicase su práctica. Como aquel buen santo veía al mundo lleno de pecados, creyó que, si podía enseñar esas dos oraciones al pueblo, haría algo muy agradable a Dios; y así empezó él primero, y luego todos sus hijos, a enseñarlo por todos los lugares por donde iban. De forma que los papas, viendo la importancia de que esta oración se extendiese entre los cristianos, especialmente entre el pueblo sencillo, concedieron indulgencias a quienes rezaran el rosario. Por eso vemos a tantas almas santas unidas para alabar a Dios y a la santísima Virgen. Y está bien ordenado que a cada hora del día hay algunas que rezan el rosario. Y esto lo han encontrado tan hermoso lo mismos turcos que también ellos llevan un rosario a veces al cuello y otras veces en el cinturón.

¿Y sabéis cómo dicen ellos el rosario? No dicen como nosotros el Padrenuestro y el Avemaría, puesto que no creen en Nuestro Señor y no lo consideran como señor suyo, aunque le respetan mucho a él y a la santísima Virgen hasta el punto de que, si oyeran a alguien blasfemar contra Jesucristo, le darían muerte. Ellos toman el rosario y van diciendo: «Allah, Allah; Dios mío, Dios mío, ten piedad de mí; Dios justo, Dios misericordioso, Dios poderoso». Esos son los epítetos con que le invocan.

Pues bien, si los turcos tienen esa especie de devoción o de rosario, ved si no es razonable que tengáis mucha devoción a la santísima Virgen.

Se os señalan diversas horas para rezar el rosario; se ha hecho así para que no estéis mucho tiempo ocupadas en él y no faltéis al servicio de los pobres. Tenéis que rezar una decena por la mañana después de la oración, dos en la iglesia y las otras dos después del *Angelus* del mediodía o de la tarde.

Así es, mis queridas hermanas, como tenéis que rezar el rosario; y tenéis que tener cuidado de cumplir bien con lo mandado; es vuestro breviario. Por eso tenéis que poner mucho

interés en rezar el rosario. Así como todos los sacerdotes tienen que rezar el breviario por la intención de la Iglesia, también vosotras tenéis que rezar el rosario por la intención de la Compañía, para que Dios la santifique y bendiga sus trabajos y todo lo que haga en el servicio del prójimo. Los sacerdotes no se cargan con ninguna otra oración que perjudique a la obligación de rezar el breviario; tampoco vosotras tenéis que tomar más oraciones que os quiten tiempo para rezar el rosario. Y lo mismo que los sacerdotes tienen que poner mucha atención en el rezo del breviario, también vosotras tenéis que rezar el rosario con atención, con devoción y con reverencia, para obtener de Dios, mediante las oraciones de la Santísima Virgen, las gracias que necesita la Compañía para serle agradable. Esta es, hijas mías, la forma con que tenéis que rezar esta oración, que es tan agradable a Dios y a la santísima Virgen. Por consiguiente, tomad la resolución de no faltar nunca a ella.

«17. En los domingos y fiestas guardarán el mismo orden que en los demás días laborables, con la excepción de que el tiempo que en esos días se emplea para el trabajo manual se ocupará en ejercicios espirituales, como la lectura de libros de devoción, etcétera».

Este artículo, hijas mías, os señala cómo habéis de emplear las fiestas y los domingos. No os lo explicaré. Os lo enseñará la lectura de vuestras reglas, si se imprimen. Entretanto exhorto a nuestras hermanas a que se ejerciten en hacer bien el catecismo. Si las que están en las parroquias saben de algún sitio donde se haga bien, tienen que preocuparse de ir a escucharlo, cuando sea posible. En cuanto a la asistencia a las hijas de la Cruz y a las Ursulinas, ya pensaremos con el tiempo si será conveniente permitir que vayáis. Hemos de procurar formaros bien para que tengáis el catecismo con los niños.

Ruego a Nuestro Señor que os bendiga y os llene de su espíritu, para que en adelante viváis de ese mismo espíritu, humildes y obedientes como él. Así es, mis queridas hermanas, como podréis vivir de su vida. Salvador mío, te pido que estas hermanas no vivan más que de tu vida por la imitación de tus virtudes. Hijas mías, para obtener esta gracia recurramos a la Madre de misericordia, la santísima Virgen, vuestra gran Patro-

na. Decidle: «Puesto que esta Compañía de la Caridad se ha fundado bajo el estandarte de tu protección, si otras veces te hemos llamado Madre nuestra, ahora te suplicamos que aceptes el ofrecimiento que te hacemos de esta Compañía en general y de cada una de nosotras en particular. Y puesto que nos permites que te llamemos Madre nuestra y eres realmente la Madre de misericordia, de cuyo canal procede toda misericordia, y puesto que has obtenido de Dios, como es de creer, la fundación de esta Compañía, acepta tomarla bajo tu protección». Hijas mías, pongámonos bajo su dirección, prometamos entregarnos a su divino Hijo y a ella misma sin reserva alguna, a fin de que sea ella la guía de la Compañía en general y de cada una en particular.

108(108,X,624-637)

CONFERENCIA DEL 16 DE MARZO DE 1659

Catecismo. — Actos de adoración a la salida de casa y al regreso. — Ayunos y abstinencias. — Confesiones. — Comuniones. — Comunicaciones. — Retiros. — Conferencias

(Distribución del día, art. 17-23)

Hijas mías, vamos a continuar y a terminar, si podemos, la explicación de las reglas. Hemos llegado al artículo diecisiete, que trata de las ocupaciones de los domingos y días festivos. En cuanto a las obras de los demás días de la semana, ya se os ha hablado en la explicación de las reglas. Queda por ver lo siguiente: «En los domingos y fiestas guardarán el mismo orden que en los demás días laborales, con la excepción de que el tiempo que en esos días se emplea para el trabajo manual se ocupará en ejercicios espirituales, como la lectura de libros de devoción, oír el sermón, el catecismo, el servicio divino, pláticas piadosas, o ejercitarse en tener el catecismo con las hermanas para hacerse capaces de instruir a los pobres y a los niños en las cosas necesarias para la salvación».

Conferencia 108. — Ms. SV 4, p. 354 s.

Este artículo, hijas mías, no requiere más explicación, porque es bastante inteligible de suyo. Os diré solamente dos palabras sobre este asunto: en primer lugar, que los domingos y días de fiesta han sido ordenados por Dios para que los dediquemos a su servicio y dejemos todo trabajo manual; en segundo lugar, que tenéis que reservar las horas que otros días dedicáis al trabajo para tener el catecismo o las demás cosas que os señala la regla. Conviene recordar que este artículo dice que lo hagáis entre vosotras; pero no quiere esto decir que no lo podáis hacer en otra parte, si se creyera necesario.

Señorita, ¿es así como se hace?

— Sí, Padre, hay una hermana, una oficiala o alguna de las antiguas, que instruye a las demás, bien por el catecismo, o bien haciendo rezar el *Padrenuestro* por peticiones y el *Credo* por artículos. Otras veces se habla sobre el sermón, cuando se le ha oído.

— Me parece bien, señorita. Y como ha sido conveniente hacerlo de ese modo, convendrá seguir así y que tengáis algunas hermanas nombradas para tener el catecismo, preguntando una y contestando otra. Y las demás que estén presentes, es menester que lo escuchen con mucha modestia y respeto. La que preside escucha las respuestas y les explica lo que no sea bastante inteligible y lo que no se comprenda. Y si se cometiese alguna falta tiene que advertir a la superiora. Mis queridas hermanas, éste es el mejor medio para instruiros vosotras mismas, y si os servís bien de él, seréis capaces de tener el catecismo con los pobres.

Esto está en conformidad con lo que se hace en la santa Iglesia o en las reuniones. Hay dos que disputan entre sí: uno argumenta y el otro defiende. Y esta es la manera de llegar a sabios. Esto mismo se practica también en los seminarios, en Bons-Enfants y en otros muchos sitios. Y puesto que el medio mejor para aprender es hacer ver las cosas, en San Nicolás de Chardonnet tienen la costumbre de no permitir a ningún sacerdote que bautice sin haberle presentado antes a un niño para que haga con él las mismas ceremonias que se observan en el bautismo. Lo mismo hacen con la confesión: un seminarista hace como si se confesase y dice en voz alta los pecados que se pueden cometer; y el sacerdote que lo escucha, si no se acusa como

es debido, interroga a su penitente. Lo mismo se hace con la comunión. Y esto para hacerse capaces de administrar bien los sacramentos y desempeñar debidamente sus funciones. Pues bien, el mejor medio para que os capacitéis vosotras es tener el catecismo entre vosotras mismas. Por eso es necesario que os ejercitéis en esto todo el tiempo que podáis y que observéis esta costumbre de ahora en adelante. Por tanto, que haya una que haga las preguntas y otra que conteste, y que esto se haga en presencia de la superiora; y si no está la superiora, la que presida en lugar suyo le expondrá más tarde todo lo que ha pasado.

Señorita, ¿ve usted algún inconveniente en lo que he dicho?

— No, Padre; será mucho mejor como nos ha indicado usted. Padre, ¿le parece bien que le indique una idea que se me ha ocurrido a propósito de lo que acaba de decir?

El Padre Vicente le pidió que dijera lo que había pensado y la señorita Le Gras dijo:

Padre, es que me parece que no sólo es necesario hacer lo que usted ha expuesto para la instrucción de nuestras hermanas, sino también que las antiguas se encarguen de enseñar el catecismo a las hermanas que se les envíen, pero a una hora distinta de cuando lo tenemos en casa, pues me parece que tienen menos tiempo los domingos y días de fiesta que los demás días; podría usted señalar alguna hora para ello.

Nuestro venerado Padre vio que era muy necesario hacer lo que le proponía la señorita. Una hermana dijo entonces:

Padre, por lo que a nosotras respecta, no podemos hacerlo, porque no tenemos tiempo. Después de volver de atender a los enfermos, queda siempre mucho que hacer en casa, tanto para preparar las medicinas como para entregar lo que nos piden, unas veces tisana, otras jarabe. En fin, podemos decir que no nos queda libre ni una hora para nosotras. Y además, tenemos que hacer las sangrías. Por eso no creo que podamos hacer todo eso.

— Hija mía, hasta ahora no ha sido posible; pero en adelante vendrá decir a los pobres que no vengan hasta una hora que les indiquéis. Y así podréis tener tiempo.

— Padre, dijo la misma hermana, es muy difícil señalarles una hora, pues no se trata solamente de los enfermos. sino también

de otras personas, como los médicos a los encargados de escribir las cartas de los pobres.

— Mire, hermana, la sagrada Escritura dice que la caridad bien ordenada comienza por una misma y que el alma debe preferirse al cuerpo. Pues bien, es necesario que las Hijas de la Caridad instruyan a los pobres en las cosas necesarias para la salvación; por eso es menester que ellas mismas estén antes bien instruidas en lo que han de enseñar luego a los demás.

Algunas otras hermanas expusieron al Padre Vicente las mismas dificultades poco más o menos que la anterior, diciendo que no tenían tiempo, que los pobres acudían a cualquier hora y que, si se les hacía esperar, se ponían a murmurar, que incluso algunos les habían dicho que ellas estaban obligadas a servirles. A todo eso él respondió que había que rogar a las damas que vieran bien que se tomaran aquel poco de tiempo para sí y que se avisara a los pobres que no podían venir hasta tal hora. Las damas no verían mal que ellas se tomaran una media hora para instruirse en las cosas que estaban obligadas a hacer. Padre, dijo una hermana, si le decimos eso a las demás, podrán respondernos que ya tenemos una casa para instruir a las hermanas, y que a nosotras nos han enviado a servir y a nada más que eso.

— Hija mía, es justo que al servir a los demás cuidemos de nuestra propia alma. Vosotras, como yo mismo, tenéis obligación de que la Compañía tenga la debida formación. ¿Hay algún motivo para criticar que cumpláis con este deber? Cuando se lo hayáis explicado al señor párroco y a las damas, no podrán ver mal esto. En cuanto a los pobres, dejadles que hablen y no dejéis de hacer lo que tenéis que hacer. Es verdad que tenéis que servirles, pero todavía estáis más obligadas a conseguir vuestra salvación. En nuestras casas lo hacemos así, y ellos se someten. Cuando se les dice: «No confesaremos hasta tal hora», no insisten, pues se dan cuenta de que hay que guardar cierto orden. ¿Por qué los señores párrocos y los demás sacerdotes de París no llevan de noche los santos sacramentos tan frecuentemente como en las aldeas? Es que tienen cuidado de advertir en sus sermones que los avisen con tiempo suficiente; y esto hace que sólo tengan que acudir en los casos urgentes y extraordinarios.

«18. Antes de salir de casa, tomarán agua bendita y se pondrán de rodillas delante de la imagen de Nuestro Señor para pedir la bendición de Dios y la gracia de no ofenderle. Al regresar, harán lo mismo para darle gracias, etcétera».

Hijas mías, me parece que así lo practicáis todas. Os ruego que continuéis esta práctica; si alguna falta, que haga el propósito de hacerlo así. Es un medio que se os ha dado para proseguir el trato familiar que tuvisteis por la mañana con Nuestro Señor en la oración. Así pues, cuando salgáis, ofrecedle lo que vais a hacer. Sobre todo pedidle la gracia de caminar con mucha modestia, como acostumbráis hacer, gracias a Dios; pues hay algunas que dan muy buen ejemplo. Cuando paséis por delante de alguna iglesia, tenéis que hacer reverencia y adorar allí a Nuestro Señor. Pues bien, para hacer que vuestro viaje o lo que vayáis a hacer sea agradable a Dios, tenéis que proponeros adorar a Nuestro Señor en las personas con las que vais a tratar. Si tenéis que tratar con algún hombre, tenéis que imaginaros que es con Nuestro Señor con quien habláis; si es con alguna mujer, pensad que es con la santísima Virgen. Después de haber hecho lo que se os había ordenado, tenéis que volver con la misma modestia con que habéis ido y, al regreso, ver si os habéis portado bien en vuestra salida, para dar gracias a Dios por ello y, si resulta que habéis cometido alguna falta, pedirle perdón. De esta forma, hijas mías, si os portáis como hemos dicho, os bendecirá Nuestro Señor por fuera, os bendecirá por dentro, os bendecirá en todo lo que hagáis.

Mirad, mis queridas hermanas, este artículo os prescribe que no debéis salir nunca de casa sin haberos puesto antes de rodillas en el oratorio o en la capilla.)T allí rebajaros ante Nuestro Señor adorarle y pedirle la gracia de hacer bien la obra que vais a hacer. «Señor, voy a servir a los pobres; te ruego que me concedas la gracia de hacerlo con el espíritu con que quieres que lo haga v como tú lo hiciste»; pues también él sirvió v visitó a los enfermos, hijas mías.

Luego hay que tomar agua bendita; y a la vuelta, hacer lo mismo para dar gracias a Dios por haberos preservado, si habéis cometido alguna falta, pedirle perdón. Eso es lo que tenéis que hacer. No salir nunca por cualquier motivo que sea, sin ofrecer

a Dios lo que vais a hacer, ya que en virtud de esta oblación él verá con agrado todo lo que hagáis.

Si me preguntáis en qué está basada esta práctica, os diré, mis queridas hermanas, que está en conformidad con lo que hacían los primeros cristianos. Tertuliano dice que hacían la señal de la cruz al entrar y salir de casa, al levantarse, al sentarse a la mesa, en una palabra que usaban esta señal en todo lo que hacían, ya que no estaba aún en uso la costumbre de ponerse de rodillas. Ellos se servían de la señal de la cruz para ofrecerle a Dios todas sus acciones, según el consejo de san Pablo, que dice: «Tanto si coméis como si bebéis, hacedlo todo en nombre de Nuestro Señor» ¹. Así pues, hijas mías, entregaos a Dios para ser fieles en esto, y él bendecirá todo lo que hagáis.

«19. Ayunarán todos los viernes y las viglias de las fiestas de Nuestro Señor y de la santísima Virgen y guardarán la abstinencia todos los miércoles de adviento, pero de tal forma que las enfermas, etcétera».

Esto es lo que dice este artículo. Incluso en los días en que es de precepto el ayuno, podéis exponer vuestras necesidades al confesor o al director, ya que es a quien le toca juzgar si tenéis que ayunar o no. Podéis indicarle vuestras molestias, diciéndole por ejemplo: «Padre, cuando voy a ver a los enfermos, me encuentro bastante desfallecida; noto que estoy algo débil». En ese caso, él os dirá que toméis alguna cosa. Por tanto, le toca al confesor juzgar si una persona puede ayunar; es de su jurisdicción el dispensarla de ello.

La señorita Le Gras dijo a este propósito:

Padre, cuando vemos que alguna de nuestras hermanas lo necesita, nos tomamos la libertad de hacer que tome alguna cosa, sin pedir permiso a nadie.

— Señorita, ya sabe usted la facultad que tiene para obrar de ese modo, siempre que lo crea oportuno. Todas las superiores de Santa María tienen un documento donde están escritas todas las facultades que me piden. Entre otras, hay una en donde se dice que la superiora tiene permiso para hacer dar caldo de carne a sus hijas en caso de necesidad, incluso antes de que las haya visto el médico.

1 Cor 10,31.

«20. Todos los sábados y vísperas de fiesta se confesarán con los confesores que haya nombrado el superior, y con ningún otro sin su permiso, y comulgarán los domingos y días festivos».

Hijas mías, para remediar muchos de los abusos que podrían surgir de este permiso general de comulgar en los días indicados, ha sido conveniente ordenaros que le pidáis permiso a la señorita Le Gras las que viváis aquí, y cuando estéis fuera de casa a la hermana sirviente, poniéndolos de rodillas y diciendo: «Hermana, ¿le parece bien que comulgue?». Se hace así, hijas mías, para realzar por este medio el precio de la sagrada comunión, pues cuando se hace por obediencia resulta más agradable a Dios, de modo que no debéis comulgar nunca sin permiso de la superiora ². Evidentemente le toca al confesor permitir la comunión, ya que es el que conoce la disposición de la persona que se confiesa con él; por eso, el primer permiso para comulgar corresponde a su jurisdicción. Pero luego hay que pedírselo a la señorita Le Gras; pues, cuando se dice que hay que pedir este permiso, se supone que os lo ha permitido ya el confesor, que conoce el estado de vuestra alma y que es el que puede juzgar si tenéis que comulgar mejor que otra persona que no conozca vuestras disposiciones; en ese caso, se lo pedís a la señorita para hacer que esta obra sea más meritoria.

En cuanto a lo que se dice en el mismo artículo: «Se confesarán con los confesores que haya nombrado el superior», esto merece un poco de explicación. Tenéis que saber que un párroco, en su parroquia, permite a sus feligreses que se confiesen con los confesores a quienes ha dado licencias para ello; y si acudiesen a otros, no obrarían bien, puesto que sólo pueden confesar aquellos a los que el párroco ha dado jurisdicción. Lo mismo pasa con el superior de cualquier comunidad o congregación religiosa, como lo soy yo de Santa María y de algunas otras. Les toca a ellos juzgar qué confesores tienen que poner. De forma que no le está permitido a una hija de la Caridad confesarse con ningún otro confesor distinto del que se le ha dado. — ¡Pero si ese confesor me está siempre reprendiendo de lo mismo! Eso me

² Más tarde se abolió esta práctica, en uso durante muchos años en diversas comunidades; no está en conformidad con las instrucciones dadas recientemente por la Santa Sede.

quita la libertad de acudir a él. O bien, él no estará a la hora en que yo puedo ir. — Hijas mías, no tenéis que cambiar en esas ocasiones. ¿Por qué? Porque, si lo hacéis, se dirá que esa hermana tiene algún pecado que no quiere decirle a su confesor. Eso es lo que se pensará. Por eso más vale retrasar la confesión que cambiar de confesor. En nuestra casa hemos nombrado a uno o dos confesores; y todos los de casa están obligados a confesarse con ellos, y no con otros. Por eso, cuando ellos no están y hay alguien que tiene necesidad de reconciliarse, viene a decirme: «Padre, no está el que ha sido nombrado para confesor; ¿le parece bien que me confiese con tal otro?». Siempre se lo permitimos, pues eso no se niega jamás. Pero, fuera de ese caso, solamente se acude a los que están nombrados para ello. ¿Por qué? Porque solamente el superior puede dar licencia para ello. El les ha dado jurisdicción a esos dos confesores, y no a otros; por eso, solamente ellos os pueden oír en confesión ³.

Hijas mías, acordaos de esto cuando vayáis a las parroquias: que no está permitido cambiar de confesor sin permiso. Hoy mismo hemos estado tratando de dar un confesor extraordinario para Santa María; la madre superiora me ha pedido permiso para que se confiese extraordinariamente la comunidad según la costumbre que hay de hacerlo cuatro veces al año.

Después de la confesión se dice: «Comulgarán los domingos y días festivos, y no más veces sin permiso del mismo superior».

Habéis de saber que se trata de las fiestas principales, como las de Nuestro Señor, las de la Virgen, las de los apóstoles, el santo que se tiene por patrono, el patrono del lugar; a esas fiestas se puede añadir el aniversario de la toma de hábito, o el del día en que se entró en la Compañía, el día en que se hicieron los votos, las que los hayan hecho. Esos son los días en que tenéis que comulgar. Pero tenéis que contentaros con ellos; hacer lo contrario, es querer ser más capaces que las demás y eso no puede pensarse sin orgullo. ¡Cómo! ¡Creerse más capaces de comulgar que la otra hermana! ¡Dios míos! Acordaos, hijas mías,

3 Una vez más se hace eco san Vicente de una opinión común en su época y abandonada en la actualidad tras las decisiones de la Santa Sede. Las Hijas de la Caridad pueden confesarse con cualquier sacerdote aprobado por el ordinario del lugar.

las que podríais veros arrastradas del deseo de comulgar con mayor frecuencia, de que ha habido santos que sólo comulgaban cada ocho días, otros una vez al mes, otros una vez al año, y otros nunca; y no por eso dejaron de ser santos. ¿Comulgaba acaso santa María Egipcíaca en el desierto? Ni mucho menos. Está también el día aniversario. Pues bien, si hay que ser fieles en no comulgar más que los días señalados, también tenéis que ser fieles en no privaros de la comunión por vosotras mismas ⁴.

«21. Todos los meses harán la revisión con el director que haya designado el superior y de la misma forma se presentarán también a la superiora».

«22. Todos los años harán, si es posible, el retiro espiritual y la confesión general de las faltas cometidas desde la última confesión general».

«Si es posible»: mirad, hijas mías, esto no depende de la hermana. La experiencia nos demuestra que, así como el sol con su influjo contribuye a la producción de todos los bienes de la tierra, lo mismo se experimenta en los ejercicios espirituales. Decimos a veces cuando hablamos del retiro: «¡Dios mío! ¡Cuántas gracias y bendiciones has derramado sobre los ejercicios espirituales!». Y lo que digo de nosotros, lo digo de todas las comunidades; os lo digo según una superiora de Santa María que, hablando de los ejercicios, me decía hace algún tiempo: «Padre, ¡cuántas gracias hay encerrados en ellos! Allí es donde todo se arregla». Por consiguiente, aquello de «si es posible» no se entiende por parte de la hermana, sino por parte de la superiora; pues la hermana tiene que pedir hacerlos todos los años, aunque prevea que no va a poder; pues le toca a la superiora juzgar si hay que dejarlo para otra ocasión. Nosotros los hacemos a veces en cuatro tandas; las hijas de Santa María los hacen de seis en seis. Entonces, mis queridas hermanas, tened en cuenta que esa frase de «si es posible» se refiere sólo a la superiora. Os recomiendo a todas que tengáis una devoción muy especial por

⁴ No les está permitido a las comunidades limitar por reglamento la comunión a ciertos días particulares, con exclusión de otros. Si se les recomienda a todos la comunión diaria, más especialmente se les aconsejará a las personas consagradas a Dios.

estos santos ejercicios, ya que son un medio para manteneros unidas a Dios.

«23. Siempre que se les advierta que va a haber alguna asamblea o conferencia, etcétera».

Hijas mías. Estamos en esto. Y aunque no se os digan cosas muy agradables y no se predique como se hace en las grandes asambleas, tenéis que procurar venir a ellas. Este es vuestro pecho y la leche que tenéis que mamar. Pues lo mismo que la cabeza comunica la vida a todos los miembros del cuerpo, también le corresponde al superior, mediante la unión que tiene con los inferiores, influir en todos los miembros del cuerpo de la Compañía que le tienen a él por cabeza, dándoles la vida y el espíritu que tiene que animarles. Tenéis que tomar lo que aquí se os dice lo mismo que toma un niño la leche del pecho de su madre. No es que no sea bueno oír las predicaciones que se celebran en otros lugares, siempre que podáis. Pero, puesto que Dios os ha unido a un cuerpo de comunidad, tenéis que estar unidas a vuestra cabeza, ya que Dios le ha dado la virtud de animar a todos los miembros que están unidos a ella. Y la verdad es que los superiores tienen gracia para ello. Aquí pues, mis queridas hermanas, es donde recibiréis, por medio de vuestro superior, las órdenes de Dios; por él es por quien Dios os manifiesta sus deseos. Por eso, aunque sea bueno ir a oír las predicaciones de otros sitios, cuando se os permita, tenéis que tener una devoción muy especial de escuchar las advertencias que se os dan aquí. Según dice Nuestro Señor, el buen pastor tiene que conocer a sus ovejas, y ellas deben escuchar su voz.

¡Bendito sea Dios, hijas mías! Este es el mejor medio para dirigir bien todo lo que se refiere a vuestras personas y a vuestras relaciones con el prójimo. Seguid este consejo, y ya veréis cómo no encontraréis tantas dificultades como os parece. Podréis decírselo a los señores párrocos y a las damas. Y como es cierto que en todas las cosas que se refieren a la gloria de Dios y a la utilidad del prójimo siempre se tropieza con contradicciones, dirigíos a Nuestro Señor y confiad en su bondad. Pensad en el ejemplo de santa María Magdalena y de sus compañeras: cuando iban al sepulcro, se decían entre sí: «¡Dios mío! ¿Quién nos quitará la piedra?». Pero un ángel ya lo había hecho cuando ellas

llegaron. Del mismo modo, hijas mías, si me preguntáis: «¿Cómo podremos hacer lo que nos han dicho?», yo os respondo que lo que no podías hacer por vosotras mismas, lo hará Dios; él enviará a su ángel para remover la piedra.

Y os advierto otra cosa: que cuando tengáis alguna dificultad, no habléis nunca de ella ante las compañeras. Si hubiera alguna cosa que mereciera aclararla aquí, dirigíos a la superiora y ella pondrá remedio. Pero nunca lo hagáis delante de la Compañía, pues podría haber espíritus débiles que tomasen las cosas de manera muy distinta de como son. En las comunidades bien ordenadas se hace así. ¡Cómo! ¡Ponerse a hablar en una reunión! Eso no se hace nunca.

Acabaremos pidiéndole a Dios la gracia de observar bien vuestras reglas, y ésta principalmente. Y vuestro mayor deseo debe tender a eso, a que todas las que están en la Compañía observen bien el reglamento. ¡Que Dios les dé un gran celo a todas nuestras hermanas para que hagan todo lo posible a fin de que el buen orden se guarde en la Compañía en general, que cada una cumpla con su deber, que todas se haga capaces de desempeñar bien sus obligaciones! Y para eso, hijas mías, os ruego que la primera comunión que hagáis sea por esta intención, a fin de que Dios quiera animar a todas las hermanas de este espíritu, y sobre todo que tengan un gran celo por la instrucción, tanto entre ellas como con los pobres.

Bien, mis queridas hermanas, espero que os serviréis de los medios que se os han dado para eso. Ruego a Nuestro Señor Jesucristo, que es la caridad misma y que ha formado a la Compañía de la Caridad, que os conceda esta gracia en el mismo momento en que pronuncie de su parte las palabras de la bendición. Humillaos, pues, para haceros capaces de ella. Y acordaos de que aquellas en las que observéis ese gran celo por el bien de la Compañía y por su progreso espiritual tienen una de las señales principales de que son verdaderas Hijas de la Caridad.

En este aviso de que no expongan sus dificultades ante las demás, que les dio el Padre Vicente a las Hijas de la Caridad, observarán una de sus prácticas ordinarias de tolerancia con el prójimo y, en segundo lugar, su gran paciencia, por haber esperado a dar este consejo al final de la conferencia y haber per-

mitido que las hermanas dijeran lo que estaba fuera de propósito, sin mandarlas callar y evitando su confusión. Ellas, reconociendo su falta, le pidieron perdón al Padre Vicente. Esta observación se ha escrito por orden de la señorita Le Gras.

109(109,X,636-653)

CONFERENCIA DEL 27 DE ABRIL DE 1659

Sobre las virtudes de sor Bárbara Angiboust

El domingo 27 de abril de 1659, el Padre Vicente, nuestro venerado Padre, nos dio la conferencia a propósito de las virtudes de nuestra difunta hermana Bárbara Angiboust, que había muerto el 27 de diciembre del año 1658 en el hospital de Chateaudun, en el que estaba sirviendo a los enfermos.

Había sido recibida en la Compañía por la señorita Le Gras, nuestra venerada madre, el día 1 de julio de 1634. Su Padre Maturino Angiboust y su madre Petra Blanne habitaban en la parroquia de San Pedro de Serville ¹, diócesis de Chartres, donde fue bautizada el día 6 de julio de 1605. Hizo los primeros votos perpetuos junto con la señorita y con las tres primeras hermanas que formaron la Compañía el 25 de marzo de 1642.

Hijas mías, dijo el Padre Vicente, el tema de esta charla es sobre nuestra querida hermana Bárbara Angiboust, que en paz descanse. Lo reduciremos a tres puntos, como de ordinario.

Empecemos por el primer punto. Hermana, ¿por qué razones es conveniente hablar de las hermanas a las que Dios ha llamado su gloria? Padre, entre otras razones en que he pensado me parece que tiene mucha importancia que, al referir las virtudes de nuestra hermana, podremos honrar a Dios en ella; la segunda, que esto nos sirve para animarnos a la práctica de sus virtudes.

— ¡Dios la bendiga, hija mía! ¡Bendito sea Dios, mis queridas hermanas! Dice esta hermana que la primera razón que debe movernos a proseguir esa buena costumbre es que Dios

Conferencia 109. — Ms. Def. 7, p. 264 s.

¹ Localidad del departamento de Dreux.

será glorificado por medio de la relación de las virtudes de las Hijas de la Caridad, ya que se trata de la obra de Dios en ellas

y recordar las virtudes que practicaron es honrar al autor de esas mismas virtudes. También es razonable, cuando se ve un hermoso cuadro, honrar y estimar al pintor que lo ha hecho. Y lo mismo que cuantos ven ese cuadro no tributan su alabanza al cuadro, sino al pintor del mismo, que es el que lo ha hecho, de igual modo, hijas mías, al ver las virtudes de nuestras hermanas, daremos por ellas gloria a Dios, ya que no son tanto virtudes que ellas tengan como virtudes de Dios en ellas.

La segunda razón que se ha indicado es que las hermanas encuentran en ello un gran motivo para animarse; sí, porque pueden decir: «Si la hermana Bárbara, con la ayuda de Dios, se hizo tan virtuosa y perseveró hasta la muerte en la práctica de tal y tal virtud, ¿no podré hacer yo lo mismo, con la gracia de Dios? Ella se superó en las dificultades que pudo encontrar; ¡Dios mío!, ¿no podré hacerlo yo, si ella lo hizo? Sí que puedo, lo mismo que ella, siempre que quiera, contando con la gracia de Dios, salir de mis miserias, de mi cobardía, de mis vicios e imperfecciones. ¿Por qué no voy a poder, si ella pudo? Si Dios le concedió esta gracia, espero que también me la concederá a mí. Sigamos con ánimo nuestro camino».

Así pues, mis queridas hermanas, todos podremos aprovecharnos de esta charla, tanto vosotras como yo y todos los que están aquí. Aunque hubiera cien personas más, todas tendrían mucho de que aprovecharse.

Luego preguntó a otra hermana, diciéndole:

Y usted, hermana, ¿se le ocurren otras razones que nos demuestren la obligación que tienen las Hijas de la Caridad de conservar esta santa costumbre, que hay que guardar siempre, fijaos bien, mientras la caridad sea caridad, de hablar de las virtudes de nuestras hermanas después de su muerte?

— Padre, yo había pensado lo mismo que acaba de decir esta hermana.

A otra:

— Hermana, ¿tiene usted algún motivo que añadir, por el que crea que conviene conservar esta santa costumbre de hablar de nuestras hermanas difuntas que se han ido al cielo?

— Padre, no se me ocurren más razones que las que ha indicado esta hermana.

— Bien, ¡bendito sea Dios! Ya basta con esto. ¿Para qué necesitamos más razones para hacerlo así, si sabemos que Dios será glorificado y que nosotros mismos quedaremos edificados? Dios le dará a cada una un nuevo deseo de practicar la virtud; pues, si no me engaño, al oír la relación de todo lo que ha hecho nuestra hermana, diréis: «Todo esto es muy hermoso. ¿Por qué no lo voy a hacer yo así? ¡He ahí una persona que ha vivido tanto tiempo en una Compañía en la que yo misma tengo la dicha de estar, y mi vida es totalmente contraria a la suya! ¡Quiero corregirme!».

Mis queridas hermanas, todas os diréis esto en vuestro interior o, si hay algunas que no se sientan llenas del deseo de aprovecharse de lo que se diga, habrá que decir de ellas que no son Hijas de la Caridad y que, aunque lleven el hábito, no tienen su espíritu. Por tanto, tenéis que entregaros a Dios para aprovecharos de esta charla, y yo lo mismo que vosotras. Podréis hacerlo de esta manera: «Si hasta ahora no he querido obedecer a la hermana sirvienta, si he fastidiado tanto al superior o a la superiora, quiero, por la gracia de Dios, hacerme más dócil y más sumisa, no solamente a mi superiora, sino a todas las de la casa; y sería muy desgraciado si no lo hiciera así, ya que otra hermana lo ha hecho tan bien». Esto es, mis queridas hermanas, lo que se refiere al primer punto.

La hermana Ana Vallin dice que vivió con la difunta en Saint-Denis.

— Bien, hija mía, ¿qué observó usted en ella?

— Padre, recuerdo su mucha fidelidad en guardar bien las reglas. No tenía ninguna clase de respeto humano cuando sabía lo que estaba obligada a hacer, y no tenía reparo en negar la entrada de varones en nuestras habitaciones, incluso a los sacerdotes.

— Esas son dos de las cosas que usted ha observado: la primera, exactitud y fidelidad a las reglas; y la segunda, que no tenía respeto humano. Hijas mías, ya os lo he dicho otras veces: es imposible que pueda ser dichosa una hija de la Caridad que no sea fiel a sus reglas.

La segunda cosa que hemos de advertir es que tenéis que ser fieles en guardar la regla que prohíbe dejar a los hombres que entren en vuestras habitaciones. No está permitido que las Hijas de la Caridad dejen entrar a los hombres en sus casas y tenéis que ser exactas en guardar y hacer guardar esta regla; ni siquiera hay que dejar entrar a los sacerdotes, a no ser cuando la necesidad obligue a ello, como cuando estáis enfermas. Fuera de ese caso, no es conveniente, ya que, como no tenéis clausura como las religiosas, vuestra clausura tiene que ser vuestras habitaciones; y lo mismo que no está permitido a nadie entrar en la clausura sin permiso, tampoco es conveniente que entre en vuestras habitaciones. Aunque se tratara de mí, tendríais pleno derecho y obligación de negármelo. Entregaos a Dios para ser fieles a esto; porque, mirad, es de tal importancia que, cuando algunas no han imitado en esto a sor Bárbara, se han seguido de ello grandes males. Se han dejado llevar a recibir sacerdotes en sus habitaciones y, aunque no hicieron nada malo, aquello no dejó de disminuir la buena fama de que gozaban. Y Dios sabe el escándalo que aquello produjo en el lugar donde ocurrió. Si no ponéis cuidado y no os mantenéis firmes en lo que os acabo -de decir, será por esa puerta por donde se introducirá el demonio para echar a perder a la Compañía. ¿Y por qué? Porque ya no habrá ese buen olor del que han gozado las Hijas de la Caridad y que sigue haciendo todavía que las soliciten desde tantos sitios. ¿Quién duda de que eso se debe a la fidelidad que se advierte en ellas por la observancia de las reglas? Pero apenas se note que han empezado a relajarse, no sólo no las llamarán ya para nuevas fundaciones, sino que les quitarán aquellas que Dios les había concedido la gracia de hacer.

Bien, mis queridas hermanas, poneos en manos de Dios. En cuanto a mí, yo me entrego a él desde ahora; también el Padre Portail y la señorita Le Gras toman esta resolución de hacer que se cumpla esta regla de no dejar nunca a los hombres que entren en vuestras habitaciones, ni siquiera a los sacerdotes. ¡Salvador mío! Concédenos la gracia de comprender la importancia que tiene este punto. Hijas mías, si se les dijera a las damas de la Caridad que sois tan fieles a vuestras reglas que no dejáis entrar a ningún hombre en vuestras habitaciones, y ellas se en-

teraran que algunas hacen lo contrario, dirán: «Las nuestras no lo hacen»; y entonces juzgarán de esa hermana que permite la entrada del confesor en su habitación que hay allí algo que no va bien y que seguramente esa pobre criatura siente algún apego a ese hombre. Entregaos, pues, a Dios para obrar en estos casos como sor Bárbara. Estoy seguro de que su alma bienaventurada os ofrece con todo su corazón a Dios y le ruega a su divina bondad que conceda a toda la Compañía la gracia de hacer lo mismo que ella hizo, pues ve ahora mejor que nunca la necesidad que tienen todas las Hijas de la Caridad de observar bien sus reglas.

Otra hermana dijo que había observado que la difunta no tenía respetos humanos.

El Padre Vicente contestó:

— ¡Qué hermoso es eso! Sor Bárbara no hacía nada por respeto humano. Es verdad, hijas mías, y también a mí me parece lo mismo, pues nunca he visto que nuestra hermana Bárbara hiciera nada en contra de lo que tiene que hacer una verdadera hija de la Caridad. Podría deciros muchos ejemplos; pero baste decir que, cuando se trataba del honor de Dios, o de hacer alguna cosa en contra de sus reglas, rompía con quien fuese, sin tener el más mínimo respeto humano. Recuerdo un ejemplo de eso, que vale la pena referir.

Una dama muy distinguida ², que en aquellos tiempos tenía más autoridad en el reino que ninguna otra ante las personas reales, sintió deseos de tener a su lado a una hija de la Caridad y me dijo: «Padre, quiero tanto a las Hijas de la Caridad que me gustaría tener siempre a una a mi lado; le ruego que me mande alguna». — «Ya hablaré con la señorita Le Gras». Al estudiar a quién podríamos mandar para ello, recayó la suerte en nuestra hermana. Le dije: «Hermana, hay una gran señora que desea tener una hija de la Caridad con ella. Hemos pensado en enviarla a usted; ¿no le parece bien, hija mía?». Inmediatamente acudieron las lágrimas a sus ojos, sin que dijera nada para excusarse, ni que una pobre muchacha aldeana a quien no correspondía ocuparse en esta tarea, ni que carecía de dotes necesarias. No dijo nada de eso en aquella ocasión. Le dije: «Bien, hija mía;

² La duquesa de Aiguillon.

ofrezca esas lágrimas a Nuestro Señor; él sabrá sacar de allí su gloria algún día».

Luego, como urgía mucho aquella persona, le señalé un día para que acudiese a aquel lugar, en donde yo también me encontraba. Así lo hizo. Le dijeron a aquella señora que había llegado la hija de la Caridad que había pedido. Ella la mandó buscar por medio de dos señoritas de compañía que, al saber por qué venía, le dijeron: «Hermana, sea usted bienvenida; la señora quiere verla». Yo le dije: «Vaya usted». Ella las siguió, conteniendo sus lágrimas lo mejor que podía.

Al entrar en la corte de aquella señora, vio un gran número de carrozas, tantas como podríais ver en el Louvre. Aquello le sorprendió y dijo a las señoritas: «Me he olvidado de decirle una cosa al Padre Vicente; les ruego que me permitan volver allá». Ellas le dijeron: «Vaya, hermana; la esperaremos aquí». Ella volvió y me dijo: «Pero, Padre, ¿adónde en envía? ¡Si eso es una corte!». Yo le dije: «Vaya, hermana, encontrará allí a una persona que quiere mucho a los pobres». La pobre hermana se volvió. La condujeron a aquella señora, que la abrazó y le mostró un gran afecto, esperando a decirle lo que quería de ella cuando se hubieran retirado sus acompañantes. Y aunque aquella buena hermana sabía muy bien que su residencia en aquel sitio era un medio de hacer mucho bien a los pobres, sin embargo se mostraba llena de tristeza, no haciendo más que suspirar y sin comer casi nada. Cuando vio aquello la señora de que hablamos, le preguntó: «Hija mía, ¿por qué no le gusta estar conmigo?». Y ella, sin disimular el motivo de su pena, le contestó: «Señora, he salido de casa de mis padres para servir a los pobres, y usted es una gran dama, rica y poderosa. Si usted fuera pobre, señora, le serviría de buena gana». Y les decía a todos lo mismo: «Si la señora fuera pobre, me entregaría de corazón a su servicio; pero es rica». Finalmente aquella señora, al verla siempre afligida y triste, la devolvió al cabo de algunos días ³.

— Padre, dijo una hermana, tenía también un arte admirable y muy especial para instruir a la juventud y para atraer a las

³ Las hojas del manuscrito en donde se encontraba este trozo han sido arrancadas y han desaparecido; reproducimos este relato por el ms. Def. 2, p. 83 s.

muchachas mayores al catecismo; acudían muchas, y con este medio hacía mucho fruto en Saint-Denis.

— ¡Bendito sea Dios! Es como un perfume precioso que atrae a las almas hacia sí.

Sor Juana Luce dijo: Padre, yo viví en los Galeotes con ella. Tenía mucha paciencia para soportar las dificultades con que allí se tropieza por causa del mal humor de aquellas personas. Pues, a pesar de que algunas veces se irritaban con ella hasta llegar a echarle por tierra el caldo y la carne, diciéndole todo lo que les sugería la impaciencia, ella lo sufría sin decir nada y lo volvía a recoger con mansedumbre, poniéndoles tan buena cara como si no le hubieran dicho ni hecho nada.

— Eso está muy bien hecho: ponerles la misma cara que antes.

— Padre, y no solamente eso, sino que en cinco o seis ocasiones impidió que les pegaran los guardias.

— Bien, hijas mías, si hay aquí algunas que hayan vivido en los Galeotes y que hayan querido enfrentarse con esa pobre gente, devolviéndoles mal por mal e injurias por injurias, llenaos de pena al ver cómo una de vuestras hermanas, que llevaba el mismo hábito que vosotras, cuando le tiraban la carne que llevaba, no les decía nada, y cuando querían golpearles, no podía tolerarlo. ¡Qué gran motivo de aflicción para las que obraron de otro modo, queriendo replicar a las palabras de aquellos pobres forzados o llamando a los guardias!

Hijas mías, como todas las que estáis aquí podéis ser llamadas a servir a esas pobres gentes, aprended de vuestra hermana la lección de cómo tenéis que portaros, no solamente en los Galeotes, sino en cualquier otro sitio; aprended de nuestra hermana cómo hay que soportar a los pobres con paciencia.

Nuestro Señor, cuando le cargaban de injurias, no respondía, pues se dice de él que fue conducido como una mansa oveja al matadero, sin abrir la boca para quejarse. Aprended de él a no devolver injuria por injuria. Si no lo hacéis así, todavía les enconaréis más contra vosotras y les daréis motivos para ofender más a Dios.

Aquella misma hermana dijo:

Padre, también he observado su fidelidad en no dejar entrar nunca a los hombres en nuestras habitaciones. Una vez que vino a verla un buen sacerdote, le mandó decir que no estaba.

— ¡Qué hermoso es esto! ¡Dios la bendiga, hija mía! Hijas mías, imitémosla en esto, usemos de algún medio para ayudarnos en ello. Ella mandó decir que no estaba para no disgustar a aquel buen eclesiástico. «Pero, Padre me dirá alguna, ¡si es mi confesor!». Precisamente por eso no tenéis que dejarle entrar, ya que la confianza que tenéis con él puede haceros contraer alguna mala costumbre, por causa de la malicia de nuestra naturaleza. Por eso tenéis que evitar esas ocasiones todo lo que os sea posible.

«Pero, me diréis, se trata de una persona distinguida». No importa; siempre que le neguéis la entrada en vuestras habitaciones, esto dejará en su espíritu cierto respeto a la Compañía. ¿Y que podrán decir sino que son ésas las verdaderas religiosas?

La misma hermana añadió:

Padre, tenía mucha paciencia y caridad con las hermanas.

— ¡Eso está muy bien! Padre Portail, ¿no le parece que esto nos hace ver que aquel alma era como un árbol y que todo lo que se dice de ella es algo así como los frutos de ese árbol?

Hijas mías, nunca os excuséis de que os resulta intolerable vuestro prójimo, pues ella lo toleró; y tenéis que entregaros a Dios para soportaros mutuamente, en cualquier parte en que estéis. Pues todos estamos llenos de defectos, de forma que no solamente tenemos que sufrir por el carácter de los demás, sino que nos cuesta soportarnos a nosotros mismos, ya que nos sentimos continuamente agitados. Es como una rueda de molino que nunca o casi nunca permanece en el mismo estado.

— Finalmente, Padre, mientras viví con ella, no noté más que virtudes en su alma. Aunque estuviera hablando hasta la noche, no acabaría de relatarlas.

— ¡Salvador mío! ¡Qué hermoso es esto! Se dice en las sagradas Escrituras que, aunque todos los libros que hay en el mundo estuvieran llenos de lo que Nuestro Señor ha dicho y ha hecho, quedaría todavía mucho por escribir. Y nuestra hermana dice de sor Bárbara que, aunque estuviera hablando hasta la noche, no habría dicho todo lo que ha observado de bueno en

ella. ¡Qué confusión ser hermana de tal hermana y no obrar como ella obró! ¡Estar en una Compañía donde se encuentran almas tan virtuosas y no tener esas virtudes! Pues bien, hijas mías, que esto sirva para vuestro estímulo. Y cuando ocurra que, por sugestión del espíritu maligno, os resulte difícil alguna cosa, decid: «Sor Bárbara hizo esto; ¿por qué no voy a hacerlo yo?».

¿Hay todavía alguna que haya vivido con ella?

Sor María Joly dijo: Padre, yo estuve con ella al principio de la fundación de la Compañía. Lo que pude advertir en ella es que evitaba el trato con los hombres y que era muy alegre con las hermanas.

— Es verdad, tenía siempre muy buen humor. Esto no impedía que supiera ser recatada cuando era necesario; pero era de trato muy agradable. Hijas mías, no puedo menos de recomendaros las virtudes que practicaba nuestra querida hermana. ¿Qué excusa tenéis para impedir que los hombres entren en vuestras habitaciones? Entregaos a Dios para esto y velad unas por otras. No permitáis que vuestras hermanas lo hagan. ¡Dios mío! ¡Permitir que la otra hermana se entretenga con los hombres en su habitación! Mirad, tened cerradas vuestras habitaciones, lo mismo que las religiosas su claustro; y si sabéis que algunas no guardan fielmente esta norma, decídselo al Padre Portail, a mí o a la señorita Le Gras y hablad unas con otras de la belleza de esta virtud.

Sor María Poulet dijo:

— Padre, yo tuvo la dicha de vivir con sor Bárbara y observé en ella una gran caridad con las otras hermanas; cuando una de ellas quiso dejar su vocación, hizo todo lo posible por impedirlo, hasta ponerse de rodillas delante de ella para rogarle que no lo hiciera. Me dijo muchas cosas para mi bien, aunque para confusión mía no las he aprovechado como es debido.

En segundo lugar, tenía mucho celo por el servicio de los pobres y un cuidado muy especial para la instrucción de los niños. Tenía también mucha maña para atraer a las damas para que tuvieran caridad con los pobres.

En cuanto a la observancia de las reglas, era siempre muy cuidadosa y fiel. Cuando estuvimos en Châlons, aunque estuvi-

mos poco tiempo, no dejaba de dirigirnos la oración, una después de otra, haciéndola también ella.

— ¡Qué hermoso es esto, hijas mías! ¿Estaba usted en Sainte Menehould durante el asedio?

— Sí, Padre, algunas estuvieron allí; pero traían los heridos al hospital de Châlons.

— ¡Bendito sea Dios!

Otra hermana dijo:

— Padre, yo estuve con ella en Saint-Denis, donde consiguió grandes frutos por medio de sus instrucciones. Atraía a todas las muchachas, y hasta a las mujeres, que acudían al hospital para oír unas veces el catecismo y otras la lectura de la vida de los santos. Alguna vez vinieron hasta sesenta. Y a veces ella les hacía hacer oración después de la instrucción.

Un día ocurrió que le dijo a una hermana algo que le molestó. Como esta hermana se acostó sin pedirle perdón, sor Bárbara se levantó de la cama para hacerlo ella, a fin de amansarla.

Durante la primera guerra de París, como el hospital era pobre, habían mandado desmontar ya las camas; pero ella hizo todo lo que pudo para que le permitieran venir aquí; y con permiso de usted, Padre, consiguió hacer una colecta lo suficientemente grande para poder continuar donde estaba.

Finalmente, separó a muchas almas del camino de la perdición; todavía hay allí algunos que la recuerdan, a pesar de que han pasado ya diez años de que estuvo.

Tenía tanto respeto a sus superiores que se ponía de rodillas para leer las cartas que recibía de ellos.

— Hijas mías, tenéis un buen cuadro ante vuestra vista. Señorita, ¿quiere usted decirnos lo que ha advertido en ella?

— Padre, reconozco que es verdad todo lo que nuestras hermanas han dicho de ella. Tenía mucho amor por todas las cosas que se refieren a las reglas y un especial afecto por la instrucción de la juventud. Apenas conocía las reglas, no quería omitir nada de lo que mandaban ni innovar en lo más mínimo lo que se había establecido.

En todos los sitios en donde ha estado, en los Niños expósitos, a los que visitó varias veces, nunca le he visto sentir re-

pugnancia de nada. Cuando se supo su muerte, escribieron sus virtudes en todos los sitios en donde estuvo.

Cuando me escribía, ponía debajo de su firma la orgullosa, por el deseo que tenía de ser humilde, en lo que trabajó sin descanso.

Tenía mucha paciencia con las hermanas con las que vivía. Una de las que estuvieron con ella en Chateaudun, después de haber probado su paciencia, se arrepintió de ello y le pidió perdón. Al verla enferma con la enfermedad que la llevó a la muerte, ella le dijo: «Hermana, ¿verdad que había que hacerlo así?», como si hubiera querido decir que es precisamente con la paciencia con lo que se gana a las personas que se dejan arrastrar a algo en contra de lo debido.

Las hermanas que han vivido con ella durante los últimos días me han dicho que observaron en ella tantas virtudes que no bastarían ocho resmas de papel para escribirlas.

Nunca la vi volverse atrás de sus propósitos. Tenía mucho cariño a la Compañía y sentía un gran dolor cuando sabía de algo que no estaba bien.

He aquí la carta en la que me comunicaron su muerte: «Quizás se haya enterado ya de la muerte de nuestra querida hermana Bárbara por la carta que le enviamos. Por esta confirmamos que ha muerto en el Señor, etcétera».

Padre, vino una mujer de Chateaudun, que le asistió en sus últimos momentos, que nos dijo todo lo que decía la carta y, entre otras cosas, que si no la hubiera visto morir no la habría conocido, de hermosa que se quedó después de morir (también se nos decía así en la carta), hasta el punto de que la gente decía que la habían maquillado.

— Bien, bien, hijas mías, ¡qué cuadro tan hermoso! ¡Qué felicidad la nuestra por haber tratado con un alma que tan bien ha practicado estas virtudes! Hijas mías, Dios ha querido presentarnos este cuadro tan bello para que tengamos confianza de que, con su gracia, llegaremos a la práctica de estas virtudes. Que las que son pusilánimes se animen y le digan a Dios: «Si hasta hoy yo no he hecho esas obras, si hasta ahora me han faltado fuerzas para cumplir tal cosa, le prometo a Dios que

seré más fiel en adelante y sobre todo que guardaré esta regla que tan bien observó ella».

Demos gracias a Dios de que haya mandado hermanas tan virtuosas a la Compañía; démosle gracias por el buen uso que hizo nuestra hermana de la gracia de su vocación; pidámosle que llame a esta Compañía muchas almas que le sean tan fieles como ella; esforcémonos por nuestra parte en imitarla. Y puesto que nos hemos olvidado del tercer punto, propongámonos trabajar en la práctica de las virtudes de esta sierva de Dios y verdadera hija de la Caridad, que quiere decir verdadera hija de Dios.

Una hermana pidió permiso para hablar y dijo:

Padre, estando con mi hermana en Santiago del Hospital ⁴, le preguntó un sacerdote si no podría ir a hablar algunas veces con ella. Ella le contestó que no quisiera Dios que ella cometiera una falta tan grande contra las reglas. Y como le preguntara por la razón de esta negativa, ya que nosotras no éramos religiosas, le dijo: «Padre, no somos religiosas, pero no dejamos entrar a los hombres en nuestras habitaciones porque nuestras habitaciones son nuestras clausuras».

Ayudó mucho a una hermana que ha muerto en la Compañía en las tentaciones que sufría contra su vocación.

Tenía mucho cariño a los niños y decía que veía en ellos al niño Jesús, no ahorrando por ellos ningún esfuerzo, hasta tenerlos toda la noche en brazos, por falta de cuna.

Sor Vicenta Aucher dijo: Padre, después de Dios me siento obligada con sor Bárbara por la gracia de mi vocación. La casa en que yo vivía pertenecía al mismo edificio que la de nuestras hermanas de Richelieu, adonde vino ella la primera, junto con sor Luisa Ganset, para hacer la fundación. Yo no pensaba ni mucho menos entonces en entregarme al servicio de Dios; por el contrario, se hablaba de buscarme un compromiso en el mundo. Ella, que sa-

⁴ Se llama así un hospital construido en el siglo XIV en la calle Saint-Denis para albergar a los peregrinos de paso por París. Este hospital tenía su propia iglesia.

bía todo esto, me dijo que no me creía indicada para el matrimonio y que Dios pedía otra cosa de mí, ofreciéndose a servirme en lo que ella pudiera ⁵.

Era siempre muy sobria en la comida y mostraba mucha austeridad.

La señorita añadió:Esto duró toda su vida, aunque tuvo otras ocasiones para vivir de manera distinta que el resto de la Compañía. Se contentaba con un pequeño trozo de carne preparada de cualquier modo.

Sor María Poulet:Padre, una vez que viajaba con ella, no quiso sentarse a la mesa con una gran señora, aunque ella insistió mucho en invitarla. Nos retiramos a un rincón para tomar nuestra comida, diciendo que éramos pobres y que tenían que tratarnos como pobres.

— Hijas mías, ¡qué hermoso es todo esto! ¡qué hermoso que es! He aquí un gran ejemplo para las Hijas de la Caridad, el no querer compararse con las damas, a pesar del aprecio que éstas les tengan. Mirad, es una predicación muda que Dios os hace a vosotras y a mí.

Una hermana pidió perdón y la ayuda de las oraciones de la Compañía para poder practicar lo que se había dicho. Entonces su caridad le dijo:

Pido a Dios, hija mía que le conceda esta gracia a usted y a todos nosotros; así se lo ruego a su bondad y que acepte el acto de penitencia que acaba usted de hacer por su gloria.

⁵ Pasaje sacado del ms. Def. 2, p. 76.

CONFERENCIA DEL 12 DE AGOSTO DE 1659.

Relaciones de las hermanas de las casas alejadas con los superiores de París. — Ocupaciones en las Horas libres. — Elección de confesores. — El reglamento no obliga en caso de necesidades extraordinarias. — Lectura de las reglas

(Distribución del día, art. 24-27)

Hijas mías, el tema de la conferencia de hoy es la continuación de vuestras reglas. Espero que acabaremos hoy, y así las tendréis ya leídas. He aquí el artículo 24 de vuestras reglas y los que le siguen:

«Las que vivan en poblaciones alejadas de la casa de la superiora y que no puedan por consiguiente ir allá con tanta frecuencia como las que están cerca, acudirán para todo lo que arriba se refiere cuando puedan hacerlo cómodamente, de forma que las que estén alejadas una o dos jornadas procurarán ir al menos una vez, una después de otra, para hacer allí el retiro. Pero antes pedirán permiso por carta o de otro modo».

Fijaos en que se necesita permiso, pues una hermana no tiene que dejar nunca el sitio adonde ha sido enviada sin haber obtenido permiso para ello por carta o de otra manera. Así es como lo señala la regla.

«Y en cuanto a las demás que están mucho más lejos, como serían sesenta u ochenta leguas por lo menos, no saldrán de allí si no se les indica. Y en cuanto a sus retiros, conferencias, confesiones mensuales, comunicaciones y otras ayudas espirituales, recurrirán a los directores ordinarios, que se les dará en aquellos sitios con esta finalidad. Y cuando vaya a visitarles durante algunos días un confesor extraordinario, se dirigirán a él para todo lo anterior».

Así pues, hijas mías, según vuestra regla, las que estén cerca de París a una o dos leguas, pueden venir, tal como se ha dicho; pero añado que, antes de partir para acá, la hermana tiene que mandar a alguna buena muchacha o mujer del lugar a que duerma con su compañera, porque no es conveniente dejarla sola, ni

Conferencia 110. — Ms. SV 4, p. 364 s.

venir sin avisar. Pero también podéis pedir permiso para venir al menos una vez al año a hacer lo que hacen las que están en París, y vosotras las que estáis en casa, con la gracia de hacerlo todos los meses. En cuanto a las que viven lejos, como nuestras hermanas de Santa María, de Richelieu, de Metz, de Cahors y de Arras, no saldrán de allí si no se les manda, y harán lo que se ha dicho según el consejo que les den los directores que se hayan nombrado para aquel lugar. Y cuando se les mande de aquí un visitador para visitarlas durante algunos días, habrá que dirigirse a él para todo esto, esto es, para sus confesiones, comunicaciones y otras ayudas espirituales.

Hijas mías, a este propósito os ruego que observéis lo que dice la regla de ateneros a los confesores que se os dé. Cuando una hermana sale de aquí para ir a algún sitio, se le dice: «Acudirá a tal persona para confesarse con él». Pues bien, tenéis que ateneros a lo que se os dice; y no debéis ir con otros más que con los confesores señalados ¹. Mirad, esto es de mucha importancia y por eso tenéis que recordarlo.

Las Hijas de la Caridad tienen por superior al general de la Misión o a aquel que ocupa su lugar; de forma que él tiene jurisdicción espiritual sobre toda la Compañía, y ningún otro, si él no se la da. Lo mismo ocurre en los conventos: el superior general tiene jurisdicción sobre todos los religiosos, y ningún otro la tiene, a no ser el visitador, a quien él le da poderes para actuar en su ausencia. Según esto, ya veis la importancia que tiene que no cambiéis de confesor fuera de aquel al que ha nombrado sobre vosotras al superior con jurisdicción para ello. ¿Por qué creéis que en todas las absoluciones que dan los párrocos en sus parroquias, advierten que se retiren todos los que no sean feligreses suyos? Porque el párroco de una parroquia tiene jurisdicción sobre todos sus feligreses, pero no sobre los de otra parroquia a no ser con permiso de su párroco respectivo; y sería inútil que una persona se confesase con un sacerdote de otra parroquia sin ese permiso. Por eso entre nosotros ninguno se atrevería a tomarse la licencia de confesar, a no ser que tuviera permiso. ¿Por qué? Porque la jurisdicción reside en la persona principal, y no en otras, si él no se la comunica. Un párroco

1 Cfr. p. 632, nota 3.

tiene jurisdicción sobre sus feligreses; de ahí se deriva que ningún sacerdote tiene facultad de confesar en su parroquia, si él no se la da. Lo mismo pasa con un superior en su comunidad. Y como ya os he dicho, en nuestra casa no hay nadie que pueda absolver más que aquellos a los que ha dado la jurisdicción a mí y ninguno puede tenerla si yo no se la doy. Ya sé que soy muy indigno de ella, pero es ése el orden que Dios ha establecido. Según esto, si estuvierais en nuestra sacristía, veríais que cuando uno tiene necesidad de confesarse, viene a preguntarme con quién puede hacerlo, cuando no está el que ha sido nombrado para ello; y entonces le digo: «Vaya a confesarse con tal padre».

«25. Si después de haber cumplido con todo lo que les prescribe el reglamento, les queda tiempo de sobra y no tienen ocupación, especialmente en lo que se refiere a coser y a hilar, se la pedirán a la superiora o a la hermana asistente, etcétera».

«26. Aunque hay que hacer todo lo posible por observar exactamente todo este reglamento y hasta el orden de la distribución del día, no por eso tiene que tener una hermana escrúpulos en cambiar las horas o dejar sus ocupaciones en cualquier momento cuando lo requieran las necesidades extraordinarias de los enfermos o de los niños u otros casos semejantes, etcétera...»².

Mis queridas hermanas, sólo nos queda un artículo de vuestras reglas comunes por explicar, aunque la verdad es que no necesita explicación, pues se explica por sí mismo. No nos vamos a detener en él y no haremos más que leerlo. Dice así:

«27. Leerán u oirán leer los reglamentos y al mismo tiempo los propios de su oficio una vez al mes, si puede hacerse cómodamente, examinándose sobre ellos para ver si los han practicado bien o no, a fin de dar gracias a Dios en el primer caso y pedirle perdón en el segundo».

Esto, hijas mías, se entiende por sí mismo. Tendremos que daros las reglas; ya las tendréis; las mandaremos imprimir o escribir y se os darán, y también las propias de vuestros oficios, como las de la asistente, la tesorera, la sirvienta, y las demás; cuando las tengáis, tendréis que leerlas una vez al mes, si puede

² El copista escribió a continuación: «Seguramente no se recogió lo que dijo el Padre Vicente sobre estos dos artículos, ni el resto de la conferencia».

hacerse cómodamente. Así hay que entenderlo, pues a veces en las parroquias hay tanto que hacer que no se podrá hacerlo; pero las habéis de leer todas las veces que podáis. Los padres capuchinos leen sus reglas todos los viernes. ¿Y por qué? ¡Si las saben tan bien! Hijas mías, es que en ellas siempre se encuentra algo de que aprovecharse, para examinar si se las practica o no, y para dar gracias a Dios por lo uno y pedirle perdón por lo otro.

Esto es, hijas mías, lo que tenéis que hacer también vosotras: tener vuestras reglas. Las personas religiosas y las de comunidades bien ordenadas llevan siempre sus reglas consigo y las leen siempre que pueden; lo mismo tenéis que hacer vosotras.

Y estas son vuestras reglas comunes, esto es, las que todas tienen que guardar. Son comunes a todas; además, hay otras reglas particulares para las hermanas que están en las parroquias de París y para las hermanas que viven en las aldeas, otras para las que son maestras de escuela, porque se trata de ocupaciones particulares.

111(111,X,657-664)

CONFERENCIA DEL 24 DE AGOSTO DE 1659

Perfección que necesitan las hermanas de las parroquias. — Apego a los confesores. — Monasterios, celda, capilla, claustro, reja y velo de las hermanas de las parroquias

(Reglas para las hermanas de las parroquias, art. 1 y 2)

Mis queridas hermanas, solamente nos queda un artículo de vuestras reglas comunes que explicar; pero no necesita ninguna explicación, pues se explica por sí mismo. Por eso no nos detendremos en él y no haremos más que leerlo.

Estas son las reglas particulares para las hermanas de las parroquias:

Conferencia 111. — Ms. SV 4, p. 373 s.

«1.º Tendrán presente que, como sus empleos les obligan a estar la mayor parte del tiempo fuera de casa y en medio del mundo, y aun a menudo solas, necesitan mayor perfección que las que están empleadas en los hospitales o en otros sitios semejantes, de donde no salen sino raras veces; por esto se aplicarán con esmero a perfeccionarse por medio de una observancia más estricta de sus reglamentos, sobre todo de los que les afectan más especialmente, como son los siguientes».

Bien, mis queridas hermanas, vosotras no sois religiosas de nombre, pero tenéis que serlo en realidad y tenéis más obligación de perfeccionaros que ellas. Pero si se presentase entre vosotras algún espíritu enredador e idólatra que dijese: «Tendríais que ser religiosas; eso sería mucho mejor», entonces, hijas mías, la Compañía estaría para la extremaunción. Tened miedo, hijas mías, y si todavía estáis con vida impedidlo; llorad, gemid, decídselo al superior. Pues quien dice *religiosa* dice *enclaustrada*, y vosotras tenéis que ir por todas partes. Por eso, hijas mías, aunque no estéis encerradas, sin embargo es menester que seáis tan virtuosas y más que las hijas de Santa María. ¿Y por qué? Porque ellas están encerradas. Aun cuando una religiosa quisiera hacer algún mal, encontraría la reja cerrada; no puede hacerlo, porque se le ha quitado la ocasión. Pero no hay nadie que se mueva entre el mundo como las Hijas de la Caridad y que encuentre tantas ocasiones como vosotras, hijas mías. Por eso es muy importante que seáis más virtuosas que las religiosas. Y si hay un grado de perfección para las personas que viven en religión, se necesitan dos para las Hijas de la Caridad, puesto que corréis un gran riesgo de perderos si no sois virtuosas, si por ejemplo os dejáis llevar desgraciadamente por el amor al dinero a tomar lo que es de los pobres. ¡Ay, hijas mías! ¡Guardaos mucho de eso!

Guardaos igualmente del trato con los hombres. Querer charlar con ellos, especialmente con los eclesiásticos, es algo que tenéis que evitar; sobre todo con éstos, pues con el pretexto de piedad lo que se intenta es buscar cierta satisfacción, y de ordinario se empieza por buenos movimientos, al parecer, por una parte y por otra; el afecto empieza poco a poco por lo espiritual; de allí se pasa a demostrárselo al otro; se dirá: «Padre, en nom-

bre de Dios le ruego que se acuerde de mí; ayúdeme a perfeccionarme; dígame qué es lo que he de hacer sin ahorrarme nada». Eso es muy bueno. El confesor le dirá: «Así lo haré; procuraré demostrarle mi afecto». Tampoco entonces el pobre confesor piensa en ninguna cosa mala. Hijas mías, estas pequeñas satisfacciones verbales, que empezaron por algo espiritual, se convierten luego en sensuales, y ya no hay más que ese confesor en el mundo que pueda contentarle. «Los otros no me dicen nada; tal otro no me acaba de gustar». Luego, se va uno comprometiendo poco a poco en motivos carnales; puede ser que el mal venga por el confesor; muchas veces es este el único con quien le gusta tratar a la hermana; dice: «Encuentro cierta satisfacción en mi confesor». Es preciso quedarse con él a toda costa. Y muchas veces se deja la vocación por buscar esa satisfacción. Por eso, apenas sintáis apego a algún confesor, dejadle; os echará a perder. Hijas mías, ¡si supierais qué malo es comprometerse con un confesor! No os lo podéis imaginar.

¿El remedio para esto? En el mundo, si se trata de una mujer que tiene un director, ella dirá: «Me encuentro comprometida con mi confesor; ¿qué puedo hacer?»; y entonces se le responde: «Déjelo inmediatamente; déjelo». Acabo de recibir una carta de dos Hermanas de la Caridad, que todavía no conocéis; la señorita lo sabe; me ha impresionado y molestado mucho ver el efecto producido por el apego que una de ellas tenía a su confesor. Los dos sentían cierta complacencia mutua y las cosas siguieron adelante. Se supo fuera lo que pasaba. Hubo una persona distinguida que intervino para advertírsele y le dijo: «Hermana, demuestre usted demasiada inclinación hacia ese confesor». ¡Caramba! Aquella pobre hermana, que estaba ciega, le dijo unas cuantas palabras muy duras. Eso es lo que produce ese apego a los confesores.

Me diréis: «Pero, Padre, me parece que aprovecho mucho bajo su dirección». Es un error, hijas mías, es un error. No es el confesor el causante de vuestro progreso, sino Dios. Es una astucia del diablo la que os hace creer eso. Hijas mías, apenas sintáis apego a algún confesor, habladme de ello, decidsele al Padre Portail o a la señorita

Hijas mías, aunque hoy no aprendierais más que esto, sería bastante, si lo pusierais en práctica; es ésta una de las cosas más importante que podéis aprender. Pues se necesita mucha mortificación para esto y es uno de los mayores sacrificios que podéis ofrece a Dios; pero así evitáis una trampa de Satanás. Sí, hijas mías, es un acto de virtud romper con una persona a la que estéis apegadas. Pero tenéis que hacerlo, hijas mías, pues se trata de una gran defensa para la pureza. No me gustaría responder, hijas mías, de una hermana ni de su confesor, si sigue confesando a la persona de la que se da cuenta que siente cierto apego a él. Sí, mis queridas hermanas, la castidad de esas personas se encuentra en peligro. Pues bien, si esto es así os conjuro por las entrañas de Jesucristo que, apenas os sintáis movidas por el afecto a un confesor, lo indiquéis, pues ése es uno de los medios de que se servirá el diablo para destruir a la Compañía de la Caridad, por medio de los confesores, si no se tiene el coraje de descubrir esa flecha que se lleva clavada en el corazón y que tiende a la sensualidad. Esa hermana se echará a perder y conseguirá que se desprecie a la Compañía. Oiréis decir que una hermana ha hecho tal y tal cosa en tal sitio. No es necesario que sean muchas hermanas; basta con una sola. Se dirá: «Esperábamos mucho de ellas, v resulta que son unas sinvergüenzas: no valen para nada; se quedan con el dinero de los pobres».

Y esta es la segunda cosa que tenéis que evitar, hijas mías. ¡Quedaros con el dinero de los pobres! ¡Hijas mías, tened mucho cuidado con eso! Se diría entonces: «Las venerábamos como a ángeles, y resulta que son unas ladronas. No queremos saber nada de ellas». Mirad pues, mis queridas hermanas, si no es necesario que tengáis más virtud que las religiosas y más pureza que ellas.

He aquí el segundo artículo: Considerarán que no pertenecen a una religión, ya que ese estado no va bien con las ocupaciones de su vocación. Sin embargo, como están más expuestas a las ocasiones de pecado que las religiosas obligadas a la clausura, no teniendo más monasterio que las casas de los enfermos y aquella en que reside la superiora, ni más celda que un cuarto de alquiler, ni más capilla que la iglesia parroquial, ni más claustro que las calles de la ciudad, ni más encierro que la obediencia-

cia, no teniendo que ir más que a casa de los enfermos o a los lugares necesarios para su servicio, ni más rejas que el temor de Dios, ni más velo que la santa modestia, y como no han hecho ninguna otra profesión para asegurar su vocación más que una confianza continua en la divina Providencia por la ofrenda que le han hecho de todo cuanto ellas son y por el servicio que le prestan en la persona de los pobres, por todas estas razones tienen que tener tanta o más virtud que si hubieran profesado en una orden religiosa. Por eso procurarán portarse en todos esos lugares al menos con tanto recato, recogimiento y edificación, como las verdaderas religiosas en su convento. Para llegar a ello es menester que se afanen en la adquisición de las virtudes que les ordena su reglamento, especialmente en una profunda humildad, una perfecta obediencia y un gran despego de las criaturas, y que tomen todas las precauciones para conservar perfectamente la castidad de cuerpo y de corazón».

Esto es, mis queridas hermanas, lo que indica este reglamento. Acordaos bien de ello, os lo repito. Vuestro monasterio es la casa de los enfermos y aquella en que reside vuestra superiora; vuestra celda es vuestro cuarto de alquiler. En esto sois más semejantes a Nuestro Señor. Tenéis como capilla la iglesia parroquial, en la que tenéis que asistir siempre al santo sacrificio y dar buen ejemplo, siendo siempre la edificación del pueblo, aunque sin dejar por ello el servicio necesario a los enfermos. Vuestro claustro son las calles de la ciudad, por las que tenéis que ir para atender a los enfermos. Vuestro claustro en la obediencia, ya que la obediencia tiene que ser vuestra clausura, no pasando nunca más allá de donde se os ha mandado y manteniéndoos encerradas allí dentro. Por reja tenéis el temor de Dios. Y por velo, lleváis la santa modestia.

Señor mío. te doy gracias por el favor que has hecho a estas tus hijas de hacerles participar de tu modestia. Seguid así, hijas mías, seguid así, con la gracia de Dios. Hasta ahora se ha notado esto entre vosotras. Si sois modestas, sois unas profesas. Que vuestra modestia haga que no miréis a los hombres en la cara. Y cuando sea necesario hablar con ellos, sed breves.

«No han hecho ninguna otra profesión para asegurar su vocación» más que la confianza en la divina Providencia; por eso

«tienen que tener tanta o más virtud que si hubieran profesado en una orden religiosa». Por eso tienen que ser estrictas en la observancia de su reglamento, y especialmente en una profunda humildad, que consiste en querer ser despreciadas; segundo, en una perfecta obediencia; tercero, en un gran despego de las criaturas, del Padre, de la madre, de los bienes, de vosotras mismas, de forma que sólo os sintáis unidas a Dios. Sí, hijas mías, tenéis que estar despegadas de todo. Y si Dios os concede la gracia de llegar hasta eso, ¿qué haréis? Hijas mías, haréis lo que la buena señora de Goussault me dijo poco antes de morir. Me dijo: «Padre, esta noche he visto a las Hijas de la Caridad. ¡Cuánto bien tienen que hacer! ¡Harán mucho bien!». Estoy seguro, hijas mías, que era Dios el que la llenaba de fervor y le hacía decir esas palabras. Y sí que lo haréis, hijas mías, si sois fieles en observar estas santas prácticas.

Y he aquí otra cuarta virtud: «Que tomen todas las precauciones posibles» para mantenerse en la pureza y en la castidad, y decir: «Quiero honrar la pureza de Nuestro Señor y la de la santísima Virgen. Como Dios es la misma pureza, por eso quiero apegarme a él para conservarme en la pureza». Lo que acabo de decir del apego al confesor es totalmente contrario a la virtud de la pureza y de la castidad. Hijas mías, no debéis pretender otra cosa más que haceros agradables a los ojos de Dios. Sí, no estéis apegadas a nada más que a él.

Estas son las cuatro virtudes que necesitáis. Y lo que más podrá impedirlo será el apego a un confesor, a una dama, a una parroquia, a una pequeña satisfacción. Es menester que no estéis unidas más que a Dios solamente.

Hijas mías, mirad, lo que os acabo de decir bien vale la pena que lo repasemos. Voy a repetirlo. Vuestro monasterio y vuestra casa es la de los enfermos; no tenéis más que una. Vuestra parroquia es vuestra iglesia y tenéis que asistir en ella al divino servicio con devoción; vuestra celda es un cuarto de alquiler; y tenéis que decir: «Mi celda es un cuarto alquilado»; vuestro claustro son las calles de la ciudad, por donde vais en invierno y en cualquier otro tiempo para buscar a los pobres enfermos.

¡Salvador mío! ¡Qué grande será la Caridad que veremos algún día! Aquella buena señora acertó al decir que veía que

haríais grandes cosas. ¿Y qué será ver en el cielo a una hija de la Caridad que haya vivido en este mundo en la forma que acabo de decir y que no haya tenido por celda más que un cuarto alquilado y por clausura la obediencia? Sí, hijas mías, si tenéis el espíritu obediente, estaréis más encastilladas que las religiosas que viven allí encerradas. Como reja, el temor de Dios; hijas mías, el temor de Dios es una buena reja. Como velo, la santa modestia. Si tenéis estas virtudes, ya sois profesas.

La confianza en Dios. ¿Qué tenéis vosotras que os retenga en la Compañía? La confianza en Dios. Manteneos firmes en ella y paseaos muchas veces por allí dentro. Si así lo hacéis, ¡qué cierto será lo que decía la señora de Goussault! Yo estoy cierto de que era verdad; era el espíritu de Dios el que le hacía decir: «¡Cuánto bien harán!».

Los medios para ello, mis queridas hermanas, son que os mantengáis bien dentro de vuestro claustro. ¡Quiera la bondad de Dios concederos esta gracia! Al mismo tiempo que, de parte suya, pronuncie sobre vosotras las palabras de la bendición, le suplico que os dé ese espíritu y la gracia de imprimir en vuestros corazones lo que acabo de decir, para que guardéis estas cuatro virtudes: la humildad, la obediencia, el desprendimiento de las criaturas y la santa modestia, que hasta el presente ha brillado en vosotras por su gracia. ¡Qué él la conserve y os desprenda de todo lo que no sea él, para que en adelante encontréis en Dios toda la satisfacción que podríais desear en este mundo! Le pido a Nuestro Señor que ilumine vuestros entendimientos, que encienda vuestras voluntades, para que en adelante no améis nada más que a él, en él y por él.

112(112,X,665-667)

PLATICA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1659

A las hermanas enviadas a Narbona y a Cahors

Advertencias y plática dirigidas a las cuatro hermanas enviadas a Narbona, de las cuales van tres a aquel lugar, esto es,

Conferencia 112. — Cuaderno escrito por Luisa de Marillac (Arch. de las Hijas de la Caridad).

sor Francisca Carcireux, de Beauvais, sor Ana Denoual y sor María Chesse, de diversos sitios de Bretaña, y sor María-Marta Trumeau, de cerca de Saint-Germain-en-Laye ¹.

El Padre Vicente, nuestro venerado Padre, invocó como de ordinario al Espíritu Santo antes de empezar y luego dijo:

Así pues, mis queridas hermanas, la Providencia os ha escogido a vosotras para este viaje tan importante y tan deseado por el señor obispo de Narbona. Ya había pedido antes otras hermanas para su obispado [de Agde]; pero no era tiempo todavía, hijas mías. Se os reservaba a vosotras para esta ocasión. Es un gran siervo de Dios y que tiene muchos deseos de que estén bien asistidos los pobres. Y aquí estáis, mis queridas hermanas, escogidas por Dios para cumplir sus designios. No puedo deciros lo que vais a hacer, pues no lo sé yo ni tampoco, según creo, ese buen señor obispo, aunque estoy seguro de que vais por la gloria de Dios y el servicio del prójimo. Puede ser que haga un hospital y también creo que fundará la Caridad en su ciudad; vosotras trabajaréis en las dos cosas, según costumbre de las Hijas de la Caridad, con mucha humildad y respeto para con todo el mundo.

Veamos, mis queridas hermanas, por qué habéis sido escogidas por Dios para esta santa obra, con preferencia sobre las hijas hospitalarias de la Caridad y tantas otras religiosas, que podrían haber elegido. Es que Nuestro Señor así lo ha querido. ¿Y para qué? El primer motivo de vuestra llamada, mis queridas hermanas, es para manifestar su Providencia. ¡Qué maravilla! Dios escoge y reúne a unas muchachas de diversos lugares y provincias para unir las y juntar las con el vínculo de su caridad, para demostrar a los hombres de distintos sitios el amor que les tiene y el cuidado que de ellos tiene su Providencia, para socorrerles en sus necesidades. Hijas mías, ¡cuántos motivos para humillaros y entregaros a Dios para que os dé las gracias que necesitáis y trabajar fielmente en la obra que se os quiere encomendar! También tenéis que disponeros, hijas mías, al sufrimiento; pues no creáis que todo van a ser rosas; no faltarán las espinas. Aquel pueblo es de espíritu sutil y delicado. Tenéis que esperar sus burlas. Son buena gente; pero todas sus inclinaciones se dirigen

1. María Marta Trumeau iba destinada a la fundación de Cahors.

al mal. El vicio más común es el de la impureza. Por eso, mis queridas hijas, tenéis que tomar toda clase de precauciones para la modestia, ser recatadas en vuestras palabras y no escuchar cosas inconvenientes. ¡Qué peligroso es escuchar a los hombres! Acordaos de las muchas veces que os he dicho que sus primeras conversaciones parecen buenas y devotas; pero es para atrapar a la gente. Tened mucho cuidado. No estéis nunca a solas con ellos. No les demostréis que los oís con agrado, cuando os encontréis con ellos al lado de algún enfermo, y nunca les deis motivos para creer que les tenéis estima y afecto; pues, cuando se les estima es una trampa o un primer paso para tenerles afecto. Sed muy modestas y recatadas tanto en la vista como en las palabras y nunca demostréis afectación, ya que esto es muy peligroso.

El segundo motivo, hijas mías, por el que Dios os ha escogido entre otras muchas para ir a trabajar en su santa obra es para que hagáis en aquel lugar lo que hizo el Hijo de Dios en la tierra. Si supieseis la grandeza de la gracia de Dios sobre vosotras, os extrañaríais al ver que Dios quiere servirse de vosotras para cosas tan grandes. Hijas mías, ¡ser escogidas por Dios, sacadas de vuestras aldeas, de la ruindad y de la ignorancia, para ser enviadas a una provincia tan lejana! ¿Y para qué? Para salvar almas.

113(113,X,667-669)

CONFERENCIA DEL 19 DE OCTUBRE DE 1659

Sobre el servicio a los enfermos

(Reglas para las hermanas de las parroquias, art. 3-5)

Esta es, hijas mías, la tercera regla que se refiere a las hermanas de las parroquias, que vamos a leer sencillamente, pues no necesita explicación. Habla por sí misma. «Pensarán a menudo en el fin principal para que Dios las ha enviado a la parroquia donde están, que es para servir a los pobres enfermos, no

Conferencia 113. — Ms SV 4, p. 379 s.

sólo corporalmente, administrándoles el alimento y las medicinas, sino espiritualmente, procurando que reciban dignamente y a tiempo todos los sacramentos, de suerte que los que están en peligro de muerte salgan en buen estado de este mundo, y los que hayan de sanar tomen la firme resolución de vivir bien en adelante».

He aquí, hijas mías, esta regla. Se entiende por sí misma. Habéis sido enviadas a ese lugar para ayudar a los pobres enfermos a bien vivir o a bien morir. Ese es el motivo de que os hayan enviado a una parroquia.

Dice así la regla cuarta: «Y para mejor procurarles este socorro espiritual, contribuirán a ello en la medida de sus posibilidades y del poco tiempo de que disponen y según lo requieran la calidad y la disposición de los enfermos. Pues bien, el socorro que procurarán darles será principalmente consolarlos, animarlos e instruirlos en las cosas necesarias para la salvación, haciéndoles hacer actos de fe, esperanza y caridad hacia Dios y hacia el prójimo, de contrición de sus pecados, de reconciliación con sus enemigos, pidiendo perdón a los que hayan ofendido, de conformidad con la voluntad de Dios, sea para sufrir, sea para morir, sea para sanar, sea para vivir, y otros actos semejantes; pero no todos de una vez, sino algunos cada día y muy brevemente, por temor de cansarles».

Así pues, hijas mías, tenéis que preocuparos de consolar a los enfermos, de hacer esos actos brevemente y enseñárselos. Esto está bien claro. Hay que enseñarles la manera de vivir bien y de morir bien, como buenos cristianos.

Se está haciendo tarde. Nos quedaremos aquí.

Luego, algunas hermanas pidieron perdón por las faltas que habían cometido contra las instrucciones que se les había dado; el Padre Vicente les dijo:

¡Dios os bendiga, hijas mías! ¡Dios os bendiga y os conceda la gracia de crecer cada vez más en esta virtud de la caridad de unas con otras! Esto impedirá que os vayáis quejando unas de otras.

Os ruego, hijas mías, que pidáis mucho a Dios por el rey y la reina y por los asuntos del rey. También os ruego que pidáis a Dios por el rey y la reina de Polonia y por nuestras que-

ridas hermanas, a las que aquella buena reina siente tanto afecto que quiere tener a su lado a una de nuestras hermanas, a sor Margarita. Le ha dado, en lo que se refiere a los pobres, el cargo que tenía la señorita de Villers, y desea que la acompañe en sus viajes. Ved qué honor ha concedido esa buena reina a vuestra Compañía y cuánto os estima. ¡Qué consuelo tener a una de vosotras junto a ella! Ved si no merece esto, hijas mías, que os améis unas a otras. Si una reina quiere tanto a la Compañía, ¿qué deberéis hacer vosotras para aumentar la caridad en todas, de forma que no os améis más que en Dios y por Dios? Y si veis en ellas algunos defectos, no os extrañéis; ¿quién no los tiene? Excusadlas de la misma manera que queréis os excuse a vosotras. ¡Que Dios os bendiga, hijas mías!

114(114,X,669-679)

CONFERENCIA DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1659

Servicio a los enfermos. — Virtudes de sor Bárbara Angiboust
(Reglas para las hermanas de las parroquias, art. 6-11)

Mis queridas hermanas, la conferencia de hoy será sobre las reglas que se refieren a las hermanas de las parroquias. Vimos anteriormente las reglas comunes, que se refieren a toda la comunidad. Pero como hay entre vosotras unas que trabajan en las parroquias de París, otras en las aldeas, otras en los hospitales, cada una de vosotras tiene que tener su ocupación particular.

Estamos en el artículo sexto, que dice así: «Si los enfermos empiezan a restablecerse y tienen luego una o varias recaídas, se preocuparán de exhortarles a recibir de nuevo los sacramentos, aun el de la extremaunción, y cuidarán de procurarles este gran bien, si se encuentra en el último trance. Les ayudarán a bien morir y a hacer algunos de los actos mencionados». Se habló anteriormente, hijas mías, de los actos que tienen que hacer, rezando por ellos, echándoles agua bendita, advirtiéndoles que

Conferencia 114. — Ms. SV 4, p. 381 s.

ganen la indulgencia plenaria con alguna medalla o pronunciando en el momento de morir el nombre de Jesús con la boca o con el corazón, si no pudieren de otra forma, y después de su muerte ayudando a veces a amortajarlos, si lo pueden hacer cómodamente y si se lo permite la hermana sirviente. Esto me parece que es muy difícil en las parroquias de París, por la mucha ocupación que hay; pero en las aldeas puede hacerse más fácilmente.

La señorita intervino entonces para decir:

Padre, las hermanas se preocupan a menudo de pedirle a Dios y a las damas con qué amortajarlos, y muchas veces los amortajan ellas mismas, si es necesario.

El séptimo artículo dice: «Si los enfermos recobran la salud, redoblarán sus cuidados para excitarles a sacar provecho de su enfermedad y de su curación, haciéndoles presente que Dios les ha enviado la enfermedad del cuerpo para sanar sus almas, y que les ha devuelto la salud corporal para que se empleen en adelante en hacer penitencia y vivir bien; que a esto deben resolverse firmemente, renovando las resoluciones que tomaron durante la enfermedad. Les aconsejarán alguna práctica fácil, según sus alcances, como el rezar de rodillas por la mañana y por la noche, confesarse y comulgar varias veces al año, huir de las ocasiones de pecar; pero estas cosas deben decírselas brevemente y con humildad».

Mirad hijas mías, vuestros cuidados no miran únicamente a los cuerpos, sino sobre todo a las almas. Nuestro Señor no solamente cuidó del cuerpo de las personas enfermas, sino también de sus almas. Vosotras sois sus sucesoras y tenéis que procurar imitarle, lo mismo que los apóstoles que cuidaron de los cuerpos y de las almas. Es preciso que os digáis a vuestro interior, cuando vayáis a ver a un enfermo: «Dios me ha encargado de este enfermo, no sólo de su cuerpo, sino también de su alma» ¹. Por tanto, es preciso que os preocupéis de enseñarles cómo tienen que vivir como buenos cristianos, si Dios les devuelve la salud; y si mueren, darles los medios de bien morir, excitándoles a que tengan un gran deseo de ver a Dios, pero brevemente, con una palabra ardiente, que salga del espíritu, como dice san Pablo; una oración jaculatoria, esto es, ardiente, de forma que procuréis

1. Heb 4,12.

que los que salga de este mundo se marchen en buen estado y que los que sanen tomen firmes resoluciones de vivir bien. Si una hija de la Caridad lo hace así, ¡qué feliz será! Esto es, mis queridas hermanas, lo que Dios pide de vosotras.

Dice así el artículo octavo: «Por temor de que estos servicios espirituales perjudiquen a los corporales, que deben prestar a los enfermos, como sucedería si por detenerse a hablar mucho con uno de ellos, hiciesen sufrir a los demás, por no llevarles a tiempo el alimento o las medicinas, procurarán tomar para esto sus medidas, ordenando los ejercicios y tiempos, según que el número y la necesidad de los enfermos sea mayor o menor. Y como sus ocupaciones de la tarde no son tan grandes ni tan urgentes como las de la mañana, ocuparán de ordinario ese tiempo para instruirles o exhortarles en la forma señalada, particularmente cuando les lleven sus remedios».

Así pues, hijas mías, tened cuidado de no hacer sufrir a los enfermos, por no llevarles el alimento a su debido tiempo. Esto es muy importante. Hay algunas que se han excedido en esto con un celo indiscreto por la salvación de las almas. Se necesita tener mucha prudencia. Una hermana que se empeñase en quedarse mucho tiempo instruyendo a un enfermo, con perjuicio de otro, no obraría como es debido. Es preciso que sepa ordenar su tiempo de modo que no le deis a Pedro el tiempo que se debe dar a Juan. La hermana que no ordena su tiempo como es debido se pone en peligro de cometer faltas graves. Por eso, hijas mías, se necesita mucha prudencia. He conocido a algunas que, llevadas por el deseo de cooperar a la salvación de las almas, ocupaban en ello mucho tiempo, se quedaban con unos mucho rato y hacían sufrir a los otros. Por tanto, mucha prudencia, hijas mías. Si hay personas en el mundo que tienen necesidad de ser prudentes, son las Hijas de la Caridad; pues no se trata de hacer unos cacharros de barro o de hacer unos trajes, sino de dar la salvación eterna a esas pobres almas. Así pues, hijas mías, atended a las necesidades de esos pobres enfermos de forma que no faltéis nunca a lo que necesitan unos y otros.

Artículo noveno: «Si la ayuda espiritual que dan a un enfermo puede extenderse a las otras personas que están en la misma habitación, tratarán de hacerlo con la debida discreción; esto es fácil, principalmente cuando hay niños, porque pregun-

tándoles sobre los principales misterios de nuestra santa fe, recomendándoles sus deberes, los padres y madres y otras personas que estén presentes, podrán aprovecharse de esta instrucción, sin que puedan advertir que lo que se dice es, en parte, para ellos».

Esto es, hijas mías, lo que tenéis que hacer. Si hay niños, preguntarles, decirles: ¿Cuántos dioses hay? ¿Quién se hizo hombre? Y todo lo demás. Decirles cómo hay que rezar a Dios de rodillas por la noche y por la mañana. Diciéndoles pocas cosas a la vez, al mismo tiempo se las decís a sus padres y a sus madres. Conozco a algunas damas que así lo hacían, y muy bien, entre esas pobres gentes. Y me parece que lo siguen haciendo.

«10. Se harán cargo de conciencia de faltar aun al mínimo servicio que deben prestar a los enfermos, particularmente respecto a las medicinas, que les deben dar a la hora y del modo que el médico haya ordenado, a menos que se vean obligadas a aplicarlas de otro modo, como sería si la enfermedad se hubiese agravado mucho, o si los enfermos estuviesen con el frío de la calentura o en sudor, o si hubiese algún otro impedimento semejante».

Veis, hijas mías, cómo tenéis que ser exactas en cumplir todo lo que ordenan los señores médicos, pues si le pasara algo malo a un enfermo, seríais vosotras las responsables, a no ser, como hemos dicho, que sobreviniera algún impedimento notable, como estos tres que aquí se indican: que el enfermo empeore, o tenga escalofríos o sudores, o alguna cosa semejante.

Y además de la obediencia que les debéis a los médicos, se necesita que les tengáis mucho respeto; os lo recomiendo con todo interés: mucho respeto a los médicos y a las demás, especialmente a las oficiales, mucho respeto y obediencia, hijas mías, obediencia. Y si sucediese, como me han dicho, que a algunas se les ocurra seguir su opinión y hacer algo en contra de los deseos de las damas, pasando por encima de las órdenes que han recibido de ellas, sería una gran falta. Tenéis que obedecerlas, hijas mías, en todo lo referente a los enfermos. Pensad que hacéis la voluntad de Dios cuando seguís la suya; eso es lo que ellas piden de vosotras, y por ese medio mantendréis la Compañía. Por que mirad, hijas mías, es tan fácil que quede deshecha

vuestra Compañía que yo no veo ninguna otra tan en el aire como la vuestra. Por ejemplo, si desobedecéis a los médicos, no queriendo seguir sus órdenes, ellos os criticarán por todas partes. Lo mismo harán las damas, si las desobedecéis o les faltáis al respeto. Dirán: «Esas hermanas no sirven para nada; sólo quieren hacer lo que se les antoja; más valdría tomar algunas chicas de la parroquia, que hicieran lo que les dijésemos».

Hijas mías, y no es eso todo; no se trata solamente de esta razón, sino que vuestras santas reglas os obligan a ello. Os lo recomiendo mucho, hijas mías.

Dice así el artículo 11: «Al servir a los enfermos, no deben mirar más que a Dios; no deben hacer caso de las alabanzas que les den ni de las injurias que les digan, si no es para hacer uso de ellas, despreciando interiormente las alabanzas a la vista de su nada y recibiendo de buena gana las injurias, para honrar los desprecios que el Hijo de Dios recibió en la cruz de aquellos mismos a quienes él había colmado de beneficios».

Esto es, hijas mías, lo que dice este artículo: al servir a los enfermos no tenéis que ver más que a Dios. ¡Qué importante es eso de no ver más que a Dios en todo lo que hacemos! Unos os alabarán, otros os despreciarán. En todo esto no tenéis que mirar las alabanzas ni los desprecios; no miréis más que a Dios. Si os alaban, decid: «Dios mío, no soy yo la que hago esto, sino tú»; humillaos interiormente y aceptad los desprecios cuando se presenten, acordándoos de los oprobios del Hijo de Dios y viendo cómo se portó él ².

Luego, el Padre Vicente, sabiendo que había allí algunas hermanas venidas de las aldeas, que habían visto morir a la hermana Angiboust, dijo:

Mis queridas hermanas, me gustaría saber cómo se portó en lo referente a esta regla una de nuestras hermanas que descansan en Dios, sor Bárbara Angiboust. ¿Dónde están las hermanas que estuvieron con ella?

Me gustaría que dijerais cómo se portó nuestra querida hermana Bárbara en la observancia de las reglas. Le ruego a usted que nos diga lo que sepa. Bien, hermana, ¿era sor Bárbara Angiboust fiel a la observancia de las reglas?

² Todo lo que sigue está sacado del ms. Def., p. 283 s.

Sí, Padre; nunca la vi faltar a las reglas.

— ¡Dios mío! ¡Salvador mío! Tenía razón aquel Papa que decía que no necesitaba otras pruebas para canonizar a un religioso más que la seguridad de que había sido fiel cumplidor de sus reglas.

— Padre, a pesar de estar enferma, no dejaba de levantarse a las cuatro. Y a veces, no pudiendo oír el reloj! se levantaba antes y luego nos pedía perdón por ello.

Tenía tanta caridad con las hermanas que siempre estaba atenta a que no faltásemos a la observancia de las reglas. Ella misma nos buscaba para tener la lectura de las dos de la tarde y para tener juntas el acto de adoración de las tres. Trabajó mucho para que se cumplieran las normas, separando a los hombres de las mujeres enfermas e impidiendo que los sacerdotes entraran en nuestras habitaciones, sin tener respeto humano ninguno. Un día que un sacerdote quiso entrar en su habitación, le tomó del brazo y le dijo: «Pero, Padre, ¿va a entrar usted en donde no hay más que hermanas?». ¡Qué hermoso ejemplo, hijas mías! ¡Qué bonito es esto!

— Otra vez quiso también entrar un señor del lugar y se lo impidió con decisión. Al principio aquello pareció extraño y hubo algunas críticas, pero después se alabó el hecho y aprobaron su virtud.

— Hijas mías, ¿qué os parece? Fue una hermana vuestra la que demostró tal coraje; ¿por qué no lo vais a tener vosotras?

— Padre, toda la ciudad conocía tan bien sus virtudes que, después de su muerte, decían que, si sólo fuera cuestión de dinero, la habrían rescatado. En sus últimas horas, decía con frecuencia: «Hermanas mías, mis queridas superiores, ¡si supierais el estado en que me encuentro!». Estaba muy resignada ante la voluntad de Dios y nos recomendaba con mucha insistencia que viviéramos muy unidas y decía que le pediría a Dios esta gracia para toda la Compañía. Nos animaba a que no ahorráramos esfuerzo alguno en el trabajo por el servicio de los pobres y nos aconsejaba que no tuviéramos miedo de las enfermedades, diciendo: «Hace ya veinte años que estoy en la Compañía. Gracias a Dios, nunca he sentido molestia alguna. Trabajad, hermanas mías, tened ánimos y no temáis».

Antes de morir, mandó venir a los niños pobres del hospital para recordarles sus deberes y excitarles a vivir bien.

— Hermana, díganos cómo se portaba con los enfermos.

— Padre, tenía mucho interés en asistirles ella misma en la hora de la muerte, haciéndoles ganar las indulgencias con alguna medalla o con el crucifijo. Con un hombre trabajó tanto que fue ella la causa de su conversión.

Sentía un gran amor al santísimo Sacramento del altar; cuando ya no pudo recibirlo, pidió que se lo trajeran para adorarlo. Lo hizo con tan gran devoción y tantas demostraciones de gozo que se le notaba fácilmente en el rostro.

— Hijas mías, ¡qué alegría debéis sentir por haber tenido entre vosotras a una hermana que os ha dejado tan gran ejemplo de exactitud en la observancia de vuestra reglas! ¡Cuántos motivos para alabar a Dios, hijas mías! Ella está ahora en el cielo; Dios le hace ver lo que se acaba de decir y aumenta su gloria.

Luego, dirigiéndose a otra hermana, le dijo:

¿Y usted, hermana? ¿Qué observó en ella?

— Padre, apenas llegó, hizo una gran reforma, tal como ha dicho mi hermana, para impedir la entrada a eclesiásticos, así como el trato excesivo de las personas del mundo con nosotras. El pueblo al principio no lo vio bien, y no faltaron las murmuraciones; pero poco a poco empezó a comprenderlo mejor. Era tan fiel al cumplimiento de las reglas que no quería faltar a ninguna de ellas. Un día vino un mozo de parte de los sacerdotes, que quería entrar para encender su candil, cuando ya nos habíamos retirado. Ella no se lo quiso permitir, a pesar de sus instancias, de tal forma que él la golpeó. Ella lo sufrió con tanta paz que poco después el mozo vino a pedirle perdón.

— Hijas mías, fijaos bien. ¡Qué ejemplo para nosotros! Afiancémonos en la observancia de las reglas. Y si alguien nos maltrata por ello, acordémonos de que ella se vio golpeada por la fidelidad a sus reglas. ¡Salvador mío! ¿Es que acaso vemos algo más en las vidas de los santos?

La hermana, reanudando su discurso, dijo:

— Padre, cuando llegaba la hora de empezar algún acto y había personas de fuera, les decía: «Señora, permítanos que la dejemos», y se marchaba. Tenía mucho cuidado de conservar la

unión entre las hermanas. Un día le di un disgusto muy grande, pero ella demostró conmigo mucha paciencia y mucha caridad.

— Bien, hijas mías, tened ánimo. No hay ninguna entre vosotras que no tenga motivos para esperar esta misma gracia. Ella era de carne y hueso como nosotros. Animémonos de una perfecta esperanza y digamos: «Bien; si hasta ahora no he sido a mis reglas y me he dejado llevar por el respeto humano, sin seguir el ejemplo que me dio mi hermana, ¡Dios mío!, espero que me darás la gracia de imitarla y de velar con más cuidado por hacer bien mi trabajo. Y si, por desgracia, me dejara arrastrar por alguna negligencia, me impondré una penitencia». Hijas mías, que esto nos sirva para animarnos a una santa confianza en que Dios no nos negará las mismas gracias que le dio a nuestra hermana. Y como nosotros no podemos hacer nada por nosotros mismos, pidámoles a menudo a Dios esta gracia. Hijas mías, ¡qué hermoso sería que toda la Compañía estuviera compuesta de hermanas por ese estilo! Salvador mío, bendito seas por las gracias que le concediste a nuestra querida hermana, dándole una firmeza tan grande para hacer que se observaran las reglas y una caridad tan inmensa con sus hermanas. Hijas mías, ella os ha enseñado la lección de no permitir que entren los hombres en vuestras habitaciones. Por eso os ruego que toméis la resolución, desde ahora mismo, de no permitir nunca que entren los hombres en vuestras habitaciones. Y si hasta ahora no habéis cumplido con fidelidad esta santa regla, haced el firme propósito de ser más fieles en el futuro, con la ayuda de Dios.

La hermana, reanudando su discurso, dijo:

— Padre, después que le llevaron el santísimo Sacramento para que lo adorara, estuvo mucho tiempo como arrebatada y como si le pasara algo extraordinario, y se hubiera dicho de ella que estaba en algún exceso de amor, diciendo muchas veces: «¡Amor mío!».

— Y su muerte, hija mía, le preguntó el Padre Vicente, ¿cómo ocurrió?

— Padre, después de su muerte acudió en tropel todo el mundo, durante todo el día, para echarle agua bendita. Estaba tan hermosa que algunas personas me preguntaron si la habíamos maquillado. Al entierro asistieron todos los señores y las auto-

ridades con gran afluencia de pueblo. Algunos llegaron hasta a tocar en ella sus rosarios.

— ¡Cómo, hija mía! ¡Hasta tocar los rosarios!

— Sí, Padre.

— Bien, hijas mías, demos gracias a Dios por el consuelo que ha dado a toda la Compañía de poder escuchar el relato de todas estas cosas. Roguémosle que nos conceda la gracia de imitarla en su fervor, en el sufrimiento de las injurias y en la fidelidad a las reglas. Pidámosle a Nuestro Señor que nos eche una mano y nos dé fuerzas para superar todas las dificultades que pudieran impedirnos su imitación, y que nos dé la gracia de despegarnos de todo respeto humano. Así se lo pido de todo corazón; y de su parte pronunciaré sobre vosotras las palabras de bendición para que quiera concedernos esta gracia y que nadie nos tenga que echar en cara haber visto un ejemplo tan elocuente, sin aprovecharnos de él. Ruego a Nuestro Señor que no nos lo reproche él tampoco. Así se lo pido por las palabras de la bendición.

Benedictio Domini nostri...

115(115,X,679-692)

CONFERENCIA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1659

Servicio de los enfermos. — Avisar a la señorita Le Gras cuando caiga enferma una hermana. — Cuidado con el dinero destinado a los pobres.

— Resumen de las reglas comunes que se refieren más especialmente a las hermanas de las parroquias

(Reglas de las hermanas de las parroquias, art. 12-18 y apéndice)

Mis queridas hermanas, dice así el artículo doce: «Aunque no deben ser demasiado condescendientes con los enfermos, cuando éstos se nieguen a tomar las medicinas o sean muy insolentes, con todo, se guardarán bien de tratarlos con aspereza o despreciarlos; al contrario, los tratarán con respeto y humildad, acordándose de que la rudeza o desprecio con que los traten se dirige

Conferencia 115. — Ms. SV 4, p. 385 s.

a Nuestro Señor, del mismo modo que el honor y servicio que puedan prestarles».

Esto, hijas mías, habla por sí mismo; quiere decir que debéis tratar a los pobres con mucha mansedumbre y respeto: con mansedumbre, pensando que son ellos los que tienen que abrirnos el cielo, ya que los pobres tienen esta ventaja de abrir el cielo, según lo que dijo Nuestro Señor: «Haced amigos con vuestras riquezas, a fin de que os reciban en los tabernáculos eternos» ¹. Por consiguiente, debéis tratarlos con mansedumbre y respeto, acordándoos de que es Nuestro Señor a quien hacéis ese servicio, ya que él lo considera como hecho a sí mismo: «*Cum ipso sum in tribulatione*» ², dice hablando de los pobres. Si él está enfermo, yo también lo estoy; si está en la cárcel, yo también; si tiene grilletes en los pies, los tengo yo con él. Y otra razón es que tenéis que mirar a los pobres como si fueran vuestros amos.

El artículo 13 dice así: «No recibirán para su uso personal ningún presente, por pequeño que sea, de los pobres que asisten, y se guardarán bien de pensar que ellos les deben algo por los servicios que les prestan; antes al contrario, deben persuadirse de que son ellas las que les son deudoras, pues por una pequeñita limosna que les hacen, no de sus propios bienes, sino solamente de un poco de cuidado, se granjean amigos que tienen derecho de procurarles un día la entrada en el cielo; y aun desde esta vida, reciben por ellos más honor y verdadero contento que jamás se hubieran atrevido a esperar en el mundo, de lo que no deben abusar, sino confundirse, a la vista de su indignidad».

Ya os he dicho las razones por las que tenéis que tratar a los pobres con mansedumbre y con respeto. Os voy a decir una :más: es que también podéis contar con la promesa que hizo Nuestro Señor, de que les dará a quienes le sigan cien veces más en esta vida y al final la vida eterna. ¿No es verdad hijas mías, que todas vosotras tenéis vuestra vida asegurada para el futuro? Dios ha puesto un fondo para atender a vuestras necesidades y os ha sacado de las preocupaciones de la vida. Las personas casadas tienen mil preocupaciones: cómo pasarán el año y cómo podrán atender a su hogar. Las Hermanas de la Caridad

1 Lc 16,9.

2 Sal 90,15.

están curadas de todo esto. Por un Padre, una madre y una casa que habéis dejado, os habéis encontrado con muchos familiares y casas; tenéis más hermanas que las que podríais tener jamás en el mundo. ¿Y no es verdad, hijas mías que os tenéis mutuamente tanto cariño como el que podrían teneros vuestras propias hermanas? En fin, tampoco vosotras estáis con esta agitación de la gente del mundo: ¿Cómo podremos pasar este año? Dios ha provisto por todo eso. Veis, pues, cómo habéis obtenido ya esta recompensa multiplicada por cien. Ved cuánta dicha hay en el servicio de Dios. Podéis deciros a vosotras mismas: «El me ha hecho un seguro de vida. Tendré vestido y alimento. No tengo por qué preocuparme de eso. En cuanto al gozo que siento de servir a Dios sirviendo a los pobres, es mayor que el que todas las personas casadas pueden sentir». Si una está de criada, ¡cuántos sinsabores en esa situación! Todo el mundo está lleno de disgustos y preocupaciones; y el placer que puedan tener no puede compararse con la dicha y la satisfacción de una hermana de la Caridad que sirve a los pobres. Yo os confieso, hijas mías, que nunca he sentido mayor consuelo que cuando tuve el honor de servir a los pobres. Esto es lo que constituye el gozo y el consuelo de las Hijas de la Caridad. *Iucundus homo* ³. Es feliz el hombre que practica la caridad. Y entre todas las obras de caridad no hay ninguna que proporcione tanto consuelo como la visita a los pobres.

Hay tres cosas que dan satisfacción a los hombres: tener bienes, placeres y honores. Veamos si se encuentran estas cosas entre vosotras y si no tenéis esas tres cosas mucho más de lo que os hubierais atrevido a esperar en el mundo. En cuanto a mí, ¡ay!, si no hubiera sido sacerdote, todavía seguiría guardando puercos, como hice entonces. Y vosotras ¿os habríais atrevido jamás en el mundo a esperar tanto honor como el que recibís de vuestra Compañía? ¡Ni mucho menos! Pero, apenas una hija de la Caridad se pone el hábito y es enviada a una parroquia, todo el mundo la trata con deferencia. No se distinguen de las damas y las señoras las saludan cuando pasan junto a ellas. ¡Y qué decir de la Compañía! ¡Hasta las reinas os honran! Siempre que hablan de vosotras, lo hacen con gran estima. La reina de

3 Sal 111,5.

Polonia se siente dichosa de tener a su lado a una de vosotras para que le ayude en la asistencia a los pobres.

Todos estos motivos, hijas mías, tienen que llenaros de confusión delante de Dios. En cuanto a los bienes, las Hijas de la Caridad están en una Compañía en la que nunca les faltará nada, gracias a Dios. En cuanto al honor, es demasiado el que reciben. En cuanto al placer, es grande la satisfacción que reciben en el servicio de los pobres. Si esto es así, hijas mías, tenéis que dar muchas gracias a Dios diciendo: «Dios me ha puesto en una Compañía en donde tengo más bienes, más honor y más placer que el que hubiera podido esperar del mundo». ¿No merece todo esto que os sintáis muy agradecidas por el favor que Dios os ha hecho y que os decidáis a respetar cada vez más a vuestras hermanas, a estimar y venerar más a los pobres y a no irritaros nunca con ellos? Habrá algunos que os llenen de injurias; otros os alabarán. Nada de esto tiene por qué impresionaros; tanto si os alaban como si os injurian, para vosotras se trata de lo mismo. Y si tuviéramos que escoger, deberíamos preferir más a los pobres que nos injurian que a los que nos alaban.

El artículo catorce dice así: «Para evitar grandes inconvenientes que podrían sobrevenir, no emprenderá el velar a los enfermos, ni atender a las mujeres en los dolores de parto ni asistir a las criaturas de mala vida. Y si las buscan para esto, ya sean los pobres o los vecinos o cualquier otra persona, se excusarán humildemente diciéndoles que sus superiores se lo prohíben. No obstante, si en algunos casos de necesidad se sienten obligadas a servir a alguna de estas tres clases de personas, no lo harán sin orden muy expresa de la superiora de la Caridad y, si fuese preciso, sin haberse aconsejado anteriormente con la superiora de la casa, y no dirán nunca a nadie que lo han hecho».

Hijas mías, he aquí tres cosas que tenéis que observar: no velar a los enfermos, pues han surgido tantos inconvenientes que nos hemos visto obligados a prohibirlo; las mismas religiosas del Hôtel-Dieu, que iban otras veces, han dejado de hacerlo por los inconvenientes que había; ni atender a las mujeres en sus dolores de parto, pues esto es inconveniente para vosotras y podría daros mil malos pensamientos; ni tampoco asistir a criaturas de mala vida, pues de ordinario viven en malos lugares; ¿y quién sabe si

vendrá algún hombre?, pues muchas veces ni siquiera la enfermedad los detiene. Tenéis prohibidas esas tres clases de acciones, y podéis decírselo a quien os pida que lo hagáis; y sólo podríais hacerlo en caso de mucha necesidad, pidiéndole permiso a la superiora, y antes a la señorita Le Gras, y sin que esto se dé a conocer.

Dice así el artículo quince: «Si hubiese enfermos tan abandonados que no tuviesen a nadie para hacerles la cama, o para presentarles cualquier otro servicio todavía más bajo, podrán hacerlo, según el tiempo que tengan libre, si la hermana sirvienta lo juzga a propósito; no obstante, procurarán, si se puede, que alguna otra persona continúe haciéndoles esta caridad, no sea que esto retrase la asistencia de los otros pobres».

Hijas mías, esto no se puede hacer en las grandes parroquias, pero se podrá pedir a alguna persona de la casa que les haga este favor.

Artículo dieciséis: «Cuando alguna hermana esté enferma y en cama, lo avisarán a la superiora, a más tardar al tercer día de su enfermedad, para que ella envíe a alguien a visitarla y se haga por ella todo lo necesario».

Este artículo, hijas mías recomienda que aviséis de la enfermedad de vuestras hermanas, lo más tarde al tercer día. A veces se falta en contra de esta norma cuando se trata de dos hermanas que se quieren y se entienden bien entre sí y les cuesta mucho separarse, temiendo que se le retire a una de una parroquia en donde se sienten a gusto. La experiencia nos ha hecho ver que, cuando dos hermanas se quieren mucho en una parroquia y se pone enferma una de ellas, la otra no avisa de su enfermedad, por miedo a que se la lleven. Por eso se ha creído conveniente ordenar que, a más tardar al tercer día de su indisposición, se pase aviso. Las que falten a esta norma harán mal, y tendrán que confesarse, pues se trata de una de vuestras reglas.

Artículo diecisiete: «Serán cuidadosas en conservar bien y economizar el dinero que manejan; a este efecto, la hermana sirvienta guardará bajo llave el dinero destinado a los pobres; y su asistente, bajo otra llave, el que se destina para ellas, sin comprar nunca nada sin el consentimiento de la hermana sirvienta, a no

ser en casos de necesidad urgente y en cosas ordinarias y de poca monta».

Hijas mías, sobre esto hemos pensado mucho y con prudencia. Conviene que la hermana sirvienta tenga la llave del dinero de los pobres y la asistente del que es para ellas. Hay que hacerlo así, hijas mías; pero, si ocurriese que por la mutua confianza que tenéis dejaseis la llave en los cofres, sin preocuparos de tenerlos cerrados, eso no estaría bien; podrían surgir inconvenientes. Podría entrar alguna persona en vuestra habitación y pasar algo grave. No hay que hacer eso; hay que cerrarlos. Aunque no es necesario que haya dos sitios diferentes cerrados.

Artículo dieciocho: «También pondrán un especial cuidado en los demás artículos de sus reglas comunes que se refieren particularmente a ellas».

Así pues, éstas son las reglas que se refieren a las hermanas de las parroquias. También están aquí abreviadas las reglas comunes que les afectan más en particular, a saber:

«1. Preferir el servicio de los pobres enfermos a cualquier otro ejercicio corporal o espiritual, y no hacer escrúpulo de adelantar o diferir todo por esto, con tal que sea la necesidad urgente de los enfermos, y no la pereza, la que le haga obrar así».

«2. Tener mucho respeto a las damas de la Caridad, a los médicos y sobre todo a los señores párrocos, a los confesores de los pobres y a los demás eclesiásticos, siendo muy circunspectas con todas estas personas, sin familiarizarse jamás con ellas, y mucho menos apegarse».

Así pues, hijas mías, respeto y amor a las damas; pero sin apegarse a ellas, y que no sea un amor de inclinación. Eso es carnal. El santo obispo de Ginebra dice que es un amor de bestias. No entretenerse en hablar con los de fuera al ir y venir por las calles o en las casas adonde hay obligación de ir, a no ser en caso de necesidad, y entonces abreviar todo lo posible, especialmente con las personas de otro sexo.

Hijas mías, vuelvo una vez más a vuestras habitaciones; por favor, poned mucho cuidado en no dejar entrar allí a nadie, especialmente a los sacerdotes, ni tampoco a los confesores. No puedo deciros el mal que esto ha hecho en los sitios donde no

se ha observado esta norma de no dejar entrar a los sacerdotes. Nunca os lo recomendaré demasiado.

«3. No encargarse de asistir a enfermo alguno, ni dar nada a ningún pobre contra la orden prescrita, ni contra la intención de las damas oficiales».

Esto lo entendéis muy bien. No tenéis que empeñaros en tratar a ningún enfermo ni en dar nada en contra de la intención de las damas oficiales.

Aquí me gustaría llamar la atención a una hermana (no sé si está aquí; no la mencionaré por su nombre), a la que se había ordenado no recibir a ningún enfermo sin órdenes del médico; y las damas reunidas le habían dado orden de lo que tenía que hacer. Esa pobre criatura (¡Dios la perdone!) siguió su propio parecer e hizo todo lo contrario de lo que se le había dicho, sino aquel mismo día, al siguiente; y no se contentó con su desobediencia, sino que dijo una mentira, pues aseguró que no lo había hecho. ¡Cómo, hijas mías! ¡Una hermana desobediente, y además mentirosa! ¡Ha cometido una falta no pequeña y todavía no ha puesto remedio! Ocurrirá lo siguiente: sabrán que ha mentido una hermana y todas tendrán que sufrir por culpa de ella; dirán que no son sinceras. Hijas mías, obedecer y no mentir nunca.

«4. No usar de remedio alguno ni de sangrías para sus personas, ni consultar al médico con este objeto, sin permiso de la superiora de la casa».

«5. Contentarse en sus enfermedades de ser tratadas como los pobres que ellas asisten, pues no es justo que las siervas sean mejor tratadas que sus señores; mas si tuvieren una verdadera necesidad de algún pequeño alivio, y que las damas o la superiora de la casa se lo dieran, podrán usar de él».

Hijas mías, esto es imitar a Nuestro Señor, que amó tanto la pobreza que en su nacimiento no tuvo más que una piedra donde reposar su cabeza ⁴. Hijas mías, os tiene que gustar veros tratadas como los pobres. ¿Cuántos pobres creéis que viven en el mundo que viven más pobremente que vosotras? Conozco a algunos obispos que viven uno a pan y agua, y otro de pan y algunas hierbas. Contentémonos con alimentarnos de la manera

4 Mt 8,20.

con que se alimentó Nuestro Señor en la vida y en la muerte, que vivió siempre tan pobremente.

«6. No comprar nada para sus vestidos o muebles, sino contentarse con lo que la superiora les dé para sus necesidades; y si tuvieren que comprar alguna cosa, pedirle permiso».

Por tanto, no tenéis que comprar nada sin permiso.

«7. No olvidarse de entregar a la superiora, todo lo más tarde a final de año, lo que les sobró del dinero destinado para sus personas, incluida su manutención, para pagar los vestidos que ella les proporciona».

Mis queridas hermanas, tenéis que sentir una devoción y un afecto muy especial a esta regla, porque la ha establecido la divina Providencia. En segundo lugar, las Hermanas de la Caridad tienen que ser como los hijos mayores, que se ganan la vida y ahorran para entregar a sus padres y madres lo que necesitan. Vosotras tenéis vuestra madre, que es la Compañía; ella tiene otras hijas que educar y tenéis que ayudarle; así haréis una acción muy agradable a Dios. Y si lo hacéis de este modo, imitaréis a Nuestro Señor que, con la santísima Virgen, se ganó la vida hasta la edad de treinta años. Pero cuando empezó a predicar y a tomar discípulos, las buenas mujeres que le seguían empezaron a decir: «Nuestro maestro no tiene dinero; tampoco puede ganarlo; se lo tendremos que dar». Es preciso decirlo en alabanza de vuestro sexo: las mujeres proporcionaban todo lo que necesitaban Nuestro Señor y los apóstoles. ¿Qué habría hecho Nuestro Señor si quienes le seguían no hubieran procurado ayudarle? ¿Me atreveré a decirlo, hijas mías? Si dejaseis de hacer lo que hacéis, no sé si podría subsistir la Compañía.

No sé cómo habéis podido llegar a la situación en que estáis, si no fuera por la gracia especialísima de Dios y la buena administración de la señorita Le Gras. Tenéis que pedirle mucho a Dios que os la conserve. Ha gobernado tan bien a la Compañía que, gracias a Dios, me parece que no hay ninguna comunidad que no ande metida en deudas, mientras que la vuestra no debe nada a nadie gracias a su buena administración. Porque vosotras tenéis alguna pequeña renta sobre los coches y algo más por otra parte, pero poco. Dios bendice más un escudo dado de limosna con buen corazón que muchas grandes riquezas que no

se dan de buena voluntad. Un día, Nuestro Señor vio a una pobre anciana con su bastón acercarse al gazofilacio, que es lo que nosotros llamamos cepillo, y echó dentro un pobre denario de limosna, pues no tenía más que eso. El se sintió más gozoso al ver la buena voluntad de aquella pobre mujer que del orgullo de los que echaban grandes limosnas; pues la verdad es que Dios mira solamente la buena voluntad. Por eso, hijas mías, no se os pide que aportéis más que lo que os sobra, después de haber atendido a vuestra manutención. Si tenéis necesidad de alguna cosa, tenéis vuestra casa; las de lejos, convendrá que os guardéis lo razonable para vuestras necesidades. Y si alguna quisiera ahorrar algo para sus gastos propios o para sus parientes, hijas mías, estaría muy mal hecho. Una hermana que se ha entregado a Dios tiene que haber renunciado a todos sus parientes y no tiene que pensar más que en la Compañía. Vuestra madre, hijas mías, es la Compañía, a la que os habéis entregado, y que necesita ayuda para educar a sus hijas, que son vuestras hermanas.

«8. Guardarse mucho de apegaros con desordenado afecto a la parroquia donde estén, por la satisfacción que podrían tener de estar con tal hermana, de hablar con las damas o de conversar con su confesor; y si advirtieren que así sucede, procurar desasirse de estas amistades, haciendo presente a la superiora su flaqueza en este particular, y la necesidad que tienen de que esto se remedie cuanto antes».

Hijas mías, os lo recomiendo mucho: que no os apeguéis a una parroquia, a ciertas personas, a los confesores, y que lo aviséis cuanto antes. ¡Si os dijera el daño que este apego ha hecho en algunos lugares! Más vale que me calle. Ni apegarse a los confesores, ni a nada. Hijas mías, hay ciertas cosas que son capaces de destruir a la Compañía. Y ésta es una de ellas. Y un buen medio para impedir este apego es que, apenas lo sintáis, vengáis a decírselo al Padre Portail, o a mí, o a la señorita: «Siento mi corazón apegado a tal y tal cosa; le pido que me arranque de allí». Hijas mías, si lo hacéis tal como os digo, no podéis imaginar el bien y las ventajas que se seguirán.

«9. No comer ni beber en casa de los externos, ni aun en casa de las damas de la Caridad, sino siempre en su casa».

«10. No dejar entrar a los externos en su casa, a no ser para sangrar o curar a algún pobre, y mucho menos darles de comer o permitirles dormir, aun cuando fueren sus parientes, especialmente del otro sexo».

«11. No visitar a los sacerdotes en sus casas, fuera del caso en que sean pobres y enfermos, y entonces no ir una sola, sino siempre dos juntas, y si solamente pudiese ir una, tomar por compañera a una mujer o joven del lugar».

Hijas mías, no vayáis nunca solas a casa de los sacerdotes; han sucedido demasiadas cosas desagradables. Tened miedo, porque el demonio no duerme nunca. Y como se da cuenta de los progresos de la Compañía, no dudéis de que buscará todos los medios que pueda para destruirla; y ése es uno de los que se servirá, si puede. Tened mucho cuidado, por favor.

«12. No salir nunca de su parroquia sin necesidad, aun cuando fuere a oír un sermón o ganar indulgencias, a no ser con permiso de la superiora o del superior, a quienes se lo pedirán, y no a otros, con tiempo suficiente».

«13. Hacer con diligencia sus quehaceres, y cuando les quedare tiempo libre, coser o hilar, y si no tienen labor, pedirla a la superiora».

«14. Estar bien sumisas a la hermana sirvienta y respetarla mucho, aunque sea más nueva o más joven que ellas, no emprendiendo jamás nada sin orden suya o sin su permiso, ni siquiera dar un huevo, ni una porción mayor que de costumbre, ni ningún remedio, ni ir a casa de las damas, ni hablarles de ninguna cosa si no se les pregunta».

«15. No dejar de acudir, al menos una vez al mes, a hacer la revisión con el confesor de la casa y dar cuenta de sus ocupaciones a la superiora».

Tenéis que estimar mucho esta regla.

«17; Con respecto a la distribución del día se conformarán en cuanto razonablemente puedan al orden que se observa en la comunidad, aunque prefiriendo el servicio a los enfermos; este será poco más o menos el orden que podrán guardar de ordinario:

1. Inmediatamente después de la oración de la mañana o, en verano, después de la lectura del tema, les llevarán con cuidado las medicinas a los enfermos; y al regresar irán a misa,

durante la cual podrán hacer también su oración, cuando no hayan podido hacerla por la mañana a las cuatro.

2. Después de la misa, desayunarán en su casa con un trozo de pan.

3. Después, se dirigirán a casa de la dama en donde está el puchero de los enfermos, a la hora ordinaria o un poco antes, para que la comida pueda estar preparada exactamente en la hora señalada.

4. Después de comer, se preocuparán de recoger las órdenes del médico y preparar los remedios, para llevárselos a los enfermos a la hora debida, y llevar el puchero para el día siguiente a la dama que está de turno.

5. Después de cenar, prepararán las medicinas para el día siguiente; y si queda algo urgente que hacer, lo harán con diligencia, sin entretenerse, a fin de poder acostarse a las nueve.

6. Cuando puedan instruir a las niñas de las parroquias, sin que esto impida la asistencia a los enfermos, se dedicará a ello una de las dos, aunque podrá ayudarle a veces la otra cuando sea necesario; y todo esto, suponiendo que le parezca bien a la superiora. En ese caso observarán en todo lo que puedan las reglas escrita para las maestras de escuela, que se les entregará con este objeto».

Hijas mías estas son las reglas que tienen que guardar las hermanas de las parroquias. Todavía quedan las de las aldeas. Las leeremos en otra ocasión. Tengo muchas ganas de empezar de nuevo nuestras charlas de la manera que acostumbábamos. Si Dios quiere, lo haremos la próxima vez.

Se va haciendo tarde. Demos gracias a Dios. Hijas mías, uno no se aburre cuando se trata de los asuntos de Dios. Dirijámonos al santificador de las almas y que cada una le diga: «Te doy gracias, Dios mío, por haber querido sacarme de mi pueblo para ponerme en una Compañía tan santa. Te pido perdón por las faltas que he cometido desde que me llamaste a tu servicio, y te pido la gracia de no detenerme aquí, sino progresar cada vez más en la práctica de las virtudes que de mí deseas». Esto es, hijas mías, lo que le pido de todo corazón para vosotras y lo que le pediré mañana, si Dios quiere, en la misa que celebraré

por vuestra intención, y lo que también le pediréis todas vosotras en la misa que oigáis.

Entretanto ruego a Nuestro Señor que os bendiga y que os llene de su espíritu al mismo tiempo que pronuncio sobre vosotras las palabras de la bendición.

116(116,X,692-698)

CONFERENCIA DEL 8 DE DICIEMBRE DE 1659

Sobre la indiferencia

Nuestro venerado Padre, después de haber dicho el *Veni Sancte Spiritus* para invocar la asistencia del Espíritu Santo, dijo:

Bien, mis queridas hermanas, ya es un poco tarde; ¿no podría hacerse de modo que atendierais oportunamente a vuestros quehaceres, para que pudierais venir antes? Padre, dijo una hermana, si estuviéramos seguros de que se iba a empezar a la hora exacta, sí que podríamos venir.

— Sí, hija mía. Así se hará. Es culpa mía. Pero pase lo que pase, lo dejaré todo por venir.

La señorita dijo: Padre, las hermanas vinieron puntualmente, pero fueron a vísperas.

— Hijas mías, como se trata de una reunión relacionada con Dios, le será tan agradable como las vísperas. Es dejar a Dios por Dios. Os ruego que durante el invierno procuréis estar dispuestas de modo que podamos empezar a las tres en punto; y no os preocupéis de oír las vísperas; santo Tomás dice que eso es dejar a Dios por Dios.

Así pues, mis queridas hermanas, el tema de nuestra charla consiste en tres puntos: el primero es sobre las razones que tienen las Hijas de la Caridad para tener indiferencia ante los cargos; el segundo, sobre las faltas que cometen contra esta virtud; el tercero, sobre los medios para adquirirla y practicarla como es debido, para afianzarse bien y llegar al estado que Dios les pide.

Conferencia 116. — Ms. SV 9, f.º 357 v.º s.

Hermana, ¿por qué razones cree usted que las Hijas de la Caridad deben tener esta indiferencia? Padre, me parece que, como nos hemos entregado a Dios, hemos de ser indiferentes a todo, pues ya no nos pertenecemos a nosotras mismas; y no estar en esa indiferencia sería lo mismo que querernos separar de Dios.

— ¡Dios la bendiga, hermana! Es una razón muy buena. Ha dicho lo siguiente: una razón es que nos hemos entregado a Dios y que por tanto ya no somos de nosotros mismos, si después de habernos entregado a Dios, nos apartamos de esta indiferencia, nos apartamos de Dios. Es una buena razón que da en el clavo. Mirad, yo me he entregado a Dios para hacer lo que él quiera. Si yo quiero algo, como estar con tal hermana, en tal lugar o en tal otro, cuidar de los niños o servir a los enfermos, si no soy indiferente en todo, me aparto de Dios, ya no soy de él, pues quiero ser de mí mismo.

¿Tiene alguna otra razón, hermana? Padre, he pensado que deberíamos dejarnos doblar lo mismo que el mimbre, con el que se hace todo lo que se quiere.

— Nuestra hermana dice lo siguiente: las Hijas de la Caridad tienen que tener la docilidad del mimbre en manos del que lo emplea. El mimbre se deja doblar como uno quiere, poner arriba o abajo; no se resiste. Así pues, una hija de la Caridad que no tiene esta indiferencia de dejarse poner donde quiere el superior, en este sitio o en el otro, unas veces sirvienta y otras compañera, no es tan buena como el mimbre y no es tan agradable a Dios, pues le falta la docilidad de una cosa irracional. Hijas mías, ¡qué confusión ver a una hermana llena de razones!

Así pues, aquí tenéis dos motivos. Le pido a Nuestro Señor que os conceda a vosotras y a mí la gracia de ser indiferentes en todas las cosas, en la enfermedad, en la salud y en todo lo que él quiera hacer de nosotros.

Luego, dirigiéndose a otra hermana:

— Hermana, ¿qué razones cree usted que tienen las Hijas de la Caridad para ser indiferentes en todo? Padre, me parece que, si queremos ser agradables a Dios, tenemos que ser indiferentes a los deseos de los superiores.

— Esos deseos, hijas mías, no son de los superiores, sino de Dios. Por eso, hablándoles a las persona desobedientes, les dice: «Es a mí a quien desobedecéis» ¹.

Y dirigiéndose a otra:

¿Y usted, hermana? Padre, creo que hemos de estar dispuestas a hacer todo lo que se quiera de nosotras.

— ¡Dios la bendiga, hija mía!

A otra hermana:

Díganos, hija mía, ¿por qué razones habéis de tener todas esta indiferencia de ser enviadas a las escuelas a los Niños, al Nombre de Jesús, a los Galeotes o a cualquier sitio, en cualquier ocupación que se os quiera dar, con la salvedad de que siempre hay que alejarse de los cargos elevados, como el de ser sirviente? Si hubiera algunas que tuvieran esa ambición, sería una gran defecto. Padre, la primera razón es que siendo indiferentes y haciendo la voluntad de los superiores, cumplimos la voluntad de Dios; y cuando la resistimos, es porque queremos seguir nuestra propia voluntad.

— Sí, hija mía, es la voluntad de la carne, es una voluntad de pecado, como cuando Adán pecó, que fue por seguir la voluntad de la carne y perdió la gracia. Dios le había dado una gran inclinación hacia su amor, pero por seguir la voluntad de la carne se dejó caer en el mal. Lo mismo que Adán perdió la gracia, también es pecado todo lo que pide nuestra naturaleza; las inclinaciones de la carne no son más que pecado; por eso hay que huir de ellas.

Aquella misma hermana volvió a tomar la palabra y dijo una segunda razón: Otra razón es que, si no se tiene esa indiferencia, es imposible encontrar paz en nuestra alma.

— Tiene usted razón, hija mía; ¿cómo es posible que haya paz mientras está uno siempre agitado por el temor? Por ejemplo, hay una hermana que está deseando ser hermana sirviente; otra que quiere ser compañera. Esas dos hermanas, hija mía, ¡Pueden estar tranquilas?

¹ Lc 10,16.

— No, Padre. ¡Claro que no! Las dos estarán preocupadas; porque la que desee ser compañera estará siempre temiendo que la saquen, y la que desea ser hermana sirvienta vivirá con el temor de que le quiten el cargo; apenas reciban una nota de los superiores, se imaginarán que es para retirarlas. Por eso tanto la que desea serlo como la que desea no serlo viven las dos preocupadas. De esto sacad en consecuencia que el único medio de vivir en paz es no desear nada. Bien, hermana, ¡que Dios la bendiga! Nos ha dicho usted un motivo muy bueno.

Y a otra hermana:

Hermana, ¿y a usted qué le parece? Padre, creo que lo único que hemos de desear es que se cumpla en nosotras la voluntad de Dios. También he pensado que debíamos ser indiferentes en todas las cosas.

— ¡Que Dios la bendiga, hermana!

A otra:

— ¿Y a usted, hermana? ¿Qué ideas se le han ocurrido? He pensado que tenemos que conformarnos siempre con la voluntad de Dios.

— Otra hermana dijo: Padre, he pensado que tenemos que escuchar la voz de Dios en la de nuestros superiores.

Luego la señorita le entregó una nota que había enviado una hermana que no había podido acudir, después de haber indicado en ella los pensamientos que Dios le había enviado sobre este tema; le pareció esto muy bien a nuestro venerado Padre y dijo:

Hijas mías, esto está muy bien; tenéis que hacer lo mismo cuando no podáis venir: enviar una nota; pues es justo que hagamos participar a la Compañía de los pensamientos que Dios nos dé. He aquí lo que se dice en esta nota:

Las razones que tenemos para recibir bien los cargos que nos den los superiores son que me parece a mí que es seguro que es la voluntad de Dios la que nos da ese cargo para conseguir allí nuestra salvación y procurar la de nuestro prójimo y su servicio como el propio nuestro.

En el segundo punto he visto que, al rehusar los cargos que se nos dan, se peca contra la voluntad de Dios, que nos quiere en ese sitio y no en otro. Es una debilidad muy grande desear

estar en otro lugar, donde ordinariamente la cruz es más pesada que en los lugares adonde nos han destinado los superiores.

En el tercer punto, para practicar bien la indiferencia, he pensado que había que abandonarse por completo a la voluntad de Dios, aceptar todos sus deseos y pensar que quizás sea ésa la última vez que lo hacemos en la vida. ¡Si yo tuviera fuerzas para ello, cuánto me gustaría servir a los pobres hasta el fin de mi vida y hasta el fin del mundo para servir así a Dios! ¡Qué hermoso es todo esto! ¡Que buena hermana! ¡Que Dios la bendiga! Hijas mías, se ha hecho tarde. No podemos seguir hablando de los otros puntos. Yo estaré preparado, si Dios quiere, para el próximo domingo, si os parece bien, a las tres en punto. El asunto es de mucha importancia. Os ruego que las que no hayan hecho oración sobre este tema la hagan, y que todas reflexionéis bien sobre esto y digáis: «¡Quiero vivir y morir en la indiferencia!». Y como el asunto es de mucha importancia, haremos lo que solemos hacer en San Lázaro y en las conferencias de los martes con los sacerdotes: volver a comenzar un tema varias veces para inculcarlo bien en el espíritu; estos días pasados hemos vuelto a tratar de un tema hasta catorce veces.

Por eso, como la cosa es importante y se trata de que os entreguéis bien a Dios para disponeros a estar en esta santa indiferencia y para que nos digáis los pensamientos que hayáis tenido sobre este tema, esperearemos al domingo para hablar de las faltas que pueden cometerse en ello y de los medios para corregirse.

Y como esto repugna a la naturaleza, que desea hacer siempre su propia voluntad, le pediréis esta virtud a Nuestro Señor y le diréis: «Señor, concédeme la gracia de ser como tú fuiste». ¿Y cómo fue Nuestro Señor? Lo dice el mismo: fue como un jumento, como un mulo o como un caballo de tiro ². Ved cómo se dejan conducir los caballos de tiro y llevar adonde uno quiere, pues nunca se ha oído decir que se hayan resistido a los deseos de sus amos. Y Nuestro Señor, para mostrar que era indiferente, dijo: «Yo he sido como un caballo o como un mulo, que se deja llevar adonde uno quiere». ¿No os parece una pena que los ani-

² Sal 72,23.

males irracionales tengan que enseñarnos esta lección de la indiferencia y que a nosotros nos cueste tanto practicarla? Hijas mías, recordemos bien esta lección de Nuestro Señor, que se sometió a todos los deseos de su Padre; acordaos bien de ella y pedidle en todas vuestras oraciones la gracia de permanecer siempre con indiferencia en toda clase de cargos, en un lugar o en otro, arriba o abajo, dispuestas a todo lo que a él le agrade. Así se lo pido de todo corazón para vosotras y para mí, suplicando a su bondad que nos conceda esta gracia.

Sub tuum praesidium confugimus...

Benedictio Domini Nostri...

117(117,X,698-708)

CONFERENCIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1659

Sobre la indiferencia

El Padre Vicente, nuestro venerado Padre, después de llegar rezó el *Veni Sancte Spiritus* para implorar la ayuda del Espíritu Santo como de costumbre y empezó de esta manera.

Mis queridas hermanas, el tema de esta conferencia es el de la última vez, la virtud de la indiferencia: no aficionarse a nada, no rehusar nada, sino permanecer en una disposición interior de no rechazar ni desear nada, estar en un sitio o en otro, en tal cargo o en tal otro, en los Niños, en las parroquias, en las aldeas o en cualquier otro lugar. Pues bien, mis queridas hermanas, varias de vosotras hablasteis ya de ello en la última ocasión, con lo que me sentí muy consolado. Pero todavía seguiré preguntando:

Hermana, ¿le parece que tiene mucha importancia tener esta indiferencia? Sí, Padre, porque nos hace agradables a Dios y a nuestros superiores.

— Bien dicho, hija mía. Una hermana que no está en esa indiferencia, no hace nada como es debido. Ha dicho usted una

Conferencia 117. — Ms. SF 9, f.º 360 s.

cosa muy verdadera y muy bien dicha: la persona que no es indiferente no hace nada como es debido. ¿Y por qué? Porque su corazón está siempre dividido entre mil preocupaciones e inquietudes, ya que la voluntad de Dios es que permanezcáis en esta indiferencia, de manera que una hermana que no desea en todas las cosas más que la voluntad de Dios puede considerarse dichosa, mientras que por el contrario una persona que no quiere esta cosa o esta otra, que desea estar en tal lugar y tiene miedo de tal otro, no es feliz, e incluso sea quizás muy desgraciada.

Nuestro Señor nos dio un ejemplo de esto, como os dije el último día; se hizo como un caballo, tal como nos lo dice por boca del profeta: *Factus sum sicut iumentum*¹ Lo mismo que un jumento o un caballo no tiene más voluntad que la de su amo, también yo pongo toda mi felicidad en hacer la voluntad de mi divino Padre.

¿Y usted, hermana? Padre, le indicó la señorita, se trata de la hermana que entregó la nota el otro día.

— Bien, hija mía. ¡Que Dios la bendiga! Hizo usted bien. Hijas mías, os pido que, cuando no podáis venir, escribáis una nota y se la mandéis a la señorita. Es conveniente, hijas mías; pues siempre se puede sacar algún provecho. Nosotros hacemos lo mismo en las conferencias de los martes.

Y a otra hermana:

¿Le parece a usted, hija mía, que la indiferencia es muy importante? Sí, Padre.

— ¿Y qué es la indiferencia?

— Es estar dispuestas a todo lo que se quiera de nosotras.

— Sí, hijas mías, eso es la indiferencia: es una virtud que hace que no se rehúse nada y no se desee nada. No querer nada, no rechazar nada, sino aceptar lo que Dios nos envía por medio de los superiores; en una palabra, hijas mías, es no querer nada más que la voluntad de Dios. Eso es lo que significa ser indiferentes.

Y usted, hermana, ¿qué es una persona indiferente?

¹ Sal 72,23.

— Padre, es una persona que somete su voluntad a la de sus superiores. Y usted, hermana; esa persona ¿desea o rechaza alguna cosa?

— No, Padre; sino que tiene una gran paz interior.

— Bien dicho, hija mía; ¡que Dios la bendiga!

A otra hermana:

Hermana, haga el favor de explicarme qué es la indiferencia. Padre, es querer lo que quieren Dios y nuestros superiores, sin desear ni rehusar nada.

— ¿Le parece a usted, hija mía, que es ése un estado feliz?

— Sí, Padre; me parece que no amamos a Dios si no hemos alcanzado ese estado pues vemos cómo un criado que quiere a su amo va con gusto adonde éste le manda.

— Y dígame, hermana, cuando una hermana tiene esta indiferencia, ¿vive en paz?

— Sí, Padre.

— Hijas mías, ser indiferentes a todo: a los cargos, a ser hermana sirviente o compañera, a ir al hospital, a los Niños, a las parroquias, a las aldeas, a la ciudad, a cualquier parte donde nos manden, es el mejor medio para vivir con una gran paz interior.

Otra hermana dijo:

La primera razón es que podemos estar seguras de que cualquier clase de empleo viene de Dios, cuando nos lo dan los superiores y no ha sido por nuestra propia elección. La segunda razón es que es seguro que podemos salvarnos en cualquier empleo, ya que Dios no nos pone en ningún estado sin que sea para nuestra perfección.

En el segundo punto, me parece que se falta contra esta indiferencia cuando procuramos algún empleo directa o indirectamente. Otra falta es estar tan apegado a las ocupaciones o cargos que una tiene que, cuando tienen que quitárnoslos, nos molestamos o perdemos los ánimos, sin preocuparnos de desempeñar bien los cargos en que luego nos ponen, ejerciéndolos de mala gana, murmurando y quejándonos con facilidad. Algunas veces esto es capaz de hacer que perdamos nuestra vocación.

En el tercer punto, un medio para estar en esta indiferencia es no apearnos más que a Dios y querer darle gusto solamente a él, sin intentar satisfacernos a nosotras mismas, dando por seguro que encontraremos a Dios en cualquier clase de ocupación. Otro medio es no estar nunca apegadas a nuestra propia voluntad, sino sometidas por completo a la de nuestros superiores. Y ésta ha sido la resolución que he tomado, con la gracia de Dios. Eso está muy bien, hija mía; ¡que Dios la bendiga! Señorita, ¿hace el favor de decirnos lo que ha pensado usted?

— Padre, se me ha ocurrido una razón, aparte de las que ya han dicho las hermanas, y es que Dios quiere ser glorificado en nosotras de todas las maneras y lo consigue utilizándonos como pertenecientes a él por muchos títulos; y así puede hacernos hacer todo lo que a él plazca. Pero quiere que cooperemos con su voluntad y es muy digno de razón que le hagamos un sacrificio de ese libre albedrío que nos ha dado y que, por ese medio, nos pongamos en esa santa indiferencia para cualquier clase de empleo en que quiera su bondad colocarnos por orden de nuestros superiores.

Otra razón es que, como nos hemos entregado a Dios para constituir un cuerpo en su Iglesia, es razonable que cada uno de los miembros desempeñe sus funciones; pero esto no podría realizarse si no estuvieran dispuestos a cumplir las órdenes de los superiores, que son sus cabezas.

Los inconvenientes que podrían surgir serían: en primer lugar, el daño que la hermana se haría a sí misma, poniéndose en una situación de no poder cumplir la voluntad de Dios y de no hacer nada que le sea agradable.

Otro inconveniente es que sin esa indiferencia reinaría el desorden en la Compañía, sufriría el servicio de los pobres, se daría mal ejemplo a las otras hermanas y quizás otras muchas se dejarían arrastrar.

Uno de los medios más poderosos que tenemos para ayudarnos a adquirir esta indiferencia es el ejemplo de Nuestro Señor, que demostró en tantas ocasiones durante su vida que no había venido a la tierra más que para practicar esta virtud, cumpliendo

con la voluntad de su divino Padre ² y haciéndose obediente hasta la edad de treinta años. ¡Dios la bendiga, señorita! ¡Qué hermoso es todo esto! Mis queridas hijas, ahora yo os diré lo que se me ha ocurrido. El estado de indiferencia es el estado propio de los ángeles, pues ellos son tan indiferentes que están siempre dispuestos a cumplir la voluntad de Dios o en el cielo o en la tierra, en el paraíso o fuera de él. Dios no tiene más que señalarles su voluntad y ellos están prontos a ejecutarla sin atender a otra cosa, de forma que no desean hacer más que aquello en lo que han sido empleados por orden de Dios. De la misma forma, hijas mías, quien dice una hija de la Caridad indiferente dice un ángel. ¿Y en qué consiste ese parecido? En que está también dispuesta a hacer todo lo que se quiere de ella. Tanto si se la pone en los Niños, en las parroquias o en otra parte, siempre está dispuesta. En esa situación tiene el espíritu de un ángel, pues, repito una vez más, también los ángeles están siempre dispuestos a querer todo lo que Dios quiere. Lo mismo hace una hermana que dice: «¿Quiere usted que vaya a los Niños? ¡Pues voy!; ¿quiere que me marche a cien leguas de aquí? ¡Pues me marchó!».

Los ángeles, en cualquier empleo que se les haya asignado, no pierden nunca la presencia de Dios, ni su vista; lo contemplan en todas partes. Del mismo modo, la hermana de la Caridad indiferente, que mira el destino que se le da como venido de la mano paternal de Dios, se regocija de poder cumplir su divina voluntad en este mundo. Está contenta en cualquier lugar en que la pongan. Los ángeles a los que Dios confía la guardia de los malos también están contentos, porque saben que cumplen la voluntad de Dios.

Así pues, una hermana indiferente se parece a los ángeles de tres maneras: está tan contenta en las ocupaciones elevadas como en las bajas; está siempre dispuesta a cumplir la voluntad de Dios de cualquier forma que sea; acepta con el mismo agrado ir al lado de una persona mala que de un hombre de bien, no estableciendo ninguna diferencia entre los empleos que Dios le da.

² Jn 6,38.

¡Salvador mío! Si Dios quiere conceder esta gracia a la Compañía de la Caridad, ¡qué no conseguirán! Pedídsela a Nuestro Señor, hijas mías. Ya veis la importancia de esta charla.

Por el contrario, de una hermana que quiere este empleo y no aquel otro puede decirse que es un demonio. Hijas mías, ya sabéis que es propio del espíritu del demonio no querer hacer nunca la voluntad de Dios, sino siempre la suya. En los infiernos el demonio cumple realmente la voluntad de Dios haciendo sufrir a los condenados, pero a su pesar; no tiene más remedio que obedecer. Dios le mandó un día que se metiera en un puerco y tuvo que hacerlo a la fuerza.

Del mismo modo, una hermana que acepta los cargos que se le dan, pero a la fuerza, tiene el espíritu del demonio. ¿Por qué? Porque no quiere someterse al cumplimiento de la voluntad de Dios, sino seguir siempre la suya. El espíritu de una hermana que está siempre deseando hacer su voluntad es un espíritu del diablo, que no pudo jamás someterse a Dios ni se someterá nunca a él. ¿Y qué ocurre entonces? Que lleva consigo el infierno adondequiera que vaya. Esté donde esté, hasta en el cuerpo de un poseso, está siempre en llamas continuas. De la misma forma, una hermana que está siempre agitada por multitud de deseos, que quiere estar unas veces con una ocupación y otras con otra, se encuentra en el mismo estado que el demonio, pues no tiene paz; sí, las que buscan un cargo nunca gozan de paz verdadera.

Una hermana sirviente que no tenga indiferencia se apegará a su cargo y creará que las demás no pueden ni compararse con ella. Hijas mías, complacerse con ella. Hijas mías, complacerse en los cargos honoríficos es un estado diabólico. ¿Qué es lo que hace esa pobre hermana? Vive en continuo temor de que la cambien o de que la pongan de compañera. Es una preocupación acuciante, lo mismo que el estado diabólico. ¿Y se quedará allí? No, procurará ganarse a su hermana, a su compañera, para que ésta le diga a la señorita que todo va bien. Dejará libre a su compañera para que haga su voluntad, para ir y venir, para observar las reglas o no, para levantarse a cualquier hora. Con tal de ganar sus simpatías y que ella siga siendo sirviente, no se preocupará de nada más. ¿Cómo llamaréis a esto, hijas mías?

¿No es eso un infierno? Si viene a veros, preguntadle qué tal van las cosas de su parroquia. Dirá que todo va bien y no hablará más que de lo bueno. Y si hay algo que va mal, se lo callará, porque ese demonio de querer ser sirviente le obliga a estar en una especie de infierno continuo.

¿Y qué más hace? Cuando viene a casa su compañera, le dice: «Así es como tiene que portarse con la señorita y con el Padre Portail; ten cuidado con lo que les dices; si te preguntan tal y tal cosa, respóndeles lo siguiente». ¡Ay, hijas mías! No digo que se haga esto; pero es imposible que una persona que sienta apego a esos cargos no haga algo parecido.

Actuar con doblez es espíritu del demonio. ¡Cómo! ¡La hermana sirviente, que debería dar buen ejemplo a su compañera, se atreverá a aconsejarle que actúe con doblez ante los superiores! ¡Salvador mío! ¡Esto es diabólico! ¡Ver a unas hermanas que deberían ser veraces en todo recurrir a la doblez! Hijas mías, si alguna vez os habéis sentido inclinadas a esto, pedid humildemente perdón a Dios y tened mucho cuidado de no volver a caer. Las personas que no son indiferentes están sujetas a estas faltas.

La sirviente apegada a su cargo se pone enferma; ¡pobre hija mía, que está más enferma de espíritu que de cuerpo! ¿A qué no recurrirá ante el temor de que la saquen de la parroquia? Hará intervenir a una dama, a un médico, para decir que no es necesario ni conveniente que la trasladen; y eso, por miedo a que pongan a otra en su lugar. ¡Ay, hijas mías! ¡qué situación ésta tan triste!

A veces vendrá a verme a mí o a la señorita una hermana; dirá: «Por favor, quítame este cargo; le ruego que ponga a otra en mi lugar». Lo hace así con el propósito de que no crean que está apegada, o porque su carga es demasiado pesada y da mucho trabajo. El peso del trabajo la fatigará algunas veces, no obtendrá ninguna satisfacción de la otra hermana; y por eso pedirá que la descarguen de su oficio de hermana sirviente y que la pongan de compañera.

Una vez que la han hecho compañera, ¿cómo actuará con su sirviente? No le gustará que esta le pida nada por favor, sino que responderá de mala gana: «¿Por qué me pide esto?». Si le hiciéramos caso, habría que mandárselo todo por obediencia.

Y si la sirvienta le habla un poco duramente, se molestará. La sirvienta no sabe qué hacer con ella. Si le pide un consejo, por única respuesta le contestará: «Haga lo que le parezca; ¿no sabe usted bien lo que tiene que hacer? No es asunto mío». Esa hermana se pondrá a criticar todo lo que la otra haga. Si no lo muestra por fuera, al menos en su interior lo interpreta todo mal y dice: «No es asunto mío», y está continuamente de mal genio.

Bien, hijas mías, ésa es la situación de una hermana que no es indiferente. ¿No os parece muy digna de lástima? ¿No es verdad que eso es un infierno, o al menos un purgatorio?

Lo mismo pasa con la compañera que no es indiferente: está continuamente preocupada; le disgusta estar bajo la dirección de otra; cree que, por ser más antigua en la Compañía y más capaz, lo haría mejor de sirvienta. Si habla, si actúa, si ordena: todo le parece mal. ¿No es una gran desgracia? Si se encuentra en algún sitio donde se habla de su hermana sirvienta, todo le disgusta; saca a relucir todo su mal humor. ¡Pobre compañera! Da pena verla. Si va a ver a los superiores y le preguntan: «Hermana, ¿cómo van las cosas por su parroquia?», responderá con medias palabras: «Si se supiera todo...»; de modo que, si se interpreta lo que quiere decir, se creería que todo está muy mal.

Y esas sirvientas y esas compañeras, hijas mías, caerán todavía en otras miserias, que no os digo. No habrá paz entre esas hermanas, porque no se aman. La mayor parte de las diferencias provienen de eso. Ya veis entonces, hijas mías, todos los males que provienen de no ser indiferentes.

También hay otras que, por no tener indiferencia, se resisten a ser sirvientas; viven siempre con el temor de que las pongan en ese cargo.

Todo esto demuestra los males que produce la falta de obediencia y de indiferencia. Mis queridas hermanas, sabéis muy bien que esto es verdad.

El medio para salir de ese estado es pensar a menudo en lo que han dicho nuestras hermanas y en lo que os acabo de decir. ¡Cómo! ¡Unas hermanas que hacen profesión de ser de Dios! ¡Salvador mío! Comprendo muy bien lo malo que es estar

esa indiferencia; quítame, Dios mío, el afecto a ser sirviente o compañera; quítame todo esto y dame la gracia de no querer nunca más que lo que tú quieres.

El otro medio es preguntarse: «¿Estoy yo en ese estado? ¿Siento aversión a esto o a aquello? Si así es, me encuentro en ese lamentable estado; me encuentro en el estado del demonio. Quiero salir de él». Para ello, ejercitarse en la mortificación interior; mortificar la voluntad propia, el afecto desordenado, y decir: «Renuncio a ello por completo. Apenas me dé cuenta de ese apego, se lo diré a mis superiores y combatiré esta pasión valerosamente».

También hay que pedirle a Dios que nos conceda la gracia de conocer bien la dicha de esta virtud de la indiferencia. «Dios mío, dame a conocer ese estado, haz que en adelante no quiera más que la voluntad de Dios. Santísima Virgen, recorro a ti».

¡Ay, hijas mías! No hay religiosas que tengan más necesidad de esta indiferencia que vosotras. Las religiosas están encerradas, pero vosotras tenéis diferentes ocupaciones. Recurrid a Nuestro Señor, que fue tan indiferente en todas las cosas que no quiso nunca hacer su voluntad, sino la de su Padre.

¡Salvador mío! Tú ves el mal que eso causa a mi alma; líbrame de estos afectos desordenados, de esos deseos, tú que haces semejantes a los ángeles a las almas que son indiferentes. No permitas que nuestras hermanas caigan en tan lamentable estado. Te lo pido por las entrañas de tu misericordia. Te lo pido por la preciosa sangre que derramaste por nosotros, a fin de que todos nos parezcamos a los ángeles por la práctica de esta virtud. Ya sé que, por tu gracia, muchas de estas hermanas viven con esta santa indiferencia. Esto es lo que hace que esta miserable Compañía goce de tanta estima entre el mundo. Te ruego que las conserves a todas en ella. Te lo pido con todo mi corazón por tu santa indiferencia, por todos los dolores que padeciste en la tierra, por los méritos de tu santa Madre y por nuestras queridas hermanas que están en el cielo por haber practicado esta santa virtud.

Así pues, mis queridas hermanas, os ruego que meditéis mañana sobre este tema y que penséis en él con frecuencia. Señor, te pido, por la bendición que de tu parte voy a dar a vuestras

hermanas, que hagas descender sobre ellas esta santa indiferencia, para que comprendan la importancia de esta verdad.

Benedictio Domini nostri...

118(118,X,709-725)

CONFERENCIA DEL 3 DE JULIO DE 1660

Sobre las virtudes de Luisa de Marillac

Nuestro venerado Padre, después de llegar al lugar de la conferencia, invocó la asistencia del Espíritu Santo en la forma acostumbrada y dijo:

Mis queridas hermanas, doy gracias a Dios por haberme conservado la vida hasta estos momentos y por haber hecho que pudiera volver a veros reunidas a todas juntas. Me hubiera gustado mucho haberos reunido durante la enfermedad de la buena señorita, como podéis imaginaros; pero también yo caí enfermo y quedé muy débil de aquella enfermedad. Ha sido la voluntad de Dios la que ha permitido todo esto y, a mi juicio, para la mayor perfección de la persona de la que vamos a hablar, que es la señorita Le Gras. Y del buen Padre Portail, que siempre fue tan celoso de la santificación de la Compañía, aunque no sea éste el tema de la conferencia, sin embargo si algunas dicen algo por una u otra parte, estará bien dicho. El tema es sobre la señorita Le Gras, sobre las virtudes que habéis observado en ella y sobre la elección de las que deseáis imitar. Dios mío, ¡seas por siempre bendito!

Luego, empezando a preguntar a las hermanas, le dijo:

El primer punto de esta charla es sobre las razones que las Hijas de la Caridad tienen que hablar de las virtudes de sus hermanas que descansan en Dios y especialmente de las de su queridísima madre la señorita Le Gras; el segundo punto, cuáles son las virtudes que cada una ha observado en ella; el tercer punto, cuáles son las virtudes que más le han impresionado a cada una y que se propone imitar, con la ayuda de Dios.

Conferencia 118. — Notas tomadas por sor Margarita Chétif, p. 618 s. (Arch. de las Hijas de la Caridad).

— Bien, hermana; ¿qué razones tienen ustedes para hablar de sus hermanas difuntas y especialmente de las de su querida madre? Padre, la primera razón que se me ocurre es para dar gracias a Dios por ello; la segunda, para animarnos a imitar sus virtudes; si lo hacemos así, esto nos servirá de gran confusión delante de Dios, porque él nos la había dado para eso.

Las virtudes que he observado en ella es que siempre tenía su espíritu elevado a Dios en medio de sus penas y enfermedades, y veía en ello la voluntad de Dios. Nunca se le oyó quejarse de sus enfermedades; al contrario, demostraba siempre un espíritu alegre y contento.

Sentía un gran cariño a los pobres y le gustaba mucho servirles. Yo la vi recoger a los pobres que salían de la cárcel, les lavaba los pies, les curaba y les vestía con las ropas de su hijo.

Tenía también mucha paciencia con las hermanas enfermas, yéndolas a visitar con frecuencia a la enfermería; se sentía muy dichosa de poder hacerles algún pequeño servicio, cuidaba de asistirles en la hora de la muerte y, si era de noche, se levantaba, a no ser que estuviera muy mal; y si no podía hacerlo, por estar enferma, enviaba todos los días a la hermana asistente a verlas de su parte, dándoles los buenos días y enviándoles algunas palabras de consuelo. También procuraba ir a ver a las que morían en las parroquias de París y les tenía tanto cariño que había que tomar precauciones para comunicarle la muerte de alguna hermana. Todo esto la impresionaba hasta llegar a derramar lágrimas en algunas ocasiones.

Tenía también un gran cariño natural a su hijo y a toda su familia.

— Era la primera en decir sus culpas y pedía perdón a todas las hermanas. La he visto echarse en el suelo para que la pisasen las demás. Lavaba los platos y le hubiera gustado hacer todos los trabajos más humildes de la casa, si hubiera tenido fuerzas para ello. Algunas veces se ponía a servir en el refectorio y pedía perdón, haciendo actos de penitencia como estar con los brazos en cruz o echada en el suelo. ¡Salvador mío! ¿Y usted, hermana, qué ha notado?

— Padre, la señorita tenía mucha prudencia en todas las cosas y me parece que conocía los defectos de todas, pues nos los decía antes de que habláramos con ella. Pero demostraba mucha prudencia en sus advertencias. Siempre nos recomendaba que no buscáramos nuestro interés en lo que hacíamos. También tenía mucha vida interior. Hijas mías, esta hermana ha indicado una virtud principal, que es la prudencia. La verdad es que nunca he visto a una persona con tanta prudencia como ella. La tenía en muy alto grado y desearía con todo mi corazón que la Compañía tuviera esta virtud. La prudencia consiste en ver los medios, los tiempos, los lugares en que hemos de hacer las advertencias y cómo hemos de comportarnos en todas las cosas. ¡Salvador mío! No había una prudencia como la suya, pues la tenía en muy alto grado. Por eso, hijas mías, le pido a Dios que os conceda esta virtud en la medida que el sabe que la necesitáis; porque, hijas mías, vosotras tenéis que tratar con personas distinguidas y con los pobres. Hay que saber portarse bien en todas las ocasiones. ¿Y qué virtud hay para eso? La prudencia.

Hay una prudencia falsa, que hace que uno no tenga en cuenta el lugar o el tiempo debido y que obliga a hacer inconsideradamente las cosas. Por eso, hijas mías, acordaos del tiempo en que habéis estado juntas y lo que les ha ocurrido a las que carecían de prudencia. Se han dejado llevar a ciertas cosas que finalmente les hicieron perder la vocación. Resulta muy difícil no caer en esta falta. ¡Ay, Dios mío!; en todas las congregaciones religiosas ha habido personas que han carecido de esta virtud.

Pues ¿qué no hará entonces entre vosotras, hijas mías, esta falta de prudencia? Hará que, mientras por una parte se hable bien de vosotras, por otra se os acuse. En Narbona, por ejemplo, ¡qué bien hablan de nuestras hermanas! Son personas que dejan admirados a todos por su modestia y su edificación. Y en otras partes se dirá: «Son unas hermanas que carecen de prudencia y que ni siquiera se dan cuenta de lo que hacen».

Por tanto, mis queridas hermanas, la prudencia es una virtud que hace que uno procure hacer todas las cosas en la forma debida. Prudencia, hijas mías, prudencia en todo. ¿Y qué vamos a hacer, mis queridas hermanas? Tenéis que tomar la resolución

de practicar bien esta virtud durante toda vuestra vida y pedir para ello la ayuda de Dios. ¿Y quién os ayudará en ello? Vuestra buena madre que está en el cielo, hijas mías. Ella os sigue queriendo con el mismo afecto con que os quería; e incluso es más perfecta su caridad, ya que los elegidos aman de la manera que Dios quiere. Por consiguiente, prudencia, hijas mías. Dios os la concederá si se la pedís por amor a ella; pues, aunque no se debe rezar en público a las personas muertas que no están canonizadas, se les puede rezar en particular. Por consiguiente, podéis pedirle a Dios la prudencia por medio de ella.

Poned la prudencia en todas vuestras acciones y tendréis siempre paz y tranquilidad; por el contrario, sin ella todo será un desorden. Bien, ¡bendito sea Dios! Ya os daréis cuenta de lo mucho que vale. ¡Bendito sea Dios! Sí, esta virtud se mostraba en la señorita Le Gras en un grado superior a todas las demás personas que he conocido.

Luego nuestro venerado Padre siguió preguntando a otra hermana: ¿Y usted, hija mía?

— Padre, he observado que ella ponía mucho interés y deseaba mucho que la Compañía se conservase en el espíritu de humildad y de pobreza, y que decía con frecuencia: «Somos criadas de los pobres; por tanto, tenemos que ser más pobres que ellos».

— Me parece, hija mía, que ha dicho usted una cosa muy cierta sobre ella, que apreciaba mucho la pobreza. Ya veis cómo iba vestida, con toda pobreza. Y esta virtud se daba en ella hasta el punto de que hace tiempo que me pidió vivir como los pobres. En relación con la Compañía, siempre recomendó que se conservara en dicho espíritu, ya que ése es el mejor medio para subsistir. Es una virtud que Nuestro Señor practicó en la tierra y que quiso que sus apóstoles practicasen. Por eso dijo: «¡Ay de vosotros los ricos!». Y lo contrario hace ver la belleza de esta virtud. Además, vosotras sois siervas de los pobres; es el único título que se os da en todas las cartas, tanto del Santo Padre como del Parlamento.

Ese era también el espíritu de Nuestro Señor, que era pobre en todo, en sus vestidos, en su forma de vivir, en su espíritu. El dijo de sí mismo: «Las zorras tienen sus madrigueras y las aves

del cielo sus nidos, pero el Hijo de hombre no tiene donde descansar su cabeza»¹.

Mirad pues, hijas mías, cómo el Hijo de Dios tuvo este espíritu y cómo os ha dejado esta virtud que la señorita Le Gras ha observado siempre desde hace veinticinco años: pobreza en vuestros hábitos, en vuestro sustento, en todo lo necesario para subsistir; ella creyó siempre que la felicidad de vuestra Compañía sería la pobreza de vuestro refectorio. Si no os bastase con lo que se os da, es que no tenéis este espíritu. ¿De dónde procede que os soliciten desde tantos sitios? De que dicen: Son unas hermanas que se contentan con cien libras cada una para su alimento y sostén. Se admiran de esto y dicen: «He ahí unas hermanas que vienen de París y que se contentan con un poco de pan y de queso», o algo por el estilo.

Por el contrario, si algunas se relajasen en ese espíritu de pobreza, dentro de poco nos os bastaría con lo que se os da, como ya se ha visto en algunas a quienes les agradaba ir a comer en casa de las damas. Hijas mías, yo siempre he creído que la felicidad de vuestra Compañía sería la frugalidad. Mientras seáis frugales, os concederán la administración, como hasta ahora.

Es propio de la virtud que todas las personas que se entregan a Dios para obedecer a otra se hacen en cierto modo los amos. Si es una criada que obedece a su señor o a su señora, como a Dios o la santísima Virgen, esa persona se convierte pronto en el ama, pues los señores, al verla en ese espíritu, condescenderán con lo que ella quiera, puesto que la ven tan buena y obediente. Y de esta forma, se convierte en el ama. Estoy seguro de que lo veréis así en vuestras parroquias.

Por consiguiente, es esta hermosa virtud la que os hará apreciar por las personas distinguidas. Si ocurriera que alguna dijese: «No nos dan bien de comer; ¡no podemos vivir de este modo!», hijas mías, si llegara a pensarse en algo semejante, habría que considerar ese espíritu como espíritu del diablo, que hay que cortar desde el principio. Si ocurriera eso, habría que ser duros y decir: «¡Al lobo! Nos quieren vestir de harapos, ¡enhorabuena!». Conservad ese amor a la santa pobreza, y él os conservará.

¹ Mt 8,20.

Señor, imprímelo en nuestros corazones, de modo que, cuando vean a una hija de la Caridad, vean en ella este espíritu de pobreza. ¡Bendito sea Dios que dio este espíritu a la señorita Le Gras! Fijaos en cómo ella supo mantenerlo bien firme. Queridas hermanas, sigamos su ejemplo, su virtud de la pobreza.

La hermana continuó diciendo: Padre, demostraba el mismo cariño a todas las hermanas, tanto a una como a otra, de forma que procuraba satisfacer a todo el mundo.

— Os diré esto, hijas mías: esta efusión de corazón no todas las percibían; pero yo sé muy bien que les tenía mucho cariño a todas.

— Padre, se preocupaba mucho de la salvación de las almas. Tenía mucha vida interior y pensaba mucho en Dios.

— Hija mía, ¿qué significa tener vida interior y cómo se consigue? Significa que se elevaba mucho hasta Dios y esto se debía a que llevaba mucho tiempo ahondando en su interior. La vida interior consiste, por consiguiente, en apartarse del afecto del mundo, de los parientes, del pueblo natal y de todas las cosas de la tierra. Pedídselo mucho a Dios y decid a menudo: «Destruye, Señor, en mí todo lo que te disgusta y haz que no esté nunca llena de mí misma». La señorita Le Gras tenía el don de bendecir a Dios en todas las cosas.

Sí, por debilidad humana, caía alguna vez en algún movimiento del mal genio, no hay por qué extrañarse de ello; los santos nos dicen que no hay ninguna persona que no tenga sus imperfecciones. Lo vemos en lo que ocurrió en san Pablo, en san Pedro. Dios lo permite así para sacar gloria de ello. Además, muchas veces lo que nos parece defecto a nosotros no lo es en realidad, como lo vemos en Nuestro Señor. Se dice de él que se enfadó cuando echó a los mercaderes del templo ², Pero aquello, en vez de ser un defecto, era un acto de piedad y de celo por la gloria de Dios. Del mismo modo, también hay cosas que parecen faltas y que son virtudes. Por eso a veces en la señorita Le Gras aparecían algunos rasgos de mal genio. Pero aquello no era nada y me costaría mucho reconocer que había pecado. Lo que pasa es que tenía gran firmeza. Por eso, hijas

² Mt 21,12-13.

mías, apenas sintáis alguna irritación, tenéis que humillaros enseguida, como ella hacía. ¡Ya sabéis lo que es una persona temerosa de Dios! Hijas mías, pedidle mucho a Dios que os conceda la gracia de hacer un buen acopio de virtud, mediante las oraciones de la señorita Le Gras.

A veces me ponía a pensar delante de Dios y me decía: «Señor, tú quieres que hablemos de tu sierva», ya que era obra de tus manos; y me preguntaba: «¡Qué es lo que has visto durante los treinta y ocho años que la has conocido? ¿Qué has visto en ella?». Se me ocurrieron algunas pequeñas notas de imperfección, pero pecados mortales... ¡eso jamás! Le resultaba insoportable el más pequeño átomo de movimiento de la carne. Era un alma pura en todas las cosas, pura en su juventud, pura en su matrimonio, pura en su viudez.

Se examinaba con mucho cuidado para poder decir sus pecados, con todas sus imaginaciones. Se confesaba con toda claridad. Nunca he visto a nadie acusarse con tanta pureza. Y lloraba de una forma que costaba mucho consolarla.

Bien, tenéis que pensar que vuestra madre tenía una vida interior muy intensa para regular su memoria, de forma que sólo se servía de ella para acordarse de Dios, y de su voluntad para amarlo.

Hijas mías, una hermana de vida interior es una hermana que sólo piensa en Dios. Pues ¿qué quiere decir vida interior, sino vida ocupada en Dios? Esto es fácil de comprender. Por el contrario, hurgad en vuestra memoria y ved lo que es una hermana que no lleva vida interior. Lo habéis visto en las que se han salido. ¡Ay! ¿Cómo eran? No tenían esa paz interior y daban lástima a todo el mundo. Bien, mis queridas hermanas, procuremos esforzarnos en llevar esa vida interior. Las que sepan leer podrán leer, para ayudarse, un libro que se os entregará y que trata de la vida interior.

¿Y cómo adquirirla? Si una persona de vuestra Compañía tuviera la tentación de dejarse llevar por esos movimientos desordenados, tendría que decirse a sí misma: «¡Cómo! Yo soy hija de la Caridad y por consiguiente hija de la señorita Le Gras que era una mujer de mucha vida interior, a pesar de que su naturaleza tenía algunas inclinaciones contrarias. Quiero superarme para seguir su ejemplo».

Mis queridas hermanas, ésa es la clave de la perfección; decir muy a menudo: «Yo no quiero vivir según mis inclinaciones; renuncio a ellas por completo por amor a Dios».

Hijas mías, ¡si supierais la felicidad que supone vivir de ese modo! Mientras os esforzáis en llevar vida interior, estaréis en el camino de la perfección.

Gracias a Dios, hay entre vosotras algunas que caminan en esta práctica propia de todas las buenas hermanas. No las voy a nombrar. Casi nunca veo a una persona distinguida, que no me hable bien de las siervas de los pobres. Hay muchas personas así. No tengáis miedo, hijas mías; no hay motivo para temer; Dios no os faltará. Así pues, las que hayan recibido de Dios la gracia de trabajar por esta virtud, que hagan el firme propósito de progresar en ella cada vez más. Y aquellas que, por desgracia, se han dejado llevar por sus propios sentimientos y faltas de mortificación, esas hermanas, hijas mías... ¡Animo! Tenéis en el cielo una madre que goza de mucha influencia y que alcanzará de Dios para vosotras la gracia de libraros de estos defectos.. Manteneos firmes; no os relajéis, pues cuando una empieza a relajarse un poco, va cayendo cada vez más y se echa todo a perder. ¡Salvador mío! ¡Hijas mías, pedidle a Dios esta virtud, tened muchas ganas de poseerla.

¡Ay, Dios mío! Si una hermana de la Caridad tiene este mal, es preciso que se diga: «¿Lo dicen por mí». Hijas mías, es lo que dijo también Judas: «*Numquid ego sum, Domine?*»³. ¿No soy yo acaso ese desventurado?». También vosotras podéis decir como Judas: ¿No seré yo la que impide que progrese la Compañía?». Hijas mías, basta sólo una persona para impedir que toda una Compañía avance en la virtud. ¿Sabéis que es lo que impide avanzar a un barco? Basta con un vientecillo para pararlo todo.

Hijas mías, ¿verdad que es muy triste que tantas almas santas hayan estado trabajando durante tanto tiempo por su progreso y que al final baste una pequeña cosa para detenerlas y que una sola persona eche a perder a muchas?

¡Animo, pues, hijas mías! ¡Animo! Dios mantendrá vuestra Compañía, ya que ha sido él el que la ha bendecido en tantos lugares. Nuestros padres de Polonia me indican que la reina ha

3 Mt 26,22.

ido a hacer un largo viaje, durante el cual nuestras pobres hermanas se han preocupado tanto de la buena marcha de sus obras que han atraído a una gran cantidad de buenas muchachas y se han comportado con tanta prudencia que la reina se ha quedado muy satisfecha y a su regreso ha querido pasar un día con ellas en su casa, al lado de esas muchachas, demostrando una gran alegría y dándoles muestras de afecto admirables.

Ved de cuánta reputación goza vuestra Compañía. Quitad esa fama y se lo quitaréis todo. ¡Qué gran daño hace una hermana que le quita esta fama a la Compañía! Dará que hablar a toda una ciudad, ¿que digo?, a toda una provincia y más allá. Lo sabrán los sacerdotes y los mismos príncipes. Sí, hijas mías, el daño que hace una sola persona es capaz de echar a perder a toda una Compañía. Esto, hijas mías, tiene que daros un gran celo de que se santifique toda la Compañía y cada una de vosotras en particular; y entonces ya veréis cómo va multiplicándose la Compañía.

— Y usted, hermana, ¿qué observó en ella? Padre, yo no sabría decir otra cosa sino que la vida de la señorita Le Gras es un espejo en el que no hemos de hacer sino mirarnos a menudo. Yo siempre he visto que tenía una gran caridad y paciencia con nosotras, de modo que se consumió por nosotras.

— Otra hermana: Padre, tenía tanta caridad conmigo que a veces, cuando me veía algo preocupada, se adelantaba a hablarme de ello con gran dulzura.

— Una hermana a la que había preguntado al principio y no había podido responder porque se lo impedían las lágrimas, se levantó y dijo lo siguiente: Padre, si le parece bien que hable ahora, procuraré hacerlo.

— Nuestro venerado Padre le respondió: Con mucho gusto, hija mía.

Y no pudo retener las lágrimas al oír lo que decía aquella hermana, por lo impresionado que estaba.

— La hermana empezó a decir: Padre, la primera razón que tenemos para hablar de nuestra querida madre es para que Dios sea glorificado; la segunda, para que nos acordemos durante toda nuestra vida de seguir los

ejemplos que nos dio, ya que estamos obligados a ello, pues Dios la utilizó como instrumento para enseñar a la Compañía la manera como quiere que le sirva para serle agradable. De las virtudes que practicó sería necesario un libro entero para poderlas escribir, y espíritus muchos más elevados que los nuestros para referirlas. Sin embargo, puesto que la obediencia me lo manda, he de hacerlo. Pero aunque dijese todo lo que me dicta la memoria, quedaría todavía mucho por decir.

En primer lugar, tenía una humildad admirable y la demostraba en tantas ocasiones que es imposible enumerarlas; esto le hacía mostrar un gran respeto a todas las hermanas, hablándoles siempre por medio de súplicas, agradeciendo con mucha solicitud todos los servicios que le prestaban y el esfuerzo extraordinario que realizaban algunas en sus cargos, de modo que a veces me quedé totalmente confundida.

La he visto humillarse hasta el punto de pedirme que le avisara de sus faltas con mucha humildad; me he visto impedida de hacerlo, pues no podía advertir ninguna falta en ella, a pesar de que me fijaba mucho para obedecerle. Tiene usted razón, hermana; ya os lo he dicho. Costaba mucho trabajo poder advertir alguna falta en la señorita Le Gras; no es que no las tuviera, no; pero eran tan ligeras que no era posible advertirlas. Siga, hija mía.

— Padre, algunas veces ciertas hermanas no recibían a gusto las advertencias que les hacía y demostraban su disgusto en mi presencia; ella me preguntó luego si no habría tenido la culpa, por haberles hablado con demasiada dureza o por algún otro motivo. Yo le dije que me parecía que no era posible obrar de otro modo. Siempre sabía excusar a las que se molestaban y por eso, cuando le hablaban de las faltas que algunas cometían, siempre buscaba alguna excusa y decía: «Tenemos que sufrir; Dios nos ha escogido para eso; hemos de dar ejemplo a las demás; hemos de tener ánimos para soportar a nuestras hermanas».

Algunas veces mandó a buscarme expresamente para pedirme perdón, cuando creía que me había dado algún disgusto, aunque hubiera sido yo la culpable, y se me adelantó muchas veces a pedirme perdón cuando debería haber sido yo la primera en hacerlo.

Se acusaba siempre con mucha humildad en las conferencias de los viernes, haciéndose responsable y culpable de todas las faltas de la Compañía.

Hacía también muy a menudo actos de humildad en pleno refectorio, pidiendo perdón a las demás, poniéndose con los brazos en cruz o echándose al suelo y sirviendo a la mesa. Ayudaba también a fregar los platos y le hubiera gustado mucho hacer también todas las demás faenas de la casa.

Tenía mucha caridad para con los pobres, sintiéndose muy contenta cuando les podía servir. Tenía mucho amor y caridad con todas las hermanas, soportándolas y excusándolas siempre, aunque también las amonestaba con severidad cuando era necesario. Pero era por principio de caridad, sintiendo compasión con las que tenía alguna preocupación de cuerpo o de espíritu, soportando durante muchos años a ciertas hermanas que debieran haber sido despedidas por sus imperfecciones. Siempre tenía esperanzas de que se corrigiesen.

Sentía un gran amor a la santa pobreza, esto le hacía no tolerar que le dieran nada nuevo para su uso, a pesar de que a los demás les daba muy a gusto todo lo que necesitaban. Guardó durante cinco o seis años la tela que le habían dado para hacerse un manto, sin permitir nunca que se lo hicieran. No pudo emplearse aquella tela, a pesar de que su manto estaba lleno de remiendos, muy gastado y de diferentes colores, de forma que muchas veces intentamos que se lo quitara.

Había que decirle que comprábamos sus cofias en el rastro.

De este modo lográbamos a veces que se pusiera algo nuevo sin que se diera cuenta. Pero apenas se enteraba, se lo quitaba enseguida y demostraba estar muy molesta por lo que le habíamos dado; y había que rogarle luego que se lo volviera a poner.

Tenía muchos deseos de que toda la Compañía se conservase en este espíritu de pobreza y de frugalidad en todas las cosas y recomendó muchas veces que se observara esta forma de vivir después de su muerte, como un medio para conservar la Compañía.

Le costaba mucho tener que tomar una comida distinta de la comunidad debido a sus enfermedades. Esto le llenaba de con-

fusión, al ver que no podía observar todas las reglas, y pedía muchas veces perdón.

Tenía una confianza admirable en la Providencia de Dios para todas las cosas y especialmente en lo que se refería a la Compañía, recomendándonos que nos pusiéramos en manos de Dios en todas las conferencias que nos daba.

Era muy grande su sumisión a la voluntad de Dios, como se demostró en su última enfermedad. Siempre sufrió con toda la sumisión posible sus penas y sufrimientos, que eran muy intensos. Además, soportó la privación de las personas a las que más quería en el mundo sin demostrar ninguna pena, a pesar de sentirlo mucho.

Tenía una gran dulzura y mansedumbre y era fácil de trato con los demás.

Mantuvo siempre una conducta admirable en el gobierno de la Compañía, como se demuestra al ver el buen estado en que la ha dejado, tanto en lo espiritual como en lo temporal, gracias a su prudencia. Pero todo lo refería a Dios, sin cuya gracia, nos decía, no se habría hecho absolutamente nada.

He hecho el propósito, con la gracia de Dios, desde el mismo momento en que murió, de esforzarme en imitarla en todo lo que me sea posible, pero especialmente en su humildad, en su caridad y en su amor a la pobreza.

Padre, he escrito además algunas cosas sobre su última enfermedad, pero creo que me he alargado demasiado.

— Nuestro venerado Padre volvió a tomar la palabra y dijo: Mis queridas hermanas, todo lo que se ha dicho os hace ver cómo era. Lo que ahora hace falta es que tengáis una madre; pero ¿donde la encontraremos? Pues sería de desear que fuera semejante a esta.

Se ha planteado la cuestión de si teníamos que buscar a alguien de fuera o si buscaríamos a una de las que pertenecen a vuestra Compañía. Después de haberlo encomendado mucho a Dios, él ha querido que la decisión fuera escoger a una de vosotras. Fijaos a ver cuál es entre vosotras la más parecida a la que teníais. Pero, para que quiera Dios daros una buena madre, que él mismo haya formado desde el cielo lo mismo que había for-

mado a la anterior, y para que os dé a la que se necesite para eso, hijas mías, tenéis que hacer dos cosas.

En primer lugar, hijas mías, tenéis que rezar mucho a Dios. Que todas las oraciones que hagáis sean para pedírselo así a Dios. Los apóstoles, cuando quisieron poner a otro en lugar de Judas, rezaban y decían: «Señor, muéstranos al que has elegido»⁴. Bien, mis queridas hermanas, rezad entonces a Dios para que os dé una buena superiora.

En segundo lugar, la Compañía tiene que esforzarse en general y en particular para que quiera Dios formarla por su mano desde el cielo; así, formar por su mano a la Compañía. Según esto, cada una tiene que cortar de sí misma, pues es algo parecido a un navajazo, y procurar conocer las gracias que ha recibido de Dios y ver bien sus defectos. Sí, hijas mías, es preciso que saquéis de vosotras todo lo que desagrada a Dios. De ahí resultará que obtendréis de Dios las gracias necesarias para la superiora que él os quiera dar.

Otra cosa, hijas mías, que os recomiendo mucho es que no vayáis hablando de vuestros asuntos con los de fuera. Secreto hijas mías. Nuestro Señor recomendaba siempre a sus apóstoles que no dieran a conocer a los de fuera lo que él hacía. «Guardaos, les decía, del fermento de los fariseos». Ya sabéis cómo se os ha recomendado siempre el secreto en todas las cosas.

Me diréis: «Pero ¿qué mal hay en hablar de estas cosas? No hablamos de nada malo, sino de cosas buenas». Sí, hijas mías, de suyo no son malas esas cosas de las que habláis. Pero, como se trata de un misterio y están en juego los asuntos de Dios, hay que guardar secreto. Mientras las cosas sigan estando en secreto en la Compañía, el diablo no se mezclará en ellas; pero, apenas las conozca el mundo, el príncipe de este mundo intentará derribarla. Así pues, mis queridas hermanas, mantened vuestros asuntos en secreto y decid como la esposa del Cantar de los Cantares: «Mi secreto es para mí». Hijas mías, ¡qué importante es saber guardar el secreto!

Puede ser que os digan: «Bien, hermana, ha estado usted en San Lázaro; ¿qué hay por allí?». Podéis responder sencillamente:

4 Hech 1,24.

«Hemos estado hablando de las virtudes de la difunta señorita Le Gras, como se acostumbra hacer cuando muere una hermana». Pero darán otro paso: «¿No se ha hablado de poner una superiora?». Decid entonces: «Nosotras no nos preocupamos de eso».

Hijas mías, si sabéis mantener el secreto, todo irá bien. Pensaréis mañana en ello durante la oración. Y como para otras hermanas también se han tenido varias conferencias, por no haber suficiente con una, también tendremos otra sobre este mismo tema, hijas mías, y se os comunicará la fecha.

Entretanto os ruego que pidáis mucho a Dios y hagáis rezar a otras personas, sin decir para qué, sino sólo que se trata de un asunto de importancia.

Esto es, hijas mías, lo que tenía que deciros de vuestra querida madre; entretanto pedid a Dios que os mande otra buena superiora, que sea parecida a ella.

— Una hermana dijo entonces: Padre, no habíamos pensado en que había que hablar también del difunto Padre Portail; pero, como nos ha dicho usted que se podía decir algo de él, he de decir que he observado en él una gran caridad con todas las hermanas. No tenía reparos en ir hasta La Chapelle para confesar a una hermana en pleno invierno y con barro, pues decía que Nuestro Señor también se había cansado en ir solamente en busca de la samaritana.

— También tenía mucha humildad y una gran celo por la salvación de las almas, hasta derramar lágrimas cuando veía que alguna perdía su vocación. ¡Dios la bendiga, hermana! ¡Bendito sea Dios! Bien, es hora de retirarnos.

Pido a Nuestro Señor, aunque indigno y miserable pecador, que os dé su santa bendición por los méritos de la bendición que dio a sus apóstoles, cuando se separó de ellos, a fin de que os despeguéis de todas las cosas de la tierra y os apeguéis cada vez más a las del cielo.

Benedictio Domini nostri...

Sub tuum praesidium...

CONFERENCIA DEL 24 DE JULIO DE 1660

Sobre las virtudes de Luisa de Marillac

Nuestro venerado Padre, después de haber rezado el Veni Sancte Spiritus, dijo:

Mis queridas hermanas, el ten a de la conferencia de hoy es sobre la difunta señorita Le Gras, vuestra querida madre, tal como la habéis visto y tenido en medio de vosotras. Estáis obligadas a seguir sus ejemplos; si deseáis ser buenas Hijas de la Caridad, estáis obligadas a poner los ojos en sus virtudes. ¡Dios mío! ¡Qué obligación la nuestra! Hemos visto ese hermoso cuadro delante de nosotros; ahora está allí arriba. Nos queda todavía hacer de ella un modelo; y para eso, es preciso que la conozcamos. Y puesto que Dios ha inspirado a la Compañía la idea de hablar sobre las virtudes de las hermanas difuntas, tal como se ha hecho hasta ahora con una bendición tan grande que después de las charlas todas quedabais muy edificadas al ver las gracias que Dios había derramado sobre ellas, dándoles en tal alto grado la humildad, la caridad, el don de oración y tantas otras virtudes, y cómo teníais muchos motivos para alabar los ejemplos que os habían dejado y que teníais que imitar, por todos estos motivos, ¡con cuánta mayor razón tenéis que poner vuestros ojos en la que es vuestra madre, porque os ha engendrado! No os habéis hecho a vosotras mismas, hijas mías; ha sido ella la que os ha hecho y os ha engendrado en Nuestro Señor.

El primer punto de esta charla, hijas mías, es sobre las razones que tenemos para hablar de las virtudes de nuestras hermanas que descansan en Dios y especialmente de las de la señorita Le Gras, vuestra querida madre; el segundo punto es sobre las virtudes que habéis observado en ella, el tercer punto es sobre la virtud que os habéis propuesto imitar.

No hablaremos hoy del primer punto, pues sería demasiado largo. ¡Que Dios nos conceda la gracia de sacar mucho fruto de esta charla!

Conferencia 119. — Notas tomadas por sor Margarita Chétif, p. 365 s. (Arch. de las Hijas de la Caridad).

Luego, nuestro venerado Padre, empezando a preguntar a una hermana, dijo:

Hermana, haga el favor de decirnos cuáles son las virtudes que observó en ella. Padre, la señorita Le Gras tenía mucha presencia de Dios en todas sus acciones y elevaba siempre su espíritu a Dios antes de hacer alguna advertencia a una hermana. Deseaba conocer las cosas a fondo ante de amonestar a nadie. Y en vez de exagerar las cosas, siempre excusaba a la persona de quien se hablaba.

— Es verdad lo que dice, hermana; así es como lo hacía. Excusaba siempre a los demás; es una gran lección para vosotras y para mí: no exagerar nunca, sino excusar siempre al prójimo.

— Padre, siempre nos demostraba que era por caridad por lo que nos reprendía de nuestras faltas, juzgándose ella misma culpable del mal que hacía la Compañía. Decía muchas veces que sus pecados eran la culpa de todo.

— ¡Dios la bendiga, hija mía! ¿Y usted?

— Padre, yo advertí en la señorita Le Gras una gran humildad; un día del viernes santo la vi besar los pies de todas las hermanas con muchos sentimientos de humildad y lavar los platos.

Si alguna vez reprendía a una hermana con cierta dureza, le hacía ver que lo hacía precisamente por su bien.

También nos enseñaba cómo teníamos que tener paciencia unas con otras y nos daba ejemplo ella misma soportándonos a todas con mucha caridad. ¿Y usted, hermana?

— Padre, observé en sus cartas un estilo muy humilde. A pesar de que muchas veces había merecido una buena reprimenda, ella cargaba mis faltas sobre sí y hablaba con gran dulzura. Tenía también mucha compasión con las enfermas.

Siempre tenía el espíritu ocupado en Dios, como ya se ha dicho.

Tenía mucha caridad con las hermanas y tenía miedo de molestarlas. Hacía todo lo posible por no dejar a nadie descontento y excusaba siempre a los ausentes. Esto no le impedía reprender sus faltas, pero siempre lo hacía con mucho acierto y amor.

Siempre nos recomendó que tuviéramos mucho cuidado de los pobres y consideraba como hecho a ella misma el servicio que se les hacía. Aconsejaba con frecuencia en sus cartas que observáramos las reglas y que viviéramos muy unidas entre nosotras. ¿Y usted, hija mía?

— Yo observé, Padre, que es muy cierto todo lo que nuestras hermanas han dicho. Además, tenía una paciencia de santa, mucha caridad y una humildad admirable. Un día iba con ella y, sin darme cuenta, me puse a caminar por delante de ella; apenas lo advertí, le dije que lo sentía mucho; pero ella me dijo: «¡Ay, hermana! Yo soy mucho peor que usted».

— ¿Y usted?

— Yo he observado una gran humildad en todas sus palabras. Decía a menudo que era ella la causa de todas las faltas de la Compañía. Un día se creyó obligada a hablar con un eclesiástico un tanto duramente. Sin embargo, lo sintió tanto que le pidió, perdón de rodillas, con lágrimas en los ojos, antes de salir.

Decía que sus enfermedades se debían a sus pecados.

Apenas se encontraba sola, se ponía siempre en oración. Cuando se acercaba una a ella, ponía un rostro tan alegre que nunca daba la sensación de que se la molestase, aunque tuviera que dejar sus oraciones. A veces un gran número de hermanas le hablaban al mismo tiempo de diferentes asuntos. Les respondía a todas con tranquilidad de espíritu, sin pedirles que la dejaran en paz.

Aunque a veces se sentía muy enferma, no lo tenía en cuenta para nada. Con frecuencia se cansaba de hablar tanto, pero no quería que las hermanas se marchasen con alguna preocupación, por no haberlas atendido, aunque estuviera muy enferma. Si no les podía hablar, les mostraba un rostro lleno de afecto y de cariño. Siempre mostraba en sus enfermedades un rostro alegre y contento.

Tenía una gran ternura y devoción a la sagrada comunión; derramaba entonces tantas lágrimas que a veces se quedaba el mantel totalmente empapado.

Le oí decir que amaba mucho a todas las hermanas y que deseaba que todas fuéramos tan perfectas como nuestro modelo Jesucristo.

A veces hacía penitencia por las faltas de las hermanas.

Tenía mucha caridad con los pobres. Un día vino a vernos a Bicêtre a dos o tres hermanas que estábamos enfermas. Cuando la vimos, nos pareció que ya estábamos curadas. Le dijimos que nos había curado ella; pero ella dijo que había sido Dios.

— Un día, durante su última enfermedad, le pregunté qué es lo que le pediría a Dios para mí y para todas las hermanas. Me dijo que le pediría que nos concediera la gracia de vivir como verdaderas Hijas de la Caridad, con mucha unión y caridad, tal como él quiere de nosotras, y que las que hicieran esto conseguirían una gran recompensa, mientras que las que no lo hicieran,.. Pero no acabó la frase. Me dijo otras muchas cosas, pero como yo no las practico, no las puedo decir. Padre, le pido perdón humildemente a Dios por ello. ¡Dios la bendiga, hija mía, por el acto de humildad que acaba de hacer! Hijas mías, ¡qué hermoso cuadro ha puesto Dios ante vuestros ojos y que vosotras mismas habéis pintado! Sí, es un cuadro que poseemos y al que tenéis que mirar como un prototipo que os tiene que animar a hacer lo mismo, a adquirir esa humildad, esa caridad, esa paciencia, esa firmeza en su forma de gobernar, acordándoos de cómo tendía en todas las cosas a conformar sus acciones con las de Nuestro Señor. Hacía lo que dice san Pablo: «No soy yo el que vivo, sino Jesús el que vive en mí»¹ De esa manera, intentaba hacerse semejante a su Maestro por la imitación de sus virtudes. Es lo que se vio en aquella alma tan buena que tan bien supo formarse en las virtudes de Nuestro Señor. Por tanto, hijas mías, tenéis que mirar a ese cuadro, un cuadro de humildad, de caridad, de mansedumbre. de paciencia en las enfermedades. ¡Ved qué cuadro! ¿Y cómo vais a utilizarlo, hijas mías? Procurando conformar vuestra vida con la suya.

¡Qué hermoso cuadro, Dios mío! ¡Qué humildad, qué fe, qué prudencia, qué buen juicio, y siempre con la preocupación de conformar sus acciones con las de Nuestro Señor! Hijas mías,

¹ Gál 2,20.

os toca ahora a vosotras conformar vuestras acciones con las suyas e imitarla en todas las cosas, especialmente en la modestia. Esta virtud brilla, gracias a Dios, en gran parte de vosotras, lo mismo que la abstinencia. Hijas mías, tenéis que poner mucho cuidado en que no desaparezca, sobre todo la modestia. Me atrevería a decir, hijas mías, que parece que os vais relajando un poco. Ya no se nota tanta modestia, tanto silencio, tanto recogimiento. Gracias a Dios, es poco lo que se advierte. Por el contrario, en las verdaderas Hijas de la Caridad, que edifican a todo el mundo, no se nota este defecto. ¡Cuántas personas distinguidas me han dicho que no hay nada que las edifique tanto como las Hijas de la Caridad!

Así pues, hijas mías, mucha modestia. Entrad en la vida interior mediante la búsqueda de esta virtud. Hijas mías, seguramente os acordáis por las conferencias que hemos tenido sobre vuestras hermanas difuntas de cómo brilló en muchas esta virtud y cuánto edificaron con ella a todo el mundo, cómo decíamos de ellas que caminaban en la presencia de Dios y practicaban la humildad, la caridad, la mansedumbre, el celo por el servicio de los pobres y tantas otras virtudes. Todo esto lo practicaban esas hermanas de tal forma que habría sido difícil encontrar más en la vida de muchos santos.

I lijas mías, es preciso que os habituéis a ello. La que no lo haga, sino que haga todo lo contrario, una hermana que lleve el nombre de amor de Dios y se contente con eso sin preocuparse de su vida interior, se dejará arrastrar por sus pasiones. Hijas mías, ¡cuánta pena tendréis de ver a unas hermanas que llevan el nombre de Hijas de la Caridad y no lo son en realidad!

Sobre todo, hijas mías, esforzaos en practicar la santa modestia. La modestia es de dos clases. La primera se refiere a la compostura del cuerpo. La modestia exterior consiste en que hay que hacer las cosas pausadamente, tranquilamente, sin que los ojos vayan vagabundeando ni los oídos estén atentos a escuchar los defectos del prójimo. Hijas mías, ¿y qué diremos de la maledicencia? ¡Eso sí que es peligroso!

La segunda clase se refiere a la modestia interior, que consiste en tener nuestro interior, nuestra voluntad, nuestra memoria y nuestra inteligencia ocupadas en Dios.

¿Y qué tenéis que hacer para adquirir esta virtud? Os esforzaréis en quitar de vosotras todo lo que desagrada a Dios; y para ayudaros a ello, leeréis algún libro bueno y os mantendréis en la presencia de Dios. Esto os apartará de las ocasiones y Dios os concederá la gracia de que os podáis deshacer de vuestros malos hábitos.

Esto hará que vuestra pequeña Compañía, a la que Dios mismo ha fundado, sacándola de la masa corrompida del mundo para servirse de ella, le seguirá agradando. De cada una de las Hijas de la Caridad se dirá que es imposible acercarse a ella sin sentir devoción. La hermana modesta atraerá a otras, pues no hay nada que conquiste tanto el corazón como la modestia. Y de esta manera la Compañía realizará un progreso maravilloso y todas viviréis de la vida de Dios.

Por tanto, hijas mías, modestia ante todo y celo por trabajar durante toda la vida en haceros virtuosas. Evitad hablar mal unas de otras. Si caéis en este defecto en casa de vuestra madre la señorita Le Gras, decid inmediatamente: «¿Cómo es posible que me haya dejado llevar a hablar de este modo?». Hijas mías, siguiendo el ejemplo de vuestra buena madre, tomad la resolución de trabajar por vuestra perfección y por despegaros de todo lo que le disgusta a Dios en vosotras.

Un motivo que os obliga más a ello son las noticias que me han llegado por una parte y por otra de hermanas que se portan muy bien y de hermanas que obran mal y que lo estropean todo. Hace algunos días me escribieron desde Narbona hablándome maravillas de nuestras hermanas. La hermana Francisca ha estado en una ciudad, muy lejos de allí, adonde la ha enviado el señor obispo de Narbona para aprender un método excelente que allí se sigue para instruir a la juventud ². Lo ha aprendido y lo aplica con mucha edificación de todo el mundo.

Pero hay también otras que no son tan edificantes. Desgarran a la Compañía lo mismo que cuando pelan y despedazan a un pollo. ¡Unas hijas despedazando a su madre! Hijas mías hace poco que hemos visto algo semejante.

² Francisca Carcireux había ido a prepararse para la instrucción de la juventud en una institución de la diócesis de Alet.

Tenemos mucha necesidad de rezar a Dios y de hacer el firme propósito de romper con nosotros mismos. Manteneos fieles al cumplimiento de vuestras reglas y sobre todo a la que dice que tenéis que hacer de vuestras habitaciones un claustro, sin dejar entrar allí nunca a los hombres, especialmente a los sacerdotes (¿de qué tenéis que tratar con los confesores, a no ser en confesión?), ni tampoco a las mujeres sin necesidad. Por eso os recomiendo esto sobre todo. Me acuerdo de un accidente que ocurrió en cierto lugar. No mencionaré a nadie. Hubo que acudir a los guardias para hacer que saliera un muchacho de aquel sitio. Os digo esto para que veáis la obligación que tenéis de andar con mucho cuidado.

De nuestras hermanas de Polonia me escriben que tienen en una casa un gran número de muchachas para formarlas y que lo hacen con tanta edificación que el rey y la reina, al regresar de un largo viaje, han querido pasar un día en aquella casa, llenos de admiración por ella. ¡Ay, hijas mías!, es un motivo para dar muchas gracias a Dios.

Hijas mías, venid todos los meses a vuestra casa para tener vuestra revisión. Si se viera en una parroquia a dos hermanas ir a dos confesores distintos, sería un gran desorden y un escándalo. ¿Y qué hay que tratar con los sacerdotes sino para confesarse o para hablarles de nuestros enfermos? Pero que sea en la iglesia y mirándolos en Dios. No permitáis nunca que entren en vuestras habitaciones, a no ser para las que estén enfermas. Hijas mías, haced el firme propósito de no dejar nunca que entren los hombres en vuestras habitaciones, ni tampoco las mujeres, sin necesidad. Vuestras habitaciones son un lugar de delicias; Dios se complace en ver a una hermana que guarda su habitación. Dios se complace en estar en la soledad con su esposa; es la sagrada Escritura quien lo dice: *Deliciae meae*, y todo lo demás. ¡Ay, Dios mío! ¡Qué hermoso es todo esto!

Una hermana que, al salir de aquí, vuelve a casa con el corazón lleno de esta divina unción, diciendo en su interior: «No quiero ser de mí misma, sino que en todo lo que haga deseo buscar a Dios y caminar derechamente hacia él», esa hermana agrada a Dios, que mira todo lo que hace como hecho a él mismo, que se complace en ver esa marmita, ese cesto de pan que

lleva. La señorita Le Gras y todas las otras hermanas que descansan en Dios comprendían muy bien todo esto.

Bien, hijas mías, vamos a terminar. Tenéis que procurar, a cualquier precio que sea, haceros muy virtuosas. Dios mío, haz que empiecen a amarte perfectamente, a hacerlo todo por ti, a poner todo su interés en complacerte en todas las cosas. ¡Ay, hijas mías! ¡Qué hermoso es ver a una hermana con ese espíritu! Por el contrario, una hermana que no obra así, ¡qué desagradable resulta! ¿Y yo, miserable de mí, que pecho continuamente, que todavía no he empezado a hacerlo todo por Dios y que estoy lleno de defecto, cómo es que sigo viviendo?

Hijas mías, aunque en algunas vea cierta falta de modestia, no son muchas gracias a Dios. Por el contrario, en muchas veo una imagen de Dios. Animaos con el ejemplo de la señorita Le Gras, de nuestras buenas hermanas que están en el cielo y preparaos a hacer una buena confesión general. En cuanto a las demás a las que no veo en esta situación, que pidan a Dios les conceda la gracia de obrar siempre cada vez mejor. ¡Animo! La buena señorita Le Gras os ayudará. Ella ha estado presente en todo lo que hemos dicho.

Esto es, mis queridas hermanas, lo que tenéis que hacer, y yo, miserable de mí, el primero de todos. Entretanto habrá que proceder a la elección de una superiora en lugar de la señorita Le Gras. ¿Y de dónde la sacaremos entre vosotras, hijas mías? Habéis de orar mucho a Dios y desprenderos de todas vuestras satisfacciones. ¡Ay, Dios mío! ¿De dónde sacaremos a una hermana para ponerla en lugar de una santa? Hijas mías, si alguna sintiera ganas de ser superiora, que diga: «Renuncio a ello, Dios mío». Tampoco tenéis que hablar entre vosotras y decir: «Me gustaría tal y tal oficiala». Haced como las hijas de Santa María, que tienen órdenes de no hablar nunca de la elección. Pues, apenas se pone uno a hablar de ella, pronto dirá: «¿Le parece que fulanita tiene condiciones para ser oficiala?». Y lo mismo de otra. Y entonces todo está perdido. Cada una juzga según su inclinación. Se fomenta el aprecio por aquella por la que se sienten ciertas simpatías. Por tanto, hijas mías, no habléis nunca de esto; pues, como os he dicho, las cosas de Dios que salen a relucir por fuera dejan de ser negocios de Dios. — Pero ¿y si me

pregunta el confesor? ¿y si me dice algo una dama? — Hijas mías, en ese caso tenéis que decir: «Soy hija de obediencia; no tengo que hablar de eso; tengo que someterme a lo mandado; me lo han prohibido». Y en efecto, os renuevo a todas la recomendación que os hice de que guardarais silencio. ¿Qué pasará, hijas mías, si lo guardáis? Aquella dama, en vez de molestarse, entrará en sí y se dirá: «Esta es una buena hermana; tiene en cuenta sus reglas». Si, por el contrario, fueseis fáciles en decirlo todo, no se os tendría muy en cuenta. Por tanto, hijas mías, no digáis nada a nadie, más que al buen Dios. «¡Oh Dios mío! Tú has querido escoger de nuestra pequeña Compañía, que no es más que barro y cenizas, a una persona para que ocupe el lugar de una santa; haré todo lo que pueda de mi parte para contribuir a pedir que des a conocer tu santa voluntad, lo mismo que a los apóstoles. No queremos ninguna superiora ni oficiala de manos de los hombres, sino de tu mano, Dios mío». Por tanto, hijas mías, un candado en la boca.

Todavía tendremos una conferencia. Os avisaré con tiempo y os diré las oraciones que hay que rezar para eso. Será menester que acudáis en el mayor número posible.

Renovad el propósito que habéis hecho de trabajar seriamente en vuestra perfección, y sobre todo en la santa modestia. Agradeced a Dios las gracias que os ha concedido, las que así lo practicáis; y las que no, procurad corregiros. No puedo pasar sin advertiroslo, para que la Compañía se perfeccione. A veces pasan cosas desagradables en las Compañías; y Dios lo permite así; no hay que extrañarse de ello, hijas mías. También hubo defectos en la Compañía de los apóstoles: Judas vendió a su Maestro y Pedro lo negó. Dios lo permite para que os humilléis y para su gloria. El supo sacar su gloria de las faltas de los apóstoles; pedid que la saque también de las faltas de las que están en esta Compañía.

Esta es, Salvador mío, la súplica que te hago por esta Compañía y por mí, miserable pecador: que te plazca sacar tu gloria de nuestras faltas y perdonarnos. Es la oración que dirijo a Dios con todo mi corazón.

Benedictio Domini nostri...

Sancta María, succurre miseris...

CONFERENCIA DEL 27 DE AGOSTO DE 1660

Elección de las oficialas

Nuestro venerado Padre, después de la invocación del Espíritu Santo, dijo:

Mis queridas hermanas, el motivo de esta reunión es la elección de las oficialas. Como sabéis, teníamos la costumbre de señalar unos puntos, para que cada una pensase delante de Dios lo que tenía que hacer sobre un tema determinado. Me hubiera gustado mucho oírlos decir las razones que tenemos para hacer bien esta elección; en segundo lugar, cuáles son las cualidades requeridas en una oficiala; en tercer lugar, cómo hay que proceder en esta elección.

Pero mientras veníais, ha venido a verme una persona distinguida, que me ha entretenido, y ahora está ya urgiendo el tiempo. Os ruego que me perdonéis; íbamos a tardar demasiado y tendremos que dejarlo. No os haré ninguna pregunta.

En cuanto al primer punto, hijas mías, diré una razón para que la juzguéis vosotras mismas: es que todo el bien de vuestra Compañía, como el de todas las demás, depende de las oficialas

todo depende de ellas. Podéis juzgarlo vosotras mismas. Todo el bien de la Compañía, tanto de hombres como de mujeres dependen de sus superiores y superiores. Por el contrario, las cosas caen en el mayor desorden cuando los superiores abandonan su oficio, quieren gobernar de otra manera distinta de como deben hacerlo y seguir sus propios criterios. ¡Ay, hijas mías!, si hay una Compañía que tiene necesidad de buenas oficialas, es la Compañía de la Caridad, debido a la diversidad de espíritus y porque es necesario que sirvan para aconsejar a los superiores y les den su voto. Es preciso tener una cabeza organizada. Hasta ahora, gracias a Dios, las hermanas que han sido llamadas al Consejo han obrado por el Espíritu de Dios. Pues, desde que se ha acudido a ellas, ha ido todo bien, gracias a Dios. Si no hubiera sido así, si esas hermanas no hubieran obrado por el espíritu de Dios, ¿qué habría pasado? Después que el Señor

Conferencia 120. — Recueil des procès verbaux des Conseils. p. 288 s.

quiso llevarse a esta gran sierva de Dios, no ha cambiado nada, hijas mías, como podéis ver. Se las ha llamado y todas han demostrado que tenían gracia de Dios; y también obraron bien todas las que les precedieron. Y en algunas ocasiones, cuando parecía que estaba todo perdido, han sabido dar buenos consejos que han salvado la situación. Cuando surgía la ocasión de opinar sobre ciertas dificultades, ellas han dado su parecer sin mirar para nada a las criaturas. Pues, aunque a veces la señorita no era de su misma opinión, no por eso dejaban de decir lo que pensaban delante de Dios. Y todo ha resultado bien, gracias a Dios. No es que yo quiera decir que no tienen imperfecciones; no, ni mucho menos, no hay nadie que no las tenga y también ellas tendrán que dar cuenta a Dios.

En cuanto a los medios para conocer a las hermanas indicadas para ser oficiales, la primera señal es que sea una hermana nacida de buena familia, de personas de bien, una mujer prudente en su juventud, que haya sido ejemplar en su parroquia, reconocida como tal, y luego que haya sido edificante en la Compañía y haya vivido como verdadera hija de la Caridad, en la observancia de las reglas, una buena hermana que haya dado ejemplo en todo. No sirven las que no sean verdaderas Hijas de la Caridad, que siguen unas máximas totalmente contrarias al espíritu de la Compañía, que se empeñan en seguir sus sentimientos y opiniones; hijas mías esas hermanas no sirven.

Pero, Padre, me diréis, si viéramos a algunas que hubieran vivido en contra de la observancia de las reglas, ¿las podríamos elegir como oficiales? — ¡Oh, no! Si no se encontrase a otras, podrían pasar; tendrían que ser unas que hayan faltado raramente, no muchas veces. Es imposible no caer en alguna falta, no hay nadie que no falte en alguna ocasión.

Pero, en fin, ¿cuáles serán los medios para llegar a esta elección? Hijas mías, hemos tenido muchas reuniones y se ha examinado a aquellas que parecen tener las cualidades requeridas. En algunas de ellas parece ser que habría algo que desear, pero poco. Se han estudiado todos los problemas que pudieran surgir por fuera. Dios tendrá que bendecir lo que hagamos. Si no encontramos a algunas hermanas perfectas, él bendecirá nuestra buena intención

Finalmente, hay que tener en cuenta las cosas que se refieren a las hermanas, a propósito de las cualidades requeridas en aquellas sobre las que hay que poner los ojos para proponerlas.

En primer lugar, es menester que sean hermanas de sentido común; pues tenéis que saber que no hay que fijarse solamente en hermanas que hagan bien su oficio, sino en hermanas capaces de dar su opinión sobre las cosas que hay que hacer. Resumiré las cualidades que se requieren para ser oficialas y superiora. Helas aquí.

Primero, en cuanto a la edad, tiene que ser la superiora de treinta años y que haya pasado diez en la comunidad, pues se necesitan cabezas tan fuertes que las más jóvenes no podrían resistir. En cuanto a las oficialas, necesitan al menos veintiocho años de edad y ocho en la comunidad; porque mirad, hijas mías, entre las razones que os obligan a escoger buenas oficialas, es que las oficialas tienen que ser llamadas al consejo, en el que se decide todo. Mirad, hijas mías, todo lo que se hace pasa por allí: nos reunimos y se pide el parecer de las hermanas. Cuando vivía la señorita Le Gras, se hacía así; estaba el Padre Portail, la señorita, las hermanas y yo; nos reuníamos y se proponía lo que había que hacer; se pedía el parecer de las hermanas y cada una de ellas daba su opinión, y luego nosotros la nuestra; y nuestras hermanas no tenían para nada en cuenta la opinión de los demás y a veces eran contrarias a la opinión de la señorita y de los otros; lo único que se miraba era la voluntad de Dios. Pues bien, hijas mías, os digo todo esto para que veáis la grandeza de vuestra condición y alabéis a Dios. Suponiendo entonces, hijas mías, que las hermanas están destinadas al gobierno de la Compañía junto con el superior general de la Misión, juzgad cuán necesario es que esas hermanas sean virtuosas, tengan sentido común, y — lo que es principal en su oficio — sean muy humildes; pues lo que no se hace con humildad no sirve de nada; una hermana que no hace las cosas por espíritu de humildad no es hija de la Caridad más que de nombre.

Pero, Padre, me diréis, cuando vivía la señorita Le Gras, ¿daba también su parecer de esta manera? — Sí, hijas mías, así es como se hacía; pero es menester que sepáis que nunca se decían las faltas en detalle. Se decía en general: «Esa hermana

tiene tal defecto, que es preciso remediar», pero nunca en detalle.

Esto por lo que se refiere a las oficialas. Es menester que tenga veintiocho años de edad y ocho de comunidad; porque, hijas mías, no es cuestión de poner en este cargo a unas hermanas recién llegadas que no conocen todavía las reglas.

Las demás, para tener derecho a dar su voto, tienen que llevar seis años en la comunidad. Otras veces bastaba con cuatro años, pero la experiencia nos ha demostrado que no es suficiente.

Así pues, hijas mías, las que llevan más de ocho años pueden ser elegidas oficialas. Es que las cualidades de esa edad son las más seguras. Veintiocho años de edad y ocho de Compañía. La verdad es, hijas mías, que hay motivos para esperar que las oraciones de la difunta señorita Le Gras nos ayudarán a obtener de Dios la gracia de escoger buenas oficialas. Con la ayuda de Dios y la del superior general, tenéis motivos para esperar que todo irá bien, con tal que la Compañía se mantenga en la humildad y en el deseo de corregirse.

Si me decís: «Padre, ¿quién podrá sostener a la Compañía de la Caridad?, os diré, hijas mías, que es la humildad. ¿Y qué más? La humildad. Nada más que eso, junto con un desprendimiento total de todas las cosas de la tierra. De modo que no tenéis que mirar más que a Dios, que es el que os ha llamado a ella. Sí, Dios la conservará mientras os mantengáis en la humildad.

«Pero, Padre, me diréis, vaya el grano. ¿En quién piensa usted como superiora y de dónde sacar a una hermana que pueda ser elegida?». Mis queridas hermanas, en cuanto a la superiora, he aquí lo que ocurrió durante una enfermedad de la señorita Le Gras, no ya en la última, pues como sabéis no tuve la dicha de verla, sino en la anterior. Le pregunté: «Señorita, ¿no ha puesto usted los ojos en alguna de sus hijas para que ocupe su lugar?». Ella pensaba unas veces en una, otras en otra, hasta que al final me dijo: «Padre, lo mismo que usted me escogió a mí por la divina Providencia, me parece que, tratándose de la primera vez, no es conveniente que sea por pluralidad de votos, sino que la nombre usted directamente por única vez. En cuanto a mí, creo que sor Margarita Chétif estaría muy indicada

para ello. Es una hermana que ha demostrado mucha prudencia en todo y a la que todo le ha salido bien. Donde está, que es en Arras, ha hecho mucho bien y se ha mostrado muy animosa con los soldados». Porque, hijas mías, se necesita una buena cabeza, de modo que quedamos en eso. Yo en esto me atengo a su parecer. Por consiguiente, será superiora sor Margarita Chétif. Hay otras que también podrían serlo perfectamente; pero me parece conveniente seguir su consejo; lo hago solamente por esta vez.

En cuanto a las oficialas, voy a proponeros a seis, dos para cada oficio. No ha sido ocurrencia mía, sino que las hermanas que han sido asistentes han dado su parecer, y las han puesto en parejas, para imitar a los apóstoles en la elección que hicieron de un apóstol en lugar de Judas. Por consiguiente, hijas mías, tenéis que ver delante de Dios a la que está más indicada para ello. Pero es menester que tengáis mucho cuidado en no dar vuestro apoyo a las que sean más conformes con vuestra inclinación. Al contrario, haced el propósito de no tener en cuenta más que a Dios.

Las tres oficialas tienen que ser las siguientes: la primera es la asistente; la segunda, la tesorera; y la tercera, la despensera. Pues bien, hemos mirado por todas partes y hemos pensado mucho en ello delante de Dios. No se trata de una designación que se deba a ocurrencia humana. Se trata de proceder de la misma forma que los apóstoles. No sois vosotras ni yo quienes las hemos escogido, sino Dios, con el parecer de nuestras antiguas oficialas, del Padre Dehorgny y mío.

En Santa María se suele hacer lo siguiente. Se hace una lista de las hermanas que juzgan idóneas. El superior, la superiora, las hermanas, para elegir dan cada una su voto a alguna de las propuestas; si ellas están conformes, ya está todo; a todas les parece bien lo que se ha hecho. Nosotros lo haremos también así. Aquí está la lista de todas las que han sido juzgadas más idóneas.

En primer lugar, se cree que son idóneas para asistente la hermana Juliana y la hermana Juana Cristina ¹; para tesorera, la hermana Luisa Cristina ² y la hermana...; para despensera, la

1 Juana Cristina Prévost

2 Luisa Cristina Rideau.

hermana Felipa ³ y la hermana María Donjon. Cada una irá diciendo cuál es la que delante de Dios cree más adecuada.

A continuación, las hermanas que salían del cargo pidieron perdón por las faltas y por los malos ejemplos que pensaban haber dado a la Compañía durante el tiempo de su cargo. Nuestro venerado Padre les dijo lo siguiente:

¡Dios las bendiga, hijas mías, y les pague la caridad que han mostrado con la Compañía! Lo habéis hecho muy bien, lo mismo que todas las hermanas que os han precedido. Pero hacéis bien en pedir perdón, pues es imposible no cometer algunas faltas. Hijas mías, alegraos y pedid a Dios que nos dé buenas oficiales.

Luego las hermanas fueron dando su voto y nuestro venerado Padre dijo al final:

Hijas mías, la pluralidad de votos ha caído en la hermana Juana Cristina. Pero es preciso que sepáis que nos costará mucho y habrá muchas dificultades en sacarla de donde está, pues los señores de Sedán no la dejarán marchar, tanto más cuanto que desde hace poco les han dado una ocupación extraordinaria, que es el cuidado de las personas recién convertidas. Pues bien, ¿cómo podremos sacarla de allí? Aquellos señores no lo permitirán. ¿Qué vamos a hacer entonces? Hijas mías, cuando una persona que ha sido elegida no puede desempeñar su cargo, bien sea por enfermedad o por algún otro motivo, la suerte recae en aquella que fue propuesta junto con ella. Así pues, quedan elegidas sor Juliana para asistente, sor Luisa Cristina como tesorera y sor Felipa como despensera. Hemos de aceptarlas tal como resulta de la elección. En cuanto al cargo de superiora, la hermana Margarita Chétif. Ella todavía no sabe nada de esto. Pero le escribiremos.

Por consiguiente, la hermana Chétif como superiora, como asistenta la hermana Juliana Lorete, como tesorera la hermana Luisa Cristina y como despensera la hermana Felipa Bailly. Todo está en orden. Bien, hijas mías, demos gracias a Dios.

Me olvidaba de deciros que hay que cambiar todos los años a las oficiales una tras otra, y a la superiora cada tres años.

Bien, hijas mías, demos gracias a Dios y agradezcámoles con todo nuestro corazón las gracias que han concedido a la Com-

³ Felipa Bailly.

pañía. Hijas mías, os pido con todo interés que renovéis desde ahora el propósito que habéis hecho de entregaros a Dios de nuevo. Hijas mías, si sois fieles a Dios y al cumplimiento de vuestras reglas, ¡qué alegría daréis a la señorita Le Gras, al Padre Portail y a todas nuestras buenas hermanas que están ahora en el cielo rezando por vosotras!

Sí, mis queridas hermanas, la señorita Le Gras reza por vosotras desde el cielo y no os será de menos utilidad allí que en este mundo; más aún, os seguirá ayudando todavía más, con tal que seáis fieles a Dios. Os suplico, hijas mías, con todo interés que sepáis guardar el secreto y que no digáis a nadie nada de lo que acabamos de hacer; pues, como ya os he dicho otras veces, los asuntos de Dios que salen por fuera ya no son asuntos de Dios.

Ruego a su bondad que derrame sobre vosotras sus gracias para que seáis fieles en hacer lo que él pide de vosotras. Así se lo suplico con todo mi corazón.

Benedictio Domini nostri...

Sancta Maria, succurre miseris...

CONCORDANCIAS

Edic. castellana	Edic. Coste	Edic. castellana	Edic. Coste
61	61	90	90
62	62	91	91
63	63	92	92
64	64	93	93
65	65	94	94
66	66	95	95
67	67	96	96
67	67	97	97
68	68	98	98
69	69	99	99
70	70	100	100
71	71	101	101
72	72	102	102
73	73	103	103
74	74	104	104
75	75	105	105
76	76	106	106
77	77	107	107
78	78	108	108
79	79	109	109
80	80	110	110
81	81	111	111
82	82	112	112
83	83	113	113
84	84	114	114
85	85	115	115
86	86	116	116
87	87	117	117
88	88	118	118
89	89	119	119
		120	120

INDICES

I

REFERENCIAS BIBLICAS¹

<i>Génesis</i>	28,13-14: 619
2,3: 722. 914	38: 305
3,1-4: 663. 914	<i>Primero de Reyes</i>
3,5: 714	13,3-14: 715
3,19: 442	15,22: 79
<i>Exodo</i>	<i>Segundo de Reyes</i>
20,5: 85. 465	5,17: 244
20,5-6: 568	12: 299
32,9-10: 383	12,13-14: 552. 835
<i>Levítico</i>	<i>Judit</i>
25,1-5: 832	13,7-9: 706
<i>Números</i>	<i>Job</i>
12,1-5: 996	1,21: 99
26,2: 688	1,8: 322. 470
26,9-10: 840	7,34: 84
<i>Deuteronomio</i>	8,20: 68
8,3: 848. 876	9,28: 545. 1.070
28: 976	14,2: 597
	10,22: 45

1. Las citas bíblicas están tomadas, además de los tornos de Coste, de la edición castellana publicada en 1927.

Tobías

12,13: 793

Salmos

8,3: 137

21,7: 771

24,15: 1.120

33,9: 972

57,8: 316

68,29: 1.025

72,23: 1.028. 1.210

77,70: 418

90,11-12: 236. 1.194

94,3: 760

94,8: 1.077

111,5: 1.195

118,60: 1.139

138,8: 1.119

Proverbios

3,34: 604. 633

516: 443

6, 16: 840. 995

14,30: 637

24,16: 26. 194. 509. 966. 998

Eclesiástico

11,30-31: 778

17 12: 59. 219. 913. 985

19,1: 853. 968

21,4: 952

35,21: 53

38,1: 125

Isaías

24,16: 798

38,15: 67

56,7: 375

58,3: 783

Jeremías

7,11: 375

29,14: 23

48,10: 801

Ezequiel

33,14-15: 63

Daniel

1,4-15: 923

Oseas

2,14: 211

Jonás

1,2: 472. 1.063

Nehemías

4,17: 598

Mateo

411-11: 615. 6595

4 9: 827

5,3: 768. 916

5 10: 799

5:23-24: 110. 218. 1.022

5,27-28: 852

5,41: 1.033

6,9: 388. 1.145

6,21: 785

6,24: 400

6,33: 898

7,3-5: 999

7,7: 380. 867

7,15: 999

7,22-23: 64. 804

8,9: 868

8,14-15: 871
 8,20: 77. 177. 398. 814. 1.199.
 1.222
 8,25: 1.007
 10,16-17: 809
 10,18: 332
 10,22: 565
 10,23: 361
 10,24: 77
 10,30: 794
 10,37: 169
 10,42: 240
 11, 4-5: 190
 11,25: 367. 1.103
 11,28-29: 737
 11,29: 249. 253. 918
 13,4-6: 365
 13,43: 919
 13,55: 172. 609
 16,6: 992
 16,19: 554
 16,24: 169
 16,24-25: 170
 17,9: 191
 17,20: 705
 18,6: 671. 680. 723
 18,7: 739
 18,10: 135. 670. 734
 18,15-17: 355
 18,20: 21. 130. 178. 164
 19,8: 587
 19,21: 98. 402
 19,16-23: 320
 20,1-16: 502
 20,21: 30
 20,27: 974
 20,29: 98
 21,13: 375
 22,12-13: 1.017. 1.223
 22,37: 423
 23,12: 604
 24,13: 327. 565
 25,1-13: 64. 111. 787
 25, 21: 297. 564
 25,23: 567
 25,29: 327
 25,34: 241
 25,34-40: 74
 25,40: 302. 414
 25,44: 916
 26,22: 1.058. 1.074. 1.225
 26,24: 1.072
 26,39: 714. 872
 26,52-54: 79
 26,53: 473
 27,4: 895
 27,46: 571

Marcos
 1,12-13: 615. 659
 2,1-12: 535
 9,8: 191
 11,13-14: 161

Lucas
 1,48: 609
 1,48-49: 364. 965
 2,51: 370. 720. 876
 2,52: 220. 884
 4,1-13: 615. 659
 4,7: 827
 5,17-26: 535
 6,12-13: 374
 6,24: 814
 7,22: 74
 7,22-25: 190
 7,36: 96. 707
 9,48: 420
 9,58: 447
 9,60: 193
 10,1-9: 518
 10,4: 811
 10,16: 364. 461. 716. 957. 986.
 1.026
 10,21: 385
 11,1: 388. 1.107
 11,17: 964
 11,27-28: 364
 11,37: 96
 14,1: 96
 14,26: 169. 175
 14,33: 33
 15,7: 469

15,10: 707. 927. 975
15,11-13: 627
16,9: 1.194
16,10: 567
17,11-19: 250
18,15: 133
18,16: 360
18,17: 133
19,26: 372
19,41-42: 614
22,15: 312
22,39-44: 380
22,48: 248
23,34: 266
24,36: 106

Juan

4,10: 616
4,23: 377
4,34: 1.065
6,38: 734. 870. 1.213
6,44: 474
13,34: 149
13,35: 249. 253. 265
14,8-10: 361
14,13: 380
14,15: 425
14,23: 22. 24. 378
15,12: 29. 147
15,13: 56. 418.
15,19: 401
16,23: 379
17,9: 392. 401. 768
17,11: 22
17,14: 618
18,6: 473
18,11-12: 399
18,22-23: 248
18,23: 345. 523
19,15: 1.007
19,22: 327
20,23: 554

Hechos de los Apóstoles

1,16-20: 864
1,18: 563

1,20: 174
1,24: 865. 1.230
2,1: 376
2,4: 375
5,3-4,9: 815
8,3: 563
9,6: 870
9,1-9: 791
15,37-40: 30

Romanos

1,25: 785
6,19: 40
8,13: 697. 822. 967
8,15: 1.015. 1.107
8,19: 732
112,10: 129. 155. 158. 1.041
12,15: 1.098
13,1-2: 599

Primera Corintios

1,23: 750
3,2: 570
3,13-14: 552
4,13: 93
4,16: 943
8,1: 771
9,19-22: 751
9,27: 698
10,31: 336. 1.153
11,26-32: 228
11,28: 225
11,29-30: 310
11,31: 996
11,32: 392
13,1-3: 335
13,3-38
13,4-8: 156
13,4,17: 128
13,35: 1.071
14,33-40: 202
16,22: 431

Segunda Corintios

4,10: 967

4,17: 698

5,18: 292. 416. 561. 737. 997

11,29: 1.091

Gálatas

1,8: 963

2,11-14: 216

2,20: 868. 1.235

4,18: 625

6,2: 1.030. 1.098

6,10- 908

6,9: 405

Efesios

4,26: 128. 218. 1.023

4,11: 586

5,22-23: 282

6,1-9: 282

Filipenses

2,3: 718

2,8: 82. 473. 482. 578. 711. 958.

1.062

2 13: 311. 550. 1.080

3:19: 172. 763

4,4: 953

4,5: 952

4,13: 809

Segunda a los Tesalonicenses

3,8: 447

Segunda a Timoteo

3,12: 331

Hebreos

1,3: 760

4,12: 1.186

13,17: 964

Primera de Pedro

4,16: 158

Santiago

1,2: 660

1,26: 972

4,7: 660

Primera de Juan

1,8: 1.032

2,2: 811

2,16: 398. 404

4,11: 154

4,12-20: 1.001

3,14-15: 738

4,16: 33. 67. 238. 276

Apocalipsis

3,1: 536. 1.015. 1020

3,16: 803

II

INDICE DOCTRINAL

Abatimientos de espíritu

Ver, *Pruebas, murmuraciones, penas, sufrimientos.*

Acostarse

Hora de acostarse en las casas de las hijas de la Caridad, 24.-Debeis acostaros con modestia, 26.

Admonitores

San Vicente se queja de que su admonitor no le corrija nunca, 342. El P. Dehorgny era su admonitor en 1641, 59.-Luisa de Marillac pide una admonitora, 342.-Se reprocha el no haber designado todavía su admonitora, 347.

Ambición

No buscar las dignidades, 606.

Amistades particulares

Amar por inclinación es amar «como las bestias», 1.043. Son peligrosas, 776.

Amor a Dios

Ver Dios (amor a).

Amor al prójimo

Ver Caridad.

Amor propio

Hace que nos tengamos mucha ternura, a nosotros mismos, 168-169.

Angelus

Explicación de esta oración, 1.104.

Angeles

Son modelo en el cumplimiento de la voluntad de Dios y en la práctica del respeto mutuo, 145. — De la indiferencia, 1.213. — Servicios que nos hacen, 702. — Los quehaceres de las hijas de la Caridad se asemejan a los ángeles buenos, 156. — Los ángeles cuentan todos vuestros pasos, 423, 654. — El pensar en el ángel de la guarda ayuda a la práctica del respeto mutuo, 145, 152. — Para cumplir bien el servicio a los niños abandonados, pensar en su ángel de la guarda, 157.

Astronomía

Conocimientos astronómicos de san Vicente, 1.122.

Apegos

¿Qué se entiende por apegos?, 238, 239, 774, 778, 785. — Hay dos clases de apegos: el que nos tenemos a nosotros mismos y el que deseamos, 775. — Apegos permitidos, 776, 785. — Apegos viciosos a sus juicios, 781. — Apegos a ciertas personas, 239, 1.201. — A ciertas prácticas espirituales, 783. — Apego de una dama a su perro, 781, 968. — Es una idolatría, 784. — Un adulterio, 785. — El apego al pecado venial es un obstáculo para la comunión, 239. — Al ganar el jubileo, 840. — Apegos que proceden de un gran ternura por uno mismo, 160-176. — Por qué combatirlos, 162, 166, 169-172. — Cómo combatirlos, 160-168, 173-176. — Faltas que provoca, 161-168.

Agustinas (religiosas)

San Vicente compara su vocación a la de las hijas de la Caridad, 144, 419. — Desde su punto de vista es más noble la de las primeras, 54, 740. — No pasarán ya las noches velando a los enfermos, 1.196.

Agustinos (orden de los)

Espíritu de pobreza de los primeros agustinos, 902.

Avaricia

Pecado de Judas, 420. — Cómo evitarla, 451.

Aversiones

Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.014-1015. — Las aversiones involuntarias no destroran la caridad, 1.018. — Es necesario reprimir las aversiones, 158-159, 1.015. — Por el soportarse mutuamente y la humildad, 239. — Fuentes y remedios, 239, 1.016. Decirlas a los superiores, 239. — Peligros, 115. — No dar advertencias por antipatía, 985. — Para la elec

ción de oficialas, las hijas de la Caridad no deben dejarse llevar por los apegos ni por las aversiones, 863.

Avisos

Conferencia sobre esta materia, 338, 345, 515, 980-988.

Decir a los superiores las faltas de los demás: Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 981, 985. — Utilidad de estos avisos, 35, 204, 299, 338-339, 511, 913, 981. — Ejemplo de las de la Visitación, 913. — Es necesario que la falta sea grave o importante por sus consecuencias, 980, 985. — No decir nada si nos dejamos llevar por el afecto o por antipatía, 984. Si la falta no se hace en público, hay que avisar en particular, 59. — Cómo comunicar las faltas, 982. — Debemos ver bien que los superiores conozcan nuestras faltas, 35, 115, 298-299, 522, 986. — Bello ejemplo de una hermana, 300. — Luisa de Marillac denuncia a san Vicente algunas faltas de las hermanas, 347.

Los avisos vistos desde el punto de quien los da: Hay que avisar pero con necesidad, 982. — El aviso debe darse oportunamente, 985. — Después de haber hecho oración, 499. — Sin exagerar nada, 984. — En espíritu de humildad y caridad, 216, 218, 985. — Hay que darlos de rodillas, 499. — Solamente de las faltas importantes, 499. — Avisar aun a las hermanas sirvientes, 518. — Excepto a los que se prevee no van a aprovecharles, 216. — Una hermana a quien le dan un aviso no debe excusarse en su juventud, 354. — Los avisos que el superior nos da son de dos formas: generales y particulares, 519. — Si no se atiende al aviso dado comunicárselo a los superiores mayores, 940. — A veces no hay que pensar en avisar en público porque sería mal recibido, 520. — Cómo da los avisos Luisa de Marillac, 1.227, 1.233. — San Vicente pide a las hijas de la Caridad que no se avisen más, 279. — Ruega a las hermanas que visitan la casa en París, no reprender nunca, 246.

Los avisos desde el punto de quien los recibe: Estimarse dichosa por haber recibido un aviso, 118, 216, 251, 299-301, 338-339, 342-343, 347, 350, 516, 520, 523. — A ser posible pedirlos, 298, 521. — Decirle además a aquel que nos advierte de una falta otras que no conoce, 216, 350, 522. — Malhumor de aquellos a quienes no les agradan los avisos, 343. — Recibir los avisos en espíritu de humildad y caridad, 985. — Sin excusarse aunque sean falsos o exagerados, 339-341. — El amor propio impide tomar con agrado los avisos, 341, 517. — Faltas que se pueden cometer al recibir los avisos, 520. — Qué es preciso hacer cuando se ha recibido bien un aviso, 349. — Ejemplo de un religioso, 349. — Para obtener más seguridad de que su Compañía fuese fiel en avisarse, cuando hubiere necesidad, una superiora ruega a san Vicente mandárselo, 499. — Carta de una hermana a su compañera para pedirle la misma caridad, 299-300. — Una hermana se acusa de no haber recibido bien los avisos, 346. — Dos hermanas piden mutuamente perdón, una por no haber aceptado bien el aviso, otra por no haberlo dado oportunamente, 350-351. — Luisa de Marillac dice que algunas hermanas advertidas por sus faltas han mostrado descontento, 348. — Ejemplo de los primeros cristianos, 355. — Ejemplo de dos reyes, 355.

Ayunos

El espíritu mudo no se combate más que con ayuno y oración, 706. - Ayuno de los carmelitas, 728.

Belleza del cuerpo

No es digna de tenerse en estima, 760.

Brígidas (religiosas)

Brígidas de Arras, 830.

Calumnias

Hay que sufrir las calumnias pacientemente y sin justificarse, 653.

Capuchinos (orden de los)

Les está prohibido tomar dinero, 898. — Leen sus reglas todos los viernes, 620, 730. — No ofrecen nada de comer a los que les visitan, 907. — No tienen otro motivo de oración que Nuestro Señor, 1.104. — Muchas veces usan el mismo hábito, 902.

Capilla

Las hijas de la Caridad no tienen otra capilla que la iglesia parroquial, 1.178-1.180.

Capítulo

En casa de las hijas de la Caridad, 1.137.

Caridad

Para con Dios: ver Dios.

Para con el prójimo: Texto de las reglas de las hijas de la Caridad 1.014. — Es particularmente necesaria a las hijas de la Caridad, 1.015, 1.025, 1.026, 1.071, 1.077. — Relación estrecha entre la humildad y la caridad, 1.072. — Debe excusarnos unos a otros, 217, 264-281. — Ver *Aversiones, Calumnias, Condescendencia, Perdón de las injurias, Reconciliación, Unión*.

Para con los pobres y enfermos: Ver *Caridad* (cofradías de), *Caridad* (Damas), (*Hijas de la*).

Caridad (cofradías de)

Es la fuente de donde nacieron las hijas de la Caridad, 730. — Es mejor establecer la Caridad en cada una de las parroquias de un pueblo que una para todo el pueblo, 829. — Aprobación de las Caridades por el Papa, 730.

Caridad del Hôtel-Dieu de París (damas de la)

Asamblea de damas, 612, 903. — En las reuniones san Vicente pregunta a las damas sobre su fidelidad en la observancia de las reglas, 1.100. — Ro-

tura de una viga en la sala de reunión en la mañana del día en que iba a tener lugar la reunión, 237. — La señora Goussault deseaba que la presidente se llamara sirvienta, 81.

Caridad (Hijas de la)

Índice cronológico de los hechos

- 1631-1632 San Vicente pone a disposición de las damas de las Caridades de París a chicas del campo con buena voluntad para que hiciesen los trabajos más penosos y bajos.
- 1633 La experiencia le demuestra que es conveniente formarlas; escoge tres o cuatro y las confía a Luisa de Marillac quien las hospeda en su casa (29 de noviembre), 89, 202-203, 233-234, 415-417, 542-543, 730. — Ver *Naseau* (Margarita).
- 1634 Las hermanas son pedidas por las damas para el servicio del Hôtel-Dieu. — Primeras conferencias de san Vicente a las hermanas. — Orden del día, 21-32. — Las hermanas eran unas doce el 31 de julio, 18.
- 1636 Fundación en Liancourt. — Traslado de la casa-madre a la Chapelle.
- 1638 Comienzo de la obra de los niños abandonados. — Fundación en Saint-Germain-en-Laye, y en Richelieu.
- 1639 Fundación en Angers.
- 1640 Las hermanas extienden la obra de los niños abandonados a la Couche. — Dedicación a los forzados en París y en Nanteuil-le-Haudoin. — Las hermanas piden a san Vicente hacer los votos en particular, 43.
- 1641 La casa madre es trasladada a la parroquia de Saint-Laurent. — Fundación en Sedán-San Vicente da un reglamento a las hermanas de Angers. — Adelantamiento de la hora de levantarse, de las cinco pasa desde ahora a las cuatro, 65.
- 1642 Luisa de Marillac y cuatro hermanas más hacen los votos perpétuos el 25 de marzo, ver *Votos*. — Protección de Dios, 237. — Fundaciones en Issy y Fontenay-aux-Roses.
- 1645 Fundaciones en Crespières, Fontainebleau, Le Mans, Mans, Nantes, Maule, Saint-Denis, Serqueux. — Reglamento de las hermanas. — Súplica al arzobispo de París para pedirle la aprobación de la Compañía. — Estado de la Compañía.
- 1647 Súplica de la reina Ana de Austria al Papa para obtener que las hermanas sean puestas bajo la dependencia de san Vicente y de sus sucesores. — San Vicente nombra la primera directora de las que desean ingresar. — Traslado de los niños abandonados a Bicetre.
- 1646 Primer consejo tenido por san Vicente el 28 de junio. — Segunda petición al arzobispo de París para pedirle la

aprobación de la Compañía. — El prelado erige la Compañía en cofradía distinta de las damas de la Caridad y aprueba su reglamento. — San Vicente les anuncia esta nueva a las hermanas, les lee el reglamento y pide que sean fieles en cumplirlo, 301-306. — Estado de la Compañía.

- 1650 Tentativa para lograr de M. Méliand, procurador general, la aprobación de la Compañía.
- 1651 Búsqueda vana de los documentos originales del acta de aprobación de la compañía, dada por el arzobispo de París en 1646.
- 1655 Aprobación de la Compañía por el arzobispo de París. Reglamento que aprueba. — San Vicente lee a las hermanas estos dos documentos, 731. — San Vicente comienza la explicación de las reglas comunes, 733.
- 1657 Cartas patentes del rey aprobando la Compañía. — Elección de oficiales, 857.
- 1660 Muerte del P. Portail, director, que es reemplazado por el P. Dehorgny. — Muerte de Luisa de Marillac. — Elección de Margarita Chétif como sucesora de Luisa de Marillac. Nombramiento de oficiales, 1.241.

Las primeras hijas de la Caridad

Por qué las primeras hermanas deben ser perfectas, 32. — Su modestia en la calle, 676. — Van a visitar a los enfermos con la marmita, 93, 100, 292, 322, 426, 442, 821. — No deben rehusar ir allí donde se les envíe, 472, 744. — Lo que han gastado hasta enero de 1643, 98. — Condición humilde de las primeras hermanas, 34, 116, 132, 292, 533, 542, 603, 856, 924, 931, 936, 1.011, 1.055, 1.110. — Algunas son de condición elevada, 170, 731. — Algunas no saben leer, 26, 48, 58, 209, 390, 1.054, 1.084, 1.110, 1224. — Se les enseña a leer y escribir, 26, 49, 211. — Hermanas enfermas, 759.

Vocación

Conferencias de san Vicente a las hermanas sobre su vocación, 32, 36, 230, 320, 410. — Excelencia de esta vocación, 56, 125, 410-423, 742, 919. — El mismo Dios es el fundador de la Compañía, 70, 120-121, 202-203, 232-236, 292, 321, 416-417, 541, 611-612, 721. — Y el autor de sus reglas, 204, 292, 739, 827. — El bendice a la compañía, 612-614. — La protege, 30, 230, 236-238. — Cada hermana debe, individualmente, su vocación a Dios, 54, 144, 172-173, 235, 292, 322, 327, 330, 418. — Quien lo ha dispuesto desde la eternidad, 233. — No hay vocación más bella en la Iglesia, 54, 144, 172-173, 419, 526, 613, 740-742. — No se trata de que la salvación es aquí más fácil, 427. — Es la primera compañía de mujeres con hábito seglar, 209. — La primera que se dedica al servido a domicilio de los enfermos, 34, 234, 526, 535, 1.088. — Ninguna otra tiene funciones parecidas, 535, 740-742. — No hay nada más noble ni más grande que su fin: dejarlo

Dios, 1. 189. — Evitar el celo indiscreto, 1. 187. — O ir contra la obediencia, 920. — Virtudes que las hermanas deben practicar en el servicio a los enfermos, 915, 918, 1.194. — San Vicente quiere que las hermanas aprendan para enseñar, 26, 58. — Las hermanas se dedican a la enseñanza, 441, 454, 502, 919, 1.102, 1.206. — Solamente de los niños pobres, 535. — Reglas, de las hermanas de las escuelas, 1. 176. — Enseñan el catecismo y la moral cristiana, 535. — Escuelas de Nanterre, 502. — San Vicente permite a las, hermanas el trabajo manual, 1.174. — Las hermanas son llamadas sobre todo para las obras de caridad, 752.

Naturaleza, dirección y organización de la Compañía

Las hijas de la Caridad llevan un buen nombre, 1.015, 1.025. — Que significa hijas de Dios, 67, 476, 750, 752. — Es el pueblo quien les ha puesto este nombre, 66, 1.026. — Llevan todavía el título de «siervas de los pobres de la Caridad», 302. — San Vicente las llama también «jóvenes con toca», 38. — La compañía es una cofradía, 302, 730. — Compuesta de jóvenes y viudas, 302, 742. — Es de desear que la compañía se componga de gente de condición modesta, 543, 936. — Las hijas de la Caridad no son religiosas porque no están enclaustradas, 498, 593, 1.170, 1.176, 1.178. — Son hijas de la parroquia, 1.178-1.180. — Para el gobierno de la compañía, la superiora depende en todo del superior general de la Congregación de la Misión, 742. — San Vicente duda si es mejor tomar la superiora de entre las damas o de entre las hijas de la Caridad: ¿Por qué se decide por la segunda?, 1229. — Oficio y deberes de la superiora de la compañía, 742, 1.242. — El mismo san Vicente nombra a sor Margarita Chétif para suceder a santa Luisa de Marifiac, 1.244. — En principio no, son rechazadas de la compañía las criadas, 189, 416. — En ciertos casos, las religiosas salidas de su comunidad, 177. — No se le exige ninguna dote a las postulantes a no ser lo necesario para el primer hábito, 936. — Es una necesidad «purgar» a la compañía de las hermanas malas, 855. — Las salidas no nos deben asombrar, 69. — Fuentes de renta de la compañía, 1.200.

Perfección de las hijas de la Caridad: Cada compañía tiene su espíritu. particular 419, 524, 748. — Las hijas de la Caridad no deben envidiar el de otras comunidades, ni dejarse influir por él, 526. — Virtudes que más les convienen: las virtudes de las muchachas de los campos, 91-103. — La caridad, la humildad, la sencillez, 533, 539, 933-934. — La humildad, la caridad, la obediencia y la paciencia, 1.061, 1.064-1.079. — La humildad, la caridad y la imitación de Cristo, 752. — La humildad, la obediencia, el desprecio de las criaturas y la modestia, 1.079-1981. — Las hijas de la Caridad deben ser más perfectas que las religiosas, 764, 765, 1.178. — Aunque su estado sea inferior, 726. — Están en un estado de perfección, 33. — Cualidades requeridas en las hermanas que van a las nuevas casas, 245. — Cómo deben comportarse entre ellas, las nuevas con las antiguas y viceversa, 68, 220, 711, 721, 742, 876, 947. — Relaciones de las hermanas con los eclesiásticos, 285-286, 1.202. — Con los médicos, 124-125, 925. — Con los externos, 990-993. — Con los grandes, 97. — Con las damas de las cofradías, 239 286-287, 601, 618, 924. — Las hermanas deben a las damas de las

todo para asistir a los pobres a imitación de Cristo, 33, 38-39, 76, 741, 749, 751, 762, 827. — Las hermanas se liberan de las inquietudes de la familia y del mundo, 1.194. — Encuentran en la compañía mucho bien honor y placer, 736, 1.195. — El céntuplo de los bienes que dejan, 1.194. — Bellas palabras de la señora de Ventadour, 665. — De sor Juana Dalmagne, 194-195. — De un gran servidor de Dios, 204. — El mundo alaba y honra a las hijas de la Caridad, 126, 721, 736, 1.013. — Son pedidas de todas las partes. ¿ Dios tiene destinados grandes empresas para ellas, 203-204, 911, 1.013, 1.084. — Las ama como a la niña de sus ojos, 236. — Los ángeles cuentan sus pasos, 423, 654. — Sus obras muestran la santidad de la religión católica, 1.093. — Es un deber para las hijas de la Caridad amar a su compañía, 410-423, 935, 948. — Estimarla, 56, 102, 124, 238, 504, 616. — Perseverar en ella, 320-332, 617. — Amor de las primeras hermanas por su vocación, 417. — Medios de los que se sirve Dios para llamarlas, 327. — Tentaciones contra la — vocación, 3, 22, 325-326, 330-331, 412-413, 420-423, 460, 575, 576, 577, 589, 615-621. — Causas del enfriamiento en la vocación, 460-461. — Oración para pedir la perseverancia, 332-333. — Afirmarse todavía más por el ejemplo de las que la abandonan, 438-439. — No dirigirse a los religiosos para la dirección espiritual, 526-527, 576, 963. — No frecuentar a las religiosas, 526-527. — Las hermanas que perseveran tienen una muerte dichosa, 742. — Estado miserable de aquellas que abandonan la vocación, 57, 102, 321, 323, 328, 329. — Sus remordimientos, 329, 457, 470, 1.224. — Caen en el olvido, 321.

Casa-madre

Proyecto de reglamento para las hermanas de la casa, 38. — Conferencias de los viernes, 341. — Los recursos de la casa-madre vienen, en parte, de las otras casas que les envían lo que sobra de sus gastos, 66, 99, 302, 303, 449, 902, 937, 1.200. — San Vicente recomienda a las hermanas venir cada mes a la casa-madre para la comunicación y confesión, 30-31, 130, 2215, 933, 1.156, 1.202, 1238.

Obras

Diversas obras de las hermanas, 58, 534-535, 749-752. — La asistencia corporal y espiritual de los pobres, 38-39, 63, 71-78, 125, 241-242, 447, 497, 535, 915-922, 1.184-1.189, 1.193. — No solamente en los hospitales, sino también en su domicilio, 235, 535, 740, 764. — Texto de las reglas, 915, 920, 1.183, 1.185, 1.193. — Se excluyen de su cuidado a los que no son pobres, 461-462. — A las mujeres encinta y los enfermos con repugnantes enfermedades, 1.195. — Los hidrónicos, con pulmonías y los epilépticos, 922. — San Vicente permite, de modo provisional, a las hermanas cuidar de personas que no son de la categoría de los pobres, 855. — Las hermanas hacen la cama de los enfermos, los defienden, 1.196. — El servicio de los enfermos debe ser preferido a los ejercicios, de piedad y a la regla, 25, 50, 131, 208, 211, 298, 303, 395, 620, 653, 725, 1.092, 1.198. — Las hermanas deben mirar a los pobres como sus señores y maestros, 125, 863. — Ver a Jesucristo en ellos, 748. — No tener en cuenta más que a

Caridades: edificaci6n, obediencia y respeto, 908, 286-287, 1.079, 1.199. — Mejor es querer obedecer a la superiora que a las damas, 85.

Caridad (hermanos de la)

1.088.

Cartujos (orden de los)

Origen de este nombre, 524. — El espíritu de soledad es su virtud característica, 524, 935. — Y el canto de las alabanzas de Dios, 537. — Los superiores locales van cada año a la casa-madre, 929. — Todas las cartas pasan por las manos del superior, 973.

Castidad

Regla de las hijas de la Caridad 950. — Es más necesaria a las hijas de la Caridad que a las religiosas, 1.010. — Evitar los pensamientos contrarios a esta virtud, 437, 950. — Medios de conservar la castidad, 952. — La humildad, 951. — La modestia, 952. — Evitar encontrarse a solas con personas de otro sexo, 96. — No tocarles ni dejarse tocar, 770, 954, 1.039. — No conversar con personas de otro sexo a no ser por necesidad, brevemente y en lugar visible, 303, 980, 990-992. — Las hijas de la Caridad no deben recibir hombres en su habitación, a no ser el confesor en caso de enfermedad, 531, 685, 978-980, 1.010, 1.162, 1.191, 1.198, 1.202. — Precauciones a tener en cuenta en las relaciones con los confesores, 421, 951, 1.176-1.178. — Faltas contra la castidad, 951. — Ejemplo de las campesinas, 96. — La virtud de la castidad es un honor para una hija de la Caridad, 213, 420. — Para salvaguardar la pureza de las hijas de la Caridad, san Vicente les prohíbe velar de noche, así como el cuidado de las que dan a luz y de los enfermos atacados de enfermedades vergonzosas, 1.196.

Catecismo

Las hijas de la Caridad deben aprender y enseñar el catecismo, 1.029, 1.148-1151.

Celo

Celo indiscreto, 1.187.

Ciencia

La ciencia no sirve de nada en la oración, 212.

Cistercienses (orden de los)

Un señor da dinero a los religiosos para que ellos puedan oír misa, 57-58.

Cólera

Pasión opuesta al espíritu de las hijas de la Caridad, 422.

Colonia

San Vicente dice a las hijas de la Caridad que sería una gran falta ponerse colonia en los vestidos, 41.

Comida

Debemos juzgarnos indignos de los alimentos que Dios nos da, 753. Para las comidas ser fieles en todas las partes a los usos de la casa-madre, 973-974. — No invitar sin permiso a ningún externo a comer con la comunidad, 904-914. — De ordinario, en San Lázaro, no se come más carne que la de vaca o de cordero, 974. — Les alaba la frugalidad, 1.222. — Ejemplo de los turcos en la bebida, 939. — Las hijas de la Caridad no beben vino, 938.

Comunidades religiosas

Ventajas de la vida comunitaria, 21-22.-San Vicente les aplica la parábola de las vírgenes prudentes y las necias, 1.140.

Comunicación espiritual

Conferencia sobre este tema, 1.002-1.009. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.002, 1.156. — Es necesario decir las penas a los superiores, 54. — Esta comunicación de las penas a los superiores pone remedio a los males, 708. — Ejemplo de un hermano, 708. — Esta comunicación debe hacerse a los superiores y no a otros, 54, 87, 1.003-1004. Objeciones y respuestas, 707, 1.006-1007. — Cómo comunicarse, 1133. Comunicación mensual de las hijas de la Caridad a santa Luisa de Marillac, 30-31, 129-130, 213, 1.156, 1.202.

Comunión

Conferencia sobre la comunión, 220-229, 307-319. — Importancia de una buena comunión, efectos saludables 279, 309, 461. — Quien comulga bien hace todo bien, 308-309. — La virtud «capital» de las hijas de la Caridad es el comulgar bien, 229. — Cuan deplorable es una mala comunión, 224-227, 308, 311, 313-314. — Señales para distinguir una buena de una mala comunión, 221, 222, 223, 227, 228. — Medios para hacer una buena comunión, 222-223, 318-319. — Disposiciones para comulgar bien, 239, 311-316. — Disposiciones acerca de la comunión frecuente, 316. — Debemos evitar el estar disgustados con el prójimo, 101. — Días señalados en los que las hijas de la Caridad tienen permiso para comulgar; el comulgar fuera de esos días será una forma de querer destacarse, — 27, 124, 348, 487, 491, 606, 660, 881, 932, 1.154-1.155. — Acción de gracias, 313. — Oración para la víspera de la comunión, 312.

Compañías

Evitar las compañías, 761.

Concupiscencia

De los ojos, de la carne y del espíritu, 404, 405.

Condescendencia

Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.029. -Exhortación a la condescendencia, 258. — En qué consiste esta virtud, 1.032. — Ella conserva la unión 592. — Da consuelo y descanso, 258. — Es recomendada por el Evangelio, 1.032. — Por San Francisco de Sales, 1.035. — San Vicente Ferrer, 1.033. — Ejemplo de las hermanas difuntas, 1.034. — Los mismos superiores deben condescender, 1.034. — Pero no siempre, aun en lo que es bueno, 1.034. — No condescender nunca en aquello que sea pecado, 1.034.

Conferencias de los martes (eclesiásticos de las)

Los que no pueden ir a las asambleas escriben en un papel sus pensamientos y los envían, 1210.

Conferencias espirituales

El uso de las conferencias espirituales se remonta al tiempo de Jesucristo y los apóstoles, 362-363. — Su utilidad, 368. — Las conferencias espirituales son más útiles que los sermones, 85-86. — También más que las vísperas, 1.204. — Dios habla por aquellas a las que se le pregunta, 357, 367. — Dios nos pedirá cuentas de las conferencias a las que asistimos, 360. — Disposiciones para sacar provecho de ellas, 364. — Medios para aprovecharlas bien, 369-371. — Debemos hacerlas objeto de nuestra conversación y guardarnos de no criticar lo que se nos dice, 371. — Cómo prepararlas, 467. — Contar a las ausentes las piadosas reflexiones que hayan sido puestas a nuestro alcance, 282.

Conferencias espirituales de san Vicente a las hijas de la Caridad. Sobre el buen uso de estas, 356. — San Vicente recomienda la asistencia a las conferencias, 44, 130, 1.157. — Tomó la resolución de ser más fiel en tener las conferencias, 31. — Les da la esperanza de tener una conferencia cada quince días, 33. — Cuando san Vicente no podía asistir por su enfermedad, la conferencia se tenía en San Lázaro, 1. 155. — Llegaba al lugar de las conferencias acompañado de un sacerdote, 503, 521. — A veces de dos, 678. — A veces de un hermano, 558. — En caso de que no pudiese asistir era reemplazado, 72, 392, 457, 516. — Temas de estas conferencias, 8. — Luisa de Marillac le sugería algunos temas, 8, 378, 424. — Nota enviada a las casas de las hermanas para anunciarles la conferencia, 8, 365. — Auditorio, 8, 220. — Método, 9-10. — Cambio de método, 9, 109. — Los temas no tendrán más que dos puntos en lugar de tres, 225. — Oración del comienzo, 9. — Bendición final y oración, 12. — San Vicente conserva el bonete en la cabeza durante toda la conferencia, 795. — Olvido del santo, 521. — Sus lágrimas, 437. — Besa la tierra, 306. — No dice nada por sí mismo, 231, 239. — Su elocuencia, 7. — Dice a las hermanas cómo deben

responder cuando se les pregunte, 104. — Les recomienda hablar más alto, 561. — Que digan sus pensamientos normalmente, 359. — No preguntar durante el transcurso de la conferencia, 1.158. — Les permite preparar sus respuestas por escrito y luego leer la nota, 10, 198, 274, 1.207. — Luisa de Marillac escribía sus reflexiones, 291, 316. — Elogios dirigidos a las hermanas que habían respondido bien, 10, 318, 331, 468, 566. — La emoción impide responder a una hermana, 1.226. — San Vicente invita a una hermana, que no había querido responder, a pedir perdón, 724. — Las hermanas preguntan a san Vicente, 41, 43, 499. — También lo hace Luisa de Marillac, 758. — Hay hermanas que interrumpen inútilmente, 65. — Las hermanas se acusan de sus faltas y le piden perdón de rodillas, 118, 350, 548. — Manifestaciones colectivas de buena voluntad, 32, 36, 91. — Qué se debe hacer, durante el desarrollo de una conferencia, cuando el Santísimo Sacramento pasa por la calle, 795. — Redacciones de las conferencias, 13. Sobre qué se hacía la redacción, 291. — Reflexiones de la hermana que redacta, 241. — En sus redacciones Luisa de Marillac: menciona lo que ha dicho sin nombrarse, 118. — Manuscritos originales, 13. — Copias, 14. Publicaciones, 16-19.

Confesión

Conferencia sobre este tema, 506-514. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.154. — La confesión es un buen medio para corregirse de las faltas, 279-280. — Los sacerdotes de la Misión reciben la jurisdicción de su superior general para confesar a sus hermanas, 1.155. — No deben decirse palabras tiernas, 511, 1.176. — Hay que guardar secreto sobre el objeto de la confesión, 511, 684. — Las virtudes necesarias para una buena confesión, 507. — Necesidad de la contricción, 509. — No rechazar la penitencia, 511. — No relacionarse con el confesor fuera de la confesión, 421. — No apearse al confesor, 511, 599, 919, 1.059, 1.166-1168. — Guardar secreto de lo que nos dice, 511, 684. — Obedecerle, 80, 1.059. — Confesarse lo más pronto posible cuando se haya cometido un pecado mortal, 745. — Obedecerle siempre que no nos pida una cosa contraria a las reglas, 80. — Lo que debemos hacer ante un confesor que no nos habla con ternura o que nos solicita al mal, 511, 685. — Ejemplo del cardenal de la Rochefoticauld, 745. — Prescribe a las hijas de la Caridad el confesarse con aquel que él ordene, 510, 586, 1.059-1.060. — Porque solamente este confesor tiene jurisdicción para absolverlas, 1.059-1.060, 1.173. — Es conveniente que haya un solo confesor para toda la casa, 1.238. — A veces es útil el cambiar de confesor, 599. — San Vicente confiesa algunas veces a las hermanas de la casa-madre, 80. — Les recomienda acusarse lo más de .tres faltas en las confesiones ordinarias, 80-81. — Y añadir una falta del pasado, 509, 839. — Acusarse de los escándalos especificando a cuantas personas se ha escandalizado, 689. — Pedir consejos útiles al confesor, 455. — No hablar en el confesionario de las tentaciones contra la vocación, 575-576. — Ni de las diferencias existentes en la comunidad ni de las faltas de otro, 268-269, 278, 512. — La dirección se hace con el superior, no con el confesor, 576. — Días fijos de confesión, según las reglas, para las

hijas de la Caridad; san Vicente les exhorta a ser fieles, 123. — Permiso que los confesores pueden dar a las hijas de la Caridad, 588, 1.153. — Confesiones mensuales de las hermanas a un sacerdote de la Misión, 1. 156. — Confesión para ganar el jubileo; san Vicente se pone a disposición de las hermanas para que así tengan más facilidad de elección, 65.

Confianza en Dios

Conferencia sobre la confianza en la Providencia, 1.049. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.049. — ¿Qué es la confianza en Dios?, 1.049-1.051. — Confiarse a Dios como un niño a su madre, 1.050. — Razones para confiarse a Dios, 1.050-1.055. — La confianza va a la par con la esperanza, 1.050. — Nunca engaña, 99.

Consejo

En los asuntos de importancia tened a bien consultar, 1.052. — Las personas a las que las hijas de la Caridad deben pedir consejo, según los casos: el superior, las compañeras, los confesores, 453-454. — En general no pedir consejo mas que a aquellas que tienen la gracia de la dirección, 527, 576.

Consejos domésticos

Los consultores, nombrados por el superior general o por el visitador no tienen más que voz consultiva, 283. — Consejos domésticos en casa. de las hijas de la Caridad, 283. — Si la superiora está en desacuerdo con sus consejeras, debe consultar a los superiores mayores, 283-284.

Consuelos

No debemos descorazonarnos porque no nos hayan sido dados, 433, 469-470, 572. — Dios los da a los que comienzan en la vida espiritual, 469, 571.

Constituciones

Ver Reglas, Superiores.

Consultores

Ver Consejos.

Conversaciones

Faltas que se pueden cometer, 634. — Tema de las conversaciones, 1.008. — Las hijas de la Caridad no deben pararse para hablar en la calle, 1.009.

Cordialidad

¿Qué es la cordialidad?, 1.037-1.039. — Debe ir unida al respeto, 145, 1.040-1.042. — Excesos que hay que evitar, 1.046. — San Vicente recomienda esta virtud, 597.

Correcciones

Cristo, había vivido 30 años sobre la tierra antes de comenzar a corregir, 246.

Correspondencia

No escribir ni recibir cartas mas que bajo el permiso y control del superior, 456, 585, 972. — Excepción hecha de las cartas que dirigimos o nos dirige el superior general, 456, 973.

Cruz

Los cuatro brazos de la cruz significan las cuatro virtudes propias de las hijas de la Caridad, 1.065, 1.072.

Cruz (hijas de la)

1.112, 1.148.

Crucifijo

En nuestras penas postrarnos de rodillas ante el crucifijo, 455. — El crucifijo era la «biblioteca» de santo Tomás, 48.

Cuentas

San Vicente recomienda tener las cuentas en orden, 812.

Curiosidad

Curiosidad de ver, oír, escuchar, 952.

Desapegos

Conferencia sobre tema, 160-176. — Regla de las hijas de la Caridad, 773.

Difuntos

Razones para tener una conferencia sobre sus virtudes, 1.159-1.161. — Conferencias necrológicas, 88-90, 177-197, 499-506, 1.159, 1.189, 1.218, 1.232. — Elogio de las hermanas difuntas, 420, 427, 528, 568, 612, 989, 1.080, 1.218, 1.235.

Dios

Amor de Dios: Conferencia sobre este tema, 423-439. — ¿Qué es amor de Dios?, 38. — Amor afectivo y efectivo, 433, 534-536, 540. — Razones para amar a Dios, 424-439. — Este amor debe animar todas nuestras acciones, 39. — Medios para adquirir y conservar en nosotros el amor de Dios, 39, 429, 435-437. — Efectos de este amor, 933. — Signos exteriores de este amor, 425-429. — Se puede amar a Dios con todo corazón y no sentir las dulzuras de este amor, 433.

Temor de Dios: este temor es la «clave» de las hijas de la Caridad, 1.179.

Fidelidad a Dios: Conferencias sobre este tema, 561-577. — Razones para ser fieles a Dios, 561-562, 564, 565-571. — En qué consiste esta fidelidad, 562, 564, 572-574. — Medios para seguir siendo fieles a Dios 624, 575-577.

Presciencia de Dios: 1.143.

Presencia de Dios: De vez en cuando debemos ponernos en su presencia, aún fuera de la oración, 25. — Cómo ponerse en la presencia de Dios, 50, 53, 1.119-1.120.

Providencia de Dios: Protección de Dios a los que le sirven en los pobres, 230-231, 236-237. — Las hijas de la Caridad son hijas de la Providencia, 86.

Voluntad de Dios: Conformar nuestra voluntad a la de Dios es un paraíso anticipado, 579.

Dirección espiritual

Ver *Comunicación espiritual*.

Disciplina

Prohíbe este acto de penitencia a las hijas de la Caridad que no han pedido permiso para ello, 587, 784. — Uso de las disciplinas por las carmelitas, hijas de santo Tomás, 728. — Por las de la Visitación, 728. — San Francisco de Sales y Carlos V, usaban disciplinas, 966.

Discrección

Ver *Secreto*.

Distracciones en la oración

Hasta los más santos las tienen, 209.

Dominicos (orden de los)

Apremian al pueblo a que rece el rosario, 1.146.

Dominicas (orden de las) 935.

Escuelas Pías (clérigos regulares de las) 631.

Elegidos

La parábola de las vírgenes necias y las prudentes aplicadas a las comunidades, 1.139.

Enfermedades

No son una «carga», 501. — No hay que ser delicada cuando se está enferma, 923-924, 949. — Motivos que tienen las hijas de la Caridad para

cuidar a los pobres enfermos, 71-76. — Qué hay que hacer cuando se visita a un enfermo, 77-79. — Deben cuidar de sus hermanas enfermas, 923-924, 1. 118. — Deberes de las hermanas enfermas, 925, 1.199. — Es un acto de caridad el visitar a hermanas enfermas de otras casas, 978.

Envidia

Conferencia sobre este tema, 625-637. — Peligrosidad de este vicio, 626-632, 633-637. — causas y ocasiones de envidia, 627-628. — Medios para no caer, 626, 634. — Obstáculo para la vocación, 626-627.

Escándalo

Conferencia sobre el escándalo, 668, 679. — Razones para huir de él, 669-671, 691. — Malicia del escándalo, 679. — Razones para huir de él, 669-671, 691. — Malicia del escándalo, 679. — Dios maldice a los que escandalizan, 671, 680. — Hacen el oficio del diablo, 680. — Las hijas de la Caridad están más expuestas a este pecado que las religiosas enclaustradas, 669. — En qué consiste, 671, 679, 680. — Distinción entre escándalo recibido y escándalo dado, 674-675. — El mero hecho de escuchar las maledicencias es un escándalo, 675. — En qué pueden escandalizar las hijas de la Caridad, 682-688. — Medios a tener en cuenta para no escandalizar, 689. — No escandalizarse por una tontería, 689. — Oración por la que san Vicente pide a Dios que las hijas de la Caridad no den escándalo, 690.

Esperanza

En qué consiste la virtud de la esperanza, 1.049.

Espíritu oculto

Cuán peligroso es, 701-704. — Medios para deshacerse de él, 705-706. Conferencia sobre el tema, 700.

Espíritu interior

Ver *Vida interior*.

Eucaristía

Ver *Comunión, Misa*.

Ejemplo

Eficacia del buen ejemplo, 41, 277. — Las más antiguas deben dar buen ejemplo a las nuevas, 68, 875. — Las hermanas difuntas deben excitarnos al buen ejemplo, 1.159-1.161.

Exámenes particulares

Cuando por qué y cómo las hijas de la Caridad deben hacerlos, 26, 59, 1.133-1.134.

Faltas

Los santos también las tienen, 256.

Fundaciones

Virtudes requeridas en las hermanas enviadas a una nueva fundación, 245.

Franciscanos (orden de los)

Su amor a la pobreza, 449, 890. — No tienen otro tema de meditación que la pasión, 48. — Tienen siempre necesidad de reforma, 732. — Nada les falta, 890.

Galeotes

Belleza de la vocación de las hermanas que trabajan con los forzados a galeras, 750.

Gula

Es fuente de muchos vicios, 422.

Hábito:

Hábito de las Hijas de la Caridad: No deben vestirse a sí mismas, sino que deben recibir los hábitos hechos, 900-902. — Las hermanas llevan el hábito como las seglares, 202. — Un hábito gris, 604. — Y pobre, 172, 292, 604. — Siendo el mismo en todas partes, 172, 462. — No deben tener vanidad en lo que al hábito se refiera, 799, 886. — Ni velo, 622, 930.

Hermanos coadjutores

213, 386, 872. — Son muy puntuales para hacer el examen particular, 1.132.

Hijas de la Caridad

Ver Caridad (hijas de la).

Hijas de la Cruz

Ver Cruz (hijas de la).

Humillaciones

San Vicente se humilla con sus palabras, 264, 365, 1.035. — Habla de sus pecados, de las «abominaciones» de su vida, 358, 533, 1.140. — Repite que ha guardado cerdos, 34, 1.195. — Pide perdón de rodillas, 519, 811. Implora el perdón de uno de los sacerdotes a quien cree haber reprendido severamente, 261. — Humilla a las congregaciones que ha fundado, 34, 604, 1.054.

Humildad

Conferencia sobre esta virtud, 603-608. — Es necesaria a las hijas de la Caridad, 604, 1.068-1.071. — La humildad atrae la gracia, 604. — Prepara el camino a las demás virtudes, 753. — Es fuente de paz y unión en las comunidades, 632. — Es el fundamento sobre el que Cristo ejecuta sus designios, 808. — Dios eleva a los humildes y abaja a los orgullosos, 604. — Ejemplo de Cristo, 603. — El arte para adquirir la humildad es humillarse, 608. — Pruebas de humildad, 545. — No buscar ni la estima ni los honores, 284, 405, 605, 762, 768, 781. — Atribuir el éxito a Dios, 1.189. — Pensar que por nosotros mismos todo se iría abajo, no somos capaces de nada 831. — Debemos amar el menos precio, 831, 1.189. — Considerarse en la estima por debajo de todos, 284, 351, 772, 999, 1.090. — Ser humilde no sólo para sí, sino para la comunidad a la que se pertenece, 809.

Imágenes

Son, para los que no saben leer, un buen medio para hacer oración, 49, 390, 1.109.

Indiferencia

Conferencia sobre este tema, 242-244, 463-479, 1.204-1.209. — Regla de las hijas de la Caridad, 773. — Razones para ser indiferentes, 773-774, 1.204-1.208. — La indiferencia nos da tranquilidad y alegría, 869, 1.211. Nos hace semejantes a los ángeles, 869, 1.212. — Sin indiferencia no se gana el jubileo, 839. — Ejemplo de Cristo, 1.209, 1.211. — De los apóstoles, 464, 870. — De la suegra de san Pedro, de san Francisco de Sales, 871. De los soldados, 243. — De los feligreses que siguen a su párroco en la procesión, 243. Las hermanas que escuchan a san Vicente dicen estar dispuestas a ir a cualquier lugar donde se las envíe, 743. — Luisa de Marillac alaba la docilidad demostrada por las Hermanas en esto, 745. — En qué consiste la indiferencia, 1.210. — No pedir ni rehusar nada, 866-879. Indiferencia por los lugares, 1.053. — Por las personas, 239, 1.211. — Por los trabajos, 1.213-1.217. — Por los confesores, 239, 1.212. — Indiferencia para todo, 30, 131, 141, 1.112. — Orar para pedir esta virtud, 1.218.

Injurias

Ejemplo de nuestro Señor, 797.

Jesucristo

Amor de Jesucristo: Conferencia sobre este amor, 680. — Cómo deben amar las hijas de la Caridad a Jesucristo, 534.

Belleza del cuerpo de Jesucristo: 760.

Máximas de Jesucristo: Conferencia sobre estas máximas, 758. — Regla de las hijas de la Caridad, 759. — Motivos que tenemos para seguirlas,

759. — Todos los cristianos deben seguirlos, pero especialmente las hijas de la Caridad, 759. — El es el primero en observarlas, 759. — Principales máximas, 759.

Jesuitas (orden de los)

Su característica, 524. — San Ignacio envía sus novicios a los soldados, 1.092. — Avisos recíprocos, 278. — Tienen que pedir permiso para consultar al médico, 926. — Tienen en poca estima al que no obedezca al médico, 962.

Jubileo

Conferencia sobre el jubileo, 60-66, 549-560, 832. — Qué es el jubileo, 60-61, 550-551, 833. — Gracia del jubileo, 61. — Ventajas que trae consigo, 61-62, 559-560, 833-838. — Medios para ganar el jubileo, 828-829.

Juicio temerario

Es una gran falta, 256. — Si un asunto tiene cien caras, deberemos verle por la cara más bella, 257.

Juramentos

Medio práctico para corregirse de la costumbre de jurar, 262.

Lectura

San Vicente recomienda la lectura a las hijas de la Caridad, 26, 59, 212.

Lectura espiritual: Recomienda su uso a las hijas de la Caridad, 122.

Levantarse

Pide fidelidad a la regla de levantarse a las cuatro de la mañana, 122, 422, 1.100-1.104, 1.124-1.130. — Ejemplo de San Vicente, 45. — Ejemplo del cardenal de La Rochefoucauld, 205. — La costumbre nos lleva al cumplimiento exacto del levantarnos fácilmente, 46. — Los que se levantan regularmente se portan mejor que los otros, 353. — Causas por las cuales podemos exceptuarnos de levantarse con la comunidad, 45, 353, 354. — Medios para ser fieles en esta práctica, 348. — Costumbre usada en San Lázaro para prevenir el relajamiento en este punto de la regla, 1.125. — En los primeros años las hermanas se levantaban a las cinco, 21, 46, 52, 57. — En 1641 queda fijada la hora de levantarse a las cuatro, 64. — Cómo levantarse, 1.126-1.130.

Maledicencia

Conferencia sobre este tema, 264-280. — San Vicente recomienda evitar las murmuraciones, 34, 635, 998, 1.237. — Quiere que las hijas de la Ca-

ridad no digan nada de sus diferencias a los confesores, 269. — En la murmuración hace mal tanto el que escucha como el que la dice, 676. — Quitar la buena reputación es un homicidio, 273. — Perjuicio que causaría a las hijas de la Caridad, 268. — No escuchar a los que murmuran, 267-268. — Corregirle y si continúa, retirarse, 1.000. — Para corregirnos de esta falta debemos pensar que nosotros somos peores que las demás, 999-1.000.

Mansedumbre

Conferencia sobre este tema, 247-263. — Esta virtud es particularmente necesaria a las hijas de la Caridad, 248. — Motivos para practicar la mansedumbre, 253-255. — Ejemplo y enseñanza de Cristo, 253. — En qué consiste la mansedumbre, 250. — Faltas contra la mansedumbre, 251. — Medios para adquirir y practicar la mansedumbre, 252, 256.

María (Virgen), madre de Jesús

Qué ha sido Jesús para ella, 33, 1.108. — Lo que ha sido ella para Jesús, 25, 371. — Sus méritos, 553-554. — Su pureza, 1.030. — La Anunciación, 1.104. — La Visitación, 1.145. — Su visita a Isabel, 246, 1.145. — María modelo de amor, 38. — De humildad, 965. — De amor a lo callado, 316. — De modestia, 97. — De trabajo, 440. — De sumisión, 1.064. — De delicadeza en la forma de hacer las visitas, 246. — Deber de invocarla, 1.013, 1.121. — Recomienda la devoción a la Virgen a las hijas de la Caridad, 213. — Establece el ayuno las vísperas de sus fiestas, 1.153. — Les exhorta a comportarse en sus relaciones con otras mujeres como se comportarían con la Virgen, 1.152. — La Virgen es su patrona, 1.147. — Y su modelo, 739. — Devoción de san Vicente a la Virgen, 958.

Martirio

Martirio por la caridad, 1.088. — La sangre de los mártires es semilla de cristianos, 1.089. — Papas mártires, 1.088.

Máximas evangélicas

Conferencia sobre este tema, 758. — Qué son las máximas evangélicas, 759. — Principales máximas, 768-772. — Cristo es su autor, 759.

Médicos

Es preciso obedecerles, 125, 214, 486, 922, 960, 544.

Misa

La misa es el centro de la devoción, 24. — Recomienda a las hijas de la Caridad asistir todos los días, 24. — Cómo escucharla, 24.

Misiones

Cómo se recibían a los misioneros en San Lázaro cuando regresaban de misiones, 159.

Misterios de la Santísima Trinidad y de la Encarnación

El conocimiento explícito de estos misterios es, según santo Tomás y san Agustín, de necesidad de medio para salvarse, 918. — Enseñar estos misterios es un deber para las hijas de la Caridad, 918.

Modestia

Es una virtud necesaria a las hijas de la Caridad, 98 953-954. — A quienes les sirve de velo, 1.179, 1.180, 1.181. — Diferentes maneras de ,observar la modestia, 1.237. — Observarla en los hábitos, 98. — En los recreos, 953. — En las calles de la ciudad, 53, 126, 952, 971, 985, 1.011, 1.097, 1.080, 1.081. — No pararse ni en las calles ni en las casas para hablar, con personas de fuera, 1.010. — Ejemplo de san Francisco de Asís, 41, 952. — Y de las hermanas difuntas, 1.235. — De las religiosas de la Visitación, 754. — De un hermano coadjutor, 98. — Faltas contra la modestia, 630, 1.235-1.237, 1.239, 1.240.

Mortificación

Conferencia sobre esta virtud, 692, 965.- Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 965. — Nadie está excusado de la mortificación, 849, 875-876. — La naturaleza lleva al mal, la mortificación se impone a todos aquellos que quieran practicar la virtud, 693-695, 845. — Los que no se mortifican no evitan el sufrimiento, 798-799. — El que huye de las cruces encuentra otras más pesadas, 84. — La mortificación aporta alegría a los que aman a Dios, 972. — Equilibrio de espíritu, 877. — Da más consuelos que las inclinaciones naturales que se sigan, 772, 877. — Solamente es difícil al principio, 175, 874. — La sensualidad se mete por todas partes, 83. — La mortificación , es necesaria para practicar la indiferencia, 872. — Para hacer bien la oración, 391. — Para evitar las murmuraciones, 798. — Ejemplo de Cristo, 161 , 168. — Enseñanzas de san Pablo, 966. — Ejemplo de la princesa de Condé, 968. — Ejemplo de un religioso al que repugnaba el vinagre, 665. — De las carmelitas e hijas de santo Tomás, 697, 728. — Es preciso mortificarse tanto exterior como interiormente, 972. Mortificación de los sentidos, 40-41, 665, 846-847, 970, 1.222. — De la lengua, 972. — De las pasiones, 692-696. — Mortificación de los gustos, 653. — De la voluntad, 294, 771, 972. — Del entendimiento, 770, 971. Los trabajos que realizan las hijas de la Caridad no les permiten hacer muchas penitencias; por tanto deben pedir permiso a la superiora para las mortificaciones ordinarias y para las extraordinarias al director, 686-687. — Mortificaciones exteriores e interiores que les convienen, 695-696. — Medios que tienen para mortificarse, 698-700.

Mundo

Conferencia sobre el espíritu del mundo, 400-410. — En qué consiste, 403-404. — Razones para huir del espíritu del mundo, 393-398, 401. — Jesucristo odió al mundo, 768. — El que frecuenta el mundo se hace mundano, 618, 766. — Señales del espíritu del mundo en una hija de la

Caridad, 405-408. — Como preservarse de él, 393-395, 399, 403, 409. — Algunas máximas del mundo, 759-762. — Son falsas y contrarias al espíritu de las hijas de la Caridad, 759.

Murmuración

Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 994. — San Vicente recomienda evitar las murmuraciones, 87, 128. — Sobre todo ante los externos, 811. — No quejarse nunca de los superiores, 684. — Ni de las compañeras, 35. — Murmurar es una gran falta, 994. — Es uno de los siete pecados a los que tiene horror Dios, 341, 995. — Aun peor que el homicidio, 54, 69. — Murmuraciones de Judas, 894, 996. — La murmuración siempre va acompañada de escándalo, 325. — Perjuicios que lleva consigo, 617. — Cómo castiga Dios la murmuración, 996-997. — Cómo la castiga en María, hermana de Moisés, en Coré, Datán y Abirón, 995. En Judas, 996. — La murmuración es un obstáculo para la unión, 35. — Denota cierta incertidumbre en la vocación, 664. — Lleva a la compañía a la ruina, 666.

Niño Jesús (hermanos del) 1.093.

Niños expósitos

Los niños están repartidos en trece casas, 1.135. — Formación de los niños expósitos, 144. — Su número en diferentes épocas, 142. — Su bautismo, 142. — Visitas de los niños a las nodrizas, 1.168. — Se pide pan Madagascar niños expósitos en edad de trabajar, 943.

Hijas de la Caridad con los niños expósitos: Conferencia de san Vicente a las hermanas sobre la obra de los niños expósitos, 133-134. — Las hijas de la Caridad son vírgenes y madres, 740. — Obligación que tienen de no escandalizar a los niños, 688. — San Vicente estima como falso y odioso el rumor extendido entre las hermanas, que enviaba al servicio de los niños expósitos, a las hermanas menos competentes, 841. — Los niños llaman «tías» a las hermanas, 688.

Obediencia

Conferencia sobre este tema, 79-87, 479-498, 710, 954. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 955, 962. — En qué consiste la obediencia, 437, 1.072. — Por qué obedecer, 82, 489, 492-493, 721. — No hay comunidad posible sin obediencia, 484, 485, 712. — Sin obediencia no hay unión y sin unión no hay orden, 956, 961. — Quien entra en una comunidad lleva la promesa de obedecer, 68-69. — Obedecer a los superiores es obedecer a Dios, desobedecerles es desobedecer a Dios, 716-717, 1.074. El que obedece tiene el espíritu del Señor el que desobedece el del diablo, 713-714. — La obediencia vuelve buenos los actos indiferentes, 714, 920. — Dobla los méritos de los actos buenos, 483, 489. — Las mejores acciones no son meritorias sin ésta virtud, 716, 921. — Belleza de la obediencia, 486, 492, 960. — Va siempre acompañada de otras virtudes, 580. — Es sumamente necesaria a las hijas de la Caridad, 80, 480-481, 1.073-1.074.

Les pone por encima de las religiosas, 490. — Las vejez no dispensa de obedecer, 485, 721. — No obedecer sí lo que se pide es pecado y va contra la regla o contra la intención de los superiores mayores, 81, 86, 488, 491. — Ejemplo de Cristo, 79, 713, 717. — Ejemplo de los habitantes de Clichy, 580. — De san Vicente, capellán de los Gondí, 957. — De las muchachas de las aldeas, 100-101. — Es necesario obedecer a la Providencia, 82, 86. Al Papa, 79. — A los obispos, 79. — A los párrocos, 79, 958, 962. — A los superiores, 79-81, 958, 1.202. — Al director, 78. — Al confesor 80, 1.058. — A las damas de la Caridad, 78, 491. — A los médicos, 125, 214, 486, 922, 1.188. — Cómo obedecer, 79, 83, 100, 490, 494, 961. — Obedecer con prontitud, 82. — Hacerlo con puntualidad, 95. — Voluntariamente, 83, 718. — Completamente, 717. — Con perseverancia, 719. — Sin murmurar ni criticar, 341, 599, 995. — Obedecer para agradar solamente a Dios, 84, 719. — Obedecer con sumisión de pensamiento, 84, 719, 960-961. — Seguir la intención del superior, 718. — Medios de adquirir la obediencia, 490, 492, 495. — Reprende las desobediencias de las hijas de la Caridad, 1.219. — Oraciones para pedir la obediencia, 589, 964.

Obispos. Se les debe obediencia, 498.

Oficio divino

Las hijas de la Caridad asisten a los oficios de la iglesia parroquial, 1.180.

Oficiales en la compañía de las hijas de la Caridad

Su deberes, 861-862. — Importancia de su oficio, 857-861. — Tiempos de elecciones, 858. — Cualidades requeridas a las hermanas para el desempeño del cargo de oficiales, 862-863, 1.242-1.244. — Manera de hacer la elección, 864-865. — Qué es necesario hacer antes de la elección 1.231, 1.239. Las hermanas que cesan deben acusarse de sus faltas, 866. — Hay que guardar secreto sobre lo que se dice o hace en las elecciones, 1.239, 1.246. — Elecciones de 1657 858. — De 1660, 1.241.

Oración

Conferencia sobre este tema, 46-50, 51-54, 373-391, 1.102-1.105, 1.105-1.110, 1.116-1.121. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.115, 1.129. — San Vicente recomienda la fidelidad a la oración, 46, 50, 51, 210. — Aún si no se ha podido hacerla a la hora prevista, 1. 117. — A ser posible hacerla en casa, 59. — Pregunta a diversas hermanas de distintas casas sobre esta fidelidad a la oración, 1.115-1.118. — La oración es para el alma lo que el alma es para el cuerpo, 381, 1.105. — Es como el aire para respirar el alma, 1.132. — Como su alimento, 367, 374, 381. — Es lo que el rocío para la planta, 369. — Debemos poner en ella las fuerzas necesarias, 374, 383. — Es el centro de la devoción, 22, 46. — Dios abandona a quien abandona la oración, 1.128. — La oración une a Dios, 375. — Ella esclarece la inteligencia, inflama la voluntad y nos excita a hacer el bien, 386, 1.130-1.131. — Como en un espejo vemos en ella nuestras faltas y lo que Dios quiere de nosotros, 382. — Los hombres de oración tendrán su re-

compensa, 380. — Sin oración es imposible que una hija de la Caridad persevere en su vocación, 375, 381. — El poder de la oración queda demostrado en la oración de Moisés, 383. — Ejemplo de Cristo, 375, 380. — Enseñanza de Cristo, 379. — Ejemplo de los ángeles y de los santos, 376. — En qué consiste la oración, 383. — Qué es oración mental y qué oración vocal, 383-384. — Guardar cierta uniformidad en la manera de hacer la oración, 947. — Método de san Francisco de Sales, 65, 213, 1.107, 1.117-1.121. — De santa Chantal, 48, 390, 1.109. — De un presidente, 46. — Método para las personas que no saben leer, 48-49, 210, 1.102-1.104. — O se encuentran en un estado de aridez espiritual, 64. — La mortificación condición para hacer bien la oración, 391, 873. — Leer los puntos de la oración la víspera por la tarde, 389. — Hacer la oración con respeto, humildad y confianza, 753. — Debemos invocar la ayuda divina, 1.120. — Cómo se puede hacer la lectura de los puntos de la oración, 391, 1.120. — No preocuparse por buscar bellos pensamientos o razones; la oración no es un estudio, 47. — Los libros ni las ciencias ayudan a hacer oración, 49, 213. — Los sencillos tienen tanta facilidad o más que los sabios para hacer oración; a veces la hacen mejor, 22, 386-388. — Palabras de santo Tomás y de san Buenaventura, 49. — Ejemplo del hermano Antonio, 387. — Del hermano del Niño Jesús, 1.110. — De un carmelita, 1.109. — De los hermanos de la Misión, 213, 387. — La oración debe llevarnos a la práctica, 30. — Hay que tomar resoluciones prácticas, 1.131. — Preferentemente sobre las acciones del día, 53. — Ofrecer las resoluciones a Dios, 1.107. — Darle gracias por los dones concedidos durante la oración, 1.106. — Podemos distinguir por su comportamiento a los que hacen bien y a los que hacen mal la oración, 389. — No dejarse vencer por las sequedades y distracciones, 209, 388. — Santa Teresa las ha sufrido durante veinte años, 65, 388. — El sueño es otro de los enemigos de la oración; sus causas; sus remedios, 51. — Temas de oración dados por san Vicente a las hijas de la Caridad, 31. — Oración de la tarde, 1. 116, 1.132, 1.136. — No hay que dejar nunca de estar en oración, 380, 387. — La oración es el medio para obtener toda clase de gracias y virtudes, 28, 775, 275, 297, 370, 400, 575, 633, 705, 779. — La oración es natural al alma; ejemplo de los pequeños, 385. — Dos formas de oración, la mental y la vocal, 385. — Forma como han de hacer las hijas de la Caridad la oración en casa y en común, 1.130. — Oraciones de san Vicente, 132, 280, 299, 312, 319, 690, 733, 914, 954, 1.086, 1.219.

Oración (repeticiones de)

Utilidad de este ejercicio, 23. — Edificación que obtiene san Vicente de las repeticiones de oración hechas por los hermanos, 213, 387, 708, 872..

Oraciones jaculatorias

San Vicente recomienda su uso a las hijas de la Caridad, 387, 916, 1.187.

Oratorio (padres del)

Tienen una regla, 121. — Se teme que la muerte del cardenal Bérulle provoque la caída del Oratorio, 70.

Orgullo

Conferencia sobre ese orgullo escondido, 603-610. — Nos hace perder todo el bien que hagamos; conduce al infierno, 604-605. — Dios resiste a los soberbios y castiga a los orgullosos permitiendo que caigan en grandes pecados, 604, 609 — El orgullo es fuente de impureza, 952. — De vanidad, desobediencia, de ambición, de singularidad, de obstinación, 605-606. — De envidia y aversiones, 1.020. — Es causa de todos los pecados, 604, 609. Es opuesto al espíritu de las hijas de la Caridad, 420. — Las hijas de la Caridad no tienen de qué enorgullecerse, 603. — Dos formas de orgullo, 603. — El orgullo se esconde bajo la apariencia de bien, 607. — Medios para combatirlo, 607-609. — El orgullo vicio de los cadurcianos, 1. 111.

Paciencia

Es una virtud de los perfectos, 794. — Es una virtud necesaria a las hijas de la Caridad, 1.074. — Tomar con paciencia nuestras penas una vez comunicadas a los superiores, 454.

Padres: Los sacerdotes que llevan a sus casas a su madre para cuidarla, hacen bien, 938.

Papa: Tiene derecho a nuestra obediencia, 79. — Papas mártires, 1.089.

Parábola de las vírgenes necias y sabias: 1.035-1.044.

Párrocos

Todas deben obediencia y respeto a los párrocos, 962.

Pasión de Jesucristo

Excelente tema de meditación para las hijas de la Caridad que no saben leer, 210.

Pereza

La ociosidad, causa de los malos pensamientos y conversaciones, de rencores, envidias y celos, 445. — Es un obstáculo para la vocación, 422.

Pecados

Huir del pecado, aun del venial, más que del demonio, 745. — El estado de pecado mortal no impide oír misa, 1.023.

Penas

Sufrirlas con paciencia a los pies del crucifijo, 454-455, 460. — Confiarlas a los superiores no a los demás, 35, 54, 87, 325, 461, 477, 574, 575, 617, 1.002-1.014. — A menos que no podamos hacerlo con ellos, 1.008.

Penitencia

La penitencia es necesaria para todos, aun a los sacerdotes, 966. — Imponerse a sí mismo penitencias por sus propias faltas, 262, 289.

Perfección

Conferencia sobre este tema, 843. — El que no avanza en la vida de perfección retrocede, 845. — Ejemplo de Cristo, 844. — La perfección no consiste en la multiplicación de actos, 932. — Consiste en hacer bien todos los actos, aun los más pequeños, 852-854. — Hay que saber renunciarse a uno mismo, 847-851. — Obstáculos contra la perfección, 851.

Permisos

Conferencia sobre la práctica de no hacer nada sin permiso, 578-593. — Pedir permiso es dar al acto el mérito de la obediencia, 578-579. — A la vez edificamos a los demás, 581. — Casos en los que es preciso pedir permiso, 581, 583-587. — No obtener por la fuerza el permiso, 588. — No pedir ni dar permisos generales para todas las cosas necesarias, 586. — Medios para afirmarse en ésta práctica, 588.

Perseverancia

La corona en el cielo es prometida a los que perseveran, 568. — Solamente a estos, 563, 573. — Judas comenzó bien pero terminó mal, 563.

Peste

Mortandad debida a la peste de 1656, 837.

Pobres

Cuán grande y honorable es el servicio a los pobres, 125, 302, 1.195. Cristo les ha servido, 73. — Representan a Jesucristo, 240, 915. — Dios recompensa magníficamente a las que se dedican a su servicio, 240. — Ya desde este mundo, 98, 1.194, 1.195. — Los pobres interceden por sus bienhechores desde el cielo, 241. — Remordimientos de una hija de la Caridad que encuentra gusto en servir a los pobres, 613. — Hay que mirar a Dios en los pobres, 25. — Servirles en Dios y por Dios, 238. — Servirles con alegría, coraje, constancia, amor, 535. — Con humildad, dulzura, paciencia, respeto y condescendencia, 1. 194. — Debemos honrarles, 42.

Pobreza

Conferencia sobre este tema, 815, 879, 893. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 815, 893, 900. — Castigo de Ananías y Safira por haber guardado una parte de sus bienes, 814. — Recompensa prometida a la pobreza voluntaria, 98. — Todo miembro de una comunidad tiene la obligación de la pobreza, por la promesa que ha hecho a los superiores al entrar en la comunidad, 816-817. — La pobreza es el nudo de las comunidades de hijas de la Caridad, 824-826. — Sin pobreza es imposible per-

severar en la vocación, 824, 897. — Castigos dados a los que faltaban a la pobreza en las antiguas comunidades, 825. — Ejemplo de Cristo, 95. Castigo de Judas, 894-895. — Ejemplo de Luisa de Marillac, 1.222. — Del P. de Gondí, 888. — De las campesinas, 97, 100. — De la comunidad de San Lázaro, 889. — Tanto en casa de los misioneros como en la de hijas de la Caridad los objetos usuales, como vestidos, libros, imágenes, son de la comunidad no de los particulares; no está permitido servirse de ellos sin permiso del superior, 814-815. — No guardar, utilizar, dar, recibir, prestar, pedir prestado, pedir o aceptar nada sin permiso, 130, 578, 590, 618, 1.200. — No usar sin permiso lo que es de uso de otro miembro de la comunidad y tener a bien que lo nuestro sirva para uso de los demás, si el superior lo desea, 879-884. — En principio, no pedir nada para nuestras necesidades personales y aceptar lo que nos dan por orden del superior, 886, 888. — Contentarse con lo necesario, 814. — Si se han olvidado de darnos lo necesario pedirselo a aquel que esté al cargo para cuidar de las necesidades de cada uno, 878, 885. — Si este no cumple con su deber debemos avisar al superior, 890. — Debemos vivir pobremente, 840, 1.118. — Hacer buen uso de los bienes de los pobres y de la comunidad, 894-904. — No apropiárselos, 421, 451, 511, 780-781, 824-825. Rehusar los regalos que puedan ofrecernos los pobres, 1.194. — Practicar la pobreza en la comida, 799, 938, 974. — En los vestidos, 294, 772, 937, 1.118-1.119. — Deberes de las hermanas que tienen a su cargo la manutención de los pobres, 903. — Peligrosidad proveniente del manejo de dinero, 811, 896-897. — Faltas contra la pobreza, 896-898. — Las hijas de la Caridad, aunque sobrias y trabajadoras, no son carga para nadie, 448. — Sería de desear que pudiesen servir a los pobres con lo que ganan y no tener que recibir, 449. — No exigen nada a las postulantes, 936.

Posesiones

Posesos de Loudun, 946.

Procesiones

Procesión del domingo en las parroquias, 243.

Pruebas

Las pruebas atraen la gracia de Dios sobre aquel que las sufre, 223.

Prudencia

Prudencia de Luisa de Marillac, 1.200-1.222.

Pureza de intención

Hacer todas las cosas por Dios y en Dios, no con vistas al interés humano, 238.

Purgatorio

El fuego del purgatorio es más grande y abrasador de lo que imaginamos, 553.

Pueblos (hijas de los)

Sus virtudes son propuestas como imitación para las hijas de la Caridad, 91-104.

Reconciliación

Conferencia sobre este tema, 217-218, 1.021-1.027. — Regla de las hijas de la Caridad, 1.021. — Razones por las que debemos pedir perdón a las personas que hemos ofendido, 40, 113, 117, 218, 1.019, 1.025. — Ejemplo de san Vicente, 218, 1.022. — De una hija de la Caridad, 114. — De las ursulinas de Gisors, 114. — De los turcos, 1.024. — Ponerse de rodillas para pedir perdón, 60, 115, 218, 1.023. — Pedir perdón en el momento en que se cree que se ha descontentado a alguien, 218. — Hacerlo antes de acostarse, 128. — Antes de confesarse o de oír misa, 1.023. — A veces es prudente diferir la petición de perdón, 115. — Cómo ha de comportarse la hermana a quien se pide perdón, 1025. — Es una gran falta negar el perdón, 26 1. — Qué debe hacer la hermana a quien se le niega el perdón, 115, 219, 261. — Si se quiere reconciliar a dos hermanas no hay que tomar partido por ninguna; hay que excusar a las dos, 112. — Ejercicios de reconciliación dos o tres días por semana en casa de las hijas de la Caridad, 219.

Recreo

Conversar con modestia y caridad durante los recreos, 953, 1.135.

Reglas

Observancia de las reglas: Conferencia sobre la observancia de las reglas, 198-207, 208-216, 288-306, 724, 727, 733-739. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.079. — Toda la comunidad tiene necesidad de una regla, 45, 121. — Es preciso someterse a esa regla, 80, 85, 488. — Razones para observar las reglas, 28, 57, 121, 292-297. — Las reglas están sacadas del Evangelio, 294, 727. — Vienen de Dios, 119, 292-293. — Son la expresión de su voluntad, 296, 734-735. Conducen a Dios como el navío al puerto, 204, 738, 954-955, 987-989. — Nos preservan del espíritu del mundo, 354. — Nos santifican, 989-990, 1.013-1.014, 1.080. — Son los canales por lo que Dios hace descender sus gracias sobre los particulares y la compañía, 305, 941. — Por la práctica de las reglas obtenemos mérito y satisfacción, 295. — Se agrada a Dios, 975-976. — Se hace uno feliz a sí mismo, 880. — Quien no observa las reglas difícilmente puede perseverar en la vocación, 57, 294, 332. — El descuido en el cumplimiento de las reglas es lo que provoca la decadencia y la ruina de las comunidades, 28, 203, 619, 734-735, 1.014. — Las hermanas irregulares son como las vírgenes

necias o quizás peores, si no cumplen con las mismas 1.140, 1.143. — El cumplimiento de las reglas lleva consigo la uniformidad en la compañía, 121, 210, 860, 936, 940. — Las reglas no son un peso, sino que sirven, como las alas a los pájaros, para volar, 727. — Nada más fácil que observarlas, 122, 132, 727, 736-73. — Sobre todo para las que tienen costumbre, 1.085. — Ejemplo del cardenal de La Rochefoucauld, 205. — De la señora Gousault y de Mateo Molé, 206. — Violar una regla no es un pecado en sí, 295. — Pero puede ser en razón de las circunstancias: si violando una regla se viola al mismo tiempo un mandamiento de Dios o de la Iglesia o los compromisos de los santos votos o si hay escándalo o menosprecio hacia la regla, 728-729, 736, 737-738. — Medios para ser fieles a la regla, 29-31, 297-301, 730. — Hay que estimarlas, 997. — Leerlas, 621, 730, 1.080. — Las hijas de la Caridad deben leer sus reglas todos los meses, 131, 621, 1.174. — No hay que seguir un mandato contrario a las reglas, 81, 159, 830, 966. — El servicio a los pobres, si es urgente, pasa por encima de la regla, 25, 50, 58, 131, 208, 298, 304, 396, 620, 653, 725, 829, 1.092, 1.198. — Oración de san Vicente pidiendo la gracia para observar las reglas, 1.014. — Reglas de los oficios, 739.

Reglas de las hijas de la Caridad: Orden del día en 1634, 21-26. — Las hermanas no tienen reglamento escrito, 21, 120, 141, 206. — Reglamento de 1640: es el primer reglamento escrito, 36. — Primer artículo, 38. Segundo artículo, 40. — Levantarse y oración, 46, 58. — Ejercicio de lectura, examen, lectura espiritual, 59. — Explicación del reglamento, 122-131. — Reglamento de 1646: explicación del reglamento, 302-307. — Preparación de las reglas comunes, 740-1.086. — Del orden del día, 1.126-1.139. — De las reglas particulares de las hermanas de las parroquias, 1.175-1.181, 1.183-1.189. — No hay nada que cambiar en las reglas, 621-624. — San Vicente duda en imprimirlas, 1.084, 1.146, 1.174. — Reglamentos particulares, 38, 122, 738-739.

Relajamiento

De una negligencia se pasa fácilmente a otras negligencias más, 289.

Religiosos

Las mujeres llamadas al servicio de Dios eran todas de alta alcuernia y ricas, 99. — San Vicente es superior de varias comunidades, 1.155. — Visita varias veces casas de religiosas, 69, 1.101.

Respeto

Conferencia sobre este tema, 145-159, 247-263, 1.037-1.043. — Respetar a los superiores, 146. — A los iguales, 129, 146, 154, 155. — Por qué respetarse mutuamente, 248-250. — Dios está en nuestros semejantes, 148. — Las hermanas son las esposas de Cristo, 149, 251, 1.040. — Todos los hombres han sido rescatados por la sangre de Cristo, 1.041. — Tienen un ángel de la guarda, 1.041. — Ejemplo de Dios, 147. — De las tres personas de la santísima Trinidad, 149, 150, 153. — De los ángeles, 146. — De san

Francisco de Sales, 160. — Enseñanza de Cristo, 249, 253. — De san Pablo, 157, 1.041. — De san Juan, apóstol, 155. — En qué consiste el respeto mútuo, 250, 1.040. — Unir bien la cordialidad con el respeto, 145, 1.041-1.042. — El respeto cordial mantiene la unión, 151, 152, 156-157, 254. — Medios para adquirir el respeto mútuo, 252, 256-264. — Faltas contra el respeto, 251. — El respeto mútuo hace que tengamos buena opinión unos de otros, 154, 256-258. — Se toman todas las cosas por la parte buena, 155. — Se condesciendo mejor, 258. — No se pone mala cara, 159, 258. — En las manifestaciones exteriores de respeto evitar las ceremonias, 261. — San Vicente hace notar que el respeto no se encuentra en todas las hijas de la Caridad, 146.

Respeto mútuo

Cada una tiene necesidad de ser respetada, 68, 1.031. — Soportar las mismas cosas, 1.032. — Ventajas del respeto mútuo, 273-274. — El respeto recomendado por las reglas de las hijas de la Caridad, 1.029. — Ejemplo y recomendación de Cristo, 811, 1.030, 1.098. — El respeto mútuo hará de la Compañía un paraíso en la tierra, 1.030. — La falta de respeto conducirá a la ruina a la compañía, 268-269. — El respeto mútuo proviene de la caridad, 265. — Soportarse mútuamente en todo, 811.-Soportar las quejas, 653. — Medios para soportarse, 466-468. — Uno de estos medios es la humildad, 1.072. — Que hace recaer las faltas sobre sí más que sobre los otros, 475. — Pensar que una tiene necesidad de ser soportada, 86. — Oración de san Vicente para que la compañía obtenga la virtud del respeto mútuo, 820.

Retiros espirituales

De las hijas de la Caridad: Texto de las reglas, 1.156, 1.172. — San Vicente aconseja la fidelidad al retiro anual en la medida en que les permita el servicio a los pobres, 31, 221. — Las hermanas que se encuentran lejos de París lo harán allí donde se encuentren; las demás en la casa-madre, 1.172.

Reyes

En un reino por el cual ha pasado san Vicente se tiene tanto respeto al rey que jamás se habla de él, 1.005.

Rosario

Origen, 1.146. — Excelencia, 212. — Puede suplir a la oración, 212. — Las hijas de la Caridad lo llevan en la cintura, 53. — Es su breviario., 1.146. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1.145. — Lo rezan todos los días, 1092. — Cómo, 123, 1.045. — Rosario de los turcos, 1.146.

Sacerdotes

Respeto debido a los sacerdotes por las hijas de la Caridad, 962-963.

Salidas de casa

Regla de las hijas de la Caridad, 973, 1.009, 1.151. — No salir sin permiso ni sin decir dónde se va, 727, 973. — Rezar antes de la salida y al regresar, 1.152-1.153. — No ir más que al lugar a donde se le ha enviado, 216. — A la vuelta presentarse al superior, 216.

Saludos

Esta muestra de educación nos proviene de los primeros cristianos, 158. — En San Lázaro se tiene la costumbre de saludar, 152, 153, 157. — Práctica recomendada a las hijas de la Caridad, 152, 158, 259.

Secreto

Las cosas de Dios divulgadas a viva voz dejan de serlo, 1.239. — La violación del secreto en materia grave es pecado mortal, 1.011. — Casos en que se impone el secreto a las hijas de la Caridad, 1.011-1.013. — Hay que guardar secreto sobre las cosas internas de la compañía, 1.229-1231.

Seminario interno

Proyecto de seminario interno para las hijas de la Caridad en Ussel, 1.028.

Sencillez

Virtud muy necesaria para las hijas de la Caridad, 934. — Se encuentra en la mayoría de las hijas de la Caridad, 727. — A Dios le gusta comunicarse a los sencillos, 359, 367, 386. — Sencillez de las campesinas, 93. — En qué consiste, 934. — Una persona sencilla dice las cosas como son, 545, 726, 766. — Se descubre a los superiores, 700-710. — No se interesa por usar palabras nuevas, 406. — Pruebas de sencillez, 546.

Señal de la Cruz

Práctica de la señal de la cruz entre los primeros cristianos, 1.153.

Sequedades espirituales

No desanimarse por las sequedades ya que son una prueba, 570, 571. — Ejemplo de Cristo, 571. — De un gran señor que llegó a ser sacerdote, 572. — Dios da consuelos a los que comienzan, 570.

Silencio

El silencio es una alabanza a Dios, 81-83. — Es un medio indispensable para guardar recogimiento interior, 315-316. — Ejemplo de la señora Goussault, 212. — Las reglas dicen en cuanto al silencio que todo se ha de hacer con el menor ruido y cuando sea necesario hablar se hará en voz baja, 259-260. — Tiempos y lugares donde se debe guardar el silencio, 27, 126, 134, 211, 304, 495.

Singularidad

Huir de la singularidad porque es hija del orgullo, 214, 606, 943-947. — Es difícil a las mujeres preservarse de ella, 902. — En qué consiste, 933. — Una hija de la Caridad se singulariza queriendo vivir las máximas de otra comunidad, 933-936, 947-949.

Sobriedad

Sobriedad de la Virgen y de Cristo, 93-95. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 973. — La sobriedad es necesaria, 94. — La sensualidad en el beber y comer obstáculo para la vocación, 422.

Sufrimientos

Conferencia sobre los sufrimientos, 792. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 792. — No sorprenderse de las pruebas, 797. — Todo el mundo sufre, 796. — Dichosos los que sufren, 799. — Dios envía las cruces a los que El ama y a los que le aman, 793. — Cuando un alma es probada es señal de que Dios tiene grandes designios sobre ella, 794-796. — Ejemplo de Tobías, 793. — Recibir todos los sufrimientos como enviados por Dios, 794. — Con resignación, sin descorazonarse ni murmurar, 793, 794, 796-799.

Superiores

No hay que ambicionar la superioridad, 607, 632, 634, 662, 772, 1.214. — No son buenos para superiores ni los santos, ni los sabios ni los viejos, en cuanto tales, 485, 599. — Las faltas de la comunidad son imputables a los superiores, 859. — El relajamiento de la comunidad a menudo viene por el relajamiento del superior, 858-860. — Es un deber del superior el pedir consejo, 484, 496. — Dar ejemplo en todo, 861, 940. — Velar por el cumplimiento de las reglas, 609, 940. — Persuadirse de que otros desempeñarían mejor que él el papel de superior, 284. — Comportarse como igual más que como superior, 284, 484. — Ser manso y paciente, 128. — Saber acomodarse salvo en aquellas cosas que no son buenas en sí, 1.034. — Ser respetuoso, 284. — El voto de obediencia obliga a comunicarse con el superior particular, 700-710. — Haciéndolo con amplitud de corazón, 704, 708. — Confiarle nuestras penas, 461, 885. — Decirle nuestros apegos, 162. — Respetarlos, 284. — Cederles la palabra, 285. — Saber ceder cuando se trata de un consejo distinto al nuestro, 283. — San Vicente ofrece cada año la dimisión a su superior que no la acepta, 284. — Tareas de la superiora, 742. — Por qué se les llama a las superiores hermanas sirvientes, 81. — Al principio las superiores eran nombradas por un mes, 28. — No salir de casa sin comunicárselo, 726. — Presentar la dimisión al menos cada seis meses, 284.

Tentaciones

Conferencia sobre este tema, 321, 656. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 1002. — Generalmente hablando todos los siervos de

Dios son tentados, 321, 331, 616. — Cristo ha sido tentado, 659. — Los apóstoles también, 332, 659. — No son tentadas las personas que siguen sus inclinaciones naturales ni las que aceptan gustosas las cosas de Dios y todo lo ven agradable por provenir de El, 331. — Algunas personas se creen dejadas de Dios porque no son tentadas, 332. — El diablo tienta bajo la apariencia de bien, 663-666. — Para impedir que se haga el bien o la consecución del mismo, 322. — Dios permite la tentación para manifestar su gloria y su poder, 321. — Para ejercitarnos y santificamos, 658-661. — Diferencia entre tentación e inspiración, 657. — La tentación no es un mal si no se consiente, 1052. — Resistir a la tentación tan pronto como ella venga, 326.-Recurrir a la oración, 666. — Descubrir las tentaciones a los superiores no a otros, 512-513, 574, 576, 617, 1002-1009. — A no ser que no le permitan expresárselas a ellos, 1008. — Volver a leer las resoluciones hechas en los ejercicios, 330. — Tentaciones a las que a menudo están expuestas las hijas de la Caridad, 660-665.

Tibieza

En qué consiste la tibieza o pereza espiritual, 800. — De ella provienen las quejas y murmuraciones, 801. La inobservancia de las reglas, 803. — Dios maldice a los tibios, 803. Con la amenaza de vomitarlos de su boca, 803. — Pruebas de la tibieza, 804-805.

Toca de las hijas de la Caridad

La primera toca era muy sencilla, 294, 604, 947. — Recomienda la uniformidad en la toca, 462. — Aún en los países en que la toca parece extraña, 931. — Prohibe el uso del velo, 622, 930. — No escuchar a las que desean un cambio, 173, 731. — Singularidad de algunas hermanas en la forma de su toca, 902.

Trabajo

Conferencia sobre el tema, 439-451. — Una hija de la Caridad debe estar siempre ocupada, 27, 124, 214, 451. — Razones que nos llevan a trabajar, 440-441. — Gracias al trabajo no se es una carga para nadie, 66, 98, 448-449. — Dios nos dice que trabajemos, 442-443. — Dios trabaja sin descanso, 444. — Ejemplo de Cristo, 446. — De san Pablo, 447. — De los antiguos religiosos, 448. — De las hormigas y abejas, 444. — ¿En qué trabajos puede ocuparse una hija de la Caridad en sus momentos libres?, 26, 124, 214, 440-441, 451. — No consagrar al trabajo manual el tiempo destinado al servicio de los pobres, 66. — Fin que cada uno debe proponerse en el trabajo, 451.

Trento (concilio de)

Elegir lo peor entre las cosas que se nos presenten es, declara el concilio, un pecado, 865.

Trinidad (misterio de la santísima)

Modelo de uniformidad, 940. — De unión, 106.

Uniformidad

Conferencias sobre este tema, 927, 942. — Texto de las reglas de las hijas de la Caridad, 927, 942. — La uniformidad lleva a la unión, 104, 9271 929, 931. — Enseñanza de san Pablo 943. — Excepciones aparentes: enfermos y con fiebre, 949. — Ser uniformes en el modo de hacer la oración, 947. — En qué consiste la uniformidad, 927-928, 942-943. Modo de asemejarse a la casa-madre; para ello deben venir a menudo a conocer sus usos, 929.

Unión

Conferencia sobre este tema, 103-119.-Regla de las hijas de la Caridad, 1014. — Es necesaria la unión entre los miembros de un mismo cuerpo, 28, 54, 68, 343, 497, 591, 597, 830. — La unión procura la paz, 105-107. — Nos une a nuestra vocación, 105, 107. — Hace la fuerza, 105, 107, 109. — Sin ella se compromete el éxito de las obras, 810. — La desunión lleva parejo el escándalo, 109, 255. — Fue la que hizo condenar a Lucifer, 111. — Dios ama tanto la unión que ha dado a todas las cosas los medios para llevarla a cabo, 108. — Cristo modelo de unión en la comunión, 107. — Quien está dividido es indigno de comulgar, 108, 109. — ¿En qué consiste la unión?, 40, 104. — Una comunidad da mal olor cuando está desunida, 255. — Las personas groseras y mal educadas rompen más fácilmente la unión, 117. — Medios para buscar o restablecer la unión, 113-118. — Ejemplo de los mozos de cuerdas, 113.

Ursulinas

Sus dudas con respecto al envío de hermanas a prepararse con las ursulinas para la catequesis con la juventud, 1148. — Diferencias entre las escuelas de las ursulinas y las de las hijas de la Caridad, 536, 764.

Vanidad

Dios la castiga muchas veces con el vicio de la impureza, 952. — La vanidad se desliza hasta en los objetos de devoción, 937.

Vida interior

En qué consiste, 1223. — Se introduce uno en ella por la práctica de la modestia, 1236. — Es necesaria a las hijas de la Caridad, 1236. — Debemos querer la soledad para así poder continuar en nuestra vida interior, 1239.

Visitas

No hacer visitas activas ni pasivas sin alguna utilidad, 316, 685 — No hacerlas sin permiso, 974, 976-978. — Texto de las reglas de las hijas de

la Caridad, 976. — Es usual en todas las comunidades, 977. — Evitar toda visita en la hora de los ejercicios, 127. — Las visitas son ordinariamente una pérdida de tiempo, 976. — Las hijas de la Caridad no deben dejar entrar a nadie en sus habitaciones ni siquiera a mujeres, 980.

Visitas canónicas

Importancia de estas visitas, 912. — Cualidades requeridas en el que hace la visita canónica, 246. — Disposiciones con que debe hacer la visita; ejemplo de la Virgen al visitar a Isabel, 246.-El visitador debe estar atento a la sencillez y pobreza en el vestir, 887. — Las hijas de la Caridad se dirigen al visitador para la confesión, comunicación y otros menesteres espirituales, 1172. — Nombramiento de visitadoras para las casas de las hijas de la Caridad en París, 248.

Viajes

San Vicente recomienda a las hermanas enviadas a provincias guardar la modestia durante el viaje y no mezclarse en las conversaciones, 653, 1009, 1114.

Vocación

En qué consiste la vocación, 327. — Señales de vocación, 328.

Voluntad propia

Desposeerse de la propia voluntad conduce a la perfección, 592. — Dios no acepta las acciones hechas con la sola propia voluntad, 715.

Votos

Violar un voto es un sacrilegio, 897. — La renovación de votos da nuevas fuerzas y atrae sobre nosotros nuevas gracias, 326.

Votos de las hijas de la Caridad

En 1640 las hermanas todavía no tenían votos, 33. — En el transcurso de una conferencia ellas expresan el deseo de hacer los votos; san Vicente les responde que pueden pedirlos individualmente a sus superiores, 43. — Votos perpetuos de cinco hermanas (25, marzo, 1642), 1159. — Tiempo que se requiere para hacer los votos, 784. — Votos perpetuos, 499.

III

INDICE ONOMÁSTICO

Abirón: Su levantamiento contra Moisés, 995.

Abraham., patriarca del Antiguo Testamento: 134.

Acarie (Señora de), María de la Encarnación, carmelita: Decía los pensamientos de su oración a su sirvienta, 24.

Adán, padre del género humano: Su pecado, su arrepentimiento, su penitencia, su castigo, 62, 652, 835, 1206.

Agar, madre de Ismael: personaje bíblico, 134.

Agen (ciudad de) en el Lot-et-Garonne: 1114.

Agde (ciudad de) situada en el Herault: Francisco Fouquet llama a las hijas de la Caridad a esta ciudad, 1182.

Aiguillon (María de Vignerod, marquesa de Combalet, duquesa de): Pide para su servicio a las hijas de la Caridad, 831, 1163.

Alet (ciudad de) en el Aude: Sor Carcireux se dedica a la formación de la juventud, 1237.

Amiens (ciudad de) en la Somme: 991.

Ananías, judío converso, personaje de los *Hechos de los Apóstoles*: Muere por haber mentido a san Pedro, 815, 817, 820.

Andrea (sor), hija de la Caridad: Se reprocha el tener «mucho placer en servir a los pobres», 612.

Angers (ciudad de) en Maine-et-loire: 235, 910.

Angiboust (Bárbara), hija de la Caridad: Destinada al servicio de la duquesa de Aiguillon, llora mientras no se la devuelva al servicio de los pobres, 1163-1164. — Destinada a Richelieu, 1170. — Votos perpetuos, 1159. — Visita a los niños abandonados con necesidad de nodriza, 1168. — Celo por los niños abandonados, 1170. — En el hospital de Châlons-sur-Marne con los soldados heridos, 1167. — En el hospital de San Dionisio, 1161, 1170. — En el hospital de Château dun, 1189, 1193 — Su enfermedad y muerte, 1159, 1169, 1190, 1.192. — Conferencias sobre sus virtudes, 1189-1193. —

Angiboust (Maturino), padre de la precedente: 1159.

Ana de Austria, reina de Francia, esposa de Luis XIII: San Vicente va a verla, 126.
 — Bondad hacia las hijas de la Caridad, 781.— Pide a las hijas de la Caridad para que cuiden a la hermana de Mazarino, 856.— Son llamadas por ella a Montmédy, 1028.— A Calais, 1053.— Al cuidado de los soldados heridos en Sedán, 881.
 — Método de oración de la Reina, 390.— Su forma de hacer las estaciones del ju bileo, 559.

Ana (sor), hija de la Caridad de la casa de Sain-Germain l'Auxerrois de París: 1115.

Antonio (san), abad: Quería estar siempre ocupado, 213.— Reuniéndose con los demás era como quería hacer la oración, 1132.

Antonietta (sor), hija de la Caridad de la casa-madre: 525.

Apolonia (santa): 539.

Arlés (ciudad de) en Bouches-du-Rhône: 910.

Arras (ciudad de) en Pas-de-Calais: Cofradía de la Caridad, 829.

Hijas de la Caridad de Arras: Exhortación que san Vicente les hace en el día de su partida, 828.— Levanta la prohibición de asistir a los soldados enfermos del Hôtel-Dieu, 1244.— Hacen mucho bien, 1244, 1173.

Aucher (Vicenta), hija de la Caridad: 1170.

Agustín (san): Sus comunidades, 134, 813. -Peligrosidad. de los pecados pequeños, 852.

Enseñanzas: No hay salvación sin el conocimiento explícito de los misterios, 919.
 — Todo lo que nos lleva hacia el bien viene de Dios, 727. — Aún las obras que parecen se hacen solas, 203, 292, 415, 416, 542, 612. — El que rehusa la penitencia, rehusa su perdón, 511.

Agustinas (religiosas): San Vicente compara su vocación con la de las Hijas de la Caridad, 144, 419. — Según su punto de vista es más noble la vocación de las primeras, 54, 740, 764. — No pasarán más noches velando a los enfermos, 1196.

Agustinos (orden de los): Pobreza de los primeros agustinos, 902.

Auvergne (antigua provincia de): 359.

Barbe (sor), hija de la Caridad: En Metz, 1093.

Bernabé (san) Apóstol: no se pone de acuerdo con san Pablo, 29-30. El día de su fiesta, 1122.

Benito (san): 234.

Bernardo (san), abad de Clairvaux: Rasgos de su vida, 448, 712, 937.

Bérulle (cardenal Pedro de): 71.

Belén (pueblo), en Palestina: lugar de nacimiento de Cristo, 1104. -

Bicêtre (castillo de), cerca de París: Hijas de la Caridad al servicio de los niños, 1235.

Blanne (Petra): madre de las hermanas Angiboust, 1159.

Buenaventura (san): se instruye al pie del crucifijo, 210.

Bons-Enfants (colegio de), en París: Se daban allí sesiones públicas de controversias, 1150.

- Bordeaux* (ciudad de) en la Gironde: coches, 1114.
- Bossu* (Margarita), hija de la Caridad, 504.
- Boucher* (Luisa), hija de la Caridad: destinada a Cahors, 1111.
- Bourdais* (Todos los Santos), sacerdote de la Misión: Habla de sus proyectos, 743.
- Bouvard* (Carlos), médico del rey: 924.
- Bretagne* (Provincia de): 1182.
- Brienne* (Luisa de Béon, condesa de), esposa del secretario de estado Henri-Auguste de Brien: Se interesa por las hermanas enviadas a Sedán, 654.
- Brígid*as (religiosas): Brígid
- Brocard* (Isabel María), hija de la Caridad: Enviada a la Fère, 807. — Su elogio, 881.
- Cabry* (Francisca), hija de la Caridad: Enviada a Sedán, 651.
- Cahors* (ciudad de) en Lot: Carácter de los cadurcianos, 1111,
Hijas de la Caridad de Cahors: Alano de Solminhac pide a las hijas de la Caridad para un hospital de huérfanos, 743. — Son puestas en la dirección del orfanato que es el primero confiado a las hijas de la Caridad, 1111.
- Calais* (pueblo de) en el Pas-de-Calais:
Hijas de la Caridad de Calais: La reina pide a las hermanas para cuidar de los soldados heridos y enfermos; van; mueren dos y otras caen. enfermas, 1053. — San Vicente escoge cuatro para reemplazar a las anteriores y da instrucciones, 1086.
- Canadá*: Evangelización del Canadá, 1054.
- Canisio*, sacerdote de Arras: Confesor de las hijas de la Caridad, 830.
- Capuchinos* (orden de los): Les está prohibido tomar dinero, 898.— Leen sus reglas todos los viernes, 620, 730. — No ofrecen de comer a las personas que van a verles, 907.— No tienen otro motivo de oración más que Nuestro Señor, 907. — Tienen muchas veces el mismo hábito, 419, 901, 931.
- Carcireux* (Francisca), hija de la Caridad: Avisos que san Vicente le da antes de partir para Narbona, 1182. — Se forma en la instrucción de la juventud en la diócesis de Alet, 1237.
- Carmelitas* (orden de las): Su fin principal es el espíritu de oración, 740.
Tienen una gran austeridad, 748.— Las hijas de la Caridad no tienen que enviarles en nada, 524, 589, 764, 805, 947. — Juana Dalmagne encargada del contacto con el exterior en el Carmelo, 177, 179, 182, 191, 194.
- Carmelitas* (orden de los): Espíritu de pobreza, 814. — No ofrecen de comer a los que van a visitarles, 907. — Ejemplo de virtud dado por un carmelita, 1108.
- Catalina* (santa), mártir: Coraje ante el emperador Maximino, 1143.
- Catalina* de Siena (santa): Pensamientos que le obsesionaban en el momento de la comunión, 223, 227.— Modelo de comprensión, 257.
- Cecilia*, sor: Ver Angiboust (Cecilia).

- Châlons-sur-Marne* (pueblo de) en el Marne: Hijas de la Caridad de servicio en el hospital, 655, 1167.
- Champagne* (provincia de): 807.
- Chantal* (santa Juana-Francisca Frémiot de): Manera de hacer oración, 47, 390, 1109. — Relaciones con san Francisco de Sales, 753. — Recomendaciones a las de la Visitación, 993, 1008.
- Carlos V*, emperador de Austria: Sus mortificaciones, 965.
- Cartujos* (orden de los): Ver Índice doctrinal.
- Châtillon-les-Dombes* (Pueblo de): En l'Ain: San Vicente relata cómo se fundó la caridad de este pueblo, 202, 232-233.
- Chesse* (María), hija de la Caridad: Avisos recibidos antes de partir para Narbona, 1181.
- Chétif* (Margarita), hija de la Caridad: Reemplaza a Luisa de Marillac en la dirección de la Compañía, 1244, 1246. — Su elogio, 1244.
- Cistercienses* (orden de los): Ver Índice doctrinal.
- Clemente VIII*, Papa: Su santidad, 28, 295, 427, 942. — Está presto a canonizar a todo religioso que sea fiel a sus reglas, 28, 296, 427, 880, 932, 942, 987, 1080, 1123, 1190. — San Vicente le ha visto en Roma, 295, 427, 942, 1123.
- Clichy* (pueblo de), cerca de París: Satisfacción que le daban sus habitantes, 580.
- Compiègne* (pueblo de), en el Oise: Batalla de Compiègne, 277.
- Condé (Carlota-Margarita de Montmorency, princesa de), esposa de Enrique II de Borbón, príncipe de Condé: Su caridad, 967.
- Condren* (Carlos de), superior del Oratorio: Cómo prepara a un gentilhombre a bien morir en el exilio a que era sometido, 477-478.
- Coré*, personaje bíblico: Murmura contra Moisés, castigo, 996. — Sus hijos, 687.
- Cuissot* (Gilberto): Superior de Cahors, 1113.
- Dalmagne* (Juana), hija de la Caridad: Notas biográficas, 177.—Conferencia sobre sus virtudes, 177-197. — En casa de su maestra, en Saint-Germain-en-Laye, 190, 194. — En el carmelo, 180, 183, 191. — En Saint-Nicolas-du -Chardonnet, 181. — En Nanteuil, 187-189. — Enfermedad, 182, 196. — En París, 192-194, 196-197, 198.
- Daniel* (profeta): Historia de los cuatro niños contada por Daniel, 923.
- Datan*, personaje bíblico: Murmura contra Moisés y es castigado, 996.
- Dauteil* (Marta), hija de la Caridad: Destinada a Nantes, 496.
- David*, rey de Judea: Rasgos de su vida, 61, 299, 356, 835. — Menciones en el libro de los salmos, 417, 972, 1119, 1120.
- Dehorgny* (Juan), sacerdote de la Misión: Admonitor de san Vicente, 59. — Director de hermanas, 1245.
- Delaitre* (Cecilia), hija de la Caridad: Conferencia sobre sus virtudes; servía a los pobres de la parroquia de san Lorenzo de París, 505-506.
- Delville* (Guillermo), sacerdote de la Misión: Solicitud para con las hijas de la Caridad de Arras, 830.

- Demoncly* (Nicolás), sacerdote de la Misión: Recibe orden de ir a instalar en Metz a las hijas de la Caridad, 1099.
- Denoual* (Ana), hija de la Caridad: Enviada a Narbona, 1182.
- Dionisio* (san): Su oficio, 1119.
- Dios*: Ver Indice Doctrinal.
- Doinel* (Genoveva), hija de la Caridad: Enviada a Hennebont, 496.
- Dolce* (Juan), obispo de Bayona: 964.
- Dominicos* (orden de los): Ver Indice Doctrinal.
- Dominicas* (orden de las): Ver Indice Doctrinal.
- Domingo* (santo): Dios le inspira el rezo del rosario, 1146. — Se le aparece el diablo, 1138.-Otra cita, 234.
- Donjon* (Maria), hija de la Caridad: Propuesta para desempeñar un cargo, 1245.
- Du Fay* (Isabel): Su enfermedad, 544.
- Du Four* (Petra): primera nodriza de Luis XIV: Pide, de parte de la reina, a las hijas de la Caridad para asistir a los soldados heridos y enfermos en el hospital de La Fère, 806. — Está presente en La Fère cuando llegan las hijas de la Caridad, 812.
- Enrique I*, rey de Inglaterra: Castigado por el Papa por el asesinato de Santo Tomás, 355.
- Esau*, personaje bíblico, 914.
- Etampes* (pueblo de), en Seine-et-Oise: Miserias de la fronda en Etampes, 537.
- Etienne* (Juan Bautista), superior general de la Congregación de la Misión: Sus conferencias a las hijas de la Caridad, 17.
- Eva*, madre del género humano: La tentación, 663.
- Flandin-Maillet* (Antonio): Su unción, 387.
- Folleville* (pueblo de), en La Somme: Misión dada por san Vicente en esta localidad, 72.
- Fouquet* (Francisco), hijo del vizconde de Vaux — Francisco Fouquet — y hermano de Ana Magdalena e Isabel Angélica, ambas religiosas de la Visitación: Siendo obispo de Narbona se envía a esa ciudad a las hermanas, 1182. — Por mandato suyo, sor Carcireux, se prepara en la instrucción de la juventud en una institución, 1238.
- Francia*: Miserias provocadas por las guerras de la Fronda, 665.
- Franciscanos* (orden de los): Ver Indice Doctrinal.
- Francisco de Asís* (san): Hace derrumbar, en su convento, una iglesia que era muy bonita, 887. — Su humildad, 303. — Predicaba con su modestia, 42, 952. — Predicaciones del diablo sobre su orden, 592, 896. — Se decía que su orden no le sobrepasaría a su vida, 71. Tendía a que se observase, entre los suyos, la uniformidad de hábito, 902.
- Francisco de Sales* (san): Su piedad, 213, 312. — Su método de oración, 587. — Su mansedumbre, 160, 1119. — Su devoción a los niños, 385. — Relaciones con san Vicente, 949. — Su primer designio en la funda-

ción de la Visitación, 73 1. — Recomienda a sus hijas ser condescendientes, 1035. — Encuentra bueno y aún es motivo de alegría el ser reprendidos, 216. — Estimar a todas las comunidades más que la suya y amar a la suya más que a las otras, 949. — Prohibe tener en la habitación otra cosa más que una imagen y un libro, 936. — Prohibe comunicarse sin permiso unas con otras, 993-994. — Les ha dado por regla no pedir ni rehusar nada, 871. — Quiere que las hermanas de una casa vean por las de otra casa y, en caso de necesidad, la superiora de Annecy prevenga los abusos, 913.— Ha establecido que las hermanas comuniquen sus dudas y turbaciones a la superiora, en caso de que ésta no le haya tranquilizado con sus consejos, acuda a uno de fuera; efectos desastrosos de esta regla, 1009. — Sus escritos: *Introducción a la vida devota*, 31, 60, 65.

Francisca (sor), hija de la Caridad: Destinada en la casa-madre e interrogada en el transcurso de una conferencia, 528, 1142.

Fremyn, señor, presidente de morteros en el parlamento de Metz: Relaciones con las hijas de la Caridad enviadas a Metz, 1099.

Ganset, (sor) hija de la Caridad: En Richelieu, 1171.

Génova (ciudad de) en Italia: Peste en Génova 838.

Gonoveva (santa): Modelo de las hijas de la Caridad, 92, 97, 98, 99, 103.— Su mortificación, 847.

Gennes (Ana de), hija de la Caridad: Conferencia sobre sus virtudes, 499.

Gesseaume (Enriqueta), hija de la Caridad: Consejos que le da san Vicente antes de su partida para Calais, 442. — Con los forzados a galeras en París, 471.

Gisors (Villa de) en el Eure: Ursulinas de Gisors, 115.

Gondi (Enrique de), obispo de París y primer cardenal de Retz: San Vicente elogia a sus parroquianos de Clichy ante él, 580.

Gondi (Juan Francisco), arzobispo de París., hermano del anterior: Aprueba la compañía de las hijas de la Caridad y sus estatutos, 731.

Gondi (Felipe Enmanuel), general de las galeras de Francia, después sacerdote del Oratorio, hermano de los anteriores: Testimonio de sumisión y reconocimiento por parte de san Vicente, 959.-Su espíritu de pobreza, 888.

Gondi (Francisca Margarita de Silly, señora de), baronesa de Montmirail, esposa del anterior: Soporta con dificultad las ausencias de san Vicente, 255. — San Vicente le obedece con sumisión respetuosa, 27, 959.— Aconseja a un campesino de Gannes que haga confesión general, 72.— Tenía mucha impaciencia, 520.

Gonzaga (Luisa María de), reina de Polonia: Su marcha a Polonia, 931.— Confía a las hijas de la Caridad el cuidado de los soldados heridos, 911.— Permanece en casa de las hermanas todo un día, 1225. — Desea que una hermana quede a su lado para servir a los pobres en su persona, 613, 1184.

- Goussault*, señora, presidenta de las damas de la Caridad del Hôtel-Dieu de París: Su amor al silencio, 212.— Toma el título de «sirviente» no el de superiora de las damas de la Caridad, 82.— Sus previsiones sobre el porvenir de las hijas de la Caridad, 205, 498, 529, 547, 1110, 1180.
- Grandchamp* (pueblo de) en La Sarthe. Edificio que les concede la señora Pavillón, 24.
- Gregorio el Grande* (san): Severidades de la antigua Iglesia ante los que se guardaban algo indebidamente, comentario del santo, 825.
- Guérin* (Maturina), hija de la Caridad: Recoge las conferencias de san Vicente, 13. — Las hace recopilar y refundir para repartirlas, 12, 17.
- Harán* (Nicole), hija de la Caridad: Consejos que le da san Vicente antes de su partida para Montmirail, 496.
- Hardemont* (Ana), hija de la Caridad: Designada para visitar a las hermanas de Saint-Jacques y Saint-Gervais, 248. — Consejos que le da san Vicente antes de su partida para Hennebont, 503. Consejos de san Vicente antes de ir a Ussel, 1028.
- Hellot* (Isabel), hija de la Caridad: Extracta por escrito las conferencias de san Vicente, 13, 248, 281, 307, 333, 411, 463, 464. — Su muerte, 463.
- Hennebont* (villa de) en el Morbihan: Envío de dos hermanas a Hennebont, 496.
- Herblay* (pueblo de) en Seine-et-Oise: País natal de Juan Dalmagne, 177.
- Herodes Antipas*, tetrarca de Galilea: 38.
- Herodes el Grande*, rey de Judea: Quiere hacer morir a Jesús en su niñez, 717.— Matanza de los santos inocentes, 673.
- Holofernes*, general de Nabucodonosor: Vencido y decapitado por Judit, 706.
- Hospitales*: Las hermanas de los hospitales deben obedecer a los padres de los pobres, 593.— Es conveniente que la hermana encargada de la lencería tenga llave, 655.
- Hospitalarias de la Caridad de Notre-Dame*: En qué difieren, en sus obras, de las hijas de la Caridad, 525, 535, 748.
- Hôtel-Dieu de París*: Para la visita a los pobres enfermos a domicilio, el Hôtel-Dieu se ha deshecho de un número igual a la tercera parte de los enfermos que tiene hospitalizados, 720.— San Luis sirve a los pobres enfermos en el Hôtel-Dieu, 119.— Les visita y va a ver al más apestado, 1097.
- Hijas de la Caridad del Hôtel-Dieu*: Luisa de Marillac trabaja con ellas, 87. Las hermanas venden gelatina y con el producto socorren a los pobres, 904.
- Ignacio de Loyola* (san): Envía a sus novicios a los soldados, 1092.
- Incurables* (hospital de los) en París: Este hospital recibe a los incurables, 921.

- Juan* (san) apóstol y evangelista: Se complace en recomendar la caridad fraterna, 155, 1001, 1026.
- Juan el Dadivoso* (san): Venganza que hace de una afrenta recibida por su sobrino, 1018-1019.
- Juan Bautista* (san): 190.
- Juan Berkman* (san), jesuita: San Vicente lo considera santo, 728.
- Juana*, sor, hija de la Caridad de la casa de Châlons: 655.
- Juana*, sor, hija de la Caridad de la casa-Madre: 561.
- Juana*, sor, hija de la Caridad de la casa de San Martín: Anciana o enferma, 559.
- Juana* Bautista, sor, hija de la Caridad en la Casa de Montmirail: Consejos que le da san Vicente antes de partir para dicha casa, 496.
- Juana de Cusa* (santa), mujer del procurador de Herodes: Servía a los pobres bajo la obediencia a la Virgen y a los apóstoles, 39.
- Juana* María, sor, hija de la Caridad: Enviada a Sedán, 651.
- Jerónimo* (san): Hubiera escrito la vida de las primeras hijas de la Caridad si hubieran vivido en su tiempo, 419, 988.
- Jerusalén* (ciudad de) en Palestina: Cristo en Jerusalén, 375, 380. — No hace falta ir a Jerusalén de peregrinación para llegar a ser santo, 880.
- Jesuitas* (orden de los): ver Índice Doctrinal.
- Joly* (María), hija de la Caridad: Fue una de las primeras hermanas, 1167. — En San Salvador, 27.
- Jonás*, profeta: Tragado por una ballena, 472, 1025.
- José* (san): Jesús se le somete, 33, 720, 876, 878, 1108. — Conformar sus efectos, deseos y acciones a las de Jesús, 1085.
- Joyeuse* (R. P. de), capuchino: Lleva el hábito de los capuchinos, 902.
- Judas*, apóstol: Comenzó bien pero terminó mal, 144, 562. — Su comunión maligna, 225, 308, 311. — Tentación, 1007. — Lo que realmente le ha perdido ha sido la envidia, 626. — La avaricia, 421, 622. — Su traición, 329, 1073. — Más le hubiera valido no haber nacido, 1072. — Elección de su sucesor, 1230, 1245.
- Judit*, heroína judía: Corta la cabeza de Holofernes, 707.
- La Chapelle* (Villa de) cerca de París: Establecimiento de la casa-madre de las Hijas de la Caridad en esta villa, 1231.
- La Croix* (Juana de), hija de la Caridad: Nombrada asistente de Luisa de Marillac en 1657, 865.
- La Fère* (ciudad de) en L'Aisne: Elección de las hermanas destinadas al hospital, 807. — Consejos que san Vicente le da antes de partir, 807, 812. — Su elogio, 881.
- Lambert aux Couteaux*, sacerdote de la Misión: Su estancia en Varsovia, 532.
- La Rochefoucauld* (Francisco de), cardenal: Su vida regular y mortificada, 176, 206. — El se confiesa frecuentemente, 745.

Le Gras (Luisa de Marillac, señorita de): Se pone bajo la dirección de san Vicente en 1624 ó 1625, 1244.— En 1656 sufre una grave enfermedad y designa a Margarita Chétif como la más indicada para ocupar su lugar después de su muerte, 1244.

Sus obras: Elogio de su administración como superiora de las Hijas de la Caridad 408, 742, 1208.

Palabras y escritos: Su pensamiento acerca de la fidelidad a las reglas, 206.— Acerca de la preparación a la comunión, 317. Acerca del buen uso de los avisos, 344,523.—De faltas notables de algunas hermanas, 348.—Cómo sacar provecho de las conferencias, 362. — De la oración, 378. — Del espíritu del mundo, 403. — Del amor a la vocación, 412. — De la obediencia, 494, 721. — De la confesión, 513. — De la indiferencia, 467. — Del jubileo, 560.— De la fidelidad a Dios, 564.— De la causa mas ordinaria de la pérdida de la vocación, 590.—De la conservación de la compañía de hijas de la Caridad, 620.— De la envidia, 636.— De las tentaciones, 667.— Del pecado de escándalo, 691— De la mortificación, 699. — Del espíritu callado, 708.— De la vida y virtudes de las hermanas: Juana Dalmagne, 195, Ana de Gennes, 502, María Lullen, 503, Margarita Bossu, 504.— Cecilia Delaître, 596.— Otras intervenciones de Luisa de Marillac en las conferencias dadas por san Vicente, 118, 307, 462, 539, 602, 620, 624.

Sus virtudes, faltas y estado de ánimo: Conferencias sobre sus virtudes, 1218, 1230 — San Vicente no conoce más, que unas «motas» de imperfección, ningún pecado mortal, 1224, 1227. — La propone a las hijas de la Caridad como un bello «cuadro» para observarlo e imitarlo, 1226, 1227, 1235.— Declara que es una santa, 1239, 1240. — Que está en el cielo, 1239, 1246. — Tiene mucho crédito ante Dios, 1224.— Su espíritu interior, 1219, 1234.—Su pureza, 1224.— Ella se humilla, 379, 602.— Pide que haya una hermana encargada de corregirle, 342, 347.— Ofrece la dimisión como superiora, san Vicente no la acepta, 302.Su caridad hacia las hermanas, 1235, 1236. — Especialmente hacia las enfermas, 1119.— Hacia los pobres, 1228, 1233.— Su mansedumbre, 1226, 1228. — Su aceptación de los demás, 1227, 1228, 1233.— Igualdad con que trata a todas las hermanas, 1223. — Resignación en los sufrimientos, 1119, 1228. — Su prudencia, 1220-1221.— Su modestia, 1235. — Su gran ternura por los miembros de su familia, 1220.— Su prontitud hacia las cosas, 1223.

Sus devociones: Su devoción hacia la comunión, 1234. — Lloro al confesarse, 1224.

Dirección: San Vicente comienza a dirigirla en 1624 ó. 1625, 1224.

Salud: San Vicente decía en 1647 que estaba como muerta desde hacía diez años 302. — Su salud no le permite continuar la vida

- común normalmente, 168, 949, 1229. — Ya que no come como las demás de la comunidad, 1229. — Se encuentra mal, 564. — Su última enfermedad, 1234.
- Le Mans* (villa de) en La Sarthe: Hijas de la Caridad provenientes de Le Mans, 502.
- Lefantin* (Radegunda), hija de la Caridad: Consejo que le da san Vicente antes de su partida para Arras, 829.
- Lepeintre* (Juana), hija de la Caridad: Superiora de la casa de Nantes, 593.
- Lia*, esposa de Jacob: 951.
- Lorena* (provincia de): Carácter de los loreneses, 1094.— Miseria en Lorena, 94. — Asistencia aportada por los misioneros a los pobres de Lorena, 666.
- Lorenzo* (san), diácono: Su martirio, 554.
- Luis* (san): Va a visitar a los pobres enfermos del Hôtel-Dieu 126, 1097.
- Luis XIII*, rey de Francia: El Delfín rehusa verle, 314. — Su enfermedad y muerte, 119, 122, 928.
- Luis XIV*, rey de Francia: Respeto que tenía el canciller a Luis XIV cuando era niño, 137. — Rehusa ver a su padre, 314. — Hace a pie las estaciones del jubileo, 560.
- Luisa*, sor, hija de la Caridad en Saint-Jacques-de-la-Boucherie: San Vicente promete una conferencia sobre sus virtudes, 407.
- Luce* (Juana), hija de la Caridad: Dedicada a los forzados a galeras, 1165.
- Lullen* (María), hija de la Caridad: En Mans, 502. — En Nanterre, 502. Su caridad hacia los pequeños, 502. — Hacia los pobres, 503. — Conferencia sobre sus virtudes, 501-503.
- Madagascar* (isla de): Los misioneros piden que vayan a ayudarles las hijas de la Caridad, 472, 730, 743.
- Marca* (Pedro de), obispo de Couserans, después arzobispo de Toulouse: Pide hijas de la Caridad para su diócesis, 964, 1011.
- Margarita*, sor, hija de la Caridad: En la casa de san Pablo, 27.
- María*, madre de Jesús: Ver Índice Doctrinal.
- María*, hermana de Moisés: 996.
- María* (santa), una de las mujeres que seguían a Jesús: 38.
- María la Egipcia* (santa): 1156.
- María Magdalena* (santa): Judas murmura de ella, 745, 996.— Escucha a Jesús, 24. — Sirve a los pobres por amor a Dios, 39. — María Magdalena en el sepulcro de Jesús, 1158.— Estancia en Provenza, 553.— Devoción de san Vicente a esta santa, 1085.
- Marquemont* (Dionisio de), arzobispo de Lyon: Pone a las religiosas de la Visitación en clausura a pesar del primer deseo de san Francisco de Sales, 730.
- Marta* (santa): Sirve a los pobres por amor a Dios, 38. — Devoción que san Vicente tiene a la santa, 1086.
- Martin* (Isabel), hija de la Caridad: Va a Nanteuil a visitar a sor Juana Dalmagne que está enferma, 183, 196.

- Maule* (pueblo de), en Seine-et-Oise: Las hermanas de Maule en la casamadre, 1116.
- Maximino*, emperador romano,: Santa Catalina le reprocha el que persiga a los cristianos, 1144.
- Mazarino (julio), cardenal y primer ministro: Su hermana, 856.
- Ménage* (Francisca), hija de la Caridad: Enviada a Nantes, 496.
- Metz* (ciudad de) en La Moselle: Hijas de la Caridad destinadas a la fundación de Metz, 1093.— Consejos que les da san Vicente la víspera de su partida, 1093.
- Miguel Angel*, pintor: 483.
- Micquel* (Magdalena), hija de la Caridad: Enviada a Nantes, 591.
- Moisés*, jefe y legislador de los hebreos: Su ley, 304-306. — Su oración, 383. — Castigo de los que murmuraban contra él, 996.
- Montmartre, suburbio de París: Peregrinaje a Montmartre, 784.
- Montmédy* (ciudad de) en La Meuse: Asistencia prestada por las hijas de la Caridad a los soldados heridos y enfermos, 1028.
- Montmirail* (ciudad de) en la Marne:
Hijas de la Caridad de la casa de Montmirail: Partida de sor Juana Bautista y Nicole para la casa de Montmirail en 1650, 496.
- Montmirail* (bienaventurado Juan de): Preocupación que tenía por la limpieza de sus zapatos, 277.
- Moreau* (Margarita), hija de la Caridad: La reina de Polonia le pide que se quede con ella en la corte; ella rehusa; edificación de san Vicente, 530, 575, 613, 616. — Propósito de la reina referente a los niños expósitos y respuesta de sor Moreau, 531.— El P. Lamberto la pone bajo la dirección de sor Drugeon, 532.— La reina vuelve a insistirle para que quede con ella y así atienda a sus pobres, 1185.
- Morice* (R. P., barnabita): Aconseja a Sor Juana Dalmagne entrar en las hijas de la Caridad, 192. — Estima que tiene por ella, 194, 198.
- Mousnier* (Juan Francisco), sacerdote de la Misión: En Madagascar, 743.
- Nanterre* (Villa de) cerca de París. Sor María Lullen es la encargada de los pequeños en este pueblo, 502.
- Nantes* (ciudad de), en el Loire-Inférieure:
Hijas de la Caridad de Nantes: Envío de tres hermanas a Nantes: san Vicente les da sus consejos, 496. — Envío a Nantes de sor Trumeau y de dos hermanas más para reemplazar a sor Lepeintre y dos de sus compañeras llamadas a París, 591.
- Narbona* (ciudad de) en el Aube:
Hijas de la Caridad de Narbona: Avisos recibidos antes de su partida, 1182. — Sor Carcireux es enviada a la diócesis de Alet para formarse con vistas a la formación de la juventud, 1237. — Elogio de las hermanas, 1220, 1237.
- Naseau* (Margarita): Su vida, 89, 203, 233, 416, 542. — Enfermedad y muerte, 730. — Conferencia necrológica, 89.
- Natán*, profeta judío: 356, 836.

- Nínive* (ciudad de), capital de Asiria: Dios envía allí al profeta Jonás, 472, 1063.
- Noé*, patriarca hebreo: Construcción del arca, 623.— Se deja sorprender por el vino; conducta seguida por sus hijos, 70.
- Nombre de Jesús* (hospital del) en París: Hijas de la Caridad empleadas en el servicio de los pobres del hospicio, 595, 747, 943.
- Orleans* (ciudad de), en el Loiret: Coches de Orleans, 1113.
- Pablo* (san): Rasgos de su vida, 257, 447, 564, 571, 660, 791, 871, 1223. — Desacuerdo con san Pedro, 30, 216.—Sus virtudes, 718: 737, 822, 963, 1098, 1153, 1235.
- Papillon* (María), hija de la Caridad: Enviada a Metz, 1093.
- París* (ciudad de): 664.
- Parre* (Juan), hermano de la Misión: Se encarga de distribuir los socorros que san Vicente y las damas de la Caridad les envían a los indigentes de Champagne y Picardía, a la vez que cubre la necesidad del pobre pueblo y del clero. Da cuenta a san Vicente de sus actividades, 837.
- Pavillon* (señora): Su elogio, 24.
- Petites-Maisons* (hospicio de) en París: Instancia de los administradores para obtener hijas de la Caridad, 740.— Las hermanas son fieles, en lo que pueden, a la oración, 1116.
- Pedro* (san) Apóstol: Reniega y se arrepiente, 257, 299.— Imperfecciones, 1223.— Autoridad en la Iglesia, 554, 774.— Castiga a Ananías y Safira, 815-817. — Sus diferencias con san Pablo, 30, 216. — Rasgos de su vida, 864, 1068. — Curación de su suegra, 871.
- Pilatós*, gobernador de Judea: 327.
- Plouvier* (Adriana), hija de la Caridad: Enviada a Cahors, 1111.
- Poisson* (Genoveva), hija de la Caridad: Preguntada en una conferencia, 561. — Es elegida tesorera, 865.
- Poissy* (ciudad de) en Seine-et-Oise: 807.
- Polonia*: Peste y hambre en Polonia en 1656-1657, 838.— Asedio de Varsovia en 1657, 910.— Refugio de la Corte en Cracovia, 758. El P. Ozenne y las hijas de la Caridad asisten a los soldados heridos en la toma de Varsovia, 910.
- Portail* (Antonio), sacerdote de la Misión: No ha soñado nunca con la fundación de las hijas de la Caridad, 120, 542-543, 612. — Director de las hijas de la Caridad a partir de 1640, 460. — Celoso por la santificación de las hermanas, 1218.— Asiste a las conferencias que san Vicente da a las hermanas, 503, 505, 512, 520, 522, 621, 1132, 1166. — Preside algunas, 72, 457. — Asiste a los consejos de las hermanas, 1243. — Menciones relativas a su oficio de Director de las hermanas, 521, 531, 674-675, 703.
- Portugal*: Caridad de varias reinas de Portugal, 1097.
- Poulet* (María), hija de la Caridad: Hace elogio de Bárbara Angiboust, 1167, 1170.

Prévost (Juana Cristina), hija de la Caridad: Elegida asistente; al ser necesaria en Se-dán, san Vicente nombra a otra, 1245-1246.

Raportebled (Magdalena), hija de la Caridad: Enviada a Metz como superiora; avisos que san Vicente les da a ella y a sus compañeras, 1093.

Rebé (Claudio de) arzobispo de Narbona: 632.

Recab, personaje bíblico: Durante tres siglos, sus descendientes rehusan beber vino para imitarle, 142, 623.

Regnard (Mateo), hermano de la Misión: Viajes y caridades en Lorena, 666.

Reims (ciudad de) en la Marne: 655.

Richelieu (ciudad de): Hermanas originarias de Richelieu, 1171.

Rideau (Luisa Cristina), hija de la Caridad: Elegida tesorera, 1245, 1246.

Rivarenes (Gabriel de Beauvau de), obispo de Nantes, 593.

Roque (san): Su caridad, 56, 60.

Roma (ciudad de) en Italia: Epidemia de peste, 838. — Primer viaje de san Vicente a Roma, 295, 427, 942, 1123.

Rougemont (conde de): Modelo de desprendimiento, 789.

Saint-Germain-en-Laye (pueblo de) en Seine-et-Oise: 1182. — Las hijas de la Caridad allí establecidas son fieles a la oración, 1131-1132.

Saint-Germain-l'Auxerrois (parroquia de) en París: Fidelidad a la oración de las hijas de la Caridad de esta parroquia, 1115. — Dispensadas de levantarse a las cuatro porque se acuestan tarde, 1124.

Saint-Gervais(parroquia de)en París: Destina para visitarla a sor Ana Hardemont, 248.

Saint-Jacques-de-la-Boucherie (parroquia de) en París: Sor Ana Hardemont es la en-cargada de visitarlas, 248.

Saint-Jacques-del'Hôpital (hospital de) en París: 1169.

Saint-Leu (parroquia de) en París: Hijas de la Caridad al servicio de los enfermos de la parroquia, 248.

Saint-Nicolas-du-Chardonnet (parroquia de) en París: Caridad de san Nicolás, 203. — Margarita Naseau al servicio de la Caridad de san Nicolás, 234, 543. — Las hermanas son cumplidoras exactas de la hora de levantarse, 1124.

Saint-Nicolas-des-Champs (parroquia de) en París: Las hijas de la Caridad de esta parroquia son fieles en levantarse, 1124.

Sainte-Menehould (pueblo de) en La Marne: Hijas de la Caridad al servicio de los soldados heridos en el asedio de la ciudad, 1167.

Salomón, rey de los israelitas: Hace traer piedras preciosas para la fundación del templo de Jerusalén, 245.

San Pablo (parroquia de) en París: Las hermanas tienen mucho trabajo, 1115.— Son fieles a la oración, 1123.— Y en levantarse a las cuatro, 1124.

San Juan. (Nicolás de) limosnero de la reina Ana de Austria: Se ocupa de las hijas de la Caridad destinadas a la Fère, 813.

San Lázaro (priorato de): Retiros de la comunidad en varias tandas, 1156. — Encar-gado de pasar por todos y cada uno para conocer sus

necesidades, 878, — 890. — Práctica en vigor para asegurar la fidelidad a la oración, 1125. — El superior ve las cartas antes de abrirlas, 585, 973. — No se pide ni se rechaza nada, 889. — La cordialidad que reina en la casa de San Lázaro contribuye a la edificación y a veces a la conversión de los que vienen a hacer los ejercicios, 153.-Fidelidad de los servidores al examen particular, 1182.

San Lorenzo (parroquia de) hoy en París: Feria de san Lorenzo, 53.

San Sulpicio (parroquia de) en París: Está compuesta de buenas personas y grandes damas, la cofradía de la Caridad, 126. — Las hermanas están muy ocupadas, 1116. — Son poco fieles a la oración debido a su gran número de enfermos, 1116.

Santa Magdalena (monasterio de) en París: San Vicente en la Magdalena, 772.

Santa María del Monte (pueblo de): Casa de las hijas de la Caridad en este pueblo. 1173.

Santo Tomás de Aquino (religiosas dominicas de) en París: Su austeridad, 728. — La finalidad del Instituto es cantar las alabanzas de Dios y servir al prójimo cuando puedan, 740.

Savoya: Los misioneros tienen autorización para establecer Caridades, 730.

Sedán (ciudad de) en las Ardenas: Personas originarias de esta ciudad, 236. Hijas de la Caridad de Sedán: Avisos que san Vicente da a las hermanas enviadas a Sedán, por orden de la reina, para cuidar de los soldados heridos y enfermos, 651. — La reina pide que una hermana de Sedán vaya en socorro de los soldados de Stenay, es elegida sor Prévost, 880.

Serville (aldea de) en l'Eure-et-Loire: País natal de sor Bárbara Angiboust, 1159.

Solminihac (Alano de), obispo de Cahors: Su santidad, 1111. — Su severidad, 1112. — Su sobriedad, 847.

Sorbona: No admiten a comer en la mesa más que a doctores y bachilleres, 909.

Suresnes (pueblo de), cerca de París: Patria chica de sor Margarita Naseau, 88, 542.

Santiago, apóstol: 659.

Taulère (Juan), dominico: Edificación que recibe de un pobre ulcerado, 824. Tertuliano, padre de la Iglesia: Es quien nos enseña que los cristianos en la antigüedad hacían con frecuencia la señal de la cruz, 1152.

Teodosio Primero, emperador romano: Se somete a la penitencia que le imponne san Ambrosio, 355.

Teresa (santa): Pide durante veinte años a Dios que le dé el don de la oración, 65, 388.

Thibault (Luis): Comienza una conferencia en la casa-madre de las hijas de la Caridad en lugar de san Vicente que no había Mido llegar a tiempo, 392.

Tomás (santo), arzobispo de Cantorbery: Penitencia que se le impone al rey que lo mató, 356.

- Tomás de Aquino* (santo): El crucifijo era su biblioteca, 49. — Dejar un ejercicio de piedad por otro es dejar a Dios por Dios, 1205. — El conocimiento explícito de los misterios de la Trinidad y de la Encarnación son de necesidad de medio para salvarse, 919.
- Tobías*, personaje bíblico: Dios ha probado su amor y fidelidad, 62. Su caridad, 793.
- Toulouse* (ciudad de) en el Haute-Garonne: Hijas de la Caridad pedidas para Toulouse, 600, 602, 743, 964.
- Trumeau* (María Marta), hija de la Caridad: Destinada a Nantes como superiora, 591. — Enviada a la Fère, 807. — Llega a ser la superiora de esta casa, 807. — Enviada a Cahors, 1181.
- Turcos*: Se reconcilian rápidamente, 1024. — No beben vino, 938.
- Uría*, personaje bíblico: Puesto ante la muerte por David, 299.
- Ussel* (pueblo de) en la Corrèze: Consejos que da san Vicente a las hermanas Ana Har demont y Avoie Vignerón enviadas al hospital de Ussel, 1028.
- Varsovia* (ciudad de):
- Hijas de la Caridad en Varsovia*: Propuesta de la reina sobre los niños expósitos y respuesta de sor Moreau, 531. — La reina quiere tener a sor Moreau a su lado para sus pobres; sor Moreau rechaza esta proposición. Edificación de san Vicente, 530, 574, 613, 616. El rey y la reina pasan un día en casa de las hijas de la Caridad en agradecimiento, 1225, 1238.
- Vaux* (Ana), hija de la Caridad: Avisos de san Vicente antes de su partida para Nantes, 590.
- Ventadour* (María de la Guiche, duquesa de): Estima por la Compañía de las hijas de la Caridad, 665.
- Vignerón* (Avoie), hija de la Caridad: Enviada al hospital de Ussel, 1027.
- Villepreux* (pueblo de) en Seine-et-Oise: Viajes y quehaceres de Vicente de Paúl en Villepreux, 233. — Viajes y quehaceres de Margarita Naseau en este pueblo, 417.
- Villers* (señorita de), dama de honor de la reina de Polonia: A su muerte la reina sueña con reemplazarla, para la distribución de sus limosnas para los pobres, por sor Moreau, 1181.
- Vicente de Paúl* (san): Su edad, 851, 876. — Guarda el rebaño de su padre, 34, 1195. — Frugalidad en la comida que toman en su casa, 96. — Queda en el campo hasta la edad de quince años, 93. — Primer viaje a Roma, 295, 942, 1123. — Fundación de la primera cofradía de la Caridad en Châtillon (agosto de 1617), 203. — Visita la gruta de santa Magdalena, cerca de Marsella, 553. — Orígenes humildes, 93, 604, 923. — Insomnios frecuentes, 46. — Descanso por las mañanas, 1101. — El santo se levanta siempre a las cuatro excepto cuando se ha hecho sudar, 46. — Se ve obligado en 1656 a tomar una habitación con hogar y con colgaduras en la cama, 949.

Algunos recuerdos de sus misiones, 1117. — Conferencias a las hijas de la Caridad, tomos IX/1-IX/2.

Vicente Ferrer (san): La condescendencia lleva rápidamente al estado de santidad, 1034.

Vicente (sor), hija de la Caridad: Preguntada en el transcurso de una conferencia, 1141.

Visitación (religiosas de la): Espíritu del instituto, 525. — Deber de cada visitandina es conformarse a este espíritu, 935. — La suerte reservada a las vírgenes necias es, para ellas, como para toda religiosa, un motivo de temor, 1140. — Su noviciado dura siete años, 596. — Las directoras enseñan a las novicias a hacer bien sus oraciones y a exponer sus oraciones, 1130. — La visita canónica se hace todos los años, 861. — Antes de la elección de oficiales se hace un catálogo de hermanas dignas de ocupar esos puestos, 1245. — No se habla para nada de la elección, 1239. — Las oficiales que cesan piden perdón por sus faltas, 866. — Rendición de cuentas por la superiora y la despensera, 863. — Hacen sus ejercicios por grupos de seis, 1156. — Cuatro veces al año tienen un confesor extraordinario, 1155. — Piden permiso para escribir cartas, y una vez escritas son llevadas, todavía sin cerrar, a la superiora, 973. — Las hermanas advertidas de una falta dicen otra de aquella que les advierte, 350. — Disciplina del viernes, 728, 966. — Su modestia en la mesa, 753. — Las superiores escriben los permisos que desean pedir a sus superiores, 1153. — La visita de los externos causa de descrédito, 991. — San Vicente recomienda a las hijas de la Caridad no enclaustrarse como están las visitandinas, 731. — El espíritu de las hijas de la Caridad no es el mismo que el de las visitandinas, 1176. — Qué hace san Vicente como superior del monasterio de la Visitación de París, 1153.

IV

INDICE DE MATERIAS

61.	A cuatro hermanas enviadas a Sedán, 23 de julio de 1654	651
62.	Sobre las tentaciones, 24 de agosto de 1654	656
63.	Sobre el escándalo, 9 de octubre de 1654	668
64.	Sobre el escándalo, 15 de noviembre de 1654	679
65.	Sobre la mortificación de los sentidos y de las pasiones, 3 de enero de 1655	692
66.	Sobre el espíritu cerrado, 2 de febrero de 1655	700
67.	Sobre la obediencia, 23 de mayo de 1655	710
68.	Sobre la observancia de las reglas, 1 de agosto de 1655	724
69.	Sobre la fidelidad a las reglas, 8 de agosto de 1655	727
70.	Explicación de las reglas comunes, 29 de septiembre de 1655	733
71.	Sobre el fin de la compañía, 18 de octubre de 1655	746
72.	Sobre las máximas de Jesucristo y las del mundo, 2 de noviembre de 1655	758
73.	Sobre la indiferencia, 6 de junio de 1656	773
74.	Sobre la aceptación del sufrimiento físico y moral, 23 de julio de 1656	792
75.	A dos hermanas enviadas a la Fère, 29 de julio de 1656	806
76.	Sobre la pobreza, 20 de agosto de 1656	813
77.	A dos hermanas enviadas a la fundación de Arras, 30 de agosto de 1656	828
78.	Sobre el jubileo, 14 de diciembre de 1656	832
79.	Sobre la obligación de trabajar en la perfección 6 de enero de 1657	843
80.	Elección de las oficiales, 22 de mayo de 1657	857
81.	Sobre la práctica de no pedir ni rehusar nada, 17 de junio de 1657	866

82. Uso de los bienes puestos a disposición de las hermanas, 5 de agosto de 1657	879
83. Cuidar de los bienes de los pobres y de la comunidad, 26 de agosto de 1657	893
84. No invitar a comer a ningún externo sin permiso, 8 de septiembre de 1657	904
85. Servicio de los enfermos, cuidado de la propia salud, 11 de noviembre de 1657	915
86. Sobre la uniformidad, 15 de noviembre de 1657	927
87. Uniformidad, castidad, modestia, 18 de noviembre de 1657	940
88. Sobre la obediencia, 2 de diciembre de 1657	954
89. Mortificación, correspondencia, comidas, salidas, 9 de diciembre de 1657	965
90. Sobre las visitas y la obligación de avisar a los superiores, 23 de diciembre de 1657	976
91. Relaciones con los externos, murmuraciones, maledicencias, 30 de diciembre de 1657	989
92. A quién manifestar las tentaciones . Conversaciones con los externos; obligación del secreto, 6 de enero de 1658	1002
93. Caridad mutua; obligación de reconciliarse, 4 de marzo de 1658	1044
94. A dos hermanas enviadas a Ussel, mayo de 1658	1027
95. Sobre la condescendencia y la tolerancia, 30 de mayo de 1658	1029
96. Cordialidad, respeto, amistades particulares, 2 de junio de 1658	1037
97. Sobre la confianza en la Providencia, 9 de junio de 1658	1049
98. Humildad, caridad, obediencia, paciencia, 14 de julio de 1658	1064
99. Sobre la fidelidad a las reglas, 21 de julio de 1658	1079
100. A cuatro hermanas enviadas a Calais, 4 de agosto de 1658	1086
101. A cuatro hermanas enviadas a Metz, 26 de agosto de 1658	1093
102. Levantarse, oración, ángelus, 6 de octubre de 1658	1100
103. Sobre la oración, 13 de octubre de 1658	1105
104. A dos hermanas enviadas a Cahors, 4 de noviembre de 1658	1111
105. Levantarse, oración, examen y otros ejercicios, 17 de noviembre de 1658	1114

106.	Distribución del día, art. 8-15. Explicación del evangelio de las vírgenes necias y prudentes. Devoción a santa Catalina	1135
107.	Rezo del rosario. Ocupaciones de los domingos y días festivos ...	1145
108.	Catecismo. Actos de adoración a la salida de casa y al regreso. Ayunos y abstinencias. Confesiones. Comuniones. Comunicaciones. Retiros. Conferencias	1148
109.	Sobre las virtudes de sor Bárbara Angiboust, 27 de abril de 1659	1159
110.	Relaciones de las hermanas de las casas alejadas con los superiores de París. Ocupaciones en las horas libres. Elección de confesores. El reglamento no obliga en caso de necesidades extraordinarias. Lectura de las reglas	1172
111.	Perfección que necesitan las hermanas de las parroquias. Apego a los confesores. Monasterios, celda, capilla, claustro, reja y velo de las hermanas de las parroquias	1175
112.	A las hermanas de Narbona y Cahors, septiembre de 1659	1181
113.	Sobre el servicio a los enfermos, 19 de octubre de 1659	1183
114.	Servicio a los enfermos. Virtudes de sor Bárbara Angiboust, 11 de noviembre de 1659	1195
115.	Servicio de los enfermos. Avisar a la señorita Le Gras cuando caiga enferma una hermana. Cuidado con el dinero destinado a los pobres. Resumen de las reglas comunes que se refieren más especialmente a las hermanas de las parroquias, 25 de noviembre de 1659	1193
116.	Sobre la indiferencia, 8 de diciembre de 1659	1204
117.	Sobre la indiferencia, 14 de diciembre de 1659	1209
118.	Sobre las virtudes de Luisa de Marillac, 3 de julio de 1660	1218
119.	Sobre las virtudes de Luisa de Marillac, 24 de julio de 1660	1232
120.	Elección de las oficiales, 27 de agosto de 1660	1241
	<i>Concordancias</i>	1249
	<i>Referencias bíblicas</i>	1253
	<i>Índice doctrinal</i>	1259
	<i>Índice Onomástico</i>	1295
	<i>Índice de materias</i>	1311